



**TESIS DOCTORAL**

**AÑO 2015**

**TÍTULO: UNIO VALENCIANA: NACIMIENTO,  
AUGE Y CAÍDA DE UN PARTIDO (1982-2000)**

**AUTOR: SIMÓN ALEGRE JAÉN**

**TITULACIÓN DEL AUTOR: LICENCIADO EN  
CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN**

**CENTRO ACADÉMICO: UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIOLOGÍA**

**DIRECTOR: ANDRÉS DE BLAS GUERRERO**

**CODIRECTOR: MANUEL MARTÍNEZ SOSPEDRA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A  
DISTANCIA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIOLOGÍA**

**UNIO VALENCIANA: NACIMIENTO, AUGE Y  
CAÍDA DE UN PARTIDO (1982-2000)**

**SIMÓN ALEGRE JAÉN**

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN**

**DIRECTOR: ANDRÉS DE BLAS GUERRERO**

**CODIRECTOR: MANUEL MARTÍNEZ SOSPEDRA**

## Agradecimientos

Primeramente, quiero agradecer su contribución a este trabajo a mis padres, por no haber escatimado en recursos para financiar los gastos que conlleva una investigación de este calado. Y, asimismo, por haber creído en esta empresa más, incluso, que yo. En segundo lugar, la tutela y las acertadas sugerencias de los respectivos director y codirector de la tesis, Andrés de Blas Guerrero y Manuel Martínez Sospedra, han resultado providenciales para llevar el trabajo a buen puerto. Sin lugar a dudas, la investigación se ha beneficiado de su experiencia y probada solvencia intelectual. También he de nombrar, en este apartado, al personal docente de la UNED (en especial, a César Colino), cuyas certeras objeciones, tanto durante el periodo de docencia como en las sesiones presenciales de la etapa de investigación, sirvieron para mejorar el trabajo.

Asimismo, quiero agradecer la predisposición con la que han leído mi tesis a Javier Paniagua (UNED) y Vicent Franch (UVEG). Tampoco quiero olvidarme de Joan Hernández (CEU), inspirador de este trabajo y consejero solícito en algunos momentos de dudas. Otra mención especial está dedicada a Vicent Flor (UVEG), que tuvo a bien leer y opinar sobre mi artículo de investigación.

Por otro lado, he de extender mis agradecimientos a todos los políticos que, más allá de las formaciones a las que pertenecían cuando contacte con ellos, me atendieron con interés y me prestaron sus consejos y documentación. Algunos de ellos están citados en un pie de página relativo a las entrevistas contestadas, pero son muchos más. La contribución de Ferran Parada (base de datos de afiliación 1982-1999), por su parte, destaca sobremanera por su indudable valor.

Por lo que respecta a quienes no encontraron el momento de prestar la colaboración que les solicité, he de decir que este trabajo siempre echará en falta sus aportaciones.

Por último, deseo poner en valor la ayuda que siempre me brindaron Anabel Golvano (Tercer Ciclo/Posgrado) y María Isabel Blanco (Departamento Ciencia Política y de la Administración), por su comprensión y recomendaciones con las tramitaciones de la UNED.

Estoy en deuda con todos los nombres citados o sugeridos. Hay una sentencia que forma parte de la literatura al uso en estos casos y a la cual me adhiero: los aciertos de este trabajo se han beneficiado de las colaboraciones recibidas y los fallos son solo imputables a mí.

Solo me queda un agradecimiento general: a todos los librepensadores que se han acercado a esta investigación sin prejuicios.

## Índice general

Agradecimientos	3
Lista de símbolos, abreviaturas y símbolos. Nota de estilo	7
Lista de tablas y figuras	12
Presentación	13
<u>1ª Parte. Introducción</u>	20
Capítulo 1: Objeto y metodología	21
1.1. Planteamiento del problema, objetivos e hipótesis de la investigación	21
1.2. Metodología	24
Capítulo 2: Marco teórico del regionalismo	32
2.1. <i>Nation building</i> y <i>State building</i>	32
2.2. La formación de los partidos	46
2.3. Hechos y partidos regionales	62
Capítulo 3: La identidad regional valenciana	77
3.1. El valencianismo histórico	77
3.2. El fusterianismo	89
3.3. La reacción del franquismo valenciano	101
3.4. La Transición Valenciana	107
3.5. El ratpenatismo	116
3.6. El blaverismo	121
3.7. El valencianismo tricolor	130
<u>2ª Parte. Análisis diacrónico</u>	138
Capítulo 4: La trayectoria histórica de UV	139
4.1. Antecedentes y nacimiento (1978-1982)	139
4.2. Primeros pasos y coaliciones con AP (1982-1985)	146
4.3. Autonomía, crecimiento y punto de inflexión (1986-1991)	158
4.4. El desgaste del modelo lizondista (1991-1995)	175
4.5. Refundación nacionalista inconclusa (1995-2000)	197
<u>3ª Parte. Aspectos transversales</u>	223
Capítulo 5: La práctica política unionista	224
5.1. Estructura organizativa	224
5.2. Financiación	248
5.3. Características de la militancia	266

5.4. Las políticas de un partido populista	283
<u>4ª Parte. Conclusiones</u>	312
Capítulo 6: Conclusiones y sugerencias	313
6.1. Conclusiones generales y desarrollo futuro	313
Bibliografía	325

## **Lista de símbolos, abreviaturas y siglas. Nota de estilo**

Para la elaboración de esta tesis doctoral se ha optado por las normas internacionales ISO; más específicamente, la Norma ISO 690: 1987 y su equivalente española UNE 50-104-94 (Documentos impresos y audiovisuales) y la Norma ISO 690-2 1997 (Documentos electrónicos).

Dichas normas no prescriben ni la puntuación, ni el estilo ortográfico, por lo que se ha valorado, de modo orientativo, puesto que estas pautas no forman parte de la norma, que los elementos estén presentados en la fuente de letra Times New Roman 12. En lo relativo a la puntuación, se han tenido en cuenta las ISBD (International Standard Bibliographic Description).

Por lo que respecta al uso de la letra cursiva, se ha utilizado en los títulos de los libros o en las citas en las que aparecía literalmente. Las comillas dobles o *guillemot* se han empleado en las citas literales más largas, las cuales aparecerán en una fuente más pequeña y con una sangría más profunda, y en las declaraciones de entrevistados. Asimismo, se ha hecho uso de las comillas dobles o inglesas a la hora de insertar las declaraciones breves de autores.

Como regla general, se ha procurado evitar la introducción de comillas y cursivas, con el fin de preservar la función denotativa de la terminología empleada.

Respecto a las citas o títulos en valenciano, hemos respetado la ortografía original (más allá de la existencia de faltas de ortografía o sintaxis); en función de las normativas (básicamente, Normes del 32 y Normes d'El Puig) e idiolectos utilizados por los protagonistas. Consideramos esencial la información contextual que la remisión a los textos o transcripciones literales nos ofrece.

Las fuentes primarias y secundarias han quedado referidas en el texto en base a la utilización del Sistema Harvard, que opinamos que resulta de mayor comodidad tanto para el lector como para el redactor, por economía de espacio. En la citación de libros u otras obras, haremos constar el primer apellido, el año y la/s página/s. En virtud de ello, se hace absolutamente imprescindible la inclusión de un apartado de Bibliografía, al final del trabajo y antes de los Anexos. Para las referencias a las contribuciones bibliográficas, haremos uso del formato de la American Psychological Association (APA).

Por último, a continuación listamos siglas y acrónimos que aparecerán en el texto y que emplearemos a partir de su segunda redacción por fluidez y economía de espacio:

ACPV: Acció Cultural del País Valencià

ACV: Academia de Cultura Valenciana

ANV: Acció Nacionalista Valenciana.

AP: Alianza Popular

ARDE: Acción Republicana Democrática Española

AV: Alternativa Valenciana

AVE: Alta Velocidad Española/Asociación Valenciana de Empresarios

AVL: Acadèmia Valenciana de la Llengua

AVR: Agrupació Valencianista Republicana

BNV: Bloc Nacionalista Valencià

BOE: Boletín Oficial del Estado

CCAA: Comunidades Autónomas

CDS: Centro Democrático y Social

CDV: Convergència Democràtica Valenciana

CAV: Centre d'Actuació Valencianista

CC: Coalición Canaria

CCV: Centristas de la Comunidad Valenciana

CCVV: Corts Valencianes

CDC: Convergència Democràtica de Catalunya

CDS: Centro Democrático y Social

CDV: Convergència Democràtica Valenciana

CE: Comunidad Europea

CECRV: Coordinadora d'Entitats Culturals del Regne de Valencia

CEE: Comunidad Económica Europea

CEV: Coalición Electoral Valenciana/Confederación Empresarial Valenciana

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas

CiU: Convergència i Unió

CMH: Consell Metropolità de l'Horta

CN: Coalición Nacionalista

CNO: Clasificación Nacional de Ocupaciones

CNT: Confederación Nacional del Trabajo



CONVASER: Consorcio Valenciano de Servicios Sociales  
CP: Coalición Popular  
CV: Comunitat Valenciana  
CVC: Consell Valencià de Cultura  
DC: Democracia Cristiana  
DRV: Derecha Regional Valenciana  
DSCV: Diari de Sessions de les Corts Valencianes  
EA: Eusko Alkartasuna  
ENV: Esquerra Nacionalista Valenciana  
ENV-URV: Esquerra Nacionalista Valenciana-Unio Regional Valencianista  
EP: Esquerra dels Pobles  
ETA: Euskadi ta Askatasuna  
EUPV: Esquerra Unida del País Valencià  
EV: Esquerra Valenciana/Els Verds  
FDP: Freie Demokratische Partei  
FICVA: Federación de Independientes de la Comunidad Valenciana  
FPR: Federación de Partidos Regionalistas  
FRAP: Frente Revolucionario Antifascista y Patriota  
GAV: Grup d'Accio Valencianista  
GRAPO: Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre  
HB: Herri Batasuna  
IEC: Institut d'Estudis Catalans  
INSALUD: Instituto Nacional de la Salud  
IPCV: Iniciativa de Progreso de la Comunidad Valenciana  
IRPF: Impuesto de la Renta de las Personas Físicas  
IU: Izquierda Unida  
IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido  
IVAJ: Institut Valencià de la Joventut  
JCF: Junta Central Fallera  
JUV: Joventuts d'Unio Valenciana  
JUV-JNV: Joventuts d'Unio Valenciana-Joventut Nacionalista Valenciana  
JV: Joventut Valencianista  
L-EMV: Levante-El Mercantil Valenciano  
LOAPA: Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico

LOTRAVA: Ley Orgánica de Transferencia de Competencias de Titularidad Estatal a la Comunidad Valenciana

OIV: Organización Independiente Valenciana

NS/NC: no sabe/no contesta

PAES: Partidos de Ámbito Estatal

PANES: Partidos de Ámbito No Estatal

PAP: Partido Andaluz de Progreso

PAR: Partido Aragonés Regionalista

PC: Plaid Cymru

PCE: Partido Comunista de España

PDP: Partido Demócrata Popular

PCPV-PCE: Partit Comunista del País Valencià-Partido Comunista de España

PHN: Plan Hidrológico Nacional

PNPV: Partit Nacionalista del País Valencià

PNV: Partido Nacionalista Vasco

PRC: Partido Regionalista de Cantabria

PP: Partido Popular

PPCC: Països Catalans

PPCV: Partido Popular de la Comunidad Valenciana

PSA: Partido Socialista de Andalucía

PSAN: Partit Socialista d'Alliberament Nacional

PSE-EE: Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra

PSI: Partido Socialista Independiente

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PSOE (H): Partido Socialista Obrero Español (Sector Histórico)

PSOE-P: Partido Socialista Obrero Español-Progresistas

PSP: Partido Socialista Popular

PSPV: Partit Socialista del País Valencià

PSPV-PSOE: Partit Socialista del País Valencià-Partido Socialista Obrero Español

PSV: Promoción Social de Viviendas/Partit Socialista Valencià

PURA: Partido de Unión Republicana Autonomista

PVE: Partit Valencianista d'Esquerres

PVN: Partit Valencià Nacionalista

RACV: Real Academia de Cultura Valenciana

RD: Real Decreto  
RTVV: Radiotelevisió Valenciana  
SA: Sociedad Anónima  
SERVASA: Servicio Valenciano de la Salud  
SFP: Svenska folkpartiet i Finland  
SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida  
SNP: Scottish National Party  
STC: Sentencia del Tribunal Constitucional  
SVP: Südtiroler Volkspartei  
TC: Tribunal de Cuentas  
TSJ: Tribunal Superior de Justicia  
TUC: Trade Union Congress  
TVE: Televisión Española  
UCD: Unión de Centro Democrático  
UDA: Unión Democrática Alicantina  
UDC: Unió Democràtica de Catalunya  
UDPV: Unió Democràtica del País Valencià  
UE: Unión Europea  
UL: Unión Liberal  
UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia  
UNICEF: United Nations International Children's Emergency Fund  
UPN: Unión del Pueblo Navarro  
UPRA: Unión Provincial Alicantina  
UPV: Unitat del Poble Valencià  
URV: Unio Regional Valencianista  
UV: Unio Valenciana  
UVR: Unió Valencianista Regional  
VU: Volksunie  
VVE: votos válidos emitidos

## Lista de tablas y figuras

- Tabla 1: Sentimiento identitario de los valencianos. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor tus sentimientos?
- Tabla 2: Principales incidentes de violencia política durante la Transición valenciana
- Tabla 3: Evolución de la población activa en la Comunitat Valenciana (1962-1975)
- Tabla 4: Elecciones Generales 1982
- Tabla 5: Elecciones Autonómicas 1983
- Tabla 6: Elecciones Locales València-Ciutat 1983
- Tabla 7: Elecciones Generales 1986
- Tabla 8: Elecciones Autonómicas 1987
- Tabla 9: Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1987
- Tabla 10: Elecciones Europeas 1987
- Tabla 11: Elecciones Locales València-Ciutat 1987
- Tabla 12: Elecciones Europeas 1989
- Tabla 13: Elecciones Generales 1989
- Tabla 14: Elecciones Autonómicas 1991
- Tabla 15: Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1991
- Tabla 16: Elecciones Locales València-Ciutat 1991
- Tabla 17: Elecciones Generales 1993
- Tabla 18: Elecciones Europeas 1994
- Tabla 19: Elecciones Autonómicas 1995
- Tabla 20: Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1995
- Tabla 21: Elecciones Locales València-Ciutat 1995
- Tabla 22: Elecciones Generales 1996
- Tabla 23: Elecciones Autonómicas 1999
- Tabla 24: Elecciones Locales València-Ciutat 1999
- Tabla 25: Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1999
- Tabla 26: Elecciones Europeas 1999
- Tabla 27: Elecciones Generales 2000
- Tabla 28: Cuantía anual de las cuotas y porcentaje sobre ingresos
- Tabla 29: Cuantía anual de las aportaciones de cargos públicos y porcentaje sobre ingresos
- Tabla 30: Cuantía anual de los donativos y porcentaje sobre ingresos
- Tabla 31: Cuantía anual de las subvenciones y porcentaje sobre ingresos
- Tabla 32: Importe de los gastos por campañas electorales y porcentaje sobre el total de gastos
- Tabla 33: Importe anual de los gastos de personal y porcentaje sobre el total de gastos
- Tabla 34: Gastos, ingresos, resultado del ejercicio y de los anteriores, balance de situación y deuda
- Tabla 35: Altas, bajas, totales, movimiento y crecimiento
- Tabla 36: Adscripción por circunscripción electoral
- Tabla 37: Adscripción comarcal
- Tabla 38: Adscripción por tramos de población
- Tabla 39: Adscripción por género
- Tabla 40: Adscripción por grupos de edad
- Tabla 41: Adscripción por sector de la actividad
- Tabla 42: Adscripción por situación laboral
- Tabla 43: Adscripción por ocupación
- Cuadro 1: Clasificación de apuntes de los motivos de baja

## **Presentación**

La elección del partido político Unio Valenciana (UV) como objeto de estudio surge, a partes iguales, por el interés personal y la estructura de oportunidad que proporciona intentar abarcarlo.

En primer lugar, resulta imprescindible, al afrontar una investigación del calibre de una tesis doctoral, la existencia de un fundamentado interés en un objeto de investigación al que se le va a dedicar una gran cantidad de horas de indagaciones.

No obstante, huelga señalar que abundan las temáticas, en este caso, del ámbito de las Ciencias Sociales, que cuentan con una prolífica bibliografía que ha abarcado con suficiencia sus respectivos campos de conocimiento. No es el caso de UV, como comprobaremos a posteriori.

La estructura de oportunidad vino determinada, primeramente, mediante la constatación de su existencia por parte de un profesor de la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Alfara del Patriarca. Un comentario del docente Joan Hernández durante una clase de Comportamiento Político y Análisis Electoral acerca de la carencia de estudios politológicos relativos a la formación política UV se convirtió en el germen de la inquietud intelectual respecto a este objeto de estudio, el cual retomaría años después, en el marco del Subprograma de doctorado Política y Gobierno de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Más allá de la explicación de mi elección personal, resulta fundamental elucidar el porqué del relativo desinterés que UV había generado en el ámbito de la politología. Nos consta que, al menos, un porcentaje significativo de ciudadanos españoles tiene una idea formada sobre la realidad social valenciana. Una Comunidad Autónoma que, a nivel político, distinguirían perfectamente de las que la Constitución de 1978 intituló como Nacionalidades Históricas y, en otra gradación y por determinados hechos diferenciales (Aja, 2003), de las Comunidades Autónomas que carecen de estas señas de identidad. Asimismo, por experiencias personales, también he podido constatar que mis interlocutores allende los límites del territorio valenciano han advertido cierto carácter conflictivo en la identidad valenciana.

Partimos, pues, de un conocimiento parcial y estereotipado del contexto sociopolítico valenciano, a nivel español:

“Sens dubte, hi contribueix el fet que el País Valencià siga un espai subaltern tant al context espanyol com a la Unió Europea, amb un dinamisme socioeconòmic mitjà, uns centres de pensament i innovació més aviat dèbils, insuficientment cohesionat, amb una cultura cívica i política pobra en termes relatius, i escassa influència més enllà de l'àmbit geogràfic estricte” (Bodoque, 2000: 4).

Sin embargo, no debemos achacar la inexistencia de estudios sobre UV al proverbial desinterés por lo valenciano en los ámbitos supraterritoriales. Sí que podemos, por otra parte, destacar que se han publicado decenas de obras acerca de la identidad valenciana, las cuales se han interesado tangencialmente por nuestro objeto de estudio. La problemática que implican estos libros en lo tocante al estudio de UV estriba en el marcado carácter ideológico de gran parte de los ensayos políticos que han abordado el conflicto identitario valenciano. Cabe también señalar, por otro lado, que resulta posible relacionar una serie de trabajos que sí han abordado en base a fundamentos politológicos aspectos puntuales de nuestro objeto de estudio. Es el caso, por ejemplo, del análisis electoral y de los diferentes estudios realizados en dicho campo por los profesores Vicent Franch, Martínez Sospedra o Joaquín Martín Cubas.

Llegados a este punto, nos vemos en la necesidad de citar las dos obras que, a nuestro juicio, se han acercado al objeto de estudio con una visión más cercana a la que pretendemos imprimir a esta tesis doctoral. Por orden cronológico, debemos empezar reseñando *Unió Valenciana (1982-2008). Una aproximación*, de Anselm Bodoque, estudio publicado en 2009 por Papers Revista de Sociologia. Se trata del primer trabajo monográfico sobre el partido, una introducción a la formación que, aparte de analizar las fracturas sociopolíticas que dan lugar al regionalismo anticatalanista valenciano contemporáneo, repasa someramente la historia de UV y, finalmente, se centra en evaluar la importancia de esta formación en el marco del subsistema de partidos valenciano, la evolución de su apoyo electoral (en competencia con AP/PP) y su capacidad de representación en los distintos ámbitos institucionales. Además del texto citado, contamos con la valiosa tesis doctoral presentada por Vicent Flor en la Universitat de València bajo el título *L'anticatalanisme al País Valencià: identitat i reproducció social al discurs del blaverisme*. La tesis de Flor supone un salto de calidad respecto a la anterior producción sobre los movimientos políticos valencianos de tinte identitario, por su tratamiento científico, multidisciplinar y omnicomprensivo del blaverismo, identificado como la reformulación moderna del anticatalanismo

valenciano. El mayor inconveniente que encontramos en este trabajo, en relación con nuestro objeto de estudio, estriba en que, el repaso a gran cantidad de aspectos del partido político aparece subsumido bajo el concepto de blaverismo, cuya definición, por su amplitud, rebasa determinados rasgos que caracterizaron la trayectoria de UV. En definitiva, considerando correcta la exposición desde el campo de la sociología que del blaverismo realiza Flor, preferimos que la cierta imprecisión de la etiqueta no provoque una identificación connatural respecto al partido político en cuestión, dado que no valoramos ambos objetos de estudio como totalmente concomitantes.

La ausencia de monografías de mayor exhaustividad sobre UV no significa, ni de lejos, el desprecio de la bibliografía que comprende la identidad valenciana, la cual, más allá del mayor o menor apasionamiento con el que sus autores la redactaron, resultará imprescindible no solo para introducir, sino también para comprender, el devenir de este partido.

De lo dicho hasta el momento, se colige, como una de las primeras reflexiones, que la percepción de un conflicto identitario valenciano se ha extrapolado a la bibliografía autóctona, lo cual nos obliga a examinarla con agudizado tiento.

Las causas y los caldos de cultivo de esta particular polémica identitaria serán analizados, especialmente, en los capítulos intermedios del marco teórico, por lo que no nos adentraremos todavía en unas explicitaciones que requieren, en ocasiones, una paciencia epistemológica que nos permita sintetizar taxonomía y matiz.

Conviene, empero, avisar al lector presumiblemente imparcial del carácter militante de toda una bibliografía básica sobre la cuestión valenciana que florece a partir de la publicación en 1962 de *Nosaltres, els valencians*, de Joan Fuster. Dicho libro supuso innegablemente un revulsivo en lo concerniente al estudio cultural, social y político del nacionalitarismo valenciano. El paradigma que implica, y que reiteramos que tendrá cumplido análisis en capítulos posteriores, será seguido por decenas de autores que, desde campos como los de la sociología, historia o lingüística, se identificarán como herederos de la escuela fusteriana.

Las bases fundamentales inspiradas por la obra de Joan Fuster, las cuales no serán ampliamente revisadas por sus correligionarios hasta bien entrados los años ochenta del siglo XX (Mira y Mollà, 1986; Colomer, Company, Franch y Nadal, 1988), no impregnarán únicamente la literatura y los estudios de los autores que se reclaman de su tradición, sino que también, por oposición, estarán presentes en la producción reactiva

que se generará entre el blaverismo y el nacionalismo español en territorio valenciano<sup>1</sup>. Hemos de aclarar que, en el caso del blaverismo, nos encontramos ante un movimiento ideológico parcialmente ágrafo, acreedor de una bibliografía dispersa y escasamente estructurada. Razón de más la señalada para arrojar un poco de luz, merced a este trabajo, sobre unos objetos de estudio tan maltratados y escasamente abordados mediante instrumentos científicos homologables como los que encarnaron, tanto en lo que les unía como en lo que justificaba su análisis como realidades sociopolíticas no idénticas, el blaverismo y UV.

De esta manera, la bibliografía sobre la cuestión identitaria valenciana se nos revela salpicada de visceralidad, con el agravante del maniqueísmo cainita. No obstante, y como habíamos mencionado con anterioridad, desde finales del siglo pasado se produce un esfuerzo por superar la dicotomía ideológica que había resultado inmanente hasta entonces.

Podemos aducir una serie de ejemplos que pueden llamar poderosamente la atención del lector foráneo cuando de indagar sobre el conflicto identitario valenciano se trata. Por ejemplo, la insistencia entre la bibliografía autóctona en denominar País Valencià al territorio de referencia de nuestro objeto de estudio. No ponemos, ni mucho menos, en tela de juicio, la constitucionalidad de este topónimo, avalado por su inclusión en el alambicado párrafo del Preámbulo del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana (en su versión reformada en 2006) que, a continuación, reproducimos:

“Aprobada la Constitución Española fue, en su marco, donde la tradición valenciana proveniente del histórico Reino de Valencia se encontró con la concepción moderna del País Valenciano y dio origen a la autonomía valenciana, como integradora de las dos corrientes de opinión que enmarcan todo aquello que es valenciano en un concepto cultural propio en el estricto marco geográfico que alcanza” (Generalitat Valenciana, 2008: 3).

Como señalábamos anteriormente, no es el topónimo en sí, cuya descripción somera revisaremos más adelante, lo que resulta susceptible de generar cierta extrañeza en el observador imparcial, sino su reiterativa inclusión en lugar del topónimo oficial,

---

<sup>1</sup> No compartimos la tesis de Vicent Bello que identifica el blaverismo como “la síntesis política entre l'espanyolisme rabiós i el xovinisme regionalista” (Bello, 1988: 42).



Comunitat Valenciana<sup>2</sup>. Añadimos, a efectos comprobatorios, la transcripción del artículo primero del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana:

“El poble valencià, històricament organitzat com a Regne de València, es constituïx en Comunitat Autònoma, dins de la unitat de la nació espanyola, com a expressió de la seua identitat diferenciada com a nacionalitat històrica i en l'exercici del dret d'autogovern que la Constitució Espanyola reconeix a tota nacionalitat, amb la denominació de Comunitat Valenciana” (Generalitat Valenciana, 2008: 9).

La elección, curiosamente, de una denominación para el territorio incluida en el preámbulo estatutario en lugar de la oficial constituye uno de los rasgos epidérmicos que nos alerta de la necesidad de tomar precauciones ante determinada bibliografía, los autores de la cual se han posicionado, generalmente, en paradigmas racionalistas y científicamente acreditados. Aprovechese el antedicho inciso para recalcar que en este trabajo nos ajustaremos al uso de la denominación oficial para el territorio valenciano, salvo en las alusiones distintas pronunciadas, escritas o remitidas por otros autores. No se trata de argüir el argumento jurídico (Flor, 2009: 527-529) con una motivación talmente ideológica como la señalada, sino de resaltar críticamente que una cierta ideologización subyace en determinadas obras y que puede impugnar, en parte, la imparcialidad científica de sus contenidos.

El léxico empleado nos puede ofrecer más pistas sobre las visiones imperantes en la bibliografía autóctona respecto a los *nosaltrismes* que informan la Batalla de València (Mira y Mollà, 1986). De hecho, y al hilo del empleo de vocabulario bélico, en esta investigación también pretendemos, sin que ello suponga relativizar, en ningún caso, sus sucesos más controvertidos, homologar en cierto modo la conflictividad de la Transición Valenciana con la del resto de territorios españoles. Nos basamos en las cifras de incidentes violentos de carácter político (Sánchez, 2010: 356-437), con el fin de evitar que, pese a la inherente polémica que la envolvió, se pueda suscitar una imagen de anormalidad:

“Cal dir que, quan afirmem la complexitat de la transició valenciana, ens referim en realitat a la conflictivitat que des de les primeres eleccions democràtiques va desenvolupar-se a dins la

---

<sup>2</sup> Desde la reforma del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana aprobada en 2006, la única denominación oficial del territorio valenciano es Comunitat Valenciana, dado que anteriormente este topónimo compartía oficialidad con su versión en castellano.

societat valenciana, amb un grau de manifestacions d'intolerància i violència superior al que va produir-se a la resta de territoris de l'estat, excepció feta de l'àrea basco-navarresa" (Bodoque, 2000: 3).

A modo de conclusión sobre esta alerta de precaución respecto a las obras paradigmáticas de la bibliografía relativa al conflicto valenciano, conviene que activemos nuestra cartesiana duda metódica ante la recurrencia de sentencias de la siguiente índole: "Ya el mismo Fuster, lúcido hasta la crueldad como en tantos de sus escritos" (Joan Francesc Mira, en Piqueras, 1996: 11). Este ejemplo, en boca de un reputado antropólogo, nos advierte de una proclividad entre lo afectivo y lo militante hacia Fuster que no casa bien con la imparcialidad que se presume del género científico. De la misma manera que, frente el anterior prejuicio, debemos ser cautos ante las explicaciones que remiten el conflicto identitario y el surgimiento del blaverismo a un mero epifenómeno de la lucha de clases (Bello, 1988; Viadel, 2006). Coincidimos con Flor en rechazar las respuestas reduccionistas basadas en disputas de *lletraferits* o conspiraciones de personalidades ante fenómenos complejos como el que nos ocupa. A modo de matiz en el marco del análisis crítico realizado con anterioridad respecto a la bibliografía que emana de la tradición fusteriana, ha de decirse que se han repasado con un celo significativo algunas de las disonancias epistemológicas que en ella se han observado por el hecho de que su producción ha sido considerada, generalmente, por la doctrina historiográfica como la referente en el estudio de la identidad valenciana. Huelga decir que la bibliografía que bebe de las fuentes blaveras ha incurrido igualmente, y en tantas ocasiones con una mayor intensidad, en una serie de desviaciones discursivas del registro científico tales como el maniqueísmo, la hipérbole, el desinterés por el rigor o el periodismo de combate. Estas objeciones no deben, por otro lado, soslayar la existencia de obras homologables a los cánones científicos en esta tradición (aunque, especialmente, en las que conservan un aire de familia respecto a ella, como el ratpenatismo y el valencianismo tricolor), la cual vivió un proceso de revisión relativamente parangonable al que experimentó el fusterianismo, pero alrededor de una década más tarde. Como último argumento de esta introducción, cabe alegar que uno de los principales objetivos de esta tesis doctoral consiste en discernir las similitudes y coincidencias, pero también las evoluciones, que determinan el análisis de los objetos de estudio blaverismo y UV. Es cierto que UV resultó, en origen, el producto en fase politizada más acabado

de aquel informe movimiento social que significó el blaverismo y que *mutatis mutandis* continúa operativo en el seno de la sociedad valenciana. De la misma forma que ha resultado viable un acertado análisis por fases del desarrollo del blaverismo, consideramos que es posible sustituir el heteroestereotipo mayormente generalizado de UV como traslación política del fenómeno blavero por un renovado estudio que no se ciña a patrones reduccionistas que simplifican la complejidad de nuestro objeto de estudio y lo subsumen en otro más amplio y articulado en torno a criterios sociológicos. Proponemos abordar el objeto de estudio desde un prisma multidisciplinar, pero que conceda preferencia a la ciencia de los partidos políticos, la estasiología que sugirió el precursor Duverger (1965: 448).

En definitiva, pretendemos que nuestra monografía sobre UV pondere, en su justa medida, el peso del anticatalanismo en el seno del partido y la evolución de su tendencia entre el nacimiento y su posterior desarrollo. De igual forma que en la historiografía de los movimientos políticos valencianos no se conceptualiza a los partidos herederos del programa fusteriano como los juramentados de la unidad de la lengua catalana, entendemos que también resulta erróneo e impreciso, por reduccionista, equiparar el análisis de la trayectoria de UV a su concreción como instrumento político, a imagen y semejanza paralelas al desarrollo del blaverismo.

Como muestra de esta complejidad, que deseamos incluir en nuestro estudio, valgan estas declaraciones del que fuera destacado militante de UV entre 1986 y 2004, Carles Choví:

“Durant molt de temps vam poder disfrutar del nostre dia nacional sense altercats, més enllà d’alguns insults aïllats. Esta tranquil·litat no es derivava precisament d’un posicionament moderat, ni de l’exhibició d’un regionalisme ben entès, ni d’adoptar una “pose” espanyolista, que poguera confondre’s en el paisatge suposadament fatxa. Portàvem camisetes amb l’slògan “Els valencians som nació” i no faltaven els crits de “En Espanya anem de cul”, “Que vullguen, que no, València una nació” o “Fora les forces d’ocupació”, sense que haguérem de córrer a amagar-nos davant del temor a ser agredits. Cap ens superior ens havia concedit l’ISO 9000 del nacionalisme, però ho érem” (23-4-2013, <http://diari-dun-optimista.blogspot.com.es/2010/10/de-la-mel-la-fel.html>).

# 1ª PARTE

# INTRODUCCIÓN

## **Capítulo 1º. Objeto y metodología**

### **1.1. Planteamiento del problema, objetivos e hipótesis de la investigación**

Hemos esbozado en la Presentación una serie de razones por las que consideramos que el tratamiento académico del prácticamente virgen estudio de UV ha adolecido no solo del ya adelantado desinterés, sino también de visceralidad, parcialidad y reduccionismo. El objeto de nuestra investigación es, por lo tanto, llenar un vacío, el del análisis politológico de UV.

Dicho objeto de estudio se enmarca en la categoría de los PANES (Partidos de Ámbito No Estatal) hispanos y ha constituido, hasta la eclosión de Compromís, el principal referente valenciano incluido en ella.

Como muestra de la relevancia inherente al análisis de UV, hemos de señalar que la formación autonomista fue la primera de su ámbito regional capaz de obtener representación en las arenas autonómica y nacional sin necesidad de coaligarse con PAES (Partidos de Ámbito Estatal).

Esta característica no acompaña todo el recorrido de nuestro trabajo, puesto que las primeras representaciones unionistas, en las elecciones de 1982 y 1983, se consiguen mediante sendas coaliciones lideradas por AP. Se trata de una alianza coyuntural, ligada a la naciente condición de partido emprendedor en torno a un tema que se desprende del modelo genético. Conviene recordar que UV se forma en las postrimerías de la Transición para presionar a favor de la inclusión de los marcadores identitarios de la tradición regional en el Estatuto de Autonomía. La incipiente implementación del Estado de las Autonomías supone, por consiguiente, la estructura de oportunidad precisa para la formalización de este proyecto regionalista.

Sin embargo, la evolución del partido superará los límites establecidos por un modelo genético que lo circunscribía al *issue* estatutario. UV rebasa la dimensión temporal –y programática- de un *flash party* porque su relevancia, en términos sartorianos, persistirá durante los años posteriores al proceso de aprobación estatutaria.

La capacidad para conseguir representación supramunicipal en solitario durante prácticamente quince años hace acreedora a UV de la condición de máximo exponente de un regionalismo valenciano de centro-derecha que evolucionará, gradualmente, hacia un moderado nacionalismo.

Nuestro estudio de UV comprende, básicamente, desde la fundación del partido en 1982 hasta su conversión en extraparlamentario en las arenas autonómica y nacional, culminada en este último extremo en marzo de 2000.<sup>3</sup>

Durante el intervalo temporal explicitado, observaremos cómo se articulan los fines en el seno de UV, desde el modelo genético al natural sistema de intereses. Un proceso de institucionalización que abordaremos a partir del análisis diacrónico del partido, cuya trayectoria nos describe una doble curva –primero ascendente, después descendente- con punto de inflexión en 1991.

En dicho análisis, partiremos de la insoslayable competencia establecida con AP-PP desde la emancipación unionista de las referidas coaliciones electorales. Una competencia por el espacio del centro-derecha regionalista que alcanzará su mayor grado de virulencia durante la legislatura autonómica 1995-1999, en la que los unionistas ejercieron de socio minoritario de gobierno de los populares.

Del tradicional papel testimonial reservado a los regionalistas en las arenas autonómica y nacional se pasaba a desempeñar funciones de gobierno. Un hecho que, por sí mismo, justifica la relevancia de este objeto de estudio.

No obstante, nos interesa, en especial, elucidar, desde el campo científico, las variables explicativas de la condición minoritaria de UV, como principal referente de un regionalismo valenciano que no alcanza un respaldo social homologable al de otros movimientos análogos de su entorno.

En consecuencia, la pregunta que trataremos de responder en esta investigación es la siguiente: ¿por qué no ha podido afianzarse en una autonomía con fuertes marcadores identitarios –lengua, fueros, politeia antigua...- y consideración de Nacionalidad Histórica un partido de defensa de la periferia con una implantación y apoyo electoral similares a los existentes en las restantes CC.AA. con autonomía plena?

Nuestro planteamiento incide en describir la trayectoria de UV como una variable dependiente vinculada, especialmente, a las condiciones de la competencia establecida con AP-PP. De manera que esta variable independiente (AP-PP), en función de las

---

<sup>3</sup> El lector informado puede advertir que la pervivencia de UV rebasa el límite temporal establecido por su exclusión de las Cortes valencianas y españolas. Justificamos dicha cesura en nuestra adhesión a las conceptualizaciones de la relevancia de las formaciones políticas que se centran en su real incidencia en los sistemas de partidos (Sartori, 1999a). A pesar de que, con posterioridad a marzo de 2000, UV aún mantuvo diversas representaciones, bajo también distintas modalidades, en ayuntamientos, Parlamento Europeo y Diputación Provincial de València, consideramos que el rol jugado por el partido durante este periodo, tendente a la irrelevancia con el paso de los años, no interesa especialmente a efectos de analizar la verdadera incumbencia de la que disfrutó entre principios de los años ochenta y finales de los noventa del siglo pasado.

coyunturas de retroceso o auge del centro-derecha centralista en la Comunitat Valenciana, influye poderosamente en las constantes del proyecto unionista. Por otra parte, consideramos en nuestra investigación una serie de variables intervinientes o subhipótesis (Van Evera, 2002), que, junto a las anteriormente enunciadas, intentaremos verificar durante este trabajo:

- 1) UV es un partido regionalista conservador-populista que nacerá en 1982 como reacción en el terreno de la arena política por parte de sectores representativos del movimiento blavero ante lo que consideraban agresiones provocadas desde el catalanismo contra la identidad valenciana y que evolucionará en su discurso y práctica públicos paulatinamente, pero con mayor profundidad desde principios de los años noventa del siglo XX, hacia su conversión en una formación centrista y protonacionalista en la que el anticatalanismo pasará a jugar un rol secundario<sup>4</sup>.
- 2) UV actúa como una derecha de sustitución en la circunscripción y provincia de València en contextos de crisis de la opción de centro-derecha predominante, AP-PP. Los apoyos recuperados por los populares, por tanto, tienen una correlación inversamente proporcional con los que mantienen los unionistas. Los términos de la competencia establecida entre ambas formaciones implican un solapamiento del espacio del regionalismo valenciano de centro-derecha que aspiran a representar, de manera que el PP consigue fagocitar a una UV que no logra articular con éxito el nuevo modelo de partido citado en la subhipótesis precedente.
- 3) La débil institucionalización del partido, caracterizada por el liderazgo carismático de González Lizondo, se constatará durante el declive de la formación, por la incapacidad de sobreponerse a determinadas tensiones procedentes del ambiente, especialmente del escenario electoral<sup>5</sup>. La sobreprotección inicial del movimiento social y rígida centralización de la

---

<sup>4</sup> Con la justa ponderación del componente dinámico que hace evolucionar el modelo genético unionista, pretendemos matizar el peso sobredimensionado que tradicionalmente se ha atribuido al anticatalanismo – e, incluso, al españolismo- en la trayectoria de UV posterior a sus primeros años. Postulamos, por lo tanto, la consideración de UV como un partido encuadrable en la tipología de defensa de la periferia. Su anticatalanismo fundacional y la permanencia, más atenuada, de esta corriente ideológica en su seno no debe hacernos caer en la falacia lógica del reduccionismo que “responde a la tendencia de explicar un fenómeno en función de una sola causa (monocausalidad), ignorando otras que también han podido intervenir en él” (Sodaro, 2006: 45).

<sup>5</sup> Importamos este lenguaje de las categorías establecidas por el análisis sistémico para el estudio de la política (Easton, 1992: 225).

dirección autoritaria por parte del líder creador frustraron una pretendida fase de estabilización que desembocó en faccionalismo y la señalada fagocitosis.

- 4) Por último, abordaremos el dominio del ambiente y de las coaliciones que ejerce UV hasta 1991 y su creciente vulnerabilidad tras el mencionado punto de inflexión, unas complicaciones que se acrecentaron, merced a la desinstitucionalización experimentada en su etapa de partido de gobierno.

## 1.2. Metodología

En el anterior capítulo hemos definido las variables fundamentales de nuestro objeto de estudio, UV. Su inclusión en la familia de los partidos de defensa de la periferia o regionalistas/nacionalistas nos remite, como principal teoría explicativa del surgimiento de las formaciones de este pelaje, a la de los clivajes o líneas de fractura (Lipset y Rokkan, 1967). En la supervivencia de determinadas divisorias a las transformaciones sociales a gran escala experimentadas durante las Revoluciones Industrial y Burguesa, tales como la centro-periferia, hallan su origen las condiciones de la competencia en los sistemas de partidos que explican la existencia de organizaciones como UV.

Esta línea de análisis, que pone en valor la institucionalización de los mentados clivajes, se encuentra matizada por otros paradigmas, como el reactivo –colonialismo interno- o competitivo, cuya enjundia reseñaremos con mayor detenimiento en el espacio reservado al marco teórico.

Cuando de abordar la naturaleza de los partidos regionalistas se trata, nos topamos con una cierta incompreensión académica que, afortunadamente, se ha visto corregida en los últimos años. No nos referimos únicamente a una vaguedad conceptual, dimanante de la inherente complejidad del fenómeno, que ha supuesto un cierto lastre epistemológico, sino a la pervivencia de prejuicios que atañen directamente a su esencia. En este sentido, podemos citar la consideración de hándicap profesional (Weiner, 1992) o vestigio (Esman, 1977) que se les ha achacado, con evidente tono despectivo. Tampoco desde los estudios marxistas –con notables excepciones- se ha valorado en su justa medida el fenómeno, vinculado, desde los esquemas del materialismo histórico, a una mera reproducción, en calidad de superestructura, de las condiciones de producción.

Esta despreocupación y este desprecio nos remiten a la coyuntura política de mediados del siglo XX. Identificados los nacionalismos expansionistas –y divisivos- como los grandes culpables de la II Guerra Mundial, la fraseología y ciertas políticas asociadas al



concepto de nación quedaron proscritas y los dirigentes de los países occidentales centraron su acción de gobierno en evitar una nueva confrontación bélica e implementar sus Estados del Bienestar mediante las correspondientes medidas de centralización.

Resulta obvio que, en este contexto, los discursos de los nacionalismos de Estado quedaron un tanto demodés, pues a menudo se identificaban con los totalitarismos que habían originado la conflagración bélica. Esta tendencia no diluyó este tipo de nacionalismo, el cual adoptó preferentemente un revestimiento oficialista e institucional para mutar en nacionalismo banal (Billig, 2006), el cual mantuvo sus efectos cohesivos y camufló sus aristas.

Asimismo, los partidos autóctonos de las naciones sin Estado tampoco iban a gozar de las atenciones de la comunidad académica a mediados del siglo pasado. En el marco del sistema imperante de reconstrucción europea suponían un apéndice de escasa importancia, pero la constancia de las formaciones regionalistas/nacionalistas –algunas de las cuales ya existían desde inicios del siglo XX- acabaría por introducir paulatinamente su estudio en el terreno de la Ciencia Política.

Como hemos señalado, esta concienciación se produjo gradualmente y en oleadas sucesivas. La mencionada centralización de los años cuarenta y cincuenta suscitó una creciente politización de la cuestión étnica durante los sesenta y setenta. Es entonces cuando se observa un doble proceso de sensibilización etnoregionalista: de creación o renacimiento de partidos autonomistas, por una parte; y de regionalización de las estructuras de determinadas formaciones de carácter estatal, por otra. Se trata de una incipiente tendencia liderada por fuerzas políticas ciertamente escoradas a la izquierda (Schwarzmantel, 1992: 73). Desde finales de la década de los ochenta estas formaciones experimentarán un crecimiento (De Winter, 1994: 9) que las hará acreedoras de un mayor interés académico, el cual empezará a solidificar sus bases desde el siguiente decenio. Por otro lado, esta puesta en valor de las políticas de identidad entronca con la general introducción en Europa de los *issues* postmaterialistas (Inglehart, 1991), englobados en una nueva ola de movilización política, alternativa al orden tradicional, que también abanderarán los partidos de defensa de la periferia (Newman, 1994).

La minusvaloración de estas formaciones también se debía a la irrelevancia de su rol en los sistemas de partidos nacionales, pero se irá mitigando durante las últimas décadas del siglo XX, de manera también paralela al proceso de integración comunitaria, por el que los Estados europeos cederán cuotas de soberanía a las instituciones de la futura Comunidad Europea (CE).

Esta revivificación del estudio regional tiene su correlato en España, donde en los años setenta se experimenta un redescubrimiento popular y académico de los hechos diferenciales, al calor de la restauración democrática y del incipiente desarrollo del Estado de las Autonomías. Por lo que respecta al contexto valenciano, nos encontramos ante un caso desviado, puesto que el nacionalismo no ha calado en el territorio autonómico al mismo nivel que lo ha hecho en otras comunidades que, como la que estudiamos en este trabajo, cuentan con competencias plenas y la categoría de Nacionalidad Histórica. Esta circunstancia destaca sobremanera porque la Comunitat Valenciana es un territorio con fuertes marcadores identitarios y<sup>6</sup>, entre ellos, el considerado más potente, una lengua distinta de la oficial del Estado. Sin embargo, y como profundizaremos en el capítulo 3º, se da entre los valencianos un conflicto de identidades –y no entre identidades- que ha influido poderosamente en un aumento exponencial de la identidad dual –tan valenciano como español- como identidad-refugio (Castelló, 2013).

En lo tocante a los aspectos técnicos de nuestra investigación, se configura como un estudio de caso<sup>7</sup>, con estructura cronológica y explotación intensiva de las distintas variables que se asocian al objeto de estudio desde su nacimiento y durante su desarrollo. Este tipo de estrategia investigadora nos permite, como nos sugieren Anduiza, Crespo y Méndez, “elegir las teorías, los conceptos, las variables y los criterios de operacionalización que mejor se ajusten al objeto que estudia”.

El estudio de caso que nos ocupa se presta a un análisis empírico-explicativo y, en este sentido, partiremos de inducciones que nos permitirán interpretar mediante el análisis a largo plazo de variables si las hipótesis que apuntábamos en el capítulo 1º resultan plausibles.

---

<sup>6</sup> Toda vez que, como veremos en adelante, la germinación de nacionalismo ha sido leve en la actual Comunitat Valenciana, sí que resultan constatables entre los valencianos la conciencia de pertenencia antigua y la continuidad territorial, relacionadas con la politeia que representó el Reino de Valencia. Aducimos, al hilo de la presentación de *Furs de València. 1238-1707. Una aproximació al seu origen i posterior evolució*, de Vicente García Edo, el siguiente párrafo esclarecedor sobre la cuestión que nos ocupa: “En cambio, el Regne de València consiguió en 1238 el primer derecho territorial de la península ibérica: es decir, un código jurídico para todo el Reino, no unas leyes para cada ciudad. Aragón tendría sus fueros en 1247; Navarra en 1250; Castilla en 1255; y Cataluña en 1284. Fue el segundo texto legislativo extenso más temprano de Europa, tras las Constituciones de Sicilia de 1231”, en L-EMV de 30-1-2013.

<sup>7</sup> “En la práctica, el término “estudio de caso” se utiliza para referirse a estudios que se centran en el análisis en profundidad de una sola unidad de análisis pero desde una perspectiva diacrónica, es decir, teniendo en cuenta variaciones temporales de las propiedades del caso que estudia” (Anduiza, Crespo y Méndez, 1999: 62).

Por consiguiente, para aproximarnos a la realidad de nuestro objeto de estudio, optamos por la preeminencia del enfoque del nuevo institucionalismo, superador del primer institucionalismo, el cual se centraba en un formalismo jurídico, a todas luces insuficiente, para analizar la complejidad de la realidad social. El nuevo institucionalismo, por su parte, se fundamenta en el estudio de la sustantividad de las instituciones, es decir, en el análisis de su influencia en un ámbito diverso de reglas, contextos socioculturales y actores con los que se relacionan<sup>8</sup>.

Este enfoque se ha reproducido en distintas vertientes, tales como el nuevo institucionalismo histórico, el racional y el sociológico, el cual reviste un singular interés para nuestra investigación, puesto que se adhiere al programa constructivista. Las premisas fundamentales de este subenfoque entroncan con otro concepto con cuya validez nos identificamos y que vehiculará buena parte de nuestro marco teórico, el de “comunidad imaginada”, referido a la nación y acuñado por Benedict Anderson. En definitiva, el nuevo institucionalismo sociológico comprende el análisis de conceptos básicos para nuestra investigación, tales como identidad, cultura, lengua, contexto o discurso, integrados complementariamente en el estudio de instituciones y organizaciones<sup>9</sup>.

Por lo que respecta a los métodos y técnicas de investigación empleados en esta monografía, predominan los de tipo cualitativo, sin menoscabo de la utilización de técnicas cuantitativas en determinados capítulos<sup>10</sup>. Este particular diseño de la investigación nos revela, por tanto, la utilidad de la disciplina transversal en el campo de las ciencias sociales conocida como análisis del discurso<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> “El análisis racional de la política nos permite acercarnos a la comprensión de lo sucedido y de lo que acontece, teniendo en cuenta una doble consideración: la dependencia de la información y el pluralismo inherente a la interpretación” (Caminal, 1996: 19).

<sup>9</sup> “En definitiva, la ciencia política postula la necesidad de sumergirse en la historia, la cultura, e incluso la lengua de cada país, para comprender cabalmente sus instituciones políticas y los procesos que se desarrollan en su marco” (Sodaro, 2006: 43).

<sup>10</sup> “Entre los conductistas de mediados de los noventa, está ampliamente aceptado que el análisis teórico casi siempre debe ser el punto de partida de toda investigación empírica seria. Esto no quiere decir que las teorías no puedan modificarse, mejorarse o rechazarse a la luz de la observación. La teoría actúa más bien como un vehículo que distancia al investigador de una cantidad de datos potencialmente abrumadora, procedente de la observación directa, haciendo así posible que se hagan deducciones abstractas a partir de la relación entre diferentes fenómenos” (Sanders, 1995: 82-83).

<sup>11</sup> “Constituye un importante vínculo entre la ciencia política y el postmodernismo, ya que considera que estructurar el significado de lo social es el principal hecho político. Los estudios del discurso analizan cómo los sistemas de significado o “discursos” conforman la manera de entender la propia posición o actividad política. Según este enfoque, la producción, el funcionamiento y la transformación de los “discursos” deberían ser objeto de estudio, ya que constituyen una herramienta útil para entender la articulación y el carácter de la política en las sociedades complejas. Pocos politólogos discutirían la validez de tal afirmación o negarían la importancia del lenguaje, los símbolos y la estructuración de los debates políticos. Sin embargo, lo que no está tan claro es hasta qué punto el análisis del discurso, que a

El siguiente paso que debemos explicitar nos remite a las fuentes y técnicas elegidas para abordar nuestro trabajo<sup>12</sup>. Por lo que respecta las primeras, se ha optado por las siguientes:

- a) En primer lugar, la realización de nueve entrevistas mediante cuestionario autoadministrado, contestadas entre enero de 2009 y mayo de 2013, a militantes y cargos representativos de UV<sup>13</sup>: Enric Santacatalina, José María Chiquillo, Fernando de Rojas, Miquel Ramón, Voro López, Mari Carmen Barba, Manuel Lapuente, Josep Puchades y Pere Palés.
- b) La recopilación y análisis de la información contenida en fuentes primarias y secundarias acerca del partido<sup>14</sup>. Las primeras se relacionan con los documentos directamente producidos por UV y las segundas con el seguimiento de su trayectoria en prensa y diarios de sesiones parlamentarios<sup>15</sup>.

---

menudo funciona con un alto grado de generalización y abstracción, puede abordar estos asuntos de forma provechosa” (Stoker, 1995: 24).

<sup>12</sup> “Según Yin (1994) la diversidad de técnicas que se puedan utilizar en un estudio de caso se relaciona con la amplitud de fuentes de las que pueden provenir las evidencias en este tipo de investigaciones. Para Yin, una de las características que definen el estudio de caso es precisamente que descansa sobre múltiples fuentes de evidencias” (Ramiro, 2004: 336).

<sup>13</sup> “También existen cuestionarios abiertos, que ofrecen a aquéllos que responden la oportunidad de expresar sus ideas con sus propias palabras: no se ven limitados a marcar respuestas predeterminadas. Los cuestionarios abiertos suelen proporcionar más información que los cerrados, ya que el investigador puede profundizar en las respuestas con el fin de indagar en lo que piensa el encuestado. Por otro lado, la ausencia de respuestas cerradas conlleva una mayor dificultad a la hora de establecer comparaciones mediante métodos estadísticos” (Giddens, 1999: 685)

<sup>14</sup> “El tipo de documento más utilizado en la investigación política actual remite a un tipo de producción derivada de la actividad política y de la que se puede encontrar un rastro físico o al menos una reproducción. Programas electorales, carteles y panfletos de campaña, transcripciones de discursos o diarios de sesiones parlamentarias son documentos en los que se puede hallar información relevante sobre distintos aspectos (ideológicos, publicitarios, legislativos) del fenómeno estudiado” (Anduiza, Méndez y Crespo, 1999: 78-79).

<sup>15</sup> A modo de inventario, podemos catalogar las fuentes documentales consultadas en las siguientes tipologías:

Libros relativos a la identidad valenciana, al nacionalismo, a los partidos políticos, de técnicas de investigación social y los pocos que editó UV o escribieron algunos de sus dirigentes, como Vicente Ramos, González Lizondo o Juan Oliver.

Documentación editada por UV: estatutos y otras normativas de funcionamiento interno, las revistas y boletines informativos, programas electorales, documentos congresuales, etc.

Otro tipo de material producido por el partido, como adhesivos o cartelería.

Revistas periódicas: Llettraferit, Nexa, Pàtria Nova, etc.

Diari de Sessions del Ple de les Corts Valencianes, el cual recoge las intervenciones unionistas en la sede parlamentaria representativa del territorio en el que el partido enmarca su ámbito de actuación general.

Medios de comunicación escritos: especialmente Levante-EMV, el periódico de ámbito autonómico más medido en la Comunitat Valenciana durante el periodo que abarca la investigación, pero también otros, como Las Provincias o El País. Nos hacemos eco en estas publicaciones tanto de noticias como de artículos de opinión.

- c) En última instancia, el acceso a la base de datos de afiliados unionista nos ha permitido investigar las características sociológicas de bases y elites del partido.

Finalmente, con esta investigación pretendemos realizar una aportación sustancial al campo de los partidos de defensa de la periferia, considerados como una de las familias de *small parties* y englobados en España en la categoría antes referida de PANES. UV, por su parte, describe durante su trayectoria una competencia dentada con un PAE, el PP, por lo que integraremos, como parte fundamental de nuestro análisis, el estudio de las modificaciones de las condiciones de dicha competencia como una variable exógena, imprescindible para aprehender la realidad social en la que se inserta nuestro objeto de estudio.

Este condicionamiento, asociado al rol de derecha de sustitución en la circunscripción de València durante los periodos de crisis de AP-PP, estimula la evaluación de UV como *flash party*. Esta caracterización suele aparejarse a formaciones que, como en el caso unionista, cuentan con una transferencia inicial del carisma de un líder. Empero, como tipo ideal puro, la inclusión de la formación en esta categoría se antoja inadecuada. Los casi veinte años de relevancia efectiva de UV en el subsistema valenciano de partidos –y de representación en el español- avalan el rebasamiento unionista de esta categoría, reservada para formaciones con una trayectoria más efímera<sup>16</sup>.

Resulta más oportuna la etiqueta de *entrepreneurial issue party* para los primeros compases de la organización, los cuales se desarrollaron al albur de la reivindicación de la inclusión de la simbología identitaria tradicional en el Estatut d'Autonomia. La confluencia ideológica en este *issue* marcará fuertemente el modelo genético unionista,

---

<sup>16</sup> Por lo que respecta al intervalo temporal que abarca esta tesis, hemos de señalar que, tras quedar relegadas al extraparlamentarismo en las arenas supramunicipales y describir una trayectoria errática durante los últimos años, las siglas de UV se encuentran amortizadas por el PP mediante un pacto tácito cuyo contenido actual se resume en el intercambio, como prebenda, del cargo de Director General de Desarrollo Estatutario y Promoción del Autogobierno –y de asesor, después de su cese a mediados de 2014- para el Presidente del partido, José Manuel Miralles, por el desistimiento de concurrir a elecciones desde 2011. A grandes rasgos, las vicisitudes más significativas de esta etapa de minorización del proyecto político unionista han sido la sucesión de cuatro presidentes entre 2000 y 2006 (José María Chiquillo (1999-2005), Julio Chanzá (2005), Joaquín Ballester (2005-2006), José Manuel Miralles (desde 2006 hasta la actualidad)); la inclusión de uno de ellos, José María Chiquillo (con el también unionista Valero Eustaquio como suplente), como independiente y número dos de la lista al Senado del PP por la circunscripción de València a cambio de que UV no se presentase a las elecciones Generales de marzo de 2004; la impugnación judicial del antedicho acuerdo; y la decisión de no formalizar candidaturas a las elecciones Generales de 2008 (Bodoque, 2009: 214-215) y Autonómicas y Locales de 2011.

puesto que el partido abanderará el emprendimiento identitario en torno a un *issue* que se revelará como de gran controversia todavía durante los años ochenta. Fue durante la Transición cuando la Junta Permanente de Unio Valenciana, el ente germinador del proyecto partidista, se hizo acreedora de la representación del sector social interesado en el mentado *issue* identitario y revistió el modelo genético de una estructura homologable a la de un movimiento social o sistema de solidaridades.

Con la paulatina transformación del partido en un sistema de intereses, la cual se observa más nítidamente a partir de la década de los noventa, resultan patentes determinados rasgos de institucionalización débil de la organización, de los que nos ocuparemos en los capítulos dedicados al análisis diacrónico de la formación.

Los hitos de institucionalización alcanzados, toda vez que la podemos considerar débil, descartan la categorización de *flash party* para UV y, asimismo, la superación del estadio reivindicativo en torno a la cuestión simbólica nos revela que el partido no sólo se organizó como un *entrepreneurial issue party*. Esta configuración resulta válida para el contexto transicional, coyuntura en la que la organización constituyó, por su peculiar entronque con el movimiento social que la cobijaba y su radicalidad en torno a la simbología autonómica, un instrumento de representación política útil para gran parte del centro-derecha de la circunscripción valenciana.

No obstante, la evolución del proyecto, la articulación de sus fines, lo encuadra, a todas luces, como un genuino partido de defensa de la periferia. Ahondando en matices sobre las formaciones de este pelaje que abordaremos con mayor abundamiento en el marco teórico, hemos de hacer constar que UV transitó desde la vertiente del regionalismo populista y conservador a la del nacionalismo moderado centrista, en su versión nacional-federalista. Se trata, pues, de variaciones graduales y, en algunos momentos, epidérmicas, pero que analizaremos a la luz de hechos y programas para constatar la inherente complejidad de un fenómeno partidista académicamente ignorado o menospreciado.

Por último, la observación de la competencia entre UV y PP nos ofrecerá claves para extrapolar las pautas que describe a los subsistemas políticos en los que conviven pequeños partidos de ámbito subnacional y mayoritarios de carácter estatal.

Comprobaremos cómo el partido pequeño tiene capacidad para dominar el ambiente relativo a una coalición opositora, pero también cómo se plasma el efecto contrario en una de tipo gubernamental.

En definitiva, con este trabajo queremos hacer justicia con el tratamiento académico de UV y suscitar hipótesis que sirvan para su posterior contraste científico en el campo de los partidos de defensa de la periferia.

## **Capítulo 2º. Marco teórico del regionalismo**

### ***2.1. Nation building y State building***

En esta investigación partimos del presupuesto de que las naciones son creaciones del intelecto humano, es decir, no son unidades de análisis empíricamente objetivables y con las que se pueda experimentar mediante el operativo al uso de las ciencias naturales. Sirva este preámbulo para recordar que nos reclamamos seguidores de la doctrina construccionista, tan gráficamente enunciada por Benedict Anderson, de las comunidades imaginadas<sup>17</sup>.

Esta imagen que nos propone Anderson evoca una suerte de comunión mental, con límites adscritos, los cuales facilitan nuestra comprensión de ese artefacto intelectual del que hablábamos al principio de este subcapítulo.

Lo antedicho no significa que los caracteres que permiten imaginar la nación, vagamente explicitados, todavía a nivel de un mínimo común denominador por Anderson en su definición, se encuentren en el terreno de lo aleatorio o lo arbitrario. Tal y como señala José Ramón Recalde, “la nación no es una colectividad ficticia, sino real” (1982: 4).

Los elementos de la nación, los cuales serán glosados en adelante, juegan su rol, como márgenes de esa limitación intrínseca de la comunidad política imaginada. Empero, y retomando el argumento construccionista, hemos de recordar que su influencia se encuentra atemperada<sup>18</sup>.

Este punto de partida que utilizamos como premisa del marco teórico nos alerta de la necesidad de apuntalar ciertas precauciones teóricas y terminológicas, a efectos heurísticos. Primeramente, conviene desechar asertos como el de Walter Bagehot, que señalaba que las naciones eran “tan viejas como la historia” (Álvarez Junco, 1997: 140)<sup>19</sup>. En la línea de Erich J. Hobsbawm, preferimos abordar las cuestiones nacionales, por lo tanto, desde el reconocimiento a posteriori que procura el nacionalismo para su idea particular de nación, en función de la contingencia (2011: 17).

---

<sup>17</sup> “Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (1993: 23).

<sup>18</sup> “La nación, como realidad histórica que es, decantación de un proceso y apertura a una práctica, está sometida en su estructura y en su dinámica a leyes históricas y no a leyes naturales” (Recalde, 1982: 4).

<sup>19</sup> “Ara sabem –en gran mesura gràcies als esforços de l’era Hayes-Kohn- que les nacions no són “tan antigues com la història”, com Bagehot pensava. El significat modern d’aquest terme no es remunta més enllà del segle XVIII, predecessor amunt o avall” (Hobsbawm, 2011: 13).



Como corolario a este esquema hermenéutico, colegimos que centrarnos en el estudio del nacionalismo<sup>20</sup> como ideología constituirá la herramienta metodológica más útil para indagar en las distintas concepciones de nación<sup>21</sup>.

La aprehensión del nacionalismo, por su parte, nos puede llevar a una multiplicidad casuística que estudios de su ideología central como los de Smith han tratado de homogeneizar. Evidentemente, cada nacionalismo se hace acreedor de las características que conforman su realidad nacional, en palabras de Recalde, pero conviene estipular un tronco común que comparten estas ideologías y que podamos rastrear esas analogías en una serie de dinámicas y constantes identificables tanto en el análisis concreto de cada nacionalismo como en una visión de conjunto.

En la actualidad, predomina una clasificación de los nacionalismos que, en función de la relación existente entre el movimiento y Estado, establece las siguientes tipologías: nacionalismos en los Estados plurinacionales, Estados nacionalizadores, minorías nacionales, irredentismos y nacionalismos primordialistas (Maiz, 2000: 480-489).

La catalogación relacionada anteriormente no deja de ser, a grandes rasgos, una herencia actualizada y con mixturas entreveradas de las dos grandes tradiciones nacionales que Meinecke nos describió como nación política y nación cultural. Esta catalogación constituye una muestra fehaciente de otro de los presupuestos de nuestro marco teórico: la distinción entre nación y Estado y la particular relevancia del último en los estudios acerca de la construcción tanto estatal como nacional.

El Estado, que fuera definido por Friedrich Nietzsche como “el más frío de los monstruos fríos”, constituye una estructura diferente a la nación, toda vez que la contingencia de su simbiosis con el nacionalismo pueda llegar a mimetizar estos dos conceptos, ontológicamente distintos<sup>22</sup>. De hecho, Recalde, al describir las pautas históricas que determinan el origen del modo de organización nacional, localiza sus condiciones de transformación de la estructura nacional en la quiebra del estatus

---

<sup>20c</sup> Es entendido el nacionalismo como una proposición dirigida a los nacionales, con el fin de que, haciéndose nacionalistas, busquen la conservación, o la consecución de la autonomía política de una comunidad que se prima sobre las demás” (Recalde, 1982: 41-42).

<sup>21</sup> “La “nación” será, finalmente, la realización concreta e histórica del objeto político que la política nacionalista propone sobre el modo de organización nacional” (Recalde, 1982: 7).

<sup>22</sup> “L’equivalència estat = nació = poble s’aplicava als dos, però per als nacionalistes la creació d’entitats polítiques que la contindrien era conseqüència de l’existència prèvia d’una comunitat que es distingia de les foranes, mentre que, des del punt de vista revolucionari democràtic, el concepte central era la sobirania ciutadà-poble = estat que, en relació amb la resta de la raça humana, constituïa una “nació”” (Hobsbawm, 2011: 27).

medieval en Europa, un estatus de primitivas y aun precarias construcciones estatales, previas a la erección de los Estados-nación de los siglos XIX y XX (1982: 9-10).

A pesar de que hemos distinguido conceptualmente nación y Estado, no cabe duda de que sus combinaciones posibles se encuentran en el meollo de las discusiones políticas de mayor actualidad<sup>23</sup>.

Gellner nos legó la máxima de que a cada nación le corresponde un Estado<sup>24</sup> (dejando aparte su constatación de que Estado y nación no son conceptos equivalentes) y el principio de las nacionalidades, con determinadas objeciones de índole espacial, auspiciaba el criterio lingüístico, con revestimiento ideológico liberal, en la conformación de la estatalidad. Son ejemplos que ponen en valor el estudio de las instituciones estatales como inherentemente ligado a la mayoría de análisis sobre el nacionalismo. La experiencia en la evaluación de las prácticas estatales y nacionalistas nos llevará a conceder a los tipos ideales de nación política y nación cultural su justa valoración, considerando la mixtura de rasgos entre ambas tradiciones en los nacionalismos realmente existentes

Como en tantos otros fragmentos de esta investigación, deseamos señalar que el carácter de tipo ideal de los modelos de nación política y cultural no menoscaba la posibilidad de evolución e hibridación, cuestiones que abordaremos más adelante, puesto que, en primer lugar, nos interesa contextualizar el surgimiento y caracterización de los dos paradigmas dominantes de nación.

El modelo de nación política ancla sus raíces históricas en la revolución liberal francesa de 1789, toda vez que no podemos dejar al margen de estas coordenadas espacio-temporales enjundiosas aportaciones previas, como las de John Locke, las cuales se conjuntaron en la versión patria francesa con unas determinadas condiciones socioeconómicas que precipitaron tamaño acontecimiento<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> “No obstante, hay una forma concreta de violación del principio nacionalista que afecta muy especialmente al sentimiento que le es propio: para los nacionalistas constituye un desafuero político completamente inadmisibile el que los dirigentes de la unidad política pertenezcan a una nación diferente a la de la mayoría de los gobernados” (Gellner, 2001: 13-14).

<sup>24</sup> “Es *entonces*, y sólo entonces, cuando esa nación/cultura se convierte en la unidad social natural y no puede sobrevivir normalmente sin su caparazón político propio: el estado” (2001: 182).

<sup>25</sup> “Un episodio histórico que logra transmutar el viejo orden político, social y jurídico, anclado en los principios del absolutismo regio y de la ordenación estamental, por un nuevo orden político-jurídico que enarbola nuevos principios de legitimidad que responden a nociones de reciente circulación, tales como los derechos naturales, la idea de constitucionalización de un nuevo código político, la soberanía nacional o vagas nociones que habrían de desembocar en la idea de sujeción del Estado al derecho” (Maldonado, 1997: 464).

A finales del siglo XVIII, y con sus rasgos diferenciales respecto a la Revolución Francesa, se produjo la Revolución Americana, de indudable influencia también en el modelo de nación política. A lo largo del siglo XIX se sucederían en Europa las revoluciones liberales heredadas del pensamiento de estos hitos históricos, las cuales reproducirían la difusión del modelo de nación política.

En líneas generales, como sintetiza De Blas, “la nación “política” surgiría en la vida europea como una referencia ideológica destinada a hacer más fácil la vida del Estado” (1997: 337). Esta reflexión nos retrotrae, primeramente, a la experiencia jacobina y sus consiguientes llamamientos a la nación en pos de los ideales revolucionarios.

El modelo alternativo a la nación política nacerá como una respuesta holística a las concepciones que emanan de la cosmovisión racionalista que representan las Revoluciones burguesas. Esta respuesta parte del Romanticismo, el cual no constituye un pensamiento político o científico, sino que es un movimiento estético y literario que se desarrolla a lo largo del siglo XIX y aboga por contraponer al paradigma racionalista y cientifista un retorno a las posiciones más sentimentales y esencialistas de las creaciones humanas, las cuales rastrea, especialmente, en un pasado mítico que opera como fuente de inspiración. En el lugar de los artefactos jurídico-políticos que generan las Revoluciones liberales, los románticos sitúan como centro de su programa conceptos como la historia (medieval, sobre todo), la tradición, los paisajes, el folklore y la lengua (Martínez, 1997: 470-472).

La nación cultural, en un estadio más avanzado, es una creación del pensamiento nacionalista alemán que transita desde la Ilustración a una respuesta concertada a algunos de sus parámetros. El ejemplo más gráfico es el del recorrido intelectual que describen las trayectorias de las obras de Herder y Fichte. Desde la idealización del Espíritu del Pueblo presente en la producción del primero se desembocará en el proyecto de inserción de la nación en todos los órdenes de la vida característicos del pensamiento fichteano, el cual está fielmente recogido en sus *Discursos a la nación alemana*, y que concede un papel preponderante a la educación en el marco de una visión de total control de las constantes de la nación y unas transformaciones estructurales asociadas al fin de la sociedad estamental y que necesariamente tenían que hacerse sentir en el orden social.

Llegados a este punto, procede realizar una sucinta recapitulación de las diferencias fundamentales de los dos modelos matriciales de nación:

“La nación comunidad política, el Estado, es una organización utilitaria construida por la inventiva política para la consecución de fines políticos, incluyendo los económicos. La política es el terreno de la oportunidad y la medida de su éxito es el grado en que las bases materiales del bienestar –ley y orden, paz, bienestar económico- son realizadas. La nación bajo una concepción cultural, por el contrario, es normalmente vista como una cosa buena en sí misma, un hecho básico, un dato ineludible de la vida humana. Pertenece al terreno de actividad del espíritu humano; sus logros están en el terreno del arte y la literatura, la filosofía y la religión” (Cobban, en De Blas, 1997: 338).

En la práctica, los rasgos aducidos para cada tipo ideal de nación explicitado se cruzan e interrelacionan en función de las dinámicas y funciones que ha de cumplir la ideología nacionalista en según qué contextos.

Anderson nos brinda en *Comunidades Imaginadas* dos ejemplos históricos que muestran una orientación pragmática y ecléctica de la ideología nacionalista. Alude a la fusión voluntaria de la nación y los imperios dinásticos desde principios del siglo XIX como estrategia, encarnada en el denominado nacionalismo oficial, para justificar la pervivencia tanto de un sistema de autoridad como de la nación subsidiariamente, de manera que se ocultaba con este maridaje lo que podría constituir una esencial discrepancia entre el reino dinástico y el pueblo (1993: 123-160).

El otro proceso, prácticamente paralelo al anteriormente enunciado y que Anderson explicita en su libro citado, es el relativo a la independencia de las colonias españolas en Sudamérica durante el siglo XIX. Supone un caso de extraordinario interés, por cuanto la concepción de nacionalidad en estos antiguos territorios colonizados se produce previamente al surgimiento de dicha noción en la mayor parte de Europa.

La lucha por la emancipación, aparte de nutrirse de la insatisfacción por el aumento de los controles por parte de Madrid<sup>26</sup> y la transmisión de las ideas de la Ilustración, tuvo su principal motor en la garantía del principio de *uti possidetis*<sup>27</sup>:

Los dos últimos ejemplos citados nos muestran la mezcla de elementos de carácter étnico junto a otros de índole política que finalmente dieron lugar a precipitados históricos que han logrado funcionar como naciones en determinadas épocas.

---

<sup>26</sup> Entiéndase Madrid en este caso como *locus* político y no como simple ciudad capital de lo que entonces se conocía como las Españas.

<sup>27</sup> “Para entender cómo las unidades administrativas pudieron llegar a ser concebidas a través del tiempo como patrias, no sólo en las Américas sino también en otras partes del mundo, debemos examinar las formas en que los organismos administrativos crean un significado” (1993: 85).

No obstante, del terreno de la casuística hemos de ascender a la teorización global que nos permita extraer las cualidades comunes de estos modelos de nación que entremezclan condicionantes de los tipos ideales cultural y político. Smith nos ofrece una visión sintetizadora de estas tradiciones, la cual informa la doctrina central del nacionalismo:

“A grandes trazos, los *estatistas* definen a la nación como una unidad político-territorial. El nacionalismo se convierte en “la aspiración de la población colonizada para el autogobierno de la nueva comunidad política cuyas fronteras fueron establecidas por el colonizador”. Los *eticistas*, por el contrario, ven a la nación como un grupo étnico grande y politizado, definido por una cultura y una supuesta descendencia comunes” (1976: 247).

A la hora de encarar el estudio de los modelos mixtos de nación que surgirán con la combinación de elementos de las tradiciones cultural y política no debemos caer en determinados prejuicios que lastran nuestra aprehensión del fenómeno. Por otra parte, un estadio más avanzado de la misma escala tipológica nos lo brinda Michael Ignatieff, con su distinción entre el nacionalismo cívico, proveniente de las filosofías de la Ilustración; y el étnico, el cual relaciona directamente con la lealtad de sangre. Por una parte, los grandes Estados nacionalizadores que han llegado hasta nuestros días (Francia, España o Reino Unido, por ejemplo) no pueden ser reducidos en su estudio a meros caparazones ideológicos que carecen de los elementos sustentadores e integradores de la idea nacional. Este mismo proceso acaba por desviar la atención de una gran parte de los estudios hacia los movimientos que se opusieron a la construcción de los Estados-nación. Además, cabe mencionar la condición relativa a si las naciones políticas contaron con un núcleo étnico homogéneo para llevar a cabo su proyecto político (De Blas, 1994: 36-37).

A mayor abundamiento, una visión refrescante y heterodoxa sobre el nacionalismo de los actuales Estados-nación y su reproducción diaria a través de los actos más rutinarios es la que Billig nos ofrece en *Nacionalisme banal*, con la intención de criticar un enfoque prejuicioso en los estudios más recientes sobre el nacionalismo y redirigir la mirada hacia ese terreno de la cotidianeidad estatal que considera relativamente inexplorado<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> “Ara fa més de deu anys que es va publicar la primera edició de *Nacionalisme banal*. La tesi central del llibre era senzilla. Hi havia un tipus important de nacionalisme que era passat per alt per la major part

Esta crítica de Billig achaca a ciertos estudios sobre el nacionalismo que se hayan posicionado en un análisis reduccionista que solo toma como nacionalismo el que proviene de las teorías etnoculturalistas. En ellos se deja fuera de la concepción nacionalista al continuo de fuerzas nacionalizadoras estatistas que actúan de manera prácticamente mecánica en nuestras sociedades y se centraliza la atención en las fuerzas nacionalistas de las naciones sin Estado.

Estos esquemas mentales, profusamente denunciados por Billig, producen, incluso, la incongruencia de que pueda llegar a utilizarse el término nacionalismo únicamente para designar la ideología de las fuerzas nacionalistas de las naciones sin Estado. En otro orden de análisis, la distinción entre Estados-nación y naciones sin Estado también se encuentra presente como un factor discriminador esencial, a pesar de su carácter histórico-contingente, en la evaluación que Montserrat Guibernau realiza del fenómeno nacionalista (1996).

Por otra parte, el tránsito de determinadas naciones procedentes de la tradición étnica (Quebec, Escocia o Cataluña, por ejemplo) hacia una estrategia de inserción en la vertiente ideológica de las naciones cívicas, más acorde con el devenir histórico-legal de las sociedades del mundo occidental, ha llevado a algunos autores a preferir la conceptualización como naciones étnicas únicamente de las que se construyen sobre y por un solo grupo étnico (Flor, 2009: 79).

Desde la sociología se han propuesto también aportaciones que apuestan por soslayar el proceso de construcción de los Estados-nación y enfatizar la relevancia de las dinámicas internas de la estructura social en el estudio del nacionalismo<sup>29</sup>.

Tras este somero repaso de las distintas matizaciones que ha recibido el tratamiento del nacionalismo, según las combinaciones existentes entre Estado y nación y los movimientos que se generaban en estos distintos caldos de cultivo, conviene centrarnos

---

d'analistes del nacionalisme. Les principals teories del nacionalisme se centren en moviments socials que s'encaminaven a crear noves nacions o que apel·laven de manera conscient a sentiments nacionals. Aquests moviments representaven la variant "peril·losa" del nacionalisme. Tanmateix, hi havia una forma "assenyada" de nacionalisme que era tan familiar que els nacionalistes la passaven per alt. Era el nacionalisme rutinari dels estats nació establerts" (Billig, 2006: 11).

<sup>29</sup> "Así pues, el nacionalismo se construye por la acción y reacción social, tanto por parte de las elites como de las masas, como sostiene Hobsbawm, contradiciendo la importancia otorgada por Gellner a la "cultura elevada" como el origen exclusivo del nacionalismo. Pero, contra la opinión de Hobsbawm o Anderson, el nacionalismo, como fuente de identidad, no puede reducirse a un periodo histórico particular y a las operaciones del estado-nación moderno. Reducir las naciones y nacionalismos al proceso de construcción del estado-nación hace imposible explicar el ascenso simultáneo del nacionalismo y el declive del estado-moderno" (Castells, 2001: 54).

en una serie de realidades que denotan que los rasgos característicos de los modelos de nación política y cultural conviven en la misma planta territorial.

Huelga decir, en sintonía con las premisas básicas que informan el marco teórico de esta investigación, que tanto las construcciones de nación política y cultural (o cívica y étnica, respectivamente) suponen artefactos que a día de hoy se insertan en la ingeniería constitucional de naciones y Estados, lo que no obsta para diferenciar que le resulta más sencillo postularse como nación política a una que parte de las precondiciones étnico-culturales que legitimarse como étnico a un Estado-nación al que se relaciona con una vertiente básicamente política.

Esta problemática de la distinta capacidad de adaptación de ambos modelos de nación no conlleva, de manera reduccionista, que las naciones provenientes de la tradición política no cuenten también con componentes que las legitimen desde un prisma cultural o étnico. De hecho, esta minusvaloración está detrás del desinterés por el estudio del nacionalismo de los Estados-nación primigenios, como señalaban Billig, en un sentido general; y De Blas, en relación a la perspectiva española sobre la materia. Por otro lado, en los Estados-nación actuales, un tanto soslayados de las teorías del nacionalismo en boga<sup>30</sup>, toda vez que también cuentan con una serie de elementos culturales (territorio, símbolos, lengua oficial, etc.), el vínculo esencial entre el individuo y la nación (concebida como Estado-nación) se articula en torno a un concepto que reviste mayor frialdad desde el punto de vista sentimental, como el de ciudadanía<sup>31</sup>:

No resulta baladí la afirmación de que “el concepto de ciudadanía está estrechamente vinculado con la idea de que el poder del estado emana de la voluntad del pueblo” (Guibernau, 1996: 63). La noción de voluntad -recuérdese la aseveración de Gellner<sup>32</sup>- puede invocarse, por su parte, como fundacional de otras muchas organizaciones, de menor calado que el Estado, por lo que a tenor de ello cabe comprender la mayor

<sup>30</sup> Cabe añadir en este punto que las desintegraciones de la Yugoslavia federal y la Unión Soviética en los años finales del siglo XX suscitaron una reviviscencia del estudio del nacionalismo que alentó, más si cabe, un patrón de análisis basado en un renovado interés por las naciones sin Estado que marginaría, en mayor medida, las evaluaciones de las políticas del orden mundial de Estados-nación.

<sup>31</sup> “La condición de ciudadano la tiene el sujeto desde el nacimiento, frente a los demás, y frente a los poderes del Estado. Dicha condición atribuye los derechos que naturalmente corresponden a la persona física y sólo se pierde por la exclusión, temporal o definitiva, de la comunidad jurídica, exclusión que ha de ser basada en alguna de las causas previamente establecidas. Es una cualidad personalísima e intransmisible” (García, 1997: 83).

<sup>32</sup> “En otras palabras, aun cuando la voluntad sea la base de una nación (parafraseando una definición idealista de estado), lo es a la vez de tantas otras cosas que no nos permite definir el concepto de nación de esta forma” (Gellner, 2001: 78).

atención que los estudiosos del nacionalismo siguen deparando a los más espectaculares fenómenos que describen las trayectorias de los nacionalismos sin Estado.

No obstante, y a modo de materialización rutinaria por parte del Estado del plebiscito cotidiano de Renan, existe una serie de indicadores a los que Billig presta la merecida atención y que nos muestran una continua actividad generadora de *nation* o *region building*, según sea el caso, que en la Comunitat Valenciana llega, incluso, a compatibilizarse. Son dinámicas que, por usuales, nos pueden llegar a pasar desapercibidas, pero que marcan nuestras vidas a diario y que informan subrepticamente nuestras conciencias nacionales<sup>33</sup>.

Una vez realizada esta explicitación de la relevancia real del Estado en la configuración de los nacionalismos, nos situamos a nivel de contexto en el orden mundial actual, en el cual el Estado-nación es la figura preponderante a nivel internacional. Dicha estructura se ha expandido desde sus concepciones atlánticas originarias hasta una exportación a latitudes -recuérdese el proceso de descolonización tras el imperialismo de los siglos XIX y XX- como las asiáticas y africanas, en las que habían imperado otros modelos de organización social, tales como el tribalismo. La difusión de este modelo de planta occidental a sociedades que desconocían tal modo de organización no ha estado exenta de tensiones y desestabilidades. No obstante, no cabe duda de que el prestigio del Estado-nación ha cuajado como lugar común en el imaginario de los poderes nacionales que quieren disponer de su plaza en el orden mundial de los países homologables. Esta dinámica, que nuevamente fusiona características de los modelos de nación cultural y política, nos advierte del carácter cada vez más teórico de estos modelos cuya condición de tipo ideal siempre intentamos recordar. La coyuntura actual demanda del prestigio que confieren determinadas cualidades étnicas y cívicas, por lo que nuestro análisis de

---

<sup>33</sup> “La tesi central del present llibre és que, a les nacions consolidades, hi ha un continu “oneig”, o recordatori, de la nacionalitat. Les nacions consolidades són aquells estats que tenen confiança en la seua continuïtat i que, en particular, formen part d’allò que es descriu convencionalment com a “Occident”. Els líders polítics d’aquestes nacions –ja siga França, els Estats Units, el Regne Unit o Nova Zelanda- normalment no són titllats de “nacionalistes”. Tanmateix, com se suggerirà, el sentiment nacional forneix un rerefons continu per als seus discursos polítics, per als productes culturals, i fins i tot per a l’estructuració dels diaris. De tantes petites maneres rep diàriament recordatori la ciutadania del seu lloc nacional en un món de nacions. Tanmateix, aquest recordatori és tan familiar, tan continu, que no és registrat conscientment com a recordatori. La imatge metonímica del nacionalisme banal no és una bandera que és onejada conscientment amb fervent passió; es la bandera que penja desapercibuda a l’exterior de l’edifici públic” (2006: 27).



cada nacionalismo concreto deberá estar sujeto a la comprensión de su particular dialéctica<sup>34</sup>.

Los expedientes liberal-democráticos, a pesar de no representar a la mayoría del conjunto de Estados del globo, sí que enmarcan el tipo ideal de Estado-nación que impera en las mentalidades jurídico-políticas de corte occidental.

Huelga señalar que en el ámbito de estos Estados la homogeneidad étnico-nacional dista de suponer lo natural, por lo que las problemáticas asociadas a la diversidad, prácticamente consustancial en el seno de los Estados-nación occidentales (con escasas excepciones, como el caso de Portugal) se intentan resolver a través de transaccionales estructuraciones territoriales e institucionales del Estado; instrumento político cuyos impulsores, por su primigenia búsqueda de centralización y uniformidad, de primeras han observado con reticencia cualquier proceso en sentido inverso.

Los representantes del Estado han echado mano de políticas de acomodación, como la descentralización administrativa, y de modelos territoriales e institucionales de distribución del poder, como el Estado compuesto o el autonómico (tal es el caso de España), para dar respuesta a la diversidad de aspiraciones nacionales que han convergido en su seno. Capítulo aparte merecería el federalismo, por el salto cualitativo que implica en la división de poderes entre federación y Estados federados y por la virtualidad de un pacto soberano que establece gradaciones de competencias.

La inercia económica y socio-política que parecía acercarnos a una mayor integración en Europa se ha detenido bruscamente al finalizar la primera década del siglo XXI. A la parálisis -podemos llegar a hablar, incluso, de escepticismo y abandonismo- de este proceso de conjunción supranacional se ha unido la persistencia de tensiones secesionistas en los Estados miembros de la Unión Europea.

En la última parte de este apartado, nos vamos a detener en los procesos de *nation* y *State building* en España, unos precipitados históricos que indudablemente afectan a la

---

<sup>34</sup> “Del carácter ideal de esta tipología da buena cuenta el hecho de que las naciones políticas hayan buscado en buen número de ocasiones la homogeneidad en el campo de las realidades culturales (particularmente en el terreno lingüístico y religioso), comportándose en ocasiones de forma similar a lo que damos en llamar naciones culturales. (...) Sería poco razonable, por otro lado, negar a las naciones o nacionalidades culturales la ocasional defensa de bien concretos intereses de corte utilitario por debajo de la movilización de sus peculiares discursos ideológicos. (...) Conviene subrayar, por último, que un movimiento nacionalista tiene la capacidad para modular y alterar su propia idea originaria de nación a lo largo de su desarrollo histórico. Mientras es poco frecuente que una nación de tipo político-cívico pueda evolucionar hacia una concepción estrictamente cultural, no es raro que una nación surgida inicialmente como una realidad preferentemente cultural se oriente hacia un modelo de nación política capaz de acompañarse mejor a realidades políticas de signo liberal-democrático” (De Blas, 2008: 52-53).

Comunitat Valenciana y nos remiten a las dificultades de una nación política de amplio historial y reconocimiento afectivo<sup>35</sup> para consolidar un marco de respeto constitucional a unas lealtades no excluyentes en determinadas zonas de su territorio (básicamente, Cataluña y Euskadi).

Ahondemos en la historia y huyamos de la tentación de buscar correlaciones de episodios con otros Estados-nación del entorno europeo para identificar lo que de singular posee el caso español en la formación nacional y estatal.

El caso español nos muestra la creación desde hace más de cinco siglos de un armazón jurídico e institucional de tipo estatal, construcción que se adelanta a la generación de estas estructuras en la mayoría de Estados europeos. Esta estructuración conserva su mayor fortaleza en Castilla y cuenta con una articulación constitucional más leve por lo que respecta a la unión en 1469 con la Corona de Aragón, de origen dinástico.

No obstante lo antedicho, la conjunción de factores geográficos, históricos y bélicos consolidará una idea de España que supondrá el germen de un sentimiento nacional<sup>36</sup>. A pesar de ellos, también es cierto que no estaba suficientemente claro durante la Edad Media qué debía significar exactamente España: una religión, unos intereses dinásticos de política exterior, un territorio... por citar algunas ideas-fuerza.

Durante los siglos XVII y XVIII se produjo una consolidación en la práctica de algunas de estos leitmotivos, mediante una profundización en aspectos lingüísticos, jurídicos y administrativos que contó, como punto de inflexión favorable a la idea unificada de España, con el desenlace de la Guerra de Sucesión y las posteriores medidas implementadas desde el orden del centralismo ilustrado.

La invocación práctica a la nación española arribará con la Guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX, toda vez que canalizada a expensas de expresiones localistas. A partir de este hito, las ideas ilustradas y racionalistas de nación serán propagadas por las elites liberales y el ejército, agentes sociales que tratarán de implementarlas a través de las renovadas estructuras estatales.

La implantación del Estado-nación liberal en España dista de constituir un proceso natural y sin contradicciones ni contestaciones. Antes al contrario, podemos considerar

---

<sup>35</sup> De Blas suele aludir a la mayor participación en las elecciones de ámbito estatal que en las autonómicas y locales como indicador demostrativo de la preferencia prioritaria de los ciudadanos españoles por el proyecto nacional representado por el Estado español.

<sup>36</sup> Entre otros factores, Juan Pablo Fusi (1999) enumera: el papel del país en el mundo, la monarquía y la Corte (esto es, el Estado), las formas de poder, el pensamiento político, la economía, las guerras, la política exterior, la limpieza de sangre, las polémicas antiespañolas suscitadas por la hegemonía imperial y el rol cohesivo y de abanderamiento desempeñado por el catolicismo.

este proyecto, durante el siglo XIX, como parcial e inacabado. Dos son las principales complicaciones que afronta la empresa, a menudo combinadas. Se trata de la confrontación territorial, la cual se politiza a principios del siglo XX en Cataluña y Euskadi, tras haber nacido a finales del siglo pasado con un carácter puramente folklórico, y la disputa entre la Iglesia y sus seguidores con las autoridades del Estado. El conflicto entre los partidarios del poder eclesiástico y los valedores del Estado, un conflicto por el control de recursos y la sociedad en general, da origen durante el siglo XIX a la línea de fractura Iglesia-Estado y configura una nueva identidad opuesta a la del nacionalismo liberal español. Nos referimos a otra concepción de España, la de los nacional-católicos. Supone la simiente, prenatal todavía, del nacionalismo conservador español que fraguará a principios del siglo XX y que constituirá en sus inicios una amalgama de ideas reactivas contra los ataques al orden tradicional que contemplaban los intelectuales que las informaron. De hecho, el programa de los nacional-católicos se inserta en el contexto contestatario y refractario a la modernidad que abanderan, por citar algunos ejemplos, De Maistre en Francia o Burke en Inglaterra y que en el solar hispano tuvo a Donoso Cortés como precursor.

La crisis económica e inestabilidad política que marcan el siglo XIX impiden que la centralización e implantación del Estado-nación español sean completas. Juan Linz apela a una “crisis de penetración” para definir esta etapa histórica.

Los efectos de esta incapacidad se dejaron sentir especialmente en las periferias, donde entroncaron primeramente con el clivaje religioso y, más adelante, también con la línea de fractura de clase, dando lugar a un recrudecimiento de la confrontación societaria que desembocaría, como en el resto de España, en la Guerra Civil entre 1936 y 1939.

Por lo que a efectos de esta tesis nos interesa, hemos de resaltar la consolidación de los nacionalismos en diversas regiones con lengua propia –Cataluña, Galicia y Euskadi- y su amortiguación en otras que también cuentan con rasgos diferenciales respecto a Castilla, como en el caso que nos ocupa. Un panorama que no se ha visto alterado tras los prácticamente cuarenta años de dictadura franquista que ocupan la centralidad del siglo XX y durante los cuales se ejerció la represión contra dichos movimientos.

El desarrollo del Estado de las Autonomías, tras la restauración democrática de finales del siglo pasado, suscita controversias entre quienes consideran, en la línea del nacionalismo español, que configura un modelo demasiado “abierto”; y los que, desde posiciones de nacionalismo periférico, lamentan que no se apueste por una evolución en sentido plurinacional (Fossas, 1999).

Ante tal coyuntura, De Blas nos ofrece un diagnóstico sobre el estado actual de la cuestión nacional en España:

“Los nacionalismos de base cultural que se producen en el marco de los viejos Estados occidentales, normalmente también viejas naciones de base política, tienen un doble camino de actuación. El primero es embarcarse en un proceso de enfrentamiento con el Estado y la nación política en que se encuentran enmarcados, en que el recurso último es la amenaza de la secesión a favor de un sentido amplio del concepto de autodeterminación. El segundo es encontrar un espacio de entendimiento con el Estado y la nación política a través del uso de diversas formas de reparto territorial del poder” (2008: 186).

En lo tocante a nuestro ámbito de referencia, un superficial repaso a los datos de la Tabla 1 nos confirma que el nacionalismo español goza de buena salud en el territorio valenciano y que el autóctono se encuentra minorizado, si nos atenemos a los escasos porcentajes de encuestados que se identifican, de forma excluyente o prioritaria, con la identidad valenciana<sup>37</sup>. El dato que más llama la atención a los investigadores, por otro lado, es el de la abrumadora mayoría de la identidad dual, el cual se ha llegado a abordar como una manifestación de la “confusión identitaria de los valencianos” (Franch y Hernández, 2005; Martín Cubas, 2007)<sup>38</sup>. En todo caso, tal identidad dual no deja de evidenciar una connatural jerarquización de identidades nacionales<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> En lo concerniente a las cifras de identificación preferente o absoluta con la identidad valenciana hubiera resultado útil que la encuesta hubiera incluido la posibilidad de declarar la identificación con la nación catalana, a efectos de calibrar el apoyo diferencial de este marco de adscripción nacional entre los ciudadanos valencianos.

<sup>38</sup> Concepto alusivo al hecho de que todos los partidos que se presentan a las elecciones en la Comunitat Valenciana reciben votos provenientes de la totalidad de subespacios identitarios.

<sup>39</sup> “La compatibilitat d’identitats etnoterritorials només és possible a través d’una jerarquitització, d’una manifestació de preferències que implica que alguna d’aquestes identitats etnoterritorials assumeix el caràcter de nacional i la resta assumeix el caràcter de supra o intra-nacional. És a dir, si ens limitem a l’anàlisi dins l’estat, hem pogut comprovar com la identificació etnoterritorial dual, tan espanyol com valencià, respon sense dubte a una lògica de supeditació de la identitat valenciana a l’espanyola, de manera que la identitat valenciana és regional i espanyola nacional” (Castelló, 1999: 426).

**Tabla 1. Sentimiento identitario de los valencianos. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos?**

	1984	1992	2000
Me siento únicamente español	20,5	20,8	20,5
Me siento más español que valenciano	14,9	10,6	9,7
Me siento tan valenciano como español	50,9	56,7	58,1
Me siento más valenciano que español	10	7,8	8,8
Me siento únicamente valenciano	0,7	1,1	2,6
NS/NC	3	3	1,6

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): n. 1.437, Barómetro Comunidad Valenciana II de octubre de 1984; n. 2.034, Opinión Pública y Cultura Política en las Comunidades Autónomas. Comunidad Valenciana, de noviembre de 1992; n. 2.378, Situación Social y Política en la Comunidad Valenciana VI, de enero de 2000.

Sin embargo, estos datos no han de significar desmotivación en el análisis del que se ha considerado un nacionalismo fallido (Coller, 2006), sino que han de suponer un acicate para, desde una óptica histórico-inductiva, evaluar las razones por las que el nacionalismo valenciano no ha alcanzado el peso social de, por ejemplo, sus homólogos catalanes<sup>40</sup>. En definitiva, debemos desterrar, por higiene intelectual, la vaguedad implícita de la categoría de rareza para el caso valenciano<sup>41</sup>.

No compartimos, en consecuencia, el desprestigio intelectual que todavía pervive por lo que concierne al estudio del regionalismo<sup>42</sup> y deseamos contribuir a paliar este prejuicio

<sup>40</sup> “Muy a menudo se habla de la fuerza del nacionalismo. Esto constituye un error importante, aunque se puede entender sin mucha dificultad desde el momento en que allí donde ha echado raíces ha tendido a imponerse fácilmente sobre otras ideologías modernas.

Sin embargo, la clave para entender el nacionalismo es, más que su fortaleza, su debilidad. Que no ladrara el perro fue lo que proporcionó a Sherlock Holmes la pista decisiva. La cantidad de nacionalismos potenciales que no han ladrado es, de lejos, mucho mayor que la de aquellos que lo han hecho, pese a que hayan sido *éstos* los que hayan captado nuestra atención” (Gellner, 2001: 64).

<sup>41</sup> “La identitat col·lectiva dels valencians (i amb ella la seua adscripció nacional) ha estat objecte d’una intensa redefinició al llarg dels segles XIX i XX. En realitat, això no és cap peculiaritat dels valencians com a col·lectiu ja que en aquest període, a tota Europa, les identitats de caire nacional van ser objecte de definició i redefinició, de construcció i transformació. A més, tampoc és cap peculiaritat valenciana que aquesta identitat fóra concebuda com una identitat “regional”. Precisament la redefinició d’identitats preexistents en noves identitats regionals va ser un fenomen habitual a Europa, i significativament a Espanya.

Oscil·lar entre la “regió” i la “nació”, entre adscripcions de caire regional i nacional, va esdevindre, doncs, un horitzó perfectament homologable amb el que passava al seu entorn polític i cultural” (Archilés, 2007: 143).

<sup>42</sup> “El regionalismo denotaba un gran amor por la propia región, el lugar de vida o la “patria chica”, en sus orígenes en el siglo pasado, mientras que en el actual significa, más bien, una tendencia política favorable a la autonomía regional, al autogobierno de un territorio delimitado mediante la descentralización política y administrativa que intenta justificarse sobre bases funcionales y operativas. Tanto en un caso como en

epistemològic que observamos mediante las aportaciones que este trabajo pueda efectuar.

No sólo apostamos por el estudio del regionalismo como fenómeno complejo e interesante por sí mismo, sino que queremos poner en valor su inclusión en los procesos de modernización que experimentaron las sociedades europeas desde finales del siglo XIX<sup>43</sup>.

En la línea de nuestro justificado interés por el regionalismo y el nacionalismo, dedicamos el próximo apartado a la plasmación pragmática de estos fenómenos sociales en los sistemas políticos: los partidos.

## 2.2. La formación de los partidos

En otro orden de cosas, hemos de reseñar que la extrapolación efectiva de los conflictos nacionales en los sistemas políticos se produce a través de la canalización que hacen los partidos políticos. Unas agrupaciones que tienen, básicamente, las siguientes funciones: socialización política, organización y movilización de la opinión pública, representación y articulación de plurales intereses, legitimación de la totalidad del sistema político, reclutamiento y selección de elites, organización y realización de elecciones, organización y funcionamiento del Parlamento y composición y funcionamiento del gobierno (Cotarelo, 1985: 91). Entre las mentadas funciones sociales e institucionales, Sartori (1999a: 91) determina la de configurar grupos políticos identificados por etiquetas oficiales que se presentan a las elecciones y pueden obtener en ellas cargos públicos como la que define, en condiciones de exclusividad, a los partidos políticos.

---

otro se busca la preservación de las características culturales de una población. Es, en este sentido, una suerte de precedente del nacionalismo, un nacionalismo *débil o embrionario*" (Olmeda, 1997: 456).

<sup>43</sup> "Seria molt prolix detallar fins a quin punt, almenys des de la segona meitat del segle XIX, es produí un procés de construcció i consolidació de les identitats dels territoris diversos d'Espanya com a identitats regionals. Com també va passar a d'altres territoris europeus (i sense anar més lluny França n'és un exemple) l'encaix de territoris amb passats i memòries pròpies, trets culturals o característiques específiques molt diverses es va fer en termes de reconversió de les seues identitats com a noves identitats regionals. D'una banda això significa que cal entendre la construcció d'aquestes identitats com a inseparablement unides a la construcció de les modernes identitats nacionals. La construcció de les regions no és, per tant, un llast, un pes mort del passat que la construcció de les modernes identitats nacionals només hauria de superar. Ben bé al contrari, les regions i les identitats regionals són fruit estricte de la modernitat que estava construint, per primera vegada, les nacions a l'Europa del segle XIX" (Archilés, 2007: 150-151).

Consecuentemente, como instrumentos que trasladan a los sistemas políticos competitivos las controversias sociales, nos interesa, en esta parte del marco teórico, dedicar un espacio al nacimiento de los partidos políticos.

Las teorías acerca del origen de los partidos políticos se bifurcan en unas corrientes que han acaparado desigual seguimiento. A grandes rasgos, distinguiremos las teorías institucionales y; por otro lado, las del desarrollo y de la situación histórica.

La primera de las citadas se diferencia de las restantes por establecer el origen de los partidos en su condición electoral y parlamentaria (Duverger, 1965: 15-21). Se trata, por lo tanto, de una teoría que se traslada a la época de surgimiento de los partidos de notables en el ámbito anglosajón de finales del siglo XIX. En la concepción institucional priman los lugares de reunión, que se identifican con la sede parlamentaria y el comité electoral. En ellos se desarrollaban, pues, los acontecimientos políticos durante los tiempos del sufragio censitario.

Las teorías institucionales han contado con el respaldo de Maurice Duverger, padre de la estasiología o ciencia de los partidos, y de académicos como Ostrogorsky, adscrito a la corriente de la democracia elitista, pero actualmente no gozan del beneplácito mayoritario de la comunidad politológica. La crítica fundamental estriba en señalar un origen anterior de las formaciones políticas que identificamos como partidos que reserva para las instituciones parlamentarias el estadio de legitimación –y no el de origen- en el proceso de su existencia (Cotarelo, 1985: 36).

No hemos de olvidar, pese a lo relatado, que Duverger consignó igualmente el nacimiento posterior en el tiempo de partidos de origen exterior, es decir, no creados a raíz de su integración en los parlamentos. Se trata, en este caso, de los partidos de integración social, los conocidos académicamente como partidos de masas. Unos partidos, entre los cuales, la socialdemocracia de principios del siglo XX ha constituido un modelo paradigmático. Huelga decir que estos contextos de nacimiento dispares ocasionan modelos de partidos distintos, cuyas características diferirán a nivel de tipos ideales y que iremos desglosando en otras partes de nuestro trabajo.

Por lo que concierne a los partidos regionales, objeto principal de nuestro marco teórico, cabe destacar que el auge de los partidos de masas coincide con la instauración del sufragio universal y se encuentra fuertemente vinculado a la configuración inicial de los sistemas de partidos de Europa Occidental. Esta apertura del derecho de voto provoca una toma y daca de dinámicas integradoras y desintegradoras en los sistemas políticos de la zona. Los liberales y conservadores son sustituidos en esta tesitura por los socialistas

como agentes cohesionadores en el marco de los Estados-nación. La socialdemocracia, por consiguiente, actúa como un absorbente de tensiones entre el centro y la periferia, dada su capacidad para movilizar a la población en torno a cuestiones socioeconómicas que implican enlaces entre las dos instancias en conflicto.

Las teorías del desarrollo constituyen el siguiente elenco explicativo del origen de los partidos políticos. Podemos adscribir a este corpus las teorías de la modernización y la del colonialismo interno.

La primera de ellas afirma la necesidad del nacionalismo en contextos de modernización-industrialización y las consiguientes expansiones de las comunicaciones y tecnologías (Deutsch, 1971; Gellner, 2001)<sup>44</sup>. Resulta compatible con la visión construccionista de Anderson, la cual se vinculaba primordialmente a los cambios en las mentalidades achacables a la generalización social del capitalismo impreso<sup>45</sup>. Gellner, por su parte, coincide asimismo en que el nacionalismo no es una fuerza antigua y que las naciones no constituyen algo natural (2001: 69-70). Para él, su surgimiento supone un correlato, una contingencia que se convierte en prácticamente ineluctable en el marco de un proceso de industrialización<sup>46</sup>.

Las explicaciones ligadas a los factores sociales no escapan de las reminiscencias marxistas –presentadas con un lenguaje contemporáneo- y un aparato conceptual vinculado al materialismo histórico y a la configuración de superestructuras (Hroch, 2001). Talmente puede entenderse el discurso del colonialismo interno, es decir, al interno de los Estados. Un colonialismo que, de manera premeditada por parte de los

---

<sup>44</sup> “Desde el punto de vista funcionalista, la mayoría de teorías contemporáneas sobre nacionalismo están relacionadas con los procesos llamados de “modernización”. Un primer grupo de estas teorías considera el nacionalismo como la subespecie de una ideología que se propaga a la par del proceso de desintegración de las estructuras tradicionales.

Otro grupo ve el nacionalismo y la formación del Estados-nación como un medio de transición, a través de la educación y el sistema de comunicaciones, a una sociedad moderna (occidentalizada).

Finalmente, el nacionalismo ha sido estudiado como una consecuencia del proceso de industrialización, con efectos integradores y divisorios para la dimensión y naturaleza de los Estados-nación, así como la composición social de los movimientos nacionalistas” (Solé, en Smith, 1976: 11).

<sup>45</sup> Para Anderson, “estas lenguas impresas echaron las bases de la conciencia nacional” (1993: 72). No debe confundirse la apelación a la relevancia de las lenguas impresas en Anderson como un alegato en pos de la virtualidad del nacionalismo lingüístico de origen romántico, sino en orden a la implementación de unos artefactos propios de unas formas de modernización correlacionadas positivamente con el nacionalismo. La relevancia que Anderson confiere a estos sustentadores modernos del discurso nacional queda clarificada en su repaso a los efectos que para el nacionalismo suscitaron la generalización del censo, mapa y museo (1993: 228-259).

<sup>46</sup> “El nacionalismo tiene un profundo arraigo en las exigencias estructurales distintivas de la sociedad industrial. No es un movimiento que sea fruto de una aberración ideológica ni de un exceso emocional. Aunque por regla general –en realidad, casi sin excepción- aquellos que toman parte en él no pueden entender lo que hacen, el movimiento es la manifestación externa de una profunda modificación de las relaciones entre gobierno y cultura, modificación que es además inevitable” (2001: 53).



estamentos centralizadores del Estado, sumiría a comunidades regionales periféricas en la subsidiariedad dependiente de sus centros de poder (Khleif, 1985). Empero, casos de economías boyantes en sociedades que demuestran sistemáticamente su conciencia nacional, como los de Cataluña o Escocia, desmienten las interpretaciones más ligeras del colonialismo interno. El arraigo del nacionalismo entre las sociedades civiles catalana y escocesa nos muestra que la lejanía de los nodos de poder centrales no es óbice para desarrollar potentes estructuras económicas y políticas propias y que, en el seno de unos territorios que distan de encuadrarse entre las regiones pobres, también pueden generarse fuertes sentimientos nacionalistas (Brand, 1985; Pi-Sunyer, 1985). La teoría del colonialismo interno, por su parte, ha sido revisada por su propio creador para introducir el matiz relativo a la segmentación social del trabajo en las sociedades que se encontrarían inmersas en dicha coyuntura, de manera que se produciría una especialización laboral en función de presupuestos étnicos para garantizar la supremacía del centro sobre la periferia (Hechter y Levi, 1985; Rogowski, 1985; Kellas, 1992). Como ha podido comprobarse hasta ahora, esta investigación se adscribe a una serie de teorías de tipo estructural-funcionalista para explicar la aparición de los hechos y partidos regionales. Sin embargo, ello no supone inconveniente para que también valoremos la aportación del factor ideológico dimanante de la visión de Elie Kedourie. A este teórico se le achacan la confusión de la doctrina central del nacionalismo con la de una de sus vertientes (el nacionalismo étnico-lingüístico), una concepción maximalista del poder de unas ideas disponibles para llevar a cabo los proyectos nacionalistas y un juicio consustancialmente negativo de ellos a lo largo de sus obras. La visión de Kedourie, no obstante, continúa resultando insoslayable, a día de hoy, por la útil extrapolación que realiza de la necesidad humana de autodeterminarse, siguiendo el patrón establecido por el imperativo categórico kantiano, a un orden de naciones regido por este mismo criterio de índole antropológica<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> “El primer objetivo da por sentado que el nacionalismo no es cierto sentimiento inarticulado y poderoso presente siempre y en todo lugar; y que tampoco es el “reflejo” de concretas fuerzas sociales y económicas. Si fuera cualquiera de las dos cosas no tendría sentido escribir su historia. Se parte, más bien, de que el nacionalismo es una doctrina, esto es, un complejo interrelacionado de ideas sobre el hombre, la sociedad y la política. Sólo entendiendo así el discurso nacionalista es posible acceder a su comprensión histórica. La investigación histórica del nacionalismo pretende averiguar cómo se produjo este modo de hablar sobre la política, así como la clase de contexto intelectual en el que se forjó y articuló como doctrina” (1985: 113).

El repaso de las teorías que explican el nacimiento de los partidos y la movilización regional culmina, en este punto del marco teórico, con la presentación de la teoría de situación histórica, la cual postula el potencial generativo de las crisis.

El esfuerzo sintetizador que conecta los largos desarrollos –desde la Edad Media- de la formación de las conciencias nacionales o regionales –*nation* o *region building*- con la precipitación en los subsistemas de partidos que atestiguan su relevancia pone en valor la teoría del congelamiento de los clivajes en los mentados sistemas políticos, enunciada por Lipset y Rokkan (1967).

Esta teoría difusionista, ciertamente emparentada con las del desarrollo –modernización y colonialismo interno- vistas con anterioridad, enfatiza la existencia de una interacción entre los clivajes territorial y funcional, lo que produce una superposición del segundo sobre el primero (Lipset y Rokkan, 1967). La virulencia, por lo tanto, en la manifestación de los hechos regionales se intensifica en función de las incongruencias contempladas en las dimensiones económicas, políticas y culturales. Por ejemplo, en la experimentación de una privación relativa por parte de los ciudadanos de las sociedades en cuestión (Kellas, 1992).

No obstante, la identificación de un hecho regional como conjunción de este sentimiento de agravio en relación a las dimensiones enunciadas depende, especialmente, de la movilización de un grupo social que abandere las reivindicaciones con base territorial. Las condiciones de tipo étnico-cultural las podemos considerar necesarias, pero no garantizan, por sí mismas, la generación de la conciencia regional, es decir, no son suficientes (Kellas, 1992). Sobre esta última cuestión de la dinamización volveremos más adelante.

Por lo que respecta a la conexión entre dos conceptos que hemos presentado, el de la base territorial de los movimientos regionales y el de la privación relativa, ambos quedan correctamente materializados en el sintético de periferia (Rokkan y Urwin, 1983). Esta idea facilita la comprensión de la existencia de determinados hechos regionales en Europa a partir de la plasmación de un mapa conceptual, esquema que constituye más un tipo ideal que una demarcación geográfica, pese a que la segunda condición acentúa la aprehensión. Pese a que, por ejemplo, determinados estándares económicos –como las cifras de exportación a finales del siglo XX- o asociados al grado de autonomía puedan desmentir su condición periférica, ya hemos señalado, anteriormente, que nos adherimos a las teorizaciones que afirman la concepción periférica del pueblo valenciano. Nos encontramos, pues, ante un caso de

encuadramiento periférico –territorio situado lejos de los centros de decisión políticos y económicos de su entorno- en el que los habitantes no manifiestan un sentimiento de privación relativa ni una extendida contrariedad ante el posicionamiento geoestratégico de su comunidad de referencia. Por otra parte, en un sistemático toma y daca entre el centro y las periferias que puedan resistirse a la estandarización y centralización unificadora, cabe la posibilidad de amortiguar o acrecentar las disputas entre los dos polos citados, según la capacidad del centro de mitigar las plausibles protestas periféricas, mediante la redistribución y otras políticas de acomodación (Rokkan y Urwin, 1983: 166).

La vigorización del debate centro-periferia, por otro lado, suele preceder las imputaciones de colonialismo interno. Las teorías que se centran en los orígenes socioeconómicos del regionalismo/nacionalismo enfatizan el sentimiento de privación relativa por encima de consideraciones relativas al congelamiento secular de ejes divisivos o líneas de fractura en las sociedades. Son teorías, más bien, reactivas, que consideramos completamente compatibles con las difusionistas, como una suerte de segundos estadios de ellas y que pueden agudizar las contradicciones existentes entre centro y periferia (Polèse, 1985).

Retomando la condición de centralidad que hemos otorgado en este marco teórico a las formulaciones de situación histórica, cabe insertar en ellas el rol clave que desempeñan los partidos políticos, tanto como agentes de conflicto como en funciones de instrumentos de integración. Estas organizaciones se encargan de coordinar redes de comunicación locales cuya conexión puede llegar a institucionalizar un sistema nacional. En esta dialéctica entre la integración y el conflicto, el énfasis en relación a los congelamientos de los sistemas de partidos recae en el segundo de los conceptos (Lipset y Rokkan, 1967: 1-5).

Los autores enunciadores de las teorías de crisis definieron cuatro líneas de fractura que resumiremos en breve, pero en esta investigación recalcamos que nos interesa especialmente la determinada por el conflicto centro-periferia. En este sentido, la articulación y dinamización de los conflictos vuelve a jugar un rol esencial, las cuales pueden ser explicitadas mediante un esquema de fases que describimos a continuación. En primer lugar, la penetración y estandarización auspiciadas desde el centro incrementan las resistencias territoriales, las cuales tenderán a expresarse en forma de identidades culturales. La siguiente fase conllevará que las oposiciones locales a la centralización produzcan una diversidad de alianzas entre las comunidades de la nación.

Por último, las comunidades aliadas obtendrán garantías de control relativas a la canalización de la legitimidad en su territorio de referencia e intermediación, en relación al intercambio de recursos con el Estado central (Lipset y Rokkan, 1967: 9).

Sin embargo, tal y como habíamos advertido, no basta con enunciar una esquematización independiente de los tempos del conflicto centro-periferia, puesto que no se desarrolla únicamente en virtud de las contradicciones generadas por esta oposición. Resultan primordiales, a la hora de analizarlo, pero se encuentran, como sucede con el resto de los clivajes, en simbiótica relación con el clivaje funcional. Existe, pues, una intersección necesaria entre la dimensión territorial del clivaje nacional y la funcional y se puede afirmar que, generalmente, no se conocen conflictos exclusivamente territoriales o funcionales<sup>48</sup>. De hecho, las oposiciones puramente territoriales raramente sobreviven a los procesos de construcción nacional (Lipset y Rokkan, 1967: 10-12).

Para visibilizar este modelo de intersección entre clivajes, Lipset y Rokkan van a extrapolar un esquema de ejes, de corte sistémico-funcional e inspirado en la experiencia previa del sociólogo Talcott Parsons, el cual se construye a partir de las bases potenciales de los clivajes. Entre estas líneas de conflicto que dividen a las sociedades se producirá una serie de intercambios –como los mencionados respecto a la oposición centro-periferia- que estimularán la movilización.

La superposición de los clivajes, por su parte, va a implementarse siguiendo un orden secuencial. Todas las divisorias provienen de sendas revoluciones. Por un lado, las líneas de fractura territoriales proceden de la Revolución Nacional; por otro, las de carácter funcional tienen su origen en la Revolución Industrial.

Las estructuras geoeconómicas de las sociedades occidentales contemporáneas suponen sedimentos de estos procesos de largo alcance, desarrollados, *grosso modo*, durante las décadas centrales del siglo XIX. Por eso, resulta esencial tener en cuenta esta cronología y recordar que en los germinales Estados europeos se produjo un lento proceso de creación y consolidación de estructuras y artefactos desde la Edad Media. La expansión de la idea de nación y su aparejamiento del *nation building* se fueron regularizando, con distinta intensidad, según los territorios, desde las primeras décadas del siglo XIX, años después de que la Revolución Francesa de 1789 supusiera el punto de partida para la

---

<sup>48</sup> Revítese, en este sentido, el viejo conflicto Irlanda-Inglaterra, en el cual resulta posible identificar la interconexión de clivajes como el territorial, funcional, religioso y agrario. Pese a que, en este caso, coinciden diversas líneas de fractura sobre una misma planta territorial, hemos de recalcar que la interacción de dos o más clivajes no constituye una excepción, sino, más bien, la norma.

implementación de los Estados-nación. Las Revoluciones Industriales también se suscitaron, con ritmos dispares, a lo largo del siglo XIX.

Una vez introducida esta línea cronológica revolucionaria, cabe mencionar que las oposiciones territoriales limitarán el proceso de construcción del Estado-nación y las de tipo funcional se desarrollarán tras cierta consolidación de las estructuras territoriales de dicho artefacto. Estas dos divisorias interaccionarán en base a los patrones de movilización que se relataron en el esquema de fases anteriormente reseñado, generando dinámicas de contramovilización entre el centro y la periferia (Lipset y Rokkan, 1967: 13).

A continuación, debemos reservar un espacio para inventariar el repertorio de clivajes que dividen políticamente a las sociedades occidentales. De la Revolución Nacional se heredan la línea de fractura entre el centro y la periferia y el conflicto entre Iglesia y Estado. Por otro lado, la Revolución Industrial nos ha legado las divisorias campo-ciudad y el conflicto de clase, expresado mediante el popular continuum izquierda-derecha. Su incidencia respectiva varía, en función de la intensidad de los procesos revolucionarios de referencia, por lo que se impone la necesidad de llevar a cabo una somera contextualización de estas líneas de fractura.

El conflicto centro-periferia nace paralelamente a la ingeniería homogeneizadora que tratan de implementar las elites, a menudo identificadas con grupos sociales y territoriales concretos, en el marco de formación de los Estados-nación. Estos procesos generan reticencias en zonas que, por su localización o precariedad, quedan excluidas del radio de acción de las nacientes instituciones estatales. Cabe la posibilidad de que las fuerzas estatales se desentiendan de algunas regiones por desinterés, pero también se ha dado frecuentemente la incapacidad del agente estatal para penetrar –o hacerlo solo débilmente- en territorios que pueden quedar al margen de sus dinámicas.

La forma de gobierno estatal bebe de la tradición racionalista que emana de la Revolución Francesa. De ella se desprende que la misma ley –como materialización de la igualdad- ha de regir no solo a todos los ciudadanos, sino también a todos los territorios. Huelga señalar que las controversias que este designio suscita entre los habitantes de territorios con politeias antiguas y tradiciones arraigadas provocan unas disonancias en las periferias que pueden traducirse en una reacción contra el agente centralista. Estos disensos pueden identificarse con la defensa de hablas y dialectos locales frente a las campañas de normalización de las artificiosas lenguas estatales y en la desobediencia a las autoridades legales centrales, experimentación del antedicho

sentimiento de privación relativa o la protesta contra unos sistemas de comunicaciones radiales que marginan a la región en cuestión, por citar solo algunos ejemplos.

El análisis histórico de *nation buildings* y *State buildings* nos confirma que el proyecto racionalista y centralizador que preconizaron los jacobinos franceses no caló igualmente en todas las regiones de Europa. Contamos con ejemplos de una centralización y homogeneización ciertamente efectiva, como la comprobable en la Francia de los pioneros; pero también de escasa o débil penetración, como atestiguan los casos de Catalunya y Euskadi, en España, o del sur de Italia.

No cabe duda de que el Estado-nación constituye la forma de organización global con mayor aceptación en todo el orbe. Una estructura exportada, importada e imitada más allá de Occidente. Empero, su extrapolación a territorios con idiosincrasias ajenas - teocracias, tribalismos, acracias... - ha supuesto no solo graves desajustes en los funcionamientos de los modelos trasplantados, sino también múltiples rechazos –de tipo parcial o total- que han hecho peligrar la viabilidad misma de esta forma de organización societaria.

Hemos descrito anteriormente las condiciones generadoras –facilitadoras- del contencioso centro-periferia, las cuales no resultan suficientes para evaluar la gradación de la protesta plausible. Si bien la cronología de la protesta anticoncentralista se enmarcará en los tiempos de movilización avanzados previamente, su efectividad dependerá de una estructura de oportunidad particular y con una contextualización multivariable que abordaremos en la parte de este marco teórico destinada a analizar los partidos regionalistas. Precisamente, ellos, los partidos de defensa de la periferia, y los centralistas nacen del congelamiento de esta línea de fractura.

A raíz de las Revoluciones Nacionales, surge, asimismo, el clivaje religioso. La instauración homogénea de la autoridad estatal choca durante el siglo XIX con las reticencias de la institución eclesiástica, ya sea en su versión católica o luterana/reformista. La existencia de privilegios de orden económico, inmobiliario o educativo y la actitud refractaria ante la tesitura de perderlos o renunciar a parte de ellos generará reacciones en el poder fáctico religioso de tipo radical-integrista o tendentes al *ralliement* en el sistema político auspiciado por El Vaticano.

Se entabla, pues, una dinámica de conflicto o negociación, según casuística, entre los representantes del orden terrenal, personificados en las autoridades estatales, y los ministros de la fe. La disputa atañe, especialmente, a la supremacía en el control de la comunicación societaria, pero incluye también otros resortes de tipo socioeconómico.

El clivaje religioso se encuentra ciertamente atemperado en nuestras sociedades, debido, en especial, a un proceso de secularización asociado a la modernidad y que trasciende, por global, las dinámicas estatales. No obstante, su incidencia se deja sentir, toda vez que transversalmente, en gran parte de nuestros sistemas de partido.

Su materialización original se plasmó en la fundación de partidos confesionales y laicos. Como dato de contexto, cabe destacar su especial incidencia en la España de principios del siglo XX.

Con general posterioridad a las Revoluciones Nacionales, se sucedieron las Industriales, toda vez que con diferentes ritmos e intensidades en las regiones europeas.

El clivaje campo-ciudad nace de la confrontación entre los intereses emprendedores asociados a las industrias localizadas en las grandes ciudades y los relativos a la economía tradicional de las sociedades agrarias. Se entremezcla con los clivajes procedentes de la Revolución Nacional, por una parte, porque la instauración de las leyes y comunicaciones estatales unifica porciones de territorio que hasta entonces habían vivido mutuamente aisladas. Esta convivencia, que implica decisiones desde las instancias estatales acerca de recursos, pone de relieve la disparidad de intereses entre las élites socioeconómicas del campo y de la ciudad. La otra intersección digna de ser remarcada con la línea de fractura originada por la Revolución Nacional se identifica con la integración del conflicto campo-ciudad, en lo tocante a los intereses del campesinado, en el acervo de los partidos confesionales, los cuales obtienen un respaldo mayoritario en el ámbito rural.

La mentada superposición de clivajes amortigua fuertemente la incidencia de los partidos agrarios, originarios del conflicto campo-ciudad. Estas formaciones han pervivido, mayormente, en regiones del centro y norte de Europa, sostenidas por concepciones de autonomía rural que trascienden las disquisiciones económicas. No obstante, resulta evidente la dulcificación de esta divisoria a día de hoy. En España, un ejemplo de la conjunción de clivajes en los términos arriba enunciados lo constituye la reacción del carlismo en la última parte del siglo XIX.

En el ámbito valenciano, podemos citar, con un sustrato más economicista, el contencioso que los partidarios del librecambismo dirimieron a finales del siglo XIX con los empresarios catalanes que se postulaban a favor del proteccionismo (Coller, 2006: 114).

Por último, la Revolución Industrial engendra un clivaje, el funcional por antonomasia, que se superpone al resto y ha subsistido hasta nuestros días como la principal divisoria

en la que se alinean los ciudadanos y partidos. Se trata del conflicto entre propietarios – también empleadores- y trabajadores.

Esta divisoria se ha revelado como la más efectiva a la hora de analizar los sistemas de partidos, puesto que las formaciones políticas compiten, en gran medida, en los términos asociados a este conflicto. En este sentido, resulta especialmente útil representar la ubicación de los partidos de clase en la escala izquierda-derecha.

Lógicamente, el congelamiento de este conflicto en sus correspondientes sistemas de partidos no se produjo hasta la consolidación del sufragio universal. La participación de los sectores excluidos, hasta entonces, de las elecciones facilitará su progresiva convergencia con las fuerzas políticas que habían reivindicado esa medida, las cuales se reclamaban defensoras de los trabajadores.

De este modo, surgen los partidos obreros –en sus distintas versiones socialistas, comunistas y demás- y los conservadores. *Grosso modo*, partidos de izquierdas y derechas, respectivamente, dicotomía que ha llegado hasta nuestros días. Estas formaciones, dado el éxito que adquirirá la nueva divisoria funcional, dejarán atrás el modelo de partido de notables –propio de la época del sufragio censitario y las áreas rurales- para configurarse como partidos de integración social o de masas, aspirantes a, no solo representar, sino también encuadrar a toda su clase social –permítase la terminología marxista, a modo de contextualización sociohistórica- de referencia.

El congelamiento y la experiencia del funcionamiento de los sistemas de partidos han validado, en líneas generales, las hipótesis generativas de Lipset y Rokkan. Asimismo, la superposición del clivaje funcional sobre el resto sigue ostentando crédito, a la luz de los estudios más recientes. Ello es así porque la dimensión izquierda-derecha continúa marcando las dinámicas de la competencia. En ella ven los electores primordialmente a los partidos y en ella se sitúan sus dirigentes tanto ante electores como ante su militancia.

No obstante, el resto de clivajes y, entre ellos, especialmente, el centro-periferia, mantienen su vigencia, de manera más o menos estructural o contingente. De hecho, la intersección de variadas líneas de fractura puede llegar a desdibujar la competencia partidista en términos de clase, como sucede en Holanda (Sartori, 1999b: 440). La superposición territorial de clivajes cruzados puede tener, pues, el efecto de disminuir la polarización en el eje izquierda-derecha o neutralizarla por la interposición de líneas de fractura que puedan llegar a operar como aislantes.



De vuelta al conflicto centro-periferia, localizamos su margen de expansión en sistemas políticos cuya competencia se encuentra estipulada preferentemente en torno a otros clivajes. Especialmente, el funcional de clase. Por lo tanto, en estas sociedades *pilarizadas*, en función de otras líneas de fractura, el nacionalismo aspira a homogeneizar su propio pilar social, a nivel de apoyos y organizaciones. Se trata, en estas circunstancias, de un nacionalismo que posee un componente antisistema y se opone, al abanderar el agravio territorial, a las elites establecidas y, coyunturalmente, cartelizadas.

Para que las reivindicaciones de la oposición centro-periferia puedan integrarse en el sistema de partidos mediante una organización propia, se requerirá una mínima tradición de toma de decisiones autóctona y la existencia de canales que permitan tanto la expresión de la protesta como la movilización de sus apologistas.

Sin embargo, estas condiciones necesarias no resultan suficientes para garantizar el acceso del conflicto regional al sistema de partidos, puesto que su materialización dependerá, primeramente, de la contingencia relativa a la estructura de oportunidad política, la cual puede llegar a pasar por evaluar los costes de determinadas alianzas. También influirán grandemente las posibilidades, incidencia y limitaciones establecidas por la regla de la mayoría sancionada por el sistema electoral de aplicación, entre otros condicionantes que habrá que tener en cuenta.

En definitiva, tras la intersección fundacional entre los dos decursos revolucionarios que dieron origen a los emergentes sistemas políticos, la conjunción y superación de factores, como los enunciados arriba, desemboca en el congelamiento de clivajes, como el centro-periferia que nos atañe, en los sistemas de partidos. La integración de los partidos de defensa de la periferia en los subsistemas regionales se producirá siguiendo un esquema secuencial de fases escalonadas y que transitaría –en el mejor de los casos– por diferentes umbrales sucesivos, tales como, por este orden: la legitimación, integración, representación y consecución de un poder mayoritario.

Operarán, como condiciones facilitadoras del rebasamiento de los umbrales citados, la concentración de la contracultura en un territorio concreto, la inexistencia o debilidad de los lazos y negociaciones entre el centro y la periferia y, por último, la escasa dependencia económica que se manifieste respecto de la metrópoli o centro (1967: 23-29).

La encarnación en el sistema político de la controversia regionalista/nacionalista tiende a traducirse en la integración de partidos pequeños. Existe una parte de prejuicio en esta

categorización, relativa a la toma en consideración del sistema estatal como baremo del tamaño de las formaciones<sup>49</sup>. Si aplicamos únicamente ese marco de análisis, se corre el riesgo de no valorar correctamente la relevancia que estos partidos sí que ejercen en sus correspondientes subsistemas regionales, en los que a menudo ocupan posiciones mayoritarias o de arbitraje.

Los partidos regionalistas, junto a los de minorías religiosas y políticas, forman parte, en el marco de los partidos pequeños, de los que representan a minorías permanentes<sup>50</sup>. El caso que nos ocupa en esta tesis constituye un ejemplo de partido pequeño que representa una minoría permanente. No obstante, contiene asimismo algunas características que lo emparentan con el modelo arcaico –el de origen parlamentario– que Duverger identificó con los partidos pequeños de personalidades, tales como su nacimiento parlamentario por rigores de los tiempos políticos y el fuerte liderazgo que ejercerá posteriormente González Lizondo.

En orden a analizar los acontecimientos descritos en la trayectoria del partido, echaremos mano de las teorías genéticas de Angelo Panebianco. Dichas teorías, provenientes de la sociología de las organizaciones, confieren un valor preponderante a las condiciones de surgimiento del partido político en sí, es decir, al reparto de las cartas en el momento de la fundación. La estructura inicial, las condiciones de partida, influirán poderosamente en el ulterior desarrollo de la organización y sus relaciones con el ambiente, dado que el estudio del partido no se debe abordar como el de una entidad aislada, sino como el de una agrupación en permanente contacto con el ambiente. Un ambiente que interactúa con él y genera constantes intercambios en diversos sentidos y escenarios.

El profesor Panebianco nos propone un ejercicio de pragmatismo que pasa por rechazar los prejuicios sociológicos y teleológicos a la hora de analizar los objetivos para los que se crean los partidos. Respectivamente, no hemos de tomar ni la ideología ni la maximización de votos y victorias en contiendas electorales como datos irrefutables.

---

<sup>49</sup> “La noción de partido pequeño merece mención especial. Las opiniones son muy variables en relación con estos grupúsculos, que no poseen nunca más que una representación numérica muy pequeña en el Parlamento y no parecen capaces, pues, de desempeñar un papel gubernamental u opositor importante. Unos ven en ellos una fuente de división y de confusión lamentable y hacen todo lo posible por hacerlos desaparecer; otros les reconocen un papel de amortiguadores útiles. Todos se equivocan y al mismo tiempo tienen razón” (Duverger, 1965: 316).

<sup>50</sup> “Éstos no están constituidos sólo en el marco parlamentario: tienen una armazón en el país, bien nacional, bien local. Algunos descansan en comités; pero otros están formados por secciones, células e incluso milicias. Por su estructura, constituyen partidos de masas: son el tipo moderno de partidos pequeños, en relación con el anterior, que forma el tipo arcaico. Corresponden a una fracción de la opinión pública, fuertemente minoritaria, pero relativamente estable” (Duverger: 1965: 317).

El modelo racional de concepción de un partido político nos presenta unos fines establecidos a posteriori, unos objetivos oficiales que suponen una fusión de los prejuicios anteriormente enunciados y se identificarían con la consecución de logros ideológicos y electorales.

Sin embargo, Panebianco nos alerta del carácter de fachada que, a menudo, desempeñan los fines oficiales de la organización. La ideología pasará de ser manifiesta en todos y cada uno de los actos de la formación a adquirir un estado de latencia en su *modus operandi*. Considera el profesor italiano que los fines realmente efectivos del partido se consolidan tras una concatenación de sucesivos equilibrios. En este aspecto, Panebianco prefiere hablar de articulación de fines, en lugar de sustitución, puesto que los acuerdos sobre ellos describen una perenne voluntad homeostática de los miembros del partido. Es decir, el único fin compartido por todos los componentes de la organización, según Panebianco, es el relativo a su supervivencia (1990: 27-38). Cabe reseñar que esta conclusión ha sido puesta en tela de juicio desde teorías que niegan que la pervivencia de la organización suponga un fin en sí mismo en todos y cada uno de los casos (Barberà, 2008).

No obstante, lo dicho hasta ahora no significa que los fines oficiales no ejerzan un rol relevante en el seno de la organización. Seguirán ostentando un papel identificativo y cohesionador nada desdeñable y, por eso mismo, las modificaciones en la ideología se efectuarán en forma de articulación y no de sustitución brusca.

Esta sucesión de fines se asocia a las condiciones organizativas del modelo natural que Panebianco opone al racional antedicho. Las estrategias acerca de los fines no serán los únicos dilemas organizativos que deberán abordar los partidos. La distribución de incentivos colectivos y selectivos se revelará como una cuestión sumamente trascendental. En las etapas previas a la fundación de una organización partidista –salvo en determinados partidos de tipo personalista– predominan las relaciones basadas en la solidaridad. La consolidación del partido tendrá que ver, a posteriori, con el tránsito desde este sistema de solidaridades a uno de intereses que permita el sostenimiento en escenarios que requieren de la movilización intensa de recursos, tanto humanos como económicos. La formación, por lo tanto, necesita distribuir entre sus afiliados incentivos de los dos tipos señalados antes. Los incentivos colectivos son percibidos por toda la organización y su periferia –recuérdese la figura de los círculos concéntricos que preconizó Duverger– y se relacionan con aspectos ideológicos que refuerzan la vinculación sentimental al partido; mientras que los incentivos selectivos, como su

propio nombre indica, conllevan una criba y solo se asignan a una parte de la organización (generalmente, la implicada en tareas profesionales). Estos incentivos selectivos pueden ser dinerarios o de estatus. A nivel de tipos ideales, asociaríamos los incentivos colectivos a los creyentes y los selectivos a los arribistas, figuras paradigmáticas presentes en todos los partidos institucionalizados.

Nos encontramos, por lo tanto, ante otra de las disquisiciones permanentes de los partidos consolidados, la de equilibrar la distribución de estos incentivos, de manera que se mantenga cohesionada a la militancia más ideologizada y motivado con el proyecto al estrato más profesionalizado. Al igual que ocurre en otros entornos, el saldo de intercambios de poder y recursos que ha afrontar el partido arroja un resultado siempre desigual, por lo que se trata de una dinámica de innegable transcendentalismo para la formación.

Mediante los incentivos colectivos el partido define su territorio de caza y, paralelamente, establece una zona de seguridad que entronca con el sistema de solidaridades mutuas heredero de la naturaleza previa de movimiento social (1990: 39-41).

Esta área de confort es la que le va a garantizar cierta protección respecto del ambiente. Cómo absorber las tensiones provenientes de este entorno constituye el dilema fundamental al que se enfrenta la organización, por el mero hecho de que su existencia resulta inconcebible en un marco de aislamiento. Los partidos están sujetos a constantes intercambios con el ambiente, por parte de distintos agentes –otros partidos, lobbies, electores...- y desde diferentes escenarios –electoral, parlamentario, etc.

Tanto la necesidad de adaptarse al ambiente –o de tratar de dominarlo con los recursos a disposición- como factores endógenos ligados a las reglas internas de funcionamiento del partido y la constitución de oligarquías en la organización implicarán constricciones en su marco de acción. La libertad absoluta, por tanto, no existe en la toma de decisiones del partido.

Las problemáticas mentadas se experimentan durante el proceso mediante el cual un partido evoluciona desde su modelo originario hasta su consolidación en su sistema político de referencia. Este proceso se denomina institucionalización y se gesta por el efecto combinado de intereses de mantenimiento y difusión de lealtades organizativas. El grado de institucionalización de una formación política podemos definirlo en función de la autonomía organizativa respecto al ambiente y por la sistematización o interdependencia entre las partes de la organización. Algunos factores están

correlacionados positivamente como indicadores de un alto grado de institucionalización. Por ejemplo, podemos citar el desarrollo de una burocracia central, como garantía de una potente organización extraparlamentaria; la homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico; o la regularidad y pluralidad de las modalidades de financiación. Contrariamente, el establecimiento de tendencias y facciones en el seno de la coalición dominante constituye un síntoma inequívoco de una institucionalización deficiente. Esta dispersión vicia rutinas esenciales de los partidos, tales como el reclutamiento de las élites, la estructura de oportunidades o las fuentes de financiación. Las dinámicas relativas a estos ámbitos de decisión se trasladan al terreno de la inseguridad y se generan desigualdad y tensiones en el seno de la organización (1990: 114-127).

La institucionalización –una vez más, hablamos de tipos ideales- puede ser fuerte o débil. Esta graduación la podemos analizar en base a los criterios y parámetros – autonomía ambiental y centralización- que hemos enunciado anteriormente. En la línea de la interpretación de Panebianco, hemos de valorar grandemente algunos rasgos que caracterizan los primeros compases de los partidos e influirán fuertemente en el grado de institucionalización que se alcance posteriormente.

En primer lugar, debemos conocer si el partido tiene, en terminología ahora duvergeriana, legitimación interna o externa. Panebianco se refiere a la existencia o no de institución patrocinadora, externa al partido, que defina sus fines y actúe como garante última de estos objetivos, al demandar obediencia jerárquica a la organización partidista. Asimismo, el origen, interno o externo, parlamentario o extraparlamentario, que ponderó relevantemente Duverger también influye en el mismo sentido que la anterior distinción. Los partidos de legitimación externa son partidos débilmente institucionalizados, puesto que no consolidan unas estructuras propias en condiciones de autonomía respecto a una institución exterior, como pueda ser el Komintern, en el caso de los partidos comunistas; la iglesia católica, en el orden de la democracia cristiana italiana; o el TUC<sup>51</sup>, por lo que respecta a los laboristas británicos.

La realización de las primeras tareas de implantación –territorial y sectorial- del partido también tiene unos efectos decisivos en el futuro desarrollo de la agrupación. Se conciben dos tipos ideales de implantación, sin menoscabo de la articulación de modelos mixtos. Por una parte, el modelo de difusión, que corrobora una gestación

---

<sup>51</sup> Trade Union Congress.

simultánea, como por generación espontánea, de los núcleos fundacionales del partido en distintos territorios o sectores. Por otro lado, el modelo de penetración se basa en que el partido planifica su entrada en territorios o ámbitos en los que no estaba anteriormente presente y aborda a posteriori su implantación en ellos. La penetración, ejecutada con seguridad y éxito por parte de una dirección centralizada, garantiza un mayor control de las unidades del partido. El modelo de la difusión, por su parte, otorga una mayor autonomía a unidades del partido ajenas a la dirección central y que pueden quedar al margen del control de la coalición dominante y, además, contribuye a incrementar el faccionalismo en determinados contextos (1990: 112).

Por último, hemos de prestar un interés especial a la cuestión del liderazgo. Tanto Duverger como Panebianco enfatizan la necesidad de analizar a conciencia si los intereses personalistas se encuentran detrás de la fundación de los partidos, puesto que esa hipótesis, en caso de validarse, podría enviar al terreno de lo espurio el resto de variables intervinientes. Un liderazgo fuerte, comprometido con la centralización y el robustecimiento de la burocracia del partido, está correlacionado positivamente con la institucionalización. Sin embargo, en los casos de liderazgos carismáticos, del tipo creador y predicador, tan corrientes en los partidos regionalistas, se tiende a una institucionalización débil. Ello se debe a que el carisma es una cualidad inusual, que se cultiva en dinámicas de tensión. Su objetivación o rutinización constituye una metabolización igualmente rara, la cual, en caso de darse, nos acercaría a un modelo similar al del liderazgo que habíamos introducido primeramente.

### **2.3. Hechos y partidos regionales**

En el anterior apartado habíamos ahondado en los contextos críticos que han generado las condiciones de surgimiento de unos conflictos centro-periferia que han llegado hasta nuestros días. Su cristalización más plausible, como habíamos avanzado, se traduce en la gestación de partidos políticos de defensa de la periferia, temática que nos ocupará en las próximas páginas.

Uno de los principales rasgos que pretendemos destacar ahora del regionalismo es el referente a su desprestigio intelectual, a pesar de que también se cuenta con opiniones de autores que lo insertan en procesos de modernización homologables con las teorías del *nation building* (Archilés, 2007 y 2013; Flor, 2009). En esta investigación nos postulamos del lado de estos argumentos que rebaten el menosprecio a un regionalismo

que ha sido tratado académicamente con demasiada ligereza, en el sentido de representar un fallido nacionalismo o; desde el punto de vista marxista, la superestructura de un centralismo dadivoso.

Por nuestra parte, consideramos el regionalismo como un fenómeno complejo en sí mismo y que merece una atención más pormenorizada. Tanto casuísticamente como estableciendo los contrastes oportunos entre movimientos análogos.

Por ese interés que conferimos a dicho objeto de estudio, encontramos justificado detenernos en su análisis y que, a partir de los años ochenta del siglo XX, coincidiendo con la tercera oleada democratizadora en nuestros sistemas políticos, se haya activado una mayor atención hacia el fenómeno en sí.

En este intento de aprehensión del mentado fenómeno, distinguimos dos fases, asociadas, a su vez, a distintas estrategias de abordarlo, las cuales se encuentran realmente interconectadas. Contamos con una serie de obras, anteriores en el tiempo, que indagan sobre los basamentos teóricos que han propiciado el surgimiento del clivaje regional en los modernos Estados europeos desde la Edad Media hasta el siglo XX (Lipset y Rokkan, 1967; Rokkan y Urwin, 1983). Una de las líneas de fractura originales sobre la cual se superpondrá, posteriormente, la de clase, como la preponderante en los sistemas políticos occidentales. Como complemento a esta primera hermenéutica del hecho regional, más ceñida al ámbito teórico, destacan un compendio de investigaciones, posteriores en el tiempo, que se centrarán en la plasmación práctica de los conceptos teóricos anteriormente avanzados. Se trata de la congelación de los sistemas de partidos occidentales, con especial atención, en nuestro caso, al posicionamiento en ellos de las formaciones que hacen del clivaje regional el elemento pivotal de sus discursos (Coakley (ed.), 1992; Rogowski y Tiryakian (eds.), 1985). Esta segunda estrategia de abordaje del hecho regional se subdivide, a su vez, en dos perspectivas, de las cuales pueden obtenerse únicamente resultados individualizados o, por el contrario, comparables. Contamos, por una parte, con estudios de caso, los cuales pueden arrojar resultados atomizados y escasamente contrastables entre sí, a pesar de que su análisis contextual se halle enmarcado en sus subsistemas de partidos correspondientes. Estas obras proliferan desde los inicios de la Ciencia Política, pero abundan, mayormente, desde las últimas décadas del siglo XX. Por otro lado, en esta última época citada surgen las primeras obras que tratan de comparar datos, no solo entre los hechos regionales europeos, sino también entre los partidos de este ámbito territorial adscritos al clivaje regional (Seiler, 1982; De Winter (ed.), 1994; De Winter y

Türsan (eds.), 1998; De Winter, Gómez-Reino y Lynch (eds.), 2006). La relevancia de estas obras estriba en que sacan del olvido académico la cuestión regional y sientan las bases de un estudio comparativo y prestigiado del fenómeno. Establecen indicadores homologables para llevar a cabo un análisis sistematizado de las formaciones de este pelaje. Son investigaciones, por lo tanto, de capital enjundia y que consideramos las principales precursoras e inspiradoras del estudio de caso que en estas páginas presentamos.

Como hemos señalado en apartados anteriores, nuestro objeto de estudio, Unio Valenciana, es un partido que transita, desde sus orígenes y hasta el final de los noventa del siglo pasado, como formación relevante en el subsistema de partidos valenciano, desde el regionalismo conservador hasta un moderado nacionalismo centrista. Este supuesto práctico nos sirve para llamar la atención sobre la polisemia que adquieren los distintos hechos regionales, los cuales tienden a insertarse en un continuum que dificulta la toma de posición en cuestión de matiz y nomenclatura (Guillorrel, 1992). A pesar de esta complicación inherente al estudio de los hechos regionales/nacionales, dicho debate es abordado con intención de esclarecimiento, en el caso valenciano, por parte de esta investigación.

Principalmente, nos enfrentamos a una confusión provocada por la multitud de conceptos empleados para catalogar una variedad de hechos regionales que comparten entre sí un indudable aire de familia. En una primera disquisición, podíamos definir a los partidos que emanan del clivaje regional como de defensa de la periferia (Martínez Sospedra, 1996b)<sup>52</sup>, los cuales constituyen, por lo tanto, una catalogación parsimoniosa el primer estadio de acercamiento a nuestro objeto de estudio (Türsan, 1998). El segundo nivel de concreción nos podría llevar a fijar las barreras o fronteras de lo que

---

<sup>52</sup> Además de la implantación geográfica diferenciada y el interclasismo, véanse las siguientes características que podemos establecer como mínimo común denominador de los partidos de defensa de la periferia: “Pese a sus diferencias frecuentemente profundas, el proyecto político de los partidos de defensa de la periferia presenta regularidades sorprendentes. Su proyecto adolece de aversión al Estado nacional centralizador, de desconfianza hacia el poder central y su burocracia, un escaso aprecio por las Fuerzas Armadas, de donde una marcada hostilidad al servicio militar obligatorio y la preferencia por el ejército profesional, todo lo cual fundamenta la defensa de los poderes locales, de la descentralización y, frecuentemente, del autonomismo o federalismo, cuando no de la independencia pura y simple. Adicionalmente, se trata de partidos con un discurso populista, que se conceptúan a sí mismos como defensores del hombre común frente a los grandes, hasta el punto de que no sería exagerado calificarlos como partidos “de los pequeños”, de partidos del anti-*establishment* frente al *establishment*, rasgo más pronunciado en los partidos nacional-populistas que no pueden recurrir a la defensa de la identidad regional; son defensores de las costumbres, usos y derechos locales, mantienen una actitud como mínimo respetuosa, si no favorable, a la religión, incorporan fácilmente un cierto anticapitalismo, y son sensibles a la problemática medioambiental. Por último, tienen una marcada tendencia a la personalización en la figura del líder fundador” (Martínez Sospedra, 1996b: 223-224).



consideramos un partido de defensa de la periferia, puesto que el concepto requiere una base territorial. De manera que resulta útil la distinción a estos efectos entre los partidos regionalistas que suponen nuestro objeto de estudio y la regionalización de partidos estatales o la limitación a territorios aislados de la implantación de los de vocación estatal (Seiler, 1994). En nuestro vocabulario académico se ha impuesto la diferenciación funcional, en el sentido antes anunciado, entre PAES y PANES (Montabes, 1994). Por último, cabe invocar una especificación adicional, la referida a los objetivos que, en el marco del sistema político correspondiente, se fijan los partidos de defensa de la periferia y que están determinados por los efectos combinados del orden constitucional en el que se inserta el sistema de partidos en cuestión y las ambiciones que, en relación con el último, se plantea la formación para su región de referencia. Este criterio de catalogación es el que da origen, de manera más concreta y rehuendo ya la utilización de las etiquetas al uso como sinónimas del genérico defensa de la periferia, a las categorizaciones de los partidos, por citar los ejemplos más sobresalientes, como proteccionistas, regionalistas, autonomistas, nacional-federalistas, nacionalistas o independentistas (Müller-Rommel, 1994; Seiler, 1994). En casos como el que nos ocupa o el de Volskunie, servirán para diferenciar los distintos grados en la asunción de la estrategia regional/nacional de los partidos, dado que será posible distinguir etapas en las que se optará por discursos más contemporizadores o maximalistas en este aspecto (De Winter, 1994, 1998 y 2006). Además, resaltamos nuevamente la introducción del matiz, aludiendo, por ejemplo, a casos como el de CiU durante las dos últimas décadas del siglo XX, respecto al cual existía controversia entre los investigadores a la hora de catalogar su adscripción como nacionalista o regionalista (Marcet, 1994; Argelaguet y Marcet, 1998; Barberà y Barrio, 2006; Barrio, 2009). En definitiva, trataremos de afrontar la polisemia que ha caracterizado el fenómeno y analizaremos a conciencia los contenidos de las políticas y los discursos partidarios, para matizar convenientemente el campo regional/nacional al cual se adscriben. No obstante, cabe reseñar la existencia de más niveles de concreción en el análisis de las formaciones regionalistas, ya sea mediante la comparación entre homólogos europeos o en el marco de los subsistemas de partidos autóctonos. Volveremos sobre este último asunto mencionado posteriormente, ya que, tras esta introducción conceptual, conviene adentrarse ahora en las raíces teóricas que explican la fundación de los hechos regionales.

En esta parte del apartado, se impone una recapitulación de los aspectos diversos que coadyuvan a la cristalización del nacionalismo/regionalismo en los sistemas de partidos:

- “1. *Precondiciones étnicas*: el conjunto de rasgos diferenciales de lengua, cultura, “raza”, tradiciones, historia, mitos y símbolos que constituyen la “materia prima” de la que parten y, a la vez, reformulan, seleccionan y generalizan los intelectuales, líderes y partidos nacionalistas.
2. *Precondiciones sociales*: se engloban bajo esta rúbrica diversas predisposiciones socioeconómicas para la movilización nacionalista. Así, por ejemplo: una matriz de intereses comunes potencialmente conflictivos con otro grupo, una crisis económica y social que produzca desarraigo y necesidad de seguridad e identificación en determinados colectivos, unos umbrales mínimos de movilidad social o comunicación supralocal en el seno de la comunidad, etc.
3. *Estructura de oportunidad política* propicia, ora *formal*: apertura del acceso político (nivel de democracia), estructuras políticas territoriales (Estado federal, consociativo, etc.) que incentiven tanto la política étnica; ora *informal*: políticas públicas y estrategias facilitadoras de las élites dominantes, eventual desalineamiento electoral de los partidos no nacionalistas, posibilidad de conflicto intraélites, etc.
4. *Movilización política* eficaz que, a través de un esfuerzo *organizativo* y una adecuada formulación *discursiva*, aglutine a un bloque social amplio, para el que la existencia de la nación constituya una evidencia comunitaria indiscutible que precisa dotarse de propio Estado o al menos autogobierno” (Maiz, 2000: 478-479).

Una vez enumeradas estas condiciones facilitadoras del nacionalismo, cabe destacar que son las de índole étnico las que, toda vez que incidimos en su carácter manipulable, cuentan con un contenido más esencialista y, a priori, no sujeto a negociación. La sola presencia de alguna de estas cualidades puede ser reivindicada como fundamento de la nación, por lo que, a continuación, profundizaremos en los hechos diferenciales étnicos de mayor calado.

Sin lugar a dudas, la lengua ha sido el elemento que ha gozado de mayor seguimiento como sustento de la idea nacional, hasta el punto de llegar a identificarse con la propia nación. No en vano, el modelo de nación cultural, emanado de la respuesta de corte estético del Romanticismo al programa racionalista de la Ilustración, toma la lengua como base de su cosmovisión. Sus figuras paradigmáticas, Fichte y Herder, identificarán los derechos del lenguaje con los de la nación. La radical equiparación de nacionalidad con lengua, más allá de las extrapolaciones platónicas de los filósofos

alemanes mentados, se justifica en que el criterio lingüístico ofrece una potente autoidentificación contrastiva<sup>53</sup>.

Ningún pensador que trabaje sobre el nacionalismo puede soslayar la relevancia de la cuestión lingüística en sus estudios, pero la tozudez de una realidad en la que fronteras lingüísticas y nacionales no tienen por qué ser coincidentes nos insta a ponderarla en su justa medida. Aparte de la tradición primordialista, únicamente algunas teorías ideológicas, como la de Kedourie, sobredimensionan el criterio lingüístico como motor de la concepción nacional, dado su carácter de signo externo más visible de las diferencias (1985: 48-52). En un sentido más dinámico, se hace patente también la capacidad de movilización asociada a la lengua en contextos de reconstrucción nacional (Hroch, 2001: 122).

Como decíamos, descartar la condición esencial de la lengua como garante de nacionalismo no conlleva minusvalorarla. Podemos aducir ejemplos de calado acerca de esta ponderación del elemento lingüístico. Cabe mencionar que Gellner lo inserta en un concepto de cultura que abarca la lengua como uno de sus componentes. Asimismo, arguye, a efectos probatorios, los potenciales nacionalismos lingüísticos que no se han desarrollado (2001: 65). Tanto Gellner como Anderson, que emprenden la senda modernizadora desde procesos sociales distintos y concomitantes, ponen en valor la enjundia de la lengua, en tanto en cuanto la alfabetización se convierte en una condición necesaria para engendrar nacionalismo. Smith también secunda esta percepción, en el marco de su consideración de la intelligentsia como sector social clave de las transformaciones nacionales.

Sin embargo, conviene aclarar, llegados a este punto, que el concepto de lengua al que se remiten estos autores se contrapone al puro y esencialista de la lengua materna que canalizaba las aspiraciones de los nacionalistas culturales. En cierto modo, prolifera la opinión generalizada respecto a que la lengua nacional constituye un artefacto intelectual al servicio del *State building*. Establecida mediante convenciones y alcanzando cierto grado de artificiosidad, la lengua nacional se aparta del modelo natural apegado al habla del pueblo en un proceso en el que la intelligentsia vuelve a jugar un papel preponderante (Anderson, 1993: 102-122; Hobsbawm, 2011: 52-57)<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> Concepto que viene a señalar la distintividad que emana de este elemento de la nación y que importamos de los estudios del sociolingüista Joshua Fishman.

<sup>54</sup> Podemos citar, como ejemplo paradigmático de intervencionismo en las lenguas, la disposición de dos estándares oficiales en Noruega: el danonoruego, consecuencia del antiguo dominio danés sobre el país; y

Esta útil operación, enmarcada en el proceso de *State building*, nos avanza que el tipo ideal que hemos dado en llamar de la nación cultural tiene capacidad para, en función de sus intereses nacionalizadores, avanzar hacia un modelo mixto, con cualidades del modelo de la nación política.

La alusión al sistema convencional y a los avatares que afectan a las lenguas durante sus procesos de fijación nos confirma que no estamos tratando una cuestión baladí. La política lingüística, que comprende procesos como el de normativización y normalización de un idioma, se ha instalado puntualmente en el centro de la emotiva polémica acerca de la identidad valenciana. Traemos a colación el componente emocional porque, descartada la consideración de la lengua como un elemento orgánico de la nación cuyo desarrollo obedece a leyes objetivas, el análisis de las disposiciones científicas acerca de ella y las políticas lingüísticas requiere de una visión desprejuiciada y consciente de la falsabilidad del paradigma cientifista (Fontelles, 1998).

El siguiente concepto en el que nos detendremos en este repaso a los elementos de la nación es el de raza<sup>55</sup>, si cabe, más controvertido que el de lengua. Se trata de un potente diferenciador que, más allá de las disquisiciones técnicas, conserva un peso notorio en la configuración de la nacionalidad<sup>56</sup>. Por lo que respecta a la relación de la raza con el nacionalismo, el profesor De Blas Guerrero nos remite a la pervivencia de un racismo de orden psicológico, entendido como un miedo al diferente, y la articulación del racialismo como doctrina que adscribe a los individuos determinados componentes culturales en función de la raza a la que se pertenece. Como cualidad de orden orgánico, su reivindicación se localiza especialmente en los nacionalismos culturales, aunque los

el neonoruego, que enfatiza las características autóctonas tras la independencia nacional. Ambos se enseñan en las escuelas (Flor, 2009: 467).

<sup>55</sup> “Raza” es un concepto zoológico que significa división de una especie, designando esta última a un conjunto de animales que se entrecruzan cuando encuentran ocasión para ello, pero que no lo hacen con otros animales –puedan realizarlo o no- excepto en circunstancias desesperadas o por error. Todas las poblaciones humanas, a menos que se dé la incompatibilidad de ciertos grupos sanguíneos, son capaces de producir descendencia híbrida fértil, aunque la incompatibilidad mencionada pueda inhibir también la reproducción interracial” (García, 1997: 445).

<sup>56</sup> “Debemos tomar en consideración dos ideas fundamentales cuando pensamos sobre la raza. Primera, la “raza” es un concepto arbitrario que cambia históricamente. Segunda, aunque la validez científica de la “raza” es cuestionable, la clasificación de acuerdo con diferencias físicas conserva indiscutiblemente toda su fuerza debido a la visibilidad de dichos rasgos. Pertenece a un orden de cosas distinto el carácter eminentemente social de la raza en tanto que piedra angular en la construcción de relaciones sociales en determinadas sociedades. El concepto de “raza” atraviesa las fronteras del estado-nación; no obstante, la discriminación, la clasificación entre las “razas” se da dentro de los estados-nación; éstos gozan de la capacidad de imponer políticas particulares que contienen formas de excluir individuos, otorgar poder y recursos a grupos determinados y, en última instancia, decidir quiénes serán susceptibles de recibir el derecho a la ciudadanía” (Guibernau, 1996: 100).

de origen político tampoco la desconocen. Por otra parte, las derivaciones en xenofobia y etnocentrismo no deben asociarse directamente al racismo genérico, puesto que forman parte de programas políticos específicos (1994: 116-123) y que tienen más que ver con discriminaciones por razones economicistas<sup>57</sup>.

El último de los factores culturales al que vamos a prestar un interés especial es la religión, la cual se reclama del ámbito de lo sagrado; frente a un nacionalismo que se inserta en el orden profano. Pese a que la religión se asocia a la trascendencia más que a los rasgos orgánicos, pretendidamente inmutables, de otras cualidades de tipo étnico, resulta indudable su convivencia con el nacionalismo y las grandes ideologías de la historia en todo tipo de territorios y órdenes políticos<sup>58</sup>:

Las teorizaciones acerca de las sinergias producidas entre religión y nacionalismo nos conducen a rechazar correlaciones de causa-efecto, más allá de que conviene tener en cuenta el material de índole sociológica que el estudio de las religiones nos ofrece a la hora de abordar determinados nacionalismos, a efectos heurísticos (Smith, 1976: 95-97; De Blas, 1994: 111-116).

En definitiva, podemos considerar la religión como una especie de molde preparatorio que, en el orden de las grandes cosmovisiones, facilita el caldo de cultivo para el surgimiento del nacionalismo<sup>59</sup>.

Una vez revisados de manera sucinta los rasgos culturales más reconocibles que se asocian a las naciones, hemos de añadir que también juegan un rol otros, como la historia, la geografía o el suelo, es decir, la planta física de un proyecto nacional, y los símbolos y rituales, que sirven para diferenciarse de los extranjeros y entre los que podemos destacar -lo cual nos recuerda a la imagen del mapa que nos legó Anderson- la frontera y otros como la bandera o el himno (Guibernau, 1996: 94-98).

---

<sup>57</sup> “El hecho es que el nacionalismo piensa en términos de los destinos históricos, mientras que el racismo sueña con contaminaciones eternas, transmitidas desde el principio de los tiempos mediante una sucesión interminable de cópulas asquerosas: fuera de la historia. (...)”

Los sueños del racismo tienen efectivamente su origen en ideologías de clase más que en la de nación: sobre todo en las pretensiones de divinidad de los gobernantes y de sangre “azul” o “blanca” y la “crianza” entre las aristocracias” (Anderson, 1993: 210).

<sup>58</sup> “La relación entre algunos nacionalismos y ciertas confesiones religiosas suele ser casi siempre interdependiente; tanto si se enfrentan, como si se apoyan o complementan, su utilización mutua se efectúa de un modo instrumental” (García, 1997: 459).

<sup>59</sup> “Por supuesto, no estoy diciendo que la aparición del nacionalismo, hacia el final del siglo XVIII, haya sido “producida” por la erosión de las certidumbres religiosas ni que esta erosión no requiera en sí misma una explicación compleja. Tampoco estoy sugiriendo que el nacionalismo “sucede” históricamente a la religión. Lo que estoy proponiendo es que el nacionalismo debe entenderse alineándolo, no con ideologías políticas conscientes, sino con los grandes sistemas culturales que lo precedieron, de donde surgió por oposición” (Anderson, 1993: 29-30).

Por último, tras este repaso de los elementos que sustentan la formación y consolidación de los subsistemas regionales, como condiciones necesarias y no suficientes por sí mismas, cabe dar entrada al concepto de movilización. Interviene, a modo de plasmación pragmática del hecho regional en el sistema de partidos, como complemento de las teorías difusionistas y economicistas que habíamos enunciado anteriormente y cuya compatibilidad habíamos afirmado. Corroboramos, pues, nuestro convencimiento de que los hechos regionales, como fenómenos complejos en sí mismos, encuentran su causación en una conjunción de condicionamientos contextuales y coyunturales. En este esquema, por tanto, la movilización desempeña el rol relativo a llevar a la práctica la materialización del conflicto regional en cuestión en el marco de su sistema político correspondiente, es decir, donde se gestionan las vicisitudes relacionadas con poder y sociedad en su comunidad estatal/regional de referencia.

La movilización, en consecuencia, supone un estadio más en la cadena que une la experimentación de un desagravio, la generación de una conciencia regional/nacional y la politización de este último sentimiento. En este sentido, la movilización, es decir, la capacidad para articular en el marco de una organización política las reivindicaciones regionales/nacionales, explica, en los casos que nos ocupan, que los ciudadanos puedan decidirse por dar su voto a partidos al margen de los tradicionales establecidos en las sociedades *pilarizadas* como Holanda, como pueden ser los de defensa de la periferia (Rogowski, 1985). Por otra parte, cabe constatar que, en determinados contextos de movilización, una excesiva diversificación de la oferta regionalista suele conllevar su penalización práctica a efectos representativos<sup>60</sup>.

Estudios comparativos reseñan que el activismo de los militantes de los partidos regionalistas o nacionalistas supera el de los afiliados de las formaciones tradicionales (De Winter, Gómez-Reino y Lynch, 2006). En este aspecto, el éxito puede también residir en que la población autóctona identifique al partido de defensa de la periferia como un grupo de presión favorable a sus intereses. Se alcanza una virtuosa compatibilidad para la formación entre la representación de sentimientos identitarios y la capacidad en la consecución de mejoras para los compatriotas (Montabes, Ortega y Nieto, 2006). Esta configuración de un voto de protesta se sitúa en las coordenadas del enfoque de la elección racional, heredero de las teorías de Anthony Downs y que

---

<sup>60</sup> Han constituido subsistemas de partidos en los cuales se produce esta consecuencia, entre otros: Córcega (Olivesi, 1998), Bretaña (Guillorel, 1992; Pasquier, 2006), Cerdeña (Petrosino, 1992; Roux, 2006) y Occitania (Touraine, 1985). En el marco español, Galicia tampoco había unificado mínimamente su oferta nacionalista hasta los años noventa (Altadill, 1998; Gómez-Reino, 2006; Gómez-Reino, 2009).

extrapolaría al terreno del voto a las opciones de defensa de la periferia el cálculo de costes y beneficios contingente.

El dinamismo que imprime la movilización se materializa, primeramente, en la erección de un partido autóctono o varios que se arrojan la representación, con un apoyo sustancial, de la defensa de los intereses de la región en cuestión. Esta concepción del conflicto da la vuelta a las teorías críticas de la modernización para preconizar, en la línea del enfoque competitivo, que los contextos modernizadores generan potenciales condiciones de éxito —estructuras de oportunidad— para los movimientos de defensa de la periferia. La siguiente consecuencia de este proceso en nuestras sociedades democráticas es la configuración de un subsistema político, en este caso de partidos, propio, con unas dinámicas que no coincidirán exactamente con las del Estado en el que la región se encuentra inmersa, a pesar de que los partidos que representan los intereses centralistas continuarán ostentando un rol en dicho subsistema. En nuestro ámbito territorial más cercano, contamos con ejemplos de estos subsistemas de partidos, con composición y dinámicas de competencia autóctonas, en Cataluña<sup>61</sup> y Euskadi (Mata, 1998). Sus rasgos no se limitan únicamente a la participación relevante de partidos autóctonos de defensa de la periferia, sino que se amplían también a la regionalización de los estatales, en un intento, por su parte, de atraerse a los votantes con sensibilidades regionalistas<sup>62</sup>.

En orden a mejorar sus condiciones para la competencia con los partidos estatales en el marco de estos subsistemas de partidos autóctonos, los partidos de defensa de la periferia también han echado mano de la táctica y del pragmatismo, especialmente, en los casos en los que los flujos migratorios mitigan la homogeneidad étnica e introducen una mayor complejidad en los entramados sociales. Anteriormente, habíamos señalado la insuficiencia de los requisitos étnicos para configurar esa construcción cultural que representa la nación, la cual no ha de ser entendida como un resultado fáctico incontrovertible. En este sentido, hábilmente y en función de casuísticas específicas, se ha contemplado —y las periferias hispanas no suponen, en este aspecto, una excepción— un tránsito desde la primacía de la identidad en las concepciones

---

<sup>61</sup> El catalán constituye un ejemplo gráfico de subsistema de partidos con tendencias y estructuras diferentes a las observables tanto en el sistema de partidos estatal español como en los que rodean al caso citado. En su seno encontramos, con un rol relevante, partidos sin relación con organizaciones de ámbito estatal, partidos que mantienen una relación de tipo federativo con el de alcance estatal y de ámbito estatal, con o sin distinción a nivel catalán (Marcet, 1994).

<sup>62</sup> En este sentido, podemos argüir, por ejemplo, que la socialdemocracia de ámbito estatal se haya presentado en Euskadi bajo las siglas PSE-EE (Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra).

regionalistas/nacionalistas hacia el énfasis en el territorialismo (Linz, 1985; Gunther, Sani y Sabad, 1986). Un refuerzo de la idea de integración que trata de eludir las exclusiones en el seno de la propia comunidad y no deja de suponer la plasmación, a nivel práctico, del debate entre el primordialismo y esencialismo de la nación cultural y el contractualismo cívico de la nación política. Ha desembocado en los modelos mixtos que actualmente tienen vigencia en las sociedades occidentales con mayor conciencia nacional<sup>63</sup>.

El siguiente paso en este análisis de los hechos regionales nos lleva a la arena electoral, como principal signo distintivo de los partidos ante el resto de organizaciones políticas (Oñate, 2000). A continuación, nos ocuparemos de la diversidad de formaciones que han traducido en la mentada arena electoral las conciencias regionales que, en grados distintos, existen en los sistemas políticos circundantes.

En este repaso, por obvias razones de cercanía e indudable influencia del conflicto centro-periferia, conviene empezar por España, donde  $\frac{3}{4}$  de los partidos se crean con agenda subestatal. Una de las primeras tipologías de los partidos regionales hispanos que se usó, a falta de la realización de una ulterior clasificación, los catalogaba como históricos (PNV, UDC); reactivos, es decir, los nacidos en oposición al franquismo (CDC, PSA); transicionales (PAR, UV, UPN, PRC); escisiones (PAP, EA); y de afirmación local (CC) (Montabes, 1994).

A continuación, comprobaremos cómo las formaciones hispanas de defensa de la periferia son subsumibles en las etiquetas que académicamente se han venido usando para definir la complejidad de los fenómenos partidistas regionales.

Nuevamente, nos adentramos en el relativo confucionismo que entraña la cuestión nominal para tratar de establecer una gradación entre las intensidades regionalistas y nacionalistas de los partidos, a falta de una nomenclatura comúnmente aceptada.

De menor a mayor ambición nacionalista, podemos empezar reseñando los partidos proteccionistas, que tratan de representar los intereses de una comunidad lingüística y no albergan propósitos independentistas. Destacaría, en este campo, por ejemplo, el caso del SFP finés, que trata de implementar políticas ventajosas para los suecohablantes radicados en Finlandia (Elklit, y Tonsgaard, 1992; Raunio, 2006).

---

<sup>63</sup> Con más incidencia que en el caso escocés, se manifiesta entre los nacionalistas galeses este debate entre nación cultural y cívica, que implica el tránsito desde un partido proteccionista de una comunidad lingüística a uno nacionalista que reivindica un concepto territorial superpuesto. No ha de olvidarse que estamos hablando de tipos ideales y que los modelos de nación se entrecruzan, pero el guión nos sirve para contextualizar, por ejemplo, las dificultades que encuentra el mensaje nacionalista galés en las zonas angloparlantes del país (Rawkins, 1985; Christiansen, 1998; Van Morgan, 2006).



Los partidos autonomistas ligan sus demandas al reconocimiento de unos derechos históricos. Desde el posibilismo y una soberanía limitada a su comunidad de referencia, pueden optar por maximizar sus peticiones, en función de los tiempos que marque la agenda política. En estas categorizaciones nominales se entra, a menudo, en disquisiciones lingüísticas, dado que cada idioma otorga un significado matizado a los conceptos definidos por las palabras presentadas. En este sentido, la categoría de autonomistas se bifurcaría en España entre regionalistas y nacionalistas, en función de la intensidad del discurso del partido, la cual podríamos medirla, por aportar un indicador al uso, por ejemplo, mediante la aceptación del derecho de autodeterminación para el territorio de referencia (Flor, 1994). Cabría incluir, por citar ejemplos cercanos, al PNV y CiU como nacionalistas o al PAR y UPN como regionalistas.

Las formaciones nacional-federalistas pretenden la transformación de un Estado de tipo centralista, del cual no cuestionan su integridad, en una estructura federal que permita acceder, de manera extendida a todos los territorios que lo deseen, a competencias que hasta el momento tiene asumidas el Estado. En España, abrazaron este modelo de partido el PSA y UV a finales de los noventa del siglo XX.

Por último, el mayor énfasis en el programa nacionalista lo llevan a cabo los partidos separatistas, cuyo fin ulterior radica en conseguir la independencia del Estado en el que su territorio de base se encuentra enmarcado. Generalmente, se encuadran en esta categoría partidos de izquierdas, los cuales pueden adscribirse a tendencias más extremistas (HB) o competitivas con la socialdemocracia/laborismo (SNP) (Brand, 1985; Nevitte, 1985; Brand, 1990; Kellas, 1992; Newell, 1994; Newell, 1998; Lynch, 2006).

Como podremos ver a lo largo de esta investigación, cada partido, en sí mismo, resulta susceptible de haber atravesado por diversas etapas, relacionadas con distintas gradaciones en su asunción de estrategias de defensa de la periferia. Lo comprobaremos en el paulatino tránsito de UV desde el regionalismo conservador y anticatalanista de sus orígenes hasta su nacionalismo moderado y centrista de finales de los noventa del siglo pasado.

Un caso paradigmático del tránsito gradual por prácticamente todos los estadios que puede atravesar un partido de defensa de la periferia nos lo ofrece, como ya habíamos avanzado, la trayectoria de VU: irredentistas, antirepresivos, proteccionistas, autonomistas, nacional-federalistas, eurofederalistas y separatistas.

Tras esta dinámica mutante y, convertido ya Bélgica en un país federal, se produjo la implosión de VU, por la incidencia complementaria de resultados electorales negativos, escisiones (Buelens, De Winter y Gómez Reino, 2006) y una constatación de la consecución concatenada de determinados objetivos que figuraban entre los postulados por la formación. Esta vinculación a las mayores cotas sucesivas de poder alcanzadas por la comunidad flamenca en el seno del Estado belga y sus efectos en la marcha del partido y su disolución de facto ha forjado, como corolario, el epílogo de la muerte de éxito (De Winter, 2006).

Otra escala que nos permite clasificar a los partidos de defensa de la periferia en base a un indicador fiable es la de su apoyo electoral. Básicamente, se distinguirían, de mayor a menor acopio de votos: los que superan el 20% de los sufragios (SVP, CiU...); los que obtienen, teniendo un tamaño mediano, entre un 10 y 20% (PC); y los pequeños, que suelen recoger menos de un 10% de los votos (EA, UV...) (Müller-Rommel, 1994). Existe, por otra parte, una serie de rasgos que podemos considerar como relativamente comunes a los partidos de defensa de la periferia. Les caracteriza, a pesar de que también conviven, entre los partidos de este pelaje, formaciones escoradas a derecha e izquierda, un difuso posicionamiento en el eje de clase, puesto que explotan preferentemente la politización de las contradicciones generadas por la línea de fractura territorial. Se producen, por lo tanto, tendencias centrífugas, respecto al conflicto centro-periferia; y centrípetas, en relación al de clase. Pese a que en los primeros compases de existencia de los subsistemas regionales se adoptó, predominantemente, el modelo de partido de masas, actualmente, primaria, a efectos de tipo ideal, el catch-all de centro-derecha (De Winter, 1998). El liderazgo carismático, del tipo predicador (especialmente, en la fase de fundación), también constituye un elemento recurrente en los partidos regionales. En lo tocante a la militancia, los afiliados suelen destacar por demostrar un activismo superior a la media y aventajan, por lo general, a los socios de los partidos tradicionales en educación y asunción de los valores postmaterialistas. No obstante, la presión de las formaciones tradicionales se hace sentir fuertemente y se muestra cierta vulnerabilidad hacia el faccionalismo y tendencia a las consiguientes escisiones (De Winter, 1998). En otro orden de cosas, salvo excepciones puntuales, como la de los inicios del SNP, los partidos regionales tienen una actitud fervientemente europeísta, a modo de amortiguamiento paralelo de las estructuras estatales. Las elecciones en las que mejores resultados obtienen suelen ser las que plasman en sus circunscripciones su territorio regional de referencia. Generalmente, funcionan mejor en

las regionales –y en los comicios al Parlamento Europeo- que en las estatales.

Asimismo, los partidos regionales obtienen mayores réditos, comúnmente, en el marco de sistemas electorales proporcionales, toda vez que no debemos validar acríticamente conclusiones reduccionistas, puesto que tal generalización depende de la combinación ventajosa de elementos del sistema electoral en cuestión, como la configuración de los distritos y la magnitud de estos. Su potencial de coalición (sobre todo, con los partidos centralistas), les somete al debate entre el desgaste –en términos de costes y beneficios- que puede suponer un pacto de estas características y acceder al prestigio que otorga saberse *regierungsfähig*, como en el paradigmático caso del SVP tirolés (Holzer y Schwegler, 1998; Pallaver, 2006).

Aparte de estos nexos definatorios del tipo ideal de partido de defensa de la periferia, cabe destacar una serie de características, observables en algunas formaciones de este pelaje y que, pese a la distancia física existente, les emparentan con nuestro objeto de estudio, UV.

Nos detendremos, principalmente, en el contenido populista de UV, puesto que aspectos puntuales de este ideario coinciden con prácticas o discursos bien presentes en otros partidos europeos. Es el caso del particular lenguaje utilizado por la Lega Nord italiana, en el que son de uso frecuente determinadas hipérboles y descalificaciones y una retórica patrioter, no exenta en ocasiones de contradicciones que el líder administra a su gusto. Estas formas diferentes, alejadas del registro habitual en política formal, se convirtieron en una marca distintiva de las formaciones citadas (Mannheimer, 1994; Tarchi, 1998; Ruzza, 2006). Por otra parte, la satanización y extranjerización de sujetos endógenos, como los catalanistas y los sureños, y el clima de desconfianza generado alrededor de ellos, constituyen elementos singulares de estos hechos regionales, pero insertos en estructuras grupales homologables en todo el orbe. Asimismo, la combinación de elementos populistas y economicistas también resulta reconocible en determinados puntos del discurso unionista, con una retórica que recuerda vagamente a la empleada por los partidos regionalistas alpinos (Voutat, 1992; Roux, 2006).

La espontaneidad y canalización extraformal de este discurso se materializaban en la realización de grandes concentraciones de masas en el caso unionista, costumbre que recuerda a las del VU flamenco, organizador de un altísimo porcentaje de las manifestaciones políticas celebradas en Bélgica.

Por último, si bien el conservadurismo regionalista –y antimarxista- de los inicios de UV hermanó a la formación valencianista con UPN (Barberà, 2009) y PAR (Barberà,

Barrio y Rodríguez, 2009) como homólogos en el sistema de partidos español; la asunción de postulados más centristas y nacionalistas desde los años noventa insertó al partido en la línea de los nacional-federalistas moderados, como el PSA (Montabes, Ortega y Pérez, 2006; Pérez, 2006).

## **Capítulo 3º. La identidad regional valenciana**

Durante el capítulo que vamos a desarrollar a continuación nos ocuparemos de analizar, de manera sintética, los antecedentes ideológicos que, en el terreno de la identidad valenciana, preceden a la aparición del blaverismo, movimiento político-sentimental del que nacerá UV, y los contextos histórico-sociales que condicionaron su surgimiento. En primer lugar, observaremos las continuidades y diferencias de los pioneros del valencianismo histórico en relación con los *nosaltrismes* que sucederán a sus formulaciones y, seguidamente, repasaremos algunas de las nociones básicas de la propuesta rupturista con el valencianismo histórico que supuso el fusterianismo. Los dos últimos apartados los hemos reservado al compendio de los hechos y manifestaciones de mayor enjundia que marcaron tanto la reacción del franquismo valenciano contra el fusterianismo como ciertas convulsiones de la Transición autóctona, contextos que podemos considerar como encuadres imprescindibles para entender los compases iniciales del movimiento blavero.

### **3.1. El valencianismo histórico**

Con esta etiqueta, adjudicada de manera retrospectiva, englobamos los movimientos identitarios valencianistas comprendidos entre mediados del siglo XIX y el inicio en 1936 de la Guerra Civil española. Las cesuras temporales que configuran el intervalo de duración considerado para estudiar el valencianismo histórico han sido elegidas en virtud de la tradición bibliográfica sobre el tema que nos ocupa, en la cual se ha establecido, generalmente, el inicio de la Guerra Civil española como un punto de inflexión en el estudio del valencianismo.

El valencianismo histórico constituye una corriente multívoca y diversa, por lo que respecta a sus elementos constitutivos, lo cual denota que su utilización en el marco de las teorías sobre el valencianismo implica, en especial, que se pretenden destacar sus variables temporal e histórica. Sin embargo, al igual que el resto de vertientes del valencianismo que trataremos a posteriori, cuenta con una serie de características que lo singularizan y diferencian de las tradiciones que lo sucederán.

Al ser de vital importancia el análisis diacrónico del valencianismo histórico, adquieren también en su tratamiento una relevancia capital el contexto histórico y los precedentes que lo enmarcan temporalmente. Paralelamente al devenir de determinados movimientos nacionalistas, hemos de situar los antecedentes del valencianismo en

conexión con los movimientos literarios que, asociados al romanticismo, beben en el pasado para propiciar la recuperación cultural de sus respectivos pueblos. Este movimiento cultural recibió en València el nombre de *Renaixença* y su pistoletazo de salida lo marca la aparición en 1831 del poema *Lo Somni*, de Vicent Salvà, obra dos años anterior a *Oda a la Pàtria*, de Bonaventura Carles Aribau, poesía considerada punto de partida de la *Renaixença* catalana. No fue hasta pasado el ecuador del siglo XIX cuando la *Renaixença* valenciana empezó a dar sus frutos literarios, que fueron relativamente exiguos, si los comparamos con la producción artística que depararon otros territorios inmersos en estas coyunturas. Como ya se atisba en la referencia a las obras fundacionales de la *Renaixença* valenciana y su homónima catalana, ambos movimientos tendrán cierta relación, pero existirán divergencias ideológicas y teleológicas. Los autores de la *Renaixença* catalana pretenderán dignificar el uso social de su lengua y ligarán sus acciones a la voluntad de consecución de cierta autonomía política, mientras que los de la valenciana se conformarán con cultivar el lemosín (eufemismo de resonancias occitanas utilizado por los autores renaixencistas valencianos (Recio, 1997: 171)), a modo de distracción burguesa. Resulta sintomático de las relaciones valenciano-catalanas en este marco literario que uno de los primeros hitos de la *Renaixença* valenciana lo constituya el *Discurs de Gràcies* de Jacint Labaila en los Jocs Florals de Barcelona. En resumen, y esta conclusión sirve para empezar a entender los disímiles desarrollos de los nacionalismos valenciano y catalán y el constante recurso a su comparación, la *Renaixença* se politiza en Cataluña, pero en València no pasa de suponer una mera recreación con el conocimiento de la literatura vernácula antigua y el ejercicio de la poesía, siempre desde un “regionalismo prudente, dentro del españolismo entusiasta”, como señalaba el patriarca de dicho movimiento cultural en València, Teodoro Llorente, que representaba al sector más burgués y sucursalista de la *Renaixença*<sup>64</sup>. El ala izquierdista de la *Renaixença* valenciana se personificaba en Constantí Llobart, republicano federal que fundó en 1878 la asociación valencianista Lo Rat Penat.

Si, por una parte, la *Renaixença* fue un fenómeno, circunscrito casi estrictamente a los límites de la ciudad de València, que no logró calar entre la población y cuyos autores, a excepción de un joven Blasco Ibáñez, no resultaban atractivos para la masa; por otra,

---

<sup>64</sup> Una síntesis de la ideología de Teodoro Llorente aparece relatada en el discurso que dicha personalidad ofreció en Elx en 1908, con motivo de una excursión de las que solía organizar durante aquella época Lo Rat Penat (Blasco y Cucó, 1992: 94-97; Recio, 1997: 85; Cucó, 1999: 51).

posibilitó una recuperación de ámbitos de utilización del valenciano, lo que da una idea de su radical importancia en la consecución de ciertos espacios para la cultura valenciana y del papel primordial que va a ocupar la lengua autóctona en la organización de los distintos valencianismos.

El contexto social de la Renaixença estuvo marcado por la actitud contraria a la lengua vernácula y reconstrucción nacional por parte de las clases dominantes. Asimismo, el republicanismo blasquista (sobre todo, mediante uno de sus portavoces periodísticos, Félix Azzati) se pronunció en contra de la personalidad histórica valenciana con rotundidad<sup>65</sup> y tamizó de regeneracionismo y cosmopolitismo sus posiciones (Blasco y Cucó, 1992: ix). Los políticos del blasquista Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA) se caracterizaban por pertenecer a la clase media acomodada y por sus postulados populistas, federalistas y anticlericales.

A principios del siglo XX, y sin ostensibles variaciones en el ambiente social reseñado con anterioridad, se produjo un avance en las aspiraciones del movimiento valencianista, pues se llevaron a cabo, por parte de algunos de sus integrantes, las primeras manifestaciones regionalistas (Sanç, 1983). En este sentido, y aunque sus reflexiones las podemos considerar en la práctica como prenacionalistas, supone un hito el discurso *De regionalisme i valentinicultura*, del vicepresidente de Lo Rat Penat, Faustí Barberà, pronunciado en la sede de dicha sociedad. En esta alocución Faustí Barberà recupera la denominación Nació Valenciana, reclama el autogobierno valenciano, en el marco del carácter plurinacional del Estado español, y defiende la necesidad del uso social del valenciano (Recio, 1997: 18).

En la misma línea de la evolución apuntada en el párrafo precedente, hemos de insertar la creación en 1904 de la asociación valencianista Valencia Nova, fundada por miembros del ala llombartiana de Lo Rat Penat, descontentos con la postura contemplativa y políticamente apática de dicha sociedad. En Valencia Nova convivirán los regionalistas y nacionalistas valencianos del momento.

Esta eclosión del valencianismo dará lugar a la organización por parte de Valencia Nova de la Assamblea Regionalista Valenciana (1907), que pretendía conmemorar el

---

<sup>65</sup> Este extracto del artículo *El Dr. Faustino, Minio y Gasparo, o les naus de Barcelona y la flauta solidaria*, publicado por El Pueblo el 18-6-1907 es clarificador al respecto de la postura del blasquismo en relación a la identidad valenciana: “¿De dónde sacan esos señores valencianistas que aquí puede haber sentido regionalista hasta el punto de constituir una fuerza poderosa y eficiente? ¿Acaso ha tenido Valencia historia propia que haya delineado su personalidad con caracteres imborrables a través del tiempo? (...). Es una tontería el querer engañar con una historia ficticia y con una personalidad tan poco persistente. Estamos todos en el secreto, ni historia, ni literatura, ni lengua, ni nada” (Blasco y Cucó, 1992: 84-86).

bicentenario de la abolición de los *Furs* valencianos, como consecuencia directa de la derrota austracista en la batalla de Almansa y en cumplimiento del Decreto de Nueva Planta y, al mismo tiempo, promover el concurso valencianista en el proyecto de Solidaritat camboniano (Paniagua, 1997: 523).

Nuevamente, podía visibilizarse el seguimiento valencianista de las iniciativas catalanistas, por lo que respecta a los proyectos de construcción nacional. Empero, las aspiraciones políticas imperialistas del catalanismo de principios de siglo se ceñían a un ámbito hispanista, que sobrepasaba el pancatalán (Ucelay, 2003).

Esta coyuntura, caracterizada por la connivencia de intereses que, a nivel estatal, se fomentaba desde el catalanismo, generó en València el surgimiento replicante del fenómeno anticatalanista a nivel periodístico, el cual será clave para entender el devenir futuro de las cuestiones identitarias valencianas. El instigador de esta tendencia en València será el republicanismo blasquista, a través de su diario El Pueblo (Recio, 1999a: 53-60), y el motivo que más coadyuvó a que los blasquistas encendieran la mecha de las críticas hacia los catalanistas y unos valencianistas que provenían de los estratos conservadores de la sociedad será el apoyo de la facción soriana (liderada por Rodrigo Soria) del republicanismo valenciano a la Solidaritat Valenciana<sup>66</sup>. Las mencionadas críticas adquirirán un tono furibundo, agresivo, descalificador y antiseparatista, que se repetirá sistemáticamente de manera populista.

El 18 de enero de 1907, el nacionalista Rosend Gumiel expresaba desde las páginas de Valencia Nova el primer alegato anticatalanista de la historia del valencianismo. Gumiel criticaba la “futura nacionalitat” que pretenderían formar los catalanes, incluyendo a Valencia, y cargaba también contra su paternalismo onomástico (Recio, 1997: 36 y 167-172). Estos ejemplos citados destapan la temprana existencia simultánea, pero al mismo tiempo, independiente, del anticatalanismo entre algunos valencianistas (los menos, en todo caso) y del españolismo valenciano militante. Para este último movimiento son más aptas las comparaciones que algunos autores efectúan, a modo de influencias y referentes, con la extrema derecha y el lerrouxismo barceloneses de principios del siglo XX.

Prueba de estas diferencias entre valencianistas que apuntábamos en el párrafo previo es la escisión que se origina en Valencia Nova en 1907 por la utilización del

---

<sup>66</sup> Un ejemplo de anticatalanismo periodístico puede encontrarse en el contenido de un artículo paradigmático de El Pueblo, fechado el 13-6-1907 y crítico con el proyecto solidario y sus derivaciones valencianas (Recio, 1999a: 53-60).



anticatalanismo, que dejará de ser recurrente en las páginas de la revista de esta entidad a partir del año referido, coincidiendo con la llegada a la secretaría de la asociación de Miquel Duran i Tortajada. Desde entonces, ya no se incidirá en las publicaciones de Valencia Nova en contra de Cataluña y los textos de esta organización tenderán a ser, cada vez, más proclives a lo catalán y a exaltar la unidad de la lengua catalana, teniendo cierta influencia en estas determinaciones el importante apoyo que desde Barcelona se había otorgado a la Assamblea Regionalista (Recio, 1997: 34). De estas tendencias no se derivarán posturas pancatalanistas equiparables a las que empezarán a popularizarse, por parte del catalanismo valenciano de la década de los sesenta del siglo XX. Este viraje filocatalanista que se produce en Valencia Nova motivará la escisión de los valencianistas que militaban en la asociación antedicha y no comulgaban con esta política, los cuales articularán sus ideas en torno a la publicación *El Poble Valencià* (Recio, 1997: 34).

La fundación en 1908, por parte del sector más radicalizado del Centre Regionalista Valencià (reformulación posterior de una Valencia Nova que no consiguió sacar adelante los objetivos planteados en la Assamblea Regionalista), de Joventut Valencianista (JV) supuso un salto cualitativo en las aspiraciones y ambiciones del valencianismo político, pues esta asociación fue la primera que se declaró nacionalista en València. Este grupo se situó en la órbita de los planteamientos de la Solidaritat Catalana y trató de valencianizar los partidos políticos existentes. JV desplegó una intensa actividad valencianista hasta su disolución en 1910, la cual fue retomada, tras su refundación de 1914, moderando su programa y promoviendo la reconciliación de todos los valencianistas. Destacaron en el devenir de JV los artículos escritos por sus miembros en su semanario *Pàtria Nova* y las mordaces críticas que vertían sobre Lo Rat Penat, además de su inequívoca adscripción nacional valenciana.

En el marco de los esfuerzos de los valencianistas desperdigados en las distintas asociaciones y partidos existentes por efectuar el tránsito desde una visión regionalista de la actualidad política estatal a una nacionalista, hay que poner de relieve el valor que tuvo la promulgación de la *Declaració Valencianista* de 1918, la cual puede ser considerada como el primer documento programático que estipula las líneas de la ideología valencianista de una manera ordenada. Este compendio de bases ideológicas fue llevado a cabo por personalidades prestigiosas del valencianismo de la época, tales como Eduard Martínez Ferrando, Ignasi Villalonga, Josep García, Pasqual Asins, Salvador Ferrandis, Maximilià Thous y Lluís Cebrián. En la *Declaració Valencianista*

se alude, sin ambages, a la existencia de la personalidad valenciana y necesidad de articular el Estat Valencià. Tan enjundioso como sus contenidos resulta el espíritu que la inspira, inserto en la dinámica conciliadora y tendente a la convergencia de los valencianistas que Joaquim Reig concretaba en su concepto “valencianisme totalitari”, alusivo al interés de algunos reputados valencianistas por unificar las distintas facciones de su movimiento.

La *Declaració Valencianista* se publicó en las hojas del periódico La Correspondencia de Valencia, que estaba controlado por el que sería el primer partido valencianista que existió, la Unió Valencianista Regional (UVR), nacido en 1918 y conocido también como Unió Valencianista. De hecho, entre los firmantes de este documento que figuraban en el diario (financiado, en parte, gracias a la ayuda económica de la Lliga catalana) se encontraban miembros de JV y su referente político, UVR. Los orígenes de esta formación política pueden rastrearse en los contactos de algunos valencianistas con miembros de la Lliga Regionalista de Barcelona, lo cual atisba el interés que tenían algunos burgueses comerciales como Joaquim Reig e Ignasi Villalonga, que eran los auténticos promotores de UVR, por plasmar en València una estructura política similar a la que tantos rendimientos había ofrecido a los catalanistas en su territorio. Pretendían construir un gran partido valencianista dentro del marco de una derecha renovada, que se quería distanciar de la dinástica, la cual no tenía definido ningún proyecto específico para València.

Los intentos de construir puentes de diálogo entre los valencianistas y la otra orilla ideológica de la política autóctona, la que representaba el republicanismo blasquista, fracasaron, a pesar de las iniciativas que desembocaron en la fundación de diversas asociaciones juveniles nacionalistas-republicanas alrededor de 1915 (Blasco y Cucó, 1992: xiv). Como exponente más destacado de estas intentonas, podemos citar la obra *Nacionalismo valenciano*, del adepto al republicanismo blasquista Rafael Trullenque, que preconizó un giro nacionalista para el partido que, por entonces, dirigía Azzati. En la obra citada de Trullenque, este autor reclama que se estrechen las relaciones entre València y Cataluña, sin que ello conlleve sumisión del primer territorio ante el segundo (Recio, 1999b).

Todo este clima de incipiente valencianismo se truncó al instaurarse en 1923 el régimen dictatorial, al mando del cual estaría Miguel Primo de Rivera, que impulsó, desde arriba, en sus primeros años, un movimiento neomancomunario y pseudoregionalista, que no logró cuajar ni en Galicia ni en València (Blasco y Cucó, 1992: xvii). La

paralización que la dictadura provocó en el desarrollo valencianista hasta su colapso en 1930 solo contó con algunas excepciones dignas de mención, como la que supuso la publicación de la revista cultural *Taula de Lletres Valencianes*.

La precaria unidad que había alcanzado el valencianismo no pudo soportar el cambio de coyuntura que determinó la llegada de la dictadura. El entusiasmo que despertó en el ala más monárquica de UVR el advenimiento del régimen primoriverista y la connivencia del partido con los estamentos dictatoriales suscitó las deserciones en el partido, entre las que se contaban las de los renombrados valencianistas Adolf Pizcueta y Vicent Tomàs i Martí, que se encargaron de cargar duramente contra UVR y *La Correspondencia de Valencia* a través de las páginas del semanario *Pàtria Nova*, reabierto en 1924.

La ruptura del movimiento valencianista y el naufragio de la operación procamboniana consolidaron la cohesión de una generación valencianista de izquierda (Blasco y Cucó, 1992: xvii), cuyos planteamientos empezarán a salir a la luz a partir de la instauración de la II República.

Obviamente, el cambio de contexto sociopolítico auspiciado por la llegada de la República en 1931 propiciaba una mejor estructura de oportunidad para el valencianismo, que vivirá una etapa de crecimiento y se aprovechará de la mayor libertad política existente en este período, en comparación con el régimen predecesor. Sin embargo, es conveniente recordar que los partidos mayoritarios, al llegar el régimen republicano, estaban coaligados con diversas fuerzas políticas de ámbito español. Los blasquistas del PURA y la Derecha Regional Valenciana (DRV), fundada en 1930 y dirigida por Lluís Lucia, tenían una implantación predominante en las comarcas centrales. La mentalidad provincialista y el interés político por mantener la estructura de compartimentación territorial estatal surgida en 1833 (principalmente, en el caso de un blasquismo cuyos líderes concedían un papel imprescindible a su potencia electoral en la provincia de València) han coadyuvado históricamente a la generación de un sentimiento de invertebración comunitaria entre los habitantes de las distintas comarcas valencianas. En este sentido, la CNT llegará a plantear un estatuto levantínista<sup>67</sup> y el PURA postuló la posibilidad de que la provincia de València accediera a un Estatuto propio, proyectos que también contribuirían a desfigurar y despersonalizar el territorio valenciano.

---

<sup>67</sup> Dicho Estatuto se proponía para un territorio integrado por la actual Comunitat Valenciana, Albacete y Murcia.

Por otro lado, se hace necesario constatar la reorganización de las fuerzas valencianistas en el marco del subsistema de partidos valenciano.

La derecha valencianista se recompuso, con bastantes cambios, después del período dictatorial. La UVR, tras la marcha de Villalonga a la DRV (partido desde el que siguió vinculado al valencianismo), se alineó en las elecciones municipales de 1931, bajo la dirección de Joaquim Reig, con las fuerzas que sostenían la dinastía, en la línea marcada por Cambó y su Centre Constitucional. En 1933, Reig abandonó su partido para impulsar el “valencianisme totalitari” desde el Centre d’Actuació Valencianista (CAV), asociación fundada en 1931 y ligada a labores socioculturales, que, después, se convertirá en partido, debido al declive de la UVR, partido que Reig revitalizaría en 1936, tras su cese en la presidencia del CAV. El CAV, desde una posición centrista, intentó conciliar las dispares ideologías existentes en el seno del valencianismo para informar un movimiento nacionalista convergente, interclasista y “totalitari”, que se constituyera en casa común de todos los valencianistas. El fin de esta etapa convergente del CAV sobrevino por las presiones que su sector izquierdista realizó sobre Reig, dada su notoria vinculación con la Lliga catalana.

En lo tocante a la derecha valencianista, cabe mencionar la fundación de Acció Nacionalista Valenciana (ANV), por parte de disidentes de la efímera Agrupació Valencianista de la Dreta y un núcleo de escindidos del Centre d’Actuació Valencianista. Este partido derechista y católico tuvo a Miquel Adlert y Josep Maria Bayarri como pesos pesados y defendía la existencia de la personalidad nacional valenciana, además de demandar el unilingüismo en vernáculo.

No obstante, el decurso del período republicano fue consagrando entre el valencianismo un ideario predominantemente de corte laicista, republicano, federalista y autonomista. Este caldo de cultivo ideológico fue propicio para que surgieran los primeros partidos valencianistas de izquierdas<sup>68</sup>. El proyecto pionero en este flanco político lo constituyó la Agrupació Valencianista Republicana (AVR), partido fundado en 1930 por radicales de la pequeña burguesía valenciana e intelectuales del grupo de la revista *Taula de Lletres Valencianes*. Su aparición supuso una novedad, por ser el primer partido valenciano que formulaba un planteamiento izquierdista de la cuestión nacional. Su programa, laico y federalista, postulaba un Estat Valencià fundamentado en la desaparición de las provincias, que no se desentendía de la política española.

---

<sup>68</sup> La información sobre los partidos políticos valencianos de la II República se ha obtenido, entre otras fuentes, del Glossari polític de *El pensament valencianista (1868-1939)* (Blasco y Cucó, 1992: xli-xlviii).

En 1934 se formó Esquerra Valenciana (EV), con un grupo de personalidades al mando, entre las que destacaba Vicent Marco Miranda, que provenían del PURA, donde habían ocupado cargos directivos. Estos políticos se mostraban descontentos por el viraje derechista de su antiguo partido, que estaba siguiendo sistemáticamente las directrices lerrouxistas en el seno de la coalición radical-cedista y corroborando el inicio de su decadencia. EV se reforzó en 1936 con el ingreso del grupo castellonense capitaneado por Gaietà Huguet y que procedía del sector más valencianista de Esquerra Republicana del País Valencià. Esta última formación política vio la luz en 1934 en Castelló, por la fusión de elementos provenientes del valencianismo y de los partidos Acción Republicana y Radical-Socialista, que querían “la recuperación íntegra del País Valencià” dentro del marco de la Constitución. El modelo de Esquerra Republicana de Catalunya parece haber estado presente en las mentes de los fundadores del partido, como pauta a seguir.

El Partit Valencianista d'Esquerres (PVE) fue una organización política fundada por la aglutinación de la Agrupació Valencianista Republicana, que actuó como núcleo catalizador del nuevo partido; el Centre d'Actuació Valencianista; el Centre Valencianista de Xàtiva; el Grup Valencianista d'Almussafes; y la barcelonesa Actuació Valencianista d'Esquerra. Contó, asimismo, con el concurso de numerosas personalidades valencianistas independientes. Los conceptos doctrinales del PVE representaban una notoria continuidad de los sostenidos por la AVR: nacionalismo, democracia, libertad de conciencia, colaboración con las sociedades obreras y un filosocialismo, en consecuencia con esta solidaridad. Por último, en este repaso de los grupos izquierdistas valencianistas activos durante la II República, cabe nombrar a Nova Germania, que fue formada en 1935 por algunos militantes de la AVR, cuando esta formación, unida con otras afines, decidió constituir el PVE.

Las iniciativas estatutarias de la AVR condujeron, a partir de 1932, a la estructuración de un bloque de partidos y grupos políticos en el que, aparte de las diversas facciones valencianistas, se fueron agregando los restos del federalismo histórico, el republicanismo progresista, los socialistas y, posteriormente, el sindicalismo moderado y los comunistas. De esta entente, conocida como Conjunció de Partits per l'Estatut, no participaron ni el conjunto de partidos republicanos de derecha, de estructura provincial y relacionados casi todos ellos con el radicalismo lerrouxista (el blasquismo era, sin duda, el grupo más relevante), ni las fuerzas católicas y conservadoras, organizadas regionalmente, aunque con una notable autonomía provincial, en la DRV. Los

dirigentes de la DRV explicaron su desinterés por la cuestión estatutaria y antepusieron el clivaje religioso sobre el identitario.

Alrededor de la problemática del Estatuto valenciano se prefiguraron dos bloques que esbozaban el sistema de alianzas de la política española. Por una parte, la alianza lerrouxista-cedista; por otra, la configuración de los Frentes Populares.

La coyuntura definida en el párrafo precedente nos retrotrae a la reflexión realizada por Alfons Cucó, en la que dicho autor constata la inexistencia de una mínima autonomía, desligada de lo que acontezca en el ámbito de la política estatal, en el marco del subsistema político valenciano (Solves, 2003: 96-102).

El bienio radical-cedista congeló los ánimos autonomistas a nivel práctico en todo el Estado, pero a mediados de 1936 se inició una nueva campaña estatutaria, con el apoyo, en esta ocasión, de los tres Frentes Populares valencianos. Sin embargo, el estallido de la Guerra Civil alteró la voluntad autonomista del Frente Popular. Por otro lado, este contexto bélico ocasionó una pérdida de influencia de los partidos valencianistas. El PVE entró en la órbita del PCE y EV acentuó su valencianización. Ambas circunstancias, unidas, imposibilitaron en 1937 la previsible unificación de estos grupos, que tenían como modelo común el de Esquerra Republicana de Catalunya. El resultado de esta sucesión de acontecimientos y del porvenir de la Guerra Civil explica cómo la aprobación del Estatut valenciano, que parecía próxima en 1936, quedó aplazada *sine die*.

Como ya adelantamos al principio de este primer capítulo, el final de la Guerra Civil marca un punto de inflexión en el estudio del valencianismo, pues la coalición vencedora en la susodicha contienda instauró desde los primeros compases de su mandato un régimen autoritario que no consintió la continuidad de los movimientos valencianistas de la preguerra ni una estructura de oportunidad que permitiera su reproducción en condiciones de libertad.

Retomamos el análisis del valencianismo histórico para señalar que, desde el advenimiento del sistema político republicano, se produjo, por primera vez, una cierta implantación del valencianismo en la Universitat autóctona, vertebrada, primordialmente, a través de Acció Cultural Valenciana. Este panorama de relativa presencia valencianista en ámbitos sociales a los que este movimiento nunca antes había tenido acceso facilitó que, en los años de la preguerra, empezaran a destacar diversas personalidades que jugarían a posteriori un rol vital en la regeneración del

valencianismo, tales como Emili Beüt, Manuel Sanchis Guarner, Miquel Adlert y Enric Valor, entre otros.

Capítulo aparte merece, en un estudio destinado a analizar el fenómeno valencianista, el aspecto simbólico. Por lo que respecta al nombre del territorio, se utilizaron diversas denominaciones, más allá de la relativa al concepto geográfico València. Cayó en desgracia, durante la II República, la de Regne de València, por sus connotaciones monárquicas y reinstauradoras, por lo que comienza a emplearse la voz “país”. En este caso, no hemos de derivar de la utilización de “país” anhelos políticos pancatalanistas, pues estas veleidades no estaban presentes entre los valencianistas históricos, salvo contadas excepciones<sup>69</sup>.

Hasta 1931, los valencianistas usaron frecuentemente Regne de València y el regionalismo español, generalmente provincialista, que tuvo su mayor impulso durante la dictadura de Primo de Rivera, oponía la fórmula Región Valenciana. Un nombre que también fue empleado, con mayor carga nacionalista que los ya mencionados, fue el de Nació Valenciana, que aparece registrado en multitud de documentos bibliográficos que anteceden a la recuperación de esta locución por parte de Faustí Barberà (Recio, 1999a: 69-76). El nacionalista Josep Maria Bayarri anteponía dicha fórmula y la de Pàtria Valenciana a denominaciones como “reino” o “país” (Recio, 1999a: 73).

Por lo que respecta a la bandera representativa del pueblo valenciano, los distintos movimientos valencianistas hicieron suyas tanto la cuatribarrada de la heráldica real de la Corona de Aragón como la que le añade la franja azul vertical a la izquierda, como complemento de las cuatro barras rojas sobre fondo amarillo. Durante la II República, los partidos valencianistas, con particular repercusión en este aspecto de Esquerra Valenciana o Acció Nacionalista Valenciana, optaron mayoritariamente por representar su valencianismo con la segunda de las banderas enunciadas, la cual les diferenciaba de los nacionalistas del resto de regiones españolas. Sin embargo, y aunque sí que existieron discusiones públicas sobre la enseña valenciana entre los nacionalistas<sup>70</sup>, estos debates no alcanzaron la dimensión polémica que adquirirían a finales del siglo XX, ya que se produjo una utilización ambivalente y concienciada de valencianidad de las dos banderas señaladas anteriormente (Recio, 1999c: 27).

---

<sup>69</sup> Entre las que podemos citar, especialmente, a Eduard Martínez Ferrando, pero también a Mateu i Llopis y Joaquim Reig (Archilés, 2007: 167).

<sup>70</sup> Pueden consultarse algunos extractos de artículos ilustrativos de las diferencias en torno a la bandera representativa valenciana que aparecieron en 1933 en la revista *El Camí*, entre sus números 86 y 90.

En lo concerniente al tema lingüístico, prosiguió entre los valencianistas la tradición de particularismo onomástico, que data del siglo XV, y compatibiliza la asunción del nombre “lengua valenciana” para denominar el idioma vernáculo con un reconocimiento de la inclusión del valenciano en un área lingüística compartida con la lengua catalana.

En 1932, se produjo la primera normativización lingüística del valenciano, con la firma de las Normas de Castellón, impulsadas por Pompeu Fabra, las cuales rubricó Lluís Fullana (elegido en 1918 como catedrático de valenciano en la Universitat de València y defensor de la independencia lingüística del valenciano), aunque, posteriormente, no las siguió, ya que su apoyo se debía, simplemente, a un compromiso al que se vinculaba, en atención a su carácter pretendidamente provisional. La aprobación de esta normativa vino precedida por el pacto de la ortografía unificada del valenciano de 1914 (aprobado un año después de que el Institut d'Estudis Catalans (IEC) normativizara la lengua catalana), auspiciado bajo la tutela de Lo Rat Penat.

A la hora de recapitular la información que hemos expuesto sobre el valencianismo histórico, hemos de resaltar que sus protagonistas se diferencian de sus continuadores de la posguerra en su concepción estrictamente valencianista del hecho diferencial de su territorio. Superada la primera década del siglo XX, el movimiento valencianista muestra una mayor ambición en sus objetivos y su programa empezará a soslayar la complementariedad con los marcos nacionales español y catalán que caracterizarán los paradigmas ratpenatista y fusteriano, respectivamente. Tampoco consolidarán clichés sociales que asocien al valencianismo con ninguna ideología política, como sí ocurrirá a posteriori, con el estigma izquierdista que acompañará a los fusterianos y el derechista que se solapará con el ratpenatismo. Las cuestiones simbólicas no resultarán traumáticas ni polarizarán a la sociedad alrededor de señas de identidad antagónicas.

Por último, se corrobora también en las iniciativas de los valencianistas históricos una tendencia a la búsqueda de la unidad de acción entre los nacionalistas que se convertirá en ahondamiento de la división entre los ellos en épocas posteriores.

Se puede comprobar, como colofón a este apartado, que el valencianismo histórico es un gran desconocido para las generaciones contemporáneas que se reclaman valencianistas, que, o bien lo han obviado por intereses ideológicos propios, como en el caso del fusterianismo; o no han buceado suficientemente en su estudio, como ha ocurrido en el flanco ratpenatista.



Sólo en los últimos tiempos empieza a tenerse en cuenta, con la consideración merecida, la enjundia del valencianismo histórico y su capital importancia en el desarrollo de la identidad nacional valenciana, por lo que numerosos valencianistas han comenzado a buscar fuentes de legitimidad e inspiración en este estadio fundacional del valencianismo.

Una reflexión representativa del pensamiento de los valencianistas históricos es la que nos ofrece el que fuera presidente de la asociación conciliadora y favorecedora de la convergencia valencianista conocida como PROA (Consell de Cultura i Relacions Valencianes), Nicolau Primitiu Gómez, que, en un artículo publicado en *El Poble Valencià*, distingue, según su opinión, “els tres valencianismes”.

Para Nicolau Primitiu Gómez, el valencianismo castellanista se remonta a la instauración de la unidad de la soberanía, devenida durante los reinados de la Casa de Austria, el cual se caracteriza por su centralismo y la prioridad que confiere a la lengua castellana. El valencianismo valencianista, por el que él se decanta, se localizaría en el subconsciente y lo considera como consuetudinario. Por último, descarta cualquier valoración positiva del valencianismo catalanista, del cual cree que mira la patria valenciana a través de Cataluña, separándose sus promotores del pueblo valenciano por su centralismo catalán (Recio, 1999c: 75-81).

### **3.2. El fusterianismo**

Hemos decidido titular con la denominación fusterianismo, proveniente del legado ideológico de Joan Fuster, este subcapítulo del trabajo, el cual abarca el estudio del pancatalanismo valenciano<sup>71</sup>.

La razón esencial de la elección de la fórmula fusterianismo reside en el carácter innovador de la propuesta nacional de Joan Fuster, pionero en la dotación de un corpus teórico relativo a un proyecto de ámbito nacional pancatalán para el pueblo valenciano. Su valor personal fundacional y teórico en la creación e impulsión del nuevo *nosaltrisme* justifica que se utilice el neologismo fusterianismo en este trabajo para referirnos al pancatalanismo valenciano.

---

<sup>71</sup> “La diferència entre nacionalisme i pancatalanisme valencians no sempre és clara en els darrers 40 anys, entre altres coses perquè ni l’un ni l’altre han arribat a explicitar programes estables i mínimament definits, i sovint hi ha hagut força ambigüitat pel que fa a l’ànbit geogràfic de la nació propugnada (País Valencià o Països Catalans) i per la confusió que hi ha hagut entre valencianisme lingüístic, polític o cultural, i el nacionalisme polític” (Bodoque, 2000: 56).

También ha influido en la decantación por el término fusterianismo la intención de dar continuidad al seguimiento que, con el uso de la fórmula ratpenatismo, estamos llevando a cabo de la distinción entre los dos *nosaltrismes* paradigmáticos de la identidad valenciana contemporánea que Damià Mollà y Eduard Mira consagran en *De impura natione: el valencianisme, un joc de poder*. Por otra parte, en la bibliografía existente sobre las cuestiones identitarias valencianas, encontramos innumerables referencias alusivas al fusterianismo o derivados semánticos que conducen a resaltar el desempeño de un papel primordial, por parte de Fuster, en la génesis del pancatalanismo valenciano. De ahí, la consiguiente conveniencia de visibilizar su influencia mediante el empleo de la denominación que da título a este apartado.

La propuesta identitaria que examinamos en esta parte del trabajo destaca por haber sido la más rupturista con las tradiciones valencianistas que le preceden<sup>72</sup>. A nivel de antecedentes, sólo podemos rastrear la existencia de un filocatalanismo de carácter cultural y sin derivaciones políticas entre algunas organizaciones referenciales del valencianismo histórico, como ocurrió en el caso de Valencia Nova, después de la escisión de los anticatalanistas en 1907. Cuando el filocatalanismo de algunas personalidades del valencianismo histórico derivaba en algún tipo de aspiración política, solía desplegarse, igualmente, en un sentido hispanista. Las escasas y excepcionales aportaciones pancatalanistas, por otro lado, ya fueron señaladas en el anterior apartado. En las modestas y limitadas actividades del valencianismo cultural de la posguerra (el político ya no podía manifestarse ni organizarse públicamente), nucleadas en torno a círculos privados de intelectuales, comenzaron a curtirse los integrantes de una generación de pensadores escindida ideológicamente de sus predecesores (los valencianistas históricos) y de Casp y Adlert, que organizaban el ambiente de reflexión valencianista de la época alrededor de la Editorial Torre y provenían del valencianismo conservador del régimen anterior.

En 1961, ya se produjeron los primeros síntomas de ruptura en el seno del valencianismo cultural de la posguerra, un año antes de que se publicara el libro de Fuster *Nosaltres, els valencians* (Bellido, Bertomeu y Bisbal, 1995: 41), por la misma centralización en el ámbito pancatalán del hecho diferencial valenciano que consagrará la paradigmática obra del suecano a posteriori.

---

<sup>72</sup> Ernest Lluch señalaba que el modelo nacionalitario propugnado por Fuster “separaría nuestra prehistoria de nuestra historia” (Cucó, 2002: 29).

Aunque con matices, la división en términos ideológicos irreconciliables en el seno del valencianismo de la década de los sesenta del siglo XX se produjo entre el sector más joven, que abrazó las innovadoras ideas pancatalanistas de Fuster y sus adláteres; y el más longevo, cuya mentalidad concordaba con la de los valencianistas históricos más representativos y cuyos líderes asumían la dirección organizativa y moral del minoritario valencianismo. Esta última tradición dejó de tener incumbencia para los fusterianos, desde que se hizo patente la bifurcación de los caminos de los dos sectores ideológicos descritos. A partir de entonces, ambos grupos y sus respectivos acólitos emprenderán trayectorias dispares y autónomas y aumentará, paulatinamente, la distancia ideológica entre ellos. Los escasos encuentros intelectuales que se produzcan entre ellos se saldarán con la visibilización meridiana ante la sociedad de unos criterios, cada vez, más antagónicos.

La publicación en 1962 de la obra *Nosaltres, els valencians* supuso el bautizo del movimiento pancatalanista valenciano. El fusterianismo constituye un ejemplo típico de movimiento nacionalista propagado a partir de la aparición de un libro referencial, en la línea de la reflexión de Symonlewicz (Colomer, 1988: 85). Sin embargo, desde una perspectiva politológica, hemos de catalogar el fusterianismo como un movimiento de corte regionalista y nación catalana, ya que su ámbito de actuación lo constituye un territorio, el País Valencià, que sus teóricos consideran una parte (lo que equivale a una región, si bien es cierto que esta terminología no suele emplearse) de una nación más amplia, la cual incluye también a Cataluña, Baleares, la Franja de Ponent aragonesa, el Rosselló, L'Alguer y Andorra y que, en conjunto, es bautizada por Fuster como Països Catalans (Flor, 1994: 81). Retoma esta fórmula, documentada, por primera vez, en la obra del valenciano Bienvenido Oliver *Historia del Derecho de Cataluña, Mallorca y Valencia. Código de las Costumbres de Tortosa, I*, publicada en 1876.

Fuster reconoce en *Nosaltres, els valencians* ser consciente de la innovación a la que está dando forma y afirma la necesidad de especular sobre la naturaleza de los valencianos. En las primeras páginas de su libro más famoso asume que el escritor ideal de esta obra hubiera sido un “centauro de historiador y de sociólogo” (1994: 11). Fuster diferencia entre “lo que somos” los valencianos y “lo que habríamos de ser” (1994: 7), lo cual, unido al reconocimiento de sus carencias para encarar una reflexión como la que se plantea, nos pone sobre la pista de la subjetividad e inherente limitación de los cimientos intelectuales con los que va a sustentar el apriorismo nacional que informa, de manera transversal, toda su obra.

La negatividad y consideración anómala de la fisonomía del pueblo valenciano se patentizan en las páginas del libro, en el que el apriorismo nacional de Fuster ejerce una función historicista que atestigua el cariz notablemente ideologizado que adquiere un discurso que se reviste de un carácter racionalista. En virtud de las premisas de las que parte el suecano, “la incerteza” de los valencianos como pueblo imposibilitará el “nacionalismo valenciano” y solo será susceptible de generar anticentralismo (1994: 8). El análisis histórico de Fuster arranca con la conquista del Regne de València por parte de las tropas cristianas comandadas por el rey Jaume I, acontecimiento que el autor identifica con el acta de nacimiento del pueblo valenciano. La distribución geográfica de los repobladores, subsidiaria de las teorías que preconizan, a grandes rasgos, el asentamiento de los catalanes a lo largo de la franja costera y los aragoneses en algunas zonas del interior del territorio, supone, de por sí, para Fuster, la existencia de una “dualidad insoluble” (1994: 95-108) en el seno del pueblo valenciano, la cual es contemplada por el escritor, de manera pionera en la historiografía valenciana, a un nivel tan fundamental, como un problema. Esta teoría encuentra respaldo en la distribución paralela a la repoblación de las zonas lingüísticas del territorio valenciano: castellanoparlantes en las tierras que repoblaron los aragoneses y catalanoparlantes (palabra empleada por Fuster) en las zonas en las que se instalaron los catalanes. Fuster asevera que la condición oficial del catalán en el nuevo reino cristiano constituía una prueba del predominio de los valencianos de la que el escritor llama “zona catalana”, que, según él, serían los únicos valencianos del territorio.

La dualidad insoluble que tanto incomoda a Fuster a la hora de especular sobre la identidad valenciana está ocasionada por la presencia de contingentes poblacionales de origen aragonés, castellano y murciano, que conviven con el resto de habitantes del territorio valenciano. Para Fuster, su presencia consolida una serie de disparidades esenciales que confunden la idea de personalidad nacional, una idea que el autor afirma que los valencianos castellanoparlantes nunca se han planteado, pues opina que su “normalidad nacional” se encuentra resuelta dentro del Estado español (1994: 98).

Del repaso a la historia de la lengua y al territorio valenciano Fuster extrae la conclusión de que el sentimiento de catalanidad nunca se ha extinguido en el País Valencià. El natural movimiento patriótico de identificación ciudadana con el territorio, en este sentido, constituye para Fuster una muestra de particularismo. De estas deducciones se puede entresacar la frase que resume, de manera sintética, el leitmotiv del ilustre libro de Fuster: “llamarnos valencianos es nuestra manera de llamarnos catalanes” (1994: 31).

En relación con esta visión pancatalanista, Fuster se decantará por la denominación Països Catalans para dar nombre al ámbito nacional que comprende su proyecto político, al considerarla como integradora (1994: 111-113).

Además de ahondar en la idea de que, a partir de la ciudad de València, no se haya vertebrado una concepción nacional, epicentro del funcionamiento de las dinámicas del territorio valenciano, el autor de *Nosaltres, els valencians* también realiza unas reflexiones sobre la estructura de la economía valenciana, que, apoyadas por datos y estudios que esgrime en el libro, definirá como agraria. Para Fuster, el País Valencià no solo se quedó al margen de la Revolución Industrial, sino que sus condiciones naturales no resultaban favorables para la creación de industrias de alguna envergadura.

Por último, el autor suecano dedica un exiguo espacio de su libro paradigmático a hablar del valencianismo histórico, el cual considera irrelevante, en función de la condición de minoritario que lo caracterizó y su combinación con un exceso de ideologismo que lo descalificaba ante los ojos de la sociedad.

En el contexto del franquismo, el modelo de nacionalismo que impulsaban los fusterianos tuvo un éxito relativo, al aliarse con el antifranquismo, lo cual contribuyó a imbuirle de prestigio entre los demócratas.

La labor antifranquista del fusterianismo se implementó, en especial, desde la Universitat de València. La eclosión de este movimiento en el ámbito universitario de la ciudad de València se desencadena en los primeros años de la década de los sesenta. Las convicciones de los jóvenes fusterianos convergieron con las de determinados profesores (por ejemplo, los catalanes Joan Reglà y Emili Giralt) y las clases de la Universitat de València se convirtieron en un lugar propicio para hacer proselitismo y expandir el alcance de su ideología. Esta relación facilitó la consolidación de una serie de cuadros fusterianos que pudieron fusionar el apriorismo nacional heredado de Fuster con sus conocimientos académicos. Destacarán, especialmente, en este plano, los sociólogos y filólogos, por lo que se generó también una prolífica convergencia entre estos profesores. Resaltaron, por sus obras, entre otros, nombres como los de Lluís V. Aracil, Rafael L. Ninyoles y Josep Vicent Marqués.

Claro ejemplo de la simbiótica asociación entre pancatalanismo y política que se vivió en la Universitat de València fue la composición del Aula Ausiàs March en su seno. De ámbitos como el reseñado en el párrafo precedente surgieron las primeras iniciativas políticas intelectualmente deudoras del pensamiento fusteriano. En 1964 se fundaba el

Partit Socialista Valencià (PSV<sup>73</sup>), que combinaba en sus propuestas el pancatalanismo fusteriano con el trasfondo izquierdista que también revestía la obra de Joan Fuster y que, a modo de corolario, se sintetizaba en la determinista cita que se asocia al suecano: “el País Valencià será de izquierdas o no será” (Bodoque, 2013: 92).

A pesar de que los postulados fusterianos adquirieron mayor predicamento entre la izquierda antifranquista, también fueron recibidos de buen grado por parte de algunos sectores de la oposición democrática de derechas. La fuerza política más representativa de este último sector ideológico, en clave autóctona, fue la Unió Democràtica del País Valencià (UDPV), que se definía como “un partido no confesional, inspirado en el humanismo cristiano, personalista y comunitario” (Cucó, 2002: 36).

Al hilo de la implantación partidista del fusterianismo, el filólogo Sanchis Guarner recalca que “el nacionalismo izquierdista está mucho más organizado y es más dinámico que el nacionalismo conservador” (Cucó, 2002: 37).

Sin embargo, la influencia del fusterianismo no se estancó en la fundación de dos partidos que centralizaban su actuación en las tierras valencianas<sup>74</sup>. A finales de los setenta del siglo XX, PCE, PSOE y PSP admitían vínculos lingüísticos, culturales e históricos entre los territorios que formarían los Països Catalans<sup>75</sup>, los partidos políticos integrados en 1976 en la Coordinadora Socialista dels Països Catalans los consideraban un marco nacional en desarrollo y el PSAN y ciertas agrupaciones en la línea ideológica de este partido afirmaban que “los Països Catalans constituyen una incontrovertible nación”<sup>76</sup> (Ramos, 1978: 37-42). Estas últimas sentencias contrastaban con las teorías, de cariz más lingüístico que político, que se defendían, desde el fusterianismo, para justificar el concepto Països Catalans

---

<sup>73</sup> No confundir, a pesar de la existencia de cierta continuidad en la militancia y las elites, con el también fusteriano PSPV, partido fundado oficialmente en 1976, a partir de la unión de Socialistas Valencianos Independientes, Reconstrucción Socialista, Agrupación Socialista Valenciana y Grupos de Acción y Reflexión Socialista.

<sup>74</sup> Todos los políticos que, en representación de sus formaciones, fueron entrevistados por Amadeu Fabregat en los dos tomos de *Partits polítics al País Valencià* (Fabregat, 1976-1977) y en *Converses extraparlamentàries* (Fabregat, 1978) reconocían la existencia de vínculos, a nivel cultural, nacional o político entre Cataluña y València.

<sup>75</sup> Al respecto del posicionamiento de ciertos partidos izquierdistas, en relación a las identidades nacionales que son reconocibles en España, opina Andrés de Blas lo siguiente: “No resulta tan fácil de entender, sin embargo, el entusiasmo filonacionalista –con relación a los nacionalismos periféricos– que los partidos de izquierda estatal demostraron en los años setenta. Lo cierto es que entonces, tanto el PSOE como el PSP, del mismo modo que el PCE, defendieron posiciones a este respecto inmantenibles a la vuelta de muy pocos años” (Blas, Cotarelo y Tezanos, 1989).

<sup>76</sup> Según el esquema de Hroch, las influencias descritas nos confirmarían que se habría sobrepasado la fase B (es decir, cuando un grupo de patriotas comienza a difundir sistemáticamente unas coordenadas nacionales) (Cucó, 2002: 35).

Toda esta estructura política primaria que fue articulando el fusterianismo se complementó con la intensa actividad cultural promovida por las editoriales valencianas defensoras del pancatalanismo y sus asociaciones de referencia, entre las que destacará Acció Cultural del País Valencià, dirigida por el dinamizador más reputado de la vertiente cultural del pancatalanismo valenciano, Eliseu Climent. Desde Cataluña fue clave la conjunción de izquierdismo y pancatalanismo que las obras y los actos de Edicions 62 lograron conciliar y que ejercieron una potente influencia sobre los fusterianos.

Los exiguos resultados electorales obtenidos por UDPV y PSPV marcaron el final de los primeros proyectos políticos autónomos del fusterianismo. Numerosos dirigentes del PSPV y UDPV pasaron a completar una operación de entrismo en los partidos estatales. Los primeros se situaron en cuadros de relativo empaque en el seno del PSPV-PSOE (únicamente, en primera instancia, pues su influencia disminuyó paulatinamente) y los segundos conformaron la minoría valencianista en el seno de la UCD autonómica.

El fusterianismo pudo contrastar el escaso crédito que tenía entre el electorado valenciano el modelo nacional que sus teóricos habían informado. Ya se atisbaban algunas de las razones que habían conducido a la ortodoxia fusterianista a una tesitura de marginalidad social y algunos de los políticos más renombrados del fusterianismo impulsaron en 1978 el Partit Nacionalista del País Valencià (PNPV), cuyo ideario trataba de centrarse en la concepción nacional valenciana en detrimento del regionalismo catalán (Franch, 1981). Al hilo de este cambio de perspectivas, señalaba Francesc de Paula Burguera, el fundador del partido anteriormente mencionado, en el documental audiovisual producido en 2004 *Del roig al blau* la necesidad perentoria, en aquellos momentos, de articular el bloque de clases, en la línea del modelo gramsciano, para encarar coyunturas de recuperación nacional (Soler, 2004). Argumento que también tenía la intención de reducir la carga izquierdista e, incluso, marxista clásica del estereotipo social del fusterianismo.

Los escasos réditos electorales obtenidos por el PNPV y la preferencia de ciertos sectores fusterianos por la configuración de un proyecto político izquierdista desencadenaron la fundación en 1982 de Unitat del Poble Valencià (UPV), que nació como coalición del PNPV, Agrupament d'Esquerres del País Valencià y Esquerra Unida del País Valencià y se estructuró como partido en 1984.

Los resultados electorales de esta fuerza unitaria del fusterianismo fueron sistemáticamente decepcionantes, aunque en 1987 logró entrar en las Corts Valencianes, merced a un pacto con Esquerra Unida.

UPV definió los Països Catalans como marco nacional propio. Pese a que la formación se identifique como nacionalista, el hecho de llevar a cabo sus actividades en unas tierras que, según su programa de máximos, pasarían a integrarse en un futuro Estado más extenso y con base cultural en otro territorio, descubre su visión regionalista del ámbito valenciano<sup>77</sup>.

Las continuas debacles electorales de UPV hicieron a sus dirigentes replantearse la idoneidad de su estrategia política. En palabras de uno de ellos, Vicent Àlvarez, el cambio de rumbo que el partido pretendía imprimir en sus programas conllevaba pasar “de la identidad a la diferencia”. Al deshacerse de la carga marxista y comunista, la formación fusteriana dejó también en un segundo plano el nacionalismo y tendió a identificarse ante el electorado (nuevamente, con pobres resultados) como un partido situado a la izquierda de la izquierda parlamentaria, que pretendía cobijar en su seno la adhesión de movimientos sociales alternativos como el antimilitarismo, el ecologismo o el feminismo. Esta imagen contestataria, que no cuadraba con la realidad militante del partido<sup>78</sup>, excluía directamente a la burguesía de su electorado potencial y trataba de afianzar la fuerza de UPV en un caladero de votos minoritario de por sí.

No solo el electorado puso de manifiesto las dificultades del mensaje fusteriano para calar entre la sociedad, sino que, desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, empezó a fraguarse un movimiento autocrítico que será partidario de revisar su proyecto político para adaptarlo a la realidad social, a fin de hacerlo más digerible para los ciudadanos valencianos. En esta ocasión, las críticas provenían de sectores internos de UPV y pensadores que habían estado relacionados con el devenir del fusterianismo. El eufemismo que se impuso para denominar este movimiento revisionista fue el de Tercera Via, ligado a las tertulias nacionalistas que se iniciaron en 1986 en el Hotel Inglés (Bello, 1988: 193-216). La Tercera Via enfatizaba la necesidad de revisar la ortodoxia fusteriana, aunque también analizaba la situación en la que se encontraba el blaverismo. Desde una perspectiva que trataba de plantearse las razones del fracaso

---

<sup>77</sup> En este sentido, podemos definir, según sus demandas de autogobierno, al partido como proteccionista, y, en última instancia, irredentista (De Winter, 1998: 205).

<sup>78</sup> Tómese como síntesis la siguiente descripción: “Partido “de comarcas”, nutrido de cuadros provenientes de la clase media tradicional y del campesinado bienestante en su mayoría, con una profunda influencia en el mundo cultural y universitario” (Martínez Sospedra, 1996a: 282).



sociopolítico del fusterianismo, más allá del discurso defensivo y outsider que era moneda de cambio común entre sus seguidores, los tercerviistas apuestan por la convergencia de los *nosaltrismes* y retoman parte de la obra de Fuster para refutar los aspectos que identificaban como erróneos o confusos.

La Tercera Vía ha tenido dos libros paradigmáticos: *De impura natione: el valencianisme, un joc de poder*, publicado en 1986 y redactado por Eduard Mira y Damià Mollà; y la obra colectiva *Document 88. Destinat, sobretot, a nacionalistes*, que apareció en 1988 y contó con la colaboración de Agustí Colomer, Rafael Company, Vicent Franch y Miquel Nadal.

Mollà y Mira se deciden a historiar las aportaciones a la cuestión identitaria valenciana y acuñan la visión confrontada de los *nosaltrismes* ratpenatista y fusterianista, que ha supuesto una referencia a seguir en este trabajo; y analizar, transversal y diacrónicamente, las posturas del fusterianismo, en relación con temas clave del panorama político-cultural valenciano. Finalmente, los autores llegan a la conclusión de que el montaje de un proyecto valencianista convergente puede resultar un fructífero juego de poder, articulado en base a perspectivas de asaltar el Estado desde la periferia (1986: 230).

Para Mollà y Mira es paradójico que Fuster no contemple a València como una nación. Ellos se inclinan por teorías modernas del nacionalismo, que superen la doctrina fichteana que transpira el proyecto fusteriano, partan de la idea kantiana de autodeterminación y culminen en proyectos nacionales voluntaristas, en los que, como decía Mazzini, la “patria” sea una “conciencia” (1986: 230).

El dualismo que supone un problema insalvable en la lógica fusteriana se convierte para los autores de *De impura natione: el valencianisme, un joc de poder* en la fundamentación del particularismo valenciano.

Dejando completamente al margen el regionalismo catalán como perspectiva de futuro para el pueblo valenciano, Mollà y Mira se decantan por soluciones pactadas que diriman las controversias acerca de símbolos, nombres e idioma.

Uno de los autores de *Document 88. Destinat, sobretot, a nacionalistes*, Vicent Franch, cita también una serie de teóricos del nacionalismo cuyas ideas serían aplicables a la formación de un proyecto nacionalista valenciano alternativo al de los fusterianos. En su listado figuran nombres como los de Kedourie, Kohn, Smith, Amin y Recalde (1988: 30), el último de los cuales critica el modelo fusteriano por considerarlo abstracto. Franch señala la relevancia del sociólogo Josep Vicent Marqués, que se plantea la

pregunta “¿es posible ser valenciano sin ser catalán?”, como la cuestión clave que no ha logrado resolver afirmativamente el fusterianismo y que supone un lastre. Franch incide, al igual que otros teóricos, en el olvido y menosprecio que Fuster demuestra respecto de las aportaciones provenientes del valencianismo histórico, el cual canalizó los primeros proyectos nacionales netamente valencianos y se situó como precursor de las visiones nacionalistas que, a posteriori, se relacionarán con el concepto valencianismo estricto (1988: 40). Entre otras críticas que realiza al ideario de Fuster, Miquel Nadal señalará la visión negativa que de la ciudad de València tuvo el pensador de Sueca (1988: 162-169). No debe olvidarse que en la ciudad de València se han gestado, prácticamente, todas las iniciativas valencianistas dignas de mención que han marcado la trayectoria de los distintos movimientos identitarios autóctonos. A pesar de ello, es remarcable el hecho de que el fusterianismo lograra un mayor predicamento en comarcas relativamente alejadas de València que en dicho emplazamiento<sup>79</sup>.

Rafael Company analiza en *Document 88. Destinats, sobretot a nacionalistes* la cuestión lingüística valenciana y desmitifica el poder real, en materia lingüística, de los argumentos científicos que avalan la denominación catalán. Su apuesta se centra en la consecución de un modelo de lengua nacional valenciana, que tenga como elementos principales un tratado de unión lingüística y la formación de una academia autóctona de la lengua (1988: 239-370).

El esfuerzo crítico y revisionista de los tercerviistas (también descartaron que la economía valenciana tuviera que ser agraria y prestaron más atención a los valencianos castellanoparlantes) no fue recibido con gratitud por parte de los portavoces de la ortodoxia fusteriana. Un buen ejemplo de la exasperación que sus pensamientos crearon en los sectores más ideologizados del fusterianismo lo constituyen algunas diatribas que se vierten sobre los tercerviistas en *La pesta blava*. En dicho libro se les acusa de realizar un anticatalanismo prospectivo y estar fascinados por el blaverismo. Las tesis de la Tercera Vía las reduce el autor Vicent Bello al propósito de construir un regionalismo valenciano democrático de derechas. Bello juzga las ideas del debate revisionista desde unas posiciones basadas en la supervivencia de la lucha de clases y la

---

<sup>79</sup> Pueden consultarse estudios electorales que desvelan la implantación territorial de los partidos más representativos de los *nosaltrismes* valencianos (UV y UPV-BNV) en base a los apoyos que reciben en las elecciones autonómicas (Franch, 1995; Franch, 1998; Franch y Martín, 1999; Franch (ed., 2005)). También es digno de mención el trabajo *El vot valencianista en les eleccions autonòmiques a la Comunitat Valenciana 1991-1999*, firmado por Miquel de Domingo y publicado en el número 10 de la revista Al Vent.

preeminencia de unos Països Catalans cuya pretendida ancestral existencia anula *per se* la posibilidad de que el pueblo valenciano pueda ser sujeto de decisión.

De los convulsos cambios programáticos de UPV en el último lustro de los años ochenta del siglo XX y del semillero de ideas que proporcionó la Tercera Via surgirá en 1991 una pequeña formación política, el Partit Valencià Nacionalista (PVN), que se desgajará de la fuerza política unitaria del fusterianismo para dinamizar, en clave nacionalista valenciana, el futuro del fusterianismo revisado por el que apostarán. Se desvincularon, por tanto, del proyecto de izquierda verde que deseaba empezar a abanderar UPV. Este partido no tuvo excesivos medios, pero su escisión abrió una vía que, a posteriori, resultaría interesante para la renovación del fusterianismo, pues fue el primero que se mostró partidario de la conciliación con el valencianismo tricolor y trabó buenas relaciones con Esquerra Nacionalista Valenciana (ENV). También son reseñables las alusiones que hizo, rompiendo con la línea de omisión del fusterianismo clásico, a referentes del valencianismo de la época republicana, como el Centre d'Actuació Valencianista o el "valencianisme totalitari" demandado por Joaquim Reig. En el PVN convivían partidarios del ámbito nacional catalán y valenciano, además de todos los que optaban por otras soluciones intermedias. Esta ambigüedad nacional traslucía su apuesta por un pancatalanismo posibilista que utilizaba las referencias a la nación valenciana de una manera táctica, la cual se articularía con la consecución de una soberanía nacional sobre la que rondaría la indefinición.

A finales de 1997 culminará, en el seno del fusterianismo, una evolución que sigue, a grandes rasgos, las líneas apuntadas por los teóricos de la Tercera Via y centralizará en el Bloc Nacionalista Valencià (BNV) su referente político. Esta nueva organización partidista, nacida de la fusión de UPV, PVN, Bloc Progressista del Vinalopó, Grao Unit de Castelló y Nacionalistes d'Alcoi, será revestida por los representantes del fusterianismo renovado y moderado de un genérico nacionalismo valenciano, que, ideológicamente, es heredero de la tradición fusteriana y opta a constituirse en la casa común del valencianismo. El BNV aceptará la simbología estatutaria de la Comunitat Valenciana, pero no la asumirá como propia en su práctica cotidiana (paulatinamente, tratará de normalizar su visión acerca de ciertos eventos y manifestaciones típicas del folklore valenciano (Fallas, celebraciones religiosas...), a menudo, despreciadas por los fusterianos) y centrará su actuación en el ámbito de decisión autóctono, de modo que se configurará como una fuerza de estricta obediencia valenciana. Sin embargo, este proyecto innovador en el seno de su tradición *nosaltrista* sigue estigmatizado, entre

amplios sectores de la población, por una determinada interpretación social de su fidelidad al universo simbólico fusteriano.

La derrota de las opciones que, en materia de simbología, planteó el fusterianismo de cara a su inclusión en el Estatut d'Autonomia valenciano relegaron a una posición de outsiderismo a los defensores de unas señas de identidad que sí que tenían cierto predicamento en diversas comarcas valencianas. En lo concerniente a la denominación del territorio, los fusterianos optaron por País Valencià, una fórmula cuyo uso frecuente no se remontaba más atrás de la II República y que, en sí misma, desustantivizaba el genuino nombre València, al añadirle un mero referente geográfico. Sin embargo, la principal complicación que se asociaba a esta fórmula estribaba en una subordinación (no explicitada, pero presente, por asociación, en el imaginario colectivo de un elevado número de valencianos) al ente supranacional y ahistórico Països Catalans, que, por su supeditación a un ámbito nacional bajo el cual nunca estuvo integrado el territorio valenciano, levantó todavía más suspicacias entre la población valenciana.

Al respecto de la enseña representativa del pueblo valenciano, en el contencioso politizado que se desencadenó en la Transición entre dos banderas (la cuatribarrada y su referente valenciano, el Penó de la Conquesta, y la senyera que añade la franja azul vertical a la izquierda de las cuatro barras rojas horizontales sobre fondo amarillo) con relación heráldica e histórica con las tierras valencianas, los nacionalistas pancatalanistas se posicionaron a favor de la bandera de inspiración y tradición aragonesa y descartaron el carácter privativo, como enseña valenciana, de la senyera con franja azul, como representativa de la Ciutat i Regne de València. Más de quince años después de la oficialización de esta última bandera, se han producido los primeros tímidos conatos de aceptación, por parte del fusterianismo moderado, aunque, en su acontecer consuetudinario, los fusterianos siguen prefiriendo la bandera cuatribarrada, a pesar de que el valencianismo histórico se decantara, mayoritariamente, por la senyera con franja azul como bandera reivindicativa de sus aspiraciones nacionalistas.

En lo referente a la denominación de la lengua vernácula, los fusterianos se han caracterizado por remitir el debate al terreno científico de la lingüística y reivindicar la unidad de la lengua catalana y, lo que es más relevante, en este caso, la denominación catalán, con ignorancia del particularismo onomástico constatable en la literatura valenciana desde el siglo XV en adelante y la costumbre de la población de llamar valenciana a su lengua propia.

En los últimos tiempos, los fusterianos han rectificado esta tendencia y han apostado por llamar valenciano a la lengua vernácula y hacer uso de esta denominación, políticamente correcta y de fácil identificación por parte de la ciudadanía.

En resumen, el fusterianismo es un movimiento identitario de gran carga teórica y, a día de hoy, ciertamente renovado en lo relativo a su imagen pública y al dogmatismo que caracterizó antaño su discurso. El estigma catalanista está en retroceso, aunque es complicado cuantificar en qué grado se están produciendo estos cambios. Sobre todo, tras los importantes resultados de la coalición Compromís, la cual incluye al BNV, en las elecciones autonómicas y municipales de 2015. En todo caso, este tema ha de ser materia de estudios posteriores.

Si bien es cierto que sus pensadores han superado la antigua concepción del programa fusteriano como panacea y paradigma del modelo de sociedad a implementar, también hay que señalar que sigue sin revisarse a fondo el determinismo, al que, últimamente, sí que se matiza mediante la inclusión del factor volitivo, que implica que un mapa lingüístico haya de servir como molde que dé forma a su teoría y esencia nacionales<sup>80</sup>.

### **3.3. La reacción del franquismo valenciano**

Identificar blaverismo con franquismo constituye un error de similares dimensiones al que supone encuadrar este movimiento, un tanto informe y populista, con ideologías análogas al fascismo.

La tendencia a maximizar las conexiones en el marco del difuso nacimiento del blaverismo con el aparato franquista ha provocado en ocasiones una desviación visceral (para más inri) que dificulta la aprehensión de la complejidad que reviste el surgimiento del blaverismo y UV.

Ya hemos repasado algunas de estas tendencias en la introducción de esta tesis doctoral. Las hemos tenido en cuenta porque forman parte de la bibliografía autóctona sobre el objeto de estudio, pero, asimismo, también hemos aportado razones por las que consideramos que no debemos elevar a una categoría metonímica comparaciones entre, por ejemplo, franquismo y blaverismo, dado que incurriríamos en peligrosas falacias.

---

<sup>80</sup> “Els objectius del BLOC són els següents: a) L’ assoliment de la plena sobirania nacional del poble valencià i la seua plasmació legal mitjançant una Constitució valenciana que contemple la possibilitat d’ una associació política amb els països amb els quals compartim una mateixa llengua, cultura i història” (Bloc Nacionalista Valencià, 2012: 7).

Reiteramos, por lo tanto, que no participamos de estos esquemas reduccionistas, los cuales beben de fuentes deudoras de un determinismo proveniente del materialismo histórico. La realidad, tozudamente, nos señala unos vericuetos más complejos a la hora de aprehender fenómenos tan poliédricos como el blaverismo o UV.

No obstante, el análisis desapasionado de las conexiones que sí existieron entre franquismo y blaverismo, sean de carácter personal o ideológico, redundan en una aportación de interés que no podemos soslayar en aras de encarar el estudio de los precedentes sociopolíticos que enmarcan los nacimientos del blaverismo y de UV.

De hecho, conviene añadir, llegados a este punto, la complejidad inherente a la evaluación de la influencia que pudieron constituir los vertiginosos cambios políticos y económicos que experimentó la sociedad española (y la valenciana, en particular) a partir de los años setenta del siglo XX en la idiosincrasia y el *modus vivendi* del sector de población que genéricamente se identificó como franquismo sociológico y se caracterizó, con todos los matices hurtados por este tipo de etiquetas, por un respaldo silencioso al régimen autoritario<sup>81</sup>.

Autores valencianos del ámbito de la sociología, como Vicent Flor, han enfatizado la conexión existente, a nivel de caldo de cultivo, entre estas dinámicas de cambio en la estructura social y eclosión del movimiento blavero. Trataremos de abordar someramente los rasgos esenciales que caracterizaron estos complejos procesos, especialmente dados a dinámicas de desagregación social y que se entrecruzaron con el programa de reformas que llevaba aparejada la Transición, en el apartado siguiente, dedicado a esta etapa de la historia sociopolítica, en este caso, del territorio valenciano. Las referencias al franquismo y a la Transición traen a colación la imprescindible perspectiva española, insoslayable a la hora de entender el contexto sociopolítico valenciano como subordinado y subsidiario de los acontecimientos dados en su estructura territorial superior.

---

<sup>81</sup> En la línea del análisis de Juan Linz, abogamos por definir el franquismo como un sistema político autoritario; calificación que, si bien en primera instancia suscitó controversias (por el carácter militante de cierta historiografía, añadiríamos), entendemos que es la que mejor se adapta a un análisis realista del régimen de Francisco Franco y la que, finalmente, se ha consolidado, a nivel académico. Bien es cierto, por otro lado, que la condición de autoritario se ciñe más convenientemente a la caracterización de los últimos quince años del franquismo, que son los que, más directamente, nos atañen en el marco de esta investigación. A continuación, la definición de los regímenes autoritarios del citado autor: “Sistemas políticos con un pluralismo limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa y extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles” (Linz, en Powell, 2002: 89).

Al hilo de esta contextualización, cabe reseñar que, a pesar de que en este subcapítulo nos centraremos en algunos sucesos acaecidos durante los últimos tres lustros del régimen de Franco, el periodo que comprende esta etapa histórica abarca desde el final de la Guerra Civil el 1 de abril de 1939 hasta la muerte del dictador en fecha de 20 de noviembre de 1975.

Recordamos el carácter autoritario del franquismo y añadimos que el nacionalcatolicismo constituyó el corpus ideológico que tamizó sus actuaciones políticas. Si, por una parte, resultaba complicado sistematizar las difusas y cambiantes orientaciones ideológicas del régimen de Franco; mayor sencillez comportaba la estipulación de las amenazas contra las que se había alzado la Cruzada Nacional. Una vez difuminado a lo largo de los años el clivaje religioso, el comunismo y el separatismo constituyeron los principales peligros contra los que se conjuraba el franquismo.

Por lo que respecta al eje centro-periferia, el régimen franquista destacaba por su hipercentralismo y una visión provincialista que, en el territorio valenciano, se complementaba con el levantimismo (Flor, 2009: 137). Ambas tendencias se retroalimentaban con el nacionalismo español que inspiraba al régimen, dado el carácter de desfiguración territorial que conllevan.

Por otro lado, estas inercias, parangonables a las que surtían efectos similares en otros territorios españoles, se compatibilizaban también con una tímida y funcional apertura a aspectos folklóricos que particularizaban cada modelo de franquismo regional. Nos referimos a usos restringidos y coloquiales de las lenguas vernáculas diferentes al castellano, celebraciones religiosas populares o bailes regionales y usos y costumbres que no entrañaban peligro para la reproducción de un régimen que se valía para ello de un sistema comunicativo que, en el caso valenciano, ejercía un férreo control sobre los profesionales de la información, homologable al implementado en el resto de España. Como corolario de estas reflexiones, cabe hacer constar la instrumentalización funcional por parte del franquismo de gran parte del imaginario de la identidad regional central, perfectamente compatible con el “regionalismo bien entendido” del que se ufana Teodoro Llorente:

“Passada la Guerra Civil, el franquisme en va fer una peculiar lectura, apropiant-se’n, sobre la base de l’espanyolisme, de molts dels trets de la identitat regional. Això, però, no ens ha de fer pensar que la identitat regional que va perdurar al llarg de la dictadura fóra “franquista”, per bé

que el franquisme, a València, sí que va ser “regionalista”. És això el que va permetre la seua instrumentalització per part de la dreta entre determinats sectors socials (sobretot de la ciutat de València) en els anys de la transició. En els seus termes propis, però, la majoria dels valencians van continuar inserits dins d’aquesta fórmula identitària, més enllà i al marge dels valors del règim, i reconeixent-se en ella fins el present –sense que això fóra, per cert, un obstacle per al triomf de l’esquerra al conjunt del territori valencià en diverses ocasions” (Archilés, 2007: 178).

El párrafo citado con anterioridad enfatiza que el franquismo no contrarió una identidad central que, por su carácter regionalista y escasamente reivindicativo, resultaba adaptable a las circunstancias que envolvieron el desarrollo del régimen. Esta circunstancia no implicaba, de por sí, connivencia entre los reproductores de ambas tendencias, sino la versatilidad de una identidad central de amplio calado entre la sociedad por su vertiente temperamental y un tanto contemplativa, la cual permanecía disponible como trasfondo de compatibilidad con otras coyunturas políticas, tal y como ejemplifica Archilés en el último argumento de su texto citado.

Recapitulamos, por lo tanto, que la identidad valenciana central imperante entre los años cuarenta y setenta del siglo XX no suponía una producción de corte franquista, sino que el franquismo convivió, sin excesivos contratiempos, con esta cosmovisión regional, auspiciando algunas de sus tendencias y menoscabando otras<sup>82</sup>.

Sin embargo, en esta parte de la investigación, una vez remarcado el relativo seguimiento que el franquismo llevó a cabo de la identidad regional central, nos interesa, principalmente, recabar la reacción que desde el régimen se produjo contra las primeras manifestaciones públicas del fusterianismo, dado que estas actitudes de

---

<sup>82</sup> “Durant l’immediata postguerra el franquisme mantingué una postura ambigua respecte a la Senyera. No de bades era l’ensinya inequívoca d’un dels últims territoris en ser conquistats. En el nou marc d’estat unitari i uniforme que començà en acabar la guerra, la Senyera Valenciana pergué la representativitat oficial que havia tingut fins al moment –deixà de penjar de les institucions públiques valencianes- i fon considerada perillosa. (...) La Senyera havia tingut una presència ingent durant el periodo republicà: tant com a símbol del Poble Valencià, com lligada a postures d’esquerra, com a emblema d’aspiracions nacionalistes o tot a l’hora” (Bens y Tintorer, 2006: 85). Otros fragmentos relativos a la hostilidad inicial del franquismo hacia la senyera con franja azul, a continuación: “Quan les tropes sublevades guanyaren la Guerra Civil, la bandera valenciana fon humiliada i inclinada davant de les tropes del general Aranda el dia de la seua entrada en el Cap i Casal. (...) Es interessant comprovar com la Senyera estava en posicio subordinada, *al peu de l’altar*, en posicio practicament de penitencia i no dalt d’ell, com li corresponia. La fotografia publicada en el diari destaca, en efecte, la situacio subordinada de la Senyera respecte a les banderes triomfadores, que estaven en mastils *dalt de l’altar*. Despres, la Senyera fon portada a Madrit per a utilitzar-la de “bandera conquistada al enemigo” en el *Desfile de la Victoria*, celebrat el dia 19 de Maig, i presidit pel General Franco” (Atienza, 2001: 449). No obstante, pese a estas primeras reacciones negativas de los franquistas contra la senyera con franja azul, paulatinamente sería aceptada por el régimen, debido a la adhesión popular a dicha bandera e instrumentalización señalada con anterioridad de la identidad valenciana central.



carácter defensivo –desde la perspectiva de la identidad valenciana central- sí que se encuentran directamente vinculadas al acervo común que caracteriza el surgimiento del blaverismo.

El socavamiento de los cimientos de la identidad regional que constituye el despliegue teórico del paradigma fusteriano aunará la crítica antitransgresora tanto del franquismo político como del sociológico. Los representantes del primero ostentarán la iniciativa en la articulación de la protesta.

No en vano, las cualidades que informaban el corpus del fusterianismo se oponían, desde el antagonismo, a las más reconocibles de la identidad valenciana central. Podían resumirse en su concepción racionalista, catalanista, progresista (y modernizadora), antiregionalista y antiprovincialista, indefinida en cuestiones políticas y partidistas y esencialista (Flor, 2001 y 2009: 322-339).

Por lo tanto, en la mixtura entre la identidad valenciana central tradicional y la reacción anticatalanista (elemento añadido *ex novo* al primer componente de la ecuación, pero no desconocido por la ciudadanía valenciana (recuérdese el blasquismo)) hallamos los primeros precedentes del blaverismo.

Sin embargo, las reacciones que pasaremos a analizar seguidamente tienen un carácter preblavero, debido a que nacen impulsadas por nacionalistas españoles vinculados directamente al aparato franquista y, únicamente, en ocasiones puntuales, conectarán verdaderamente con el estrato popular, puesto que se trata de manifestaciones reactivas y funcionales que no informan todavía un programa simbólico o vagamente ideológico como el que describió el primer blaverismo.

Enfatizamos el carácter funcional de estas críticas, dado que constituían la respuesta oficialista al fusterianismo, un movimiento que, con reminiscencias del esquema gramsciano del bloque de clases, estaba articulando a partir de los años sesenta del siglo XX una alianza antifranquista entre las fuerzas progresistas y con conciencia nacionalitaria que le estaba imbuyendo de prestigio y legitimidad entre los demócratas. Esta vertiente oportunista del anticatalanismo convivirá en el movimiento blavero, paulatinamente disminuida y concentrada en determinadas elites muy localizadas, pero sin llegar a desaparecer en ningún contexto, con el componente de percepción de ataque a la identidad valenciana central, predominante entre las bases del movimiento.

En el terreno de la canalización concreta de la respuesta franquista al fusterianismo, hemos de señalar, como punto de partida, los artículos periodísticos del intelectual y prohombre del Movimiento Nacional en València Diego Sevilla, que ligó la

reivindicación de la unidad del catalán a las estrategias de la plutocracia catalana para ejercer dominio sobre la región valenciana y ensalzó, al tiempo, el mestizaje que consideraba consustancial al pueblo valenciano.

Los precursores textos de Sevilla se produjeron como respuesta vehemente, a finales de 1962, a la publicación ese mismo año de la guía turística *El País Valenciano*, escrita por Joan Fuster, el cual llegó a dar réplica en prensa a las acusaciones vertidas en los artículos de Sevilla.

Sin embargo, el contenido de estas diatribas en la prensa no estribaba en el terreno intelectual o académico, sino que se trasladó al puramente sentimental.

José Ombuena, director de Las Provincias (periódico vinculado desde su fundación por Teodoro Llorente al *regionalismo bien entendido*) entre 1959 y 1992, figuró, en principio, como candidato a redactar la mencionada guía turística. Con posterioridad, participaría activamente en la respuesta periodística a los postulados fusterianos. En anteriores apartados de esta investigación, declaramos que no nos sentíamos cercanos a las teorías que aventuran las disquisiciones entre *lletraferits* como causa-efecto de movimientos de la complejidad de los que estamos analizando, pero en el marco de estas polémicas puntuales sí que hemos de conferir la relevancia que merece a la vertiente personalista del conflicto.

En el sentido apuntado en el párrafo anterior, debe señalarse que a las pioneras críticas públicas al fusterianismo de los nacionalistas españoles afectos al régimen se unirían (importadas desde el primigenio ámbito literario privado de las tertulias valencianistas de la posguerra) las que llevarían a cabo destacados valencianistas históricos como Xavier Casp, Miquel Adlert o Almela i Vives. La connivencia de este sector con el anticatalanismo que eclosionará a finales de los setenta contribuirá a dotar de barniz intelectual y valencianista a un movimiento que nacería ciertamente desvalido de este tipo de apoyos, a excepción de los puntuales y funcionales embates periodísticos reseñados.

La conexión que mejor nos permite columbrar los atisbos de un anticatalanismo predecesor del blaverismo de masas la encontramos en la quema de un ninot que representaba a Joan Fuster en las Fallas de 1963, en plena ebullición de la polémica suscitada por la publicación de *El País Valenciano* y las consiguientes críticas ya reseñadas.

Hasta ese momento, no se habían producido manifestaciones anticatalanistas organizadas o masivas durante el franquismo. Por otro lado, la reproducción de

polémicas anticatalanistas, por parte del aparato del régimen, que contaran con un seguimiento popular homologable a la citada en el párrafo anterior no se convirtió en un fenómeno recurrente durante el restante periodo franquista.

Esta concentración del anticatalanismo militante en las instancias oficiales y periodísticas nos permite, por una parte, sentar un precedente de la práctica anticatalanista que caracteriza al blaverismo, pero la ausencia de un cierto programa con vocación de continuidad y manifestaciones populares regulares que secundaran estas directrices aconseja trazar una línea de separación, a efectos heurísticos, entre estos antecedentes y el surgimiento, con carta de naturaleza, del movimiento blavero. En el siguiente subcapítulo, el cual abordará las circunstancias que envolvieron los acontecimientos más enjundiosos de la Transición, podremos contextualizar, con mayor certidumbre, el nacimiento del blaverismo.

### **3.4. La Transición valenciana**

La Transición valenciana merece contar en esta investigación con un apartado específico que resuma los principales hechos que durante esta etapa histórica acontecieron y nos ofrezca un encuadre espacio-temporal que contextualice el surgimiento del blaverismo, más allá de que este movimiento dispondrá de un apartado propio.

En primer lugar, debemos señalar que este periodo histórico se extiende, en el actual territorio de la Comunitat Valenciana, entre la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 y la aprobación del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana en fecha de 1 de julio de 1982.

Coincidimos totalmente con la interpretación de este periodo que afirma la subsidiariedad de sus tiempos respecto a la Transición española y que sostiene que:

“la situació subalterna de la societat valenciana a què hem fet referencia és causa i conseqüència alhora de la tradicional vinculació dependent de les elits governants valencianes respecte el centre polític institucional espanyol” (Bodoque, 2000: 4).

Por otra parte, también deseamos constatar una retahíla de incidentes violentos que enturbiaron la convivencia entre valencianos durante la Transición autóctona. Sin ánimo de exhaustividad o completitud, trataremos de mencionar en este apartado algunos de los más significativos.

No compartimos, empero, la percepción que Anselm Bodoque subraya (2000: 3), relativa a que únicamente el área vasco-navarra supera en conflictividad al territorio valenciano durante el transcurso de la Transición<sup>83</sup>:

“Si bé la limitada capacitat del País Valencià per condicionar o influir decisivament a Espanya, i el fet que les accions més violentes del conflicte valencià tinguessen una motivació *integradora* i reforcessen la visió d’una Espanya uniforme (predominant tradicionalment als centres de poder de l’estat) ha contribuït a fer-ne una realitat més aviat desconeguda o a generar, quan hi ha hagut algun tipus d’interès per conèixer-la, una imatge de societat cofoia i enfrontada en discussions bizantines i inacabables sobre qüestions de poc interès<sup>84</sup>” (2000: 3-4).

En lo tocante a una visión de conjunto sobre la conflictividad de la Transición, nos adherimos a las interpretaciones que no caen en la edulcoración del proceso modélico y reseñan las víctimas producidas durante este periodo sin exclusión, más allá del reconocimiento relativo a que este tránsito desde un sistema político autoritario hasta la democracia logró evitar tensiones y conflictos que hubieran fragmentado de manera radical o belicista la convivencia entre españoles. No obstante, en la línea de exposición

---

<sup>83</sup> El sistemático recuento de víctimas de la Transición democrática en España entre 1975 y 1983, realizado por Mariano Sánchez (la relación incluye los muertos y heridos identificados a manos de los grupos “incontrolados” de extrema derecha; de las Fuerzas de Orden Público en manifestaciones, actos políticos y conflictos sindicales; bajo custodia en dependencias policiales y penitenciarias (comisarías, cuarteles de la Guardia Civil y prisiones); en el marco de la guerra sucia contra el terrorismo en el extranjero (sur de Francia, Venezuela, París, Argel...); y causados por ETA, GRAPO, FRAP y otros grupos terroristas de extrema izquierda) arroja unos resultados que sitúan al territorio valenciano por detrás en número de incidentes, no sólo del área vasco-navarra, sino también de la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y Castilla y León, por este orden (Sánchez, 2010: 367-438). Con esta clasificación no pretendemos relativizar el dolor causado por los incidentes de raíz política que acaecieron durante la denominada Batalla de València, pero sí que deseamos echar mano del método comparativo para tratar de ofrecer una visión lo más ponderada posible de estos trances conflictivos. Por otra parte, el tipo de violencia que caracterizó el proceder blavero, de *baja intensidad* (si se permite el eufemismo de origen irlandés) y altas espontaneidad y emotividad entrelazadas, unido a la dificultad de acceso a archivos policiales que recopilen esta clase de incidentes políticos, complican sobremanera el ejercicio de contabilizar de forma fiable los que puedan atribuirse a este movimiento, por otro lado, de difícil encuadre categórico en términos policiales.

<sup>84</sup> Al hilo de la referencia realizada por Bodoque a un tipo de violencia política, más o menos “institucionalizada”, deseamos hacer constar, en aras de un análisis holístico de este apartado de la Transición, que existió, también en el territorio valenciano, actividad violenta con fines políticos por parte de ciertas organizaciones izquierdistas o nacionalistas (catalanas, en el caso que nos ocupa). A continuación, un extracto del autor reseñado que se refiere al segmento pancatalanista de este terrorismo subversivo: “Durant els anys de màxima virulència del conflicte valencià, hi va haver alguns grups afins al pancatalanisme que es van radicalitzar ràpidament i van passar a defensar la legitimitat de formes de lluita armada: alguns membres d’aquests grups es van incorporar a l’organització terrorista catalana Terra Lliure i, quan aquest grup va ser demantellat policialment i va abandonar la violència, hi va haver algun cas aïllat de col.laboració d’activistes valencians pancatalanistes en atemptats d’ETA” (2000: 56).

de los principales incidentes de violencia política sucedidos en el territorio valenciano durante la Transición, ofrecemos una síntesis de los datos básicos que les atañen:

**Tabla 2. Principales incidentes de violencia política durante la Transición valenciana**

Nombre	Lugar/ Fecha	Agresor/ Filiación	Atentado/ Acto político/ Ocupación	Circunstancias
Grau Gómez, Miguel	Alacant 6/09/1977	Miguel Ángel Panadero Sandoval, Fuerza Nueva	Atacado mientras pegaba carteles	Joven de 22 años muerto de un ladrillazo lanzado desde una azotea
Rodríguez López, Francisco José	València 30/12/1980	José Palazón Sánchez, ultraderechista	Agresión con arma de fuego	Soldado de reemplazo muerto a tiros cuando iba a su casa
García Esteve, Julio Antonio	València 9/01/1977	Comando Incontrolado Patriótico	Asalto al bar El Racó	Acuchillado grave
Casabany, José Vicente	Xirivella 7/01/1977	Policía Armada	Manifestación por la amnistía	Ataque al corazón sufrido durante la carga
García García, Sebastián	València 20/07/1982	Policía Nacional	Manifestación de Unión Naval de Levante	Muerto atropellado cuando huía de una carga policial
González Martínez, Valentín	València 25/06/1979	Policía Nacional	Miembro de un piquete de huelga	Estibador de 20 años, muerto por una bala de goma a corta distancia
Gabbari Gabbari, Pedro	Castelló, 29/09/1982	GRAPO	Chatarrero	Muerto a tiros
García Martínez, Emilio	València 19/04/1983	GRAPO	Teniente de la Policía Nacional	Muerto a tiros

Fuente: Sánchez (2010).

Otro aspecto que, forzosamente, se ha de tener en cuenta a la hora de analizar el contexto en el que se desarrolló la Transición autóctona es el referente a las transformaciones estructurales que la sociedad valenciana experimentó durante los últimos años del franquismo y los primeros de la democracia. A grandes rasgos, aludimos a la conversión de una sociedad de predominio fundamentalmente agrario a

mediados de los setenta en una zona industrializada a marchas forzadas y, finalmente, con preeminencia del sector terciario, en una época ya posterior a la del nacimiento del blaverismo:

**Tabla 3. Evolución de la población activa en la Comunitat Valenciana (1962-1975)**

Sector	1962	1969	1975
Primario	38,4	30	16,8
Secundario	31,7	36,3	44,7
Terciario	29,7	33,6	38,4

Fuente: Calzado y Torres (2002).

Estos relevantes cambios en la estructura productiva estuvieron asociados a otras mutaciones de notables dimensiones en aspectos demográficos, urbanísticos y lingüísticos (aceleración de la sustitución del valenciano por el castellano):

“Cal dir que el País Valencià és una societat afectada per diverses tensions a l’inici de la transició. Primerament, la que deriva de la modernització econòmica dels anys 60 i començaments dels 70, en què va deixar de ser una societat amb una presència forta del sector agrari, per esdevenir una economia industrial. En segon lloc, la tensió demogràfica producte del fort increment de la urbanització del país i de l’arribada d’emigració provinent d’altres indrets de l’estat. En tercer lloc, la tensió socioeconòmica que produïa la crisi econòmica de mitjans dels anys 70, que afectava les petites i mitjanes empreses valencianes i els seus sectors econòmics bàsics (producció de béns de consum i turisme de masses) i a la seua mà d’obra (en general, poc qualificada)” (Bodoque, 2000: 11-12).

Conviene insertar el nacimiento del blaverismo en este contexto de sucesión paralela de vastas transformaciones sociales, puesto que estos procesos implican tanto movilidad social como desagregación, a nivel de estratos. Un movimiento político de corte populista, como el blaverismo, perteneciente a la periferia de un sistema político más elevado, por lo tanto, no resulta ajeno a las complejas dinámicas que conllevan estas coyunturas.

Una vez explicitadas sucintamente las condiciones estructurales y contextuales que envolvieron la Transición valenciana, el siguiente estadio analítico consiste en describir la cronología de circunstancias y acontecimientos que acaecieron durante el periodo histórico que esta etapa comprende, dado que la movilización provocada por estos sucesos y coyunturas actuó como un extraordinario caldo de cultivo para el blaverismo.

Nuevamente, hemos de remitirnos al marco español de referencia a la hora de evaluar diacrónicamente los primeros compases de la Transición autóctona. El fracaso del segundo gobierno de Arias Navarro, comprendido entre diciembre de 1975 y julio de 1976, manifestó la imposibilidad de un franquismo sin Franco y de la continuidad de las instituciones franquistas mediante una reforma de corte continuista. La salida para desatascar esta situación partió del gobierno de Adolfo Suárez, sucesor de Arias, y consistió en la aprobación (por parte de las cortes orgánicas y del pueblo español convocado a las urnas, a posteriori) de la Ley para la Reforma Política<sup>85</sup>, procedimiento que permitía al gobierno iniciar las reformas de la Transición democrática sin subvertir, mediante mecanismos rupturistas, la legalidad vigente.

Por otro lado, la oposición democrática, debido a su división (toda vez que sus estructuras autóctonas, la Junta Democrática del País Valencià (liderada por el PCE) y el Consell Democràtic del País Valencià (encabezado por el PSPV) se fundieron en 1976 en la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià) y al apoyo popular que las reformas gubernamentales recababan, se veía relegada a un segundo plano respecto a la iniciativa de una agenda de reformas determinada por la dirección de Adolfo Suárez. La concertación de estas reformas, con ostentaciones de poder asimétricas y la intervención de agentes desequilibrantes, como las Fuerzas Armadas, en el marco de una tesitura que distaba de asemejarse a lo que Jürgen Habermas denominó una “comunidad ideal de comunicación” (Oñate, 1998), daría lugar al inicio del proceso que podemos caracterizar como ruptura pactada.

El siguiente hito de la Transición, a nivel nacional, tuvo que ver con la celebración de elecciones a Cortes Generales en fecha de 15 de junio de 1977, con carácter constituyente. Los resultados de estos comicios en las circunscripciones valencianas plasmaron una victoria de la izquierda en porcentaje de votos y escaños en el Congreso (PSOE (35,90% VVE y 13 escaños), PCPV (8,74% VVE y 3 escaños) y PSP (4,46% VVE y 1 escaño)) sobre el centro-derecha (UCD (31,91% VVE y 11 escaños) y AP (5,72% VVE y 1 escaño)). Aparte de estos guarismos, expresados en términos absolutos, cabe destacar la condición de extraparlamentarios a la que quedaron reducidos los representantes políticos del fusterianismo (PSPV y UDPV), circunstancia que influiría notablemente tanto en las dinámicas del subsistema de partidos valenciano como en la agenda del proceso estatutario. Una parte del personal político que militaba

---

<sup>85</sup> En la gráfica metáfora del profesor Martínez Sospedra, se trataba de una ley mediante la cual las Cortes franquistas “se hacían el harakiri”.

en las formaciones anteriormente mencionadas llevó a cabo una operación de entrismo en el PSOE y UCD, respectivamente, de cara a los siguientes comicios, sin que ello les garantizara (salvo contadas excepciones) puestos de excesiva relevancia en el marco de las formaciones de matriz madrileña.

En lo tocante a la Transición valenciana, nos interesa señalar, especialmente, que los diputados elegidos se incorporaron al *Plenari de Parlamentaris del País Valencià*, órgano encargado de incoar el proceso preautonómico autóctono.

El citado plenario convocó, con un éxito sin precedentes, la manifestación por la autonomía del 9 de octubre de 1977, cuyo seguimiento, de alrededor de medio millón de personas y homologable al de las más numerosas manifestaciones celebradas en Europa, demostró la existencia de una voluntad proclive a la autonomía mayoritaria entre los ciudadanos valencianos.

No obstante, la promulgación del régimen preautonómico se hizo esperar, a pesar de la movilización en la calle y las presiones del *Plenari de Parlamentaris*, hasta el 17 de marzo de 1978, merced al Real Decreto que creaba el *Consell del País Valencià*, el cual sería presidido por Josep Lluís Albiñana, componente del partido predominante en este organismo, el PSPV-PSOE.

Con la entrada en funcionamiento del *Consell del País Valencià* pasa a desempeñar un papel secundario, a nivel de protagonismo, el *Plenari de Parlamentaris*. El gobierno de Albiñana se verá afectado por diversas dificultades:

“Por una parte, la dilación del Gobierno español en la transferencia de competencias; de otra, la negativa de las Diputaciones provinciales, todavía franquistas, a integrarse definitivamente en el proceso autonómico; y, por último, el conflicto de identidad valenciano y las campañas anticatalanistas, que tuvieron al *Consell* en el centro del huracán” (Felip, 2001: 30).

En lo tocante al movimiento del que procede nuestro objeto de estudio, hemos de señalar que fue durante 1979 cuando el blaverismo se reveló como un agente a tener en cuenta, por lo que respecta a la canalización de la protesta política por medios informales. A pesar de que ya desde 1977 se habían producido protestas aisladas por la percepción de agresiones a la identidad valenciana que denunciaba el blaverismo (Vicent Flor, por ejemplo, utiliza la fecha del Acte d’*Afirmació Valencianista* de la plaza de Toros de València (5 de junio de 1978) para datar el nacimiento de este movimiento), desde el mentado 1979 se producirá una escalada en sus acciones, tanto a



nivel de seguimiento (manifestación en defensa de la personalidad valenciana de 12 de mayo de 1979) como en lo referente a su espectacularidad y agresividad (quema de la bandera del Consell del País Valencià (y, accidentalmente, de la enseña española y la senyera valenciana) en el marco de la Diada de 1979).

Por otra parte, a partir de esta cesura temporal que marca un punto de inflexión conflictivo en la Transición valenciana también se producirán algunas de las agresiones de mayor repercusión sucedidas durante este proceso, como atestiguan los artefactos explosivos destinados a Sanchis Guarner y Joan Fuster, objetos de atentados cuya autoría no fue desvelada y que no fueron reivindicados por ningún representante u organización relativos al blaverismo. Las prácticas de violencia política de este movimiento solían canalizarse mediante operativos distintos a los que caracterizaban a la extrema derecha, la cual entró en connivencia durante esta etapa convulsa con ciertas actividades intimidatorias del blaverismo.

Una vez aprobada la Constitución en fecha de 6 de diciembre de 1978, el 1 de marzo de 1979 se celebraron nuevas Elecciones Generales, en las que se produjo un empate, en territorio valenciano, a 13 escaños entre el PSPV-PSOE y la UCD. El PCPV-PCE obtuvo 3 diputados y AP se convirtió en fuerza extraparlamentaria. En relación con el proceso preautonómico, estos resultados supusieron la renovación, en congruencia con las nuevas representaciones que arrojaban, del Plenari de Parlamentaris. Por otro lado, el predecesor directo de UV, URV, y el representante político del fusterianismo, el PNPV, lograron unos resultados irrelevantes por lo que respecta a su posición en el subsistema de partidos valenciano.

El 3 de abril de 1979 se llevaron a cabo las primeras elecciones locales desde el retorno de la democracia a España. La correlación de fuerzas en los ayuntamientos siguió con cierta fidelidad los guarismos que habían arrojado las anteriores elecciones, teniendo en cuenta una mayor fragmentación y división del voto, debidas a la relevancia de ciertos partidos locales y extraparlamentarios con bastiones locales, que disminuían el caudal de apoyo a las formaciones políticas mayoritarias.

No obstante, en lo concerniente al proceso valenciano hacia la autonomía, la circunstancia de mayor enjundia radicaba en la entrada en vigor del artículo 5.2 del Real Decreto Ley de aprobación del régimen preautonómico, el cual daba entrada a nueve representantes de las Diputaciones Provinciales (predominantemente pertenecientes al centro-derecha, por la sobrerrepresentación electoral de los pequeños municipios, caracterizados por el voto mayoritario a los partidos de este espectro ideológico, merced

al sistema de elección indirecta de los representantes pergeñado) en el Consell del País Valencià, circunstancia que alteró la correlación de fuerzas favorable a la izquierda hasta entonces y propició una nueva mayoría de centro-derecha, lo cual suponía “la fórmula para que un país de izquierdas tuvieran un *Consell* de derechas” (Aguiló, en Felip, 2001: 43).

Los disensos entre un Consell del País Valencià de mayoría centro-derechista y un Plenari de Parlamentaris dominado por la izquierda desembocaron en la polarizada coyuntura marcada por la presidencia por parte de Albiñana del máximo órgano preautonómico y la ocupación por parte de políticos centristas de todas las Conselleries, en virtud del desacuerdo entre las dos principales fuerzas políticas valencianas.

La inestabilidad señalada en el centro neurálgico de la preautonomía valenciana desencadenó, a finales de 1979, la dimisión de Albiñana, que, en los meses anteriores, había logrado reunir sobradamente los requisitos necesarios para el acceso del territorio valenciano a la plena autonomía que dimanaba del artículo 151 de la Constitución.

La dimisión de Albiñana fue aprovechada por Enrique Monsonís para acceder a la presidencia en funciones del Consell del País Valencià, a pesar de que tal figura no estaba contemplada por la legalidad vigente. Esta peculiar coyuntura ha suscitado que autores como Josep Maria Felip se refieran a esta etapa de la preautonomía como la del “pseudo-Gobierno”.

Estos contenciosos complicaron sobremanera las negociaciones de acceso a la autonomía entre los partidos valencianos. La nueva dirección regional de UCD, presidida por el exvicepresidente del gobierno Abril Martorell y con Manuel Broseta como Secretario General, complementó estas trabas al funcionamiento con el apoyo funcional al naciente blaverismo y logró poner a la defensiva a la izquierda, especialmente, en el aspecto simbólico.

Las mentadas controversias facilitaron la reconversión del proceso autonómico por la vía del artículo 143 de la Constitución, el cual resultaba más propicio para los intereses de UCD, de cara a una reformulación a la baja de las aspiraciones valencianas y a sabiendas de que, al optar por su vía de acceso a la autonomía, se daba cabida en la redacción de la propuesta del articulado autonómico a los representantes de las Diputaciones Provinciales (instituciones en las que ya comentamos que UCD tenía una prima de representación), mientras que, si se accedía a la autonomía mediante el artículo 151 de la Constitución, esta función quedaba encomendada, únicamente, al Plenari de Parlamentaris.

Finalmente, el pretexto que encuadró al territorio valenciano en la vía de acceso a la autonomía del artículo 143 de la Constitución se remitió a la insuficiencia de los acuerdos municipales que habían explicitado que optaban por la vía del artículo 151 para acceder a la autonomía.

De esta manera, la Comunitat Valenciana, que, a pesar de la voluntad autonomista que habían manifestado sus ciudadanos en los comienzos de la Transición, había quedado excluida del nivel de autonomía plena reservado a las Comunidades Históricas (Cataluña, Euskadi y Galicia, es decir, las que habían aprobado sus Estatutos de Autonomía con anterioridad a la Guerra Civil) iba a acceder a la autonomía por la misma vía que el resto de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Entre trámites y divergencias, no se recuperó un mínimo entendimiento en el proceso hacia la autonomía valenciana hasta el verano de 1981, fase en la que Monsonís propuso a los socialistas un nuevo gobierno de concentración en el Consell del País Valencià, fundado en una modificación por parte del gobierno central del Real Decreto Ley que daba origen a la preautonomía en el sentido de aumentar las Conselleries elegidas de acuerdo a la representatividad de los partidos, con el objeto de establecer una correlación de fuerzas más paritaria en la máxima institución preautonómica.

La recomposición del Consell del País Valencià coincidió con el mayor clima de colaboración entre los partidos mayoritarios, derivado de la elaboración del Estatut d'Autonomia. No obstante, este proceso revistió discrepancias de relieve, las cuales se plasmaron, por ejemplo, cuando se rechazó en votación el artículo primero del texto estatutario y el Presidente del Congreso devolvió el articulado a la Comisión.

Finalmente, el 15 de julio de 1982 se promulgó oficialmente el Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, hito que cerraba el convulso periodo de la conflictiva Transición valenciana y el período preautonómico.

Este Estatut d'Autonomia, a pesar de complementarse, a posteriori, mediante la LOTRAVA, para alcanzar las competencias de las Nacionalidades Históricas, insertaba, por otra parte, a la Comunitat Valenciana entre las Comunidades Autónomas de segundo rango, puesto que no implicaba una legitimación democrática del texto ni comprendía determinadas prerrogativas de las históricas, tales como la capacidad de disolución anticipada de las Corts Valencianes. Otro aspecto remarcable es que, a grandes rasgos, incluyó las reivindicaciones simbólicas defendidas por el blaverismo y soslayó, básicamente, las que había propugnado el fusterianismo, lo que contribuyó a

confrontar aspectos jurídicos y estereotípicos alrededor de los paquetes simbólicos de ambos movimientos en el imaginario colectivo de los valencianos.

La última consecuencia reseñada, la de la marginalización de un discurso político, fue vivida con cierto dramatismo por los fusterianos. La resignación por el enfrentamiento civil y la devaluación del Estatut d'Autonomia, por otro lado, ha generado mayor consenso en el lamento (especialmente, en el centro-izquierda del espectro político valenciano):

“No va servir ni la manifestació de mig milió de persones demanant “llibertat, amnistia i Estatut d'autonomia” del 9 d'octubre de 1977. No va servir que progressivament les forces democràtiques anaren rectificant sobre les inèrcies i assumiren que el nostre país podia i devia obtindre l'autonomia per la via de l'article 151 de la Constitució: el pensat per a les nacionalitats històriques. No va servir l'acompliment escrupulós dels requisits constitucionals com, per exemple, que ho demanaren la majoria dels municipis: ací ho va demanar més del 99% dels municipis. No va servir res de tot això i moltes més coses. La dreta –UCD i AP-, que tenien majoria al Congrés dels Diputats, ho impedí. La pregunta que queda en l'aire és si l'esquerra –i els socialistes en concret- podia haver aguantat el repte més i millor, tot sabent que aquella majoria de dretes al Congrés tenia els dies comptats” (Soler, 2007: 303).

Por último, no cabe duda de que el desenlace del acceso valenciano a la autonomía ha influido poderosamente en el desarrollo autonómico de la Comunitat Valenciana, ya que el Estatut d'Autonomia ha configurado el marco en el que las diferentes opciones del subsistema de partidos valenciano, entre las que se ha encontrado UV, han dispuesto sus respectivos programas.

En relación con la puesta en práctica de la autonomía, el profesor Vicent Flor (2009 y 2011) sostiene que la implementación del régimen autonómico ha contribuido a reproducir, en forma de regionalismo banal, el programa básico del blaverismo.

### **3.5. El ratpenatismo**

Hemos señalado, con anterioridad, la existencia y pervivencia de una identidad valenciana central, caracterizada por unos rasgos ambientales e ideológicos que la hacen altamente compatible con el “regionalismo bien entendido”, de masivo seguimiento en la Comunitat Valenciana. El escaso cariz reivindicativo que implica este mínimo común denominador de la valencianidad ha posibilitado que este trasfondo identitario haya

permanecido disponible para su convergencia funcional con determinadas ideologías. Ejemplos explicativos podemos encontrarlos en la derivación regionalista del franquismo en las tierras valencianas o en la mayor normalización lograda por el fusterianismo revisionista tras su aceptación de buena parte del imaginario de este valencianismo temperamental.

Dedicaremos los siguientes apartados a los movimientos identitarios que han fundado sus principales nociones en la adhesión a los caracteres básicos, toda vez que un tanto vagos o imprecisos, de esta identidad regional central.

En primer lugar, nos encargaremos de analizar el ratpenatismo, que encauza, de manera prácticamente fundacional, la encarnación de esta identidad valenciana central, y, a posteriori, abordaremos cómo su mezcla con el componente anticatalanista conforma el núcleo central de la ideología del movimiento blavero.

Por último, la constatación de la evolución temporal e ideológica del movimiento blavero nos avanzará unas líneas generales sobre el concepto de valencianismo tricolor, las cuales se completarán de forma más exhaustiva en las siguientes partes de esta investigación, en las que analizaremos, cronológica y transversalmente, los aspectos de mayor enjundia del instrumento político que ha representado a este sector político, UV. Hemos decidido aglutinar en este trabajo bajo el término “ratpenatismo” el estudio de una serie de manifestaciones ideológicas, identificables desde el nacimiento de la conciencia valencianista, que han tenido, como característica central, la complementariedad y ambivalencia del nacionalismo español y el regionalismo valenciano, si bien corroborándose siempre una predominancia del primero a nivel jerárquico (entendida aquí la palabra nacionalismo en un sentido lato), pero del segundo en el orden sentimental, lo cual nos permite considerar a grandes rasgos como regionalistas valencianos a los ratpenatistas.

Es preciso señalar la dificultad que entraña encontrar y elegir un vocablo que sirva para agrupar inequívocamente a todas las tendencias ideológicas valencianistas que responden a la conceptualización enunciada arriba, sin que el término por el que se haya optado pierda, forzosamente, capacidad denotativa.

Según las categorizaciones empleadas por Damià Mollà y Eduard Mira en *De impure natione: el valencianisme, un joc de poder* a la hora de definir los que ellos denominan *nosaltrismes* valencianos, nos hemos decantado por agrupar los movimientos valencianistas que nos ocupan bajo la denominación ratpenatismo, por su concepción original, su continuidad histórica y sus connotaciones culturales. Por otro lado, hemos

dedicado un espacio aparte, en el apartado posterior, a la reformulación moderna del ratpenatismo, el blaverismo, el cual constituye un fenómeno de tipo más político y relativamente reciente en el tiempo, que también tendrá un lugar preeminente, por su relevancia, en el contenido de este capítulo.

Aunque pueda parecer tautológico, conviene señalar que el concepto ratpenatismo proviene de la significación histórica de la que ha gozado en el movimiento valencianista la entidad Lo Rat Penat, de la cual ya comentamos, en el anterior capítulo de este trabajo, que fue fundada en 1878 por Constantí Llombart, en pleno contexto renaixencista. Lo Rat Penat ha sido, desde entonces y aun con los altibajos y vaivenes asociados a los cambios de coyuntura política, la asociación más prestigiosa del valencianismo cultural. El sentido de sus tareas siempre ha estado encaminado a la realización y promoción de actividades culturales valencianas y ha desempeñado un rol esencial en ellas las relacionadas con el cultivo de la lengua autóctona. Sin embargo, ha sido una constante en el decurso de la entidad la escasa intención de propagar los resultados de su trabajo que han demostrado sus dirigentes, lo cual supuso desde los tiempos de la escisión de Valencia Nova que la línea seguida por Lo Rat Penat fuera tachada de autocontemplativa y acomodaticia. El escaso carácter reivindicativo demostrado por una asociación, cuyos objetivos entroncaban con la defensa de la minorizada cultura autóctona en el territorio valenciano, propició que los primeros regionalistas y nacionalistas valencianos criticaran duramente el posicionamiento ratpenatista.

Esta mentalidad conservadora y aburguesada, consolidada en los primeros compases de la existencia de Lo Rat Penat, gracias, en parte, al ascendiente de Teodoro Llorente entre la intelectualidad y los políticos de la Renaixença, caracterizará la trayectoria de la entidad, que, en ningún momento, discutirá la adscripción nacional española de València.

Detrás de un anticentralismo de carácter más administrativo que político, la influencia que Llorente imprime en el ideario de Lo Rat Penat destaca por entender la identidad valenciana como un hecho subalterno a su españolidad. El papel a jugar por la lengua valenciana también será deudor de esta mentalidad difusamente regionalista que, por entonces, caracterizaba a Lo Rat Penat, y trasladará el esquema anterior al plano lingüístico. La entidad, más que consagrarse a la recuperación y expansión de diversos elementos de la cultura valenciana, los utilizará como forma de recreación, de manera

que aprovechará su prestigio fundacional como refuerzo del sistema estatal y político dominante.

Esta idiosincrasia se mantuvo durante los años en los que el tímido anticentralismo valencianista y el dilentantismo cultural de los ratpenatistas fueron superados cualitativamente por los postulados nacionalistas más ambiciosos de los valencianistas de los años anteriores a la dictadura de Primo de Rivera.

Aparte del análisis de la trayectoria de la asociación emblemática del *nosaltrisme* ratpenatista, nos interesa reseñar en este punto del apartado que, entre la fundación de Lo Rat Penat en 1878 y la celebración de la Exposició Regional Valenciana de 1909, se van a fijar los elementos capitales de la identidad regional central que se ha transmitido a las generaciones venideras:

“La Renaixença no va fer cap afirmació política d’identitat valenciana que no fóra específicament espanyola (tant fa que pensem en Teodor Llorente com en Constantí Llombart). Però va resultar decisiva la construcció que va engregar d’una identitat valenciana entesa en termes etnoculturals. La Renaixença va definir un àmbit simbòlic valencià, destinat a perdurar, caracteritzat per, almenys, una identitat històrica, una concepció del territori i el paisatge i una autoimatge (una idiosincràsia o mena de “psicologia col·lectiva” pròpia, podríem dir) molt esteticada. Certs elements culturals pesaven més que altres en aquesta construcció de la identitat col·lectiva i de manera significativa la llengua ocupava un lloc ambivalent, important, però no central” (Archilés, 2007: 145).

El advenimiento de la República no suponía el contexto político más proclive para Lo Rat Penat. Sus componentes provenían mayoritariamente de la alta burguesía, por lo que el estigma conservador acompañaba a la asociación, que era identificada más como un refugio de reaccionarios que de valencianistas. Entre 1936 y 1939 dirigió la entidad un grupo de personas jóvenes que se manifestaron leales al régimen republicano. Antonio Igual y Úbeda, uno de los teóricos que coadyuvaron a facilitar el tránsito ideológico entre el ratpenatismo y blaverismo, presentó el período aludido anteriormente, en la historia oficial de Lo Rat Penat que redactó durante el franquismo, como un paréntesis en el funcionamiento de la sociedad (Recio, 1999c: 176).

De lo sucedido en este período convulso se deducen dos circunstancias que han marcado transversalmente la trayectoria de Lo Rat Penat. Por una parte, el dominio de la entidad que han mantenido siempre, en última instancia, los elementos más

conservadores que integraban la sociedad y que han posibilitado que la historiografía de la organización tienda a resaltar, básicamente, los valores de estos componentes. Por otro lado, es destacable el rol dinamizador que han jugado las juventudes de la entidad a lo largo de su historia, aunque sus decisiones siempre hayan quedado en un segundo plano y hayan sido reprimidas sistemáticamente por los dirigentes.

Lo Rat Penat continuó sus actividades durante el franquismo y se convirtió en el baluarte del mantenimiento de la llama de la cultura valenciana en los años de la posguerra. La labor de Carles Salvador y los cursos de valenciano que promovió sostuvieron el prestigio valencianista de la entidad durante la época referida. Entronca con la cuestión del mayor progresismo del sector juvenil del ente que comentamos con anterioridad que, en esta época, algunos de los fusterianistas de los años sesenta del siglo XX se movían cómodamente entre las juventudes de la asociación. Sin embargo, con los últimos aludidos se rompería la unidad de la organización, pues estos jóvenes se sentían portadores de un nuevo proyecto nacional, que resultaba antagónico al que, históricamente, habían postulado los miembros de Lo Rat Penat. El surgimiento del valencianismo pancatalanista tuvo su origen en los núcleos intelectuales valencianistas que en la posguerra lideraban personalidades provenientes del valencianismo histórico, como Xavier Casp y Miquel Adlert (Lo Rat Penat y Editorial Torre).

La propuesta nacionalista de los jóvenes de Lo Rat Penat no pudo ser digerida, en esta ocasión, por los directivos de la organización, al desviarse excesivamente hacia el marco nacional catalán. Pese a que existía un sentimiento filocatalanista en las filas de Lo Rat Penat, ya en 1961 (un año antes de la publicación del cismático *Nosaltres, els valencians* de Joan Fuster) se escenificó la ruptura en el seno de la entidad, expresada por varios de sus miembros relevantes, los cuales se oponían a los postulados pancatalanistas de Fuster. La jerarquía de Lo Rat Penat no estaba dispuesta a transigir con una propuesta tan innovadora y rupturista de la tradición nacionalista valenciana, como la que presentaba Fuster, a pesar de que miembros de peso de la entidad, como Miquel Adlert, habían llegado a aceptar la existencia de una Comunitat Catalònica, entendida en términos únicamente culturales.

Los desencuentros glosados suscitarán un punto de inflexión en la trayectoria de Lo Rat Penat y ocasionarán la desbandada de los pujantes jóvenes díscolos, fascinados por el pancatalanismo impulsado por Fuster.

Lo Rat Penat continuará promoviendo su original y tradicional andadura particularista y se dedicará más a cultivar las obras literarias valencianas del pasado que a reivindicar y



fomentar el renacimiento de la cultura valenciana. La organización perderá gran parte de su influencia durante el franquismo y no volverá a obtener un cierto reconocimiento público hasta el advenimiento de la democracia en 1977.

### 3.6. El blaverismo<sup>86</sup>

Una vez reinstaurada la democracia en España, se va a producir una mutación en la ideología ratpenatista, que no variará en sus rasgos esenciales, pero adquirirá un aglutinador transversal que, con el tiempo, la hará más atractiva de cara a su absorción por parte de las masas. La fusión del anticatalanismo y ratpenatismo posibilitará la reformulación moderna del ratpenatismo, que dará, como resultado, la vertebración del blaverismo, que es considerado por Lluís Bertomeu e Ignasi Bellido más como un movimiento informado por diversas aportaciones de escasa carga intelectual entremezcladas que como una ideología (1999: 40). Una definición que también resulta válida para definir el blaverismo es la que afirma que lo que le caracteriza, como compendio de ideas, es la acumulación de negaciones condicionantes de lo que significaría ser valenciano (Bertomeu, 1996a: 48).

Antes de adentrarnos en el análisis del blaverismo, hemos de recapacitar sobre los antecedentes que generan dicho movimiento y medir su encaje y relevancia respectivos.

En primer lugar, hay que resaltar que el anticatalanismo será el ingrediente básico del cóctel ideológico blavero, sentimiento identificable como una constante en el comportamiento político de un gran número de valencianos desde principios del siglo XX. Su función en el ideario blavero será vertebradora, pues ejerce el rol de nexo de unión entre las ideologías dispares e, incluso, contradictorias entre sí y que convergirán, eventualmente, para sustentar las tesis blaveras en sus momentos de mayor éxito.

Si analizamos, al tener en cuenta la perspectiva diacrónica, la connivencia entre anticatalanismo y ratpenatismo que se fraguará en la génesis del blaverismo, caemos en la cuenta de que el anticatalanismo, además de por los nacionalistas españoles, fue propagado en València por los blasquistas, facción política cuya ideología se hallaba,

---

<sup>86</sup> “S’entendrà aquest com un moviment sociopolític del País Valencià espanyolista, regionalista i conservador nascut a la dècada dels setanta del segle XX que fa de l’anticatalanisme la raó principal de ser però que revesteix aquest d’autoctonisme, és a dir, que es fa passar com a “valencianista” i, en aquest sentit, és un anticatalanisme valencià específic” (Flor, 2010).

prácticamente, en las antípodas de la que solía estigmatizar a los estratos sociales cercanos al ratpenatismo. Por otra parte, también es posible encontrar rastros de anticatalanismo entre determinados nacionalistas encuadrables en el valencianismo histórico, que reaccionaban contrariados ante las controversias políticas y de nomenclatura catalanistas que, en ocasiones, se cernían sobre los debates identitarios valencianos. Además del pionero artículo de Rosend Gumiel citado previamente, supone un paradigma del pensamiento enunciado en el párrafo anterior *El perill català*, publicado por el poeta independentista Josep Maria Bayarri en 1931 (Recio, 1999b). Tanto el sector nacionalista, de exigua composición durante la Transición, como el configurado por los regionalistas ratpenatistas serán proclives desde finales de la década de los ochenta del siglo XX a apoyar el fenómeno blavero.

La naturaleza populista del blasquismo, partido que concitaba el mayor porcentaje de apoyo electoral en la provincia de València a principios del siglo XX, explica que una cierta simiente anticatalanista se haya instalado en el imaginario colectivo valenciano<sup>87</sup>, aunque se hace necesario reseñar que, igual que el blasquismo, el anticatalanismo ligado a la reacción blavera<sup>88</sup> ha sido un fenómeno circunscrito a la ciudad de València y sus zonas de influencia, el cual pierde fuerza a medida que aumenta la distancia respecto a ellas.

Los casi cuarenta años que duró la dictadura franquista también han sido decisivos en la configuración de un bloque social predispuesto a captar las ideas anticatalanistas. Además de que un espacio de tiempo de tal duración en el marco de un régimen autoritario facilita la confusión entre una amalgama de ideas políticas sobre las que no es posible que exista un debate en condiciones idóneas, la oposición antifranquista ofrecía una imagen en la que, a grandes rasgos, se fusionaban izquierdismo y catalanismo, lo cual provocó reticencias, de entrada, entre el franquismo sociológico y otros estratos de la sociedad que veían con reparos una conexión tan denostada durante años por el régimen.

Por último, y aquí reside el componente más visible de continuidad entre ratpenatismo y blaverismo, algunas de las personalidades más brillantes de la intelectualidad valenciana de la posguerra, que disintieron de las teorías nacionales fusterianas, se unieron al

---

<sup>87</sup> Manuel Martínez Sospedra afirma que los regionalistas blaveros recuerdan al blasquismo en conceptos como su horizontalidad, populismo, posición devota próxima a la religión organizada o hiperliderazgo (Martínez Sospedra, 1996a: 280).

<sup>88</sup> Conviene distinguir el anticatalanismo de matriz blavera del genérico y tan comúnmente vinculado al nacionalismo español, el cual goza de gran predicamento, por ejemplo, en las zonas meridionales de la Comunitat Valenciana.

movimiento blavero y prestaron la legitimidad histórica e intelectual de la que el blaverismo carecía en sus momentos fundacionales. Las razones de la colaboración con el anticatalanismo de intelectuales como Xavier Casp, Miquel Adlert o Emili Beüt no son fácilmente explicables en virtud de su trayectoria anterior a que retomaran un papel preponderante en la escena cultural valenciana, ya que, en los años de la posguerra, sus posturas podían considerarse como filocatalanistas, aunque, obviamente, como en el caso del resto de los valencianistas históricos, muy lejanas a las del pancatalanismo político-cultural de los fusterianos.

En relación a la posición de desautorización en la que quedaron los líderes del valencianismo de la posguerra después de la escisión ideológica de los fusterianos y su omisión en lo concerniente a la recomposición del valencianismo durante los tres últimos lustros del franquismo y la adopción de posiciones críticas frente al régimen, el retorno al primer plano de la actualidad valencianista que supuso su entronización como guías y legitimadores del nuevo *nosaltrisme* fue recibido con agrado por su parte.

Precisamente, es en el marco de la citada ruptura donde se puede buscar la continuidad entre estos ideólogos del ratpenatismo (algunos de ellos llegaron a participar, incluso, del valencianismo que hemos catalogado como histórico) y el blaverismo, pues no hay que olvidar que, a principios de los sesenta ya mostraron su preferencia por las visiones particularistas del valencianismo<sup>89</sup>.

La lista de pensadores que contribuyeron a dotar de soporte intelectual al naciente blaverismo se completa, entre otros, con nombres procedentes de tradiciones tan dispares como los de Antonio Ubieto, Julián San Valero y Vicente Ramos.

Llegados a este punto, es conveniente aclarar que el neologismo blaverismo proviene del adjetivo blavero, usado despectivamente por los simpatizantes del fusterianismo para designar a quienes, en el contexto de la Batalla de València, se mostraban partidarios de que la bandera representativa del pueblo valenciano fuera la que porta una franja azul vertical que complementa, por la izquierda, a cuatro barras rojas sobre fondo amarillo.

Desde un primer momento, se podrá comprobar que el empleo de esta palabra resulta insuficiente para abarcar la complejidad y diversidad del movimiento al que pretende servir de denominación. Su cariz peyorativo, que le acompaña desde su adjudicación, tampoco facilita la objetividad que ha de suponersele a un concepto que se va a utilizar

---

<sup>89</sup> Una recopilación de la intelectualidad ratpenatista, en continuidad con el valencianismo histórico, podemos encontrarla en la obra de Federico Martínez Roda *El 'think tank' del valencianisme*.

para identificar académicamente a un movimiento político. Sin embargo, esta denominación es la que más se ha venido utilizando por parte de los que han teorizado sobre la identidad valenciana, por lo que justificamos su uso en este trabajo, en virtud de ello y a pesar de constituir una especie de concepto contenedor en el que la carga denotativa ha sufrido una importante merma. A lo dicho hay que añadir que resulta imprescindible resaltar el tránsito que se produce entre un ratpenatismo que vivía una lenta decadencia y su sustitución, como ideología con la que ofrecer respuestas identitarias, por parte del pujante blaverismo.

Como ejemplo destacado de estos cambios, cabe señalar que, aunque la institución reverdecerá viejos laureles y retomará parte de su relevancia de antaño, la posición predominante en el esquema de órganos de prestigio legitimadores del blaverismo no será ocupada por Lo Rat Penat, sino que ese puesto quedará reservado a la Real Acadèmia de Cultura Valenciana (RACV)<sup>90</sup>.

Además de recalcar las claves de la mutación del ratpenatismo, conviene contextualizar la aparición del movimiento blavero, en el espacio y tiempo, para entender mejor cómo adquiere trascendencia y seguidores en la Comunitat Valenciana.

En primer lugar, hemos de situarnos en la crisis de desintegración del Estado franquista que sobreviene tras la muerte de su Caudillo, la cual también se manifiesta en el territorio valenciano, en su vertiente económica y lo concerniente a los valores mayoritariamente imperantes entre la clase media valenciana. Estas sensaciones críticas, unidas a las crecientes actividades de unas organizaciones izquierdistas - muchas de las cuales se identificaban con las posiciones políticas y culturales pancatalanistas-, cada vez, con más adhesiones, generaron un sentimiento colectivo de inseguridad entre ciertos sectores que veían peligrar el orden social conservador en el que se habían sentido relativamente cómodos, con su consiguiente reacción.

Este resumen, *grosso modo*, de la coyuntura sociopolítica resulta indispensable para comprender el relativo y temprano éxito que tuvo el blaverismo entre los valencianos, pero, en ningún caso, establece conexiones del tipo causa-efecto entre el contexto político-social valenciano y la emergencia del nuevo movimiento identitario.

Llama poderosamente la atención que, constatada la condición de minoritarios de la que todos los valencianismos han adolecido a lo largo de su historia, un movimiento que centra su mensaje en cuestiones identitarias valencianistas sea capaz de concitar un

---

<sup>90</sup> La RACV normativizaba las conocidas como Normes d'El Puig (Atienza, Bens, Calatayud, Calpe, Costa, Furió et al, 2005).

apoyo digno de mención. Esta circunstancia nos pone sobre la pista de la existencia, tan constante entre los *nosaltrismes* que han polarizado a gran parte de la sociedad valenciana, de desviaciones del marco nacional valenciano; en este caso, en el sentido del españolismo.

La reflexión del párrafo precedente nos sitúa en los orígenes del blaverismo, durante los primeros años del último lustro de la década de los setenta y antes de que el movimiento empezase a resultar atractivo para las masas, pues, aunque a posteriori dejaran de tener un papel capital en la reproducción del fenómeno, algunos personajes cuyo españolismo era notorio convergieron en el blaverismo incipiente. Ejemplifican lo relatado nombres como los de Eduardo Chulià, Pascual Martín-Villalba y Fermín Juanto, provenientes de la facción más integrista del carlismo valenciano; Ignacio Carrau y Miguel Ramón Izquierdo, que habían asumido puestos de notoriedad en el poder público franquista, los de presidente de la Diputación Provincial de València y alcalde de la ciudad de València, respectivamente; o Vicente Giner Boira<sup>91</sup>, que desde las filas de Alianza Popular (AP), fue pionero en la utilización con fines políticos del blaverismo (Bello, 1988: 51).

La connivencia entre grupos empresariales y aparatos políticos que todavía acaparaban parcelas de poder herederas del régimen franquista, como el Ayuntamiento de València y la Diputación Provincial de València, facilitó sinergias para amparar el naciente movimiento. En estos primeros tiempos de existencia, el blaverismo cumplirá, especialmente, la función de poner a la defensiva a los grupos, predominantemente izquierdistas, que hacían gala de posturas pancatalanistas, los cuales menospreciaron, de partida, el potencial de un movimiento con seguimiento aún minoritario.

Empero, fue el apadrinamiento instrumental de la UCD valenciana el que posibilitó que el blaverismo pudiese dar un salto cuantitativo que le consagrara como un auténtico movimiento de masas popular. Esta operación, de fines claramente políticos, comenzó siendo respaldada por algunos de los dirigentes más conservadores de los centristas valencianos (Emilio Attard, José Luis Manglano...), pero, tras la comprobación de la efectividad del ideario del blaverismo para movilizar a la población y descolocar políticamente a las fuerzas políticas de izquierdas, logró concitar el apoyo de la matriz madrileña del partido. Se destinó a València a Fernando Abril Martorell para que

---

<sup>91</sup> Su artículo “El día 16 dejarás de ser valenciano, serás catalán” (en referencia a las primeras elecciones democráticas a celebrar en España), publicado por Las Provincias el 12-7-1977, supone el retorno en València del anticatalanismo periodístico con fines políticos a finales de la década de los setenta del siglo XX (Felip, 2001: 31).

gestionase el nuevo contexto político que se cernía sobre el territorio valenciano y la sección valenciana de los centristas consiguió dar un gran golpe de efecto mediático con el liderazgo que en ella alcanzó el prestigioso jurista, de reconocidas convicciones democráticas, José Luis Broseta, cuyo concurso en la coyuntura descrita revistió de mayor legitimidad el discurso de UCD<sup>92</sup>.

Nuevamente, vuelven a visibilizarse los efectos de la política estatal en las disputas identitarias valencianas. La Transición valenciana, como nos hemos encargado de recordar previamente, ha de enmarcarse en el proceso de acceso a la autonomía de las nacionalidades y regiones españolas, para que su análisis sea completo e inteligible. La masiva manifestación que tuvo lugar en València el 9 de octubre de 1977 para solicitar la concesión de la autonomía para el pueblo valenciano sorprendió a los líderes de los principales partidos políticos españoles, pues se había constatado que el valenciano era uno de los territorios del Estado en el que sus ciudadanos se manifestaban más concienciados en lo respectivo a sus reivindicaciones autonomistas.

La condición de autonomía no clasificable por parte de los grandes partidos ni entre las nacionalidades históricas que plebiscitaron sus Estatutos de Autonomía correspondientes antes del advenimiento del franquismo ni entre las regiones que accederían a regímenes autonómicos homologables entre sí y consideradas de segunda categoría situaba en una posición incómoda al proceso autonómico valenciano ante los ojos de los dirigentes de los partidos españoles mayoritarios.

A la vista de las circunstancias enumeradas, la dirección de UCD se percató de la conveniencia consistente en bloquear el proceso autonómico valenciano, por su contenido nacionalitario y desestabilizador, e impulsó su convergencia de intereses con el blaverismo para instigar una nueva vuelta de tuerca en la confrontación simbólica que se estaba fraguando entre los ciudadanos ideológicamente más polarizados del territorio valenciano.

El blaverismo será, como es común a prácticamente todas las iniciativas valencianas de cariz identitario, un fenómeno originario de la ciudad de València. Su repercusión e incidencia se apagan a medida que nos distanciamos de la ciudad desde la que se irradia. La conjunción de la localización apuntada anteriormente con los incidentes de violencia política acaecidos y las disputas acerca de las señas de identidad representativas del

---

<sup>92</sup> El documento que los teóricos sobre el nacionalismo valenciano suelen esgrimir como consagración de la apuesta de la decantación de Broseta por el blaverismo se publicó en Las Provincias el 23-7-1978, con el título *La paella dels Països Catalans* (Recio, 1999a: 37-44).

pueblo valenciano explican que la Transición valenciana reciba también la popular y connotativa denominación de Batalla de València (en referencia a la ciudad de València).

Una parte decisiva del éxito social del blaverismo residió en su utilización de una serie de señas de identidad que, ante la proximidad de la decisión al respecto de la introducción en el Estatut de los símbolos representativos del pueblo valenciano, logró concitar, en su defensa, la movilización de ciertos sectores de la población sensibles ante estas cuestiones identitarias.

El conjunto simbólico defendido por el blaverismo se oponía frontalmente a las señas de identidad propuestas por el fusterianismo. Frente a la cuatribarrada, de origen dinástico aragonés, que los nacionalistas pancatalanistas proponían para representar al territorio valenciano; los blaveros opusieron la bandera que añadía la franja azul vertical a la izquierda de la enseña anteriormente nombrada. Ante la denominación de País Valencià, de la que, además de los pancatalanistas, hacía uso también la mayoría de los partidos de izquierdas; desde las diferentes sensibilidades blaveras, se optaba por contraponer fórmulas como la de Regne de València, de cuya constitucionalidad dudaban algunos de los ucedistas más renombrados, o finalmente, la más práctica de Comunitat Valenciana. Esta última denominación tenía, por su parte, más sentido como sustituta de País Valencià, que se asociaba en la época con la pancatalanista visión de los Països Catalans, que como fórmula sentimental e históricamente apreciada por los valencianos. Por lo que respecta a la lengua autóctona, los blaveros hicieron gala de lo que la romanística denomina secesionismo lingüístico<sup>93</sup>, avalado por intelectuales como Xavier Casp, que comandaría la Academia de Cultura Valenciana, o Miquel Adlert. El sector más españolista del blaverismo solo se escudaría en este secesionismo lingüístico de manera táctica, al ser partidario de la primacía del castellano.

Este audaz acaparamiento de la defensa de unos símbolos de identidad que habían sido soslayados y ninguneados por el fusterianismo constituyó un decisivo golpe de efecto, a nivel de iniciativa, por parte de los ideólogos del blaverismo, ya que, sin necesidad de elaborados y complejos discursos teóricos, la apología de los símbolos enunciados con anterioridad demostraba su eficacia para calar en un sector considerable de la población,

---

<sup>93</sup> Hemos de distinguir dos puntos de partida que fundamentan el secesionismo lingüístico valenciano: la consideración de la lengua valenciana como una lengua distinta a la catalana e independiente de ella (posición teórica que defendía, por ejemplo, el catedrático ratpenatista de Historia Antigua Simó Santonja) y la postura partidaria de que las decisiones sobre la lengua se articulen mediante actos de soberanía directa (posición defendida, entre otros, por Miquel Adlert (1977)).

movilizarla e, incluso, fundirla, mediante la apelación a lo más visceral de sus sentimientos, con los adalides del movimiento. De hecho, la apropiación del término valencianista por parte de los blaveros, tan criticada desde las filas fusterianas, difícilmente se hubiera producido si, desde el blaverismo, no se hubiera tenido el camino expedito para hacer uso de unos símbolos identitarios, de inherente e histórica tradición valencianista, que el fusterianismo desechó.

La derivación populista y chovinista del ratpenatismo que se colige en la génesis del blaverismo sería difícilmente comprensible sin el concurso del ingrediente anticatalanista.

Unos sujetos endógenos, los catalanistas valencianos, ejercerán, en la cosmovisión del blaverismo, como chivos expiatorios a los que culpabilizar de los problemas que afectan al pueblo valenciano. El siguiente paso en este proceso de satanización consiste en extranjerizar al sujeto endógeno y convertirlo en agente imperialista (Bello, 1988: 44-45).

A pesar de que estos mecanismos de estigmatización nacional puedan recordar a un genérico fascismo, la definición del blaverismo, por parte de Vicent Bello, en *La pesta blava* como un “movimiento fascista regional de masas” (1988: 51) responde a una tesis tremendista y no exenta de subjetividad, a la vista del *modus operandi*, cada vez más homologable con el del resto de movimientos políticos al uso en el subsistema valenciano, que adoptará el blaverismo.

Precisamente, en el libro citado en el párrafo precedente, se establece una tipología de integrantes del blaverismo que resulta útil para comprender la complejidad del fenómeno y su diversidad (1988: 139-216), la cual irá in crescendo, a medida que el movimiento se desarrolle, aunque esta diversidad creciente contradiga la hiperbólica idea central de su autor.

Entre las categorías utilizadas por Bello, destaca, en primer lugar, la de protoblaveros, que englobaría a ciertos ideólogos que colaborarán intelectualmente con el blaverismo. En la categoría antedicha, encuadra el autor a los hispanofascistas (José Ombuena es citado como ejemplo), que serían los continuadores de la propaganda anticatalanista del fascismo español; los antinormativistas (se alude a Josep Maria Bayarri como referencia), que se oponían a la imposición de una normativa unificada con el catalán para el valenciano; y los particularistas (el nombre de Antonio Ubieto aparece a colación en esta subcategoría), que tendían a remarcar los aspectos singularizadores de las tierras valencianas. Estos participantes del movimiento blavero, junto a los que el



autor denomina blaveros iniciales, que procedían del poder público franquista y de los estamentos implicados en la reacción tardofranquista, juegan un rol más enjundioso desde un punto de vista cualitativo que cuantitativo en el marco del blaverismo. Los blaveros instrumentales promoverán deliberadamente el blaverismo como arma política, aunque sean sabedores de la crispación que engendra la proliferación del anticatalanismo y sus negativas consecuencias en lo que a la convivencia social se refiere. Entre la masa adepta al blaverismo, Bello distinguirá a los blaveros hiperideologizados, que reforzarán la cosmovisión blavera de la sociedad; los blaveros por impregnación, que constituirían el porcentaje mayoritario de la masa blavera, el cual se caracteriza por haber asumido el anticatalanismo a causa de su exposición a un efecto propagandístico reiterativo y persistente; los jóvenes nacionalistas españoles, representados por personas situadas en coordenadas culturales castellanas que tienen una perspectiva etnocéntrica de la cultura catalana, a la que contemplarán como un fenómeno socialmente subalterno y desvalorizado; y los que el autor denomina lerrouxistas, etiqueta que se relacionaría con ciertos personajes de edad avanzada y autoidentificación izquierdista que destacan por su anticatalanismo, españolismo y castellanocentrismo.

A los revisionistas fusterianos partidarios de la conciliación entre los nosaltrismes antagónicos (tendencia ideológica conocida como Tercera Via), se les denomina en la obra de Bello neoblaveros. No consideramos oportuna la inclusión de esta categoría en el repaso a la tipología del blaverismo y opinamos que su citación en un trabajo académico únicamente procede a efectos de mostrar el enconamiento y la parcialidad del autor.

Por último, debemos recordar, llegados a este punto, que las señas de identidad que el blaverismo ha logrado patrimonializar durante tres décadas han constituido su más adecuada carta de presentación a la hora de construir un movimiento político que se bifurcó en distintas ramas sociales, políticas y culturales. Esta circunstancia nos constata su capacidad para entroncar con las sensibilidades identitarias de amplios sectores de la población valenciana. Sin embargo, el decaimiento de su correlato político más exitoso –UV- remarca, como característica genética y definitoria del blaverismo, que su escasa carga y precisión ideológicas lo convierten en terreno abonado para que el centralismo, convenientemente revestido de retórica regionalista banal, pueda acaparar, de igual manera, la captación de su potencial apoyo.

La constatación de que el blaverismo ha sobrevivido al partido que mejor representó, en origen, a este movimiento nos aconseja profundizar en la especificación de los objetos de estudio que nos ocupan y, por ende, dedicar un apartado a una somera presentación del valencianismo tricolor. Se trata de la versión política, edulcorada y evolucionada hacia el prenatalismo, del blaverismo, la cual se concretará, más detalladamente, mediante el análisis en posteriores partes de esta investigación de la trayectoria y los rasgos esenciales de UV.

### **3.7. El valencianismo tricolor**

En lo tocante a la cuestión terminológica que manejamos en este apartado, cabe mencionar que nacionalismo tricolor es una nomenclatura acuñada por Manuel Martínez Sospedra (Colomer, 1988: 103-104; Franch, 1988: 76) que comenzó a emplearse, con afán generalizador, en el marco de los estudios politológicos autóctonos para facilitar el tratamiento onomástico del regionalismo que giraba alrededor del proyecto político de UV. Obsérvese que el uso del sustantivo nacionalismo ostenta un carácter genérico en la fórmula reseñada, por lo que, dado que el término acuñado por el profesor Sospedra se ha venido utilizando también indistintamente como valencianismo tricolor (Franch, 1996: 179), preferimos adherirnos a esta última denominación. Sin perder un ápice de su capacidad de encuadre en el espectro ideológico del valencianismo tradicional del que beben ratpenatismo y blaverismo, el valencianismo tricolor se distingue de un plausible nacionalismo tricolor en sentido estricto al que podrían asociarse, aparte de sectores concretos de UV, pequeños núcleos provenientes del mismo origen ideológico, como el partido Esquerra Nacionalista Valenciana (Marí, 1983; López, Pérez, Soler, Tarín, Velasco e Ynat, 1986).

En todo caso, más allá de las sutiles precisiones que nos conviene realizar, básicamente, a efectos metodológicos, la relevancia de este subapartado radica en la creación *ex novo* por parte de la politología autóctona de una categoría de análisis que trata de aprehender la versión política inicial del blaverismo (recuérdese el carácter esencialista del movimiento y su dispersión transversal por el subsistema de partidos valenciano) y su posterior evolución.

UV, como máximo representante del valencianismo tricolor, irá adquiriendo cierta autonomía con el paso del tiempo respecto de las circunstancias ambientales que caracterizaban el blaverismo. Especialmente, desde que en 1986 logró acceder al

parlamento español, después de haberse desligado de Alianza Popular, partido con el que se coaligó en su debut en la arena electoral. La inicial primacía del discurso anticatalanista en UV propició que el partido aglutinara también entre sus filas a nacionalistas españoles y provincialistas alicantinistas, pero ello no significa que defendiera, mayoritariamente, posturas antivalencianas, como se aseveró desde la bibliografía que ha abordado el tema con mayor visceralidad subjetiva. No cabe duda, por otra parte, de que estas controvertidas circunstancias sí que contribuyeron a distorsionar la imagen pública del partido, plagada de contradicciones.

La evolución del partido y la paralela del blaverismo han ido transformando el bloque de intereses fundacional de UV y del movimiento en un auténtico referente regionalista valenciano. Tras el cumplimiento de la función instrumental que para los partidos del centro-derecha español desempeñó el blaverismo durante la Transición, el españolismo militante fue abandonando las filas de las organizaciones regionalistas valencianas para tratar de manipular, desde fuera, el movimiento en ocasiones puntuales y en beneficio de un PP que acabará por obtener aprovechamiento a partir de la agitación del conflicto identitario valenciano.

Entre finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo XX, UV se definirá como nacionalista mediante una sucesión de alambicadas disposiciones congresuales, aunque su praxis únicamente resultará congruente con esta definición en contadas ocasiones. Posteriormente, el partido moderará su discurso anticatalanista y acompañará su programa de referencias centristas y liberales.

A finales de la década de los noventa del pasado siglo se producirá el declive de este instrumento político regionalista, consagrado, hasta entonces, como el partido político de ámbito valenciano con mejores resultados electorales en solitario de la historia. Su primigenio espacio electoral quedó fagocitado por el PP, que ha logrado presentarse como el defensor del valencianismo moderado.

No obstante, en el marco de esta concreta definición del valencianismo tricolor, conviene remitirse a sus antecedentes más homologables, los cuales se encuentran en la tradición particularista de un valencianismo histórico que se caracterizaba por la multiplicidad de tendencias y perspectivas con escasa conexión entre sí que se desarrollaron en el marco de su época de apogeo. A pesar de lo dicho, el tiempo transcurrido entre la existencia de los movimientos reseñados y las diferencias de contexto, influencias y desarrollo observables entre ambos aconsejan un tratamiento separado de cada uno de ellos.

Llegados a este punto, conviene recordar que el valencianismo tricolor surge del seno del valencianismo tradicional o ratpenatismo y, temporalmente, de los rescoldos de la Batalla de València, el caldo de cultivo del blaverismo. En este sentido, aunque a posteriori este defecto se quiera limar, a la naciente tendencia le costará librarse de la espontaneidad e improvisación que marcaron las iniciativas de los primeros años del blaverismo.

El valencianismo tricolor tratará de desvincularse del españolismo y de otros tópicos ideológicos que impregnarán la imagen pública del blaverismo, tales como el conservadurismo, lo que no significa que no se le vayan a asignar frecuentemente todas estas características, pues los valencianistas tricolores tendían durante sus primeros años a realizar sus actuaciones en connivencia con los nacionalistas españoles y supeditando una prioridad defensiva anticatalanista (Castelló, 1999: 302; Coller: 2003: 116). Por otro lado, ya se ha podido comprobar en este trabajo que los primeros análisis concienzudos y objetivos del blaverismo y de la heterogeneidad inherente a dicho movimiento (de ahí surge, no se olvide, el valencianismo tricolor) no se realizaron hasta bien entrados los años ochenta del pasado siglo (Mira y Mollà, 1986; Colomer, Company, Franch y Nadal, 1988).

Por lo tanto, las relaciones de parentesco y filiación del valencianismo tricolor con el blaverismo deberán ser tenidas en cuenta en su justa medida a la hora de enjuiciar la trayectoria del movimiento que en este apartado del trabajo nos ocupa.

Un ejemplo claro de confusión de planteamientos políticos típico de los primeros años del blaverismo corresponde al nacimiento de la primera formación política que se anunciará como heredera de la conjunción de ideas que informaban el universo blavero. Unio Regionalista Valenciana (URV) se fundó en 1977, con la intención de superar el difuso asociacionismo que había caracterizado a la constelación de diversos grupos blaveros, a los que, en la práctica, les unía, básicamente, su articulación para repeler las agresiones que interpretaban como provenientes de Cataluña. URV no podrá mantener durante más de cuatro años su papel de máximo representante político del valencianismo tradicional del que surgió, ya que el endémico enfrentamiento entre los sectores nacionalistas cobijados en la amalgama de organizaciones blaveras y los regionalistas con los que convivían empezaba a patentizarse por primera vez<sup>94</sup>, lo que ocasionó paralelamente la división de URV.

---

<sup>94</sup> J. V. Marqués señala en una reedición del año 2000 de su obra *País perplex* la contradicción patente de los blaveros que se consideraban nacionalistas y militaban en un partido regionalista.

URV se definió como partido nacionalista valenciano y en 1979 redactó una Proposta d'Autonomia per a la Nació Valenciana. Ese mismo año sería clave para la formación, pues se originaría la escisión en su seno que la marginaría a posteriori en el ámbito del valencianismo tradicional. En URV confluyeron algunos núcleos que provenían del republicanismo (de ahí su conexión con el partido ARDE y el hecho de que el escaño que el partido consiguió en el ayuntamiento de València en las elecciones municipales de 1979 lo ocupara Vicente Blasco Ibáñez, nieto del homónimo escritor) (Viadel, 2006: 110-112) con una mayoría de regionalistas del ámbito ratpenatista y un sector minoritario, pero caracterizado por su activismo y relevancia en el partido, de nacionalistas de ideología progresista.

Este último núcleo resaltó por ser el primero que se va a manifestar inequívocamente como nacionalista valenciano desde el retorno de la democracia a España. La consagración ante la opinión pública de su nacionalismo se producirá tras el Congreso del partido celebrado en 1979, en el que se impondrán los postulados de la vertiente nacionalista y progresista sobre los de la regionalista por estrecho margen de votos. Esta ajustada victoria de las tesis nacionalistas e izquierdistas en el seno de la formación propiciará su cambio de nombre, el cual pretenderá conciliar en su denominación la representatividad de las dos posturas, en trance discordante, que convivían en ella. El partido pasa a llamarse Esquerra Nacionalista Valenciana-Unio Regionalista Valenciana (ENV-URV).

Estos cambios no tuvieron una digestión favorable por parte de los regionalistas, que abandonaron mayoritariamente el partido. Antes de las vicisitudes relatadas en el párrafo anterior, parte de la militancia más regionalista de URV había pasado a engrosar las filas de UCD, motivados por el anticatalanismo más efectivo que el partido estatal podía realizar desde su presencia en las instituciones políticas. En esta ocasión, tras las determinaciones aprobadas en el Congreso, se escindirá un sector en el que estaba integrado el exmilitante Vicente González Lizondo, que será capaz de dar forma a una fuerza política netamente regionalista bajo el nombre de Unio Valenciana, la cual pronto conseguirá ocupar la posición preeminente que URV ostentaba en la representación del valencianismo tricolor.

Las circunstancias que posibilitan que la marcha de los regionalistas propicie la suplantación del espacio político de URV por parte de UV entroncan directamente con la cultura política de los valencianos del postfranquismo. Los estratos de la sociedad valenciana que suponían la cantera del blaverismo no se encontraban en disposición de

asumir un programa nacionalista valenciano ambicioso después de, prácticamente, cuatro décadas de una dictadura que había satanizado sistemáticamente al separatismo. Por otra parte, la inercia de la bipolarización social de la Transición conllevaba que se propagase un reduccionismo interesado en la interpretación de las opciones políticas en liza. Ello implicó que la palabra nacionalismo apareciera en las tierras valencianas directamente asociada a catalanismo (Calpe, 1995: 36) y otros conceptos que la derecha centralista valenciana presentó ligados a los anteriores, en simbiótica relación, tales como izquierdismo o progresismo.

En otro orden de cosas, en el marco del anárquico despertar político del blaverismo, los nacionalistas dieron un paso adelante y formularon, de manera programática, sus propuestas para empezar a exigir una línea de coherencia en el devenir del valencianismo tradicional. Este estadio arriba en ENV-URV con mayor antelación e intensidad que en UV, formación política en la que, con gran lentitud, también se irán imponiendo algunas de estas tesis. Estas demandas chocan frontalmente con la idiosincrasia de un movimiento al cual no se le puede conceder en esta época, por la ebullición en la que todavía se encontraba y su escasa concreción teórica, la categoría de ideología, y que seguía teniendo como nexo de unión indiscutible entre propulsores muy diversos la cuestión del anticatalanismo. En este aspecto, los nacionalistas y valencianistas tricolores compartían con el resto de blaveros su indignación ante lo que consideraban injerencias catalanas en los asuntos valencianos, manifestada, por parte de los primeros, de modos menos excéntricos y agresivos que los que empleaban los segundos. La disensión que ahondará en la brecha entre las corrientes señaladas será la carencia de prejuicios en el seno del blaverismo para aliarse con las fuerzas centralistas de cara a hacer frente al catalanismo.

González Lizondo, persona significada entre los regionalistas que abandonarán URV, legalizó en 1982 el nombre de Unio Valenciana, como correlato partidista de una estructura que ya se había puesto en funcionamiento previamente, la Junta Permanente de Unión Valenciana, entidad que pretendía vincular políticamente a la Coordinadora d'Entitats Culturals del Regne de Valencia, la cual ejercía como órgano aglutinador de la pléyade de variopintas y dispersas agrupaciones blaveras (Recio, 1999a: 16). Por una parte, conseguía el éxito de dotar de cierta unidad orgánica a un movimiento que carecía hasta entonces de ella, pero el salto cualitativo en esta evolución hacia la madurez del regionalismo lo logró al atraer hacia el proyecto que él había puesto en marcha a inversores procedentes del ámbito empresarial y figuras de notoriedad política que

simpatizaban con el blaverismo, por sus posiciones personales regionalistas y, especialmente, por su aversión al catalanismo. Esta última condición provocó que UV se plagara de elementos que defendían posturas nacionalistas españolas sin ningún pudor y que compartieron militancia con una mayoría de afiliados regionalistas moderados, lo cual provocó que el partido transmitiera una imagen pública repleta de contradicciones (Flor, 1994: 34).

Otra causa de la disonancia entre las propuestas defendidas en el marco de las vertientes divergentes del valencianismo tradicional se asociará a una confrontación generacional que también lo será, como una constante que, además, también hemos podido identificar en el valencianismo histórico y fusterianismo, de ideas. Por su escasa capacidad para integrar a la disidencia juvenil, caracterizada en el valencianismo tradicional por sus posturas modernizadoras, nacionalistas sin ambages y progresistas, el blaverismo sufrirá una sangría incesante de prometedores valores que o caerán en la apatía política o recalarán en otros proyectos identitarios a los que tratarán de valencianizar en la medida de sus posibilidades. Se informa, de esta manera, el recurrente fenómeno conocido como valencianismo transversal, es decir, el que trata de impregnar de ideas valencianistas a formaciones que no son de estricta obediencia valenciana. Esta intransigencia a la hora de acomodar las posturas más ambiciosas, nacional y socialmente, de los jóvenes coadyuvará a un estancamiento ideológico del blaverismo. No se sintetizarán suficientemente estas propuestas ni se llevarán a cabo reformas o revisiones como las que, positivamente para sus intereses, supieron efectuar tanto los fusterianos como los valencianistas históricos, a raíz del empuje de la juventud crítica. Los enfrentamientos entre simpatizantes de URV y miembros de la extrema derecha españolista en las manifestaciones anticatalanistas celebradas durante la Transición valenciana y la participación de los primeros en los actos reivindicativos del acceso del territorio valenciano a la autonomía mediante el artículo 151 de la Constitución junto a PCE y PSOE también fueron hechos interpretados como antinaturales en la coyuntura de una sociedad valenciana en la que una gran parte de la derecha centralista autóctona fomentó una concepción bifronte y antagónica en términos nacionales y de clase. Podía resumirse en la dicotomía derecha españolista y valencianista (regionalista) e izquierda catalanista (nacionalista), con las consiguientes adhesiones a unos paquetes simbólicos concebidos como compartimentos estancos y que ya han sido enunciados con anterioridad.

La eclosión de UV implicará la marginalización política de ENV-URV, que, después de haber logrado sendos concejales en los ayuntamientos de València y Catarroja (aún, únicamente, bajo las siglas URV) en las elecciones municipales de 1979, quedará eclipsada electoralmente por el crecimiento que experimentará una UV que acudirá a sus dos primeras citas con las urnas coaligada con Alianza Popular.

La promulgación del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana marca un importante punto de inflexión en la Transición valenciana y su correlato de agitación masiva política, la Batalla de València. Con el reconocimiento de la denominación idioma valenciano para la lengua vernácula en el Estatut y la oficialización de la senyera con la franja azul por la misma ley<sup>95</sup>, quedaron satisfechas las pretensiones blaveras sobre las señas de identidad valencianas preferidas en este espacio ideológico. Este conjunto simbólico había sido percibido en situación de peligro durante el postfranquismo. Por lo que respecta a la denominación del territorio, se impuso, finalmente, el aséptico Comunitat Valenciana como fórmula que evitara optar por País Valencià, propuesto por el fusterianismo y las fuerzas políticas izquierdistas; o por el anacrónico título de Regne de València, defendido por la derecha y el regionalismo y de cuya constitucionalidad tenían serias dudas los centristas que iban a tener que negociar, en última instancia, esta cuestión onomástica.

Este resultado, difícilmente previsible por las victorias de la izquierda en el territorio valenciano en los primeros comicios celebrados tras la caída del franquismo, y explicable en base al carácter entre conflictivo y paccionado de la Transición valenciana, hizo germinar un sentimiento de euforia entre el blaverismo. Sus espectaculares y viscerales movilizaciones populares propiciaron, además, que sus dirigentes tendieran a identificarse con el pueblo desprovisto de intermediarios e interpretaran sus acciones como salvaguardia irreductible de la personalidad valenciana, la cual se asociaba, directamente, a la defensa de la simbología protegida ya por la legalidad estatutaria. La consolidación de UV y, especialmente, su desligamiento de las coaliciones con AP a partir de las elecciones generales de 1986 cerraron un período de

---

<sup>95</sup> Sobre la bandera representativa del pueblo valenciano y su lengua propia, el Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana señala lo siguiente en sus artículos 4.1 y 6.1 y 6.2, respectivamente: “La Bandera de la Comunitat Valenciana es la tradicional Senyera compuesta por cuatro barras rojas sobre fondo amarillo, coronadas sobre franja azul junto al asta” (...) La lengua propia de la Comunitat Valenciana es el valenciano.

El idioma valenciano es el oficial en la Comunitat Valenciana, al igual que lo es el castellano, que es el idioma oficial del Estado. Todos tienen derecho a conocerlos y a usarlos y a recibir la enseñanza del, y en, idioma valenciano” (Generalitat Valenciana, 2008: 11-12).



la historia del blaverismo de constante movilización callejera, el cual iba a dar paso a una nueva etapa, marcada por su acceso a las instituciones políticas.

Tanta efervescencia como la que habían experimentado las asociaciones blaveras a finales de los setenta y principios de los ochenta provocó que la normalización de la situación política valenciana y consolidación del funcionamiento de las instituciones democráticas dejaran prácticamente sin razón de ser la existencia de muchas de ellas. Del triunfalismo ligado al desenlace de los acontecimientos de la Batalla de València se pasó al desencanto que entrañaba el cese del protagonismo del gran recurso del movimiento blavero, la capacidad de movilización de sus elementos más populares. Contrariamente, se produjo un aumento de la notoriedad de la parcela más débil del conglomerado de grupos sociales que apoyaban este regionalismo, la relacionada con la carencia de cuadros preparados y solventes para encarar la actividad política (Fontelles, 1986: 95-103; Calpe, 1995: 42).

Aunque la aprobación del Estatut cerraba los episodios más estridentes de la Batalla de València, ello no ha significado el fin de las controversias acerca de las disquisiciones sobre la identidad de los valencianos. Las controversias han continuado salpicando la actualidad política autonómica, si bien de manera decreciente, con el paso de los años. El conflicto identitario ha vivido momentos de reactivación puntual, en función de acontecimientos polémicos, cercanía de contiendas electorales o agitación interesada, por parte de los actores que en él toman parte activa.

En este contexto, el valencianismo tricolor, superados ya el contexto de ebullición germinal y la fase de protagonismo de su principal antecedente, ENV-URV, la cual hemos querido resumir en este apartado, adquirirá carta de naturaleza mediante el desarrollo de la praxis en la arena política de UV. Esta formación política se revelará como el representante paradigmático del regionalismo valenciano con pretensiones prenacionalistas. El máximo exponente, por tanto, del valencianismo tricolor.

## **2ª PARTE**

# **ANÁLISIS DIACRÓNICO**

## **CAPÍTULO 4º. LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DE UV**

### **4.1. Antecedentes y nacimiento (1978-1982)**

Los antecedentes inmediatos de UV se generan en la coyuntura de la que hemos denominado como Batalla de València, es decir, el periodo comprendido entre la concesión de la Preautonomía por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 1978 y la aprobación del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana en 1982.

La terminología empleada denota la creciente tensión que acompañó el proceso político que desembocó en la autonomía de la Comunitat Valenciana, manifestada en las discusiones sobre la simbología estatutaria y vía de acceso a la autonomía.

Recordemos, en este punto, que el bloque social del que nacería UV apoyaba, mayoritariamente, la inclusión en el Estatut d'Autonomia de la senyera con franja azul junto al asta; las denominaciones de Reino de Valencia, para el territorio, y lengua valenciana, para el idioma; y el himno con música del maestro Serrano y letra de Maximilià Thous. Tras este contencioso acerca de los símbolos se producía también otro, vivido con menor intensidad por la ciudadanía, relativo al acceso al autogobierno por la vía del artículo 143 o 151 de la Constitución española; determinantes, respectivamente, de una autonomía homologable a las del régimen común o nacionalidades históricas.

El bloque de partidos valencianos de centro-derecha se decantaba por el acceso a la autonomía mediante la vía del mencionado artículo 143, mientras que las formaciones de izquierdas preconizaban su preferencia por la vía de la autonomía plena asociada al artículo 151 de la Carta Magna. Sin embargo, estas decantaciones no resultan fácilmente extrapolables a la base social de la primigenia UV. Si, por una parte, el partido confluyó en un par de coaliciones tras su nacimiento junto a Alianza Popular, defensora de la vía del 143, también cabe destacar que el más directo antecedente de nuestro objeto de estudio, Esquerra Nacionalista Valenciana-Unio Regionalista Valencianista (ENV-URV), participó junto al PSOE y PCE en las manifestaciones favorables a la vía del artículo 151.

Las posturas citadas comenzaron a tener su plasmación en las nacientes instituciones democráticas, previas a la autonomía valenciana. La izquierda detentaba la mayoría en el Plenari de Parlamentaris, que suponía una extrapolación de la representación obtenida por los partidos políticos en las circunscripciones valencianas tras las elecciones legislativas de 1977, y en el primer gobierno preautonómico. Después de las elecciones

municipales de 1979, se constituyó el segundo gobierno preautonómico, en el que la incorporación de consellers nombrados por las Diputaciones Provinciales posibilitó una mayoría del centro-derecha en este órgano.

No obstante, el proceso preautonómico valenciano no puede analizarse sin tener en cuenta la inserción de la Comunitat Valenciana, como realidad política-territorial con una concepción vicaria y periférica de sí misma por parte de su ciudadanía, en el ámbito nacional español. En este sentido, cabe resaltar la multitudinaria manifestación por la “Llibertat, Amnistia i Estatut d’Autonomia” del 9 de octubre de 1978, su repercusión y las disensiones entre las fuerzas políticas acerca de la naturaleza y los tiempos del Estado autonómico que alumbraba el Título VIII de la Constitución promulgada ese mismo año y que dieron lugar a la aprobación por las Cortes Generales de España el 30 de julio de 1982 de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA).

Ante esta sucesión de acontecimientos y debates políticos que hemos enumerado, el regionalismo valenciano que a posteriori representaría, de manera prácticamente mayoritaria, UV tenía como formación más homologable a URV, partido nacido en 1977 y que, tras su I Congreso, en 1979, añadió las siglas ENV a su denominación. En ENV-URV predominaba el regionalismo ratpenatista, pero el partido contaba con un activo sector nacionalista y progresista que se haría con el control y propiciaría la mencionada fusión de siglas. Esta reorientación ideológica provocó la salida de gran parte de la facción regionalista, con González Lizondo enrolado en ella, la cual tendría una participación clave en la fundación de UV. La citada escisión minorizó aún más la posición en el subsistema de partidos valencianos de ENV-URV, que ya de por sí había patentado una escasa implantación, la cual a duras penas superaba la comarca natural de la ciudad de València y que, en términos de presencia institucional, se limitaba a sendas actas de concejales en los ayuntamientos de València y Catarroja, lo que contribuyó a su definitiva marginación<sup>96</sup>.

No obstante, el caudal de apoyo popular recibido posteriormente por UV nos inclina a pensar que existía en el subsistema de partidos valenciano espacio para un regionalismo valencianista de carácter conservador. Esta tendencia se encontraba contemplada, parcial o transversalmente, en los programas de distintos partidos (AP, UCD, ENV-

---

<sup>96</sup> El análisis de mayor enjundia sobre la trayectoria de ENV-URV hasta principios de los noventa puede verse en *Cap a una València lliure. Eixercicis de metavalencianisme* (Flor, 1994: 49-64).

URV, ARDE...), pero reiteramos que, en ningún caso, constituía la praxis política principal de ninguna de las formaciones valencianas.

Este vacío de representación y el carácter conflictivo de la Transición valenciana confluyen en la organización de diversas manifestaciones reivindicativas en defensa de la “personalidad valenciana” durante el periodo comprendido entre 1978 y 1982.

Existe una probada continuidad, que explicaremos en los siguientes párrafos, entre estos despliegues humanos y las asociaciones que los impulsaron y el nacimiento de UV. Dos razones actuaron poderosamente como hilos conductores de esta continuidad: la sensación generalizada en este sector regionalista de la existencia de serios perjuicios asociados al proceso estatutario para la conservación de su modelo de personalidad valenciana y frustración por la inexistencia de un instrumento político que sirviera para revertir esta dinámica.

Conviene añadir, no obstante, que la repercusión de este fenómeno político se circunscribe a las áreas de influencia del ratpenatismo que ya señalamos en capítulos anteriores.

La relación de las asociaciones, mayoritariamente censadas en la Coordinadora d'Entitats Culturals del Regne de Valencia (CECRV), que se significaron por sus actividades durante la Batalla de València nos puede ayudar a discernir su implantación territorial y sectorial.

A continuación, enumeramos un listado relevante de estas organizaciones:

Agrupacio Valencianista de l'Horta Massanassa, Agrupacio Valencianista Elcano, Amics de La Barraca i l'Alqueria, Amics de Valencia, Amunt El Cor, Asociación Provincial de Amas de Casa de Valencia “Tyrius”, Associacio Cultural i d'Investigacio El Crit del Palleter, Associacio Defensora dels Interessos Alicantins, Ballesters del Centenar de la Ploma, Círculo Cultural Aparisi y Guijarro, Colectiu Vinatea, Grup Agermanar de Godella, Grup Bernia d'Altea, Grup Cultural de Dones Valencianes, Grup Cultural Ilicita Regne de Valencia, Grup Cultural Novelder Regne de Valencia, Grup d'Accio Valencianista, Grup d'Estudiants Valencianistes, Lo Rat Penat, Mestres i Llicenciats del Regne de Valencia, Roure Valencià, Unio Valencianista Independent de Burriana, Valencia 2000.

Aparte de las referencias geográficas y sectoriales contenidas en las mismas denominaciones y que denotan características de estas organizaciones, debemos

destacar entre ellas, por su mayor peso específico, a Lo Rat Penat, de la que ya hablamos en el capítulo dedicado al ratpenatismo, el Grup d'Acció Valencianista (GAV) y Valencia 2000.

El Grup d'Acció Valencianista es fundado en 1977 y ha pasado por diferentes etapas durante su historia, las cuales no son, en puridad, materia de estudio de esta investigación, pero ha observado como hilo conductor de su militancia un carácter reactivo contra las percibidas como agresiones pancatalanistas a su modelo de identidad valenciana. En relación a las distintas fases por las que ha pasado el GAV, cabe mencionar la diversidad ideológica de unas bases unidas por el antipancatalanismo y entre las que predomina el regionalismo conservador. Como su propio nombre indica, el principal cometido del GAV ha sido la implementación de acciones políticas al margen de los canales institucionales (habiendo desembocado algunas de ellas en imputaciones), principalmente, de oposición al pancatalanismo, aunque ello no haya obstado para que también se despliegue cierta actividad cultural y reivindicativa valencianista.

La implantación del GAV, como organización más popular del blaverismo, prácticamente calca la de la primigenia UV. No en vano, se produjo un significativo trasvase de inmuebles y militantes del GAV hacia UV al fundarse este partido político, lo que desembocó en consecuencia en un eclipse del GAV por parte de la nueva organización, nacida en primera instancia para defender una serie de planteamientos casi idénticos a los suyos. La consiguiente evolución en las políticas a seguir por parte de UV que relataremos en posteriores apartados supondrá un renacimiento de las actividades del GAV, al considerar los responsables de este colectivo que UV se estaba apartando de sus principios fundacionales.

Por otra parte, Valencia 2000 representaba el sector de notables, exiguo cuantitativamente, que pretendía dinamizar el naciente movimiento popular, dotarlo de una base teórica y financiera y seguir un modelo parangonable al de Convergència i Unió o Partido Nacionalista Vasco. Presidida por el empresario del sector de la jardinería Francisco Domingo, Valencia 2000 ejerció de lobby valencianista durante la Batalla de València: redactó comunicados de prensa, auspició actos de debate político y facilitó recursos de cara a la consecución de un instrumento político valencianista. Una vez consolidada UV, su rol se centrará en influir en esta formación para aproximarla a las directrices de los modelos anteriormente enunciados. Como veremos también, más adelante, el fracaso en su intento de propiciar una convergencia valencianista mediante

su correlato político de Coalición Electoral Valenciana llevará a su consiguiente disolución.

La movilización constante de este conglomerado de asociaciones y el apoyo popular que lograron concitar (Acte d' Afirmacio Valencianista en la Plaza de Toros de Valencia el 5 de junio de 1978<sup>97</sup>, procesiones de las Diadas durante el periodo que comprende este apartado y manifestación en defensa de la personalidad valenciana de 12 de mayo de 1979, por esgrimir algunos ejemplos remarcables) contrastaban, como habíamos señalado con anterioridad, con la impotencia que generaba entre el regionalismo conservador la imposibilidad de influir poderosamente en el debate sobre la simbología estatutaria mediante los partidos políticos existentes en el subsistema valenciano.

Una vez introducido el contexto sociopolítico que precede el nacimiento de UV, hemos de concretar los antecedentes fácticos que acabarán por materializarlo.

Siguiendo la reconstrucción de los hechos formulada por Miguel Ramón Izquierdo, la gestación de la idea de constituir UV se produce el 29 de marzo de 1980 en Agres, donde había de celebrarse el 20 de abril del mismo año una concentración de carácter regionalista. La comitiva, que se había desplazado a esta localidad para estudiar las condiciones que el lugar ofrecía de cara a la organización del evento, celebró un almuerzo en el que se trató la idea de fundar un partido político valencianista y Miguel Ramón Izquierdo lanzó la sugerencia de la denominación Unio Valenciana y un boceto de logotipo, plasmados en una servilleta<sup>98</sup>.

La siguiente reunión reseñable en el itinerario seguido hasta la fundación de UV se celebra en Alacant el 26 de octubre de 1980, con presencia de Santiago Bayarri, Josep Boronat, Antonio Bau y Vicente Ramos. El principal resultado de ella será la redacción de una carta pública que se enviará a las asociaciones de la CECRV y diversas personalidades del ámbito del regionalismo valenciano, de cara a convocarlas el 1 de noviembre de 1980 para formalizar la creación de la Junta Permanente de Unio Valenciana. Dicha carta fue firmada al día siguiente por Miguel Ramón Izquierdo, María Desamparados Cabanes, Josep Boronat, Francisco Domingo, Francisco Nieto y Vicente Ramos.

---

<sup>97</sup> Vicent Flor opta por fijar la fecha de este acontecimiento como la del bautizo del blaverismo como movimiento de masas (2009: 231-232).

<sup>98</sup> La teoría de la gestación y nacimiento de UV formulada por Miguel Ramón Izquierdo puede consultarse con mayor detalle en el número 31 del boletín informativo unionista *Una Veu*, de fecha de 31 de octubre de 1991.

La crucial reunión se celebró en la sede de Valencia 2000 y en ella tomaron la palabra los representantes de las asociaciones y personalidades convocadas (entre ellas, insignes prohombres del ámbito cultural, como Ferrando Badía y Giner Boira) para manifestar sus opiniones acerca del camino a seguir por el regionalismo valenciano.

La Junta Permanente de Unio Valenciana quedó constituida por unanimidad en esta reunión como representante delegada de las asociaciones valencianistas, con el mandato de contactar con las fuerzas políticas deliberantes del Estatut para influir al respecto de las reivindicaciones valencianistas, mayoritariamente simbólicas, las cuales quedaron plasmadas en unos principios fundacionales, completamente identificables con los que en 1982 informarían la praxis política de UV. Fueron designados, como componentes de la Junta: Miguel Ramón Izquierdo, Francisco Domingo, Vicente Ramos, Pascual Martín-Villalba, Giner Mengual, Salvador Llácer y Francisco Nieto. Miguel Ramón Izquierdo, en calidad de Presidente, recalcó que el naciente órgano no tenía carácter de partido político, pero resultaba obvio, incluso, por la continuidad nominal de los proyectos, que esta reunión constituyente supone el antecedente histórico de mayor enjundia por lo que respecta a UV.

Las reuniones con las diferentes formaciones políticas (PSPV-PSOE, PCE, UCD, ARDE, Partido Socialista (antiguo PSOE (H)), ENV-URV y AP<sup>99</sup>) no arrojaron resultados satisfactorios para los mandatados, por lo que, a finales de 1980, se acentuaron las posturas tendentes a la conformación de un partido político regionalista que ya se habían puesto de manifiesto en el seno de la Junta y se auspiciaron reuniones de grupos que preconizaban esta opción.

Esta determinación cristalizó en el encargo a Miguel Ramón Izquierdo de un proyecto jurídico y de actuación sobre el que se debía deliberar el 23 de febrero de 1981, nuevamente en los locales de Valencia 2000. El frustrado golpe de Estado del teniente coronel Antonio Tejero abortó el orden del día de aquella reunión y la subsiguiente coyuntura propició la paralización de este proceso ya iniciado.

Durante el primer semestre de 1982, se reactivaron los trabajos para proceder a la fundación del partido regionalista, pero continuas indecisiones de los promotores de la Junta demoraban su génesis. Paralelamente, se suscitó una excepcional movilización de las asociaciones regionalistas en protesta por la denegación en el Congreso de los

---

<sup>99</sup> Definitivamente, el alejamiento de las posiciones de estos partidos respecto de las cuestiones sentimentales, afectivas e identitarias defendidas por la Junta Permanente de Unio Valenciana es lo que determinaba, siguiendo a Funes, el carácter de *cold projects* relativo a la interpretación de los programas de las formaciones mencionadas por parte del regionalismo conservador (1995: 126-127).



Diputados de la denominación Reino de Valencia como oficial del territorio en el marco estatutario<sup>100</sup>.

La promulgación del Estatut por Ley Orgánica de 1 de julio de 1982 supone la sanción legal de la senyera con franja azul junto al asta, la cooficialidad de los idiomas valenciano y castellano y la solución transaccional de Comunitat Valenciana para la denominación del territorio. También marca la coyuntura más cercana al nacimiento de UV, con cierta unanimidad entre la crítica política respecto a la influencia de la movilización popular del regionalismo en la configuración del marco simbólico estatutario<sup>101</sup>.

En esta tesitura arriba el hecho que, finalmente, señala el nacimiento de UV como partido político, el cual sustituye, en las funciones desempeñadas hasta el momento, a la Junta. Se trata de la inscripción, *motu proprio*, por parte de González Lizondo (conocido activista del regionalismo y exmilitante de URV), del nombre del partido en el Registro de la Propiedad Industrial, lo que implicaba un plazo de vigencia de la inscripción que se encontraba a punto de expirar. Por esta razón, González Lizondo instó a Miguel Ramón Izquierdo a redactar unos estatutos del partido con carácter de urgencia que el día 15 de julio de 1982 darían lugar a la formalización en el despacho del notario Pérez-Sauquillo de la fundación de UV. Intervinieron Antonio Edison Valls, Vicente Ortí, Francisco Noguera y el propio González Lizondo, como firmantes. Finalmente, el 30 de agosto de 1982 quedaba inscrito en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior el partido Unio Valenciana<sup>102</sup>.

---

<sup>100</sup> Entre los actos de protesta ocasionados por esta coyuntura, podemos citar el encierro de manifestantes en el Palau de la Generalitat, la visita de diversos intelectuales a Calvo-Sotelo o la postergación de la quema de una serie de fallas más tarde de la medianoche. Reacciones, todas ellas, que generaron un caldo de cultivo propicio para la génesis de UV (Recio, 2002: 76).

<sup>101</sup> Las circunstancias que encuadran el marco temporal de este capítulo permiten incluir a UV, junto a otros partidos regionalistas como PAR, UPN y PRC, entre los PANES de origen transicional (Montabes, 1994).

<sup>102</sup> La siguiente cita, un tanto larga y no exenta de cierta admiración hacia González Lizondo, nos sirve, en todo caso, para explicar la ciertamente improvisada fase final del proceso de formación de UV: “En el año 1982, cuando ya se veía venir inexorablemente el cambio político y el triunfo del socialismo español, los sectores que habían dirigido el entramado anticatalanista crearon un extraño ente que, sin ser legalmente político, parecía querer superar lo cultural. Se trataba de la junta permanente de Unión Valenciana.

Anteriormente existía una Coordinadora d'Entitats Culturals del Regne de Valencia, y de aquí lo extraño que se formara esta Unión Valenciana que pretendía ser coordinadora de la coordinadora. Se trataba, sin duda, de un embrión político que, sin embargo, ninguno se atrevía a concretar en un partido. González Lizondo no pertenecía a aquella junta ni nunca había tenido un cargo destacado en las asociaciones *culturales*. Pero tenía un instinto nato muy superior a aquellos figurones presos de su comodidad o de su cautela.

Con este acto jurídico, había nacido, a todos los efectos, el partido político Unio Valenciana.

#### **4.2. Primeros pasos y coaliciones con AP (1982-1985)**

El 17 de julio de 1982 la prensa se hace eco del nacimiento de UV, partido que se define como regional, progresista e independiente. También se desgana que la formación pretende aglutinar, como una especie de fuerza de concentración, a elementos dispersos en el subsistema de partidos valencianos.

La cierta vaguedad de estas descripciones estriba en la dificultad de conceptualizar el salto de lo cultural a lo político que enunciará en la presentación oficial del partido su primer presidente, Vicente Ramos<sup>103</sup>.

Por lo que respecta a los principios ideológicos del partido, básicamente, coinciden con los que había formulado la Junta Permanente de UV:

“Se catalogaron como principios básicos de este nuevo partido la denominación de nuestra comunidad como Reino de Valencia; el ámbito territorial integrado por las tres provincias; el que la patria valenciana es parte fundamental e inseparable de España; el bilingüismo del pueblo valenciano; el pueblo valenciano es poseedor de una cultura autóctona; la bandera es la tradicional Senyera; el himno de los valencianos es el himno regional, reconocido oficialmente en 1925, y que nuestra comunidad tiene rango de nacionalidad.”<sup>104</sup>

Por otro lado, la base humana fundacional muestra la continuidad existente con la Junta Permanente de UV y las asociaciones involucradas en la CECRV. Destaban, entre otros, los siguientes nombres: Miguel Ramón Izquierdo, Vicente Ramos, Salvador Llácer, Santiago Bayarri, Elvira Sirera, Josep Boronat, Antonio Bau, Francisco Salvador Obrer, Ramón García, Boluda Sanambrosio, María Dolores García Broch, Vicente Úbeda y Miquel Ramón i Quiles (Chiquillo, 1997: 19).

---

Cuando nadie se lo esperaba, en agosto de 1982, González Lizondo legalizó el nombre de Unio Valenciana como partido político y, con toda la estructura preconstituida con sus amigos y conocidos, acudió a los grandes nombres para que se sumaran al proyecto” (Recio, 1999a: 16).

<sup>103</sup> “Aunque nuestro partido ha sido legalizado hace tan solo unos días, yo creo que ya estaba en el corazón de los valencianos desde hace muchos años”, en L-EMV de 1-9-1982.

<sup>104</sup> En L-EMV de 1-9-1982.

El 2 de septiembre de 1982 se convoca la I Assamblea General de UV, en la que se designan los cargos relativos al Comitè Eixecutiu Central y se aprueba, por unanimidad, la candidatura propuesta por González Lizondo.

Al día siguiente, se produce la presentación oficial del partido en el Teatro Talía, en la que se reserva una escenografía provincialista en los turnos de intervenciones para Miguel Ramón Izquierdo (València), Salvador Llácer (Castelló) y Vicente Ramos (Alacant). Asimismo, y en virtud del acuerdo de la Assamblea General celebrada durante la víspera, se comunicó la designación de Vicente Ramos como presidente del partido (honor que él asocia a una deferencia de València hacia Alacant<sup>105</sup>) y Miguel Ramón Izquierdo como secretario general.

Las primeras semanas de la formación están relacionadas con los rumores de acercamiento a las fuerzas políticas del centro-derecha del subsistema de partidos valenciano (UCD y AP). Este contexto viene inevitablemente marcado por la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la disolución de las Cortes Generales el 30 de agosto de 1982 (misma fecha de la inscripción de UV en el Ministerio del Interior) y la convocatoria de elecciones a diputados y senadores para el 28 de octubre de ese mismo año<sup>106</sup>.

Aunque en la presentación del partido, Miguel Ramón Izquierdo se remitió al visto bueno del Comitè Eixecutiu Central para respaldar la concurrencia a las elecciones, la determinación de participar ya se había patentizado, incluso, con anterioridad a la presentación en sociedad de UV<sup>107</sup>.

Ante la desintegración y el previsible desmoronamiento de UCD, AP se presentaba a las elecciones legislativas de 1982 como la fuerza política más pujante del centro-derecha estatal, por lo que, durante el verano de ese año, empiezan a publicitarse las expectativas de un pacto entre AP y UV.

La ambigüedad programática, más allá de la defensa de los símbolos del regionalismo valenciano, sirvió a González Lizondo para espetar que “pactaremos con las fuerzas

---

<sup>105</sup> “Yo traspaso gustosamente el honor de esta presidencia a la provincia de Alicante que por primera vez va a tener la cabecera de un ente regional. Reconocemos el valor del gesto de Valencia en el haber traspasado el honor de la presidencia regional a su provincia hermana de Alicante”, en L-EMV de 1-9-1982.

<sup>106</sup> Esta circunstancia implicó que en el esquema del ciclo vital de los partidos, UV rebasara de forma prácticamente solapada el de declaración (un grupo anuncia que participará en las elecciones) y el de autorización (un grupo cumple los requisitos legales y otros requisitos necesarios para poder participar en unas elecciones) (Pedersen, 1982).

<sup>107</sup> Por ejemplo, en el acta de la reunión de entidades valencianistas de 1 de noviembre de 1980 ya manifestaron su interés por fundar un partido político correlato del movimiento que representaban estas organizaciones Bernat Bono, José Payá, Vidal Negre y, con especial énfasis, González Lizondo.

políticas que defiendan lo que nosotros”<sup>108</sup>, mientras que Miguel Ramón Izquierdo también centró su mensaje en las reivindicaciones regionalistas y abogó por superar “los conceptos ya periclitados de derechas e izquierdas”<sup>109</sup>. Sin embargo, la praxis política de la UV inicial desmiente la superación enunciada, puesto que este discurso se utilizó para justificar la dificultad de pactar con ENV-URV<sup>110</sup>, pero no obstará para llegar, posteriormente, a acuerdos con AP. Por lo tanto, si en el eje nacional los unionistas se sitúan en el regionalismo<sup>111</sup>, podemos señalar que la ciudadanía y el resto de partidos, a la vista de sus actuaciones públicas, también los encuadran, mayoritariamente, en el centro-derecha y derecha del eje de clase. Por otra parte, al igual que en otros casos de partidos regionalistas, sus postulados ideológicos trascienden el clivaje izquierda-derecha, lo que dificulta una clasificación de la formación en esos términos (Müller-Rommel y Pridham, 1991).

La inminencia de las elecciones y la constatación de la todavía débil estructura de UV aceleran estas tendencias pactistas y, durante la primera semana del recién presentado partido, Miguel Ramón Izquierdo negocia con Giner Miralles una coalición electoral con AP<sup>112</sup>. Menos de dos semanas después de la presentación oficial de UV, se confirma a la opinión pública la inclusión de UV en la Coalición Popular (CP), que encabezaba AP, junto al PDP y UPN y PAR en sus correspondientes comunidades autónomas, en una operación que trataba de materializar la mayoría natural por la que abogaba el líder de la coalición Manuel Fraga.

La precampaña será aprovechada por UV para iniciar sus labores de implantación y recibir el respaldo público explícito de asociaciones de su ámbito, como el Grup de Dones Valencianes o Ballesters del Centenar de la Ploma.

Ya durante la campaña electoral, los políticos de UV incidirán en la defensa de la personalidad valenciana frente a la intromisión pancatalanista. En sus últimos días, se anunció, con indisimulada intención de generar un trasvase de votos centristas hacia la

---

<sup>108</sup> En L-EMV de 30-7-1982.

<sup>109</sup> En L-EMV de 1-9-1982.

<sup>110</sup> Al respecto de posibles pactos con este partido, señala Miguel Ramón Izquierdo lo siguiente: “Nosotros tenemos un espacio político más amplio porque no nos ceñimos a planteamientos ideológicos concretos”, en L-EMV de 1-9-1982.

<sup>111</sup> De manera gráfica, Miguel Ramón Izquierdo asevera que “Unión Valenciana no es de derechas ni de izquierdas ni de centro, sino todo lo contrario”, en L-EMV de 16-9-1982.

<sup>112</sup> Pese a que autores como Ramón Cotarelo rechazan la teoría del surgimiento parlamentario de los partidos, el caso de UV sí que se ajusta al de una formación que, merced a una alianza provisional para beneficiarse de ventajas electorales, nace prácticamente dentro de la cámara, pues tuvo, como únicas actividades previas, las relativas a su fundación y las propias de la campaña electoral y utilizó los comités como órganos funcionales durante este estadio (Duverger, 1965).

CP, el ingreso del grupo liderado por José Luis Manglano y escindido de la Ejecutiva Provincial de Valencia de UCD en UV. Operación realmente confusa<sup>113</sup> y que sería desmentida, tras las elecciones, por su principal protagonista, el cual alegó discrepancias ideológicas.

Los resultados electorales suponen una decepción para la CP, que se alza con la supremacía del centro-derecha estatal ante el cataclismo de UCD<sup>114</sup>, pero queda relegada a constituir la oposición a la mayoría absoluta del PSOE. Muy distinto es el análisis que realizan los órganos políticos de UV, dado que la elección de sus dos políticos que figuraban en los puestos de salida de las listas de CP, Miguel Ramón Izquierdo (por València) y Vicente Ramos (por Alacant), le permitirá ejercer la representación del regionalismo valenciano en las Cortes Generales<sup>115</sup>.

Miguel Ramón Izquierdo manifestará la lealtad a la CP mediante la que Vicente Ramos y él han sido elegidos y asegurará que UV concurrirá a las próximas elecciones autonómicas y municipales, sin poder confirmar todavía la fórmula bajo la que se presentarían<sup>116</sup>.

**Tabla 4.** Elecciones Generales 1982

Candidaturas	% Válidos	Diputados
PSOE	53,1	19
AP-PDP-UV	29,1	10

Resultados para el Congreso de los Diputados en la CV. En adelante, serán también los que se muestren para las restantes elecciones Generales repasadas.

Tras las elecciones, se comenzarán a barajar hipótesis acerca de la participación en las siguientes, cuestión que quedará aparcada hasta que en la Assamblea General

<sup>113</sup> En vísperas de las elecciones legislativas se insertó en prensa un anuncio con el siguiente texto: “Manuel GINER MIRALLES y Miguel RAMON IZQUIERDO informan al electorado valenciano que el grupo escindido de la Ejecutiva Provincial de U.C.D., presidido por Jose Luis MANGLANO, se ha integrado en UNION VALENCIANA, lo que supone un claro y decidido apoyo a nuestra coalición. José Luis MANGLANO y todos los miembros de su grupo, piden pues su voto para la Coalición ALIANZA POPULAR, UNION VALENCIANA y PARTIDO DEMOCRATA POPULAR”, en L-EMV de 26-10-1982.

<sup>114</sup> “Tan sorprendente como la amplitud del triunfo del PSOE resultó la debacle de UCD, que perdió 4,7 millones de votos y 156 de los escaños obtenidos en 1979. Su 6,5% del voto se tradujo en tan sólo 12 diputados, entre los cuales ni siquiera figuraba el presidente del gobierno saliente, que se había presentado como número dos en la lista por Madrid. En la historia electoral de Europa no ha existido jamás una derrota igual, ya que ésta no solamente conllevó la pérdida del poder gubernamental y una notabilísima disminución en su presencia parlamentaria, sino que provocó la disolución del partido poco después” (Powell, 2002: 326).

<sup>115</sup> Se rebasaba, en este estadio, el umbral de representación en el marco del ciclo vital del partido.

<sup>116</sup> En L-EMV de 31-10-1982.

Extraordinaria de 19 de diciembre de 1982 se designen los Comites Provincials y se faculte al Comite Eixecutiu Central para tomar la decisión oportuna. Entre las elecciones y la Assamblea General Extraordinaria se produce una serie de circunstancias denotativas del despegue del partido, tales como la aprobación de las primeras altas de afiliados, por parte del Comité Eixecutiu Central de 27 de noviembre de 1982; el fichaje del exconcejal del ayuntamiento de València, por UCD, Rafael Orellano;<sup>117</sup> y las primeras canalizaciones de las protestas antipancatalanistas por vías del partido, mediante la petición de remisión de quejas a su vicesecretaría d'Educació i Cultura. La explotación de estas protestas supondrá la principal actividad política de UV en sus primeros compases de existencia. No en vano, en la referida Assamblea General Extraordinaria, se insta, de manera generalizada, a Vicente Ramos y Miguel Ramón Izquierdo a que interpelen al Gobierno acerca de la catalanización.

La convocatoria de las elecciones municipales y autonómicas marca los primeros meses de 1983. El Comité Eixecutiu Central acuerda concurrir a los comicios en la denominada Coalición Popular, junto a AP, PDP y UL, dado que el partido todavía no disponía de una mínima implantación municipal y comarcal para afrontar con garantías los comicios.

En la Assamblea General Extraordinaria ya se habían escuchado voces partidarias de comparecer en solitario a las elecciones, aunque la conveniencia por razones de infraestructura y estrategia electoral recomendaba la coalición. La mayor demanda de autonomía partidista en el seno de UV se percibirá en unas negociaciones más complicadas que las anteriores con el socio aliancista, en cuya agenda se permitió introducir González Lizondo la posibilidad, denegada a posteriori, de incluir a ARDE en la coalición.

Sin embargo, la principal discrepancia, que no evitará el acuerdo final respecto a la presentación de listas conjuntas, estribaba en el reparto de las posiciones en las candidaturas. AP dudaba de la aportación en votos de los regionalistas, difícil de medir con los medios demoscópicos del momento, y Miguel Ramón Izquierdo y González Lizondo apostaban por no ceñirse a criterios numéricos en la configuración de las listas y basarse en el prestigio de los políticos para fundamentar su inclusión<sup>118</sup>. Finalmente, los resultados relegan a la coalición a una legislatura de oposición en el ayuntamiento de València y las Corts Valencianes, pero nuevamente satisfacen a UV,

---

<sup>117</sup> Rafael Orellano, escultor de profesión, formaba también parte del GAV.

<sup>118</sup> En L-EMV de 29-1-1983.

que obtiene 5 diputados autonómicos (Xavier Casp y Manuel Campillos, por València; Antonio Martínez y Vidal Negre, por Alacant; y Salvador Llácer, por Castelló), 46 concejales (2 en Alacant, 6 en Castelló y 38 en València (González Lizondo y José Luis Sorribes en el ayuntamiento del Cap i Casal)) y un diputado provincial, por València (Martínez Marco).

**Tabla 5.** Elecciones Autonómicas 1983

Candidaturas	% Válidos	Diputados
PSPV-PSOE	51,7	51
AP-PDP-UL-UV	32,1	32
PCE-PCPV	7,5	6

**Tabla 6.** Elecciones Locales València-Ciutat 1983

Candidaturas	% Válidos	Concejales
PSOE	49	18
AP-PDP-UL-UV	37,2	13
PCE-PCPV	7,5	2

Había nacido, con estas elecciones fundacionales, el subsistema de partidos valenciano, en las que el acceso a las CCVV de tres partidos o coaliciones (PSPV-PSOE, CP y PCE) nos remitía a un pluripartidismo moderado. En realidad, teniendo en cuenta el esquema bidimensional en el que interactúan número de partidos e influencia, en términos de chantaje (Sartori, 1999a), por encima de la cantidad concreta de formaciones parlamentarias (Duverger, 1965), se constataba el inicio de la dominancia del PSPV-PSOE (con el PCE y después EU-UPV y EU, como complementos), como partido hegemónico sobre el bloque de centro-derecha. Tal hegemonía, siguiendo las tesis de Sartori, se confirmaría a posteriori por la dinámica temporal del subsistema de partidos.

Si, antes de las elecciones, González Lizondo había señalado la existencia de alrededor de 80 juntas locales en València, 40 en Alacant y 25 en Castelló<sup>119</sup>, los resultados de los comicios beneficiarán un nuevo ciclo de expansión de la implantación, que, verdaderamente, se circunscribía al hinterland de la ciudad de València y se debilitaba en el resto de comarcas<sup>120</sup>.

<sup>119</sup> En L-EMV de 11-1-1983.

<sup>120</sup> La implantación de UV se caracteriza por responder a un modelo mixto, siguiendo las tesis de Panebianco (1990). Por una parte, por la difusión, llamémosle indirecta, relativa a las zonas donde se

En este proceso de consolidación del proyecto, jugará un papel fundamental la celebración del I Congreso del partido durante los días 26 y 27 de febrero de 1983 en Gandia, donde se elaboró el primer programa de gobierno del partido, con vistas a las elecciones autonómicas y municipales. Este documento recibirá críticas, por sus similitudes con el presentado por UCD en las anteriores elecciones. González Lizondo esgrimió razonamientos poco clarificadores al respecto de las acusaciones de plagio<sup>121</sup>. Otro hito a tener en cuenta será la fundación durante el verano de 1983 de Joventuts d'Unio Valenciana (JUV), la rama juvenil de la organización, que, como observaremos más adelante, constituirá la vanguardia de la tendencia nacionalista que, por entonces, todavía ni se atisbaba en las actuaciones de UV.

El mayor impulso a la notoriedad del partido lo posibilitará la presencia institucional, las primeras intervenciones de los políticos unionistas redundarán en la cuestión identitaria. Conviene citar algunos ejemplos de esta política en los distintos frentes institucionales, puesto que conforma la principal línea ideológica del partido durante su primer año de actividad. En este sentido, y a modo de inventario parcial, Miguel Ramón Izquierdo protesta en el Congreso por las alusiones a los PPCC en actos de la Universitat de València; Martínez Marco presenta mociones en la Diputació de València para que se nombre personas non gratas en València a Joan Fuster, Joan Oleza, Eliseu Climent, Andreu Alfaro y Raimon, por sus declaraciones en el programa de TVE Esta es mi tierra; González Lizondo vota en contra de que el ayuntamiento de València adquiriera una edición de lujo del Tirant lo Blanch, por el modelo de lengua empleado en la obra; y los diputados autonómicos enmendaron los artículos que consideraron pancatalanistas de la Llei del Valencià, aunque su decisión más controvertida fue la de votar contra el artículo que determinaba la obligatoriedad de la incorporación del valenciano en todos los niveles educativos.

Por otro lado, la estrategia bifronte de UV en materia identitaria se complementó con una actividad reivindicativa en la calle que conectaba directamente con las concentraciones originarias del blaverismo y no estuvo exenta de altercados. Cabe destacar, respecto a estas actuaciones, los incidentes que se suscitaron en la

---

encontraban arraigadas las organizaciones culturales, tales como el GAV (Calpe, 1995: 51); por otra, por una penetración auspiciada por la estructura central del partido en las localidades en las que no habían preexistido grupos regionalistas organizados.

<sup>121</sup> “Unión Valenciana tiene un marchamo político propio y diferenciado del resto de los partidos políticos y, sobre todo, de Unión de Centro Democrático, a pesar de que era legítimo por parte de UV el aprovechar aquellos caudales políticos de nuestros militantes provenientes de la UCD y que nuestro partido suscribía”, en L-EMV de 25-3-1982.



manifestación contra el cierre de Altos Hornos del Mediterráneo, en fecha de 29 de marzo de 1983, entre la delegación unionista y algunos manifestantes que portaban cuatribarradas; o los que se produjeron ante la primera visita oficial del presidente de la Generalitat de Catalunya, Jordi Pujol, con motivo de la toma de posesión de su homólogo Joan Lerma, la cual ocasionó la ausencia de los diputados de UV en tal acto, en señal de protesta.

La cierta agresividad del discurso antipancatalanista y su canalización por vías ajenas a las instituciones suscitaron la controversia con el resto de fuerzas políticas del subsistema valenciano, puesto que el centro-derecha centralista no compartía las formas y las diferentes versiones de la izquierda tachaban estos comportamientos de antidemocráticos. En concordancia con estas políticas, se editó el Manual del Padre Valencianista, criticado por apología de la violencia contra los profesores.

UV no desechó su potente capacidad de convocatoria, no homologable a la movilización que podía articular el resto de partidos del subsistema político valenciano respecto a reivindicaciones similares, y organizó exitosamente la manifestación “En defensa del idioma valenciano”, de 26 de noviembre de 1983, a la que se sumó AP, de forma subsidiaria<sup>122</sup>.

Las primeras manifestaciones de competencia entre AP y UV ya se habían patentizado mediante el seguidismo comentado, pero se agudizarían al amenazar los diputados regionalistas con separarse de la Coalición Popular en las Corts en diciembre de 1983. Se había dado el primer paso para la autonomización del proyecto de UV, pese a que la coalición se mantenía estable en el ayuntamiento y la Diputació de València y la aclaración de González Lizondo respecto a que no existía pacto político, pero sí compromiso de respetar el electoral<sup>123</sup>.

El siguiente año se iniciaría con más protestas contra las agresiones a la lengua valenciana que compendiaba UV. Ejemplos de ello fueron la visita de una delegación formada por Manuel Campillos, Xavier Casp y Miguel Ramón Izquierdo al Defensor del Pueblo para exponerle las vulneraciones de la Constitución y el Estatut que

---

<sup>122</sup> Esta querencia y capacidad relativas a la convocatoria de manifestaciones de la originaria UV tiene parangón, entre los partidos regionalistas del ámbito europeo, con la que mostró el Volskunie belga, organizador de un porcentaje espectacular de las concentraciones realizadas en su subsistema de partidos (De Winter, 1994, 1998 y 2006).

<sup>123</sup> Al respecto, el portavoz del grupo popular en el consistorio de València-Ciutat Martín Quirós, ignorante aún de la magnitud que adquiriría el órdago, manifestó comprender que “UV quiera empezar a volar sola cortas distancias”, en L-EMV de 21-12-1983.

observaban en materia identitaria<sup>124</sup> y la recogida de 8.251 firmas contra aplicaciones de la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià que el partido identificaba como inadecuadas. No obstante, durante 1984, UV conseguirá, sin dejar de priorizar los asuntos identitarios, proyectar sus posiciones respecto a otros *issues*, mediante propuestas de carácter técnico en el ayuntamiento de València, la creación de secretarías o comisiones sectoriales (Agricultura, Contribución Territorial Urbana...) o un posicionamiento euroescéptico, basado en los perjuicios de la entrada en la CE para la economía valenciana<sup>125</sup>.

A mediados de mayo se producirá la dimisión de Vicente Ramos, contrariado por la manifestación de una corriente nacionalista durante la Assamblea General Extraordinaria<sup>126</sup>. Su salida ayudará a centrar a UV en la profundización del regionalismo y desincentivará, en su seno, a quienes compartían con el alicantino su querencia por el nacionalismo español y cantonalismo<sup>127</sup>. A pesar de lo dicho, Miguel Ramón Izquierdo desgranará de manera elocuente la definición de la UV originaria, y

---

<sup>124</sup> Ver Las Provincias y L-EMV de 19-1-1984 y Fontelles (1997: 87-88).

<sup>125</sup> Estas contrariedades se pusieron de manifiesto, por ejemplo, ante la aprobación del nuevo reglamento hortofrutícola de la CEE, en L-EMV de 20-5-1984.

<sup>126</sup> Reproducidos, a pesar de su longitud, los fragmentos más esclarecedores en relación con la dimisión del alicantino de la carta *Al pueblo valenciano*: “Consecuente con mis concepciones de lealtad patriótica, responsabilidad política y dignidad humana, y tras una larga y serena meditación, expongo:  
1.- Unión Valenciana nació, como ente cultural, en noviembre de 1980 y se configuró como partido político en agosto de 1982. Desde su origen fue un movimiento popular regionalista, valencianista –por ende, antipancatalanista-, ampliamente liberal, progresista, provincialista y españolista. Así consta en sus principios estatutarios y así lo he proclamado y defendido, como presidente, en nuestro congreso de 1983.  
2.- En el citado congreso y, sobre todo, en la asamblea general de 1983, aparece surgiendo desde el seno de Unión Valenciana una fuerte y, a mi criterio, maligna dimensión nacionalista, fomentadora de otro nacionalismo político valenciano, fenómeno mimético del catalán –desgraciado hábito imitativo de casi todos los políticos de la ciudad de Valencia a lo largo de nuestro siglo-, que combatí públicamente –y combato- por atentatorio contra la unidad regnícola y contra la unidad nacional de España. La tesis de tal secesionismo, sostenida por un grupo de asambleístas en diciembre de 1983, fue desaprobada en aquella ocasión por un escaso margen de votos, y el secretario general del partido supo entonces que yo hubiera dimitido allí mismo de haber sido adverso el resultado. Pero en la junta del consejo ejecutivo central, celebrada en tres meses después en Castellón, fue el propio consejo el que se pronunció libremente en pro de ese nacionalismo valenciano, tan repudiado antes por mí. A mayor abundamiento, uno de los miembros del consejo dejó rotunda constancia de antiprovincialismo: tendencia también mimética de lo catalán. Vulnerada de tal modo la naturaleza de Unión Valenciana junta al casi absoluto rechazo de mi pensamiento en tema tan esencial, yo, coherentemente, no podía seguir presidiendo tal consejo, por lo que, con toda lógica, presenté mi dimisión” (1984, 17-V).

<sup>127</sup> Durante el franquismo, Vicente Ramos defendió la secesión de la provincia de Alacant y posterior unión a Murcia, para formar la región del Sureste. También se postuló a favor de la secesión de la comarca de la Vega Baixa y su integración en la región de Murcia, por lo que estas antiguas veleidades de fragmentación del territorio valenciano le convirtieron, desde el primer momento, en un personaje controvertido dentro de un partido que apostaba por la vertebración del territorio valenciano.

establecerá sus fronteras, obviamente, dentro del regionalismo valenciano, con el marxismo y separatismo<sup>128</sup>.

Este abandono generará la necesidad de reestructurar la dirección de UV, y se aprovechará para transformar los Comites Provincials en Consells Eixecutius Provincials, cuyos presidents provincials se convertirían en vicepresidents de UV y cuyos representantes, junto con los nueve miembros del Consell Eixecutiu Central, elegirían al president.

De esta manera, los cambios afectaron a las asunciones de la presidencia del Consell Eixecutiu Central, secretaría general y presidencia provincial de València; por parte de Miguel Ramón Izquierdo, Manuel Campillos y González Lizondo, respectivamente. Precisamente, González Lizondo comenzará a adquirir una especial relevancia en sus actuaciones públicas, por la significación de su cargo en el consistorio valentino y la vehemencia mostrada, como en su trifulca con los trabajadores de la empresa pública Saltuv<sup>129</sup> o su hostigamiento al concejal de Cultura Vicent Garcés. Sus manifestaciones airadas le convirtieron pronto en el político regionalista que más fielmente sintonizaba con la dinámica de activismo que tanto había destacado en el nacimiento de UV.

La defección de José Luis Sorribes provocará la primera crisis en el seno de la Coalición Popular valentina, pero no obstará para que, durante 1984, González Lizondo muestre una importante sintonía con el portavoz de la oposición aliancista, Martín Quirós.

A lo largo del segundo semestre del año, se retomarán con fuerza aspectos relativos a las señas de identidad. Primeramente, González Lizondo se mostrará favorable a la iniciativa vertebradora de que la senyera se traslade a Alacant con motivo de la Diada, siempre y cuando ello se pueda compatibilizar con su tradicional paso por el Parterre, objetivos que logra, al mediar ante las controversias con parte de la militancia unionista. Aparte de este evento, cabe reseñar que se aprobó, satisfechas las pretensiones de UV defendidas por Manuel Campillos, la Llei de Simbologia de la Comunitat Valenciana<sup>130</sup>, por lo que se llegó a la V Assamblea General de mediados de diciembre en un clima de congratulación y se evitó, en dicho cónclave, una decantación sobre futuras coaliciones.

---

<sup>128</sup> En L-EMV de 22-5-1985.

<sup>129</sup> Nos referimos a los acaecidos en el marco del pleno sobre la municipalización de Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia, en L-EMV de 20-7-1984.

<sup>130</sup> Esta ley se aprobó en fecha de 28 de noviembre de 1984 y sanciona la composición con música del maestro Serrano y letra de Maximilià Thous como himno oficial de la Comunitat Valenciana, además de excluir el penó de la conquesta de la simbología institucional y regular el uso oficial de la senyera.

Previamente, el sábado anterior más cercano a la Diada<sup>131</sup>, se había celebrado por primera vez la Festa del Partit o Dia del Regne, con gran éxito de asistencia e indicador fiable, tanto en esta ocasión como en años venideros, de las dinámicas de la militancia<sup>132</sup>.

Los inicios de 1985 estarían marcados por la polémica que generará el boicot de un grupo de exaltados cercanos a UV y el GAV a una conferencia en la Lonja del escritor David H. Rosenthal sobre el Tirant lo Blanch.

La algarada será justificada por González Lizondo como un acto de defensa del pueblo y servirá a UV para dividir internamente a AP respecto a su posicionamiento acerca de estos incidentes<sup>133</sup>. Nos encontrábamos ante un caso paradigmático de alianza electoral dominada por el partido más extremista (Duverger, 1965: 360).

Resultará evidente, durante 1985, que González Lizondo se convertirá, definitivamente, en el político más pujante del partido, merced a actuaciones populistas como la mencionada y una intensa actividad en el ayuntamiento de València. De hecho, él personalizará fielmente el desencadenamiento de una competencia entre UV y AP que, hacia mediados de 1985, empezará a ser irreversible. Dicha competencia comenzará a plasmarse también en episodios bidireccionales de transfuguismo, como el paso de Juan Oliver al grupo unionista de la Diputació de València o la marcha del diputado autonómico regionalista Antonio Martínez al Partido Liberal (cercano a AP). Asimismo, González Lizondo también amagará con romper con la oposición municipal, por deserciones en la disciplina de voto del grupo. En definitiva, su figura adquiere ya una genuina relevancia, de momento, únicamente, en la política valentina, que convertirá su opinión en preceptiva de cara a determinados marcos de decisión, como ejemplificaría su colaboración en la coordinación de los actos de la Diada<sup>134</sup>.

---

<sup>131</sup> La elección de esta fecha se repetiría durante todas las convocatorias posteriores de esta festividad.

<sup>132</sup> Una cumplida información de estos eventos puede verse en el boletín del partido *Una veu*. Por ejemplo, en los números 14 y 19, correspondientes a septiembre-octubre de 1985 y 1986, respectivamente.

<sup>133</sup> Una muestra de la presión que ejerce la clac de UV sobre AP la tenemos en la concentración de sesenta militantes unionistas y del GAV ante la sede provincial aliancista para pedir explicaciones a los populares por su apoyo a una moción socialista en la Diputació de València para repudiar los incidentes acaecidos durante la conferencia de Rosenthal. Recibidos por Carlos Manglano y Fernando Llorca, en improvisada reunión, los concentrados calificaron de “vergonzosa” la actitud de AP y justificaron la algarada como “legítima manifestación del pueblo valenciano en el uso de sus derechos”, en L-EMV de 29-1-1985.

<sup>134</sup> El político unionista participará en la comisión organizadora del traslado de la senyera a la ciudad de Alacant (ceremonia excepcional en el marco de la Diada valenciana, celebrada con afán vertebrador de la autonomía), dada la autoridad en su partido que el resto de políticos le atribuyen y consiguiente capacidad de evitación de incidentes.

El gradual distanciamiento de los socios de la CP, además de comprender las citadas diferencias de carácter más personalista, se justificará también por el naciente desprejuicio unionista acerca de ciertas cuestiones nacionalitarias, hasta entonces, únicamente, evocado por JUV<sup>135</sup>. En este sentido, destacará la defensa del federalismo por parte de Manuel Campillos<sup>136</sup> o aceptación de la denominación nacionalista, aunque sin visibilidad estatutaria todavía<sup>137</sup>.

Estas tendencias se manifestarán ostensiblemente en el marco del II Congrés, celebrado en Benicàssim los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio, en el que se prepararon los trabajos previos del programa Un projecte per a un poble y se esclarecieron divergencias entre las posturas coalicionistas que abanderaba Miguel Ramón Izquierdo y las que, en la línea de González Lizondo, abogaban por la vía autónoma.

En esta tesitura, y de cara a las siguientes elecciones legislativas, UV barajará negociaciones con otros partidos regionalistas, como el PAR o UPN, para coordinarse, a nivel estatal, y con Organización Independiente Valenciana (OIV)<sup>138</sup>, por lo que se mantuvo en una distante expectativa respecto al proyecto de Convergencia Valenciana, auspiciado por líderes del centro-derecha autóctono ajenos a UV y AP. El recelo al respecto de esta última iniciativa es tal que González Lizondo se anticipa a sus promotores en la inscripción en el registro de partidos de la susodicha denominación. Ante las crecientes demandas de autonomía suscitadas en el seno de UV y la pujante popularidad del fenómeno en València y su hinterland, dos posicionamientos se confrontarán en AP. Parte del aparato regional considerará que UV radicaliza la imagen de CP y que su representación en las listas ha de depender de su grado de implantación. Empero, la dirección estatal, con el designio imperativo de Manuel Fraga, apuesta por primar el mantenimiento de la coalición para no dispersar el voto de centro-derecha.

---

<sup>135</sup> En la Ponencia d'Estatuts del I Congrés de JUV (València, 1984) se señala lo siguiente: "El nostre nacionalisme, per ser politic i per la nostra condició de nacionalitat històrica, es concreta en el nacionalisme valencià, solidari en el restant dels pobles de l'Estat Espanyol, pero centrat en la defensa dels interessos dels valencians" (Chiquillo, 1997: 72).

<sup>136</sup> Precisamente, es en un ciclo de conferencias organizado por JUV donde Manuel Campillos, de manera tímida y un tanto alambicada, defiende el federalismo, rechazando que se le encasille como separatismo o anticlericalismo, en L-EMV de 16-2-1985.

<sup>137</sup> "El partido valencianista se ha definido también como nacionalista. Más aún, algunos de sus dirigentes afirman que el 70 por 100 de la militancia se considera de esta forma, aunque no separatista; el 20 por 100 correspondería a un sector nacionalista radical y sólo un 10 por 100 a una formación ideológica regionalista españolista", en Las Provincias de 2-6-1985.

<sup>138</sup> OIV es un partido regionalista de centro-derecha que nació para agrupar una serie de listas municipales valencianas centristas e independientes, gran cantidad de ellas provenientes de la disolución de UCD en 1982.

La decantación unionista se producirá en la VI Assamblea, de fecha de 19 de octubre de 1985, crucial en la historia de UV. En ella, los delegados expresaron su oposición a coaligarse con partidos de ámbito estatal en las sucesivas elecciones que se convocaren, mediante 108 votos negativos a la coalición con AP para las próximas elecciones legislativas y 115 también contrarios; pero que dejaban una puerta abierta a negociar la participación en la coalición, si se garantizaban los 5 diputados unionistas que establecía el mandato de la Assamblea, condición que AP no estuvo dispuesta a aceptar.

Como habíamos señalado, esta decisión soberana de la VI Assamblea supondrá un punto de inflexión en la historia de UV, que, en lo sucesivo, desarrollaría su trayectoria completamente desligada, y en competencia por los votos del centro-derecha regionalista valenciano, con AP-PP. De hecho, las consecuencias más inmediatas de este viraje, paulatinamente anticipado, se materializarán a finales de 1985 en la ruptura de la coalición en la Diputació de València y las Corts Valencianes.

#### **4.3. Autonomía, crecimiento y punto de inflexión (1986-1991)**

La representación institucional y determinación exhibida en la autonomización del proyecto aumentarán la cotización de UV como socio deseable por gran parte del espectro político del centro-derecha valenciano de cara a las elecciones legislativas de 1986. En el marco del esquema del ciclo vital de los partidos, se había rebasado el umbral de relevancia, tanto en términos de potencial de chantaje (otros partidos se ven concernidos para responder ante UV) como de potencial de coalición (Sartori, 1999a; Pedersen, 1982).

La ruptura de la coalición producirá en los aliancistas una división interna respecto a la posición a adoptar en relación a los unionistas, que oscilará entre el seguidismo (adhesión a manifestaciones, presencia de Fraga en un acto del GAV) y los ataques de dirigentes aliancistas, como Sanchis Perales<sup>139</sup>. En UV, por su parte, continuarán alternándose la posición ofensiva de González Lizondo y la más contemporizadora de Miguel Ramón Izquierdo.

Sin embargo, el pacto que genera mayor repercusión es el que se alcanza con la OIV, que contaba con cierta estructura, procedente de la antigua UCD, en zonas que la

---

<sup>139</sup> Por parte de AP, predominó una estrategia desestimatoria (Meguid, 2008), tendente a no competir en los *issues* valencianistas o sumarse, sin iniciativa propia, a las propuestas unionistas en estos asuntos. Trataron de omitir su decantación en estos temas y minimizar su relevancia. A la vista de las previsible expectativas de crecimiento generadas por los valencianistas, se pueden tachar de erróneas estas estrategias aliancistas.

implantación de UV, todavía limitada a alrededor de 150 localidades de la provincia de València y mínima en las de Alacant y Castelló, no cubría. El acuerdo implicará concurrir bajo las siglas unionistas y la cesión, por parte de UV, del primer puesto de la lista por la circunscripción de Alacant y sendos segundos lugares en Castelló y València. En este último caso, reservado al líder de OIV y alcalde de Oliva, Vicente Morera.

Como piedra de toque e impulso a la movilización previa a las elecciones, UV convocará una manifestación para el día 20 de mayo de 1986, en esta ocasión, con el contundente lema “Prou!” y contra las agresiones a la identidad del idioma valenciano. La apuesta por la vía autónoma se considerará un éxito, puesto que Miguel Ramón Izquierdo consigue el escaño por València, no sin una larga sucesión de alegaciones ante la Junta Electoral Provincial, debido al escaso margen de diferencia de votos con IU por el escaño en disputa.

La arriesgada determinación unionista obtiene el resultado deseado y supone un espaldarazo a la autonomía del proyecto. La elección de Miguel Ramón Izquierdo constituye un hito histórico, la consecución de la primera representación institucional en solitario<sup>140</sup>.

**Tabla 7.** Elecciones Generales 1986

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	47,4	18
AP-PDP-PL	28,8	10
CDS	8,7	2
IU	4,7	-
UV	3	1

Las estancias de Miguel Ramón Izquierdo en Madrid van a coincidir con el ascenso de González Lizondo a un rango de mayor liderazgo, que relegará al primero a una posición más institucional<sup>141</sup>. González Lizondo había sido nombrado coordinador de la campaña y ratificado como líder provincial en Asamblea General Extraordinaria, lo que no le impedirá continuar poniendo en práctica sus particulares formas de protesta

<sup>140</sup> De hecho, en este momento se produce el auténtico rebasamiento del umbral de representación en solitario, dado que, anteriormente, se había necesitado para ello, tácticamente, del adosamiento a las siglas de AP.

<sup>141</sup> Conforme al esquema weberiano de las fuentes de legitimidad, Miguel Ramón Izquierdo encarnaba la tradicional, puesto que su condición de exalcalde de València durante el tardofranquismo le confería una vinculación con el orden conservador en el que, por entonces, se insertaba UV.

política. En este sentido, destacará su confusa presencia en los incidentes ocasionados en la estación del Cabanyal con los hinchas barcelonistas que retornaban a sus tierras tras la conclusión de la final de la Copa de Europa, los cuales justificó como una respuesta popular a una provocación catalanista.

El III Congreso de UV, celebrado en Dénia del 9 al 12 de octubre de 1986, servirá para potenciar la nueva imagen que UV pretende ofrecer ante la sociedad y que enfatiza las tendencias autonomista y liberal. No obstante, aunque se postulan, por vez primera, políticas claramente nacionalistas, como la petición de los conciertos económicos, los avances habían quedado un tanto eclipsados por otras medidas de la actividad institucional o partidista del día a día. Por ejemplo, la moción de González Lizondo sobre la rotación de los travestis por las calles de València o el estudio por parte del partido de un hipotético restablecimiento de la pena de muerte, que proyectaban una imagen de una UV netamente de derechas a ojos del electorado.

Tras el Congreso, la coyuntura volvería a estar marcada por las próximas elecciones, autonómicas, municipales y europeas, que se celebrarían en 1987 y cuya preparación ya ocupaba la agenda de los partidos durante el último semestre de 1986.

El logro de representación en solitario por parte de UV en las anteriores elecciones volvía a remarcar su carácter de socio apetecible, pero con el añadido de que su fuerza en votos ya resultaba mensurable. Por otra parte, la percepción de tendencias de crecimiento contrapuestas entre AP y UV, que ya había provocado antes de las elecciones legislativas el trasvase al partido regionalista del grupo de UL liderado por Marco Molines, favorecerá ahora la llegada de un contingente del PDP Alicante (se rehusó un pacto con el PDP por respeto al mandato de la VI Asamblea que denegaba expresamente las coaliciones con partidos de ámbito estatal). Asimismo, cabe señalar la integración de algunos políticos de Unión Provincial Alicantina (UPRA).

El único lazo que seguía uniendo a UV con la CP se desató con la petición durante el verano de 1986, por parte de González Lizondo, de grupo propio en el ayuntamiento de València.

El pacto con OIV no se reeditaría en las siguientes elecciones, por el desacuerdo existente respecto a las pretensiones de representación de los independientes. UV, por su parte, aprovecharía la cumbre de partidos regionalistas que se encargó de organizar en València para confirmar que solo pactaría con estas formaciones homólogas. Se empezó a estudiar, desde ese momento, una futurible coalición de cara las primeras



elecciones al Parlamento Europeo a celebrar en España, la cual tendría que esperar, finalmente, a la segunda convocatoria de estos comicios.

Por otro lado, el viraje hacia el centro que, gradualmente, emprendía el partido le llevaba a considerar como competencia directa al CDS, con el que mantuvo una pugna por la captación de los independientes de l'Horta Sud.

En otro orden de cosas, y como aportación relativamente extemporánea al confuso y disperso panorama que proyectaba el centro-derecha valenciano de cara a las elecciones locales y autonómicas de 1987, apareció en escena Coalición Electoral Valenciana (CEV). Se trataba de una fuerza política que partía de una estructura de notables y las sinergias propiciadas antaño por la asociación Valencia 2000 y que pretendía canalizar una operación de concentración en el seno de este sector ideológico. Este salto a la política, patrocinado, entre otros, por Francisco Domingo, se contemplará como una intromisión en su espacio electoral, por parte de UV. En primera instancia, traerá como consecuencia que González Lizondo y Juan Oliver abandonen Valencia 2000. El primero de ellos partía de una mentalidad netamente empresarial acerca de las aportaciones a nivel de votos y estructura de partido a una futurible coalición y ofreció a los coalicionistas su entrada en UV como militantes, lo que fue considerado por ellos, resignadamente, como una ruptura unilateral de las negociaciones. Finalmente, la presentación en solitario de CEV se saldaría con unos irrelevantes resultados que finiquitarían su efímera existencia<sup>142</sup>.

Más allá de este clima de efervescencia en el marco del centro-derecha valenciano, en las postrimerías de 1986 causaron gran polémica las declaraciones de González Lizondo sobre la manifestación por el uso del valenciano, organizada en diciembre por ACPV en

---

<sup>142</sup> “En eixe context en que pareix com si UV no poguera traure avant la consolidacio del partit, l'associacio cultural Valencia 2000 i la seua branca juvenil Taula Nova comencen una tasca de formacio politica per a valencianistes en l'intencio d'educar quadros de dirigents. S'institui el Centre d'Estudis Polítics i s'organisa un cicle de conferencies al que foren convidats representants de tots els partits valencianistes, inclus de concepcions ben diferents. Fruit d'estes activitats fon la fundacio de Coalicio Valenciana, un partit politic que naixque en la voluntat de ser complementari a UV. L'idea consistia en crear un partit de quadros preparats per als quefers polítics que es complementara en les bases de UV. Així, una eventual coalicio que mes que aixó sería una fusio que hauria donat lloc a una *Coalicio i Unio*, nom en que es volia assentar un paralelisme en la Convergència i Unió catalana. L'ímage de modernitat, tolerancia i valencianisme moderat que s'havia preparat devia contrarrestar la mala imatge que tenia UV. Comprensibles foren en conseqüencia els recels dels unionistes, que veïen com despres d'haver estat treballant durament per implantar el partit anaven a vindre uns senyorets a posar-se a dir-los lo que calia o no fer i a posar-se davant en les llistes electorals. I comprensible fon l'oposicio de González Lizondo a l'entrada masiva en el partit de gent prou mes preparada que ell en moltissims sentits i que haurien acabat en el seu liderat incontestat. El resultat es conegut. Coalicio i Unio acodiren separades a les eleccions. Els dirigents de CV no havien previst esta eventualitat, tenien un partit sense bases i un message que havia segut difos solament en mijos polítics, no de cara a la societat. La debacle fon memorable i CV desaparegue“ (Calpe, 1995: 52).

València. Identificada como una agresión externa por el presidente provincial, el cual declaró, al tiempo que concitaba las críticas de diversos partidos, que “en una próxima vez no nos quedaremos en casa impasibles como el sábado y haremos frente a las agresiones. Correrá la sangre en ese caso” (en L-EMV de 23-12-1986).

A falta de alrededor de un mes para las elecciones y con sondeos propios que indicaban una significativa pujanza de UV ante los comicios, el partido consiguió, por primera vez, que empresarios con cargos representativos en las patronales, como Leopoldo Ortiz y Leonardo Ramón, se prestaran a encabezar sus listas. En este caso, la de las elecciones Europeas, a las que UV concurriría en solitario, pero con movilización de recursos también fuera de la Comunitat Valenciana, dadas las implicaciones en asuntos agrícolas de los líderes de la candidatura. Para liderar la lista autonómica por la circunscripción de València, se confió en otra personalidad de prestigio, Filiberto Crespo, a la sazón presidente del Ateneo Mercantil del Cap i Casal. Esta última vinculación, pretendida igualmente por AP, y la de los empresarios citados, no solo daba crédito al rol de derecha de sustitución (Martínez Sospedra, 1999: 281) que UV empezaba a desempeñar en determinadas localidades valencianas en las que el proyecto de AP no se revelaba como alternativa creíble de poder, sino que suponía un espaldarazo a la confianza en el proyecto por parte de determinadas figuras de unos sectores sociales que, hasta entonces, se habían mostrado relativamente reticentes en ámbitos públicos ante este fenómeno político y que, no en vano, continuarían mostrando importantes reservas ante las formas de los unionistas. Asimismo, el influyente diario Las Provincias, con destacado predicamento entre los sectores conservadores de la provincia de València, valoró la alternativa de poder que representaba UV y le concedió repercusión y críticas positivas, tras haber apostado con anterioridad por los proyectos de la derecha centralista<sup>143</sup>.

El último vestigio de la subsidiariedad respecto a AP quedaría de manifiesto, como una rareza en el *modus operandi* del partido, al constituir el apoyo de Miguel Ramón Izquierdo al voto de censura promovido por Hernández Mancha contra Felipe González la única adhesión cosechada, más allá de las de su propia formación.

---

<sup>143</sup> “Abans de la renovació del P.P, l’antiga Aliança Popular de la província de València estava fortament dividida i enfrontats diversos màxims dirigents. En eixa conjuntura de desconcert de la dreta espanyola, María Consuelo Reyna decidí recolzar informativament de manera provisional a un partit en aquell moment en expectatives i que encaixava en la seua línia ideològica: l’antisocialisme i l’anticatalanisme d’U.V. i de *Las Provincias* feren de padrins d’este matrimoni de conveniència” (Flor, 1994: 42).

UV afrontó las elecciones locales y autonómicas con fundadas ilusiones de alcanzar representación en las zonas que ya habían apoyado su candidatura en las elecciones legislativas y entre el entusiasmo de una militancia que ya había destacado por su activismo, incluso, antes de la fundación del partido. Sus diferencias con la de otros partidos se evidenciaban, por ejemplo, recurriendo a su propia mano de obra para la pegada de carteles. En este sentido, el potencial de influencia del mensaje se expandía desde la ciudad de València hacia las comarcas centrales y perdía fuerza a medida que nos alejábamos del hinterland valentino. El liderazgo de la lista en esta ciudad recayó en González Lizondo, que, merced a su carisma, se había convertido en el político más popular del partido<sup>144</sup>. En la línea del discurso de González Lizondo, las carencias que se achacaron durante la campaña electoral al programa del partido fueron contestadas por García Broch con la remisión al himno regional (en L-EMV de 2-6-1987).

La triple convocatoria de elecciones garantizó una posición de partido mediano a UV dentro del subsistema valenciano, merced a su 9,2% de votos conseguido en las elecciones autonómicas, resultado que posibilitó la consecución de sendas actas de diputados por la circunscripción de València para Filiberto Crespo, Manuel Campillos, Maria Àngels Ramón-Llin, Vicente Blasco-Ibáñez, Héctor Villalba y Miquel Ramón. Los exiguos resultados cosechados en las restantes circunscripciones provocaron las dimisiones de Salvador Llácer y Jerónimo Romá, presidentes provinciales de Castelló y Alacant, respectivamente.

**Tabla 8.** Elecciones Autonómicas 1987

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	41,7	42
AP	23,9	25
CDS	11,3	10
UV	9,2	6
IU-UPV	8	6

El subsistema de partidos valenciano aumentó el número formaciones (PSPV-PSOE, AP, CDS, UV, EU y UPV). Pese a que la cantidad de formaciones con acceso parlamentario se situaba en ese punto crítico entre el pluripartidismo moderado y

<sup>144</sup> En el marco de la tipología de Harmel y Svasand (1993), González Lizondo, gracias a su papel en la fundación del partido y sus cualidades carismáticas y como comunicador, quedaría encuadrado en la categoría de creador y predicador, recurrente en los partidos regionalistas a nivel europeo (De Winter, 1998; De Winter, Gómez Reino y Lynch, 2006).

polarizado (Sartori, 1999a y 1999b), las condiciones de la competencia entre las ellas circunscriben el subsistema valenciano a la primera tipología citada. Asimismo, las diferencias de voto entre el PSPV-PSOE y sus contendientes permitían consolidar su posición de dominancia.

Los 147.230 votos obtenidos en las elecciones municipales permitieron que UV consiguiera 14 alcaldías en los ayuntamientos valencianos (Alboraia, Alcàsser, Albal, Benifaió, Cullera, Bellús, Guadasséquies, Bugarra, Titaguas, L'Ènova, Llombai, Llosa de Ranes, Vallada y Vinalesa) y 208 concejales.

**Tabla 9.** Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1987

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PSOE	40	2.507
AP	22,8	1.392
CDS	10,9	398
UV	7,3	215
IU-UPV	6,5	251

En la Diputació Provincial de València se accedería a tres escaños por el distrito electoral de València, que ocuparían Juan Oliver, Martínez Marco y Agustín Zacarés. En las elecciones Europeas, UV consiguió 162.128 votos (155.678 de ellos en la Comunitat Valenciana).

**Tabla 10.** Elecciones Europeas 1987

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	42	28
AP	24,4	17
CDS	10,4	7
UV	7,7	-
IU	4,9	3

Resultados en la CV. En adelante, serán también los que se muestren para el restante de elecciones Europeas repasadas.

Sin embargo, por su especial peso en el sistema político valenciano, los resultados de las municipales valentinas fueron los que mayor repercusión generaron, dado que UV no solo igualó su marca de concejales con AP (los siete electos fueron González Lizondo, García Broch, Juan Oliver, Martínez León, Juan Manuel Castañer, Társilo Piles y Josefa Ahumada), sino que superó a los aliancistas en más de 3.000 papeletas.

Aparte de este sorpasso en el espectro del centro-derecha valentino, la representación en el consistorio de las restantes fuerzas políticas (13 concejales para el PSOE, 4 para el CDS y 2 para IU) originó cábalas acerca de la posibilidad de un pacto entre los partidos de centro-derecha. Más allá de que González Lizondo condicionara este acuerdo a su entronización como alcalde, el CDS, excepción hecha de Manuel Del Hierro, discrepaba profundamente no solo de ciertas políticas conservadoras de UV, sino, especialmente, de sus formas, por lo que permitió que el PSOE gobernara con cierta comodidad.

**Tabla 11.** Elecciones Locales València-Ciutat 1987

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PSOE	36,7	13
UV	19,8	7
AP	18,9	7
CDS	11,3	4
IU-UPV	7,9	2

Las fuerzas políticas del centro-derecha valentino únicamente se unieron para votar determinadas mociones de carácter técnico y en el emblemático acuerdo que posibilitó que la Plaza del País Valencià tomara el nombre de Plaza del Ayuntamiento.

En el resto de ayuntamientos, el partido excluyó de los pactos, salvo en casos muy puntuales asociados a la especial naturaleza de la arena municipal, a las fuerzas de izquierdas, por considerar que hacían gala de actitudes antivalencianas, lo que revelaba todavía una clara adscripción del partido al ámbito ideológico del centro-derecha.

Por otra parte, el acceso a cuotas de poder institucional trajo consigo que el partido pudiera emplear a destacados militantes en labores de asesoría política o cargos de representación en empresas públicas.

En el plano orgánico, el ascendente de González Lizondo continuaba creciendo y sus referencias al nacionalismo y federalismo, aunque meramente nominales, unidas a su dominio del preponderante Consell Provincial de Valencia, contribuyeron a reducir la influencia del conservador Miguel Ramón Izquierdo, a quien se reservaba un papel moderador en el seno del partido. De hecho, la primacía de la estabilidad del partido en estos tiempos de bonanza aconsejó el acuerdo de una lista única para la elección del Consell Eixecutiu Central, en la que la presidencia seguía en manos de Miguel Ramón Izquierdo y la Secretaría General recaía en Juan Oliver, en detrimento de Manuel Campillos, por preferencias de González Lizondo.

González Lizondo protagonizaría también el último episodio digno de mención de 1987, al instar a los clientes de la Caja de Ahorros de Valencia, a “dejar con veinte duros las cuentas” (en L-EMV de 29-12-1987), por la normativa del valenciano empleada en sus talonarios bilingües. Detrás de esta polémica, que ocasionó que el partido le rectificara públicamente, por primera vez, se revelaban disputas con el presidente de la Caja de Ahorros de Valencia, Fernández Calabuig, el cual se había significado, como componente también de AVE, antes de las últimas elecciones por su oposición a las maniobras efectuadas por González Lizondo para granjearse el apoyo de la organización.

El primer año y medio de la legislatura de la consecución de representación en solitario en las instituciones valencianas reflejaría la evolución de un partido en tránsito, desde las posiciones reactivas anticatalanistas de sus inicios hacia un valencianismo proactivo. No se abandonó el discurso de denuncia ante las intromisiones pancatalanistas que se contemplaban, pero fueron ganando espacio políticas de claro talante valencianista y descentralizador, como las proposiciones no de ley que impulsaron, originalmente, en las Corts Valencianes la creación del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) y la extinción de los gobernadores civiles.

La gestión de estos cambios se metabolizó positivamente al interno del partido, puesto que las políticas no se consideraban incompatibles entre sí. De la misma manera, en la percepción pública de UV se entremezclaron algunas sonoras broncas en sede consistorial de la concejala valentina García Broch con los aires aperturistas que mostraban jóvenes políticos como Héctor Villalba y Maria Àngels Ramón-Llin. Asimismo, la irrupción de la UV emancipada en los ayuntamientos, con relevantes cuotas de poder en el área de influencia de València, denotó, en algunos casos, un cierto déficit de cultura institucional, pues se registraron incidentes dignos de mención en Alcàsser, Tavernes de la Valldigna o Canals y acusaciones de autoritarismo y arbitrariedad referidas a las decisiones de las alcaldías en localidades como Albal, Alboraiá o Cullera<sup>145</sup>.

El entendimiento demostrado entre UV y AP en diversos consistorios de la provincia de València, por razones de proximidad ideológica y necesidades mutuas de desbancar al PSOE, resultaba más complejo en el ayuntamiento de València. Merced a su ligera

---

<sup>145</sup> Las formas empleadas por la primigenia UV nos recuerdan, por su lenguaje especial, con recurso a metáforas e hipérbolos, a las puestas en práctica por la Lega Nord para gestar un mensaje comprensible por la población (Tarchi, 1998: 152).

superioridad en apoyo popular sobre AP, los unionistas pretendían articular una mayoría del centro-derecha que les garantizara la alcaldía del ayuntamiento más importante de la Comunitat Valenciana, como triunfo que acreditara las aspiraciones de convertirse en un partido mayoritario. Empero, para afrontar este objetivo, no solo contaban con las reservas en contra ya mencionadas del CDS, sino también con los recelos de una AP que, durante estos meses, asistía, entre el desconcierto de sus líderes, a las consecuencias del *sorpasso* en la ciudad de València. Se plasmaban, por ejemplo, en la atracción al espacio político de UV de los tráfugas Giner Miralles y Joaquín Farnós, el respaldo de Las Provincias y el patrocinio de ciertos empresarios (en el marco de este último estrato, volvieron a suscitarse desavenencias, que dieron al traste con la candidatura de González Lizondo a la vicepresidencia de Feria Muestrario Internacional).

Ante el crecimiento de UV en la provincia de València, AP centró sus críticas en el carácter localista del proyecto unionista<sup>146</sup>, y esbozó las bases de un programa a implementar, a corto plazo, más autonomista que el desarrollado hasta entonces. En resumen, el auge de UV, ya meridianamente mensurable en términos de votos, había puesto en tela de juicio el liderazgo del centro-derecha valenciano e, incluso, se especulaba con que los unionistas pudieran fagocitar a los aliancistas en la provincia de València, por lo que la legislatura se iba a desarrollar en clave de la plausibilidad de un reposicionamiento del sector referido, con vistas a los resultados electorales de 1991. La respuesta de UV en esta coyuntura de competencia se plasmará negro sobre blanco en el IV Congreso, celebrado a finales de 1988 en Cullera. Este Congreso supone la consolidación de la propia percepción de UV como alternativa real de poder en la sociedad valenciana y, en él, se opta por la presentación ante la opinión pública como un partido de estricta obediencia valenciana y con vocación de asumir responsabilidades de gobierno, las cuales estaba gestionando, por vez primera, en algunos ayuntamientos. Asimismo, en la declaración *Per un nacionalisme valencià*, se aprueba una nueva definición de la formación, que, posteriormente, se incluirá en la reforma de Estatutos redactada en el V Congreso de Benicàssim y que afirma, sin complejos, que UV se configura como un partido nacionalista, independiente y progresista. No obstante, esta evolución, en un sentido nacionalista, de UV no tenía un contraste netamente coherente con la praxis del partido. Por ejemplo, y en relación con la

---

<sup>146</sup> Enmarcable en la categoría de un partido provincial (Franch, 1996: 178).

tradición de la que provenía la formación, se establecieron contactos, con especial protagonismo por parte de los valencianos en estas gestiones, con diversos partidos regionalistas con vistas a formalizar una candidatura conjunta para las elecciones al Parlamento Europeo de 1989, en la que se enfatizaba, todavía, la necesidad de oponerse al socialismo.

En otro orden de cosas, la percepción del resto de formaciones también difería del relato oficial unionista y, en este aspecto, destacó la acusación en una ponencia del PSOE del Cap i Casal de pertenecer al ámbito de los partidos neofascistas, lo cual causó un indisimulado enojo que llevó a los unionistas a exigir retractaciones en las instituciones públicas.

Durante los primeros meses de 1988, y en el marco de la competencia en el ámbito del centro-derecha valenciano, se produjo una recuperación de la iniciativa por parte de los recién refundados populares. Bajo las nuevas siglas del Partido Popular, trataron de incorporar a UV a la candidatura europea de Marcelino Oreja, a la que también se habían unido PAR y UPN, con un importante despliegue de presión que no obtuvo frutos y que incluyó el fichaje popular del anterior candidato a los comicios europeos por UV, Leopoldo Ortiz.

Sin embargo, la apuesta por el regionalismo se mantuvo y UV promovió la candidatura de la Federación de Partidos Regionalistas, junto al Partido Regionalista de Cantabria, el Partido Riojano Progresista, Extremadura Unida, Partido Regional de Madrid, Unión del Pueblo Melillense, Partido Regionalista del País Leonés y Esquerra Nacionalista Valenciana. Encabezó su lista y se encargó de informar el correspondiente programa. La candidatura liderada por Héctor Villalba no logró representación, pero se valoraron positivamente los resultados alcanzados, en orden a la consolidación del partido entre la sociedad valenciana.

**Tabla 12.** Elecciones Europeas 1989

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	42,6	27
PP	22,7	15
CDS	7,4	5
UV/FPR	6,7	-
IU-EU	5,9	4
RUIZ-MATEOS	3,1	2
UPV/EP	2,5	1



PP y UV tenderían, a partir de este último intento popular por aglutinar bajo su égida el centro-derecha valenciano, a fijar distancias entre sus proyectos. De manera que, en el caso de UV, se apuntalaron las bases de algunas propuestas de marcado cariz nacionalitario, como las relativas a la institucionalización de un organismo hidrográfico propio o la petición de una ley de comarcalización. No se soslayaron, por otra parte, los paradigmáticos asuntos lingüísticos o las habituales denuncias de totalitarismo por parte de González Lizondo y García Broch contra los cargos socialistas del ayuntamiento de València. Los populares, que iniciarían un debate interno sobre cómo abordar estratégicamente el fenómeno de UV, en función de sus intereses, tras las elecciones generales, hicieron un esfuerzo, capitaneado por su portavoz municipal valentino Martín Quirós, por estereotipar a UV como una opción de bypass (en L-EMV de 26-4-1989). El referido político logró, tras sendos amagos previos de moción de censura unionistas contra Pérez Casado y Clementina Ródenas, marcar la agenda de la oposición municipal mediante el depósito en una notaría de València de las firmas de su grupo para reclamar la moción de censura contra la alcaldesa socialista y a la espera del acopio de las unionistas. Los personalismos y la falta de apoyo a estas iniciativas, por parte del CDS, frustraron la materialización de estas mociones de censura.

Las elecciones legislativas celebradas a finales de 1989 supondrían la piedra de toque para medir el estado de la competencia entre PP y UV. Los resultados satisficieron, una vez más a UV, que dobló su representación. González Lizondo y Juan Oliver consiguieron actas de diputados. Del análisis sucinto de los datos se colegía desde el PP que UV les estaba sustrayendo un diputado, mientras que, en términos generales, se plasmaba un aumento significativo de votos en las comarcas centrales, que, unido a un estancamiento en la ciudad de València, daba crédito a la consolidación del partido allende sus límites originarios.

**Tabla 13.** Elecciones Generales 1989

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	41,4	16
PP	27	9
IU/EU	9	2
CDS	7,8	2
UV	6,8	2

Por otra parte, el crecimiento y la superación geográfica y sectorial de las limitaciones reseñadas suscitaron las primeras desavenencias con el valencianismo cultural. El partido manifestaba una menor dependencia de sus tradicionales ambientes de influencia y el presidente del GAV, Joaquín Romero, decidió, en nombre de la entidad que representaba, no recomendar el voto a UV. Esta decisión le supuso presiones, la dimisión, en última instancia, y acusaciones maniqueas a la asociación por parte de González Lizondo<sup>147</sup>.

La nueva legislatura en el Congreso de los Diputados se inició con un episodio mediático a cargo de González Lizondo, que depositó una naranja ante la bancada de Felipe González con motivo de su intervención durante la moción de investidura del sevillano. Esta controvertida acción, de indudable repercusión, recibió críticas generalizadas por parte de la clase política, que la tachó de populista, localista e histriónica y también apoyos en otros sectores, que consideraron que la fruta esgrimida simbolizaba los agravios que afrontaban el pueblo valenciano y la citricultura autóctona en el marco de la política estatal.

González Lizondo pretendía aprovechar la proyección que ofrecía su cargo de diputado en Madrid de cara a potenciar la imagen de su candidatura a la alcaldía de València, que se fijaba como prioritaria, en orden a catalizar un proyecto con aspiraciones mayoritarias en el seno de la sociedad valenciana. Empero, a la división de opiniones que suscitó el episodio de la naranja le siguieron las polémicas generadas por el salivazo que González Lizondo esputó en el Congreso (justificado, extemporáneamente, como un acceso de tos) y por las abstenciones en la votación sobre el presupuesto de la Casa Real, que, primeramente, fundamentó Juan Oliver en las tradiciones republicanas existentes en el partido y, a posteriori, como un error técnico. Las controversias alzadas por los hechos relatados se unieron a las acusaciones de absentismo contra un González Lizondo que empezaba a acumular puestos orgánicos e institucionales relevantes, por lo que los efectos positivos que esperaba que el cargo de diputado en el Congreso le reportara de cara a su carrera hacia la alcaldía de València los podemos tildar de discutibles. En este sentido, ha de tenerse en cuenta que 1990 era el año previo al de las elecciones municipales y autonómicas, en las que UV aspiraba a visualizar una evolución de partido mediano a alternativa mayoritaria de poder en el seno del

---

<sup>147</sup> “Me han dicho que el GAV ya no es valencianista”, en L-EMV de 9-11-1989.

subsistema valenciano mediante la consecución de la alcaldía de València<sup>148</sup>. En la pugna por la iniciativa en la búsqueda de apoyos para una moción de censura en València, condenada al fracaso por su insuficiencia numérica, se plasmó con mayor vigor la competencia entre PP y UV por presentarse ante su electorado común como líder de un futurible pacto del centro-derecha. Las negociaciones al respecto de este pacto, asumido de facto por las partes, por la prioridad de desbancar al hegemónico socialismo valenciano, incluían la combinación de estrategias intercambiables de acceso al poder, conforme a los resultados obtenidos, según se tratara del gobierno de la Generalitat Valenciana o la alcaldía de València.

En el apartado orgánico, durante 1990 fueron reelegidos Miguel Ramón Izquierdo y Juan Oliver, como presidente y secretario general del Comité Eixecutiu Regional, respectivamente; y González Lizondo, como presidente del Consell Eixecutiu Provincial de Valencia. En la línea del protagonismo acrecentado de González Lizondo, cabe mencionar que su alusión a que no era Superman para encargarse de todo en UV y la disminución de las actividades públicas de Miguel Ramón Izquierdo, ya sin cargo institucional, daban una idea del poder que acaparaba el político de Patraix.

Como tema de discusión, al interno del partido y de puertas hacia afuera, se introdujo en la agenda durante los primeros meses de 1990 y debido a una extrapolación primaria de las primeras veleidades de los nacionalistas catalanes al respecto, un debate superficial sobre el derecho de autodeterminación, impulsado especialmente por JUV, vanguardia nacionalista del partido<sup>149</sup>.

La expansión de UV más allá de su radio de acción originario de l'Horta, constatada por los resultados electorales, no solo halló respuesta en las reseñadas posturas del PP, sino que también generó un cierto análisis por parte de su partido antagónico, Unitat del Poble Valencià. El éxito unionista en comarcas en las que UPV había alcanzado mejores resultados, con anterioridad, produjo un tímido reconocimiento por parte del partido de

---

<sup>148</sup> A pesar de que en el marco del subsistema de partidos valenciano podemos considerar a UV como un partido mediano, si nos atenemos a que su techo electoral en la Comunitat Valenciana se ha situado alrededor del 10% de los votos, entre los PANES europeos debemos clasificarlo junto a los que muestran un nivel bajo de apoyo electoral (Müller-Rommel, 1994).

<sup>149</sup> Buena muestra de la mentada superficialidad con la que se abordó el tema en cuestión es la siguiente cita: “Esta situación, débil en algunas autonomías o inmadura en otras, se ha desarrollado con mayor fervor en los territorios de Cataluña y País Vasco, que levantan ahora peligrosamente el término “autodeterminación”. Un término que admite sospechosos deseos indeclarables y levanta muros de cautela y prudencia (...) Omito cualquier comentario a las pretensiones de otro tipo que pudiera encubrir el término “autodeterminación” y, que, por su carácter claramente anticonstitucional, merecerían otro tratamiento y, por supuesto, “café para todos” (González Lizondo, 1990).

Pere Mayor de los aciertos de UV en su presentación como fuerza valencianista<sup>150</sup>. Estas críticas, unidas a las sinergias que propiciaron los debates en torno a las obras paradigmáticas de la llamada Tercera Via, fueron claves para el alumbramiento de Futur València, la primera entidad asociativa valenciana en la que se entremezclaban blaveros y fusterianos. Contemplada con recelo por UV, esta asociación resultará decisiva en las gestiones relativas a la *Convergència Democràtica Valenciana*, sobre las que trataremos en apartados posteriores. No obstante, el relativo aperturismo, básicamente, a nivel nominal, que mostraba el partido no implicó incompatibilidad con las habituales reacciones anticatalanistas que siguieron jalonando su trayectoria durante 1990. Fueron ejemplos de ello la sensibilidad de González Lizondo ante algunos comentarios pancatalanistas del cardenal Narcís Jubany o Jordi García Candau y algunas propuestas reactivas en las Corts de Héctor Villalba.

La agenda de los primeros meses de 1991 quedó definida por la preparación de los comicios locales y autonómicos. Desde sectores empresariales y mediáticos próximos al centro-derecha valenciano, se promocionó una operación para impulsar a Manuel Broseta como único candidato de este espectro político a la alcaldía de la ciudad de València. No fructificó, dadas las perspectivas de éxito que albergaban González Lizondo y una UV que había determinado años atrás mediante sus órganos de decisión no coaligarse con partidos de ámbito estatal. En el marco de la prioridad que, para los sectores mencionados, suponía desbancar al PSOE de las instituciones, se perfilaba un pacto para que el partido del centro-derecha que alcanzara más votos en las elecciones recibiera los de su competidor, en orden a alcanzar el poder en el ayuntamiento de València y la *Generalitat Valenciana*, si ello fuera viable.

En esta tesitura, González Lizondo afrontaba los comicios con una seguridad en su victoria que le animó a intentar congregar a los intelectuales valencianos, los cuales, mayoritariamente, hicieron oídos sordos al ofrecimiento, para explicarles, como “caballo ganador” e “inculto” confeso, su programa cultural (en L-EMV de 23-2-1991). La confianza depositada en la victoria electoral en València también se percibió en distintas maniobras preliminares, como el gasto extraordinario que se destinó a sufragar la campaña o dinero exigido a los candidatos por figurar en la lista.

---

<sup>150</sup> “Por otra, y si se me permite una imagen no muy publicitada pero de uso habitual, UPV y UV son las dos mitades separadas del inexistente pujolismo valenciano; tanto para una como para otra la revisión de las mutuas relaciones es un tema complejo y difícil, pero que en el medio plazo se revelará indispensable en la medida en que una y otra formaciones traten de derribar las limitaciones estructurales que ahora padecen (Martínez Sospedra, 1999a: 308).

La proximidad de unos resultados excepcionales facilitó la entrada en el partido de destacados militantes de otras formaciones, como Fermín Artagoitia (CDS) y Josep Sanchis (PSPV); y personalidades como María Irene Beneyto (presidenta de UNICEF Valencia). Estas incorporaciones y las de los tráfugas que habían llegado desde AP durante la anterior legislatura originaron recelos entre los históricos del partido a la hora de la confección de las listas electorales. Igualmente sucedió respecto a la entrada de algunos políticos de un CDS que se encontraba en estado de descomposición desde las anteriores elecciones legislativas y cuya transferencia de votantes hacia UV se había cotejado mediante sondeos.

La campaña se planteó en términos chovinistas, con lemas como “Ningu fara mes per la nostra terra” o “Valencia per damunt de tot”, que entroncaban tanto con las críticas del resto de fuerzas políticas al genérico programa unionista como con los reconocimientos de carecer de ideología o estar por encima de derechas e izquierdas que habían manifestado, respectivamente, González Lizondo y Héctor Villalba (en L-EMV de 3 y 8-5-1991). Si el último hizo bandera de reivindicaciones de orden nacionalista como la reforma del Estatut o la demanda de los conciertos económicos, González Lizondo optó por priorizar las críticas a la alcaldesa Clementina Ródenas, en materias como la inseguridad ciudadana o el tráfico, y la presentó, reiterativamente, como una valentina que se despreocupaba de los problemas de la ciudad desde su chalet en l’Eliana<sup>151</sup>. En el plano cultural, tras el fiasco de su convocatoria a los intelectuales, se descolgó con una inesperada disposición a rectificar las normas de la ACV, lo que le reportó la desautorización de esta institución<sup>152</sup>.

Finalmente, los excepcionales resultados obtenidos en las elecciones autonómicas y locales, los mejores de la historia del partido en términos absolutos, reportaron la percepción de que, pese a que el partido había proseguido en su crecimiento, no se había alcanzado la alcaldía de la ciudad de València. Como ya habíamos señalado, se consideraba crucial para incardinar simbólicamente en la sociedad valenciana la concepción de partido con vocación mayoritaria que UV deseaba transmitir, al demostrar su capacidad de gobernar desde la principal ciudad de la Comunitat Valenciana.

---

<sup>151</sup> “De la alcaldesa, Clementina Ródenas, indicó que no conoce los problemas de la ciudad “porque vive a 20 kilómetros, en un chalé que, seguro, se lo han hecho los socialistas, aunque no sabemos cómo”, en L-EMV de 25-5-1991.

<sup>152</sup> En palabras del decano de la institución Xavier Casp: “Lizondo no sabe nada de lengua ni de nada”, en L-EMV de 18-5-1991.

En la línea del contraste entre el relativo estancamiento en la ciudad de València y el importante crecimiento en la provincia de València y sus áreas de influencia, destacaron los 207.561 votos que apoyaron la candidatura unionista a las Corts Valencianes, pese a que la inversión en la campaña electoral autonómica se reveló muy inferior a la de la municipal valentina. Estos extraordinarios resultados consolidaban a UV como partido mediano en el seno del subsistema valenciano y propiciaron la entrada en las Corts por la circunscripción de València de los diputados Héctor Villalba, Fernando Giner, Giner Miralles, Filiberto Crespo, Fermín Artagoitia y Maria Àngels Ramón-Llin y, por primera vez, de un representante por Castelló, en la persona de Joaquín Farnós.

**Tabla 14.** Elecciones Autonómicas 1991

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSPV-PSOE	43,2	45
PP	28,1	31
UV	10,4	7
EUPV	7,1	6

El subsistema autonómico de partidos pasaba de seis formaciones a cuatro y continuaba la tendencia al multipartidismo moderado, al constituir UV y EU las respectivas muletas, a derecha e izquierda, del PP y PSPV-PSOE. Igualmente, se reproducía la posición de dominancia del PSPV-PSOE.

En la Diputació de València, obtuvieron escaño Martínez Marco, Enric Ramón y Vicente Blasco-Ibáñez, por el distrito de València; y Gloria Arnandis, por el de Alzira. Por último, el resultado cosechado en la ciudad de València conllevó la paradoja de que el crecimiento que se experimentó no resultó suficiente para superar a su competidor en el flanco del centro-derecha, que había postulado a Rita Barberá como candidata, en lugar de Martín Quirós, en fechas relativamente cercanas a la convocatoria electoral. Con una ligera superioridad en votos, pero una correlación de regidores de nueve a ocho (González Lizondo, García Broch, Társilo Piles, María Irene Beneyto, Martínez Marco, Martínez León, Juan Manuel Castañer y Arturo Gascó, por parte unionista) favorable a los populares, Rita Barberá se hacía acreedora de la exigencia del apoyo unionista a su candidatura a la alcaldía, en virtud del pacto tácito de ambos partidos para desbancar a

los socialistas del principal ayuntamiento de la Comunitat Valenciana, el cual contaba con el respaldo de influyentes poderes fácticos del centro-derecha valenciano<sup>153</sup>.

**Tabla 15.** Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1991

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PSOE	40,9	2.569
PP	26,7	1.592
UV	9,3	335
EU	7,5	258
CDS	4,4	196

En resumen, se producía la disfunción de que, pese a conseguir los mejores resultados electorales de su historia (también en el Cap i Casal), UV no lograba la alcaldía de València, objetivo prioritario en su hoja de ruta para postularse como auténtica alternativa de poder en el subsistema de partidos valenciano.

**Tabla 16** Elecciones Locales València-Ciutat 1991

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PSOE	37,3	13
PP	25,5	9
UV	21,5	8
EU	8	3

El punto de inflexión que agudizaría las tensiones internas de la organización y supondría el inicio de su declive se gestaba, paradójicamente, en el momento de mayor apoyo popular.

#### **4.4. El desgaste del modelo lizondista (1991-1995)**

El escaso margen de votos que separó a PP de UV en las elecciones municipales valentinas de 1991, cuya relevancia para el futuro de UV ya hemos recalcado en el anterior apartado, se tradujo en un concejal de ventaja para los populares, que resultaba clave para abordar en condiciones favorables la tramitación de un acuerdo que concediera al centro-derecha la alcaldía.

<sup>153</sup> “UV y Vicente González Lizondo, esclavos de sus pactos y sus palabras, dieron la Alcaldía a Rita Barberá. Pudo haber alternancia como en Sevilla, pero UV antes de las Elecciones rechazó esta posibilidad” (Oliver, 2005: 572).

La posibilidad de la alternancia de dos años de alcaldía para cada partido, rechazada con anterioridad a las elecciones por un González Lizondo seguro de su victoria, fue desestimada en los primeros compases de las conversaciones para alcanzar el citado acuerdo, dado que, en virtud de los votos obtenidos y su extrapolación representativa, el PP consideraba innegociable la detentación exclusiva de la alcaldía<sup>154</sup>.

Los unionistas eran conscientes de los efectos perjudiciales que el pacto, al que estaban abocados, generaba entre su electorado potencial, puesto que contribuía a confundir su todavía bisoño proyecto nacionalista con un centro-derecha estatalista que, desde la refundación de AP, trataba de incardinarse en el imaginario autonomista valenciano. A la dificultad de compaginar las políticas nacionalistas que, paulatinamente, adoptaba el partido con la colaboración con una fuerza centralista se sumaba el inicio de su proceso de deposición como derecha de sustitución en la ciudad de València y ciertas áreas de su influencia, relevo que fue sancionado tanto por Las Provincias como por el sector empresarial con implicaciones políticas<sup>155</sup>.

Finalmente, y tras arduas negociaciones (conducidas por un González Lizondo facultado para ello por los órganos del partido) y dos rupturas por parte de los unionistas, se alcanzó un pacto al que los dos partidos se habían comprometido, con anterioridad a las elecciones.

El Partido Popular obtuvo la alcaldía, que había significado un objetivo primordial para UV y, a cambio, repartió funciones de gobierno, de manera igualitaria, con los unionistas, que estuvieron en condiciones de adjudicarse concejalías tan relevantes como Urbanismo y Cultura, las cuales quedarían en manos de Juan Manuel Castañer y García Broch, respectivamente.

Aparte de este reparto equitativo del trabajo municipal, González Lizondo pudo dotarse de un gabinete prácticamente homologable al de la alcaldesa y el partido accedió a las alcaldías de las pedanías en las que había recogido más votos que el PP. Obtuvo también un senador territorial y puestos de asesoría (aumentados, hasta el punto de ser

---

<sup>154</sup> “En las escasas alusiones que hizo a la cuestión municipal, González Lizondo dio por sentado que UV “va a gobernar con el pacto –en alusión al PP-, frente al rodillo socialista”, en L-EMV de 22-5-1991.

<sup>155</sup> “Clar que despres de la refundacio del P.P. la situació canvià. U.V. començava a resultar incòmoda per a l’alternativa conservadora espanyola i, a mes, encetava un nou camí nacionaliste que no es sabia “a on podia acabar”. En les eleccions municipals de 1.991 a on U.V. donava per segur que Vicente González Lizondo seria el nou alcalde de la ciutat de Valencia, es rebe el primer dur colp en la fins ara trayectoria política ascendent. La promocio descarada de la candidatura de Rita Barberà per banda del diari, entre unes atres causes, fon responsable de l’exit d’ella i el fracàs d’ell. La vella aliada periodista l’abandonava i a l’hora li “recomanava” que li donara els seus vots a l’alcaldia al P.P. Al sendema de dits comicis en la ciutat de Valencia, la portada del rotatiu era clara i rotunda: “Rita, alcaldesa” (Flor, 1994: 42).



necesaria una modificación del presupuesto para sufragar su dotación), en las empresas públicas municipales e instituciones como la JCF.

El pacto disparó las discordias entre sectores de UV con concepciones contradictorias entre sí del modelo de partido que, hasta esta tesitura y al calor de una interpretación unívocamente positiva (salvo en lo relativo a las carencias de implantación que aún se arrastraban) de los anteriores resultados electorales, habían pasado públicamente desapercibidas.

Miembros históricos del partido, antiguos tráfugas de AP y el sector nacionalista en bloque (incluidas JUV), con un estimable apoyo de las bases, se manifestaron contrarios a un pacto que aceptaban, únicamente, por centralismo democrático<sup>156</sup>. En contraste con estas posiciones, gran parte del aparato nucleado en torno al grupo municipal del ayuntamiento de València de la anterior legislatura y el personal de confianza de González Lizondo asumió, sin excesivas contradicciones, la nueva situación, en vistas de las cotas de poder que ponía a su alcance<sup>157</sup>.

Las tensiones internas se extrapolarían en la puesta en funcionamiento del pacto, desde sus pasos iniciales, durante el segundo semestre de 1991. No en vano, UV no iba a desechar su instrumentalización para diferenciar su proyecto del popular y poner a prueba, de paso, a su socio de gobierno.

La primera desavenencia, con manifestación bifronte de estas tensiones, llegó con la designación por parte del Consell Nacional de Miquel Ramón, líder del sector nacionalista del partido, como senador territorial. Esta decisión supondrá la primera derrota importante de González Lizondo, que postulaba a Manuel Campillos, en los órganos de decisión del partido y el punto de inflexión que le posicionará a la defensiva contra el sector nacionalista y le impelerá a descabezarlo.

Las consecuencias de esta decisión también se hicieron notar en el PP, que, aparte de vetar de partida, por su ideología, a Miquel Ramón, tuvo que asumir que se integrara en el Grupo Mixto. Por otro lado, el grupo autonómico de las Corts intentará acrecentar estas controversias, al señalar que la negación de un senador suplente a UV incurría en incumplimiento del pacto municipal.

---

<sup>156</sup> Estos movimientos, en contraposición a la sucesión de equilibrios en las formaciones de las coaliciones dominantes preconizada por Panebianco, nos acercan más a su concepción como alianzas de alianzas (Barberà, 2008).

<sup>157</sup> Las desavenencias respecto a la conveniencia del pacto municipal con el PP en Valencia visualizan las primeras manifestaciones de faccionalismo en UV.

Esta postura ofensiva del grupo de las Corts entronca con la mayor soltura programática de la que disfrutaban sus parlamentarios para llevar a cabo labores de oposición y marcar distancias con el PP y, también, respondía al perfil más nacionalista de esta representación, en comparación con el del grupo municipal valentino. Estas tendencias no solo se plasmaban en sus acciones políticas, sino también en el mayor uso de la lengua vernácula.

De igual manera que las problemáticas internas de UV afectaban a las acciones de gobierno de sus socios municipales en València (mientras Rita Barberá y la dirección nacional eran partidarias de no responder a las provocaciones y mantener a toda costa el pacto por intereses electorales, Martín Quirós mostraba una mayor combatividad contra los unionistas, por su rol de oposición, ahora en el parlamento autonómico), los populares, tras conseguir la alcaldía más relevante de la Comunitat Valenciana, trataban de resaltar su posición hegemónica en la ciudad como catalizador de la consecución del poder en las arenas autonómica y estatal. En este sentido, orquestaron una nueva campaña de aproximación a UV, con vistas a su integración en el PP, de cara a las siguientes elecciones legislativas, en las que los populares aspiraban a presentarse como una alternativa creíble de poder. Nuevamente, emergía el nombre de Manuel Broseta, como figura de prestigio que debía canalizar una integración unionista que, desde las filas populares, se identificaba con la aglutinación del centro-derecha que conduciría a la hegemonía del partido en tierras valencianas.

La negativa a este ofrecimiento, que incluía prebendas para González Lizondo y la asunción de la deuda del partido, incrementada tras los gastos de la última campaña electoral, fue instrumentalizada por el líder carismático de UV como principal aval para reeditar su presidencia en la Assamblea Provincial celebrada a finales de setiembre. En este cónclave, por primera vez, se organizó un voto de rechazo estimable (alrededor del 14%), promovido por el sector nacionalista, a la gestión de González Lizondo, que supo atraerse a diversos históricos para minimizar las desafecciones y evitar el surgimiento de una lista alternativa. Con la contabilización de la oposición interna a González Lizondo se desata, sin lugar a dudas, una crisis en el seno del partido cuyas consecuencias se irán desgranando durante este apartado y que se personaliza, primeramente, en los expedientes tramitados por el Consell Provincial de Valencia contra los críticos Miquel Ramón y Fernando Llorca, en noviembre de 1991.

La discrepancia que marcó transversalmente el primer semestre del pacto municipal valentino nos remite al conflicto lingüístico, por primera vez, abordado por UV desde una posición de gobierno de auténtica repercusión.

El partido aprovechó sus cotas de poder municipal en València para utilizar las Normes d'El Puig en algunas de sus delegaciones y en instituciones como la JCF, cuya dirección fue copada con celeridad por los unionistas. Estos comportamientos descolocaron al PP, que, en materia lingüística, contaba con un ambiguo programa, similar, nominalmente, al defendido por UV, pero distinto, por unitarista, en lo tocante a la normativa.

En un primer momento, las diferencias se achacaron a una descoordinación consustancial a los primeros meses del pacto, pero el énfasis de políticos como la concejala de Educació, Cultura i Patrimoni, García Broch, en censurar las actuaciones lingüísticas convergentes con la etapa socialista e implantar la normativa de la ACV puso en guardia a la oposición y al PP. También en el ámbito cultural, las primeras decisiones del teniente de alcalde González Lizondo al respecto de la Mostra de Cinema, el Palau de la Música o la Trobada de Músiques del Mediterrani generaron la crítica, cuando no el boicot, de parte de la intelectualidad valenciana.

La respuesta que maquinó el PP estribó en crear el Consejo Cultural de la Ciudad de Valencia, compuesto por personalidades de prestigio del ámbito político-cultural valentino (Manuel Broseta, Eduard Mira...), que, avaladas por la alcaldesa, se debían encargar de aplacar las digresiones de UV en relación al acervo generalizado sobre temas culturales.

La publicidad que adquirieron estas diferencias animó a UV a mantener la estrategia de la tensión como táctica para distanciarse del PP, por razones electorales. El primer órdago se acometió con la amenaza de dimisión, no formalizada finalmente, de García Broch, justificada por no poder cumplir el programa sobre el valenciano, merced al cual decía haber resultado elegida. La segunda piedra de toque, de mayor calado, consistió en el otorgamiento por parte de UV al PP de un plazo que expiraba en la última semana de 1991, para que se alcanzara un pacto lingüístico que permitiera utilizar las normas de la ACV en el ayuntamiento de València.

Fiel a sus orígenes activistas enmarcados en la Batalla de València, UV se dispuso a jugar la carta de la calle y convocó una manifestación favorable a sus postulados lingüísticos para presionar de cara al futurible acuerdo lingüístico, a la que, en esta ocasión, no se sumaron, como había sucedido en anteriores ocasiones, los populares. Empero, la coyuntura sociopolítica se revelaba como muy distinta a la de la Transición

valenciana y UV fracasó en su intento de vehicular una movilización masiva que le reportara una posición de fuerza, de cara a la negociación del pacto lingüístico con el PP. Es más, la convocatoria de la manifestación produjo otros efectos negativos, como la trascendencia de una quema de libros o el incidente entre el dirigente de la CECRV Ricart Lumbreras y los jóvenes nacionalistas encuadrados en JUV<sup>158</sup>.

Finalmente, en las postrimerías de 1991, a UV no le quedó otro remedio que acceder, bajo los auspicios de la ACV, a continuar en el gobierno, sin haber arrancado más concesiones en el plano lingüístico al PP que las que le permitían seguir poniendo, parcialmente, en práctica su modelo normativo, muy a pesar de unos populares que no deseaban desgastarse en demasía con este conflicto.

Durante 1992, se rompería definitivamente la unidad entre las distintas facciones del partido, debido a la confrontación orgánica de los desacuerdos que se habían puesto de manifiesto tras el pacto con el PP en València y que desembocarían en el acaparamiento por parte de González Lizondo de un poder absoluto dentro del partido. Un mandato sin apenas contrapesos, que generaría, como correlato, un reguero de conflictos internos, saldados a posteriori de manera autoritaria.

Al hilo de lo comentado en el párrafo anterior, los primeros meses de 1992 supusieron la constatación de la conflictividad existente en el seno del partido. El Consell Nacional no aceptará los expedientes elevados por el Consell Provincial de Valencia, controlado por González Lizondo, contra Miquel Ramón y Fernando Llorca. La consumación de este hecho convence a González Lizondo de la necesidad de hacerse con el poder omnímodo del partido, si desea imponer sus decisiones<sup>159</sup>. Se produce, a continuación, un intercambio de desacuerdos entre los partidarios y detractores del proceso interno que está cerca de incoarse y González Lizondo amenaza con su marcha, si no logra su objetivo. Miguel Ramón Izquierdo, cuyo puesto de presidente regional ambiciona González Lizondo, le conmina a que escoja entre el cargo de diputado en el Congreso o concejal en el ayuntamiento de València. En el marco de esta polémica, ya insalvable, los Consells Provincials, cargos intermedios e importantes sectores de las bases abogaban por un pacto entre González Lizondo y Miguel Ramón Izquierdo que evitara la fractura prevista en el partido. Diferentes reuniones estratégicas se convocaron, a fin

---

<sup>158</sup> Una versión autorizada del punto de vista de los segundos acerca del incidente en cuestión puede leerse en L-EMV, de fecha de 18-12-1991 (Bens, 1991).

<sup>159</sup> Por primera vez, un conflicto interno del partido ponía en cuestión la garantía de mando informal de la que gozaba el Consell Provincial de Valencia, motor del partido, por representar al grueso de la militancia, pero que, reglamentariamente, se encontraba por debajo del Consell Nacional en lo tocante a jerarquía decisoria.

de abortar la confrontación, canalizada por los órganos del partido, que se atisbaba, pero González Lizondo se mostró contrario a la consecución de un acuerdo y desincentivó estos contactos informales.

Mientras llegaban las convocatorias en las que se dirimirían estos contenciosos internos, se produjo la filtración interesada por diferentes vías de las previsiones de pactos de cara a las siguientes elecciones legislativas. Se desgranaron posibles apoyos al PP o la integración en una plataforma de partidos regionalistas, sin que hubiera una auténtica concreción de estas ofertas y como lanzamiento de globos sonda, por parte de los contendientes, dada la situación interna por la que atravesaba el partido.

Como lapsus, en medio de esta agitada tesitura, cabe mencionar que a finales de febrero de 1992 se cocinaron en València las que debían convertirse en la paella más grande y pequeña del mundo; hito promovido, orgullosamente, por González Lizondo, como operación de imagen<sup>160</sup>, al haber sido batido el récord de la paella gigante, con anterioridad, por el catalán *Papitu* y como una especie de reto, en el marco de la decepción que había provocado la exclusión de València de los grandes eventos que se celebraban en España durante 1992 (Juegos Olímpicos en Barcelona, Exposición Universal en Sevilla y Capitalidad Cultural Europea en Madrid)<sup>161</sup>.

En lo tocante a la crisis interna de UV, de conformidad con el acuerdo del Consell Nacional, el 5 de abril de 1992 se celebró la XVI Assamblea General Extraordinaria. En dicha asamblea, a pesar de un abstencionismo y voto negativo que, prácticamente, sumaban la mitad de los compromisarios asistentes, se respaldó la apertura del proceso electoral interno demandado por González Lizondo para renovar los cargos del Consell Nacional.

La XVII Assamblea General Extraordinaria, convocada el 17 de mayo de 1992, debía dar cumplimiento al acuerdo alcanzado en la anterior y, en ella, González Lizondo se hizo con el poder del órgano más relevante del partido, merced a conseguir el 78,8% de los votos. Los críticos desistieron de presentar una lista alternativa, por temer enfrentarse a González Lizondo, y el desasosiego que anidaba entre la militancia se plasmó también en la inasistencia de 293 compromisarios con derecho a voto en la Assamblea General Extraordinaria.

---

<sup>160</sup> El propio González Lizondo consideraba como uno de sus grandes hitos la preparación de estos eventos (Recio, 2002: 152).

<sup>161</sup> En este sentido, cabe destacar la campaña de cartelería y pintadas organizada por JUV bajo el lema “Espanya-92 Valencia-0”.

González Lizondo reservó el puesto de Secretario General a Vicente Ferrer y se rodeó en el Consell Nacional de leales acólitos, para proyectar en su composición, con cierta fidelidad, la del equipo formado al calor de los gabinetes municipales de València. La demostración del absolutismo que González Lizondo reconoce haber aplicado en la confección de su lista y el proceso de consecución del poder absoluto en UV se materializará en las purgas por disensos y personalismos que salpicarán la actualidad del partido durante el periodo comprendido entre 1992 y 1995<sup>162</sup>. Durante el primer semestre de 1992, abandonarán la formación Miguel Ramón Izquierdo, Martínez León y Miquel Ramón (los dos últimos se afiliarán a ENV) y destacarán también las dimisiones de García Broch, respecto de algunos de los cargos orgánicos e institucionales que ostentaba<sup>163</sup>.

El elemento de cierre de la renovación auspiciada por González Lizondo nos remite al VI Congrés, celebrado en Alacant en noviembre de 1992, tildado de ideológico por sus organizadores y que, al desincentivar con un coste desproporcionado la asistencia de compromisarios, tuvo como objetivo legitimar, por esta vía trascendente, el nuevo mandato implantado en el seno del partido. A nivel ideológico, no se plasman en él diferencias sustanciales, dado que González Lizondo recurre al anticatalanismo como nexa en tiempos de crisis y se incide también en un concepto federal del Estado, aunque más por rebajar las aspiraciones del sector nacionalista, básicamente representado por JUV, que por auténtico convencimiento.

Los cismáticos hechos relatados iban a influir también en la vida institucional de UV y, especialmente, en el trascendente ayuntamiento de València. El estreno en las responsabilidades de poder de los ediles de UV se había saldado con distintas polémicas. Podemos citar, a modo de ejemplos, las de Martínez Marco, al precintar por equivocación un bar por unas intoxicaciones o conocerse sus gastos de representación en comidas; las propiciadas por las garantías ofrecidas por Tàrsilo Piles a los funcionarios; la de la dimisión de González Lizondo de sus cargos en empresas públicas, por incompatibilidad para ejercer como diputado en el Congreso; las asociadas a la cesión de suelo público a la Conselleria d'Educació, por parte de García Broch; el nepotismo en las Universidades Populares; o las relativas a la connivencia en cuestiones

---

<sup>162</sup> La recopilación de esta aseveración se puede leer en L-EMV de 20-5-1992.

<sup>163</sup> Nos referimos a los puestos que ocupaba, respectivamente, en el Consell Provincial de Valencia y la Junta Municipal de Abastos.

urbanísticas con los intereses de empresarios como Juan Lladró o Bautista Soler<sup>164</sup>. Sin embargo, la crisis más remarcable sucederá con la baja del concejal Martínez León, clave en la formación de mayorías en el ayuntamiento valentino, por la igualada correlación de fuerzas. En una nueva demostración de dramatismo en la resolución de conflictos internos, la salida a esta crisis vendrá de la mano del compromiso, cumplido a posteriori, de González Lizondo de dimitir como concejal, a cambio de la reciprocidad en este aspecto. Con la exigencia, de por medio, a modo de presión, del dinero que Martínez León adeudaba a UV, en concepto de participación en un lugar de privilegio en la lista municipal. En contraposición, la continuidad de Martínez León en el consistorio hubiera significado, a corto plazo, la pérdida mediante votación en el pleno municipal de una significativa proporción de puestos de asesores.

Estas disputas internas, con efectos perniciosos en la gobernabilidad de la ciudad de València, perjudicaron seriamente la imagen pública de UV. La previsión de un descenso del respaldo electoral y una creciente identificación con el PP, se agravaba en los sondeos de opinión, por este clima de división y la repercusión de ciertas políticas discutibles, a lo que se sumaba el ya decidido apoyo de Las Provincias al proyecto del PP. En esta tesitura crítica, González Lizondo someterá a especial vigilancia, por parte de su equipo, al grupo de las Corts, liderado por un Héctor Villalba descolocado orgánicamente ante el proceso electoral interno y las proposiciones recibidas para encabezar el sector crítico, que se había caracterizado por un mayor aperturismo (véase también, por ejemplo, el rol de Maria Àngels Ramón-Llin en la promoción de políticas ecológicas). Prueba de ello fue el aplazamiento *sine die* por parte de Rita Barberá y González Lizondo de la primera proposición de pacto lingüístico que auspiciaba UV. En esta materia, durante 1992 no se reprodujeron las desavenencias con las que terminó el ejercicio anterior, puesto que el acuerdo provisional adoptado permitía a UV la utilización de la normativa de la RACV en las áreas consistoriales que detentaba. El mayor inconveniente a esta política llegaría desde el plano legal, al representar la sentencia del TSJ que fallaba contra la injerencia en materia lingüística de los ayuntamientos (el recurso que desencadenaría esta sentencia lo presentaría el PVN contra la corporación de Benifaió, presidida por UV) la punta del iceberg de los contenciosos que, en este sentido, se desarrollarían a finales de siglo. No obstante, la

---

<sup>164</sup> La relación preferente de UV con sectores concretos de la sociedad valenciana nos remite a la catalogación de la formación como una entidad a medio camino entre el partido político y el grupo de presión (Horowitz, 1985).

combatividad de UV en aspectos culturales decayó grandemente, vinculada esta circunstancia también a la burocratización de las estructuras del partido y la comprobación, mediante la última manifestación organizada, de haber perdido cierta capacidad de convocatoria. Las reminiscencias más reseñables de la Batalla de València, una década después de concluir la Transición valenciana, las identificaríamos durante 1992 en los distintos desplantes institucionales protagonizados por políticos de UV en las instituciones en las que gozaban de representación, con motivo de la muerte de Joan Fuster<sup>165</sup>.

Los inicios de 1993 despejaron de dudas, a corto plazo, las perspectivas de coaliciones electorales, por parte de UV, de cara a las elecciones legislativas de ese mismo año, ya que quedó descartada la unión con otros partidos regionalistas y el acuerdo con el PP siguió perteneciendo al terreno de las especulaciones.

A mediados de enero se celebró el VI Congreso de JUV, en el que, por primera vez, se disputaron la ejecutiva nacional dos listas. Vence la liderada por Mario Tortosa, la cual incluye a Olivia González-Lizondo, y se produce una impugnación que no revertirá los resultados, por considerarse, desde la lista perdedora, que la intervención de González Lizondo en el proceso vulneró la independencia de la organización y atentó contra el secreto del voto. La inaceptación del desenlace del proceso electoral interno conducirá a una división, entre los jóvenes nacionalistas del partido, que desembocará, en la línea de la eliminación de la disidencia ya comentada, en nuevas expulsiones del partido, como comprobaremos más adelante. De todas formas, no hemos de centrarnos, únicamente, en los personalismos, si queremos entender la polémica que envolvió el VI Congreso de JUV, puesto que también existía la intención, por parte de González Lizondo, de controlar los resortes de una organización que desbordaba con sus reivindicaciones el nacionalismo meramente nominal u oportunista que ponía en práctica UV y hacía uso de un universo simbólico (bandera estelada, himno modificado, etc.) que soliviantaba al ala del partido más partidaria del “sano regionalismo bien entendido”.

Retomando el hilo de las elecciones legislativas, resultaba evidente que no llegaban en un momento idóneo para la formación. Al revuelto panorama interno se sumaba que el papel de González Lizondo en el Congreso no había revalorizado la imagen del partido,

---

<sup>165</sup> Entre otras reacciones, destacarían los sendos votos contrarios a una moción de duelo y la realización de un homenaje, por parte de los grupos municipales de Tavernes de la Valldigna y la Diputació de València, respectivamente; o la ausencia voluntaria de Filiberto Crespo durante el minuto de silencio decretado en las Corts. Por su parte, González Lizondo señaló, al ser recabada su opinión sobre Joan Fuster, que “no tenía que haber nacido”, en L-EMV de 23-6-1992.



pues quedaban en el imaginario colectivo algunas actuaciones que causaron hilaridad entre las bancadas y las contundentes críticas contra su absentismo (en contraposición con la hiperactividad de Juan Oliver)<sup>166</sup>. No obstante, y como extrapolación de la máxima guerrista que señalaba que “el que se mueve no sale en la foto”, resultaba harto complicada la postulación de un candidato ajeno a la voluntad de González Lizondo, que interpretó que solo su popularidad podía salvar los muebles del partido en el marco de la crisis interna y la defenestración o marginación de otras figuras alternativas, dado que no fue posible convencer a un empresario de prestigio para liderar la lista (Leopoldo Ortiz volvía a liderar, en esta ocasión, la lista popular, con la intención de sustraer electores a UV). Esta preferencia estaba en la línea del carácter economicista que marcó la campaña electoral, en la que UV hizo gala de un discurso victimista, contextualizado en el marco de la dura crisis económica que se estaba experimentando y del agravio que, para València, había supuesto su exclusión de los fastos de 1992. La auténtica disputa se libró a partir del segundo puesto de la candidatura, pues se utilizó su configuración para penalizar a Juan Oliver, por haber apoyado a Miguel Ramón Izquierdo con su dimisión como secretari General, ante el proceso electoral interno que relatamos con anterioridad, aunque su relevo se justificó en función de unos desconcertantes motivos “estéticos” (Oliver, 2005: 314-317).

**Tabla 17.** Elecciones Generales 1993

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	40,4	15
PSOE	38,3	12
EUPV	10,5	3
UV	4,6	1

Con estos antecedentes, el revés que supusieron los 112.341 votos alcanzados supuso la constatación del retroceso del partido y la absorción, por parte del PP, de votantes que, en anteriores ocasiones, se habían repartido los unionistas y el CDS. Es entonces cuando Vicent Franch acuña la gráfica metáfora del chulo y de la puta para identificar el rol de

<sup>166</sup> “El presidente de Unión Valenciana, primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Valencia y diputado nacional, Vicente González Lizondo, es –con un total de 56 ausencias- el parlamentario elegido por la Comunidad Valenciana que más veces ha faltado a las votaciones del pleno del Congreso entre el 10 de septiembre de 1991 y el 8 de octubre de este año. Además de cosechar numerosas ausencias, González Lizondo también se encuentra entre los diputados que no han intervenido en ninguna de las comisiones de la Cámara, según un informe elaborado por la secretaría general del Congreso. Por contra, su compañero de filas, el diputado Juan Oliver, es el parlamentario valenciano que más ha intervenido en sesiones plenarias y comisiones”, en L-EMV de 24-11-1992.

derecha de sustitución en tiempos de crisis del centro-derecha estatal y llamar la atención sobre el reverso de este fenómeno que, en estos momentos, experimentaba UV ante el auge del PP (en L-EMV de 18-6-1993). De hecho, los populares van a optar, durante 1993, por renunciar a entrar en las polémicas en las que puedan enfrentarse a los unionistas, puesto que consideran, acertadamente, que UV ha alcanzado su techo electoral y está iniciando su declive.

La posición de debilidad de UV en el subsistema de partidos valenciano se plasmará en diferentes iniciativas institucionales que revelarán sus complicaciones para revestir de éxito sus propuestas. González Lizondo propondrá, en un contexto de descrédito de la clase política, por los numerosos casos de corrupción que marcaban la agenda, una rebaja del sueldo del 10% para los diputados y cargos públicos. La desestimación de esta proposición en el Congreso de los Diputados tuvo su extrapolación en las Corts autonómicas y el ayuntamiento de València, donde, igualmente, solo obtuvo el apoyo unionista, sin que los representantes del partido optaran por aplicarse la rebaja *motu proprio*. En el seno del grupo municipal de València destacó, durante 1993, el empecinamiento del concejal Juan Manuel Castañer en construir un aparcamiento subterráneo en la Plaza del Ayuntamiento. Este énfasis y algunos detalles del procedimiento, finalmente bloqueado, contribuyeron a la especulación acerca de los intereses públicos y privados que se entremezclaban en este proyecto. Por otro lado, Fernando Giner propuso, desde el grupo parlamentario autonómico, un futuro pacto lingüístico, en el que, novedosamente, UV atribuía competencias al CVC. Esta postura, sin precedentes en la praxis del partido, denotaba tanto el mayor aperturismo del grupo de las Corts como el reconocimiento de la propia incapacidad para imponer las pretensiones lingüísticas a un nivel absoluto.

La agudización dentada del proceso de crisis iniciado en 1991 nos mostró otro periodo de convulsión, a raíz de los resultados electorales de 1993, que culminó con la dimisión de Juan Oliver, la expulsión de Martínez Marco y la baja por “autoexclusión” de destacados miembros de la directiva saliente de JUV y los sectores más dinámicos de la organización, los cuales habían sobresalido por su exigencia de coherencia nacionalista al partido. Los últimos fueron expulsados, por considerar la dirección unionista que su encuadramiento en asociaciones como JV suponía una suerte de doble militancia que entraba en competencia con UV.

A pesar de la sangría de militantes del sector nacionalista que estaban abandonando el partido, la consolidación como partido mediano, representante del hecho diferencial

valenciano, de UV dentro del subsistema autóctono y los contactos establecidos a alto nivel fructificaron, por primera vez, en la homologación nacionalista de la formación. Se iniciaron negociaciones con el PNV para concurrir bajo las siglas de Coalición Nacionalista a las elecciones europeas de 1994, junto a otros partidos de la misma ideología (Coalición Canaria, Coalición Galega, Partido Aragonés Regionalista y Unió Mallorquina).

Esta demostración de significación por parte del partido, que recibía unción nacionalista, tras haberse vinculado, sistemáticamente, a las formaciones regionalistas de menor tamaño, tuvo cierta contestación interna, pero fue sancionada positivamente por los órganos de dirección del partido y, finalmente, se consumó la coalición.

Mayores suspicacias endógenas generaría el naciente proyecto *Convergència Democràtica Valenciana* (CDV), que, promovido desde finales de 1993 por el exconseller socialista Rafael Blasco, pretendía aglutinar alrededor de UV (con reserva para él de un puesto directivo) a una serie de partidos regionalistas, nacionalistas o que, simplemente, no tenían significación efectiva en el subsistema valenciano (UPV, CDS (estas dos primeras formaciones se mostraron reacias, desde un primer momento, a la operación), PVN, UDA, Foro, PSI, ENV y FICVA) para configurar una nueva fuerza de concentración valencianista, superadora de conflictos y con vocación mayoritaria.

En consecuencia, las elecciones al Parlamento Europeo y las gestiones para concretar el proyecto de CDV ocuparían, transversalmente, la preeminencia en la actualidad de UV durante el año 1994, a lo largo del cual también se efectuaron las maniobras pertinentes de preparación de los comicios autonómicos y municipales a celebrar al año siguiente, cruciales para el partido. En este sentido, y ante las especulaciones de intercambios de apoyos para la obtención por parte del centro-derecha del poder en las Corts autonómicas y el ayuntamiento de València, UV trató de forzar contradicciones entre Rita Barberá y el nuevo candidato del PP a la presidencia de las Corts autonómicas, Eduardo Zaplana. Fue con motivo de una petición de revisión del pacto del consistorio valentino, sin que los populares, seguros de conseguir ambas victorias con cierta holgura, alimentaran la desestabilización que instigaban los unionistas.

Como habíamos avanzado, las negociaciones en torno al proyecto de CDV se extendieron durante, prácticamente, todo 1994. Desde la formalización de los primeros contactos, se patentaron la dificultad y lentitud en la toma de decisiones. A estas complicaciones, consustanciales a la complejidad del establecimiento de acuerdos entre fuerzas políticas sustancialmente dispares, se unieron, progresivamente, diversas

vicisitudes. En primer lugar, suscitaron discrepancias de difícil conciliación el modelo de normativa del valenciano a utilizar internamente y la exigencia unionista de diferenciación entre el valenciano y catalán, que, a punto, estuvieron de dar al traste, incluso, con la presentación en sociedad del proyecto en el Ateneo Mercantil de València<sup>167</sup>. El voto del grupo de UV en las Corts autonómicas a favor de una mayor presencia del castellano en la enseñanza en valenciano, justificado como una estrategia para potenciar la obligatoriedad del valenciano en las líneas en castellano, tampoco ayudó a acercar posiciones en materia lingüística. El siguiente inconveniente que se interpuso en la viabilidad del proyecto fue la celebración de las elecciones Europeas, ante las que UV ya había confirmado su concurso en la Coalición Nacionalista y otras fuerzas políticas se hallaban en negociaciones para concretar su participación. Los unionistas propusieron la inclusión de políticos de la CDV, como independientes, entre los candidatos que aportaba UV a la lista de Coalición Nacionalista, pero esta sugerencia no fue aceptada por los representantes de los partidos integrados en la CDV, que optaron por conceder libertad de voto a sus afiliados de cara a la convocatoria. Sin duda, el proyecto, pese a haber sido, incluso, presentado oficialmente, no se encontraba maduro para afrontar unos comicios. Especialmente, si, además, se tiene en cuenta que su estructura de oportunidad más propicia se identificaba con las elecciones autonómicas y municipales.

Conviene no separar el análisis de las gestiones relativas a la negociación de la CDV de la coyuntura interna de UV, como partido clave para la implementación del proyecto, y los avatares generados por su entorno sociopolítico. En este sentido, el asalto por parte del Grup Vinatea (colectivo de difuso origen asociado al GAV) a los locales de la asociación filocatalanista El Micalet, con motivo de una conferencia de Àngel Colom (ERC), en el que participaron militantes de UV, supuso un nuevo escollo para el desarrollo normal de las negociaciones. Si bien la primera reacción de González Lizondo, al espetar que “hay que rechazar al que viene a insultar a tu casa”, recordó las formas más agresivas de la Batalla de València, finalmente, el partido condenó el incidente y possibilitó, así, la reapertura de contactos entre los componentes de la CDV. A nadie escapaba, empero, que las recurrentes desavenencias estaban haciendo mella en la confianza entre los negociadores. Estas problemáticas desembocaron, a fin de avanzar mínimamente en la consecución de acuerdos, en la disposición táctica de separar los

---

<sup>167</sup> Pese a lo cual, González Lizondo aseguró que no iba a romper la CDV “por un acento”, en L-EMV de 18-2-1994.

caminos de UV y del resto de partidos de la CDV, al menos, hasta la conclusión de las elecciones Europeas.

**Tabla 18.** Elecciones Europeas 1994

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PSOE	44,1	28
PP	30,4	22
EUPV	13,9	9
UV/CN	5,2	2

Los resultados de las elecciones Europeas se interpretaron positivamente por parte del partido, ya que, a pesar de las complejas circunstancias que hemos ido desgranando, UV fue capaz de recibir 105.389 votos en la Comunitat Valenciana. La Coalición Nacionalista obtuvo dos diputados, merced a los 518.532 votos alcanzados en la circunscripción única estatal, lo que dio derecho al primer candidato unionista de la lista, Alfonso Novo, político de la confianza de González Lizondo, a acceder al cargo de europarlamentario, por primera vez en la historia de UV, durante los dos últimos años de la legislatura.

Al evidente reconocimiento de la merma de votos en el Cap i Casal se unía una reflexión satisfactoria acerca de la fidelidad del voto en la provincia de València. El partido, aparte, lograba el hito de la representación en Europa y consolidaba su homologación con las fuerzas nacionalistas del Estado español, gracias a emular su discurso económico de corte liberal y su decidida apuesta por los conciertos económicos.

Tras los comicios al Parlamento Europeo, los contactos entre los promotores de la CDV retornaron al primer plano de la actualidad política. La auténtica consistencia del proyecto se ponía a prueba de cara a las arenas autonómica y municipal, en las que se preveía que podía ofrecer unos resultados óptimos. No obstante, el panorama electoral futuro era contemplado por UV con un mayor optimismo, merced a la constatación de una fidelidad de voto que le permitía encarar las próximas convocatorias con el pronóstico de haber atajado, relativamente, la sangría de defecciones (salvo en la ciudad de València) y constituirse en bisagra de acceso al poder. Estas constataciones animaron a González Lizondo a renegociar con el empresariado los apoyos a su formación e hicieron valer esta previsión y su decisión de presentarse como cabeza del cartel autonómico para participar en la única arena política, excepción hecha también de la

europea, en la que aún no había tomado parte. En la línea de esta cierta contención de las dinámicas perniciosas que habían afectado al partido desde 1991, González Lizondo consideró que había llegado el momento oportuno para dar el relevo en el Congreso de los Diputados a su asesor en dicha sede, José María Chiquillo, quien cumplió con prontitud con el rol reivindicativo que deseaban desempeñar los unionistas en la Cámara Baja. A pesar del fracaso con que se saldó su primera actuación de calado, instada por González Lizondo a principios de 1995, y que consistió en auspiciar una moción de censura contra Felipe González que no cosechó ni un solo apoyo. A esta impresión de encarar la salida de una depresión, se sumaba el aplazamiento *sine die* de la gestión del liderazgo en el seno de la CDV, cuestión a todas luces fundamental para esclarecer el futuro del proyecto. En este punto, a nadie escapaba que chocaban frontalmente los intereses de los dos candidatos a erigirse en líderes de CDV. Si bien Rafael Blasco había urdido el entramado de sinergias que debía conformar la pretendida fuerza política de concentración valencianista y vocación mayoritaria, González Lizondo desconfiaba de las intenciones del exsocialista y de la potencialidad de la aglutinación de partidos que se sumaban al proyecto. En virtud de su consabida mentalidad empresarial, era conocedor, en definitiva, de que aportaba al posible trato un producto cuyo valor en votos había sido recientemente evaluado en las elecciones al Parlamento Europeo. En congruencia con estas premisas, UV forzó la ruptura de la CDV e impuso, como *conditio sine qua non* de su participación en el proyecto, la asunción de la coordinación, de manera que quedara de manifiesto, tras esta determinación, la inviabilidad de la autonomía de esta iniciativa al margen de los unionistas.

No obstante, y en la tesitura de la proximidad de unos comicios ante los que UV volvía a presentir que su concurso se tornaría en imprescindible para la formación de mayorías, la desintegración de CDV todavía le ofrecería ciertos réditos en forma de apoyos electorales, ya que su candidatura aunaría las adhesiones de CCV y FICVA<sup>168</sup>.

De todas formas, no debemos obviar que esta sensación de salida de la crisis se atestiguaba tras una considerable pérdida de apoyo popular y a costa de haber acallado la disidencia interna mediante un recurso sistemático a los expedientes disciplinarios. 1994 no constituyó una excepción en este aspecto. Respecto a JUV lo podemos considerar como su *annus horribilis*, puesto que la dimisión de relevantes miembros del Consell Eixecutiu Nacional en la Assamblea Nacional Ordinaria de 30 de abril de 1994

---

<sup>168</sup> Coordinadoras de independientes provenientes de escisiones respectivas del CDS y PSPV-PSOE.

generó un vacío de poder, parcial y provisionalmente ocupado por la Gestora Nacional nombrada en la Assamblea Nacional Extraordinaria de 14 de mayo de 1994. La maniobra dimisionaria (con Olivia González-Lizondo involucrada) que propiciaría la posterior interinidad se interpretó como un golpe de mano de González Lizondo, en orden a controlar la sección juvenil del partido, adoleciente de división tras la discutida entronización de Mario Tortosa. El restablecimiento del normal funcionamiento de la organización se recuperó mediante el nombramiento de un nuevo Consell Eixecutiu Nacional en la Assamblea Nacional Extraordinaria de 17 de diciembre de 1994.

Determinadas actuaciones al interno del grupo municipal del ayuntamiento de València también contribuyeron a colocar en el disparadero a UV, como las acusaciones recibidas por Tàrsilo Piles, en lo tocante a su gestión de oposiciones y auditorías; o la imputación de Arturo Gascó, por la incompatibilidad de su cargo de concejal con las actividades municipales de la empresa de servicios públicos cuya titularidad compartían su esposa y la de González Lizondo<sup>169</sup>.

Sin embargo, la mayor polémica interna la generará la repercusión de la actividad institucional de la concejala del ayuntamiento de València García Broch entre el regionalismo cultural.

Esta fundadora del partido contaba con una probada adhesión de un sector de las bases, la cual había sido atestiguada, por ejemplo, mediante su elección directa como vocal, con motivo de la Assamblea General Extraordinaria de 17 de mayo de 1992. En dicha Assamblea, debido a su carácter contestatario, González Lizondo la había dejado fuera de la renovación que preconizaba para el Comité Eixecutiu Nacional.

Por lo que concierne a su gestión como regidora, habíamos señalado con anterioridad que se había caracterizado por su combatividad antipancatalanista, justificada, por su parte, en base a la coherencia con el programa por el que había resultado elegida; y por el proceso de privatización de las escuelas infantiles municipales y, en consecuencia, la introducción del cheque escolar.

La maniobra dilatoria respecto al conflicto lingüístico en el ayuntamiento de València que supuso el acuerdo de finales de 1991 entre PP y UV propició que, tras unos primeros meses de escasas desavenencias, García Broch se sintiera relativamente libre, de forma paralela también a su paulatino desapego a las reprimendas disciplinarias del partido, para aplicar su ideario antipancatalanista en su área municipal.

---

<sup>169</sup> Proceso que se conoció como Caso Star.

En un contexto partidista de escasez de alternativas al liderazgo de González Lizondo, las inauguraciones de estatuas de personajes emblemáticos de la nacionalidad valenciana (Francesc de Vinatea y los maulets) y su erección desacomplejada como guardiana de las esencias fundacionales del partido le granjearon el apoyo del regionalismo con apariencia más apartidista, que seguía orbitando alrededor del GAV. La connivencia entre un GAV que, bajo la presidencia de García Sentandreu, recuperaba parte del activismo que había decaído durante los mandatos de Joaquín Romero y Pere Aguilar y García Broch se pondría de manifiesto mediante la ambición de la asociación de influir en la postulación de la concejala como candidata a la alcaldía de València.

Esta intromisión no fue recibida de buen grado por González Lizondo y su equipo, de modo que se consumó, previo intercambio de invectivas, un divorcio provisional entre UV y el GAV, máximo representante del anticatalanismo de origen activista del que había nacido el partido.

En esta tesitura, la edil García Broch emprendió, autónomamente, una serie de iniciativas historicistas (búsqueda baldía de los huesos de Luis de Santángel, prueba del Carbono 14 al Penó de la Conquesta) que se saldaron con resultados negativos (Viadel, 2006: 133-145).

El cúmulo de estas circunstancias que hemos relatado desembocó en la expulsión de UV de García Broch. González Lizondo alegó que la concejala defendía un “valencianismo cavernícola” y pretendía desestabilizar el partido (en L-EMV de 1-10-1994). El desenlace de estas desavenencias internas se vio salpicado de acusaciones cruzadas como la de García Broch a González Lizondo de abortar una pitada contra Joan Lerma con motivo del 9 d’Octubre y la sistemática crítica que la concejala efectuó contra la inclusión de UV en la CDV. En sentido inverso, González Lizondo trató de hacer aflorar anomalías de la gestión municipal de la edil y airear deudas económicas contraídas por ella con él. Finalmente, esta polémica intestina desembocó en una última crisis de gobierno en el consistorio valentino, en la que UV exigió, en virtud del respeto al pacto acordado con el PP, mantener las áreas que controlaba (entre las que incluía la que detentaba García Broch). Esta exigencia obligó a Rita Barberá a ofrecer a los unionistas la concejalía de García Broch, a quien se le asignó una nueva área creada *ad hoc* hasta el final de la legislatura que UV trató de estrangular económicamente. Cabe añadir, acerca de la salida de García Broch de UV, que su expulsión conllevó, como corolario, la fundación de la primera escisión del partido, Renovacio Valencianista. Con



una ideología regionalista y conservadora, como la de la originaria UV, se presentó, con unos resultados irrelevantes, a las elecciones Locales de 1995 en algunas localidades de València y su área de influencia más cercana, con la intención de aprovechar el tirón electoral que su promotora pudiera tener.

El año electoral de 1995 empezó con los comicios autonómicos y municipales como centro del interés informativo unionista. No en vano, estas arenas se identificaban con las de máxima significación para un partido que se definía como nacionalista. Sin embargo, la iniciativa respecto a la fijación de la agenda estaba en manos de un PP que, a pesar de que, por primera vez, había llegado a considerar el perjuicio que, a nivel de pactos para alcanzar mayorías, podría llegar a conllevar una desaparición de UV de la cámara autonómica, iba a acometer la estrategia de mayor calado hasta entonces para minimizar los resultados unionistas, en provecho de las tendencias de traspaso de voto que se habían evaluado desde 1991.

Dos tácticas se utilizaron mayormente para iniciar esta ocupación de un espacio que desde el PP se contemplaba como propio y arrebatado por los unionistas durante la etapa de crisis popular en la que UV operó como derecha de sustitución<sup>170</sup>. Por una parte, Rita Barberá se mostró partidaria de ofrecer a los unionistas su participación en el gobierno local valentino, aunque lo lograra automáticamente, por conseguir su partido mayoría absoluta. Por otro lado, y de igual manera que el transfuguismo había funcionado en el marco del centro-derecha en dirección AP-UV, ahora se alentaba en sentido inverso. Sobresaldrán los paradigmáticos casos de Joaquín Farnós, Rosario Vicent, Fernando Giner y Vicente Aleixandre; la acogida en el grupo municipal popular valentino de Martínez Marco; o las más simbólicas incorporaciones, en lo tocante a la ocupación del campo ideológico del regionalismo, de Joan Gil Barberá y Ferrando Badía.

Las respuestas de UV oscilaron entre la denuncia de estos movimientos e indefinición respecto a la política de pactos en los comicios a celebrar. Especial polémica suscitó la configuración de la lista municipal valentina, durante cuya gestación se produjeron maniobras de oposición al liderazgo de Tárсило Piles, por parte del aparato de González

---

<sup>170</sup> “El empuje del PP en todas las grandes ciudades de la CV, y la lectura que una parte importante del electorado regionalista capitalino habría hecho del balance de la colaboración municipal entre UV y PP en el Ayuntamiento de València quizás explican con nueva precisión lo que la crisis del conjunto de la derecha española entre 1982 y 1993 alumbró: la aparición de partidos regionalistas coadyuvantes o competidores de los populares en algunas CCAA como Aragón, Cantabria, Navarra o la CV. El final de la crisis arrastra a una parte de los votantes regionalistas a un voto útil y hace desaparecer el incipiente fenómeno observado en anteriores comicios del voto dual, es decir, del comportamiento diferenciado de los electores según se tratase de elecciones generales o autonómicas” (Franch, 1996: 182-184).

Lizondo, y que, finalmente, encabezaría el empresario Juan Vicente Jurado, hombre también próximo al líder carismático del partido.

Conviene retomar la mencionada indefinición, o, directamente, en algunos casos contradicción, en lo tocante a la política de pactos que el partido llevaría a cabo a corto plazo, dado que las primeras declaraciones de Juan Vicente Jurado incidían en la autonomía de UV para designar el alcalde valentino. Además, la agresión por parte del hermano de un edil del PP de Catral a un concejal de UV en dicho municipio provocó que González Lizondo, aparte de tachar a los populares de “fascistas” e “hijos de perro”, amenazara con no aupar a Eduardo Zaplana a la presidencia de la Generalitat Valenciana (en L-EMV de 2-3-1995).

Finalmente, los resultados de las elecciones avalaron la inversión de las tendencias de crecimiento en el marco del centro-derecha valenciano que, desde 1991, se habían testado en las arenas estatal y europea<sup>171</sup>.

Los 129.759 votos de UV en las elecciones autonómicas posibilitaron el acceso a las Corts de los diputados González Lizondo, Héctor Villalba, Maria Àngels Ramón-Llin y Filiberto Crespo, por la circunscripción de València; y de José Manuel Igual, por la de Castelló.

**Tabla 19.** Elecciones Autonómicas 1995

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	43,2	42
PSOE	34,3	32
EU-EV	11,6	10
UV-FICVA-CCV	7	5

Estos comicios supusieron un cambio en el subsistema –y no del subsistema- de partidos valenciano (Franch y Hernández, 2005), ya que, como había sucedido en las elecciones Generales de 1993 y Europeas de 1994, el PP superó ampliamente al PSPV-PSOE e inició su periodo de hegemonía, el cual sería, en términos sartorianos, comprobado a posteriori. El multipartidismo moderado de cuatro formaciones se

<sup>171</sup> “La ciutat de València, pieza clave del termómetro electoral del regionalismo conservador y núcleo irradiador de su influencia política, arrojó unos resultados espectaculares tanto en las A87 cuanto en las paralelas municipales, que se mantendrían en las A91, casi en los mismos porcentajes, remontados de menores cotas, obtenidas en las elecciones que tuvieron lugar entre autonómicas (las G89 y E89). En las A95 y M95 los porcentajes de los regionalistas en València cayeron a la mitad, señalándose un beneficiario claro: el PP. Las pérdidas de UV han sido ganadas por el PP tanto en la cita autonómica, cuanto en la municipal” (Franch, 1996: 180).

mantenía, de la misma manera que los roles de complementos de las grandes opciones de derecha e izquierda que desempeñaban, respectivamente, UV y EU.

**Tabla 20.** Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1995

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PP	41,1	2.288
PSOE	33	2.144
EU-EV	10,9	323
UV-FICVA-CCV	5,4	215
UPV-BN	3,5	168

El desfundamiento más pronunciado se produjo en la ciudad de València, en la que la lista unionista contó con 41.019 votos, merced a los que accedieron al consistorio Juan Vicente Jurado, Tárсило Piles y María Irene Beneyto.

**Tabla 21.** Elecciones Locales València-Ciutat 1995

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PP	49	17
PSOE	24	8
EU-EV	14,7	5
UV-FICVA-CCV	8,9	3

En esta ocasión, sin capacidad de chantaje frente a la mayoría absoluta lograda por Rita Barberá en el ayuntamiento de València, el meollo del análisis de los pactos posteriores se trasladaba a la formación del gobierno autonómico. La representación obtenida, aunque mermada en comparación con los anteriores comicios, por UV situaba al partido en una posición de bisagra, en relación con la previsible búsqueda de acuerdos por parte del PP para gobernar la Comunitat Valenciana, en virtud de la victoria electoral conseguida también en esta arena<sup>172</sup>.

Nuevamente, la responsabilidad de las negociaciones quedó atribuida a González Lizondo, que, con la expresividad que le caracterizaba, alertó sobre que iban a ser “más largas que el parto de una burra” (en L-EMV de 9-6-1995). El mismo González Lizondo bautizaría el acuerdo finalmente alcanzado como “Pacto del pollo”, en virtud del cual, y

<sup>172</sup> Se alcanzaba el último de los umbrales del ciclo vital de un partido, el de gobierno; en este caso, en la arena más ajustada a su ámbito de actuación, ya que en las municipales se venía detentando dicho umbral desde 1987 (Pedersen, 1982).

de una extrapolación primaria de la representación política detentada por cada partido en la cámara autonómica, al PP le correspondían  $\frac{3}{4}$  de pollo y a UV el cuarto restante. Una circunstancia que muestra, por otra parte, la influencia ambiental proclive al acuerdo que no dudaron en poner en práctica los poderes fácticos del centro-derecha estriba en que, tras una ruptura unilateral de las conversaciones por parte unionista, se produjo la intermediación directa de los presidentes de AVE y CEV, Federico Félix y Jiménez de Laiglesia, respectivamente, para incentivar a las partes de cara a su consecución.

Mediante el acuerdo formalizado, UV se comprometía a respaldar la investidura de Eduardo Zaplana; mantener la estabilidad del gobierno autonómico, especialmente con el apoyo a los presupuestos; y responsabilizarse de ciertas áreas de gestión que, a continuación, se enumerarán.

En la línea de la terminología empleada por González Lizondo, en el  $\frac{1}{4}$  de pollo perteneciente a UV se incluían la Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient, para Maria Àngels Ramón-Llin (sustituida, como diputada, por Fermín Artagoitia); la presidencia de las Corts, para el líder de UV; la dirección del IVAJ; la presidencia del Consell de RTVV y otros cargos en la radiotelevisión autonómica; la gerencia del CMH; la presidencia de las empresas públicas de gestión de residuos; un puesto de senador territorial, que ocuparía Vicente Ferrer; y otras parcelas de poder menores.

El pacto se hizo extensible a la Diputació de València, en la que, únicamente, se iba a contar con la representación de Enric Ramón, que detentaría la responsabilidad sobre el Consorcio de Bomberos, elegido por el partido judicial de València.

Por último, Rita Barberá mantuvo su ofrecimiento a los unionistas y puso en manos de sus regidores en el ayuntamiento valentino áreas como la Delegación de Alumbrado, el Plan Estratégico de Valencia y el Palau de la Música; de las que se encargarían, respectivamente, Juan Vicente Jurado, Társilo Piles y María Irene Beneyto, además del control de cuatro pedanías.

Con los resultados de los comicios de 1995 y el subsiguiente pacto autonómico, podemos dar por concluida una etapa que arranca en 1991. Recordemos que en el momento de mayor apoyo electoral conseguido por UV y en la que el partido ha dilapidado, prácticamente, la mitad del caudal de votos conseguidos en su mejor resultado.

Las causas de esta disminución del apoyo las hemos desgranado en este apartado, pero, *grosso modo*, conviene recapitular que, externamente, se asocian a la disfuncionalidad

del rol de derecha de sustitución en un contexto de crecimiento del PP y, endógenamente, a las tensiones partidistas ocasionadas tras la accidentada renovación auspiciada por González Lizondo en 1992.

Resulta evidente que el pacto mediante el que el PP consigue en 1991 la emblemática alcaldía de València ejerce un efecto determinante en el declive relatado<sup>173</sup>. Sin embargo, UV reincide en adoptar una decisión similar y acuerda con el PP, en 1995, involucrarse en el gobierno autonómico.

En resumen, podemos concluir este apartado con la constatación de la complejidad relativa a intentar complementar decisiones racionales desde el punto de vista de la competencia electoral con la consecución de otros objetivos que responden a dinámicas internas del partido. Por ejemplo, la colocación del personal de la organización en puestos asalariados del poder político, tales como los de asesores.

#### **4.5. Refundación nacionalista inconclusa (1995-2000)**

El pacto de gobierno suscrito entre PP y UV de cara a la legislatura autonómica que empezaba en el segundo semestre de 1995 tenía dos lecturas complementarias, por parte unionista.

Por un lado, el acuerdo reincidía en una política de pactos que se había revelado nefasta, en lo relativo a la competencia con el PP por el espacio del centro-derecha valenciano. Sin embargo, resultaba notorio que el partido había asumido las más altas cotas de poder de su historia.

El acceso a parcelas de gobierno e instituciones públicas, a pesar de haberse experimentado una anterior legislatura convulsa, suponía la posibilidad de encarar la siguiente con margen para apuntalar, nuevamente, las estructuras del partido.

El cargo de presidente de las Corts al que accedió González Lizondo, en virtud del pacto de gobierno con el PP, simbolizaba las prebendas que implicaba el acuerdo y que el líder carismático de UV resumió con un explícito “anem a manar” (en L-EMV de 10-7-1995).

---

<sup>173</sup> “I eixe pacte postelectoral al nostre entendre ha supost conseqüències nefastes per al partit valencianiste. Hipotecà als ulls de molts electors l’independència d’U.V. respecte al P.P. Tancà la porta al votant de centre-esquerra (no hem d’oblidar que el P.S.O.E. perdía una certa quantitat de vots en mans d’U.V.) i reforçà la balança a favor del P.P. entre tots aquells ciutadans (que en son prou) que tenien el cor repartit entre les dos forces conservadores. (...) Cara a l’electorat ha quedat com un partit filial i “regional” del P.P.” (Flor, 1994: 42).

La presidencia de las Corts otorgaba a González Lizondo un rango institucional y solemne que satisfizo sus apetencias políticas en este estadio de su trayectoria. El cierto alejamiento de las veleidades partidistas que el cargo llevaba aparejado y su rol moderador y representativo del pueblo valenciano permitió a González Lizondo optar por un nuevo perfil, como decíamos, no tan apegado a la controversia política rutinaria. De hecho, sus iniciativas para dotar de prestigio y popularidad a la institución (construcción de una residencia oficial para el president de las Corts, plenos itinerantes...) se convertirán en recurrentes durante su desempeño de la función presidencial, hasta el punto de llegar, incluso, a incomodar esta vocación expansiva a determinados compañeros del hemiciclo.

En congruencia con su nuevo papel en el marco de la política valenciana, y a pesar de su susceptibilidad acerca de las maniobras que pudieran estar organizándose para sucederle (especialmente, por parte de Tártilo Piles), González Lizondo, para cumplir su voluntad de emular la posición de Xabier Arzalluz en el PNV, anunció, a principios de septiembre de 1995, su decisión de dejar los cargos partidistas de presidente Nacional y Provincial de Valencia.

Al día siguiente, Héctor Villalba manifestó su intención de encabezar la candidatura del relevo a la presidencia Nacional. Militante unionista desde los primeros ochenta, contaba con ascendiente entre la mesocracia del partido y había estado vinculado ideológicamente a los sectores más aperturistas. A pesar de haber contado con la confianza de González Lizondo para liderar las candidaturas al Parlamento Europeo de 1989 las Corts Valencianes de 1991 (la que mayor cantidad de votos recogió en la historia de UV) y para ser su segundo en la lista autonómica de 1995, se le había señalado, puntualmente, en etapas de crisis del partido, como el posible catalizador de las corrientes críticas contrarias a González Lizondo. No obstante, a la vista de la lealtad a la disciplina del partido que desprendían sus actuaciones públicas y su perfil conocido entre una militancia que constituía un auténtico erial en materia de sublíderes, González Lizondo respaldó la iniciativa de Héctor Villalba, que sería investido president Nacional por la XXI Assamblea Nacional, celebrada en fecha de 15 de octubre de 1995, con el apoyo del 94% de los compromisarios.

Este relevo resulta clave en el acontecer histórico de UV, dado que no solo conllevará cambios personales, sino también, parcialmente, de un estilo de hacer política que había caracterizado la praxis unionista durante, prácticamente, toda su existencia. No en vano,

la directriz que transmitía González Lizondo públicamente a Héctor Villalba encomendaba al segundo llevar a cabo una auténtica refundación del partido.

Con la deposición voluntaria del poder omnímodo de González Lizondo, se abría paso a la susodicha renovación, que Héctor Villalba identificaba con una radical oposición a algunas de las formas, personas y políticas (también pactos) que habían sustentado la imagen pública de UV<sup>174</sup>.

En su anunciada configuración de un espacio político propio, el del nacionalismo valenciano moderado, producto suficientemente diferenciado del PP ante el electorado, Héctor Villalba optará, desde un primer momento, por desembarazarse de políticos vinculados al modelo de partido que deseaba desechar y que se identificaba con una imagen conservadora, localista y acerba en las formas. A la vista de las ausencias en su candidatura (en la que figuraban destacados y experimentados dirigentes del partido, como Maria Àngels Ramón-Llin, José María Chiquillo o Fermín Artagoitia) y sus posteriores decisiones, Héctor Villalba identificaba el estereotipo que deseaba soslayar con el equipo de políticos que había promocionado en las estructuras del partido por su cercanía a los sucesivos gabinetes de González Lizondo. Dicha conclusión resultaba fácilmente deducible, a la vista de la liquidación en la lista de los aparatos surgidos al calor de los gabinetes que habían acompañado al político de Patraix en su periplo en el ayuntamiento de València y corta etapa como president de las Corts.

Las preferencias de Héctor Villalba en la composición de su equipo se recibieron como una afrenta por parte de la facción marginada. La respuesta que se articuló desde el sector que se consideraba perjudicado y cuya dimensión todavía no podía calibrarse con exactitud consistió, en primera instancia, en la presentación de la candidatura de Vicente Ferrer, hombre de la confianza de González Lizondo, a la presidencia del Consell Provincial de Valencia. Esta postulación no era baladí, puesto que el Consell Provincial de Valencia había constituido, históricamente, un auténtico contrapoder en la estructura orgánica de UV, por representar a más de  $\frac{3}{4}$  partes de la militancia unionista.

La presentación de la candidatura de Vicente Ferrer, avalada personalmente por González Lizondo, no implicará que, desde el sector oficialista que, recientemente,

---

<sup>174</sup> Aparte de la vinculación inicial a AP, Martínez Sospedra (1996a) señala, como justificadores de la imagen fuertemente conservadora arrastrada por UV: “haber operado en parte del territorio, esencialmente el área metropolitana del *cap i casal*, como una derecha de sustitución durante el largo período de crisis conservadora de la segunda mitad de los ochenta. Adicionalmente, esa imagen se ha visto reforzada por el peculiar estilo de su fundador y hasta hace bien poco presidente, el Sr. GONZÁLEZ LIZONDO”.

encabezaba Héctor Villalba, se renunció a presentar a posteriori la de Tàrsilo Piles, político que suscitaba controversias entre los lizondistas.

De esta manera, se postulaban, por primera vez en la trayectoria del partido, dos candidaturas enfrentadas en un proceso electoral interno. La escasa cultura del partido en este tipo de procedimientos y el enconamiento entre las facciones propició no solo el intercambio de invectivas entre las candidaturas, sino también la aparición de tensiones en el proceso de elección de los compromisarios (Chiquillo, 1997: 63-64).

Sin duda, la impugnación práctica de parte del legado de González Lizondo que Héctor Villalba manifestaba mediante la elección de sus colaboradores había hecho aflorar la división más notoria de la historia del partido.

González Lizondo, que pretendía convertirse en una figura respetada y de consenso en la formación, la cual conservara su capacidad de influir, pero relativamente al margen de los acontecimientos de la política cotidiana, se veía inmerso en una crisis sin parangón. Tomó partido por la candidatura de Vicente Ferrer y recurrió a su tradicional tono paternalista e intimidatorio para señalar que el perdedor del proceso electoral del Consell Provincial de Valencia sería Héctor Villalba y que “si el que gane la Asamblea no sabe ser magnánimo, iremos todos juntos a por él” (en L-EMV de 15-11-1995).

El desenlace de la XV Assamblea Provincial de Valencia vino a confirmar la división reinante en el partido, puesto que la victoria de Tàrsilo Piles sobre Vicente Ferrer se consumó mediante, aproximadamente, el 60% de los votos de los compromisarios, mientras que Vicente Ferrer obtuvo el 40%. En este cónclave, González Lizondo recibió su primer abucheo en un acto del partido, por increpar a José María Chiquillo.

Esta escena de tensión nos permite visualizar la dinámica de enfrentamientos internos que proyectaría la actualidad unionista durante el año y medio siguiente, emanada de la insurrección de una facción del partido que había contado con poder orgánico desde alrededor de 1990 y la determinación de la directiva de Héctor Villalba de completar una renovación que, conforme a sus creencias, pasaba por la deposición de gran parte de este personal político.

En lo concerniente a los primeros efectos de estas vicisitudes internas en la arena autonómica, que, en esta etapa del partido, sustituía, como ámbito prioritario de actuación, a la municipal valentina, se hizo notar un interés por participar en las decisiones del Consell, sin que esta directriz pusiera, primeramente, en peligro el pacto de gobierno ni sus prebendas asociadas.



Durante el último semestre de 1995, primero de la legislatura en que el PP se estrenaba en el gobierno autonómico, el principal foco de atención de UV se centró en sus contenciosos internos. Cabe señalar, empero, que la cuestión lingüística retornaría con fuerza durante esta legislatura, merced también a la diferente arena desde la que, en esta ocasión, UV podía poner en práctica sus iniciativas al respecto.

En estos primeros meses de la coalición de gobierno se perfilaron distintas políticas unionistas en materia lingüística. González Lizondo optó por aprovechar su rango de president de las Corts para introducir la normativa de la RACV en la señalética y ciertas comunicaciones institucionales. Por otro lado, Héctor Villalba retomaba la iniciativa del pacto lingüístico que pretendía auspiciar su partido, al dejar claro que no deseaba la competencia normativa para el Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. Por último, distintos cargos institucionales de UV se vieron involucrados en una manifestación ilegal, organizada frente al Palau de la Generalitat por el GAV, contra la homologación de títulos de valenciano y catalán, reivindicación que secundará, sistemáticamente, también UV<sup>175</sup>.

Las polémicas relacionadas con el conflicto lingüístico valenciano influirán, transversalmente, durante una legislatura en la que volverán a integrarse fuertemente en la agenda política.

Sin embargo, el primer frente informativo de 1996 quedaría determinado por las hostilidades desencadenadas entre los sectores del partido enfrentados. Si la dirección ya había amagado a finales de 1995 con apartar a los partidarios lizondistas de sus cargos institucionales, será el, a la sazón, presidente de las Corts quien, durante la primera semana de 1996, despedirá, como asesor suyo, al secretari d'Organisació del partido, Ángel Echevarría, hombre de confianza de Fermín Artagoitia. Esta maniobra será aprovechada por Maria Àngels Ramón-Llin, como pretexto para desalojar a los afectos a González Lizondo de la Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient<sup>176</sup>.

Entretanto, la dirección del partido culpaba al sector contestatario de crispar, con el objetivo de mermar los resultados de UV en las elecciones legislativas a celebrar en marzo de 1996. De hecho, el sector oficialista trató de salir al paso de esta estrategia de tensión y promovió la elección, por medio de las bases, de las candidaturas autonómicas, encabezadas por José María Chiquillo.

---

<sup>175</sup> Concretamente, fueron González Lizondo y José María Chiquillo los más significados en esta cuestión.

<sup>176</sup> Destacaba, en esta parcela, la presencia del antiguo concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de València Juan Manuel Castañer.

A pesar de este clima, escasamente propicio para UV, José María Chiquillo logró revalidar el acta de diputado, merced a los 91.575 votos obtenidos por el partido. Durante la campaña electoral (con presencia testimonial de un González Lizondo contrariado, por quedar estratégicamente marginado), por otro lado, se incidió en el tradicional agravio esgrimido por los unionistas y marcar diferencias con los partidos centralistas.

**Tabla 22.** Elecciones Generales 1996

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	43,7	15
PSOE	38,3	13
EUPV	11	3
UV	3,5	1

El escaño logrado supuso un margen de confianza del que se veía necesitado el nuevo equipo directivo. No obstante, un nuevo elemento de fricción interna nacería en estas elecciones, a raíz de la geometría de pactos derivada de los resultados electorales. El pacto de legislatura firmado por PP y CiU, con futuribles efectos en el conflicto lingüístico valenciano, amenazaba con tensionar el acuerdo de gobierno que, en la Comunitat Valenciana, mantenían PP y UV.

El pacto en el Congreso de los Diputados servirá a González Lizondo y sus adeptos para especular sobre las consecuencias que, para la formación, podían emanar del mantenimiento del apoyo al PP en la Comunitat Valenciana. Estas críticas, expresadas con luz y taquígrafos, contrariarán a la dirección del partido, que empezará a amagar con la posible expulsión de los responsables de difundirlas.

La respuesta del partido ante estas elucubraciones no se hizo esperar y se plasmó en la abstención de José María Chiquillo, ante la investidura de José María Aznar, decisión recibida con desagrado por los socios autonómicos de los unionistas y que se fundamenta en el desprecio popular a las reivindicaciones que los unionistas esgrimían como, contraprestación, por el voto positivo al político madrileño.

Los meses posteriores a las elecciones destacarían por la escalada de crispación entre la directiva de UV y González Lizondo. Las desavenencias tomaron un cariz, cada vez, más enconado, rayano en lo irreconciliable. Desde el nuevo aparato oficial del partido, se auspiciará una purga de asesores lizondistas que tratará de poner en un brete tanto la voluntad del president de las Corts como la fidelidad de estos militantes hacia él. Estas

maniobras, de las que los miembros del aparato liquidado culpan a la influencia de Tàrsilo Piles sobre Héctor Villalba, tendrán repercusión pública. A las proposiciones de González Lizondo a Héctor Villalba de que lo expulse del partido sin recurrir a vericuetos, responderá el segundo con la voluntad de evitar la erección del político de Patraix en mártir. Villalba espetará que su especial consideración en el seno del partido le confería una bula ante ciertas infracciones de los Estatutos.

Finalmente, el incidente que desembocará en la salida de González Lizondo y sus seguidores se produjo en verano, al expedientar el partido a su asesor Vicente Sanchis, por filtrar informaciones falsas de la formación. La contrariedad que el expediente generó en el sector contestatario se saldará con los que se incoarán a Juan Manuel Castañer, Rafael Ferraro, Santiago Cerviño, los asesores de Medio Ambiente y el mismo González Lizondo.

La dirección del partido decidirá expulsar a Vicente Sanchis y absolver a González Lizondo, en apelación a una magnanimidad en la que el antiguo líder del partido únicamente observaba odio.

La siguiente etapa en esta creciente escalada de tensiones internas viene marcada por el mantenimiento irredento por parte de González Lizondo de Vicente Sanchis en su puesto de asesor e intercambio de acusaciones de malversación de fondos del partido entre Héctor Villalba y el todavía president de las Corts.

La petición por parte de González Lizondo de las cuentas del partido, vía notario y rechazada de plano, por desconfiarse de su proceder, supondrá la infracción que decidirá a la dirección de UV a abordar la definitiva expulsión del líder del partido.

Previamente, se habían establecido conversaciones con el PP para desalojar a González Lizondo de la Presidència de les Corts, sin que se llegara a confirmar, oficialmente, el acuerdo en esta cuestión, por la inesperada muerte del político, a finales de 1996.

Asimismo, las elecciones a compromisarios para la crucial Assamblea Nacional de 10 de noviembre de 1996, en la que el sector oficialista quería testar su nivel de apoyo, de cara a las expulsiones de González Lizondo y sus acólitos, determinaron una representación notoriamente partidaria de la nueva dirección.

En consecuencia, la XXII Assamblea Nacional aprobará holgadamente el programa de actuaciones de la dirección entrante a finales del pasado ejercicio, por lo que el Consell Nacional se verá imbuido del respaldo de las bases para decretar, a los pocos días del cónclave, las expulsiones de Manuel Campillos, Vicente Ferrer y González Lizondo.

Entre finales de noviembre y principios de diciembre de 1996, González Lizondo, que se aferró a la Presidencia de las Corts, y sus partidarios se dedicarán a proclamar sus desaires contra la dirección de UV que los ha apartado y preparar, sin significación pública del líder, el germen de una estructura política que pretendía, igualmente, aglutinar a los lizondistas y erosionar a los unionistas. Nació con el nombre de Foro 9 d'Octubre<sup>177</sup>.

Las motivaciones personalistas en la creación del Foro 9 d'Octubre se tamizan, ideológicamente, con la crítica a la que sus precursores consideran como catalanización de UV, agotada ya la anterior vía empleada de la venta del partido al PP. Dicha acusación no se sostiene en la realidad y su afirmación dimana de la plasmación simbólica, mediante una serie de actos públicos, de la apuesta de la nueva dirección por el final del maniqueísmo respecto al BNV, partido cuyas diferencias en relación a la primigenia UPV ya habían sido señaladas en el capítulo correspondiente de este trabajo. En el sentido de lo comentado en los anteriores párrafos, no solo el personal afecto a los sucesivos aparatos gestados al socaire del poder de González Lizondo se acercó a los promotores del Foro 9 d'Octubre, sino también algunos alcaldes con especial vinculación a las formas y la persona del president de las Corts. Destacaron, en este sentido, Guillermo Zahonero, Carlos Pascual o Rafael Navarro, los cuales presidían, respectivamente, las corporaciones de Siete Aguas, Pego y Carcaixent.

Estas dinámicas alcanzarían su punto más dramático cuando González Lizondo padece una insuficiencia cardíaca (problemática que le había acompañado durante largos años) durante el debate presupuestario que se estaba celebrando en el pleno de las Corts valencianas. El president de las Corts no se pudo sobreponer a este ataque y murió en la víspera de Navidad.

El fallecimiento de González Lizondo supuso un desgraciado colofón a un año 1996 marcado por unas desavenencias internas que derivaron en antagonismo y animadversión personal. Este enconamiento resultará ostensible, tanto en el corto proceso de convalecencia hospitalaria de González Lizondo como en su sepelio, puesto que, en ambos trances, la familia del finado y el personal político más cercano al de

---

<sup>177</sup> Con la fundación de esta entidad, culmina el proceso de faccionalismo más indisimulado en la historia de UV. Su creación supone un punto de inflexión, ya que de la división desde dentro del partido, se pasará al ejercicio de las maniobras disgregadoras desde fuera.

Patraix desaconsejaron la presencia de miembros significados de la nueva dirección de UV, designio que cumplieron escrupulosamente<sup>178</sup>.

El fatal desenlace de González Lizondo constituirá un dramático punto de inflexión, a partir del cual la nueva directiva del partido profundizará en una reforma que, a juicio de sus dirigentes, pasaba no solo por la desestimación de una serie de políticas y actitudes que habían caracterizado a UV durante el mandato de su líder carismático, sino también por la eliminación de los políticos que, al interno de la formación, se consideraban vinculados a esa parte del legado lizondista de la que se disentía.

Pese a que estos acontecimientos, en clave interna, resultan, indudablemente, decisivos en el devenir del partido, cabe mencionar que, aparte del proceso electoral reseñado con anterioridad, otras actividades, derivadas de la presencia institucional de la formación, acapararon la atención informativa que generó UV durante 1996.

En este sentido, empezaron a sobresalir determinadas diferencias programáticas con el PP, proyectadas en la sede parlamentaria autonómica. Entre ellas, podemos citar, la determinación contraria a la condonación al Estado de la deuda contraída con la autonomía valenciana, la oposición a la expedición de más licencias a grandes superficies, la reivindicación de la liberación del peaje de la A-7, las discrepancias en la negociación de la Ley de Drogodependencias, el apoyo decidido al PHN, la apuesta por un Canal 9 público y con más presencia del valenciano o la petición de traslado de la Dama d'Elx a su localidad originaria. Otro punto de discordia fundamental entre PP y UV estribó en el favorecimiento, por parte unionista, de ciertas comparecencias ante comisiones parlamentarias, a las que, sistemáticamente, se negaban los populares. Donde ellos imputaban deslealtad al pacto, los unionistas contraponían higiene democrática. Esta política enlazaba con el deseo de Héctor Villalba de erigirse en gobierno u oposición, según conveniencia.

En el ayuntamiento de València, Társilo Piles comenzó a soliviantar a un PP que detentaba la mayoría absoluta. El unionista aunó críticas a la gestión de Rita Barberá con desmarques programáticos en asuntos como la Ciudad de las Ciencias o el zoológico del Parque de Cabecera.

Estos movimientos divergentes afectaban, con disímiles estrategias o correlaciones de fuerzas, a los diferentes pactos que UV mantenía con el PP en cada institución. En el CMH desembocaron en el nombramiento de Pascual Durá como gerente del ente. El

---

<sup>178</sup> Cabe mencionar, en este sentido, que el grupo de UV fue el único de los que, en posesión de escaños en las Corts, no estuvo representado entre los portadores del féretro de González Lizondo.

exCDS fue sustituido por Joaquim Lanuza al frente del IVAJ, mientras que, en la Diputació Provincial de València, primó el entendimiento entre populares y unionistas. Durante el ejercicio de 1997, el nuevo equipo dirigente de UV dejó extramuros del partido las disputas que habían salpicado todo 1996 y se dedicó a cimentar las bases del renovado proyecto de UV. Constituyó un año de transición hacia el modelo de nacionalismo centrista y moderado que deseaban articular los mandatarios del partido. Consideramos que se produce un periodo de transición, tras la crisis por la expulsión de González Lizondo y sus seguidores, ya que, a pesar de que las líneas maestras del renovado proyecto unionista ya se habían clarificado en las anteriores decisiones de la nueva directiva del partido y las que se adoptarían durante 1997, la continuidad de personas, actitudes y acuerdos vinculados a la etapa lizondista en el seno de la formación generaría procesos de adaptación, a lo largo del año posterior al fallecimiento del que fuera líder carismático de UV<sup>179</sup>.

Como habíamos señalado anteriormente, el éxito de esta redefinición partidista dependía, grandemente, de marcar distancias respecto al PP. En este sentido, se aprovechó la primera remodelación del gobierno de Eduardo Zaplana para exigir el concurso en la gestión de dicha crisis.

A principios de 1997, antes de rebasar el ecuador de la legislatura, UV renegocia su papel en el pacto de gobierno y se centrará más, en contraposición con anteriores acuerdos institucionales del partido, en cuestiones programáticas que en el reparto de cargos. El partido obtiene el compromiso del PP de crear la comisión de estudio para la reforma del Estatut, se atribuye autonomía para presentar las iniciativas que estime congruentes con su programa de gobierno y asumirá una nueva Conselleria, la de Medi Ambient, desdoblada de Agricultura, la cual quedará en manos de José Manuel Castellá. Además de lo relatado, Héctor Villalba se convertirá en president de las Corts. Esta designación provocó reservas en miembros del partido, puesto que la función moderadora asociada al citado cargo suponía una inhibición del líder de la formación respecto a las cuestiones partidistas en sede parlamentaria. Sin embargo, Héctor Villalba asumirá, con convencimiento, la presidencia y aprovechará el factor de relevancia institucional que implicaba para tratar de expandir el mensaje unionista.

En otro orden de cosas, la germinal estructura del Foro 9 d'Octubre dio paso a la constitución de un nuevo partido, que se hacía acreedor de las esencias de la UV

---

<sup>179</sup> Conforme al esquema de Panebianco (1990: 455), nos encontraríamos en la fase relativa a la sustitución de la coalición dominante por nuevas alianzas.

lizondista y nacía con el nombre de Iniciativa de Progreso de la Comunidad Valenciana (IPCV). Esta formación contaba, de partida, con una serie de cargos institucionales que habían sido elegidos bajo las siglas de UV, entre los que destacaban los alcaldes mencionados con anterioridad y algunos concejales, el senador Vicente Ferrer, el eurodiputado Alfonso Novo y el diputado autonómico Rafael Ferraro, que había ocupado la vacante dejada por González Lizondo.

Durante sus primeros meses de existencia, IPCV se dotará de una estructura partidista básica y se dedicará a hostigar verbalmente a la nueva dirección de UV.

En el marco de las cotas de poder asumidas por UV, ciertas actuaciones controvertidas ocasionaron repercusión pública.

Por una parte, Joaquim Lanuza aprovechó la provisión de empleos y concesiones asociada al IVAJ para promover el clientelismo político con militantes unionistas y del GAV. El unionista, perteneciente a la rama nacionalista (ortodoxa en relación al conflicto lingüístico) del partido, implantó decididamente la normativa de la RACV en el IVAJ, lo que suscitó acerbas críticas del resto de partidos. Aparte de las discrepancias enumeradas, la contratación por parte del IVAJ de Cristina Fornés, condenada por el asalto a los locales de El Micalet, añadió una nueva vuelta de tuerca a la crispación existente. Joaquim Lanuza justificó dicha contratación en base a la voluntad de reinserción (en L-EMV de 11-3-1997).

Más allá de las críticas recibidas por estas gestiones, las esferas de poder controladas por UV favorecían no solo la satisfacción de los correligionarios, sino también la captación de nuevos seguidores.

De la misma manera que los Espais Joves del IVAJ posibilitaban esta labor de intermediación social, un rol similar, con vertientes también laborales y clientelares, jugaron los servicios de vigilancia forestal de la empresa pública Vaersa o la gestión de los Parques Naturales. En el culmen del paroxismo de esta política de captación, hemos de resaltar el bando que difundió UV Chelva para que los interesados en trabajar para las brigadas forestales se pusieran en contacto con los responsables locales del partido (en L-EMV de 27-9-1997). La vertiente popular y vertebradora que imprimió Héctor Villalba al cargo de president de las Corts también patentizó la presencia de UV en multitud de festividades; le garantizó interlocución con determinados agentes sociales y; por ejemplo, le permitió capitalizar, en la ciudad de Castelló, merced a los preparativos efectuados por el aparato nacido al socaire del cargo, el Dia de les Corts.

El protagonismo político y clientelismo, como correlatos de este fenómeno, favorecerán un aumento exponencial de la implantación de UV. Dicha implantación, limitada a la conocida como *geografía del naranjo* (Franch, 1996: 179) y que se circunscribía, excepción hecha de alguna presencia testimonial aislada, a las comarcas que tenían la ciudad de València como referencial, había constituido un auténtico talón de Aquiles para UV. Esta problemática se había agravado, tras las crisis que había padecido el partido, las cuales habían propiciado que este aspecto se hubiera descuidado de cara a las elecciones celebradas en 1995. El endémico hándicap de la implantación lastraba al partido, no sólo en términos electorales absolutos, sino también por la estereotípica proyección de UV como un partido provincial de València. La renovada vocación nacionalista y vertebradora del partido, que, ahora sí, empezaba a pasar de lo nominal a lo práctico, requería de una implantación más potente y la nueva dirección de la formación se mostró dispuesta a abordar este proceso expansivo, monitorizado por Fermín Artagoitia, con unos bríos desconocidos hasta entonces.

Conscientes de las dificultades que había encontrado el discurso valencianista blavero, heredero de ciertas nociones del ratpenatismo y blasquismo, para calar en las áreas más alejadas de la ciudad de València, el aparato del partido se valió de las parcelas de poder autonómico que detentaba para generar algunas redes clientelares que cimentaran una básica implantación en zonas, prácticamente, inexploradas por el unionismo. Es así como UV llevará a cabo una creciente política de implantación hacia el sur e interior durante 1997. Como señalábamos antes, la limitación geográfica se correlacionaba con el proverbial hermetismo de las zonas meridionales, septentrionales e interiores hacia el discurso clásico de UV. Este obstáculo se trató de salvar mediante los fichajes de alcaldes y concejales de otros partidos, principalmente centristas (Sagunt) e independientes (Villalonga). Especial resonancia obtuvo la afiliación a UV del alcalde popular de Alzira, Alfredo Garés, y tres concejales de su formación. Esta estrategia se completó, durante 1997, con otros fichajes de renombre, como el de Vicente Monsonís, expresident del Consell Preautonòmic, o el reincorporado Miquel Ramón, con la colaboración de algunos cuadros de ENV que le acompañaban.

El impulso a la implantación constituyó una de las políticas más acusadamente diferenciadas respecto a la UV de González Lizondo que implementó la nueva dirección y no se detendría durante el restante de la legislatura. Cabe mencionar, empero, que esta



estrategia no estaba exenta de tensiones (entre recién llegados y antiguos militantes<sup>180</sup>, relajación o ambigüedad ideológica...) y algunas de ellas comenzaron a aflorar entre Tàrsilo Piles y Fermín Aragoitia, en relación al control de las estructuras del partido. Asimismo, y en seguimiento a pequeña escala el modelo del PNV primigenio de intentar construir Euskadi a la manera de un gran *batzoki* (Acha y Pérez-Nievas, 1998; Mata, 1998; Pérez-Nievas, 2006), el partido emprendió también la tarea de crear organizaciones para encuadrar sectorialmente a su militancia o promover el entrismo en las ya existentes. De esta manera, se fundan el Moviment Valencianiste, para tratar de aglutinar a las entidades culturales afines (el control de la CECRV se encontraba, básicamente, en manos de un GAV que marcaba distancias con UV), y Dones Nacionalistes y se emplaza también a la militancia a participar en las asociaciones de vecinos.

El partido tampoco descuidará, en esta nueva etapa, su relación con JUV-JNV, vanguardia nacionalista del partido. Por primera vez, y en coherencia con el talante nacionalista y aperturista que mostraba el partido, la colaboración y el acceso a responsabilidades por parte de los miembros de la sección juvenil entran en una dinámica creciente, en simbiosis, por otra parte, con las estructuras que facilitaba el IVAJ y el renacido protagonismo paralelo de las Joventuts Ratpenatistes.

Por otra parte, la homologación externa que se había logrado bajo el mandato de González Lizondo con los partidos nacionalistas del Estado español trató de refrendarse allende los Pirineos con la participación, como observadores -dado el recurrente veto del CDS-, en la Internacional Liberal<sup>181</sup>.

Esta renovación que había emprendido UV será puesta a prueba por la repercusión que, como una secuela de la Batalla de València, alzó la Sentencia del Tribunal Constitucional 75/1997, de 21 de abril, que otorgó el amparo solicitado por la Universitat de València para denominar catalán al valenciano en su ámbito de actuación.

La nueva dirección unionista había hecho gala de un talante aperturista y relativamente alejado de los maniqueísmos de antaño en lo tocante a los conflictos identitarios. Sin embargo, la notable crispación que la citada STC generó en los sectores sociales que, históricamente, se habían mostrado receptivos al mensaje de la UV primigenia obligaba

---

<sup>180</sup> Aunque esta tensión ya se había manifestado con respecto al personal de confianza que creció al calor del grupo municipal de València desde 1991, se reproducía ahora con mayor virulencia el recurrente conflicto intrapartidista entre creyentes y arribistas (Panbianco, 1990; Martínez Sospedra, 1996b).

<sup>181</sup> Resultaron decisivos en este sentido los contactos de Enrique Monsonís con el FDP.

a la dirección del partido a abordar esta cuestión desde unos parámetros que no se distanciaran de la tradición del partido y que, al mismo tiempo, no incurrieran en ciertas formas que se identificaban como lejanas a la posición de centralidad que se deseaba representar.

Cabe señalar que, a la vista del programa y de la trayectoria de sus principales mandatarios, resultaba obvio que el partido debía mover ficha contra lo enunciado por la STC. Otra cuestión distinta estribaba en la inoportunidad del trance, que se asociaba a la dificultad de compatibilizar el mantenimiento de cierta base tradicional de votantes con el nuevo mercado potencial del nacionalismo centrista y moderado.

La formación respondió con diversas iniciativas en las Corts Valencianes y el Congreso de los Diputados que tenían como objetivo patentizar la disconformidad con la STC y poner a prueba la ambigüedad del PP en materia lingüística.

Además, otro de los envites de mayor calado en el marco de este súbito renacimiento del latente conflicto lingüístico (recuérdese que la Comunitat Valenciana no disponía, en 1997, de autoridad competente en materia normativa) se jugaría en la calle. El descontento entre los sectores proclives al blaverismo coadyuvó a una cooperación entre la CECRV (con especial protagonismo del GAV de García Sentandreu) y del diario Las Provincias para organizar una acción de desagravio por la STC. De la concentración en la Plaza de Toros inicialmente barajada se pasó a preferir una manifestación por las calles de València que, celebrada el 13 de junio de 1997, congregó a un número espectacular de asistentes que Las Provincias cifró, optimistamente, en más de 500.000 personas (García Sentandreu, 1999).

El éxito de esta acción de masas, que concitó la adhesión de UV, suponía, teóricamente, un refrendo a las posturas lingüísticas defendidas en sede parlamentaria por los unionistas durante los meses anteriores. Sin embargo, durante todo el proceso de organización de los actos se relegó, pese a la indiscutible necesidad del apoyo de su militancia para garantizar un éxito de público, a UV de cualquier tipo de protagonismo. Se buscó, en definitiva, un relativo acomodo para la ambigua posición del PP en el marco de la protesta.

El viejo contencioso lingüístico, que retornaba con inusitada repercusión, acarrió también, aparte del mencionado desgaste de UV, ciertas tensiones para el pacto de gobierno de la Generalitat Valenciana. A pesar de las cuales, los partidos que lo sustentaban se congratulaban por el cambio de dinámica implementada y los acuerdos

establecidos en cuestiones fundamentales, excepción hecha del mencionado conflicto lingüístico.

La salida a esta coyuntura que UV contempló, tras los acontecimientos que hemos relatado, consistió en respaldar al CVC como impulsor de un pacto lingüístico. La heterodoxia de esta medida, ya sopesada en anteriores etapas del partido, en relación con la exigencia de las normas de la RACV que había caracterizado, históricamente, al partido, será utilizada por el PP para erosionar el electorado tradicional de UV. Los populares forzarán las contradicciones entre la línea aperturista de la dirección entrante y los antiguos postulados del partido. En este sentido, la controversia lingüística se manifestará ostensiblemente durante la segunda parte de la legislatura.

Esta estrategia popular de forzar las contradicciones unionistas, en cuyo diseño cooperaron Rafael Blasco, el excolaborador unionista Sánchez Carrascosa y el mismo Eduardo Zaplana, empezará a tomar cuerpo desde finales de 1997.

El éxito, a finales de 1997, de un PP gallego que proclamaba sin tapujos su vocación autonomista coadyuvó a sopesar la posibilidad de ocupar el espacio político de UV<sup>182</sup>. Igualmente que con el pacto lingüístico que estaba por llegar, sucederían, durante la segunda parte de la legislatura, los acontecimientos, estratégicamente pergeñados, que, merced a diferentes tácticas (colaboración IPCV-PSI-PP, fichajes de unionistas...), trataban de socavar la posición de UV en el sistema de partidos, para convertir a la formación en fuerza extraparlamentaria. El PP, paralelamente, debía asegurarse, mediante estas maniobras, la mayoría absoluta.

El último acontecimiento reseñable, en este año de transición en las dinámicas del partido (y, como hemos comprobado, también en la nueva predisposición táctica del PP hacia UV) que constituyó 1997, nos sitúa, de hecho, en la liquidación práctica de los últimos lizondistas confesos (excepción hecha de la resistencia de Leonardo Ramón en RTVV) con atribuciones de poder.

Tras más de seis meses de desavenencias internas, el grupo municipal del ayuntamiento de València se rompió en diciembre de 1997, por disentir María Irene Beneyto y Juan Vicente Jurado de las tendencias opositoras contra el gobierno de Rita Barberá que preconizaba Tárсило Piles, que se erigía ya en el único representante del partido en el

---

<sup>182</sup> La influencia del nacionalismo gallego en los partidos centralistas se ha vuelto más acusada desde la fundación del BNG (Altadill, 1999; Gómez-Reino, 2006 y 2009). Igualmente, cabe destacar, en este sentido, la llamada *tartanización* manifestada por los laboristas en Escocia, como resultado del crecimiento y de la presión del SNP (Brand, 1985 y 1990; Kellas, 1992; Newell, 1994 y 1998; Lynch, 2006).

consistorio. A la dirección del partido no le quedó otra posibilidad que asumir esta pérdida de representación, sin, ni siquiera, acusar a los ediles que continuarían apoyando al gobierno de Rita Barberá de transfuguismo, puesto que su dimisión hubiera propiciado el acceso al consistorio de los dos siguientes candidatos de la lista municipal, militantes de IPCV<sup>183</sup>.

Durante 1998, observaríamos ya un mayor desarrollo de las estrategias de desgaste puestas en práctica por el PP y sus colaboradores necesarios para ocupar el espacio político de UV. De hecho, una vez rebasado el ecuador de la legislatura, fue posible comprobar que la prudencia mostrada en los primeros meses por el PP, en orden a mantener el pacto, se tornó en una posición más beligerante. Los populares llegaron, incluso, a insinuar la ruptura de un pacto cuyo compromiso de mantenimiento ya se aprestaba a asegurar Héctor Villalba hasta agotar la legislatura, a pesar de considerar que el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados no era el deseable<sup>184</sup>.

Por lo que respecta al pacto lingüístico, la propuesta de UV relativa a que fuera incoado por el CVC se implementó con resultados opuestos a las preferencias unionistas<sup>185</sup>.

Previamente al desarrollo legislativo de esta hoja de ruta, el GAV celebró una concentración a la Plaza de Manises contra este proceso a la que no se unió UV, favorable a la vía de resolución del conflicto lingüístico a partir del CVC. Este desencuentro supondrá la ruptura formal entre GAV y UV, hasta el punto de abogar el GAV por la abstención, como castigo a todas las fuerzas políticas impulsoras del citado pacto lingüístico (García Sentandreu, 1999).

La apuesta por el pacto lingüístico de UV se suscitó como respuesta a un acuerdo básico entre los dos grandes partidos del subsistema valenciano, PP y PSPV-PSOE, que acordaron las líneas maestras del proceso, en función de criterios homologables a los que, históricamente, habían defendido las universidades valencianas. De esta manera,

---

<sup>183</sup> Santiago Cerviño y Juan Manuel Castañer, por este orden.

<sup>184</sup> Estas circunstancias validan la teoría de Duverger relativa al dominio del partido más moderado en las alianzas gubernamentales (1965: 360). En la línea del esquema de Meguid (2008), al que ya hemos hecho referencia con anterioridad, a la estrategia acomodaticia respecto a los planteamientos de UV seguida por el PP se le añadió un cariz adversarial, No en el sentido de contrariarlos, como describe la teoría del autor citado, sino en lo tocante a encarar la competencia con los valencianistas en términos de fagocitación.

<sup>185</sup> El trasfondo del conflicto lingüístico y el calado de las resoluciones al respecto quedan bien explicitados en la siguiente cita: “El primer problema, que se verá agudizado en el caso de que las iniciativas conservadoras de pacificación y neutralización política del tema alcancen éxito, cosa nada improbable, viene dado por el hecho de que una parte del capital simbólico de UV se ha forjado a partir de la reivindicación de una “nación valenciana” fundada en un criterio de definición nacional ortodoxamente catalanista y fusteriano: la lengua hacía la nación. El logro de un “pacto lingüístico” o la neutralización política de la disidencia idiomática destruye ese discurso al privar a la formación nacionalista de ese recurso” (Martínez Sospedra, 1996a: 308).

UV votó en contra tanto del borrador del CVC, que, con cierta ambigüedad, expresada mediante circunloquios<sup>186</sup>, sustentaba la unidad lingüística entre el valenciano y catalán, como de la constitución *ex novo* de una autoridad normativa para el valenciano, la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL).

Este acuerdo partidista de amplia base, alcanzado a finales del verano de 1998, y la contrariedad de UV ante él, a la espera de conocerse la correlación de fuerzas en la composición de la AVL, tenía, como correlato, la autoexclusión unionista de la desactivación a ojos de la opinión pública del conflicto lingüístico.

De puertas hacia adentro, otro efecto pernicioso de la inoportunidad del proceso para UV se vislumbró en el agravamiento de las contradicciones entre distintos sectores del partido. Estas fricciones se plasmaron, por ejemplo, en JUV-JNV, al derrocar el candidato del sector ortodoxo en materia lingüística, Rafael Medina, en el proceso electoral interno a Pere Palés, que se había significado por su visión aperturista y moderada en temas lingüísticos.

A mediados de 1998, en coincidencia con los primeros compases del proceso anteriormente relatado, el PP reforzó su estrategia de ocupación del espacio electoral de UV y capitalizó el homenaje a González Lizondo y promovió los dedicados al himno regional y la senyera, en Albal y Carcaixent, respectivamente. Por otra parte, el acoso mediático a UV quedó en manos del matrimonio conformado por Sánchez Carrascosa (Valencia Te Ve) y María Consuelo Reyna (Las Provincias). En otro orden de cosas, las diferencias acerca del futuro a corto plazo de IPCV dieron lugar al surgimiento de otra escisión en su seno, igualmente reforzada desde el PP, Alternativa Valenciana (AV).

La dinámica de desgaste que venimos desgranando se desarrolló, paralelamente, por otro lado, a la transición de UV hacia la asunción del nacionalismo moderado y centrista en el que creía el equipo de Héctor Villalba, refrendado mediante el VII Congreso, eminentemente ideológico y bajo la divisa de la refundación, que se celebró en Gandia en noviembre de 1998.

Ejemplos de esta vocación de transversalidad, como representantes del nacionalismo valenciano, los constituyeron durante 1998 la mediación privilegiada con agentes sociales comerciales como L'Empresarial y Unión Gremial o la primera participación en la manifestación del 1 de Mayo.

---

<sup>186</sup> “El valenciano, idioma histórico de la Comunidad Autónoma Valenciana, forma parte del sistema lingüístico propio de los territorios hispánicos de la Corona de Aragón” (García Sentandreu, 1999).

Asimismo, la apuesta por este nacionalismo proactivo renovó las opciones de convergencia con el, igualmente refundado, BNV. Sin embargo, la creencia, por parte de la directiva de Héctor Villalba en la consecución unionista de una representación que se consideraba que no lograría el BNV aplazó *sine die* las negociaciones en pos de esta opción nacionalista valenciana de amplio espectro y tendente a superar los conflictos identitarios<sup>187</sup>. En el marco de esta estrategia, se produjo también la integración en el proyecto de UV de Joventut Valencianista, máximo exponente en el ámbito asociativo de la Tercera Via (pese a que la organización no provenía del fusterianismo). Cabe añadir que el aunamiento de la presión del PP y búsqueda del espacio de centralidad nacionalista provocó un deshielo de las relaciones entre PSPV-PSOE y UV<sup>188</sup>.

En definitiva, el final de 1998 marcaba un punto de inflexión en la historia unionista, respecto al intercambio de espacios electorales entre PP y UV. De la competencia por un electorado potencial relativamente similar, pasábamos a la progresiva diferenciación de dos proyectos políticos: el del regionalismo conservador, antaño abanderado por los unionistas, en manos del PP; el del nacionalismo moderado y centrista, detentado por UV<sup>189</sup>.

Desde principios de 1999, año a mediados del cual se celebrarían elecciones Locales, Autonómicas y Europeas, se agudizaría esta competencia asociada a la ya reseñada superposición del PP sobre el antiguo espacio político patrimonializado por UV. Antes de llegarse al ecuador de enero se produjo el incidente de mayor enjundia de la legislatura entre ambos partidos, el abandono de UV de Maria Àngels Ramón-Llin, a la sazón, Consellera d'Agricultura.

---

<sup>187</sup> “La sociedad habrá de elegir en las urnas qué nacionalismo quiere” (Villalba, en L-EMV de 11-11-1998).

<sup>188</sup> “Otra es la posición de UV, su mayor dimensión electoral le permite ser un partido parlamentario y ocupar, además, en el escenario político nacido de las elecciones de mayo una posición pivotal. Entiéndase bien, UV es el pivote en torno al cual gira el juego parlamentario, no tanto porque sus cinco votos encierren en cualquier combinación políticamente viable el diputado número cuarenta y cinco, sino sobre todo, porque políticamente juega en un terreno distinto al de los demás partidos parlamentarios, y, en consecuencia, se sitúa entre ellos y tiene potencial de coalición a dos bandas. (...) Para que no haya equívocos: que tenga potencial de coalición a dos bandas no significa que tenga el mismo potencial de coalición a ambos lados, sino sencillamente que lo tiene, aunque su reparto no sea simétrico” (Martínez Sospedra, 1996a: 307).

<sup>189</sup> “Los dirigentes conservadores han optado deliberadamente por una política neoconservadora, pero de perfil bajo, al efecto de proyectar una imagen moderada que facilite la penetración y permanencia de su mensaje. El reclamo centrista cumple precisamente esa función. Al mismo tiempo los conservadores han aplicado una política de relaciones de la misma orientación, buscando minar las posiciones de sus socios (UV) durante la anterior legislatura a fin de eliminarlos del escenario parlamentario, y de potenciar discretamente las opciones de las fuerzas minoritarias de oposición con el fin de dificultar la recuperación del PSPV-PSOE” (Martínez Sospedra, 1999: 85).

Esta decisión, justificada en discrepancias con la línea seguida por el partido y relacionada, como podrá comprobarse, posteriormente, con la estrategia de acoso a UV<sup>190</sup>, originó una crisis de gobierno. Maria Àngels Ramón-Llin no había dimitido de su cargo de consellera y Héctor Villalba forzará su desalojo del Consell, mediante la amenaza a Eduardo Zaplana de romper el pacto de gobierno. El unionista Salvador Ortells se convertirá, finalmente, en el sustituto de Maria Àngels Ramón-Llin, cuya marcha de UV contó con una desproporcionada y criticada cobertura mediática por parte de RTVV.

Sin duda, por la relevancia de su puesto de consellera y su larga y jalonada de cargos trayectoria en UV, la traumática salida del partido de Ramón-Llin marcó un punto de inflexión en las relaciones entre PP y UV<sup>191</sup>. De unas comprensibles presiones y tensiones por la disputa de un espacio político concomitante se había llegado a un punto de no retorno, caracterizado, en partes iguales, por la manifiesta desconfianza unionista y el exitoso empecinamiento del PP en su estrategia de desgaste.

Estos métodos de competencia desleal, puestos en práctica, sistemáticamente, por el PP, se veían reforzados por la determinación de los dirigentes de UV de mantener el pacto de gobierno hasta el final de la legislatura, a menos de un semestre para su finalización y a pesar del incumplimiento de gran parte de los acuerdos establecidos<sup>192</sup>. El PP ya no necesitaba, realmente, los votos unionistas para gobernar con comodidad, debido a que algunos casos de transfuguismo en la cámara autonómica habían modificado, a favor de sus intereses, la correlación de fuerzas existentes al interno.

El hostigamiento popular coadyuvó a acentuar las divergencias internas, afectadas como estaban por esta estrategia de tensión. En este sentido, los próximos a Tàrsilo Piles, los cuales controlaban las estructuras orgánicas de la provincia y ciudad de València, presionaron al sector excentrista que lideraba Fermín Artagoitia mediante desplantes hacia su persona y la del conseller de Medi Ambient, José Manuel Castellá, en la confección de las listas que tuvo que aprestarse a minimizar Héctor Villalba. Asimismo, se agudizaron las diferencias internas en materia lingüística. Si bien estas controversias no involucraban directamente a un porcentaje mayoritario de los militantes, sí que se

---

<sup>190</sup> “No quiero ser cómplice de ningún naufragio político y el ideal de Unión Valenciana está ahora mismo absolutamente roto”, en L-EMV de 12-1-1999.

<sup>191</sup> Entre los diversos cargos orgánicos e institucionales que detentó, cabe destacar, como los más relevantes, el de presidenta de JUV-JNV (1987-1991), diputada en las Corts (1991-1995) y consellera d’Agricultura i Medi Ambient (1995-1999).

<sup>192</sup> Citemos, en este sentido, la postergación del proceso de reforma estatutaria, como uno de los ejemplos paradigmáticos.

vivían con cierta intensidad por parte de los sectores alineados con las tesis de la RACV (especialmente, la directiva entrante de JUV-JNV (Vendrell, 1998)<sup>193</sup>) o los más proclives a soluciones pactistas del conflicto lingüístico (JV y los nuevos cuadros independientes y centristas). De todas maneras, no debemos obviar que, al calor de estas divergencias, subyacía la tensión entre el viejo modelo de partido tradicional de UV y el que había sancionado el Congreso de Gandia.

Estos paradigmas se circunscribían, especialmente, aun a riesgo de que esta síntesis resulte imprecisa, por carecer de imprescindibles concreciones; respectivamente, a las áreas de influencia de la ciudad de València y las facciones más tradicionales del partido y las zonas en las que el partido se había implantado más recientemente y el personal político que había promocionado, merced a la renovación emprendida por Héctor Villalba.

Por otro lado, la presión de los populares hacia UV se recrudeció, conforme se acercaban las elecciones, y se sucedieron las deserciones tráfugas en el sentido anteriormente indicado de cargos medios del partido (Pascual Durá, Enric Esteve<sup>194</sup>) o alcaldes (Rotglà i Corberà, Sellent).

La estrategia se complementaba con las actuaciones de las escisiones unionistas que el PP se encargaba de alimentar convenientemente, en función de sus intereses. La exhibición durante la campaña electoral de los tráfugas provenientes de IPCV (Rafael Ferraro, Alfonso Novo, Vicente Ferrer...) y de Maria Àngels Ramón-Llin y su inclusión en las candidaturas populares contó con el apoyo de la familia Lizondo-Sánchez, destacando la presencia simbólica de Olivia González en las listas y la invocación de la memoria de González Lizondo, por parte de Eduardo Zaplana, en el principal debate electoral emitido por Canal 9. Por su parte, AV, por mediación de Rafael Navarro<sup>195</sup>, emprendió una dura campaña de acusaciones de corrupción contra Tàrsilo Piles.

El elemento de cierre del acoso y derribo al proyecto unionista auspiciado desde las filas populares se plasmó en un manifiesto publicado en la prensa, la víspera de las elecciones, y en el que reputadas personalidades del ámbito cultural y de la RACV respaldaban el valencianismo (sic) de Eduardo Zaplana<sup>196</sup>. A este desmarque por parte de miembros relevantes de un sector tradicionalmente proclive al mensaje unionista se

---

<sup>193</sup> Con relevancia cualitativa en la misma de militantes de las Joventuts Ratpenatistes.

<sup>194</sup> A la sazón, concejal en Meliana y gerente del CMH (y presidente de Lo Rat Penat), respectivamente.

<sup>195</sup> Excalde de UV en la localidad de Carcaixent.

<sup>196</sup> Entre ellos, antiguos miembros del sector nacionalista del partido, como Artur Ahuir y Voro López.



sumó el llamamiento del GAV a la abstención, como respuesta de esta organización al proceso de creación de la AVL (García Sentandreu, 1999).

Sin duda, todas estas operaciones y tensiones que hemos ido desgranando influyeron poderosamente en los resultados de las elecciones celebradas en junio y que supondrían la confirmación del ocaso del proyecto unionista.

**Tabla 23.** Elecciones Autonómicas 1999

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	48,6	49
PSOE-P	34,4	35
EUPV	6,1	5
UV	4,7	-
BNV-EV	4,6	-

La remisión a la condición de extraparlamentario en la arena autonómica, la de mayor incidencia para un partido de defensa de la periferia, marca un antes y un después en la historia del partido. Un punto de no retorno desde el que se confirmó la inviabilidad de la reversión de la tendencia relativa a la pérdida de apoyo popular del partido.

Los 116.119 votos (4,76% VVE) alcanzados por las candidaturas lideradas por Héctor Villalba marcan el inicio de un declive complementado por la exclusión del ayuntamiento de València, merced a los 19.070 votos (4,74% VVE) cosechados en el Cap i Casal.

El subsistema de partidos valenciano volvía al pluripartidismo limitado de tres partidos con el que empezó su primera legislatura, aunque, en esta ocasión, el añadido de EU al bloque de izquierdas liderado por el PSPV-PSOE se revelaba insuficiente para poner en cuestión la consolidación de la hegemonía del PP.

**Tabla 24.** Elecciones Locales València-Ciutat 1999

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PP	53,2	20
PSOE	28,9	11
EUPV	6,3	2
UV	4,7	-

La relativa proximidad a la obtención de representación en estas dos arenas parlamentarias decisivas para el futuro de UV no supuso, en modo alguno, un atenuante

en relación a la maximización de las tensiones incubadas en el seno del partido, sobre cuyas consecuencias incidiremos a posteriori<sup>197</sup>.

**Tabla 25.** Elecciones Locales Comunitat Valenciana 1999

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Concejales</b>
PP	43,2	2.523
PSOE	34,4	2.026
EUPV	5,9	169
BLOC-VERDS	4,9	228
UV	4,7	229

Tampoco suavizaron las tensiones internas las 229 concejalías y 16 alcaldías con las que partían los unionistas al inicio de la legislatura. Se mantuvo el diputado provincial por València (Enric Ramón, elegido nuevamente por el distrito electoral de València) y los únicos puestos de asesoría supramunicipal con los que contaría, a partir de entonces, el partido se circunscribirían a este ámbito.

Los 89.785 votos conseguidos en la Comunitat Valenciana por la Coalición Europea -en la que UV se integraba junto al PA, PAR y CC- determinaron, asimismo, que Enrique Monsonís pudiera disfrutar durante dos años y medio, los últimos de la legislatura, del puesto de europarlamentario (Roig, 2005).

**Tabla 26.** Elecciones Europeas 1999

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	47,6	27
PSOE-P	35,6	24
EUPV	5,7	4
UV/CE	3,9	2
BNV/CiU	2,4	3

Sin embargo, a pesar de los espacios de representación parlamentaria y pública que el partido conservaba, el peso de las fricciones internas resultó extremadamente complicado de sobrellevar y, en consecuencia, se aceleró el proceso de declive del partido, tendente, en la práctica, al desmoronamiento y descomposición de sus estructuras a medio plazo.

<sup>197</sup> Se corrobora, en este caso, la enjundia de la tensión propiciada por el escenario más relevante en el marco del ambiente, un mal resultado electoral (Panebianco, 1990: 396-405).

La cercanía de las elecciones legislativas a celebrar en 2000 se contemplaba, en el seno del partido, como el baremo más fiable para comprobar, a corto plazo, el nivel de apoyo con el que contaba.

Esta última etapa de la perspectiva diacrónica que estamos ofreciendo en este trabajo sobre la historia de UV, como fuerza política con incidencia parlamentaria en el subsistema de partidos valenciano, se encuadra, forzosamente, entre las susodichas elecciones convocadas en 1999 y estatales de 2000.

Cabe mencionar, en primer lugar, los acontecimientos orgánicos clave que incidieron en la preparación de los comicios legislativos.

La asunción de responsabilidades por los resultados de 1999 conllevó las dimisiones de los principales mandatarios del partido y cabezas visibles de la renovación sancionada en Gandia: Héctor Villalba, Tártilo Piles y Fermín Artagoitia. El abandono del primero tuvo como correlato la presentación de la candidatura a la presidencia de la formación del diputado en el Congreso José María Chiquillo, el más relevante cartel electoral con el que, indiscutiblemente, contaba la formación, tras su desalojo del parlamento autonómico y consistorio valentino.

La presentación de José María Chiquillo a suceder a Héctor Villalba implicaba explícitamente, según el programa desgranado por el candidato, una cierta impugnación de algunos de los postulados que habían caracterizado el proyecto renovador puesto en funcionamiento por el político de Almussafes<sup>198</sup>.

Con la intención de recobrar los caladeros tradicionales de votos, José María Chiquillo pretendía retomar el discurso ratpenatista clásico y la posición combativa, en materia lingüística, posturas que consideraba soslayadas por el discurso de homologación centrista y nacionalista.

Ante la alternativa que planteaba el diputado en Madrid, el sector oficialista erigió la candidatura de Enric Ramón, que pretendía garantizar la pertinencia de perseverar en el discurso y las prácticas auspiciados por la renovación asociada al Congres de Gandia. Por último, y en la línea de la ortodoxia ideológica de este sector del partido, Davit Marchuet, miembro de JUV-JNV, presentó una candidatura testimonial con el objetivo de patentizar una decidida apuesta por el activismo originario y esencialismo, en cuestiones lingüísticas. Los militantes provenientes del sector centrista, agrupados en la plataforma Siglo XXI, más cercanos al proyecto encabezado por Enric Ramón,

---

<sup>198</sup> “Villalba dejó de lado profundizar en los planteamientos del valencianismo” (Chiquillo, en L-EMV de 18-7-1999).

promovieron, a pesar de ello, una actitud abstencionista ante el proceso electoral que afrontaba UV.

La victoria el 19 de septiembre de 1999 en la XXV Assamblea de la candidatura de José María Chiquillo, por margen suficiente, supone, por lo tanto, la revisión e impugnación de las transformaciones puestas en práctica por el partido durante el mandato de Héctor Villalba<sup>199</sup>.

A pesar de la integración en el equipo dirigente del ganador de la Assamblea de Enric Ramón y de la apuesta de José María Chiquillo de cerrar filas mediante un nuevo Código Ético de conducta para la militancia que aliviara el problema del transfuguismo<sup>200</sup>, gran parte del personal afecto a los antiguos dirigentes del partido cesó en sus ocupaciones. Especialmente, el relativo a una implantación territorial de nueva planta, que se fue desmoronando paulatinamente entre las citas electorales de 1999 y 2000 (Villalonga, Xàbia, etc.)<sup>201</sup>.

La preferencia de José María Chiquillo por un cierto retorno a las esencias ideológicas del partido se confirmó en el Congreso celebrado el 20 de noviembre de 1999 en Torrent y mediante el restablecimiento de relaciones de colaboración con el regionalismo cultural y sectores del ratpenatismo próximos al GAV, al albur de las protestas auspiciadas desde este sector contra la AVL.

No obstante, ante la proximidad de las elecciones legislativa, más allá de las ya mencionadas controversias internas, los embates que con más dureza afectarían a las mermadas estructuras del partido serían los provenientes del PP.

---

<sup>199</sup> 308 votos obtuvo la lista de José María Chiquillo (53%), por los 217 de Ramón (37,5%) y los 46 de Marchuet.

<sup>200</sup> “UNIO VALENCIANA considera el transfuguismo político como un ataque directo al sistema democrático, en cuanto vulnera y desprecia la voluntad democrática de los ciudadanos expresada en las urnas. Por ello, ponemos de manifiesto nuestra firme condena de las actitudes individuales de quienes aprovechándose del cargo público alcanzado en candidaturas de una opción política, violentan la voluntad popular, alteran mayorías electorales y abusan en beneficio propio y del partido que les ampara aprovechándose de la coyuntura y despreciando el interés general de los ciudadanos.

En tal sentido, hacemos una llamada al resto de partidos políticos de la Comunidad Valenciana para adoptar un Acuerdo con el objetivo de evitar el transfuguismo, consistente en la asunción de un claro compromiso de no incentivar, apoyar ni dar cobertura a aquellas personas que adopten conductas que desvirtúan la voluntad expresada en las urnas, sobre todo un firme acuerdo de comprometerse a no utilizar a tránsfugas para alterar, modificar o consolidar mayorías en cualquier institución pública” (Unio Valenciana, 1999).

<sup>201</sup> A continuación, diversos fragmentos del conocido como “Documento de Alicante”, redactado por los dirigentes de UV en dicha circunscripción, en el cual se opina sobre: “huir de maximalismos y radicalismos que la sociedad rechaza (...) Encuentro con grupos sociales, culturales y políticos que garanticen la presencia en las instituciones de una fuerza política propia de nuestra Comunidad (...) simbología y referencias del partido, que supere la actual imagen de conservadurismo y obsolescencia (...) lo cual demuestra mayor aceptación en aquellos espacios donde los postulados generales del partido son aceptables a las particularidades locales y comarcales y un rechazo, o menor repercusión, del modelo global del partido”, en L-EMV de 6-7-1999.

Si días después de las elecciones de mediados de 1999 ya habían abandonado el partido diversos ediles (Albal, Xeresa...) en dirección al PP, estos casos de transfuguismo o colaboracionismo aumentarán considerablemente en las fechas inmediatamente anteriores a las elecciones legislativas de marzo de 2000. Lola Crespo y determinados cargos de confianza en Fervasa dejaban UV, en estas circunstancias y en medio de una importante repercusión mediática, atizada por el aparato popular<sup>202</sup>. De la misma manera, la insinuación de Eduardo Zaplana a José María Chiquillo de la posibilidad de pactar la inclusión unionista en las listas populares de cara a las elecciones legislativas conseguía el doble efecto de agudizar la tensión interna entre los partidarios y detractores de esta opción y patentizar las manifiestas dificultades y debilidad del proyecto unionista.

Podemos afirmar, sin ningún género de duda, que la estrategia de presión contra UV auspiciada por el PP no tiene parangón en el marco de la política valenciana desde la reimplantación de la democracia en España. Igualmente, cabe señalar que los métodos empleados en dicha estrategia, administrados, en gran medida, como parte de una táctica global (la fagocitosis del espacio político del regionalismo valenciano), distan de encuadrarse, únicamente, entre los recursos al uso en el marco de la articulación de las competencias partidistas en contextos democráticos<sup>203</sup>. Conviene realizar este inciso para poner de manifiesto que las problemáticas internas y puramente electorales que decantaron el declive de UV se vieron acentuadas por el recurso a procedimientos de meridiana competencia desleal, sufragados, en gran parte, con el recurso a estructuras de la Administración y caudales públicos.

---

<sup>202</sup> Entre los trabajadores de Fervasa que causaron baja se encontraban Ximo Díaz, Vicente Úbeda y Martínez Matoses (este último, destituido por José María Chiquillo). Lola Crespo, por su parte, ostentaba el cargo de vicepresidenta del partido y se especulaba con su ocupación de puestos de cabeza en las listas electorales de las elecciones legislativas.

<sup>203</sup> Un periodista nada sospechoso de querencias unionistas, como Ferran Belda, expresa, con crudeza, algunos de los factores determinantes de la mentada operación, con motivo de los decisivos resultados electorales de 1999: “La novedad estribaría, en todo caso, en cómo se ha materializado este cruce de vectores. O por decirlo de otro modo, en cómo han conseguido los **Sánchez-Reyna, Zaplana y Rafael Blasco** alzarse con la mayoría absoluta a fuer de robarle concejales, diputados, consejeros y paniaguados a UV en la más sucia y miserable campaña de compra de voluntades políticas que se recuerda en Valencia desde la supresión de los cacicazgos. Eso, y no los escaños de más o de menos obtenidos por tal o cual fuerza es lo que distingue a estos comicios de cuantos se han celebrado en la CV desde la reinstauración de la democracia. Esta marrullera operación de acoso y derribo a un nicho de votos que comenzó con la apropiación de la memoria del difunto **Vicente González Lizondo** por el módico precio de congelar la ejecución de un embargo, siguió con el lanzamiento de no menos de dos contramarcas –el IPCV de **Vicente Ferrer** y la Alternativa Comunidad Valenciana de **Rafael Navarro**– y el trato de favor a alguna otra, y culminó con una auténtica masclatà de conversiones, deserciones y caídas del caballo de las que la traición de la consellera **Ramón-Llin** a sus camaradas no es más que el exponente más llamativo, es lo que marca la diferencia con lo ocurrido hasta la fecha” (1999, 14-VI).

**Tabla 27.** Elecciones Generales 2000

<b>Candidaturas</b>	<b>% Válidos</b>	<b>Diputados</b>
PP	52,1	19
PSOE-P	34	12
EUPV	5,8	1
BLOC-VERDS	2,4	-
UV	2,3	-

Una vez recordado este extremo, nos ubicamos en el acontecimiento que marca el punto temporal final de este trabajo, la pérdida de la representación parlamentaria por parte de UV, también en la arena estatal, merced a los 57.830 votos que no resultaron suficientes para revalidar el escaño de José María Chiquillo en el Congreso de los Diputados.

Restaba, por lo tanto, una representación residual de UV en el Parlamento Europeo, todavía no estrenada, la ostentación de un escaño en la Diputació Provincial de València y una amalgama de regidores municipales en desigual proceso de desintegración, según casuística.

UV había sido desalojada de las arenas autonómica y estatal, las que le proporcionaban mayor repercusión mediática. De esta forma, el partido iniciaba su camino hacia la marginalidad en el ámbito del subsistema de partidos valenciano y comenzaba una nueva fase de su historia que ya no constituye, por su menor relevancia en términos políticos, materia del objeto de estudio de nuestro trabajo.

**3<sup>a</sup> PARTE**

**ASPECTOS  
TRANSVERSALES**

## **Capítulo 5°. La práctica política unionista**

### **5.1. Estructura organizativa**

En este apartado, pretendemos abordar la estructura que ha caracterizado al partido político UV durante su trayectoria y las distintas transformaciones organizativas que se han sucedido en su seno.

A la hora de analizar la tipología organizativa en la que encuadrar a UV y los órganos que han existido al interno de la formación partiremos, como es natural, de un modelo genético. A partir de este modelo, se han ido desarrollando sus sucesivas estructuras de partido. Es decir, el modelo inicial con el que nace el partido, influye durante el restante de su trayectoria, pero no ejerce un rol determinista.

Existe, en el marco de la estasiología, un debate preliminar acerca del origen de los partidos. En este sentido, contamos con aportaciones relativas a su surgimiento en las cámaras parlamentarias, especialmente relevantes por provenir de las primeras obras que conjeturaban los rasgos organizativos (Ostrogorsky, 1908; Michels, 1969) y genéticos de los partidos (Duverger, 1965). También deben reseñarse, por otro lado, las que apuntan al nacimiento de estas entidades como precipitados de procesos históricos y modernizadores (LaPalombara y Weiner, 1966), en los que jugaría un papel esencial el *nation building*, un proceso al cual hemos aludido reiteradamente en el marco teórico (Lipset y Rokkan, 1967).

De igual manera que Anthony D. Smith ensayó una teoría general para el nacionalismo, en el caso del origen de los partidos también nos interesa una formulación intermedia. Destaca el efecto legitimador que, según las teorías institucionales, ejercen los parlamentos, pero nos hemos decantado, previamente, por datar como anterior el nacimiento de los partidos e identificarlo con los clivajes correspondientes a la quiebra de la sociedad tradicional (Cotarelo, 1985).

En páginas previas de este trabajo, hemos dejado constancia de la inclusión de nuestro objeto de estudio en la categoría partidista que podemos clasificar, *grosso modo*, por la multitud de etiquetas disponibles, como regionalista o autonomista (Türsan, 1998; De Winter, Gómez-Reino y Lynch (eds.), 2006). Desde una perspectiva autóctona, se ha especificado esta categorización y se ha reiterado el recurso al regionalismo y nacionalismo epidérmico (Flor, 1994 y 2009) o integrado al partido en la familia de la defensa de la periferia (Martínez Sospedra, 1996b). Más adelante, comprobaremos que aún será posible establecer una nueva escala de matizaciones, en función de la



evolución ideológica de la formación, por lo que respecta a las demandas de autogobierno (De Winter, 1998) y las posibilidades existentes en el ordenamiento constitucional (Lynch, 2006).

Por otra parte, en el marco del sistema de partidos español, y conforme al esquema de definición de un área territorial o ámbito de actuación concretos para la formación y coincidentes con su proyecto político (Seiler, 1994), UV quedaría englobada en el concepto PANE (Partido de Ámbito No Estatal), en contraposición a los PAE (Partido de Ámbito Estatal) (Barberà y Verge, 2009; Coller y Santana, 2009; Baras, Barberà, Barrio y Rodríguez, 2010).

En orden a la contextualización del nacimiento de UV en relación a los partidos con los que, en términos wittgensteinianos, mantendría un aire de familia, hemos de reseñar que dicha génesis se produce en el periodo que comprende la tercera ola de proliferación de nuevos partidos con creciente relevancia política, los cuales recogen los réditos de las tendencias democratizadoras de los años setenta y ochenta del siglo XX (Müller-Rommel, 1994; Newman, 1994) y aprovechan la estructura de oportunidad política que se abre ante los partidos nacionalistas, provocada, en gran medida, por la erosión de los clivajes tradicionales (Gómez-Reino, 2009).

Esta adscripción a la tercera ola democratizadora nos servirá, primeramente, para distinguir el periodo de nacimiento de UV de los de décadas anteriores, en las que se alumbró un modelo de formación regionalista tendente a estructurarse a la manera de los partidos de integración social o de masas (Kirchheimer, 1980<sup>204</sup>; Seiler, 1982; De Winter, 1998). De tal forma que, sin adelantar acontecimientos y con la asunción de que en los partidos conviven rasgos de los modelos encuadrados en los distintos tipos ideales, habremos de tener en cuenta la tendencia al modelo de partido profesional electoral que se extiende entre las formaciones políticas a finales del siglo pasado.

En atención a la relevancia decisiva de las condiciones y circunstancias que influyen en el nacimiento de los partidos (Panebianco, 1990), en el caso de UV, hemos de destacar la premura que implicó su fundación. Un apremio que tuvo un punto de improvisación, sin olvidar que el embrión del partido venía de lejos. Veamos cómo se imbrican estas dos tendencias a la hora de dar a luz el partido mediante la revisión somera del devenir de los hechos.

---

<sup>204</sup> “Por regla general, sólo los partidos grandes pueden convertirse con éxito en partidos de todo el mundo. Este éxito está vedado a los partidos pequeños, estrictamente regionales, como el Partido Popular del Sur del Tirolo” (1980: 334).

Desde la reunión de los promotores de entidades valencianistas en Agres para organizar un acto posterior en esta misma ciudad, en marzo de 1980, existía el propósito de crear un partido político regionalista. A grandes rasgos, esta motivación provenía de la frustración con la que, desde el regionalismo valenciano, se contemplaba la Transición. No se atisbaba ninguna formación en el seno del subsistema de partidos valenciano que se hiciera acreedora de la representación genuina de esta ideología (distingamos, en este caso, regionalismo del *sano regionalismo bien entendido* que pudieran ejercer UCD o AP). Al hilo de estas sensaciones, desde 1978, se venían sucediendo diversas manifestaciones populares del naciente movimiento blavero, canalizadas por medio de una serie de organizaciones diversas y dispersas que se agrupaban en la CECRV. A finales de 1980, los designios partidistas empezaron a tomar forma mediante la realización de reuniones a las que concurrían los dirigentes de las asociaciones que se denominaban valencianistas y prohombres regionalistas. Sin embargo, en primera instancia, se optó por constituir la Junta Permanente de Unio Valenciana (antecedente directo de UV y, valga la redundancia, coordinadora de la CECRV (Recio, 1999a)), con la intención de ejercer de lobby regionalista ante las formaciones políticas valencianas en el proceso estatutario. No obstante, ni las gestiones establecidas a estos efectos se saldaron con resultados positivos para sus promotores ni en las reuniones de la Junta Permanente se dio el paso de constituir el partido, dado que esta opción no era compartida, con igual énfasis, por todos los participantes en ellas.

Hasta aquí llega la presentación sucinta de los prolegómenos preparativos por parte del movimiento social que informará la creación de UV. No obstante, a esta coordinación prepartidista, la cual se produce dos años antes de la fundación del partido, se le van a sumar dos factores coadyuvantes que precipitarán la génesis. Nos referimos a dos contextos histórico-políticos, como la promulgación en verano de 1982 del Estatut d'Autonomia y convocatoria de elecciones Generales para finales de ese año. Dos procesos entre los que se encuentra la fundación de UV, apremiada por la política de hechos consumados de González Lizondo.

La aprobación del Estatut d'Autonomia había patentizado, por una parte, la capacidad de influencia del blaverismo en la cuestión de las señas de identidad, pero también había dejado entre este sector el amargo regusto de la exclusión de la denominación Regne de València para el territorio. En este sentido, la conclusión del proceso estatuyente había coincidido con un repunte de la movilización entre sus filas. En el marco de este contexto, se produjo la acción que desencadenaría la fundación de UV. Se trataba de la

expiración del plazo en el Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio del Interior de la marca partidista UV. El acicate del plazo lo había introducido, desde un año antes (el que marcaba ahora la caducidad de estas siglas partidistas), González Lizondo, un militante valencianista y fervoroso defensor de entrar en la arena electoral, para instar a los regionalistas de mayor renombre a dar el paso que buscaba (Recio, 1999a).

Con la redacción premiosa de los estatutos del partido por parte de Miguel Ramón Izquierdo, principal figura del naciente proyecto y su subsiguiente envío a las dependencias del Ministerio del Interior y posterior aprobación en dicha instancia, se daba carta de naturaleza al nacimiento de UV.

Un nuevo condicionante resultaría clave en el modelo primigenio de UV. En esta ocasión, su origen era ambiental y provenía del escenario electoral, ya que el mismo día en que se hacía efectiva la inscripción de UV en el Ministerio de Interior, el 28 de octubre de 1982, se publicaba en el BOE el R.D. de disolución de las Cortes Generales. A pesar de que resultaba evidente que el partido se había fundado para contender en la arena electoral, la convocatoria de elecciones Generales, poco más de un mes después de su nacimiento, auspiciaba el debate acerca de la concurrencia a los comicios.

La constancia de la imposibilidad de consolidar en este intervalo de tiempo un proyecto con garantías de éxito, en solitario, aparecía como la máxima certitud en el terreno electoral. Por ello, en aras a satisfacer los indisimulados deseos de participación y sentar las bases del partido, se optó por negociar una alianza con las fuerzas políticas del centro-derecha. Esta decisión marcará la trayectoria de UV, ya que esta disposición contará con repercusiones estratégicas y de identificación ideológica.

Ante la desintegración durante la precedente legislatura de UCD, AP emergía como aglutinadora del centro-derecha, ya que amalgamaba, bajo las siglas de la Coalición Popular, al PDP y a otros partidos regionalistas, en sus respectivas CC.AA. (Barberà, 2009; Barberà, Barrio y Rodríguez, 2009; Bodoque, 2009). Para UV, coaligarse con el socio aliancista suponía la garantía de incluir candidatos en las listas conjuntas y entrar en las cámaras parlamentarias, a pesar de no contar todavía con la estructura suficiente para conseguirlo en solitario. Esta fórmula fue la que se eligió para afrontar no solo estas elecciones generales, sino también las municipales y autonómicas de 1983.

Aunque la última comparecencia conjunta reseñada ya contó con cierta contestación interna, estas coaliciones se han justificado, mayoritariamente, desde el unionismo, como necesarias para garantizar la supervivencia del partido y su repercusión pública (Chiquillo, 1997).

La precipitación de los contextos y sucesos que venimos desgranando nos va a marcar las pautas del modelo de partido inicial que caracterizará a UV. En este aspecto, nos encontramos con la cierta rareza entre las formaciones de su pelaje de constatar que, en sus primeros meses de vida, la estructura del partido se ajusta a la primigenia del partido de cuadros descrito por Duverger (1965) o actualización posterior del moderno partido de cuadros (Koole, 1994). En esta orientación inicial, incide, especialmente, la premura de la concurrencia electoral, la cual obliga al partido a presentarse a los comicios sin haber podido consolidar una mínima estructura orgánica. Aunque se contaba con cargos y liderazgos definidos, no había existido tiempo material para poner en funcionamiento la dinámica partidista ni para que incidiera en su base social. Por lo tanto, UV nace, circunstancial y temporalmente, como un partido de cuadros, ya que sus primeras influencias de calado se producirán ya en la sede parlamentaria, merced a los escaños que obtendrán sus principales líderes en el Congreso de los Diputados (Miguel Ramón Izquierdo), ayuntamiento de València (González Lizondo) y Corts Valencianes (Manuel Campillos, Vicente Ramos y el silente y totémico diputado Xavier Casp), entre otros. No solo constatamos este patrón de partido de cuadros por el debut desde el escenario parlamentario, sino que también influirán las primeras dinámicas organizativas de la formación. En este sentido, pesarán en ella, sobremanera, las determinaciones de esas figuras regionalistas a las que González Lizondo había urgido con su política de hechos consumados a que dieran el salto de lo cultural a lo político. Sin dinámica organizativa ni prácticamente militancia detrás<sup>205</sup>, toda la acción del partido quedaba en manos de hombres como los citados en el párrafo anterior, lo cual acentuaría, en consecuencia, una lógica personalización de las políticas del partido. Otro rasgo a tener en cuenta en este aspecto remitía a que, en origen y, especialmente, en la previa de las primeras elecciones, la actividad del partido quedaba absorbida, totalmente, por el proceso electoral, como sucedía en los viejos partidos de cuadros. Se trataba de una característica destinada a desaparecer tras el paso de las primeras elecciones, pero que nos recuerda a la tipología originaria de Duverger y que se materializó antes de los comicios de 1982 en una actividad monopolizada por los comités que se encargaron de negociar las listas de la Coalición Popular con AP. A pesar de que, de cara a las Locales y Autonómicas de 1983, UV ya contaba con un más alto nivel de actividades partidistas,

---

<sup>205</sup> En el acta del Comité Eixecutiu Central de 27 de noviembre de 1982 la afiliación tramitada ascendía a 618 militantes (Chiquillo, 1997: 94), lo cual da muestras de que, si, por una parte, este número de afiliaciones iniciales y las sensaciones que generaba la movilización del blaverismo denotaban potencialidad, todavía quedaba mucho trabajo por hacer en orden a encuadrar la masa social.

el proceso de negociación de las listas volvió a concitar su mayor interés y su desarrollo se reveló como tirante y complicado. Por último, y en la línea de este sobrevenido nacimiento como partido de cuadros, cabe mencionar que las primeras fuentes de financiación, dedicadas exclusivamente a la campaña –como en los antiguos partidos de cuadros- provenían, directamente, de los prohombres fundadores del partido y, a la sazón, candidatos y de empresarios que colaboraron ante el requerimiento de dichas personalidades.

La constatación de la excepcionalidad de este alumbramiento como partido de cuadros debe insertarse en el ya mencionado contexto de la tercera oleada democratizadora. Decíamos, anteriormente, que los partidos que habían germinado en este contexto mostraron una querencia por la estructura organizativa profesional electoral, en contraposición con la de partido de masas al uso entre los regionalistas fundados en épocas anteriores. Esta última categoría es la que mejor se va a ajustar al modelo hacia el que se orientará la estructura organizativa de UV, una vez superado su estadio inicial como partido de cuadros. No obstante, no podrá asimilarse, como es natural, a la del tipo ideal puro de este modelo y en ella convivirán rasgos tanto del patrón primigenio de cuadros como de, especialmente, los partidos de masas.

Las primeras cifras de afiliación que se ofrecen, con anterioridad a la preparación de los actos de presentación del partido, denotan que, desde que se precipitaron los hechos que condujeron a la oficialización, existía un contingente implicado en las tareas propias de la militancia y la intención de rebasar la estructura de cuadros y el origen parlamentario. En definitiva, UV no había nacido como meras siglas regionalistas para ser adosadas a AP, sino que, desde su fundación, tenía vocación de permanencia, como proyecto autónomo<sup>206</sup>. Este inciso resulta fundamental a la hora de desechar la teoría extraacadémica que afirma que UV nació como un subproducto creado por AP<sup>207</sup>. Esta calumnia no es óbice para afirmar, con certeza, que la decisión estratégica de concurrir coaligados con AP a las convocatorias electorales de 1982 y 1983 resultó fundamental para consolidar la proyección unionista. No puede decirse lo mismo de sus socios, los cuales, ignorantes, en primera instancia, de los designios y la potencialidad de UV, vieron, posteriormente, cómo habían ayudado a crecer a un directo competidor en su

---

<sup>206</sup> González Lizondo espetó a Martín Quirós en la sesión de investidura del ayuntamiento de València de 1987 que UV había nacido “a soletes”, en L-EMV de 1-7-1987.

<sup>207</sup> Por ejemplo, Martín Quirós, en calidad de portavoz del grupo municipal valentino de AP, la sostiene, en L-EMV de 1-7-1987.

espacio electoral. Inicialmente, los aliancistas solo contemplaban a UV como anexo regionalista de su coalición electoral.

Íntimamente ligada a la cuestión de la militancia, se encuentra la de la implantación, es decir, las zonas en las cuales el partido tenía radicación y asociados. De conformidad con el esquema de los partidos directos e indirectos (Duverger, 1965), hemos de señalar que, originariamente, existen organizaciones que dan sostenimiento al proyecto, pero no de una manera oficial o unitaria. Nos referimos a la CECRV, la cual participó en el auspicio de la Junta Permanente de UV y el subsiguiente partido, y las entidades regionalistas, en general. Empero, no podemos identificar el patrocinio de una institución externa, en términos absolutos (financiación, identidad total entre componentes...), a pesar de que se produjo un evidente trasvase de inmuebles y colectivos entre las entidades regionalistas –y muy especialmente, el GAV- y la primigenia UV (Calpe, 1993). En este sentido, la implantación original de UV tiene un componente de difusión, puesto que nace con relativa espontaneidad en las localidades de València y su *hinterland*, en las que existían colectivos y entidades regionalistas, con anterioridad. En algunos casos, se calca el mapa de radicación del GAV<sup>208</sup> y en otros resultará suficiente con oficializar la creación de colectivos locales unionistas, mediante visitas de los directivos del partido que sirvan de espaldarazo a la generación de los Consells Locals<sup>209</sup>. De esta manera, se configura en los inicios del partido un modelo de implantación territorial mixto, entre la difusión y penetración (Panebianco, 1990). Se parte de la existencia de sensibilidades o continuidades con el asociacionismo regionalista para alentar que se pasen a constituir estructuras territoriales partidistas, a partir de una incitación de la formación a dar un paso en este sentido.

La implantación de UV responde a un modelo de tres fases que, progresivamente, solapa características del modelo de partido de masas con el profesional electoral, del que tomará sus rasgos esenciales. El primer estadio ya lo hemos definido, *grosso modo*, y corresponde al modelo mixto entre difusión y penetración. Desde unas estructuras asociativas preexistentes y convergentes con el proyecto unionista, se auspician Consells Locals, que supondrán la implantación inicial del partido. Dicha implantación se corresponde con los núcleos desde los que se habían irradiado las reivindicaciones del blaverismo durante la Transición. Se concentra, por lo tanto, en ciudades muy

---

<sup>208</sup> Especialmente en l’Horta Sud, con activos núcleos como Xirivella y Picassent.

<sup>209</sup> Durante los primeros meses de actividad del partido, se constituyeron los siguientes: Alacant, Castelló, València, Alberic, Alboraiá, Alfafar, Almussafes, Almàssera, Alfara d’Algímia, Benaguasil, Burjassot, Xirivella, Gandia, Manises, Massanassa, Montcada, Nàquera, Paiporta y Palma de Gandia.

localizadas de València y su área de influencia y algunos islotes testimoniales (Elx, Castelló...). Esta fase dura desde 1982 hasta 1987, es decir, desde la fundación de la organización hasta su desligamiento del socio aliancista y durante esta etapa se constituyen alrededor de medio centenar de Consells Locals.

La segunda fase de este proceso de implantación la podemos dividir en dos estadios, que especificaremos posteriormente. Durante esta fase, se produce el salto desde las bases iniciales de radicación de València y su área metropolitana al grueso de la provincia central, donde se llega a las capitales comarcales y otros pueblos más pequeños de estas zonas. UV se convierte entre 1987 y 1991 en un partido de la provincia de València, dado que su crecimiento se expande, a partir de las áreas de influencia del blaverismo, a las comarcas centrales y pericentrales<sup>210</sup>. Del inicial asentamiento en l'Horta, se había pasado a consolidar importantemente la organización en las Riberes, el Camp del Túria y la Costera, comarcas en las que, prácticamente, se podía cubrir el censo con listas. Por otra parte, de los más de 5.000 militantes con que contaba UV en 1987 se pasaría en 1991, con motivo de los primeros éxitos electorales unionistas en solitario, a rebasar la cifra de 10.000. Esta segunda fase de la implantación de UV también se caracteriza por la arribada del proyecto a nuevas localidades, hasta alcanzarse una cifra de Consells Locals que rondaba el centenar. Durante esta segunda fase, se supera totalmente el modelo mixto de difusión y penetración. UV deja sin sentido la existencia de gran cantidad de asociaciones regionalistas, las cuales se extinguen, por considerarse que el partido representa totalmente sus intereses. Por lo tanto, la adhesión de nuevas localidades al proyecto unionista se produce por penetración, tras la visita a territorios en los que la formación ha cosechado interés o que forman parte, por encontrarse en el área de influencia del valencianismo tricolor (nótese la introducción de este concepto que ya supone una mutación del blaverismo), del terreno abonado para la expansión natural del partido.

La tercera etapa de la implantación unionista da un paso más en la dinámica de la penetración. Se inicia con el ascenso a la dirección del partido de Héctor Villalba, a finales de 1995, y concluye con la pérdida de la condición parlamentaria en la arena autonómica, a mediados de 1999. Esta fase se caracteriza por la introducción del partido en las áreas que, hasta el momento, le habían sido vedadas, es decir, las circunscripciones de Alacant, Castelló y el interior castellanoparlante. Cabe señalar que

---

<sup>210</sup> Ejemplos fehacientes de las mismas serían, por ejemplo, las Marines, en la circunscripción de Alacant; y las Planes, en la de Castelló.

en estas zonas existían terrenos más vinculados a las dinámicas capitalinas, como las mencionadas comarcas pericentrales; y otros enclaves más aislados, en los que ya existía implantación de UV. Sin embargo, durante esta fase se tratará de cubrir con listas electorales la mayor parte del territorio valenciano, a pesar de que la empresa quedará lejos de ser cumplida. La diferencia respecto a anteriores campañas de implantación estribará en que se planteará una estrategia de expansión que abarcará, especialmente, las zonas en las que el partido no había conseguido presentarse en elecciones anteriores. Dicha planificación se sustenta en una moderación ideológica que pretende hacer más compatible el discurso unionista, por la vía de un genérico nacionalismo centrista, en las comarcas que se alejan de las problemáticas identitarias que se han incubado en la ciudad de València y su *hinterland*. Consecuentemente, la distinción fundamental de esta fase de la implantación unionista consiste en que se implementa *ex novo*, en zonas del territorio valenciano a las que el partido no había tenido acceso con anterioridad. Para adentrarse en estas áreas vírgenes para la formación unionista, se echará mano también de una variante del modelo de la penetración, consistente en la subrogación de partidos locales e independientes o el fichaje de antiguos colectivos de otras formaciones. Este plan de implantación permitirá a UV acercarse a los 15.000 militantes; superar los 200 Consells Locals, a finales de los noventa; y mejorar, sustancialmente, su presencia en las circunscripciones de Alacant y Castelló, sin que pueda llegar a homologarse con la de los partidos centralistas. Sin embargo, el carácter supletorio y ciertamente artificioso de esta última fase de la implantación se relacionará con una escasa fidelidad a las siglas unionistas. Tras la salida de las Corts en 1999 y la derrota en la XXV Assamblea del modelo de partido nacionalista, centrista y moderado al que se habían adherido los colectivos más recientes, se producirá un desmantelamiento generalizado de las estructuras territoriales más noveles. Esta tendencia se agravará, exponencialmente, a partir de 2000, en coincidencia con el declive unionista, después de la pérdida de representación en las instituciones supramunicipales, excepción hecha de la Diputació de València. De manera que, durante los periodos de la historia del partido que ya no constituyen el objeto de estudio de nuestra investigación, se ocasionará una destrucción de implantación tan veloz como persistente.

En cuanto al sistema de órganos internos de UV, de igual manera que en la mayoría de partidos españoles, ha de reseñarse que adquiere el esquema de un típico partido de masas. Se trata de una organización implementada formalmente en base a la afiliación



directa, estructuras territoriales multinivel (nacional; provincial; comarcal, desde 1990; y local) y la elección de la dirección a través de asambleas. Sin embargo, recalcamos que estas disposiciones orgánicas, las cuales emparentan formalmente a todos los efectos a UV con los partidos de masas tradicionales, no obstarán para que la praxis de la formación se deslice hacia los procederes habituales de los partidos *catch all*. Por ejemplo, cuando se realzar el poder del grupo parlamentario o moderar la ideología – como sucede durante la tercera fase de la implantación- se trate. Por lo tanto, el sistema de órganos internos de UV constituye un rasgo, común a su familia en el marco del sistema de partidos español, que denota el carácter mixto del modelo de formación unionista y que, en ningún caso, invalida la tendencia primordial del partido a desarrollar el *modus operandi* natural de un partido profesional electoral.

El partido contaba con dos órganos centrales principales: la Assamblea Nacional, con carácter legislativo; y el Consell Eixecutiu, de tipo ejecutivo. En el primero de ellos, residía la voluntad soberana de la militancia. La Assamblea Nacional debía reunirse una vez al año, como mínimo, con carácter ordinario, y las que fueran precisas mediante convocatoria extraordinaria. En la Assamblea Nacional se acordaban las disposiciones partidistas de carácter electoral y en ella participaban y votaban compromisarios natos (detentadores de cargos orgánicos e institucionales del partido) y 500 electos por las Assamblees Locals. Estos últimos compromisarios se extraían de la combinación resultante de los 300 elegidos en proporción de los votos obtenidos por la última convocatoria a la que concurrió UV y los 200 restantes, elegidos en proporción al número de militantes de las circunscripciones en el momento del cálculo de los afiliados. El Consell Eixecutiu, por su parte, era el órgano supremo del partido, mientras no se encontrara reunida la Assamblea Nacional, por delegación de ella y durante un mandato de cuatro años. Estaba compuesto, igualmente, por miembros electos, correspondientes a la Comissio Eixecutiva, la cual tenía una frecuencia de reunión más alta que la preceptiva trimestral del Consell Eixecutiu, para poder coordinar, puntualmente, las actuaciones rutinarias del partido y a las vocalías elegidas mediante el sistema de candidaturas individuales y natos, identificables los últimos con cargos orgánicos e institucionales. De cara a optimizar la funcionalidad de la Comissio Eixecutiva, contaba con dos órganos unipersonales, como son el president Nacional y el secretari General, que también lo era del Consell Eixecutiu. Las vocalías serán sustituidas, tras el Congrés de Alacant en 1992, por Secretaries con atribuciones sectoriales (por ejemplo, Organisació, Electoral o Finances).

Sin perjuicio de lo que determinarán los órganos jerárquicamente superiores y, asimismo, por delegación de las respectivas Assamblees, este esquema organizativo superior se extrapolaba al resto de las demarcaciones territoriales en las que se encontraba estructurada UV, tales como la provincial, comarcal –desde su aprobación en la XIV Assamblea General Extraordinaria, de 6 de mayo de 1990- y local.

Por otro lado, el partido contaba con órganos destinados a cuestiones funcionales, tales como los Comites Electorals, el Consell d'Admissio y el Consell de Disciplina, y con las Joventuts, reconocidas estatutariamente y en las que se encuadraban los militantes menores de 30 años y los que tenían entre 14 y 18 años y solicitaran su inclusión en ellas.

Por último, el Congrés, el cual se convocaba a instancia del Consell Eixecutiu y sin una periodicidad determinada, tenía, como objeto, debatir acerca de las modificaciones y actualizaciones ideológicas, programáticas o estatutarias que interesaran en el partido. Su carácter extraordinario y la exclusión de las dinámicas electorales de sus cometidos permitían un análisis reposado de las revisiones a los efectos reseñados. Cabe señalar también que las determinaciones vencedoras en sus ponencias no entraban en vigor hasta su aprobación en la subsiguiente Assamblea Nacional y, en última instancia, hasta su inscripción en el Registro de Partidos del Ministerio del Interior.

Hasta aquí, sin embargo, llega la parte del análisis orgánico que se centra en la estructura formal del partido. Hacemos este inciso para recalcar que, el día a día del partido, revelaba un funcionamiento que no encajaba, exactamente, con la rigurosidad del esquema anteriormente descrito. Esta circunstancia no deja de constituir una dinámica común a otras formaciones políticas, que hacen de la discrecionalidad una pauta corriente de funcionamiento.

En el procedimiento real de los unionistas han influido poderosamente dos factores que han supuesto un relativo alejamiento del esquema de funcionamiento oficial que hemos relatado previamente. Por una parte, el provincialismo imperante durante la fundación del partido y en los años siguientes, en consonancia con la que podemos identificar como la etapa regionalista. No en vano, el primer presidente del partido, Vicente Ramos, había manifestado, sin tapujos, sus querencias provincialistas. Tras la dimisión del alicantino en 1984, precisamente, por atisbar las primeras disidencias ante el regionalismo provincialista, se mantendrá la estructuración provincial, pero se producirá un decaimiento de los Consells Provincials de Alacant y Castelló, los cuales tenían más relevancia simbólica que incumbencia funcional. Esta devaluación, desde los orígenes,

de los Consells Provincials septentrional y meridional parte de la premisa de la escasa implantación del mensaje unionista y, por tanto, de la militancia, en las circunscripciones de Castelló y Alacant. En este sentido, se explica la preponderancia, excepción hecha del plano estatutario, del Consell Provincial de Valencia en el acontecer rutinario y decisivo de la organización. Tras esta explicitación de las bases estructurales de la preeminencia del Consell Provincial valenciano, entra en juego el segundo factor que explicita su enjundia. A la razonable superposición sobre los restantes Consells Provincials, dimanante de su mayor dimensión en términos de capital humano y recursos económicos, se sumará una implementación funcional e interesada, que, en la práctica, determinará que se revele como el principal órgano del partido, por encima del jerárquicamente superior Consell Eixecutiu. En esta superposición invertida jugará un rol fundamental la personalidad y praxis de González Lizondo. El político de Patraix, instigador último de la fundación del partido para que las personalidades del regionalismo dieran, finalmente, el paso de integrarse en el proyecto, asciende a la presidencia del Consell Provincial de Valencia, tras la dimisión de Vicente Ramos como president. La baja del alicantino deja vacante la presidencia del Consell Provincial valenciano, por sustituir su primer president Provincial, Miguel Ramón Izquierdo, al dimisionario, como president de la organización. Desde entonces, la pujanza de González Lizondo como líder del partido y relegación de Miguel Ramón Izquierdo a una posición moderadora, honorífica y de calado más bien interno<sup>211</sup>, imprimirán una inercia que irá en detrimento de las funciones del Consell Eixecutiu y propiciará, simultáneamente, la preponderancia del Consell Provincial de Valencia<sup>212</sup>.

Esta dinámica de funcionamiento regirá durante, aproximadamente, la primera década de historia de UV. Una década que estuvo caracterizada por la inexistencia de discrepancias internas de relieve, la trayectoria ascendente de la formación y una cierta

---

<sup>211</sup> El liderazgo que ejercerá González Lizondo, por encima de Miguel Ramón Izquierdo, en el seno del partido, se acentuará, en función de la escasa incidencia del segundo en el Congreso de los Diputados y la relevancia informativa que adquirirán las actuaciones del primero en el Ayuntamiento de València. Este incremento de las funciones del liderazgo, especialmente reforzadas por la ostentación de un cargo institucional reputado, se encuentra entre los rasgos que distancian a un partido profesional electoral de las originales formaciones de masas.

<sup>212</sup> “El Consell Provincial de Valencia continua de facto decidint la política nacional d’U.V. Este es reunix semanalment, front al Consell Nacional que ho fa només una volta al mes i que simplement sol ratificar les propostes que li venen aprovades pel provincial. Esta situació encara era més greu quan ocupava la Presidència Nacional **Miguel Ramón Izquierdo**, ya que el protagonisme de González Lizondo, President Provincial de Valencia “només” en aquell moment, líder, en canvi, real del partit, condicionava el propi esquema organísatiu d’U.V., adaptant-lo als seus desigs i necessitats” (Flor, 1994: 39-40).

discrecionalidad en las actividades internas y externas<sup>213</sup>. Tras el primer revés electoral a las aspiraciones unionistas, el fracaso en la consecución de la alcaldía de València en 1991, se manifestarán las primeras tensiones al interno del partido, las cuales se revestirán, ideológicamente, como una pugna entre regionalistas y nacionalistas. Primordialmente, subyacía una controversia acerca de la idoneidad del pacto municipal valentino con el PP entre los favorables, afines a González Lizondo, y su incipiente oposición interna.

Las desavenencias se extrapolaron a la designación, por parte del Consell Eixecutiu, de Miquel Ramón como senador autonómico, en aprovechamiento de la prebenda dimanante del citado pacto local, designación que fue interpretada como una afrenta, por parte de un González Lizondo que promovía a Manuel Campillos a tales efectos. Se trataba de la primera contrariedad que el president Provincial de València afrontaba por parte de un partido del que ejercía como virtual líder. El archivo, por parte del Consell Eixecutiu, de los sendos expedientes que, desde el Consell Provincial de Valencia, se habían abierto a los líderes de la facción nacionalista, Miquel Ramón y Fernando Llorca, supondrá un punto de no retorno para González Lizondo. A la vista de las primeras contestaciones en el órgano jerárquicamente superior del partido de las directrices que emanaban del Consell Provincial de Valencia, González Lizondo decidió auspiciar, mediante los resortes internos de la formación que controlaba, la primera incoación de un proceso electoral interno. El objetivo consistía en acaparar, ahora formalmente, el poder omnímodo del partido, para dirigir la organización, sin rastro de disidencia, mediante la consecución de la presidencia del Consell Eixecutiu.

En un partido que había hecho gala, previamente, de una férrea unidad, el proceso se vivió con cierto dramatismo y no fueron pocos los que trataron de auspiciar acuerdos que lo evitaran, sin que ello pudiera detener los designios de González Lizondo.

Durante los primeros meses de 1992 se fraguaría la iniciación del mencionado proceso, por la vía de la exigencia de una Assamblea Extraordinaria, por parte del Consell Eixecutiu. En ella se decidió la convocatoria de otra subsiguiente, en la que González Lizondo, sin presentación de lista alternativa por parte de un sector oficialista saliente

---

<sup>213</sup> “En esta mi primera etapa de Secretario General dediqué mis esfuerzos a organizar el partido, el secretariado, los comités locales, y a sentar las bases de una futura comarcalización. Sinceramente, cuando entré en el Ejecutivo Central, encontré ilusión a raudales, capacidad intelectual en algunos, populismo en otros, desorganización total en su funcionamiento. Pero todo ello quedaba subsanado por un enorme entusiasmo, un valencianismo en estado puro, y sobre todo una gran camaradería. Todos en Unión Valenciana formábamos una gran familia” (Oliver, 2005: 289).

que sabía del control y liderazgo del susodicho político en el marco de la organización, se alzaría con el control del Consell Eixecutiu.

Estos sucesos no alteraron, en lo fundamental, la prevalencia que continuaría ejerciendo el Consell Provincial de Valencia en el seno de la organización, aunque la detentación simultánea, por parte de González Lizondo, de su presidencia y la del Consell Eixecutiu sí que corregiría, en cierto modo, la disfunción jerárquica en las pautas de funcionamiento que habíamos constatado anteriormente.

Asimismo, se produjo también un cambio en el mapa del poder organizativo del partido, dado que la inicial unidad se resquebrajó y González Lizondo eliminó de la coalición dominante a las personas que se habían significado en la discrepancia con sus voluntades y actuaciones y que resultaban difícilmente encuadrables en una facción al uso. Principalmente, les unían las divergencias con González Lizondo y, paralelamente, la incapacidad de tomar la iniciativa como oposición organizada.

De manera que una tensión proveniente del ambiente, en este caso, del escenario electoral, provocará una crisis y la subsiguiente modificación en la coalición gobernante, entendida como una alianza de alianzas (Barberà, 2008), puesto que los grupos compendiados con anterioridad distaban de configurarse como compartimentos estancos.

La expulsión de las principales voces discordantes con el lizondismo entre 1992 y 1995, por la vía del expediente, trasladó el faccionalismo, toda vez que muy controlado, del terreno orgánico al parlamentario, en la línea de la creciente relevancia que adquieren los políticos con presencia en las cámaras en un partido que se identificaba, cada vez más, con el modelo profesional electoral. En este sentido, mientras que el grupo del Ayuntamiento de València, crecido al socaire de las candidaturas de González Lizondo, se perfiló como afín, sin fisuras, a su figura e ideario regionalista; el grupo parlamentario de las Corts Valencianes sirvió para canalizar la sensibilidad más heterodoxa, en términos de liderazgo e ideológicos, aunque sin excesivos alardes<sup>214</sup>. Más influyó en esta diferenciación, la cual no podía rebasar determinados límites establecidos por la dirección, la circunstancia relativa a que en las CCVV el grupo

---

<sup>214</sup> En la línea de lo comentado, en la legislatura 1991-1995 el grupo parlamentario unionista en las CCVV pasó a denominarse Grup Nacionalista UV.

parlamentario unionista formaba parte de la oposición y no estaba atado a ningún pacto de legislatura con el PP, como sí que sucedía en el Ayuntamiento valentino<sup>215</sup>.

Una vez analizados los cambios más sustanciales que afectaron a UV durante sus primeros diez años de trayectoria, cabe reseñar que esta década de existencia también supuso una cierta cesura en lo tocante a la reformulación ideológica del partido.

Señalamos con anterioridad que la formación nació con un fuerte sentimiento regionalista y provincialista. Durante los primeros años de existencia del partido, la unidad de España se incluía entre sus principios irrenunciables, con un énfasis superior al de los modernos partidos de su pelaje<sup>216</sup>. Por otro lado, el partido se describía a sí mismo según los siguientes términos:

“Como partido político, Unión Valenciana, se define como independiente, progresista, democrático y valencianista que desde una concepción de talante liberal tiene como objetivo principal la creación de un proyecto político de centro y autonomista” (Unio Valenciana, 1983).

Diversos factores incidieron en que UV transitara desde un regionalismo *stricto sensu* hacia un nacionalismo que, anteriormente, habíamos denominado como epidérmico. Entre ellos, podemos citar el abandono de la formación de los elementos más españolistas, la progresiva atenuación de las tensiones con el pancatalanismo, la búsqueda de una homologación más prestigiada en el marco del sistema de partidos y, especialmente, la necesidad de diferenciarse, a nivel reivindicativo, del Partido Popular. El tránsito hacia el nacionalismo nominal estuvo plagado de contradicciones y caracterizado por la escasa asunción de una coherencia con la etiqueta en cuestión. Las modificaciones estatutarias, en este sentido, las cuales reproducimos a continuación, aparecen contenidas en la declaración *Per un nacionalisme valencià*, correspondiente al Congreso de Cullera de 1988:

Unio Valenciana es un partit polític d'ample espectre, naixcut de la vocació d'autogovern del nostre poble i configurat en un partit polític nacionalista, independent, democràtic i progressista, que des de posicionaments de centre i en caracter lliberal es presenta a l'acció política en el ferm proposit de defensar i potenciar l'identitat política, econòmica, social i

<sup>215</sup> “Lizondo envía a su aparato a vigilar el grupo de UV en las Cortes Valencianas” y “Tras la crisis abierta por Lizondo en la diputación, no se descartaba ayer que el unionista tuviera la aspiración de controlar más firmemente la actuación del grupo, al que se le he reprochado en ocasiones el “*ir por libre*”, en L-EMV de 5-9-1992.

<sup>216</sup> “La patria valenciana es part essencial i inseparable de Espanya” (Unio Valenciana, 1983).

cultural de la Nacio Valenciana, representant aixina una alternativa de poder estrictament valencià i valencianiste.

Esta nueva orientación nacionalista quedaría confirmada por su inclusión en la reforma de estatutos redactada en el IV Congreso de Benicàssim, en 1990, y su posterior refrendo por parte de la XV Assamblea, celebrada en fecha de 24 de febrero de 1991.

Por otra parte, la sensible verbalización de la relación con España para un partido que oscilaba gradualmente entre el regionalismo y nacionalismo se ventilaba por la vía del recurso al federalismo:

“Siendo la patria valenciana parte de España, Unio Valenciana tiene como meta politica propiciar una reforma en profundidad de la estructura federal del Estado que conduzca a la transformación de éste en un proyecto federal” (Unio Valenciana, 1993).

También, en un sentido nacionalista y de vertebración del territorio, la XIV Assamblea Extraordinaria, celebrada en fecha de 6 de mayo de 1990, aprobó el proyecto de comarcalización, por el que se incluía en la estructura territorial de UV este nuevo escalafón organizativo. Esta nueva estructura no resultó ajena a las problemáticas internas que habían afectado, históricamente, al partido, a nivel orgánico y faccional, y adoleció, especialmente, de la dificultad de penetración del mensaje unionista en determinadas zonas. Distó, por lo tanto y, a pesar de registrar una notable mejoría hacia finales de los años noventa del siglo XX, de coordinar las comarcas valencianas de manera completa y eficaz<sup>217</sup>.

Ambas modificaciones, las relativas a la definición nacionalista e inclusión en el esquema organizativo de la estructura comarcal, adquirieron vigencia mediante el escrito del Ministerio de Interior de fecha de 31 de marzo de 1992 (Oliver, 2005: 276).

De esta forma, se producían las dos variaciones más importantes en los estatutos de UV,

---

<sup>217</sup> “Nomes en l’any 1990 el partit fon conscient que li calia una estructura comarcal i va aprovar un *Reglament d’Agrupacions Comarcals* en assamblea convocada expressament on converti estos organismes en mers orguens deliberatius per a que els membres del Consell Nacional puguen “explicar” als representants comarcals quina es la llinea politica i estrategica del partit. Els consells comarcals, a pesar de la bona intencio d’alguns d’ells, semblen mes l’estructura de sindicat vertical del franquisme que una peça bàsica en la democratisacio i participacio interna, una de les varies assignatures pendents del partit. En lloc d’una estructuracio plural d’avall cap amunt a on afiliats i comarques marquen la direccio del partit, existix un stablishment quasi tancat i durament impermeable que decidix d’amunt cap avall qué s’ha de fer i qué no s’ha de fer. Normalment els presidents de les distintes comarques son l’home de confiança del sr. Lizondo en eixa regio i no el representant de les iniciatives i els interessos de la comarca” (Flor, 1994: 39).

desde su nacimiento, y se abonaba el terreno de la homologación nacionalista del partido, la cual comprendería la práctica totalidad de la década de los noventa del siglo pasado.

El repaso que llevamos efectuado a la estructura y el mapa organizativo de UV nos describe, en resumen, un partido electoral profesional que parte de unos rasgos iniciales compartidos con los modelos de notables y masas. A la ya reseñada enjundia del modelo genético, hemos de sumar la que implica el proceso de institucionalización, entendido como una función entre la autonomía respecto del ambiente y la centralización (Panbianco, 1990). La institucionalización de un partido se testa, al confrontarse sus dinámicas con los distintos escenarios y ambientes con los que la formación interactúa. En este sentido, hemos de señalar, nuevamente, la cesura temporal de los años noventa del siglo XX, como la que marca el punto de inflexión entre una institucionalización relativamente fuerte en apariencia y otra que se revelará débil, a partir de la interiorización de determinadas tensiones.

Durante su trayectoria electoral ascendente, UV se mostrará como un partido unido y sin problemas internos dignos de mención. Su procedencia de un movimiento social, el blaverismo, que había destacado por su movilización en la calle, dotará al partido de una subcultura organizativa que le reportará cierta impermeabilidad ante las críticas de determinados actores políticos, especialmente, de izquierdas, que lo contemplaban con desagrado. El recurso a una militancia forjada en la vocación voluntaria reforzará, más si cabe, al partido ante las citadas diatribas y sus contrapartidas estriarán en una improvisación y un amateurismo que se trasladarán a las estructuras formales del partido, mermadas por la escasez de cuadros políticamente formados. Estas tensiones supondrán las únicas que recibirá el partido durante esta etapa, debido a que, en el plano electoral, se experimentará un crecimiento lineal; en parte, gracias a la crisis por la que atravesaba AP, su competidor natural. A mayor abundamiento, hemos de resaltar que, durante el último lustro de los años ochenta del siglo anterior, Las Provincias, el principal diario valenciano de centro-derecha, apoyará desde sus páginas el proyecto unionista, en directo menoscabo de sus simpatías hacia AP. Con estas credenciales, las únicas tensiones de cierta relevancia, como las del atraimiento de tráfugas al proyecto, se absorbían sin excesivas contradicciones, merced al clima de optimismo reinante entre las filas unionistas.

Además del mentado aislamiento ambiental que caracterizó esta primera etapa del partido, hemos de señalar que la centralización cumplió su cometido de unir el partido y



engendrar decisiones con fuerte apoyo. En la línea de los argumentos desgranados en anteriores párrafos, la dinámica que el liderazgo de González Lizondo imprimió desde el Consell Provincial de Valencia se erigió en la centralizadora de las actividades de la formación y la dotó de una imagen unívoca ante la opinión pública. La esgrimida centralización, por otra parte, se sustentó en una débil articulación de la estructura del partido en los niveles territoriales inferiores. Si bien los Consells Locals, envió mediante del Consell Comarcal, podían impulsar e informar las solicitudes de admisión de nuevos militantes, el trámite de la admisión quedaba en manos del Consell Eixecutiu (Chiquillo, 1997: 94). En lo relativo a la articulación de la estructura multinivel, los estatutos y la praxis del partido revelaban un procedimiento decisorio fuertemente jerarquizado de arriba abajo.

Sin embargo, tras el fiasco electoral de la alcaldía valentina, en 1991, este esquema mostrará síntomas de debilidad, en lo tocante a su institucionalización. Si se nos había revelado como fuerte, ello se debía, principalmente, a dos razones: la inercia de la subcultura del movimiento social, la cual amparaba constantemente a la organización; y la interrelación con un escenario electoral inequívocamente favorable.

El contratiempo de la alcaldía valentina tiene realmente carácter de hito por las consecuencias que generará. Acaba con el rol de derecha de sustitución, por la recuperación electoral que experimenta el principal rival, con el que, además, tenía UV contraído el compromiso de pactar la alcaldía para la lista más votada de ambas. Esta última circunstancia identifica al partido, a ojos del electorado, con los designios del PP y, como corolario, acabará enajenándole también el trato de favor prioritario que recibía por parte de Las Provincias, que volvía a la órbita del centro-derecha centralista.

Por otra parte, existe otra faceta que influye grandemente en la débil institucionalización de la organización. Se trata de la irregularidad de diversas fuentes de financiación, como las relativas a donaciones de empresarios. La presión de un sector que había participado en la financiación del proyecto unionista y cuya prioridad política estribaba en desalojar a la izquierda de las instituciones valencianas, no dejaba más margen de maniobra a UV que el de entronizar a Rita Barberá como alcaldesa valentina.

Del la desilusión electoral que experimentaron los unionistas se derivará una complicada absorción de otras tensiones, réplicas de este disgusto, paradójicamente, en el momento de mayor apoyo popular de la historia del partido.

En primer lugar, esa subcultura de movimiento social que había protegido a UV ante determinadas tensiones perniciosas se fue descomponiendo paulatinamente. Pese a que

siguió existiendo una intensa relación entre UV y un asociacionismo blavero en fase de recogimiento, el partido dejó de ostentar la representación exclusiva de estas entidades, las cuales achacaron cierto desencanto ligado a la burocratización unionista<sup>218</sup>. Incluso, durante el último lustro de los años noventa del siglo XX, se producirá una contestación interna por parte del asociacionismo del sector contra determinadas políticas unionistas, encabezada dicha oposición por un renovado GAV.

En términos similares al anterior desgaste, se manifestó cierta quiebra de la unidad interna, por la preeminencia que adquirió la asignación de incentivos selectivos, por encima de los colectivos (Panebianco, 1990). Si, desde mediados de los ochenta del siglo pasado, ya se había accedido a la ostentación de los primeros cargos de personal de confianza en las instituciones, merced a la consecución de representación institucional; la compartición de funciones de gobierno con el PP en el Ayuntamiento de València y, posteriormente, en la Generalitat Valenciana suscitó un aumento de las controversias entre quienes se habían afiliado al partido por cuestiones identitarias y los que primaban en sus preferencias el acceso a determinadas prebendas<sup>219</sup>. De hecho, en esta dinámica se insertan decisiones políticas, como la firma de pactos de legislatura con el PP, los cuales superaban el mero apoyo a una investidura, con el agravante de que, en el relativo a la Generalitat Valenciana, se conocían de antemano, por la experiencia en el consistorio valentino, los efectos perniciosos en la arena electoral que para el partido conllevaba esta estrategia. En este sentido, no cabe duda de que el desempeño de tareas de gobierno contribuye a desinstitucionalizar un partido (Panebianco, 1990).

Íntimamente ligada a las disquisiciones relativas a la asignación de incentivos colectivos y selectivos se encontraba también la cuestión de la financiación, dado que la presencia institucional facilitó una entrada de capitales provenientes de la financiación pública que dotó al partido de unas fuentes de ingresos regulares que permitían mantener su economía en buen estado. Esta circunstancia contaba con la ventaja de ofrecer cierta seguridad e independencia económica, para no depender, exclusivamente, de donaciones que, a posteriori, pudieran comprometer la política del partido. Como contrapartida, la formación resultaba más vulnerable económicamente frente los resultados electorales negativos y débil cuando de costearse las campañas se trataba, por

<sup>218</sup> Se puede considerar la manifestación del 10-12-1991, última organizada por UV con motivación lingüística, como un punto de inflexión negativo en la capacidad unionista para movilizar al blaverismo, dada la merma convocatoria y crispación interna que presidió el recorrido.

<sup>219</sup> “I a tots els assessors i funcionariat d’U.V. hauran de colocar-los en alguna banda. No oblidem que tota la intel·ligència valencianista es troba financiatada gracies a la parcela de poder de l’Ajuntament de València. El colp que pot rebre U.V. en 1995 pot ser mortal” (Flor, 1994: 43).

la defección de un sector del empresariado que ya no contemplaba a los unionistas como derecha de sustitución.

Las disyuntivas esgrimidas hicieron al partido más vulnerable al faccionalismo. La centralización y estructura piramidal de la formación no sufrieron excesivos trastornos hasta el punto de inflexión que supusieron los comicios de 1991. El poder omnímodo alcanzado por González Lizondo, desde mediados de 1992, hizo aflorar determinadas divergencias larvadas que se ventilaron por la vía de la expulsión<sup>220</sup>. Los expeditivos métodos empleados en la neutralización de las disidencias impidieron la formalización de unas facciones que no estaban contempladas estatutariamente. Previamente al acceso de González Lizondo a la presidencia del Consell Eixecutiu, tampoco se manifestaron meridianamente tendencias organizadas. Resultó más habitual el encuadramiento de la mesocracia del partido en función de grupos parlamentarios, procedencia partidista, liderazgos o antigüedad. Sí que cosechó cierto renombre la tendencia nacionalista, relacionada no solo con la ideología en cuestión, sino también con los partidarios de modernizar determinados aspectos programáticos y orgánicos del modelo originario de UV<sup>221</sup>. Dicha tendencia distó de constituir un núcleo unívoco y localizable y contaba con representantes en el Grupo Parlamentario de las Corts, las Joventuts y algunas comarcas<sup>222</sup>.

Como habíamos señalado con anterioridad, la erradicación de la disidencia ciñó el faccionalismo a una versión dulcificada en los grupos parlamentarios. Conforme a los patrones del modelo profesional electoral, el diseño estatutario de la estructura del partido fortalecía la presencia de los cargos institucionales (todos los supramunicipales y los concejales de capitales de provincia), los cuales tenían voz, aunque no voto, en un Consell Eixecutiu que, por lo tanto, se renovaba, automáticamente, tras los comicios de

---

<sup>220</sup> De manera muy gráfica, González Lizondo se manifestó en los siguientes términos, tras promover su primer Consell Eixecutiu como president: “Se ha conseguido una renovación absoluta y dentro de ese absolutismo que hay en la renovación hay gente que conoce de sobra el partido, con conciencia nacionalista política y que ha dado pruebas de que sin medios ni posibilidades se puede trabajar”, en L-EMV de 20-5-1992.

<sup>221</sup> Aunque no se puede atribuir todo el voto de protesta contra el pacto con el PP y las demandas de mayor democracia interna a la tendencia nacionalista, sí que puede destacarse que sus instigadores contribuyeron al 14% de voto negativo que se recogió en la Assamblea Provincial Extraordinaria de 29 de septiembre de 1991 y a que la renovación impulsada por González Lizondo en la Assamblea Extraordinaria de 17 de mayo de 1992 únicamente pudiera ganar con poco más de la mitad de los apoyos de los compromisarios con derecho a voto.

<sup>222</sup> Miquel Ramón podía ser considerado la figura más pujante adscrita a esta tendencia. En el grupo parlamentario de las CCVV, los máximos exponentes del nacionalismo eran Héctor Villalba y Maria Àngels Ramón-Llin, mientras que las Joventuts constituían el sector del partido más proclive a esta ideología. Por último, las aspiraciones del sector nacionalista gozaban de cierto predicamento entre algunos núcleos de las bases de l’Horta y la Ribera.

rigor. Desde la dirección del partido, se preconizó una ostentación patrimonial de los cargos institucionales (González Lizondo constituyó un caso paradigmático en este aspecto), de manera que su acaparamiento denotaba correlaciones de poder al interno de la organización<sup>223</sup>. Esta máxima se trasladaba, con igual nitidez, al ámbito del personal de confianza a cargo del partido.

La difícil canalización de las discrepancias al interno del partido y dinámica centralista que en él regía empezaron a ser consideradas como disfunciones, por parte de la militancia unionista. Los éxitos electorales minimizaron, en primera instancia, determinadas divergencias que, al salir a la luz, tras la cesura de 1991, se reprimieron con severidad. La ilusión de unidad y el temor a mostrar el disenso que traslucen los anteriores argumentos desincentivaban la presentación, por lo tanto, de listas alternativas a las oficialistas en las Assamblees Extraordinaries. Cierta parte de la oposición manifestaba su disconformidad mediante voto negativo o inasistencia. Estas dinámicas internas explicaban que la iniciación del proceso electoral interno que promovió González Lizondo a principios de 1992 se viviera como un trauma entre los contrarios a este designio. En pos de la unidad del partido, buena parte de la mesocracia unionista se movilizó para evitar la contienda y lograr una salida pactada, pero González Lizondo deseaba pujar por el poder absoluto de la formación y, finalmente, lo obtuvo, sin que otra candidatura le hiciera frente. Mayor convulsión interna generó la sucesión de González Lizondo como presidente del Consell Provincial de Valencia. A pesar de que el líder valencianista había ungido de legitimidad para dirigir el Consell Nacional a Héctor Villalba, su delfín se postuló a favor de Tàrsilo Piles, como hombre de confianza para presidir el Consell Provincial de Valencia, en contra de los deseos de González Lizondo de que Vicente Ferrer ocupase este cargo. La imposibilidad de un acuerdo entre las dos candidaturas en ciernes implicó que se desembocara en el primer proceso electoral interno con dos candidaturas en el seno del partido, el cual se vivió con inusitada tensión, debido a la escasa cultura de la formación en estos procedimientos y lo enconado de las posiciones<sup>224</sup>.

---

<sup>223</sup> Tras la vacante en la presidencia de las CCVV por la muerte de González Lizondo, su sustituto Héctor Villalba, a la sazón president Nacional del partido, persistió en la tónica de acumulación de cargos institucionales relevantes y ascendió al puesto anteriormente mencionado, a pesar del menoscabo en sus funciones de representación partidista en el hemicycle que conllevaba.

<sup>224</sup> Únicamente se había experimentado, con resultados igualmente traumáticos, un proceso electoral en las Joventuts durante 1993. Si en aquella ocasión se cargaron las tintas contra determinadas garantías de la votación y el posterior recuento de votos, en el caso del Consell Provincial de Valencia, las mayores polémicas se suscitaron durante el periodo de elección de compromisarios.

El contencioso introducido dio origen a la primera faccionalización realmente relevante de UV, ya que los que podríamos considerar lizondistas empezaron a mostrar, sistemáticamente, su desacuerdo con el nuevo sector oficialista que lideraba Héctor Villalba. Estas discrepancias ocasionaron las expulsiones de los políticos más significativos de la facción opositora, los cuales tomaron, finalmente, el camino de la escisión –y posterior integración en el PP–, mediante la formación de Iniciativa de Progreso de la Comunidad Valenciana. Era la tercera escisión del partido, tras las pioneras de Unio Nacionalista Valenciana y de García Broch y su Renovacio Valencianista, a principios y mediados de los noventa del siglo anterior, respectivamente<sup>225</sup>. Una nueva defección, también de carácter lizondista, la constituyó Alternativa Valenciana. Como en el caso de IPCV, se formalizó durante la legislatura 1995-1999 y contó con apoyo del PP, para erosionar a UV. A finales de dicha legislatura, se visibilizó también una división de tipo personalista en el seno del sector oficialista, entre los seguidores de Tártilo Piles y Fermín Artagoitia. Aparte de por las luchas de poder personales, estaba motivada por un recelo de sectores tradicionales del partido ante las nuevas hornadas de cuadros y afiliados promovidas por el secretari General. Esta creciente disgregación interna posibilitó que en la XXV Assamblea Extraordinaria se llegaran a presentar tres listas para presidir el Consell Nacional. Una, la liderada por José María Chiquillo, contraria a la dirección saliente y partidaria de retornar a las esencias tradicionales del partido; otra, la encabezada por Enric Ramón, que representaba al sector villalbista, tras la dimisión de su líder; y, finalmente, un grupo de las Joventuts presentó una lista de carácter testimonial y vinculada al nacionalismo y a la ortodoxia lingüística y anticatalanista.

Además de los cambios que estamos desgranando en la evolución del partido, el más progresivo en el marco temporal vino referido al simultáneo alejamiento de UV de sus nichos electorales y apertura a nuevos caladeros de votantes. Representó el tránsito ideológico más notorio hacia unas posiciones de partido catch-all que, ahora, trataban de maximizarse, mediante una notable moderación ideológica de las aristas más conflictivas del discurso unionista. Como ya habíamos reseñado anteriormente, se trató de abandonar el concepto regionalista, por el escaso fundamento reivindicativo que se asociaba a la etiqueta, y se buscó una homologación con los partidos nacionalistas al

---

<sup>225</sup> Unio Nacionalista Valenciana se postulaba como más nacionalista que UV, mientras que Renovacio Valencianista tenía un carácter regionalista y anticatalanista, lo que le valió el apoyo del GAV. Ambas formaciones tuvieron una existencia efímera y se disolvieron tras los comicios de 1991 y 1995, respectivamente, en los que únicamente obtuvieron representación en Alfafar (UNV) y Nàquera (RV).

uso, parcialmente conseguida mediante el acuerdo con el PNV para concurrir juntos bajo las siglas de Coalición Nacionalista a las elecciones Europeas de 1995.

Durante el último lustro de los años noventa del siglo XX, UV perfiló su encuadre nacionalista y posicionó su proyecto junto al de los partidos federalistas que reivindican una cesión de competencias generalizada y sistemática desde el Estado central hacia las CC.AA, sin cuestionar por ello su unidad (De Winter, 1998; Montabes, Pérez y Ortega, 2006). Tras el Congreso de Gandia de 1998, de marcado carácter refundador, se ahondó en la concepción nacionalista del partido en el marco del Estado de las Autonomías:

“Nacionalitat Valenciana concebuda com a un poble en uns drets essencials comuns, units per una mateixa cultura i una mateixa historia. Tenim com a prioritat, consolidar el reconeixement de la nostra identitat en un estat plurinacional, pluricultural i plurilingüístic” (Unio Valenciana, 1998).

No obstante, el mayor acercamiento a las posturas de los partidos *mainstream* se produjo por la vía del paulatino abandono de las concepciones netamente conservadoras que habían caracterizado a UV durante sus primeros compases de existencia. El partido realizó un esfuerzo por ubicarse en posiciones ideológicas centristas que encontró ciertas resistencias internas y cuya percepción externa distó de resultar unívoca<sup>226</sup>. Empero, la reducción de la radicalidad respecto a las cuestiones relativas a la identidad valenciana vinculadas al anticatalanismo, sin que por ello llegaran a desaparecer estas dinámicas de su programa, y, especialmente, la preferencia por salidas pactadas al conflicto lingüístico contribuyeron a transmitir una imagen pública más moderada del partido. Nuevamente, se dio la circunstancia de que estas directrices suscitaban mayor controversia interna que beneficios externos, dado que la percepción de la formación entre el electorado y resto de partidos no resultó susceptible de modificarse con facilidad. Además, la reactivación del conflicto lingüístico a finales de los noventa del siglo XX, en plena dinámica aperturista unionista respecto al conflicto mismo, propició

---

<sup>226</sup> Durante 1997, UV consiguió, tras haber sido vetada sistemáticamente por el CDS, que se le invitara, en calidad de observadora, a las reuniones de la Internacional Liberal, ya que Héctor Villalba se había asegurado, mediante una reunión previa con el convergente Joaquim Molins, de que los nacionalistas catalanes no ejercerían el veto a su presencia en la coordinadora. Esta etiqueta ideológica se convirtió en recurrente entre los unionistas desde el Congreso celebrado en Dénia en 1986. Mientras que Alfonso Novo se integró en el grupo político del Parlamento Europeo Coalición Radical Europea, posteriormente Enrique Monsonís, uno de los principales abanderados del liberalismo valenciano, lo hizo en el de los Demócratas y Reformistas.

que se forzaran las contradicciones internas y externas que UV seguía manifestando respecto al *issue* en cuestión.

En estos cambios ideológicos que experimentó progresivamente UV tuvieron incidencia múltiples factores que hemos desgranado previamente, aunque resultó también decisivo el ocaso de su rol de derecha de sustitución, debido a la recuperación del PP como partido hegemónico del centro-derecha valenciano. Esta circunstancia provocó un solapamiento del territorio de caza popular con el que tradicionalmente dominaba UV, por lo que se empleó el gráfico término fagocitosis para describir este proceso. Esta amenaza para la pervivencia del partido implicó que, con los tempos que hemos descrito con anterioridad, UV se viera abocada a la cristalización de un nuevo espacio, el del nacionalismo moderado centrista. Dicho espacio, a la vista de los resultados electorales, no llegó a cuajar en las condiciones idóneas para garantizar la supervivencia efectiva del proyecto.

El intercambio de espacios electorales descrito no invalida, por otra parte, la principal hipótesis que presentábamos en esta investigación, referente a que UV fue un partido regionalista conservador-populista que nacerá en 1982 como reacción en el terreno de la arena política por parte de sectores representativos del movimiento blavero ante lo que consideraban agresiones provocadas desde el catalanismo contra la identidad valenciana y que evolucionará, en su discurso y práctica públicos, paulatinamente, pero con mayor profundidad desde principios de los años noventa del siglo XX, hacia su conversión en una formación centrista y protonacionalista, en la que el anticatalanismo pasará a jugar un rol secundario.

La edulcoración de las aristas más conflictivas del mensaje unionista, las que le conferían unos graneros de votos concretos y le enajenaban el apoyo de una mayoría social, supone el rasgo que mejor homologará, finalmente, a UV con los partidos profesional-electorales. Pero no será el único, ya que, a pesar de mantener una tasa de afiliación notable, los lazos organizativos verticales también se resentirán a partir de la refundación del partido y adquirirán especial preeminencia los cargos institucionales, por encima de los orgánicos. De la misma manera, los profesionales y arribistas asumirán, paulatinamente, mayores funciones que los creyentes y militantes de base (Panbianco, 1990). La financiación, por otra parte, recaerá en los grupos de interés y fondos públicos (Martínez Sospedra, 1996b).

## 5.2. Financiación

Por lo que respecta a la financiación de UV, nos adentramos en un tema clave e ineludible en todas las etapas atravesadas por el partido, ya que de ella ha dependido, en gran parte, la capacidad de la formación para visibilizar sus mensajes y actividades.

Los militantes encuestados en la realización de esta investigación coinciden en señalar el buen estado general de las arcas del partido durante el periodo que comprende este estudio. En este diagnóstico, se asume un endeudamiento crónico, consustancial al resto de formaciones políticas e, incluso, economías domésticas y se vincula el mejor o peor estado de las cuentas a la obtención de representación en los diferentes parlamentos, lo cual presume una dependencia de la financiación de carácter público a la hora de garantizar la estabilidad y soberanía económica unionista.

Además del recurso a fuentes primarias y secundarias para ilustrarnos acerca de la financiación unionista, hemos considerado, principalmente, los informes de fiscalización sobre la contabilidad anual de los partidos políticos que, durante cada ejercicio, desde 1987, hacía públicos el Tribunal de Cuentas. Si, por una parte, estos documentos cuentan con la legitimidad que les confiere la independencia y constitucionalidad de la instancia que los produce; por otra, cabe señalar que también están afectados por una serie de limitaciones. Entre ellas, resultan achacables, por el desajuste que ocasionan a la hora de realizar el seguimiento de los conceptos que nos interesan, a los propios informes los continuos cambios de formato de los balances de situación y las cuentas de explotación. Asimismo, la esquematización de las cuentas mencionadas durante los últimos años del estudio, escasamente desglosadas, también ocasiona una pérdida de información interesante. Por último, la obligatoriedad de presentar, para su fiscalización, estos balances no se estableció hasta el ejercicio de 1987, lo que deja los primeros cinco años de nuestra investigación fuera del análisis que posibilitan estas fuentes de datos.

Las limitaciones enumeradas anteriormente obedecen a aspectos formales, dimanantes del formato de presentación de los informes del TC, pero existen otras, vinculadas a la información facilitada por UV a la instancia fiscalizadora, y que, por su incidencia en la corrección del contenido de las cuentas, han de ser identificadas con antelación. Son las que el mismo TC ha localizado recurrentemente y que, en primer lugar, hacen alusión a la vulneración de los principios de uniformidad y continuidad, recogidos en los Planes



Generales de Contabilidad al uso<sup>227</sup>. Dicha omisión ocasiona que hechos económicos similares no tengan un registro contable homogéneo (Informe de Fiscalización sobre la Contabilidad Anual de los Partidos Políticos, Ejercicio 1990, 1990).

A mayor abundamiento, las objeciones formuladas con carácter general y continuado resultan numerosas. Una de las que se reproduce permanentemente es la que califica los estados rendidos como agregados y no consolidados, puesto que los presentados se refieren a los formulados, independientemente, por las sedes provinciales, los cuales no incluyen las cuentas de la organización territorial periférica (sedes infraprovinciales) e institucional del partido (Grupos Parlamentarios) y contienen, únicamente, con carácter parcial, algunos apuntes relativos a ella<sup>228</sup>. Además, debemos introducir, como precaución ante la representatividad de los estados contables unionistas, otras objeciones que se hicieron notar a lo largo de los ejercicios, tales como la frecuente aplicación del criterio de caja frente al principio de devengo, con la consiguiente incorrecta imputación temporal de distintos hechos económicos; la realización de arqueos de caja no soportados documentalmente; la inexistencia de un inventario de los elementos del inmovilizado material o una cuenta específica para las aportaciones de personas físicas o jurídicas; y la incorrecta periodificación de los gastos, especialmente en lo tocante a la representatividad de cargas y retenciones, entre otros desajustes. En la línea de los esquemas homologables a los de la financiación de los partidos en los sistemas políticos occidentales, hemos de englobarla en las categorías de privada y pública (Oñate, 2000). En el marco de la privada, los partidos cuentan con medios propios de financiación. Entre ellos, las cuotas suponen el recurso propio más

---

<sup>227</sup> De la relevancia de su exigencia da fe, por ejemplo, el vigente Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (BOE núm. 278, de 20 de noviembre de 2007): “La contabilidad de la empresa y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollarán aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación: 1. *Empresa en funcionamiento*. Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación. (...) 3. *Uniformidad*. Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. De alterarse estos supuestos, podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales” (Plan General de Contabilidad y de PYMES 2008, 2008).

<sup>228</sup> “La representatividad de estas cuentas se halla condicionada por diversas irregularidades detalladas en los siguientes apartados: 1. Solamente se incluyen las operaciones y patrimonio de la Sede Central y los gastos de las Sedes Provinciales, así como los de las Sedes Locales cuya financiación es soportada por dicha Sede Central, sin que se tomen en consideración ni los ingresos ni los gastos contraídos al margen de aquélla” (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1988, 1988).

importante, por su cobro regular. Se trata de un recurso proveniente de la tradición de los partidos de masas y, especialmente, de los obreros, en los cuales se justifica mayormente la necesidad de estas aportaciones (Cotarelo, 1985). En anteriores apartados, habíamos señalado el alto grado de importancia que UV concedía a la afiliación (Chiquillo, 1997), la cual alcanzaba registros realmente notables, si tenemos en cuenta que en este estudio de caso analizamos un partido mediano en el marco del subsistema de partidos autonómico y pequeño en el de un Estado en el cual la afiliación no se revela como una práctica al alza, sino todo lo contrario<sup>229</sup> (Méndez, Morales y Ramiro, 2004).

**Tabla 28.** Cuantía anual de las cuotas y porcentaje sobre ingresos

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Cantidad	1.679.452	1.696.980	2.469.042	2.496.898	4.790.201	3.036.239	2.441.881
%	3,2	2,4	3,2	3,2	3,7	3	2,8

  

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Cantidad	25.280.491	11.226.362	22.315.305	34.093.158	31.728.346	33.638.643	23.402.400
%	26,7	9,1	12,7	29,6	24,6	16	50,5

Para el año 1997 no se dispone del apunte ingresos por cuotas desagregado, por lo que su cuantía se refiere al de ingresos accesorios, que incluye los ingresos por cuotas y aportaciones de cargos políticos.

El cobro de la cuota en UV se efectuaba de manera uniforme, es decir, sin estipular graduación en función del nivel de renta del militante; e individual, sin posibilidad de que las agrupaciones de los distintos niveles territoriales pudieran asumir el pago conjunto de cuotas. Tampoco se consideraba el fraccionamiento de estas aportaciones. El peso de esta fuente de ganancias, de contabilización más transparente que otras de las consignadas, debe relativizarse, en función, precisamente, de la relevancia de otros ingresos cuyo control presupuestario escapa de los procedimientos homologables por su propio carácter atípico. En nuestro rastreo de los importes de los ingresos por cuotas y su porcentaje sobre el total de ingresos, se percibe un acusado incremento de ambos indicadores a partir de 1994.

El siguiente medio propio de financiación privada se encuentra ligado a la representación institucional del partido. Es cierto que las oscilaciones de la militancia

<sup>229</sup> En concordancia con el carácter populista del partido, destacaba la importancia conferida a la militancia, como uno de sus mayores activos. Por ejemplo, en contraposición al resto de formaciones, desde UV se aseguraba que de enganchar la cartelería electoral se encargaban sus propios afiliados, de manera gratuita. Este carácter solidario de la militancia no solo distinguía a UV del resto de partidos, sino que también le permitía ahorrarse determinados costes.

también tienden a depender de las expectativas del partido, en este sentido, pero, en el caso de las aportaciones de cargos y candidatos la relación entre la representación y el cobro es directa. Sin embargo, no puede considerarse una fuente de financiación pública, ya que no existe regularidad ni obligatoriedad legal de este cobro, por lo que cada partido estipula, generalmente, qué porcentaje de la asignación que obtienen sus cargos públicos como sueldo debe detrarse para ser ingresado en las arcas.

**Tabla 29.** Cuantía anual de las aportaciones de cargos públicos y porcentaje sobre ingresos

	1987	1988	1989	1990	1991
Cantidad	2.605.938	6.624.626	7.254.031	9.168.119	12.041.332
%	4,9	9,3	9,5	12	9,4

  

	1992	1993	1994	1995	1996
Cantidad	15.570.556	14.393.107	4.972.977	4.925.500	21.103.680
%	15,7	16,5	5,2	3,9	12

La introducción desde el ejercicio 1997 de los apuntes ingresos por cuotas y aportaciones de cargos públicos bajo el epígrafe ingresos accesorios impide la desagregación del segundo de ellos y un seguimiento veraz de su contabilización.

Este ingreso, conocido popularmente como “impuesto revolucionario” entre determinadas formaciones, constituía entre un 10 y 15% de la retribución del cargo público unionista. La relevancia de estas aportaciones fue *in crescendo*, en relación al consiguiente aumento de representatividad política unionista. Sin embargo, en los últimos dos años de González Lizondo disminuyó su alcance, al tiempo que se incrementaba el rol de las cuotas y los donativos a la hora de engrosar la cuenta de ingresos.

En algunos contextos, especialmente determinados por las altas expectativas de poder albergadas, se ha recogido, previsoramente, un ingreso que se relaciona con las aportaciones de cargos públicos. La diferencia estriba en que dicha aportación se efectúa con anterioridad a la convocatoria electoral y en base a la previsión de obtención de cargo público, en lugar de abonarse tras la consecución del puesto en cuestión. Su formato consiste en la suscripción de una póliza personal con una entidad bancaria<sup>230</sup>.

<sup>230</sup> “Por último, la cuenta “cobros anticipados aportación cargos políticos”, con un saldo acreedor de 5.456.465 ptas., registra las aportaciones anticipadas de los cargos políticos de cada legislatura. Esta cuenta se carga por la imputación de los ingresos durante el periodo de la legislatura o por los reintegros a las entidades de crédito de los préstamos concertados por los cargos políticos para efectuar esas aportaciones, asumidos por el Partido cuando éstos no han resultado elegidos” (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1993, 1993).

Esta fórmula se puso en práctica ante las cruciales elecciones locales y autonómicas de 1991, en las que cada uno de los quince primeros candidatos al ayuntamiento de València y la circunscripción valenciana en las elecciones autonómicas, junto a los tres primeros políticos de las listas por Alacant y Castelló en estos mismos comicios y una docena de posibles diputados provinciales por València, aportaron dos millones de pesetas por cabeza para cubrir gastos de campaña y elaborar sondeos preelectorales<sup>231</sup>. En diversas coyunturas de los años estudiados por este trabajo (especialmente, durante sus inicios y en fases críticas posteriores), el partido echó mano para la financiación de algunas campañas electorales de derramas entre los militantes o bonos que se emitían en la sede de la organización<sup>232</sup>. Este sistema, consistente en la entrega de bonos a un intermediario o sede territorial para su posterior distribución y venta, generó unos porcentajes de los ingresos que ascendieron al 20,68 y 22,11% (10.795.000 y 16.753.082 ptas.) en los años electorales de 1987 y 1988, respectivamente. En lo sucesivo, decaería su peso en el apartado de ingresos. De similar naturaleza eran los ingresos obtenidos mediante los recargos aplicados a la venta de papeletas de lotería distribuidas por los militantes o en concepto de participaciones en rifas.

Otros recursos privados a tener en cuenta se relacionan con los préstamos y créditos que los partidos necesitan para obtener liquidez. UV no constituía una excepción, en este sentido, y debía recurrir a las entidades crediticias para afrontar diversos gastos excepcionales –básicamente, campañas electorales- que en los partidos políticos se convierten en recurrentes. En el caso unionista se compatibilizaban operaciones de crédito con distintos bancos y cajas. Por ejemplo, Santander, Vizcaya y Caja de Ahorros de Torrent en 1987, con disposición de la práctica totalidad del límite de crédito en cada una de estas entidades (15.000.000 en las dos primeras y 10.000.000 en la última)<sup>233</sup>.

Prueba de la relevancia de estas transacciones han sido las suscripciones, por parte de

---

<sup>231</sup> “Figura también en el epígrafe de “cobros diferidos” la cuenta “anticipos aportados por cargos políticos”, con saldo neto a fin de ejercicio de 41.410.380 ptas. Esta cuenta de nueva creación recoge la aportación de los cargos políticos por una sola vez, del equivalente a la aportación mensual de los cuatro años siguientes, como consecuencia del acuerdo adoptado de reforzar la financiación del Partido” (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1991, 1991).

<sup>232</sup> Por ejemplo, de cara a la campaña de las elecciones autonómicas de 1999, en la sede se comercializaban bonos, mediante los cuales los militantes podían aportar desde 1.000 a 10.000 pesetas para la mentada campaña electoral.

<sup>233</sup> La falta de respuesta de un importante número de bancos y cajas de ahorro a la circularización requerida por el TC a UV ha limitado el contraste entre la documentación presentada por el partido e información sobre cuentas corrientes o de crédito u operaciones de préstamo que, en su caso, hubieran podido remitir dichas entidades. Por ejemplo, en el ejercicio 1991 se detectó la existencia de 29 cuentas corrientes, por un importe de 1.587.319 ptas., no reflejadas en la contabilidad del partido (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1991, 1991).

miembros del partido, de préstamos asumidos por la organización. Se trata de operaciones de endeudamiento destinadas a sufragar gastos de campañas electorales, como las correspondientes, por ejemplo, a las elecciones celebradas en 1994 y 1999. De capital importancia a la hora de sufragar los gastos del partido en las campañas electorales y, secundariamente, en su funcionamiento corriente, han resultado los donativos o aportaciones privadas. La complejidad en relación a su contabilización estriba en su periodicidad irregular y carácter voluntario, aparte de en la confidencialidad de esta fuente de ingresos. A las personas físicas y jurídicas que efectúan los donativos no les interesa, generalmente, la repercusión pública de estos, aunque sí un favorecimiento dimanante de las acciones del partido que entronca con el denominado *sottogoverno* y limita, consiguientemente, la independencia de acción de la formación que los recibe, en función de cuantías y compromisos.

**Tabla 30.** Cuantía anual de los donativos y porcentaje sobre ingresos

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Cantidad	1.140.150	215.600	903.455	1.095.176	4.432.456	26.000	3.422.818
%	2,18	0,3	1,1	1,4	3,4	0	3,9

  

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Cantidad	24.910.503	46.339.356	67.352.535	24.484.300	20.352.507	37.462.200	257.000
%	26,3	17,9	38,4	21,3	15,1	17,8	0,5

En 1990, el apunte contable de los donativos pasó a estar contenido en el epígrafe otros ingresos y, a partir del ejercicio siguiente, quedó incluido en ingresos extraordinarios. El saldo acreedor de esta partida recoge aportaciones, donativos y ayudas de cada una de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, ingresos por cuenta de “bonos”, así como ingresos de la lotería y rifas (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1991, 1991).

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas no ha impuesto a los partidos la obligación de hacer públicas la cuantía y procedencia de las donaciones hasta fechas posteriores –y con ciertas limitaciones- a las que comprende este estudio, por lo que, en este terreno, nos movemos en una imprecisión y vaguedad que dificulta la presentación de cifras fiables relativas a estas aportaciones. No obstante, de la evaluación de datos efectuada se deduce un aumento de su peso, en términos absolutos y porcentuales a partir de 1994. Por otro lado, resulta identificable también la correlación entre su mayor proporción en relación a los ingresos en los años electorales.

Desde la fundación del partido, se apunta a una serie de grandes empresarios como mecenas de UV. Un elenco de mecenas que, por la condición de derecha valenciana de sustitución que ejerció UV durante el último lustro de los ochenta del siglo XX, apostaron por financiar al partido, en coincidencia con la época de crisis de la opción

estatal mayoritaria de centro-derecha. No obstante, nos referimos a un grupo de empresarios caracterizados por “poner huevos en todos los cestos”, es decir, invertir, como en el paradigmático caso estadounidense, en diversas formaciones, con el fin de obtener réditos tras una diversificación del riesgo inversor por su parte. En este sentido, tras la recuperación como alternativa de gobierno del refundado PP; del trato igualitario o prioritario dado a UV, la mayoría de ellos pasará a primar en sus aportaciones al partido de matriz estatal. Las entradas de Pedro Agramunt, expresidente de CEV (Confederación Empresarial Valenciana); o del candidato al Parlamento Europeo por UV en 1987 y presidente, por entonces, del Comité de Gestión de la Exportación de Frutos Cítricos, Leopoldo Ortiz, en el PP de cara a los comicios europeos de 1989 resultan reveladoras del cambio de mentalidad operado entre la clase empresarial valenciana en lo relativo a la financiación de los partidos<sup>234</sup>.

Este viraje no agota totalmente la inyección económica a UV por parte de este sector, dado que la formación se hacía acreedora de una estructura de oportunidad plausible como partido bisagra, desde principios de los noventa. Así, se vislumbró este escenario de negociación de cara a las elecciones autonómicas de 1995. En el marco de esta coyuntura, González Lizondo se dirigió personalmente, con la obtención de un recibimiento positivo, a Unión Gremial, Círculo de Empresarios, Cámara de Comercio, Confederación Empresarial Valenciana y Asociación Valenciana de Empresarios, entre otros colectivos empresariales. La prueba de la connivencia existente entre las asociaciones empresariales y opciones del centro-derecha valencianas queda patente en el desenlace de la negociación del pacto de gobierno autonómico de la legislatura 1995-1999, conocido popularmente como “del pollo”, el cual se gestó en el despacho del presidente de AVE (Asociación Valenciana de Empresarios), Federico Félix; y en presencia también del de CEV, José María Jiménez de Laiglesia. El acceso, en condición de socio minoritario, a las tareas de gobierno en el nivel autonómico generó una estructura de oportunidad para el clientelismo y las donaciones que incrementó, como habíamos visto anteriormente, sus cuantías y porcentajes.

Aparte del mecenazgo puntual de estos grandes financieros, constaba la financiación más regular de una serie de empresarios con mayor vinculación sentimental u orgánica

---

<sup>234</sup> Resultaron evidentes ciertos recelos entre el empresariado valenciano para decantarse públicamente a favor del proyecto unionista, por la imagen un tanto populista y visceral, alejada de las formas del sector patronal, que imperaba entre los dirigentes y militantes de UV durante los ochenta del siglo pasado. Estas desavenencias se plasmaron, por ejemplo, en desencuentros tan gráficos como los observables en la presión empresarial ejercida para que González Lizondo no pudiera presidir la Feria Muestrario Internacional.

con UV y, salvo contadas excepciones, de menor estatus económico o social que los que repartían sus prebendas con el PP. Podemos citar una relación incompleta de ellos que incluiría, entre otros, al mismo González Lizondo, pero también a Fernando Llorca; Leonardo Ramón, el cual dimitió como presidente de AVE tras integrarse en UV; Enrique Velarte; o Juan Lladró.

Los empresarios mencionados mantuvieron su compromiso financiero con UV durante prácticamente todo el periodo estudiado en esta investigación. Por su parte, el partido trató de acercarse a organizaciones como Unión Gremial o L'Empresarial, enraizadas en el tejido industrial de pymes característico del territorio valenciano, para contrarrestar, durante el mandato de Héctor Villalba, la citada decantación preferencial de las grandes coordinadoras empresariales valencianas a favor del PP.

Respecto a otras actividades económicas que históricamente solían ser empleadas por los partidos para obtener ingresos, tales como las fiestas, las colectas o la venta de publicaciones editadas por las organizaciones, hemos de señalar que, en el caso de UV, debían apuntarse en el capítulo de gastos, a efectos propagandísticos. En lo relativo a las fiestas, el partido celebraba anualmente el Día del Regne, durante el sábado anterior al 9 de octubre o Diada Valenciana, actividad para la que se consignaba una partida presupuestaria, más o menos cuantiosa, según lo ambicioso del montaje a preparar. A nivel de publicaciones, se enviaba a todos los militantes el boletín interno *Una Veu* y también las *Joventuts* editaban y distribuían, con mayor o menor periodicidad, según la época, su boletín interno. Dicha publicación tuvo distintas cabeceras, tales como *Fulla Informativa*, *Una Veu-Joventuts*, *Quaderns Politics*, *inFORMACIO* y *Valencia Lliure*. En algunos casos, se ha constatado la detracción de fondos, posteriormente no justificados y consiguientemente no recuperados, provenientes de la financiación pública y empleados, con fines propagandísticos, en determinadas empresas editoriales del partido. Algunas agrupaciones comarcales y locales, como demuestran los casos de *Noves de l'Horta* y *Diari d'Alaquàs*, también se lanzaron al emprendimiento editorial<sup>235</sup>. Cabe recordar que las agrupaciones locales contaban con autonomía financiera y recibían fondos de la organización matriz de manera subsidiaria y en función de

---

<sup>235</sup> Las partidas gastos fiesta partido y boletín informativo tuvieron un saldo deudor, respectivamente, de 1.790.130 y 113.131 ptas. en el año 1987 (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1987, 1987). Por otra parte, en los ejercicios de 1988 y 1990 se detallan unos ingresos de la fiesta del partido que ascienden a 875.208 y 1.686.000 ptas., respectivamente (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1988, 1988; Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1990, 1990).

proyectos específicos que se elevaban, para su posterior aprobación, a la dirección del partido<sup>236</sup>.

Una modalidad de participación en prensa, por parte de un partido, es la de intervenir, mediante aportación económica, en la línea editorial de algún diario. Es el caso que se produjo con la operación de adquisición encubierta de Mini-Diario Valencia a finales de 1994, un opúsculo distribuido en València y área metropolitana y con cuyo favor en la línea editorial se deseaba amortiguar el que había conseguido el PP por parte de Las Provincias y en detrimento unionista. Razones de legitimidad periodística y del propio proceder de una operación un tanto controvertida aconsejaban su confidencialidad, pero la exigencia de la devolución de los 13 millones invertidos en ella por parte de la directiva de Héctor Villalba generó una polémica con la dirección saliente, por no existir documento en las cuentas del partido que justificara la inversión. González Lizondo arguyó, a finales de 1996, cuando esta cuestión salió a la luz pública, que esta cantidad pendiente de cobro fue financiada por empresarios afines al partido. Por otra parte, y como prueba de la relación del medio de comunicación con UV, puede esgrimirse la constante publicidad institucional proveniente de las áreas de gobierno unionistas en el ayuntamiento valentino que se insertaba en el citado diario, práctica habitual respecto a otras publicaciones privadas con cierta afinidad, también desde los resortes controlados a posteriori en la Administración autonómica.

Por último, en el marco de la financiación privada, pueden gestarse diversas operaciones relacionadas con un uso ventajista y fraudulento de los canales informativos y financieros a los que da acceso la representación pública. Se trata de un variado conjunto de prácticas que no se encuentran dentro de la estricta legalidad y que anteriormente hemos vinculado al concepto de *sottogoverno* (Cotarelo, 1985).

Las actividades de este calibre no fueron desconocidas en la praxis de UV y la recurrencia y repercusión alcanzadas por algunas de ellas contribuyeron a forjar una imagen clientelista y desprestigiada del partido, a partir de su ocupación de parcelas de gobierno relevantes durante los noventa del siglo pasado: primero, en el ayuntamiento de València; y, después, en la Administración autonómica<sup>237</sup>.

Suelen encuadrarse estos ingresos en el apartado de atípicos e incluyen una multiplicidad de actividades que buscan generar beneficios para el partido o sus

<sup>236</sup> La rúbrica de resultados transferencias internas recopilaba el saldo de estas operaciones recíprocas.

<sup>237</sup> El siguiente aserto, enunciado por Maria Àngels Ramón-Llin, a la sazón consellera d'Agricultura i Medi Ambient, resultaba suficientemente esclarecedor al respecto: "UV no es una agencia de colocación aunque lo pueda parecer", en L-EMV de 23-5-1997.



miembros, de manera más directa o indirecta, al hacer uso de fondos o recursos, en general, públicos. Entre la casuística, podemos destacar el tráfico de información privilegiada y la acusación, en este sentido, cuando Társilo Piles presidía las oposiciones del ayuntamiento de València. Asimismo, también durante la legislatura 1991-1995, personal de las Joventuts de UV copó los primeros puestos de la oposición para trabajar en las Universitats Populars. El otorgamiento de contratos, licencias y concesiones administrativas mezcló recurrentemente a UV con acusaciones de nepotismo y clientelismo. Por ejemplo, en la adjudicación de un contrato por parte de Társilo Piles a un compañero de falla para auditar las cuentas de ProValencia o en la de la publicidad municipal al asesor electoral de González Lizondo. En estos y otros casos, vulneración del mérito de la competencia aparte, ni la ética ni la estética estuvieron a la altura de la deontología que exigía el cargo público<sup>238</sup>. La cooptación de familiares y amigos para cargos públicos, especialmente, en el ayuntamiento de València y sus empresas públicas y entidades asociadas, entre 1991 y 1995, alcanzó unos niveles de repercusión desconocidos hasta entonces<sup>239</sup>. Por su parte, entre 1991 y 1995, la Administración autonómica también albergó su cuota de colocación de afines. Resultó evidente en las contrataciones de personal en el IVAJ, el Consorcio de Bomberos –en este caso, dependiente de la Diputació de València- o la empresa pública Vaersa, en la que se seleccionó al candidato de UV Requena y a tres familiares directos, mediante la consecución, por su parte, de los mejores resultados en los test psicotécnicos para trabajar en ella. Por último, la consignación de determinados gastos, asociados a representación o fiestas, de concejales del ayuntamiento de València –especialmente por parte de García Broch, María Irene Beneyto, González Lizondo y Martínez Marco- durante el periodo mencionado propiciaron, por su carácter atípico o cuantía extralimitada, una imagen oportunista y derrochadora de los políticos unionistas. Otros formatos, comúnmente asociados a la corrupción, como el cobro de comisiones, las donaciones encubiertas y la financiación irregular, se fraguaron frecuentemente

---

<sup>238</sup> Cabe destacar la extraordinaria repercusión del Caso Star, grupo de empresas en las que participaba la esposa del concejal Arturo Gascó y que obtuvo beneficios gracias a sus contratos con el ayuntamiento valentino.

<sup>239</sup> Como prueba de la generalización de las prácticas mencionadas, podemos citar las frases que se atribuyen al exasesor municipal Santiago Cerviño, al presentarse en su nuevo destino, ahora en la Administración autonómica, el IVAJ: “¿a cuántos puedo colocar?, ¿cuál será mi sueldo?, ¿cómo se justifican los gastos de dietas en los viajes?”, en L-EMV de 7-7-1995. La polémica originada por la filtración de estos intereses provocó el desplazamiento del político referido a la secretaría general de la Conselleria d’Agricultura i Medi Ambient.

desde el terreno inmobiliario<sup>240</sup>. La obsequiosidad e implicación mostrada en ciertas operaciones que conllevaban modificaciones de planeamientos urbanísticos precedentes, en especial, por parte de los ediles valentinos, como en los casos del solar de los jesuitas o edificio de Mosén Femades, las cuales favorecían a los empresarios Juan Lladró y Bautista Soler, respectivamente, generaron fundadas sospechas de connivencia y una financiación irregular de la que, finalmente, no se aportaron pruebas inculpatorias<sup>241</sup>. En la prensa política de la época, adquirió fama una sentencia que describía con socarronería estas polémicas y las enlazaba con las lingüísticas, que también caracterizaron al partido: *une más el cemento que el acento*.

La asignación de funcionarios o empleados públicos mediante procesos que adaptaban el perfil del puesto a la persona del partido a contratar tampoco resultó una práctica ajena al partido. Podemos citar, como ejemplo ilustrativo de este tipo de contratación irregular, la de la provisión, en la legislatura 1991-1995 del ayuntamiento de València, del puesto, hasta entonces inexistente, de capataz agrícola, el cual acabó siendo ocupado por el alcalde pedáneo unionista de Forn d'Alcedo José Luis Rodrigo, único nombre que aparecía en el expediente de contratación.

Cabe señalar que estas prácticas, que violan la elemental deontología de la acción pública, como las reseñadas anteriormente, no han sido patrimonio exclusivo de UV en las instituciones valencianas. No obstante, sí que podemos atribuir a los miembros del partido, a la luz de las experiencias expuestas en este apartado, una probada querencia por incurrir en ellas que tuvo, como consecuencias, un desprestigio de la formación, extramuros de la organización y la generación de un clima de desconfianza interno.

La financiación pública representa el otro gran apartado que engloba los ingresos unionistas. Supone un factor de igualdad y estabilidad en el sistema de partidos, ya que asegura una presencia social y unos ingresos mínimos, en función, como veremos, de los resultados electorales. Estas asignaciones tratan de evitar que se recurra a la financiación ilegal y resultan más fácilmente fiscalizables<sup>242</sup>.

---

<sup>240</sup> La disposición de fondos presupuestarios para inversiones de UV en el ayuntamiento valentino durante la legislatura 91-95 resultaba sensiblemente superior a la del PP, pese a contar los unionistas con un concejal menos. Este factor, ligado a fundadas sospechas de tratos de favor, resalta sobremanera, si tenemos en cuenta que Tártilo Piles, responsable de servicios centrales, compras y patrimonio; y Juan Manuel Castañer, delegado de urbanismo, gestionaban más dinero del capítulo inversor que el conjunto de ediles del PP.

<sup>241</sup> Manuel Moret, portavoz de Esquerra Unida en el ayuntamiento de València, relacionó el interés de UV en el futuro del solar de los jesuitas como "la devolución de favores de financiación electoral", en L-EMV de 9-1-1993.

<sup>242</sup> "La financiación de los partidos presenta deficiencias graves, como las prácticas ilegales o legales, irregularidades que se acercan en algunos casos a la corrupción, la vorágine de gastos en campaña

La financiación pública directa remite a los fondos que las instituciones del Estado (central y Autonomías) destinan al sostenimiento de los partidos políticos, como instrumentos canalizadores de la pluralidad y participación política reconocidos constitucionalmente<sup>243</sup>. En España, se parte de un modelo mixto que supedita la recepción de estos fondos a la consecución de representación parlamentaria y la gradúa, a posteriori, en función de la cantidad de votos obtenidos (Martínez Sospedra, 1996b). La adquisición de la condición de partido parlamentario se revelaba como imprescindible para la continuidad del proyecto unionista. Incidía, indudablemente, en la supervivencia del partido, debido al alto coste del sostenimiento de la estructura de una formación de estas características. Por lo tanto, las debacles electorales ya reseñadas de los años 1999 y 2000, las cuales conllevaban la pérdida de la mayoría de los fondos recibidos, por parte de la financiación pública directa, pueden considerarse decisivas a la hora de explicar la relegación a la irrelevancia en el marco del subsistema de partidos valenciano que UV experimentará, paulatinamente, desde principios del siglo XXI. Los ingresos provenientes de la financiación pública directa sobrepasaban notablemente la mitad de los estipulados por UV en sus presupuestos, lo cual da una idea del carácter fundamental que revestían para el mantenimiento del nivel de actividad del partido. Durante los últimos siete años que hemos estudiado, se produce una progresiva disminución de la proporción de esta fuente de ingresos, ligeramente por debajo de la mitad de ellos; aunque no tanto de su cuantía, cuyo incremento sigue correlacionándose positivamente con los años electorales. Se observa el esfuerzo realizado por el partido para obtener recursos económicos alternativos, como las donaciones, que disminuyeran el carácter fundamental de la financiación pública para el sostenimiento de las actividades de la organización y las operaciones de endeudamiento que las hacían posibles. Unas medidas que, como ya hemos comentado en anteriores capítulos, no resultaron suficientes, puesto que, al igual que la financiación pública, dependían de las expectativas de la representación del partido. El abultado y providencial papel de los recursos de origen público queda, por otra parte, claramente evidenciado en las diferencias que se plasman en la Tabla 31 entre los guarismos relativos a 1999 y 2000, año de la conversión en extraparlamentario en las arenas estatal y autonómica. Además

---

electoral, la falta de austeridad y de transparencia o la gran dependencia estructural de la financiación pública” (Pérez, 2009).

<sup>243</sup> “Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos” (Constitución Española, 2005).

de la inyección económica tras lograr representación, se ha de destacar que la subvención electoral proveniente de la financiación pública podía cobrarse, en un adelanto que ascendía a un 30% del ingreso obtenido en los anteriores comicios de la naturaleza de los que se afrontaban. El citado adelanto permitía una mayor liquidez para asumir los gastos de la campaña electoral y se devolvía tras los nuevos comicios, al restarse a la cantidad que debería percibirse tras la renovada obtención de representación política.

**Tabla 31.** Cuantía anual de las subvenciones y porcentaje sobre ingresos

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Cantidad	34.931.832	53.336.472	47.269.048	61.362.721	106.719.193	80.170.689	66.448.709
%	66,93	75,5	62,3	80,9	83,3	81,8	76,6

  

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Cantidad	39.393.660	60.659.044	64.407.704	43.591.848	41.961.775	123.741.042	8.921.438
%	41,6	49,2	36,7	37,9	32,6	59	19,2

El análisis de las diferentes fuentes de financiación pública percibidas por UV nos muestra que no se registran por sus importes íntegros los recursos públicos obtenidos por los Grupos Parlamentarios ni se incluyen como gastos del partido los realizados por ellos. La cifra contabilizada como ingreso corresponde, por lo tanto, a las aportaciones que aquellos transfirieron al partido. Como ejemplo de esta práctica, podemos esgrimir que, en 1987, se otorgaron respectivas subvenciones, según las notificaciones de las cámaras correspondientes, a los Grupos Parlamentarios unionistas en el Congreso de los Diputados y las CCVV, por importes de 1.625.671 y 5.000.000 ptas. De los importes reseñados, se incluyeron en la cuenta de explotación los equivalentes a 1.235.000 y 391.800 ptas., por cada uno de estos conceptos (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1987, 1987). Sin embargo, huelga decir que la subvención de mayor importe era la de tipo ordinario y que recibían todas las formaciones políticas. Las subvenciones percibidas desde los ayuntamientos y la Diputació de València no se incorporaban a la contabilidad del partido, ya que la Ley Orgánica 3/1987, de Financiación de Partidos Políticos, no incluía las subvenciones de las Corporaciones Locales entre los recursos procedentes de la financiación pública.

Otras fuentes de financiación pública directa se relacionan con los gastos justificados para actividades de campaña<sup>244</sup> y retribuidos por las instituciones públicas o las subvenciones para el funcionamiento corriente del Grupo Parlamentario de las CCVV. Estos gastos contaban con una fiscalización laxa, en base a unos estadillos escasamente especificativos<sup>245</sup>, y generaron la polémica entre la directiva saliente de González Lizondo y entrante de Héctor Villalba, acerca de si se convertían en financiación para el partido<sup>246</sup> o en sobresueldo para los diputados<sup>247</sup>. La evaluación de los datos que el TC ha puesto a disposición de la ciudadanía permite confirmar que, a partir de la sustitución en la dirección unionista de González Lizondo por Héctor Villalba, se transfirieron a la organización, procedentes de esta subvención autonómica, fondos superiores, en cuantía y proporción sobre concesión, que en la anterior etapa. En lo tocante a la subvención municipal valentina, se perdió recurrentemente su cuantía durante los primeros noventa del siglo pasado, por no justificarse los gastos percibidos con anterioridad. Cabe mencionar que, al margen de los fondos recibidos para afrontar las actividades de los Grupos Parlamentarios, todos los cargos públicos de UV contaban con su correspondiente salario. Respecto a la cuestión de los asesores, tras la entrada de UV en el gobierno municipal valentino, se vivió un incremento de esta partida desconocido hasta entonces, de manera que al asesor que correspondía a cada concejal se sumaron un alto número de asesores especiales y un equipo homologable al de la alcaldesa de la ciudad para el teniente de alcalde unionista González Lizondo<sup>248</sup>. Tanto en la cifra de

---

<sup>244</sup> Subvenciones, en este caso, otorgadas en cuantías previstas, según escaños y votos obtenidos y en base a gastos declarados en la campaña electoral por conceptos como confección de sobres y papeletas, propaganda y publicidad, alquiler de locales, remuneración o gratificación al personal no permanente, medios de transporte y gastos de desplazamiento, correspondencia y franqueo o intereses de créditos para la campaña, entre otros apartados.

<sup>245</sup> Dichos estadillos comprendían conceptos tales como salarios personales, cotizaciones sociales, otros gastos sociales, dietas, transportes y comunicaciones, trabajos de empresas, material de oficina, relaciones públicas y ayudas institucionales.

<sup>246</sup> “El presidente de UV, Héctor Villalba, ha ingresado en su partido, en sólo siete meses, 10.889.000 pesetas de la subvención que recibe de las Cortes Valencianas su grupo parlamentario. Desde el pasado mes de enero y hasta septiembre, los regionalistas han percibido de la Cámara 18,8 millones para sufragar los gastos de funcionamiento del grupo. La diferencia entre lo recibido y lo aportado al partido es de 8 millones”, en L-EMV de 13-10-1996.

<sup>247</sup> “Los unionistas, sin tener estipulada una cantidad fija, cobran el denominado “talonet”, que algunos meses ha superado las 100.000 pesetas. El ingreso se justifica como gastos de representación”, en L-EMV de 15-10-1996.

<sup>248</sup> “Efectivamente, a los ocho asesores de confianza política, correspondientes a los concejales obtenidos, se les sumaron veinte adicionales de gestión, los cuales percibían sueldos mensuales de 400.000 pesetas. Estas asignaciones explican las declaraciones del exdirigente Juan Oliver: “el comité ejecutivo está financiado con el dinero público del Ayuntamiento de Valencia”, en L-EMV de 29-8-1993. Por su parte, González Lizondo, contaba en su gabinete con el apoyo de Vicente Úbeda, Alfonso Novo, Elías Amor, Vicente Sanchis y Manuel Campillos.

asesores como en las partidas asignadas al funcionamiento de los Grupos Parlamentarios, los partidos tendieron a incrementar, de consuno, el montante final<sup>249</sup>. La financiación pública indirecta, por su parte, se relaciona, principalmente, con el periodo electoral y conlleva la cesión gratuita de espacios públicos -físicos y audiovisuales- para que los partidos puedan hacer uso de ellos a efectos de propagar sus mensajes. Es otra de las garantías de cierta proporcionalidad en el trato a las agrupaciones partidistas por la que intenta velar el sistema político español. En el caso de UV se accedió a la financiación pública indirecta desde la inclusión en las candidaturas de Coalición Popular y Coalición Democrática. La polémica de mayor calado al respecto –más allá de los incidentes de rigor denunciados cotidianamente, tanto a favor como en contra, ante las diferentes Juntas Electorales- se suscitó en los primeros comicios legislativos, autonómicos y locales a los que se presentó en solitario UV. Su acceso a los canales de comunicación pública se tuvo que dirimir en base a criterios de proporcionalidad originarios de las elecciones precedentes y de complicada cuantificación, ya que resultaba imposible desglosar los votos unionistas en el marco de las coaliciones en las que estuvo incluido el partido regionalista.

**Tabla 32.** Importe de los gastos por campañas electorales y porcentaje sobre el total de los gastos

	1987	1989	1991	1993	1994	1995
Cantidad	39.963.716	148.350.985	109.157.696	44.024.458	39.013.000	55.486.179
%	49,1	88,3	65,3	41,5	41,9	35,4

En algunos ejercicios, como los de 1991 y 1994, los gastos derivados de la campaña electoral aparecen subsumidos en el epígrafe gastos extraordinarios, que recoge con cierta fidelidad la partida que nos ocupa. Sin embargo, el abultado registro de 1989 se debe a la inclusión de los gastos de la campaña electoral en la partida de gastos diversos<sup>250</sup>. Para las elecciones de 1999 y 2000, los formatos que aparecen en los informes del TC no nos permiten un desglose adecuado del gasto en campañas electorales.

<sup>249</sup> “Los grupos parlamentarios de las Cortes Valencianas no sólo confirmaron ayer el incremento en un 25% -250.000 pesetas- de la subvención mensual fija para sus gastos de funcionamiento, sino que admitieron también que el acuerdo secreto adoptado en marzo pasado, con carácter retroactivo desde enero, supuso una subida del 10% en la ayuda que por el mismo concepto se da a los grupos por cada uno de sus diputados. La subida, de 150.000 pesetas mensuales, no es baladí: el PP pasará a percibir 630.000 pesetas más al mes; el PSOE, 480.000 más; EU-Els Verds, 150.000; y UV, 75.000 más”, en L-EMV de 12-10-1996.

<sup>250</sup> “La división de los gastos de campañas electorales y la consideración de parte de éstos como operaciones ordinarias no es acorde con la legislación electoral, que exige la presentación de una contabilidad específica de los ingresos y gastos electorales, comprensiva de todas las operaciones de campaña, y ello con independencia de la necesaria integración de éstas en los estados anuales. Asimismo, este procedimiento priva al Tribunal de un elemento de valoración necesario para formular los pronunciamientos que exige la Ley Orgánica del Régimen Electoral General” (Informe de Fiscalización de la Contabilidad de los Partidos Políticos, Ejercicio 1989, 1989).

Una vez repasadas las principales vías de financiación de UV, de ellas se deduce que el gasto más apremiante del partido lo constituía la campaña electoral, el cual rondaba alrededor de los 50 millones<sup>251</sup>, según el tipo de comicios a afrontar. Este presupuesto, de hecho, podía dispararse, como en el caso de las decisivas elecciones Locales al ayuntamiento de València de 1991, en las que la inversión, solo en la ciudad en cuestión, alcanzaba los 80 millones. El gasto corriente, sin ser tampoco desdeñable, estaba limitado al mantenimiento de las sedes en las capitales de provincia valencianas y de personal liberado, en funciones administrativas<sup>252</sup>. Por haber resultado complicado, debido a la falta de desglose, tras los primeros años de informes del TC, solo hemos podido rastrear correctamente, entre los diversos gastos corrientes, el efectuado en materia de personal. En este sentido, podemos señalar tanto su incremento porcentual en los años que no contaban con campaña electoral como su aumento, en términos absolutos y relativos, a partir de la entrada de Héctor Villalba como presidente de la formación. Como también puede percibirse en las cifras de la tabla anterior, la pérdida de representación en el Congreso de los Diputados y las Corts Valencianes, con la consiguiente reducción de los ingresos públicos que suponía, implicaba una disminución notable en gastos de personal. Las agrupaciones comarcales y locales, como habíamos señalado anteriormente, se autogestionaban y únicamente recibían asignaciones del partido en función de proyectos concretos.

**Tabla 33.** Importe anual de los gastos de personal y porcentaje sobre el total de gastos

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Cantidad	1.982.785	2.546.461	2.529.464	7.128.274	8.407.371	9.521.549	6.336.710
%	2,4	3,9	3,1	11,3	5	15,2	5,9

  

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Cantidad	5.304.447	8.323.551	18.538.426	20.760.044	26.315.333	17.896.242	5.734.541

<sup>251</sup> A la hora de citar unas elecciones paradigmáticas del gasto efectuado, podemos centrarnos en las Autonómicas de 1991, en las cuales el partido declaró oficialmente haber invertido 40 millones de pesetas –hasta 70 según otras fuentes del partido–, gastados básicamente en 115.000 carteles, 500.000 trípticos, 200 vallas y la preparación de 480 mítines. Este gasto se invertía en un altísimo porcentaje en la circunscripción de València. Quedaba para las de Castelló y Alacant una provisión residual, por las escasas esperanzas que en ellas se albergaban. En orden a establecer una comparación efectiva, la Sindicatura de Comptes validó la cifra de 34 millones de gasto en la campaña de las elecciones autonómicas de 1999 para los unionistas, sin encontrar irregularidades en la contabilidad declarada. No obstante, desde fuentes periodísticas, se apunta la cifra de 90 millones de inversión para la citada campaña electoral, destinada la mitad al *mailing* convencional y telefónico.

<sup>252</sup> No supone ningún secreto relativo a la praxis habitual de los partidos valencianos el hecho de que gran parte del personal designado como asesor en las instituciones públicas aprovechaba el colchón económico y los recursos dimanantes del cargo para realizar también tareas en beneficio de la formación.

%            5,3            5,3            32,1            30,4            29,1            8,4            24,2

Cuántías incluidas bajo los epígrafes gastos de personal, sueldos y salarios y salarios y gratificaciones.

Desde finales de los años ochenta del siglo pasado, UV ha reconocido la existencia de una deuda que cuantificaba públicamente en cifras que oscilaban entre los 30 y 100 millones. El desacuerdo acerca de la cuantía de la deuda durante el último intervalo temporal reseñado ocasionó disputas entre la dirección saliente y entrante, puesto que el tema, como habíamos manifestado con anterioridad, no era baladí. La magnitud de la deuda se revela como uno de los lastres que, unido al declive en la arena electoral del partido, lo condujeron a la irrelevancia desde principios del siglo XXI<sup>253</sup>.

**Tabla 34.** Gastos, ingresos, resultado del ejercicio y de los anteriores, balance de situación y deuda

Año	Gastos	Ingresos	Resultado del ejercicio (ingresos – gastos)	Resultado de ejercicios anteriores	Balance de situación (activo y pasivo)	Deuda
1987	81.272.484	52.191.416	-29.081.068	-16.424.095	55.792.512	47.503.458
1988	63.982.116	70.643.543	6.661.427	-45.505.163	9.138.958	22.564.570
1989	167.836.011	75.762.837	-92.073.174	-49.167.289	173.370.549	130.610.595
1990	62.718.759	75.808.914	13.090.155	-106.041.586	16.885.111	109.836.542
1991	167.093.874	127.987.213	-39.106.661	-92.951.431	2.259.486	134.317.578
1992	62.408.384	98.803.603	36.395.219	-139.058.092	4.472.361	107.135.234
1993	106.046.171	86.707.556	-19.338.615	-102.662.873		127.385.701
1994	99.031.001	94.558.419	-4.472.582	-149.863.317		105.215.503
1995	156.538.609	123.150.479	-33.388.130	-154.335.899		114.835.053
1996	57.629.823	175.184.978	117.555.155	-187.724.029		52.082.319
1997	68.129.291	114.851.818	46.722.527	-70.168.874	9.911.899	33.358.246
1998	90.194.250	128.635.072	38.440.822	-23.446.347	25.018.701	9.769.989
1999	211.935.091	209.530.662	-2.404.429	14.994.475	41.865.789	26.871.314
2000	23.626.759	46.322.876	22.696.117	66.189.500	24.523.429	6.323.799

El apartado de deudas ha sido extraído, básicamente, de la suma de los apuntes contables referidos a acreedores diversos, préstamos bancarios, bancos cuentas de crédito y cobros diferidos.

En definitiva, los guarismos generales que arroja el partido en los años de los que disponemos de datos nos ofrecen la imagen de una formación que financia su activo en base a un alto endeudamiento que tiende a incrementarse durante los ejercicios con campaña electoral. El afrontamiento de la campaña obliga a la formación a disparar su nivel de gasto y obtener también, por tanto, una mayor cuantía de ingresos. Los años

<sup>253</sup> “En el terreno económico, la situación no es excesivamente grave, ya que las deudas no exceden como máximo los 50 millones de pesetas” (González Lizondo, en L-EMV de 2-11-1995).



electorales, consiguientemente, se saldan con pérdidas que van acumulándose, mientras que la organización recurre a un galopante endeudamiento para poder seguir haciendo frente a sus actividades. Las expectativas de renovación de la representación política en las arenas supramunicipales le permiten el acceso a operaciones de préstamo para mitigar los efectos de la deuda y sufragar tanto las citadas campañas como el funcionamiento ordinario del partido.

El recambio efectuado en la dirección del partido a finales de 1995 conlleva un viraje en la estrategia de financiación de UV. Aumentan la cuantía y proporción de una serie de ingresos ajenos a la financiación pública para evitar la dependencia de esta, pero estas fuentes de financiación alternativas dependen, igualmente, de unas expectativas electorales del partido que se tornan progresivamente más pesimistas. Asimismo, se consigue rebajar la deuda contraída, hasta el punto de que se arrojan beneficios acumulados en los últimos ejercicios de los noventa, un balance inédito, hasta entonces, en el historial del partido.

Sin embargo, el ocaso electoral de la formación, culminado con la salida del Congreso de los Diputados y las CCVV en 1999 y 2000, respectivamente, propiciará una radical disminución de los ingresos provenientes de la financiación pública y los de carácter interno y extraordinario. De esta manera, se reducirá drásticamente el gasto necesario para visibilizar las actividades de una formación que ya comenzaba, por entonces, a perder la condición de partido relevante fuera del ámbito municipal.

### 5.3. Características de la militancia

El análisis de los partidos políticos puede encararse desde diversas perspectivas teóricas. Resulta posible abordarlo, por ejemplo, en base a su capacidad para movilizar apoyo electoral, carácter ideológico y rol gobernante o como conformador de políticas, por citar algunos ejemplos. Asimismo, con su agregación en el marco de los sistemas de partidos. No obstante, el estudio de las condiciones organizativas adolece de dos problemáticas fundamentales e interrelacionadas: un abuso del concepto teórico de tipo ideal y la dificultad de comparar datos cruzados entre organizaciones distintas (Katz y Mair, 1995). En este sentido, se nos plantea recurrentemente la controversia entre otorgar preferencia a las reglas y los estatutos que delimitan el punto de partida, modificables a posteriori, de la organización o un análisis de las prácticas cotidianas que caracterizan la existencia del partido político en cuestión. Se trata de un debate que podemos solventar considerando la organización como un sistema político complejo en sí misma y en el que los datos de carácter normativo que hemos señalado constituirán la fuente de información más valiosa que podremos obtener, con el fin también de realizar cruces y comparaciones con otras organizaciones análogas.

En el marco del estudio de los partidos políticos, cabe insertar el análisis de una de sus facetas más relevantes, la relativa a las características sociodemográficas de su militancia. Repasaremos las variables sociodemográficas identificables en la base humana de UV, las cuales han podido ser extraídas del censo digitalizado oficial del partido, recopilado entre el 30 de agosto de 1982 y el 10 de septiembre de 1999.

Gracias a la disposición de estos datos, los cuales no habían sido utilizados hasta ahora con finalidades investigadoras, resulta posible describir las características sociodemográficas de la militancia unionista. De manera que su explotación permite obtener resultados, tanto en términos absolutos como en perspectiva diacrónica, lo que nos facilitará asociarlos a determinadas interacciones con el ambiente.

El análisis diacrónico de los datos anteriormente enunciados nos ayuda a aprehender la naturaleza cambiante del partido, a tenor de su consustancial complejidad.

Determinados acontecimientos, tales como elecciones (con resultados positivos o negativos), recambios de líderes o campañas de implantación, generarán una circulación en la composición de la militancia. En la evaluación de estas dinámicas, comprobaremos tanto las variables que permanezcan más constantes y relativamente inalterables al paso del tiempo como los elementos de discontinuidad o ruptura que se

hagan patentes a través del estudio de la militancia. Asimismo, las referidas mutaciones o continuidades podrán ser asociadas, en consecuencia, a dinámicas políticas y programáticas que sirvan como variables explicativas.

Podemos subdividir la trayectoria del citado partido, a efectos del estudio de este apartado, en cuatro etapas históricas: coaliciones con AP (desde la fundación hasta las elecciones Generales de 1986), etapa de crecimiento (tras las citadas elecciones y hasta los comicios de mayo de 1991), inicio del declive (desde las anteriores elecciones hasta las celebradas en abril de 1995) y, por último, refundación y subsiguiente conversión en extraparlamentario en el Congreso de los Diputados y las Corts Valencianes (entre los comicios de 1995 y 2000). Cabe añadir una quinta etapa, la cual queda fuera de este estudio y que abarca desde el final de la cuarta hasta la actualidad, la cual comprende, primeramente, la degradación de UV en el sistema de partidos; y, después, la pérdida de sus últimas representaciones municipales.

Los distintos avatares que han caracterizado la trayectoria de UV -cambios programáticos y de liderazgo, resultados electorales dispares o reestructuraciones organizativas- han propiciado, simultáneamente, transformaciones en la composición de su militancia, tanto a nivel de cantidades como de características.

El mejor indicador para medir, a escala diacrónica, los efectos de las dinámicas políticas en la base humana de un partido es un censo de los militantes de la organización debidamente actualizado. En este sentido, hemos tenido la fortuna de contar con el censo oficial de la formación, estrenado en fecha de 30 de agosto de 1982 y actualizado hasta la fecha del 10 de septiembre de 1999. El intervalo comprendido entre las dos fechas reseñadas se adapta convenientemente (a falta de cubrir los últimos meses de 1999 y tres primeros de 2000) al periodo que hemos justificado como más relevante para el análisis de nuestro objeto de estudio, puesto que abarca, con la salvedad explicitada, desde el nacimiento de la formación hasta la pérdida de la representación en los parlamentos autonómico y estatal. Por otra parte, este censo nos proporciona la información más detallada y veraz sobre la militancia de UV, en contraposición a los datos filtrados a los medios de comunicación o contenidos en determinados documentos internos del partido, los cuales han podido ser manipulados en relación a los fines estipulados por la organización o sus facciones en cada coyuntura.

**Tabla 35.** Altas, bajas, totales, movimientos y crecimiento.

Año	Altas	Bajas	Totales (altas – bajas)	Movimientos (altas + bajas)	Crecimiento censal
1982	681	3	678	684	678
1983	763	45	1.396	807	718
1984	279	50	1.625	329	229
1985	250	44	1.831	393	206
1986	1.488	81	3.238	1.567	1.407
1987	1.943	53	5.128	1.994	1.890
1988	935	83	5.980	1.015	852
1989	1.006	110	6.876	1.115	896
1990	1.272	202	7.946	1.471	1.070
1991	2.692	139	10.499	2.830	2.553
1992	720	129	11.090	848	591
1993	1.161	178	12.073	1.314	893
1994	921	336	12.658	1.241	585
1995	1.071	498	13.231	1.566	573
1996	1.059	815	13.475	1.766	244
1997	1.523	993	14.005	2.517	530
1998	1.336	711	14.630	2.000	625
1999	756	562	14.824	1.279	194

6 Bajas que aparecen referidas al 1-1-1980, han sido reclasificadas por nosotros y computadas en el año 1999.

Por lo tanto, las cifras de militancia que tomamos como referencia constituyen la fuente más fiable para acercarnos a la realidad de la base humana de UV. Las circunstancias que puedan interferir en la depuración de estos datos resultan análogas a las que afectan al resto de partidos y se asocian, por ejemplo, al retraso en la computación de altas y bajas o al mayor o menor celo en la correspondencia con el mantenimiento de los socios que no están al corriente del pago, entre otros factores intervinientes. En consecuencia, el ajustamiento a la realidad de los datos está directamente relacionado con la que el partido, en la línea de primar en nuestro estudio la historiografía que estas organizaciones han ido sancionando, ha validado oficialmente.

Por lo que respecta al cómputo de altas y bajas que se desprende de la base de datos, el partido muestra una línea ascendente en su censo de militantes. Al cierre de cada ejercicio anual, siempre se observa un crecimiento, lo que significa que durante cada año de la historia de UV se registraron más altas que bajas. Sin embargo, esta línea ascendente que describe el cómputo de militantes dista de manifestar las mismas magnitudes en todos sus tramos. Se retoma la calificación de punto de inflexión que hemos otorgado a las elecciones Locales y Autonómicas celebradas en 1991, las cuales, además, se sitúan, prácticamente, en el intermedio del estudio cronológico de nuestro objeto de estudio. Hemos de señalar que, hasta la cesura determinada, se registran, aproximadamente, la mitad de los militantes unionistas como socios del partido (50,7%), mientras que durante la segunda mitad del intervalo, se afilia el restante de militantes. Por otra parte, es este periodo posterior a 1991 el que empieza a registrar unas cifras de bajas reseñables, las cuales habían sido, prácticamente, residuales e ínfimas durante los primeros años de existencia de la formación. Como puede observarse en la Tabla 35, los años electorales generan los picos de altas por año y superan a los precedentes o posteriores en los que no se acometen comicios. Esta tendencia se percibe especialmente en la primera mitad de la historia del partido estudiada y genera, por la expectativa de poder alcanzar en las elecciones celebradas en 1991, la mayor inyección de militantes (2.691), sustancialmente superior a los demás picos de altas alcanzados.

#### Cuadro 1. Clasificación de apuntes de los motivos de baja.

Carta (1.838); Nota (627); J. Ferrer (454); Desconocido (429); Defunción (417); Consell Local (315); Teléfono (256); Consell Nacional (194); Consell Comarcal (63); Recibo, Consell Comarcal l'Horta Oest (56); Carmelo (46); Alacant (27); Baja (24); PP (19); Relación (17); Pepe Castellanos, President Local (16); Gascó (14); Fax, President Benetússer (13); Ángel, President (10); Consell Local/Provincial Castelló (8); Salvador Montesinos, Devolución Carnet (7); Ávila, Expulsión, N.C. (6); Ferrer, Tránsfuga (5); Gloria Arnandis, Novo, Consell Comarcal Russafa, Voluntaria (4); Consell Comarcal Marítim, Interesado, Lorena, Àngels, Teléfono Luisa (3); Nota Interior, Personal, President Comarcal (2); Agrupación, C. Navarro, Consell Provincial, Campillos, E. Piñero, Echevarría, Ferran, Héctor, Monasor, No Afiliado, Nota Joventuts, Nota Lluís, Padre, Prensa, Telegrama, Velarte, Carles Choví, President Benifaió (1).

Asimismo, durante el intervalo de tiempo estudiado, se dieron de baja unos 5.032 militantes, por lo que, en el marco de crecimiento anual de la formación que hemos adelantado, el partido contaba con 14.824 militantes, al término del periodo de su trayectoria estudiado.  $\frac{1}{4}$  de los afiliados ha causado baja por diferentes motivos, los cuales pueden apreciarse en el Cuadro 1. Entre ellos, encabezan la relación, por este orden, la carta y nota, que pueden ser considerados análogos –juntas, suman casi la mitad de los motivos de baja- y suelen convertirse en requisitos al uso en las formaciones políticas para justificar un abandono voluntario de la organización. A gran distancia, se sitúan, también por orden de aparición, los conceptos Desconocido, Defunción, J. Ferrer y las bajas tramitadas por las distintas estructuras territoriales del partido. De manera residual, también se reseñan motivaciones referidas a personas o colectivos territoriales concretos, a los que se vinculan las bajas en cuestión. Mientras que en el capítulo de altas se hacían notar especialmente las expectativas electorales del partido, en el de bajas se describe una tendencia creciente en las magnitudes anuales. Durante los primeros años de existencia del partido, las cifras relativamente insignificantes se explican en función de un censo que se encuentra en sus primeros años de existencia y aún no ha alcanzado sus mayores registros, por lo que en proporción, tampoco se prevé que se genere un gran número de bajas entre un conjunto de militantes reciente y que, como comentábamos antes, todavía no ha alcanzado sus cotas más altas. Desde la década de los noventa, se experimentará un incremento de las bajas, provocado ya no solo por el incremento del censo, sino también por el decaimiento de las expectativas de crecimiento –ligado al punto de inflexión de 1991 señalado recurrentemente- y las primeras crisis relacionadas con expulsiones y subsiguientes deserciones. Los registros de bajas se incrementan, de manera espectacular, durante los últimos tres años y medio de la serie analizada, debido a la convulsión ocasionada por la expulsión del partido del fundador González Lizondo y el posterior abandono masivo de sus seguidores y de quienes se desencantaron con la línea o las expectativas de la formación. Durante este último periodo, el cual representa  $\frac{1}{5}$  de la historia del partido estudiada, se registran el 61,1% de las bajas unionistas. Cabe señalar que, como en otras formaciones análogas, en UV se produce un efecto *revolving door*, es decir, una circulación de militantes constante y en sentidos divergentes, ya que durante toda la trayectoria estudiada se van incorporando y van

desapareciendo del partido afiliados, en función de avatares personales y políticos<sup>254</sup>. Este efecto se percibe, especialmente, en los cuatro últimos ejercicios analizados, en los que se produce un cierto relevo que afecta a una parte sustancial del partido. Durante esa parte final de la historia de UV estudiada en esta nota de investigación, se produce un 30,3% de los movimientos combinados de altas y bajas, lo cual advierte la convulsión interna y transformación de la base social del partido que caracterizaron dicho periodo. Básicamente, se plasman los efectos simultáneos de la desaparición de personal político ligado a González Lizondo y al proyecto de tipo regionalista conservador y el advenimiento de una nueva militancia que se adhiere a la renovación propugnada por Héctor Villalba y un modelo de partido nacionalista moderado y centrista. Únicamente los años 1987 y 1991 rivalizan -por la afiliación masiva a UV, debida a las positivas previsiones electorales- con la cantidad de movimientos en el censo que se constatan en los ejercicios finales de nuestro estudio.

Las magnitudes relativas a las cifras absolutas de militancia y los incrementos y decrementos –con sus correspondientes causas- en el censo nos ofrecen información útil para corroborar los efectos de las dinámicas políticas que afectaron interna y externamente al partido. Estos datos arrojan más luz respecto al partido como organización que en relación a las características individuales y agregadas de los militantes unionistas.

El censo de militantes oficial de UV nos permite relacionar y contrastar entre sí determinadas variables de tipo sociodemográfico que nos aportan información respecto a las características de la afiliación al partido. En este sentido, los datos registrados recogen el orden numérico de la adhesión como afiliado a la formación; su condición de alta o baja en el partido en cada tramo de la trayectoria estudiada; la adscripción provincial, comarcal y local del militante<sup>255</sup>; su descripción ocupacional y la actividad (parcialmente completada en este último caso); su fecha de alta y baja, en su caso; el motivo de la bajas computadas; el género de los afiliados; y, por último, su fecha de nacimiento. De esta manera, resulta viable, a partir de la información extraída, describir y comparar, a nivel estadístico y sociodemográfico, las siguientes variables, aparte de

---

<sup>254</sup> En el censo de UV se constata la presencia de militantes que han tenido etapas discontinuas de vinculación al partido. En estos casos, se hace constar una única ficha de afiliación por cada militante, por lo que queda reseñada como fecha de entrada en la organización la de su última incorporación, a pesar de que el militante aparezca en la relación de censados en el orden numérico correspondiente a su primera afiliación.

<sup>255</sup> Por lo que respecta a València-Ciutat, se establecía una subdivisión zonal adicional, la cual comprendía siete agrupaciones de distrito.

las ya reseñadas de manera agregada en el apartado anterior: la adscripción territorial de los militantes en los tres niveles anteriormente señalados y su presencia en las localidades, divididas según tramos de población; su ocupación y situación laboral; su sexo; y, en última instancia, su edad. Además, la numeración ordinal-cronológica aplicada a los afiliados nos facilita un análisis diacrónico mediante el que podemos observar las continuidades y discontinuidades que se suscitan en la composición de la base humana unionista.

**Tabla 36.** Adscripción por circunscripción electoral.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Altas</i>					
València	82,4	85,6	86,4	71,6	81,6
València-Ciutat	33,9	18,7	28,7	18,3	22,7
Alacant	7,7	10,9	8,6	16	11,3
Castelló	4,1	2,3	4,7	12,1	5,7
Otros	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
NS/NC	5,5	0,8	0	0	1

	1ª Etapa (n = 167)	2ª Etapa (n = 570)	3ª Etapa (n = 1.080)	4ª Etapa (n = 3.215)	Total (n = 5.032)
<i>Bajas</i>					
València	57,4	68,7	91,4	88,5	85,8
València-Ciutat	35,3	21	35,8	45	40
Alacant	14,3	3,6	5,5	8,3	7,4
Castelló	0,5	1,2	2,6	2,7	2,4
Otros	0	0	0	0,3	0,2
NS/NC	27,5	26,3	0,1	0	3,9



	1ª Etapa (n = 2.329)	2ª Etapa (n = 9.334)	3ª Etapa (n = 12.706)	4ª Etapa (n = 14.824)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
València	84,1	86,3	85,9	80,2
València-Ciutat	33,8	22,3	23,4	16,9
Alacant	7,2	10,4	10,2	12,7
Castelló	4,3	2,9	3,5	6,8
Otros	0,2	0,2	0,2	0,1
NS/NC	3,9	0	0	0

En lo tocante a la pertenencia a los distintos niveles territoriales de los militantes de UV, se patentiza, primeramente, la desproporción entre los que se adscriben a la circunscripción de València (81,6%) y los que se encuadran en las de Alacant y Castelló (17%), con cierta superioridad de la primera sobre la segunda. De esta abrumadora mayoría de militancia concentrada en las comarcas centrales provienen algunas consideraciones de UV como un partido provincial, a pesar de que programática y territorialmente siempre se definió como una formación de toda la Comunitat Valenciana. València-Ciutat, la cual se reclasifica como una comarca, tanto en el censo de UV como en los estudios sociodemográficos al uso, engloba el 22,7% de los militantes del partido, lo cual demuestra la relevancia de la mayor ciudad del territorio valenciano como irradiadora del mensaje propugnado por la formación. De hecho, distritos de esta ciudad, tales como Abasts, Russafa, els Trànsits y el Marítim, cuentan con cifras de afiliados que superan ampliamente la media de las comarcas. Tras València-Ciutat, se sitúan, como las ciudades que han albergado al mayor número de militantes: Alzira (490), Alacant (487) y Montcada (477). Por comarcas, destaca el peso de la Ribera Alta (12,9% de la militancia), seguida por l'Horta Nord (9,1%), l'Horta Sud (7,1%) y la Ribera Baixa (5,8%).

No obstante, la distribución geográfica de la militancia unionista ha descrito una cierta evolución que podemos seguir en la Tabla 36. Se ha reducido el peso de València-Ciutat, la cual contaba con más de un tercio de los afiliados durante la primera etapa- Especialmente, por las bajas registradas durante los últimos años de nuestro estudio. Asimismo, las circunscripciones de Alacant y Castelló han ganado representatividad ante la de València, mermada grandemente por las fugas capitalinas -decremento en la

**Tabla 37. Adscripción comarcal.**

Comarcas	Altas 1ª	Altas 2ª	Altas 3ª	Altas 4ª	Total Altas	Bajas 1ª	Bajas 2ª	Bajas 3ª	Bajas 4ª	Total Bajas	Censo 1ª	Censo 2ª	Censo 3ª	Total Censo
els Ports	-	-	-	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5
l'Alt Maestrat	-	-	-	11	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11
el Baix Maestrat	10	37	30	79	156	-	5	1	14	20	10	42	71	136
L'Alcalatén	1	-	-	18	19	-	-	-	-	-	1	1	1	19
la Plana Alta	23	37	36	358	454	1	1	13	17	32	22	58	299	422
la Plana Baixa	69	104	142	169	484	-	1	14	52	67	69	172	81	417
l'Alt Palància	-	-	2	9	11	-	-	-	3	3	-	-	2	8
l'Alt Millars	-	-	3	1	4	-	-	-	3	3	-	-	3	1
el Racó d'Ademús	2	61	3	-	66	2	-	5	9	16	-	61	59	50
els Serrans	10	27	32	132	201	-	-	1	23	24	10	37	68	177
el Camp del Túria	48	340	145	110	643	2	59	39	35	135	46	327	433	508
el Camp de Morvedre	13	246	39	214	512	-	15	9	108	132	13	244	274	380
l'Horta Nord	426	834	264	294	1.818	6	36	67	226	335	420	1.218	1.415	1.483
l'Horta Oest	187	377	153	228	945	5	29	88	212	334	18	2	530	611
València-Ciutat	845	1.421	1.283	977	4.526	59	120	387	1.447	2.013	788	2.088	2.983	2.513
l'Horta Sud	201	645	279	287	1.412	17	42	50	119	228	18	5	787	1.184
la Plana d'Utiel- Requena	1	38	11	29	79	-	-	4	16	20	1	39	46	59
la Foia de Bunyol	1	15	47	143	206	-	-	1	34	35	1	16	62	171
la Vall de Cofrents-Aiora	-	2	4	67	73	-	-	-	2	2	-	2	6	71
la Ribera Alta	116	1087	608	753	2.564	2	16	122	415	555	11	1.1	1.6	2.009
la Ribera Baixa	74	517	448	116	1.155	1	16	63	90	170	74	575	959	985
la Canal de Navarrés	-	31	28	39	98	-	-	1	-	1	-	31	58	97
la Costera	10	301	314	108	733	-	44	129	57	230	10	267	452	503
la Vall d'Albaida	2	117	43	81	243	-	-	8	13	21	2	119	154	222
la Safor	116	434	151	241	942	2	14	14	39	69	11	4	534	671
el Comtat	2	1	6	18	27	-	-	-	1	1	2	3	9	26
l'Alcoià	19	31	15	112	177	3	1	7	36	47	16	46	54	130
l'Alt Vinalopó	10	31		3	44	1	-	5	5	11	10	40	35	33
el Vinalopó Mitjà	-	234	7	21	262	-	6	6	9	21	-	228	229	241
la Marina Alta	4	127	97	28	256	-	2	5	14	21	4	129	221	235
la Marina Baixa	24	28	34	107	193	-	5	3	35	38	24	52	83	155
l'Alacantí	75	214	72	326	687	15	-	20	120	160	60	269	321	527
el Baix Vinalopó	53	108	125	79	365	5	3	13	45	66	48	153	265	299
la Vega Baixa	6	53	28	163	250	-	4	1	5	10	6	55	82	240

cuarta etapa- y con distintos niveles de crecimiento en sus comarcas. En este sentido, durante los últimos años del estudio podrían destacarse la sobrerrepresentación de la Ribera Alta y el escaso crecimiento observado en áreas tan populosas como las Hortes. Por otra parte, se produce una penetración (Panebianco, 1990) durante la última etapa

de UV en comarcas en las cuales el partido no había contado con implantación anterior. Al sur, norte y oeste del territorio valenciano. Esta dispersión de la afiliación está en sintonía con el proyecto centrista y moderado que pretendía abanderar el partido y trataba de distanciarse de determinadas problemáticas que marcaban la agenda política de València-Ciutat y su área metropolitana.

**Tabla 38.** Adscripción por tramos de población.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Altas</i>					
< 1.000 habitantes	0,6	2,8	2,5	5,4	3,2
1.001-5.000	6,2	15,3	15,3	20,8	15,6
5.001-20.000	26,9	29,4	22,6	19,2	24,8
20.001-50.000	16,2	19,9	24	21,6	20,8
50.001-100.000	4,8	8,5	2,8	5,7	6
> 100.000	39,5	23	32,5	26,9	28,2
NS/NC	5,5	0,8	0	0	1

	1ª Etapa (n = 167)	2ª Etapa (n = 570)	3ª Etapa (n = 1.080)	4ª Etapa (n = 3.215)	Total (n = 5.032)
<i>Bajas</i>					
< 1.000 habitantes	1,1	0	1,4	1,8	1,5
1.001-5.000	1,1	4,2	11,5	6,6	7,2
5.001-20.000	8,9	30,3	12,5	12,4	14,3
20.001-50.000	11,3	10,7	32,4	23,3	23,4
50.001-100.000	2,9	5,6	1,7	5,5	4,6
> 100.000	46,7	22,4	39,9	50,1	44,6
NS/NC	27,5	26,3	0,3	0	3,9

	1ª Etapa (n = 2.329)	2ª Etapa (n = 9.334)	3ª Etapa (n = 12.706)	4ª Etapa (n = 14.824)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
< 1.000 habitantes	0,6	2,4	2,5	3,7
1.001-5.000	6,6	13,8	14,5	18,5
5.001-20.000	28,2	29	28,1	22,8
20.001-50.000	16,6	19,7	20,1	16,1
50.001-100.000	4,9	7,8	6,6	6,5
> 100.000	38,9	27	27,8	22,7
NS/NC	3,9	0	0	0

La distribución de la militancia por tramos de población arroja unos resultados que dibujan un partido que pasa de estar sobrerrepresentado en las grandes ciudades a uno que diversifica su implantación, de manera ciertamente regular, en todos los lugares de residencia. Por una parte, las ciudades pequeñas y medianas ganarán peso en el apartado de altas, en detrimento de las grandes. Por otro lado, las bajas, relación que en las dos primeras etapas no destaca por su magnitud, se producirán, mayoritariamente, en las ciudades más populosas y llegan a un 50,1% en este tramo durante la última etapa. En este aspecto, resulta innegable la influencia de las pérdidas contabilizadas en València-Ciutat.

**Tabla 39.** Adscripción por género.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Altas</i>					
Hombres	79,1	76,8	69,9	63	71,8
Mujeres	20,8	23,1	30	36,9	28,1
<i>Bajas</i>					
Hombres	76	77,5	75,4	70,6	72,6
Mujeres	23,9	22,4	24,5	29,3	27,3

	1ª Etapa (n = 2.329)	2ª Etapa (n = 9.334)	3ª Etapa (n = 12.706)	4ª Etapa (n = 14.824)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
Hombres	79,3	77,4	74,9	71,6
Mujeres	20,6	22,5	25	28,3

El recuento, por su parte, de los militantes por géneros, muestra las cifras de 14.273 hombres y 5.583 mujeres: un 71,8% y 28,1%, respectivamente. Las cifras, congruentes con el recurrente predominio masculino en los partidos, describen una amortiguación progresiva de esa superioridad numérica, a la vista de los guarismos de la tabla. De ella se desprende que UV demostrará, paulatinamente, tener mayor capacidad de captar elementos femeninos -36,9% de las altas en la última etapa- y recortará la mayor desproporción de hombres y mujeres existente en los primeros compases de existencia de la formación.

**Tabla 40.** Adscripción por grupos de edad.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Grupo de edad</i>					
0-17	6,7	5,7	4,7	2,1	4,6
18-24	8,9	14,2	19,4	18,5	15,9
25-34	11,8	17,8	21,9	27,3	20,5
35-50	36,9	36,7	29,9	27,6	32,8
51-64	22,8	19,8	16,6	16,3	18,5
65 y más	6	3,7	5,4	5,7	4,9
NC	6,5	1,8	1,7	2,2	2,4

Por lo que respecta a la edad de entrada en el partido, contemplamos un progresivo rejuvenecimiento de la base social que UV va reclutando. Esta tendencia resulta de la combinación entre el aumento porcentual de los que se afilian al contar entre 18 y 34

años y el descenso, en esos mismos términos, de los que entran en UV provenientes de las cohortes comprendidas entre los 35 y 64 años.

**Tabla 41.** Adscripción por sector de la actividad.

	1ª Etapa (n = 1.619)	2ª Etapa (n = 5.419)	3ª Etapa (n = 2.860)	4ª Etapa (n = 2.538)	Total (n = 12.436)
<i>Altas</i>					
Agricultura	13,7	17,2	11,6	11,1	14,2
Industria	24,9	26,1	28,3	25	26,2
Construcción	4,3	5,4	5	5,1	5,1
Servicios	56,9	51,1	54,9	58,5	54,2

	1ª Etapa (n = 49)	2ª Etapa (n = 253)	3ª Etapa (n = 697)	4ª Etapa (n = 2.138)	Total (n = 3.137)
<i>Bajas</i>					
Agricultura	2	7,9	8,4	9,4	8,9
Industria	22,4	32,8	27,2	24,6	25,8
Construcción	6,1	3,5	3,8	3,5	3,6
Servicios	69,3	55,7	60,4	62,3	61,4

	1ª Etapa (n = 1.574)	2ª Etapa (n = 6.737)	3ª Etapa (n = 8.898)	4ª Etapa (n = 9.299)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
Agricultura	14,1	16,8	15,8	16
Industria	25	25,6	26,3	26,4
Construcción	4,2	5,2	5,2	5,6
Servicios	56,6	52,2	52,4	51,8

n= número de militantes con empleo.

**Tabla 42.** Adscripción por situación laboral.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Altas</i>					
Trabaja	65	71,5	64,1	47,5	62,6
Estudiante	8,5	10,7	14,3	7,9	10,5
Parado/da	0	0	0,4	0,3	0,2
Jubilado/da	9,2	3,5	4,4	2,8	4,2
En casa	9,4	11,5	12,4	10,2	11,1
NS/NC	7,6	2,5	4	30,9	11,1

	1ª Etapa (n = 167)	2ª Etapa (n = 570)	3ª Etapa (n = 1.080)	4ª Etapa (n = 3.215)	Total (n = 5.032)
<i>Bajas</i>					
Trabaja	29,3	44,3	64,5	66,5	62,3
Estudiante	1,7	7,1	16,2	10,9	11,3
Parado/da	0	0	0	0,2	0,1
Jubilado/da	31,7	13,1	6,2	5,8	7,6
En casa	7,1	7,1	10,6	12,1	11,1
NS/NC	29,9	28	2,2	4,3	7,4

	1ª Etapa (n = 2.329)	2ª Etapa (n = 9.334)	3ª Etapa (n = 12.706)	4ª Etapa (n = 14.824)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
Trabaja	67,5	72,1	70	62,7
Estudiante	8,9	10,5	11,4	10,2
Parado/da	0	0	0,1	0,2
Jubilado/da	7,6	4	3,9	3,1
En casa	9,6	11,3	11,7	11,1
NS/NC	6	1,8	2,6	12,4

**Tabla 43.** Adscripción por ocupación.

	1ª Etapa (n = 2.490)	2ª Etapa (n = 7.578)	3ª Etapa (n = 4.455)	4ª Etapa (n = 5.333)	Total (n = 19.856)
<i>Altas</i>					
Directores y gerentes	5,1	5	3,7	2,4	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9,8	7,2	7,4	8,3	7,9
Técnicos y profesionales de apoyo	4,8	3,8	4,1	3,3	3,9
Empleados de tipo administrativo	8,8	8,3	9,1	6,3	8
Trabajadores de servicios de restauración y personales	9,7	10,8	9,3	7	9,3
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	6,9	10,3	6,1	4	7,2
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	11,6	14,2	13,1	8,4	12,1
Operadores de maquinaria y montadores	4,3	6,9	6	3,3	5,4
Ocupaciones elementales	3,4	4,3	4,8	3,9	4,2
Parados	0	0	0,4	0,3	0,2
Inactivos	27,2	25,8	25,2	19,4	26,1
NS/NC	7,6	2,57	4	30,9	11,1
<i>Bajas</i>					
Directores y gerentes	5,3	4,2	5	4,5	4,6
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13,1	7,8	11,6	9,1	9,6
Técnicos y profesionales de apoyo	1,1	4,2	5,1	4,6	4,4
Empleados de tipo administrativo	3,5	6,3	9,3	11	9,8
Trabajadores de servicios de restauración y personales	1,7	4,5	8,4	11,2	9,5
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,5	1,7	4,1	4,8	4,2
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	1,7	11,2	12,8	12,1	11,8
Operadores de maquinaria y montadores	0	2,9	5,1	5,3	4,8
Ocupaciones elementales	1,1	1,2	2,4	3,2	2,7
Parados	0	0	0	0,2	0,1
Inactivos	40,7	27,3	33,2	28,9	30
NS/NC	29,9	28	2,2	4,3	7,4



	1ª Etapa (n = 2.329)	2ª Etapa (n = 9.334)	3ª Etapa (n = 12.706)	4ª Etapa (n = 14.824)
<i>Censo (altas-bajas)</i>				
Directores y gerentes	5,1	5	4,6	3,8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9,5	7,7	7,3	7,3
Técnicos y profesionales de apoyo	5,1	4,1	4,1	3,7
Empleados de tipo administrativo	9,1	8,6	8,7	7,4
Trabajadores de servicios de restauración y personales	10,4	11,1	10,7	9,2
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	7,3	10,1	9,2	8,3
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	12,3	13,9	13,7	12,2
Operadores de maquinaria y montadores	4,6	6,6	6,5	5,6
Ocupaciones elementales	3,6	4,3	4,7	4,7
Parados	0	0	0,1	0,2
Inactivos	26,3	25,9	27,1	24,6
NS/NC	6	1,8	2,6	12,4

En última instancia, los datos recogidos en el censo de militantes nos permiten también un análisis desde el punto de vista laboral de los afiliados unionistas. Dicho análisis cuenta con la dificultad relativa a ceñirse a un encuadramiento cerrado, conforme a los códigos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). Contamos también, aunque sólo a nivel parcial, con una serie de apuntes descriptivos de la actividad más específica del militante. Hacen referencia a 9.912 de los afiliados (básicamente, entre los números 7.870 y 17.632). La cobertura incompleta y el criterio escasamente sistemático de estas catalogaciones aconsejan optar por la clasificación en base al CNO, a pesar de su carácter genérico, a la hora de abordar el perfil laboral de la base unionista.

Por lo que respecta a la situación laboral, nos encontramos ante un partido en el que más de la mitad de los militantes cuenta con trabajo. No obstante, las tablas nos revelan un nada desdeñable peso por parte de amas de casa, estudiantes y jubilados, por este orden.

Por sectores de actividad, se advierte, al igual que en la sociedad valenciana, en general, una sobrerrepresentación del sector servicios, toda vez que la agricultura e industria conservan una cuota de representación que enraíza el partido en estos sectores, que también cuentan con una reconocida tradición en el tejido económico valenciano.

Por último, la observación de las ocupaciones inscritas nos revela una militancia eminentemente mesocrática, con gran presencia de los empleos tradicionales y subalternos ligados al sector servicios. La presencia menor de cargos cualificados contrasta con una relevante representación del personal inactivo, que alcanza el 24,6%. A partir de los datos explotados en esta nota de investigación, podemos discernir determinadas tendencias que permanecen estables o han evolucionado, en algún sentido, en la base de UV. En primer lugar, nos referimos a un partido mediano en el subsistema valenciano, pero que ha dado muestras de un alto nivel de afiliación, homologable al de partidos de su entorno que recogen un mayor apoyo electoral. Por otra parte, las expectativas electorales influyen grandemente en su captación de militantes, al igual que las crisis internas y externas también se han revelado como origen de bajas.

Resultan identificables determinadas evoluciones en el perfil de la militancia unionista. Se trata originalmente de un partido con clara preponderancia del género masculino y las cohortes de edades más maduras, en el que su base proviene mayoritariamente de la demarcación de València. Destaca, en los principios, la capital autonómica como lugar de residencia de un tercio de los militantes y el resto se dispersa por las ciudades pequeñas y medianas. En el plano laboral, sobresalen el personal adscrito a cargos medios del sector servicios y la alta tasa de personal inactivo. No obstante, este perfil medio oscilará con el paso de los años y se dará una mayor entrada progresiva al género femenino –sin alterar la hegemonía masculina- y se describirá una militancia en la que se encuentran más igualadas las cohortes de edad medianas, en detrimento de las más maduras. En lo tocante a la distribución geográfica de las bases, el predominio de València-Ciutat adquiere un peso menos desproporcionado y va aumentando paralelamente el de las comarcas situadas fuera del *hinterland* del Cap i Casal, lo que coadyuva a que se igualen los distintos tramos de población en lo referente al lugar de origen de los afiliados.

En definitiva, nos encontramos ante un partido en el cual cabe establecer cierta correspondencia entre los cambios acaecidos a nivel ideológico y programático y las evoluciones que se desprenden del análisis de su afiliación.

#### 5.4. Las políticas de un partido populista

Este capítulo está dedicado a las políticas concretas que defendió UV. Analizarlas supone una empresa compleja, dado que el partido estuvo presente en diversas arenas políticas y representado por políticos con diferentes visiones, tanto del partido como de sus funciones.

Esta complejidad resulta común a las organizaciones partidistas, pero se acentúa en el caso de UV. En todos los partidos, comparten siglas políticos cuyas ideas difieren sobre ciertos temas e, incluso, estas disensiones dan lugar a facciones o corrientes<sup>256</sup>. En UV no se permitía esta licencia de manera oficial y tampoco se digería fácilmente cuando las cuestiones ideológicas se mezclaban con asuntos de poder o control del partido. Sin embargo, la complejidad que se ha asociado a las políticas unionistas no dimana de estos contenciosos internos, sino de la vaguedad con la que se expresaron o plasmaron algunas de sus decisiones políticas. Al principio, hasta el punto de no enunciar un programa ideológico durante los años iniciales de la formación.

A partir de un análisis descontextualizado, se podría constatar este vacío programático como una carencia. Si se tiene en cuenta la remisión al himno regional de María Dolores García Broch, puede considerarse esta omisión también como un tipo de decisión política<sup>257</sup>. No existía una especial demanda de programa ni entre los dirigentes del partido ni entre su nicho de votantes. Durante los primeros años de existencia de UV, el discurso del partido se concentraba en la defensa vehemente del pack simbólico asociado a la identidad del regionalismo valenciano de derechas. De hecho, lo más parecido a un programa a disposición del partido era un ideario de principios ideológicos que contenía un decálogo de aseveraciones irrenunciables sobre aspectos identitarios y que ya se habían enunciado en la constitución de la Junta Permanent d'Unio Valenciana<sup>258</sup>.

---

<sup>256</sup> Angelo Panebianco destaca, como casos paradigmáticos de la existencia de facciones dentro de los partidos, la DC italiana y las formaciones japonesas.

<sup>257</sup> “Ya sabemos por qué Unión Valenciana no ha presentado un programa electoral para ganar el voto de los valencianos. La segunda de la lista al Ayuntamiento de Valencia, M<sup>a</sup> Dolores García, aseguró que no hacía falta porque su programa venía contenido en el texto del himno regional de Maximiliano Thous”, en L-EMV de 2-6-1987.

<sup>258</sup> “Como Partido Regionalista, Unión Valenciana tiene como primordial meta política, razón misma de su nacimiento y existencia, la permanente lucha por la recuperación, conservación e impulso de cuantos elementos culturales y sociológicos constituyen el hecho diferencial de los valencianos, el “ser valencianos”, en suma, la defensa a ultranza de la identidad de nuestro pueblo. Se trata de un objetivo político que comporta una actitud anímica, una pauta existencial: el Reino de Valencia no será tal si no sabe respetarse a sí mismo, empezando por configurar y conservar su propia personalidad.

La remisión del conflicto identitario durante los años siguientes limó, en cierto modo, las aristas y el maximalismo del discurso unionista en estas cuestiones. La centralidad del conflicto quedó reservada a repuntes puntuales o demostraciones de pureza ideológica ante sectores concretos del movimiento social que acunó el partido<sup>259</sup>.

Por lo tanto, la suavización del citado conflicto y consecución de parcelas de poder convertirán en necesaria la asunción de un programa ideológico que presentar a la sociedad. El conflicto simbólico dejará paso, por lo tanto, a una primacía de la defensa de los intereses valencianos, en la línea reconocible de los partidos de defensa de la periferia. En el ámbito de las políticas públicas, se trata de asuntos que tienden a enfrentar los intereses autonómicos con los del Estado y los partidos centralistas. En este sentido, disminuyen las controversias intrasocietarias que provocaba el conflicto identitario valenciano.

A la ubicación del partido en el campo del regionalismo valenciano, con una retórica que sugiere un avance hacia el nacionalismo, se suma la necesidad de posicionarse en el eje ideológico. En este aspecto, difieren las percepciones desde el propio partido y las que se dan entre votantes y resto de formaciones políticas. Pese a que UV se define como un partido de centro<sup>260</sup> progresista y liberal<sup>261</sup>, el resto de agentes sociales lo sitúa

Este objetivo filosófico y político, en el que no cabe claudicación alguna, pues forma parte de la esencia misma de las cosas, cobra especial relieve en la época en que vivimos, en la que el Reino de Valencia sufre la triple agresión del abandono de sí mismo por la falta de una sólida conciencia colectiva Regional, el centralismo político y administrativo imperante desde el Decreto de Nueva Planta, y, por último, el más reciente peligro derivado del intento de absorción de nuestra cultura y personalidad, por otros ámbitos como resultado de una operación política y financiera de gran envergadura, cuya existencia sería ciego seguir negando.

En el marco de la defensa de la personalidad valenciana, es imprescindible e irrenunciable la reivindicación y protección de nuestros signos de identidad, patria, lengua, bandera e himno. A nadie se le escapa que la pérdida de los símbolos de un pueblo es el comienzo de su seguro fin.

Unión Valenciana proclama con firmeza que nuestra patria es Valencia, parte esencial, entrañable e inseparable de España. La denominación que corresponde a la patria valenciana es la de Reino de Valencia, y, en este sentido, deberá adaptarse en su día el Estatuto de Autonomía. El ámbito territorial del Reino lo integran las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Nuestras lenguas nativas son la valenciana y la española, acervo común de nuestra cultura propia. Nuestro himno es el denominado Himno Regional, que no necesita otra presentación. Nuestra bandera, la SENYERA, formada por cuatro barras rojas sobre fondo de oro, perpendiculares a una banda azul real abierta” (Unio Valenciana, 1983: 9).

<sup>259</sup> Entre finales de 1994 y principios de 1995, el GAV, revitalizado por García Sentandreu, intentó influir para que María Dolores García Broch fuera nombrada alcaldable en València-Ciutat, presión que suscitó discrepancias en el seno de UV. La ejecutiva de la asociación llegó a abrir expediente disciplinario a González Lizondo, en L-EMV de 31-1-1995.

<sup>260</sup> “**Unio Valenciana** entiende el centrismo como un talante, una forma de ser y de hacer política, donde la intransigencia ideológica no se convierta en una barrera de incomprensión frente a opciones políticas diferentes.

Desde **Unio Valenciana** somos conscientes que otros valencianos, que profesan ideologías diferentes, aspiran como nosotros a vivir en paz y libertad, por ello no somos partidarios de acentuar estas diferencias, sino buscar caminos de entendimiento.

a la derecha. Las políticas de UV, en efecto, serán las propias de un partido de centro-derecha y corte liberal (Unió Valenciana: 1983, 1991, 1993, 1996 y 1998), aunque revestidas de correcciones relacionadas con un gremialismo conservador con honda influencia en la tradición autóctona.

Durante el último lustro de la década de los noventa, se acentuará la evolución nacionalista y centrista de UV, la cual se venía atisbando epidérmicamente desde finales de los ochenta. Se trata de cambios discontinuos y con una visibilidad limitada, pero que suponen una diferenciación respecto a las políticas y a la imagen, más conservadoras, de los inicios. La disparidad de representantes políticos y arenas en las que el discurso del partido tomaba forma dificultará la visualización de estas modificaciones ideológicas. Por ejemplo, el grupo municipal de València siempre tuvo un talante más conservador que el autonómico. Asimismo, en algunos consistorios con representación unionista se protagonizaron políticas o incidentes, que se salían de la línea del partido<sup>262</sup>. Esta circunstancia no diferencia excesivamente a UV del resto de partidos, ya que en esta arena participan políticos con menor experimentación y

---

*Estamos dispuestos a trabajar y colaborar con el resto de fuerzas democráticas de cualquier signo, siempre desde un espíritu constructivo, y si los intereses de la Comunidad Valenciana así lo requieren. Es ese talante el que nos permite hoy no rechazar, a priori, ninguna propuesta, por el hecho de que proceda de una u otra opción política diferente a la nuestra.*

La vocación de **Unio Valenciana** es alcanzar el gobierno de la Generalitat Valenciana, definiendo un nuevo estilo en la dirección de los asuntos públicos, basado en el gobierno compartido, en el diálogo y en la reivindicación. Nuestra tierra necesita ser gobernada por personas dotadas de capacidad integradora y de diálogo, que contribuyan a la serenidad y sosiego de la vida política, cerrando la brecha de la intolerancia, que demuestren mesura y que se opongan a todo intento de crispación de la vida política. Desde este espíritu centrista, **Unio Valenciana** trabaja para la consecución de una democracia avanzada, donde el ciudadano sea sujeto activo de la vida política valenciana, y no un mero espectador, donde el ciudadano esté presente y participe de forma directa y efectiva en todos los foros donde se tomen decisiones que puedan afectarle, de modo que todas las personas sean protagonistas del futuro político” (Unio Valenciana, 1998: 8 y 9).

<sup>261</sup> “**Unio Valenciana** defiende la construcción de una sociedad valenciana más acorde a la medida de la persona humana, una sociedad cada vez mejor y más ilusionante para todos. *Defiende una sociedad de mérito, donde el trabajo, el esfuerzo y la capacidad personal, tengan su recompensa.*

Defendemos el derecho a la libertad e igualdad de oportunidades para todos, el progreso social desde todos los ámbitos, porque entendemos que estos valores sólo pueden conseguirse en el marco de los principios del liberalismo progresista, donde el Estado y la Generalitat Valenciana, con su intervención, no impidan el desarrollo pleno de los valores personales.

**Unio Valenciana** considera que una sociedad es libre si sus componentes tienen una protección social suficiente, frente a las múltiples circunstancias de la vida. De ahí *la defensa* del Estado de Bienestar como estado socialmente comprometido” (Unio Valenciana, 1998: 9 y 10).

<sup>262</sup> Desde incidentes de tipo racista (Benifaió y Albal) a mociones favorables al derecho de autodeterminación (Alaquàs). En todo caso, se trataba de excentricidades anecdóticas en el marco del devenir corriente de la formación. También se produjeron, de manera aislada, incidentes asociados a defensas de símbolos del régimen franquista por parte de algunos concejales (Albal, Loriguilla, Benifaió, Alborai). Asimismo, coexistieron posturas contrarias al mantenimiento de esta simbología, como en el caso de UV Torrent, en L-EMV de 24-11-1987.

sujeción a la disciplina de partido. Por otra parte, la estructura de oportunidad de la arena local propicia una mayor autonomía respecto al partido matriz.

Los cambios ideológicos y programáticos que se han enunciado, a grandes rasgos, se han documentado en anteriores partes de este trabajo. En esta introducción a las políticas públicas que caracterizaron la praxis del partido, cabe mencionar, como una suerte de hilo conductor de la formación, el papel del populismo como canalizador del programa –o de la ausencia de programa- unionista.

En efecto, el populismo es la dimensión –no la ideología política- que mayormente diferencia a UV del resto de partidos del subsistema valenciano. También debe señalarse que su incidencia se redujo, sin llegar a desaparecer totalmente, en las actuaciones del partido, conforme pasaron los años. Especialmente, tras la renuncia de González Lizondo.

Antes de describir las características peculiares del populismo unionista, debe advertirse de que no se toma el análisis del populismo desde el punto de vista peyorativo que, habitualmente, se le adjudica (Laclau, 2005: 28). Se trata, por el contrario, de una dimensión política común a distintos regímenes y latitudes (Worsley en Laclau, 2005: 29). Por este motivo, resulta complicado esgrimir una definición unívoca de populismo que se adapte fielmente a todos los contextos (Canovan en Álvarez Junco, 1987: 6).

El populismo de UV tiene rasgos autóctonos, pero comparte con el resto de populismos del orbe una serie de características: apelación a la gente común, cierto autoritarismo, defensa de la pequeña propiedad, componentes nacionalistas o negación de la existencia o importancia del concepto de clase social (Wiles, 1969: 203-240; Laclau, 2005:16).

Otro factor presente en los populismos y que influye grandemente en la organización de UV es el hiperliderazgo, encarnado en la persona de González Lizondo (1991 y 1995).

De hecho, la comparación del populismo unionista con el blasquismo recoge los rasgos anteriormente enumerados. En ambos casos, la desaparición de los líderes propiciará un progresivo decaimiento de las organizaciones políticas que sustentaron.

La emergencia del fenómeno político UV, apoyado por la base del movimiento social blavero, supuso un trance desconocido hasta entonces en el subsistema de partidos valenciano. Pese a que algunas de sus características se encontraban presentes en otros regionalismos y nacionalismos (interclasismo, líder carismático...), las formas empleadas por los dirigentes y militantes del partido constituyeron una novedad en la política valenciana, la cual no fue recibida con agrado por el resto de formaciones.

La falta de cuadros y políticos profesionales se unía a la visceralidad y el carácter solidario de la militancia. Existía, por entonces, una fuerte confianza interpersonal entre dirigentes y afiliados. Juntos, se afirmaban como el pueblo sin intermediarios en sus declaraciones públicas<sup>263</sup>. Por lo tanto, los primeros años del partido estuvieron salpicados de acciones directas, concentraciones y manifestaciones, en la línea del movimiento social blavero. Estas actuaciones solían justificarse en base a provocaciones y defensas legítimas del pueblo ante ellas<sup>264</sup>. De hecho, la división entre el pueblo y antipueblo representa un nexo entre los diferentes populismos (Torres, 1987: 172). Los incidentes, en ocasiones, con conatos de violencia, se revestían de espontaneidad, pero contaban con su componente de organización y aprovechamiento partidista<sup>265</sup>.

Para el resto de formaciones y una parte de la población, esta manera de manejarse en el juego político no era respetable, por lo que se producía una animadversión recíproca entre quienes los unionistas designaban como pueblo y antipueblo. Aunque estas actitudes acerbas han formado parte de la idiosincrasia de diversos regionalismos-nacionalismos (Flandes y Euskadi, por citar dos ejemplos), el lenguaje político gestado manifiesta, como habíamos comentado en otros apartados de este trabajo, ciertos paralelismos con el de la Lega Nord.

Se trata de una retórica, más moralista que política (Wiles, en Álvarez Junco, 1987: 171), en la que se mezclan la épica propia y crítica feroz a los adversarios. Un discurso relativamente inconexo y trufado de contradicciones, metonimias e hipérboles<sup>266</sup>.

Asimismo, el autoritarismo y la escasa trabazón entre ideas-fuerza hacen que la cúpula de la organización administre a su gusto las claves de la ortodoxia. En este sentido, la

---

<sup>263</sup> “Lizondo ha desvinculado a Unión Valenciana de dicho boicot –a la conferencia de David Rosenthal sobre el Tirant lo Blanch- y del “asalto” a la sede de AP, pero afirma “eximir de culpa al pueblo valenciano, que ha sido atropellado, ultrajado y provocado por los señores que estaban allí”, en L-EMV de 31-1-1985.

<sup>264</sup> “No creo a mi pueblo capaz de llegar a ningún enfrentamiento armado, pero también he de decir que las provocaciones tienen que cesar porque todo tiene un límite” (González Lizondo, en L-EMV de 3-2-1985).

<sup>265</sup> Escribió Ferran Belda en L-EMV: “La queja de una familia afectada por la demolición de una casa abandonada (queja natural y comprensible) fue instrumentalizada por terceros para provocar el más grave incidente electoral de cuantos se han registrado hasta la fecha. La presencia de **J. M. Castañer**, concejal número 7 en la candidatura de UV, y **Manuel Belenguier** (14º) entre los manifestantes, así como la providencial mediación de **Vicente González** bajo las cámaras de su órgano de prensa, corroboran hasta qué punto qué punto hubo alevosía en un rifirrafe que acabó en *progrom* al ser acusada **C. Ródenas** ni más ni menos que de “inmigrante” (1991, 1-V).

<sup>266</sup> “Vicente González, en su intervención, llegó a afirmar que la historia del PSOE en Valencia “es una historia de un catalanismo brutal, soez, incomprensible, que aquí es de extrema izquierda, pero que un poco más al norte –en alusión a Cataluña- coincide con las tesis de la extrema derecha”, en alusión a *Convergència i Unió*. “Si ganamos, vamos –dijo- a impedir que en las escuelas se enseñe ese catalán-polaco”, en L-EMV de 25-5-1991.

organización se reservaba una serie de pautas rituales o pruebas para delimitar el grado de inclusión en la comunidad. Por ejemplo, personajes como Lluís Fernández o Amadeu Fabregat pueden pasar de catalanistas indeseables a redimidos, a ojos del partido, por designios del líder<sup>267</sup>. De la misma manera puede suceder con *issues* que se consideraban innegociables<sup>268</sup>.

Estos casos nos señalan la potencia del liderazgo de González Lizondo, el cual bebe de la fuente del carisma, en relación con el esquema weberiano, el cual consideraba también las legitimidades legal-racional y tradicional. Su carisma no se debe a la concurrencia de unas condiciones físicas o una inteligencia extraordinarias. Más bien, al contrario, en González Lizondo convergen características del hombre común, las cuales él reconoce<sup>269</sup>. El rol de fundador, hombre hecho a sí mismo y personaje osado y visceral, con formas diametralmente opuestas a las del resto de representantes institucionales, constituye su hecho diferencial en el marco de la política valenciana y mayor valor intramuros del partido. Su carisma resultaba inefectivo fuera de la formación unionista, aunque le concedía una posición privilegiada en determinadas coyunturas, por el recelo que suscitaba entre sus adversarios<sup>270</sup>. Se vincula, por consiguiente, al concepto de sintalidad, es decir, a la relación contextual que se establece entre los miembros de un grupo concreto (Martín, 1987: 76). El hiperliderazgo de González Lizondo, fortalecido mediante reconocidos métodos autoritarios, provocó, consecuentemente, una carencia de sublíderes acusada en el seno de UV. Sin duda, el populismo liderado con mano de hierro por González Lizondo ha marcado las tendencias programáticas de UV, hasta el punto de influir sobremanera en las determinaciones del partido a nivel de políticas públicas e imprimir un efecto improvisador recurrente<sup>271</sup>.

<sup>267</sup> Caso del fichaje del exalcalde de Benetússer y miembro del PSPV, Josep Sanchis. Por lo que respecta a las dos personas citadas con anterioridad, González Lizondo nombró al primero director de la Mostra de Cinema del Mediterrani y no puso reparos a que el segundo dirigiera RTVV. En ambos casos, recaían los estigmas previos de catalanistas, desde las filas unionistas.

<sup>268</sup> “Como dato curioso, cabe señalar que González (UV) dijo estar “dispuesto a rectificar en un congreso las normas de la Real Academia de Cultura Valenciana”, en L-EMV de 17-5-1991. Esta *boutade* de González Lizondo fue inmediatamente reprendida por Xavier Casp, por entonces decano de la RACV: “Lizondo no sabe nada de lengua, ni de nada”, en L-EMV de 18-5-1991.

<sup>269</sup> “Bajito, calvo e inculto” (en L-EMV de 23-2-1991), se definió en una cena organizada para presentar su proyecto a la intelectualidad valenciana. La mayoría de los convocados por el alcaldable rehusó asistir.

<sup>270</sup> Por ejemplo, los políticos del ayuntamiento de València reclamaron su colaboración, como intermediador, para apaciguar posibles incidentes ante cambios en el protocolo del 9 d’octubre de 1983.

<sup>271</sup> El carácter amateur de la base política se hacía notar también en las inercias voluntaristas e improvisadoras de los Congresos. Este rasgo solo empezó a corregirse en la praxis unionista a finales de los noventa. “El congreso de UV presenta algunas variaciones respecto a los de otros partidos. En él no se aprueba ningún programa político ni electoral, tampoco se renuevan los órganos de dirección, es una



Esta introducción a las políticas públicas reivindicadas por la formación unionista requería esta aclaración global de partida. No obstante, en base al acopio de noticias en prensa y la revisión de Diarios de Sesiones de las Corts Valencianes (ámbito parlamentario más acorde con la demarcación que el partido define como propia) resulta posible extraer conclusiones relativas a las preferencias en materia de políticas públicas por parte de UV.

El repaso de las políticas defendidas por los unionistas se efectuará por bloques temáticos, salvo en el caso de la primera legislatura, la cual se abordará como una unidad en este aspecto.

### **1º Legislatura: 1983-1987**

El análisis de las políticas de la primera legislatura en la que UV accedió a las Corts Valencianes requiere una estructura especial y simplificada, en relación con las restantes.

En primer lugar, ha de recordarse que UV participó en las primeras elecciones autonómicas coaligada con AP, PDP y UL. En el seno de la conocida como Coalición Popular. En el marco de esta coalición de centro-derecha, auspiciada por AP, UV debía aportar el contenido regionalista.

En una tesitura en la que el partido no había tenido tiempo para organizar sus estructuras, más allá de la legalización de su marca y presentación del proyecto, las negociaciones con el socio aliancista posibilitaron que cinco diputados unionistas accedieran al parlamento autonómico. El reparto de tareas resultó esclarecedor. Vidal Negre y Martínez Serrano (Alacant) y Llácer Baixauli (Castelló) se encargarían de intervenir en temas relacionados con sus respectivas demarcaciones, en las que la implantación de UV era casi inexistente. Por otro lado, en manos de Manuel Campillos quedarían las cuestiones de cariz identitario. El otro diputado por València, el poeta Xavier Casp, de alto valor simbólico para el valencianismo tricolor, permaneció silente durante la legislatura.

La legislatura, por otro lado, se divide en dos partes, por lo que respecta a la actividad de UV. A partir de febrero de 1986, los unionistas se desligan del Grupo Parlamentario Popular y pasan a formar parte del Grupo Mixto. Desde entonces, además de centrarse,

---

reunión cuyo objetivo es la discusión de los temas que puedan afectar a la Comunidad Valenciana”, en L-EMV de 25-5-1985.

preferentemente, en temas identitarios, se ocuparán, paralelamente, de otras reivindicaciones, que empezarán a adquirir más peso.

Durante el periodo de inclusión en el Grupo Popular, Manuel Campillos representará la opinión de este grupo parlamentario en materia identitaria. Este designio, de hecho, troncaba con las demandas de la militancia a los representantes institucionales unionistas y ya se había materializado en las intervenciones de Miguel Ramón Izquierdo y Vicente Ramos en el Congreso de los Diputados<sup>272</sup>.

Los temas relacionados con el conflicto identitario en los que intervino Manuel Campillos denotaban la sensibilidad del partido en esta materia (alusiones a la terminología Països Catalans en medios de comunicación, participación del gobierno valenciano en actos que UV consideraba catalanistas, etc.). Desde el ayuntamiento de València, González Lizondo se mostraba igualmente inflexible en este terreno. Incluso, se protagonizaron durante esta legislatura más acciones extraparlamentarias relacionadas con el contencioso identitario (asalto a la conferencia sobre el Tirant lo Blanch de David Rosenthal, informes al Consejo de Europa y a la Comisión de Lenguas Minoritarias del Parlamento Europeo, manifestación en defensa de la lengua valenciana del 10-5-1986...). También participó Manuel Campillos en diferentes debates sobre cuestiones educativas más asépticas o incidió repetidamente en demandar un mayor esmero en el concurso valenciano en eventos como Europalia o el V Centenario del Descubrimiento de América. Su condición de jurista permitió que se le encomendara el posicionamiento, tanto del Grupo Popular como del Mixto, en los debates de las leyes del Síndic de Greuges, RTVV, Consell Metropolità de l'Horta o Consell Valencià de Cultura. No ha de olvidarse que durante estos años se van a fundar y consolidar las instituciones autonómicas valencianas.

Por otro lado, la aprobación de la Ley de Simbología, en cuyo debate participó activamente Manuel Campillos, supuso un cierre provisional del debate institucional sobre las señas de identidad valencianas<sup>273</sup>.

---

<sup>272</sup> “Antes de que la asamblea aprobara –por unanimidad- el informe político, hubo numerosas intervenciones. Destacan las de Concha Zenón y Francisco Moreno, que solicitaron de los parlamentarios de Unión Valenciana, Miguel Ramón Izquierdo y Vicente Ramos, que hicieran una interpelación al Gobierno para evitar la catalanización que están llevando a cabo desde el Consell, a través de la Conselleria de Cultura, con el nombramiento de profesores para la enseñanza del valenciano, así como la utilización del término anticonstitucional del País Valenciano, por parte de los mismos consellers socialistas”, en L-EMV de 21-12-1982.

<sup>273</sup> “Los militantes de Unión Valenciana han aplaudido con entusiasmo los puntos referentes a la Ley de Simbología de la Comunidad Valenciana, por considerarlo un éxito de su Partido. La organización había defendido tenazmente la incorporación del texto de Maximilià Thous en el himno oficial de la Comunidad Valenciana como finalmente recogió el texto de las Cortes”, en L-EMV de 16-12-1984.

Por su parte, los representantes de las circunscripciones de Castelló<sup>274</sup> y Alacant<sup>275</sup> se centraron en cuestiones que competían a su ámbito territorial, especialmente vinculadas a infraestructuras y turismo. Esta tendencia se consolidaría durante las siguientes legislaturas estudiadas, a pesar de que UV nunca consiguió representación en solitario por Alacant y no obtuvo por Castelló en la segunda legislatura. El paso al Grupo Mixto concedió, sin duda, un mayor protagonismo a UV. En la línea de asumir un abanico más amplio de reivindicaciones, en lugar de una reserva sectorial dentro del Grupo Popular, se empezarán a atisbar algunas directrices que se visibilizarán posteriormente en las políticas unionistas de las legislaturas completas en solitario.

La reivindicación de infraestructuras jugará un rol clave, aunque todavía por debajo de los *issues* culturales. El resto de campos temáticos no tendrán todavía un tratamiento concienzudo ni uniforme, por las condiciones de la legislatura y las limitaciones de un grupo parlamentario elegido en el seno de una coalición que no iba a reeditarse.

En materia de agricultura, un sector con presencia sobrerrepresentada en UV, por ejemplo, se abogó por el mantenimiento y potenciación de las Cámaras Agrarias<sup>276</sup>. La ecología, por otro lado, aún no tenía una presencia reseñable en el parlamento valenciano<sup>277</sup>.

---

<sup>274</sup> Interrupción de los estudios de Derecho en Castelló y situación de las obras de prolongación del espigón del Puerto de Borriana (DSCV 50/I de fecha 19.12.1984).

<sup>275</sup> Reanudación de la línea marítima tradicional entre Alacant y Baleares (DSCV 24/I de fecha 22.04.1984).

<sup>276</sup> - **Tercer punt de l'Ordre del Dia:** Presa en consideració de la Proposició no de Llei sobre "Transferència de competències en matèria de Cambres Agràries", presentada pel G. P. Mixt. (Pàg. 3.131) (...) – Intervenció del Diputat I. S. CAMPILLOS MARTINEZ, del Grup Parlamentari Mixt, per a la defensa de la Proposició no de Llei (Pàg. 3.131). (...) – Votació de la Proposició no de Llei: Rebutjada per vint-i-tres vots a favor; trenta-tres en contra i tres abstencions (Pàg. 3.135) (DSCV 98/I de fecha 16-4-86).

<sup>277</sup> Prácticamente, la única intervención unionista al respecto, durante esta primera legislatura, fue la siguiente, de Manuel Campillos ante la interpelación al Consell sobre "Deterioració de les costes de la Comunitat Valenciana", por parte del diputado comunista Zaragoza Meseguer: "La postura de mi Grupo es aquélla en la que tantas veces hemos incidido y tantas veces se ha dicho desde los bancos de la oposición. Cuando el Gobierno Valenciano está haciendo las cosas en defensa de los intereses de la Comunidad, nosotros estamos dispuestos a ayudarle e incluso sin ningún inconveniente estamos dispuestos a decirles si las cosas las están haciendo bien, puesto que esa es la labor de la oposición, en una labor crítica, pero siempre en una labor constructiva.

Es cierto que el problema de las costas de nuestra Comunidad es un problema difícil, y lo sabemos, son cuatrocientos ochenta y un kilómetros de costa, con una costa muy difícil, no voy a darles a Sus Señorías ninguna lección de geografía, pero saben que no es homogénea, que hay costas arenosas, que hay costas abruptas, que hay costas acantiladas. Y que partida la costa, además, en diferentes estamentos tiene graves dificultades.

He oído en la respuesta que ha dado el Señor Conseller, he oído unos planes de preparación, de puesta en marcha de ese cuidado de nuestras costas; creo que son totalmente oportunas y acertadas, principalmente en lo que a Burriana, a Torreblanca y Campello se refiere, que sabe el Señor Conseller que son unos de los puntos más afectados que tenemos en nuestras costas.

En adelante, analizaremos las políticas de UV durante las siguientes legislaturas mediante una estructura fundamentada en bloques temáticos.

### **Política económica, fiscal y de trabajo**

Este epígrafe abarca las políticas propugnadas por el partido en materia económica, en un sentido amplio, que comprende las macropolíticas económicas propuestas para la Generalitat Valenciana y las reivindicaciones en materia de financiación o promoción del empleo y de la formación.

La relevancia de los asuntos que conciernen al uso del dinero público evitó, en la práctica, cualquier tipo de aprobación de proposiciones no de ley unionistas por parte de los gobiernos socialistas. Asimismo, las enmiendas a la totalidad sucesivas a los presupuestos presentados por el PSPV-PSOE también fueron rechazadas sistemáticamente. Esta dinámica se revertiría durante la etapa de alianza de gobierno con el PP, aunque resulta obvio que la mayor iniciativa en materia económica no iba a estar en manos del socio minoritario.

La insistencia unionista respecto a los temas macroeconómicos se incrementó a medida que transcurrieron las legislaturas, ya que, durante la segunda, la atención se focalizó en la demanda de financiación estatal para el naciente Consell Metropolità de l'Horta, de manera análoga a la que recibían áreas metropolitanas como la barcelonesa y bilbaína. Por otra parte, UV se definía como liberal, partidario de estimular la iniciativa privada mediante el aligeramiento de estructuras estatales y la salvaguarda inexcusable de la propiedad<sup>278</sup>, y reservaba un papel a la intervención pública para corregir desigualdades

---

Pero no he oído nada respecto a nuestras dos islas, a Columbretes y Tabarca. Quizás sí que haya también algo, quizá no sea el momento en que haya que citarlo, pero creo que sí que es conveniente que el Consell tome noticia respecto de ello.

Yo quizás debería terminar diciéndoles que el mar devuelve todo aquello que se le arroja, y ustedes lo saben. Tengamos mucho cuidado, defendamos siempre todo aquello que podamos defender, y en esa postura siempre tendrán el apoyo de la oposición, porque cuando se defiende algo que es nuestro, nosotros siempre lo apoyaremos" (DSCV 83/I de fecha 23.10.1985).

<sup>278</sup> "Ya hemos dicho que Unión Valenciana, aboga por la libertad de empresa. Es la lógica consecuencia de la aceptación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de nuestra afirmación como Partido progresista y democrática y, en suma, de la proclamación omnipresente en nuestro ideario de la libertad humana como principio sagrado. No cabe libertad política sin iniciativa privada, si se impide al individuo la natural posibilidad de escoger dónde, cómo y para qué desarrollará su actividad productiva. La economía de mercado ha demostrado, además, históricamente, ser la más eficaz institución para asignar recursos y promover el crecimiento. Sus indudables imperfecciones, que son más bien de la naturaleza humana, pueden y deben corregirse, mediante la intervención ordenada y reglada de los poderes públicos, con carácter subsidiario de lo privado en cuanto a actividad productiva, pero firme y enérgico en cuanto a disciplina de mercado, corrección y prevención de abusos y en toda materia de interés general" (Unio Valenciana, 1983: 11 y 12).

económicas<sup>279</sup>. Por lo que respecta a las dotaciones de la Administración, su programa tendía a demandar un adelgazamiento de estructuras, especialmente en lo tocante a la reducción del gasto corriente<sup>280</sup>. No obstante, en algunos aspectos concretos, el partido sí que se mostró partidario de la intervención pública, como en la proposición no de ley presentada junto al Grupo Mixto (UPV, por entonces), EU y CDS sobre la expropiación temporal de las acciones de la empresa Marcol S.A.<sup>281</sup>.

En la legislatura 1995-1999, el PP abordó el inicio de un plan de privatizaciones de entidades públicas (entre ellas, RTVV, ente que UV siempre deseó ampliar y en el que colocó a numerosos militantes en la citada legislatura), postura a la que se negaba UV. Especialmente, en el caso de organismos emblemáticos como RTVV, por considerar que estas políticas contribuían al vaciado competencial autonómico<sup>282</sup>.

Como medidas de control, se impulsaron preguntas e interpelaciones para conocer el alcance del Plan de Competitividad para 1991 y los planes de empleo. A principios de los años noventa, España vivió una crisis económica, con altas cifras de paro, y UV visibilizó su preocupación por estos problemas, igual que por los efectos del cumplimiento por parte de España del Tratado de Maastricht (Unió Valenciana, 1993: 19-24).

---

<sup>279</sup> “UNIO VALENCIANA entiende que la consecución de los objetivos generales de política económica debe alcanzarse en el marco de un modelo económico basado en la libre iniciativa privada, con participación del sector público dentro del concepto de economía social de mercado en el que la actuación del sector público, que ha de ser eficiente y productiva, tenga carácter subsidiario y en todo caso, concurriendo en condiciones de igualdad con el sector privado” (Unio Valenciana, 1991: 93).

<sup>280</sup> “UNIO VALENCIANA defen una política presupostaria que permeta assentar les bases per a la disminució efectiva del déficit public, per lo que exigix una gestió i eixecució presupostaria rigorosa. En este sentit, hauran d’auditar-se els comptes públics en la finalitat de coneixer de forma exacta el déficit de les administracions públiques, frenar l’excessiu gast corrent, permetre major transparència en l’eixecució del gasto i establir criteris d’austeritat.

Per una altra part, la transparència en la gestió pública ha de possibilitar el màxim control de tots els organismes públics.

Els criteris que deuen prevaldre en el marc de la política presupostaria son:

-Assignació preferent a les despeses d’inversió i de creació d’ocupació.

-Major participació de les facultats locals en els tributs de l’estat i finançament d’aquests dins del marc de la concertació econòmica.

-Limitació a la finançament externa” (Unio Valenciana: 1996: 117).

<sup>281</sup> **Catorzé punt de l’Ordre del Dia:** Presa en consideració de la Proposició no de Llei sobre “Expropiació temporal de les accions de l’empresa Marcol, Societat Anònima”, presentada pels Grups Parlamentaris d’Esquerra Unida, Mixt, Unio Valenciana i Centro Democrático y Social. (...) Votació de la Proposició no de Llei: Rebutjada per onze vots a favor, trenta-un en contra i quinze abstencions (DSCV 194/II de fecha 26.03.1991).

<sup>282</sup> “- Necesaria reducción de la sobredimensión alcanzada por el sector público, para obtener una mayor eficacia y competitividad y un ahorro del gasto.

- Evitar las privatizaciones excesivas, aunque de momento se utilicen para la limitación del Déficit y de la Deuda Pública, no deja de ser una especie de empobrecimiento del ciudadano.
- Lo fundamental es que el sector público se encauce hacia fórmulas de gestión y control propias del sector privado, lo cual redundaría en una mayor competitividad en la función pública” (Unio Valenciana, 1998).

Un leitmotiv del programa económico unionista desde finales de los años ochenta, aunque utópico, desde el punto de vista competencial y práctico, fue la petición del concierto económico, sistemáticamente soslayada del debate por los partidos gobernantes. Ejemplo notorio de emulación de los pactos fiscales de vascos y navarros, la propuesta se basaba en recaudar los impuestos por parte de una administración tributaria autonómica y transferir un porcentaje pactado al Estado para fines de solidaridad interterritorial, en virtud de una serie de indicadores<sup>283</sup>.

Ya durante la legislatura de gobierno popular, UV puso especial énfasis en cuestiones tributarias y la recaudación propia de impuestos o cuotas<sup>284</sup>. En resumen, desde la

---

<sup>283</sup> “- **Implantación de un modelo de “ACUERDO ECONOMICO”** que permita a la Comunidad Valenciana gestionar directamente todos los recursos que, a través del sistema impositivo, configuren el presupuesto de ingresos. La contribución de nuestra Comunidad al presupuesto del Estado se basará en la determinación de un CUPO, a semejanza del aportado por el País Vasco, cuya cuantificación se hará en función de distintas variables como son: población, renta per cápita, total de tributos recaudados, porcentaje que representa el Valor Añadido Bruto de nuestra Comunidad sobre el total del Estado.” (Unio Valenciana, 1991: 98).

<sup>284</sup> “Defendemos que la vía importante de recaudación deben ser los impuestos DIRECTOS, principalmente el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, I.R.P.F., defendemos que cada uno debe pagar en función de su capacidad. Que pague más el que más gana y el que más tiene: I.R.P.F.

Como partido nacionalista **UNIO VALENCIANA** aspira, irrenunciablemente, a una **AUTONOMÍA FINANCIERA**, cualquier intervención en el impuesto puede afectar a nuestra financiación autonómica, y es importantísimo.

**PUNTOS A CONSIDERAR EN EL I.R.P.F.**

- Simplificar la estructura del impuesto. Más próxima al contribuyente.
- Disminuir realmente la presión fiscal.
- No dañar las inversiones sociales por menor recaudación.
- Tener en cuenta la futura **ARMONIZACIÓN FISCAL** de la U.E.

#### **IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

- Reivindicación mejor trato fiscal, principalmente en el tipo general del 35% sobre beneficio contable, sobre política de amortizaciones, sobre reinversiones y sobre reservas. Consideramos discriminación negativa la posesión por parte de las Comunidades que tienen concierto económico, del derecho de fijar otros tipos menos gravosos, como el 32% que se ha fijado últimamente.

#### **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

- Sentido censal del Impuesto. El aspecto fundamental es que no debe suponer una carga excesiva para el profesional o empresario, como hasta ahora. Mayores ventajas en los primeros años de vida de la empresa. Mayor adecuación de los gravámenes.

#### **IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES**

- Principalmente todo lo que afecte a la transmisión de empresas no ha de servir de pretexto para cerrarlas, ni ha de resultar perjudicado el transmitente.
- Eliminar restricciones que sean impedimentos para la transmisión.

#### **IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO**

- Considerado como de control. No debe tener un sentido que grave el ahorro. No habría que considerarlo como una fuente de recaudación.

formación se apuntaba que autonomía política equivalía a autonomía financiera (Unio Valenciana, 1998).

### **Industria, energía, comercio y turismo**

La visión unionista de estos temas distaba de ser optimista, por lo que los políticos del partido se mostraron activos a la hora de plantear propuestas al respecto.

A finales del siglo XX, empezaba a ser patente la crisis de la industria valenciana, con estructuras, en muchos casos, obsoletas para hacer frente a los nuevos retos competitivos<sup>285</sup>. También se produjeron desmantelamientos, como el de la siderurgia en Sagunt, ante el que protestaron los unionistas, recientemente fundados. En todo caso, la estructura sectorizada (calzado, juguete, mueble...)<sup>286</sup> y de pymes<sup>287</sup> dificultaba la implementación de políticas de estímulo generalistas. En este sentido, desde UV, se apostó por demandar ayudas de cara a fomentar la competitividad y capacidad exportadora, vertiente históricamente explotada por el empresariado valenciano. También, en la línea de la protesta por las condiciones del acceso a la UE que perjudicaban a la Comunitat Valenciana, se presentó en 1988 una proposición no de ley para regular el tránsito de productos marroquíes por territorio español, los cuales competían con los valencianos. Se logró la aprobación mediante una transaccional. Por lo que respecta al turismo, desde la segunda legislatura, se instó al gobierno, mediante preguntas, interpelaciones y mociones, a que diera solución a las crisis cíclicas que padecía el sector. UV era consciente de la decadencia del fenómeno en la

---

### **IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO**

- No es un impuesto sobre el que se ha de incidir salvo el que no sea demasiado gravoso, puesto que tendrá que sufrir una armonización con los IVAs europeos.

### **I.B.I. Y TASAS**

- El primero se basa en la revisión de los valores catastrales, correspondiente a las CC.AA. El segundo hace recaer parte del coste del servicio público en el usuario. Moderación” (Unio Valenciana, 1998b).

<sup>285</sup> El partido diferenciaba, por lo que respecta a la industria valenciana, los problemas en estructurales, de financiación, de comercialización e internacionales y legales (Unio Valenciana, 1991: 192).

<sup>286</sup> “El sector industrial viene caracterizado por su diversidad. Prácticamente todas las actividades productivas se encuentran presentes en nuestra base industrial, con una marcada preferencia por la fabricación de bienes de consumo, con elevada relación trabajo capital y fuerte orientación exportadora. A diferencia de otras comunidades, como la vasca (que posee un “monocultivo” industrial), la base industrial valenciana está bastante diversificada” (Unio Valenciana, 1991: 191).

<sup>287</sup> “Insuficiente información del empresario, pequeño y mediano, lo que unido a la falta de técnicas de organización, hace que la gestión empresarial sea, con frecuencia, insuficiente. Este factor, unido a la debilidad de las expectativas y a la escasa capacidad financiera de las empresas, provoca un raquíctico dinamismo industrial endógeno, salvo raras excepciones” (Unio Valenciana, 1991: 192 y 193).

Comunitat Valenciana y sus problemas más acusados<sup>288</sup>. También de su importancia, por lo que defendió la creación de la Conselleria de Turisme<sup>289</sup>. Asimismo, se controlaron desde la segunda legislatura la política de ferias propias (Feria de Muestras, Expo Jove...) y ajenas (Berlín, Fitur...) y asistencia a estos eventos por parte de la Generalitat y los viajes de promoción de sus miembros (Japón, California...) para expandir oportunidades de negocio para el turismo y comercio valencianos. Por otro lado, un caso que mezcló, con la contrariedad manifiesta de los unionistas, cuestiones identitarias y turísticas fue el del lanzamiento de la marca Mediterrània por parte del gobierno autonómico socialista. Desde UV, se consideró que dicha marca, la cual pretendía unificar el reclamo de la oferta turística de la Comunitat Valenciana, era impersonal y estaba motivada por complejos identitarios<sup>290</sup>. Otra polémica importante

---

<sup>288</sup> 1.- **Turismo de masas con bajo poder adquisitivo** que genera una mala relación índice de saturación/ingresos por turista, con efectos perjudiciales sobre el mantenimiento de los niveles de calidad de la oferta.

2.- **Concentración de riesgos** en unos pocos países origen de la práctica totalidad de los visitantes, lo que constituye un claro indicador de ineficacia en la política de promoción turística.

3.- **Desatención por parte de la Administración** que se ha traducido en improvisación, falta de inversiones y descoordinación absoluta entre las diversas administraciones implicadas y entre estas y el sector privado.

4.- **Deterioro del medio ambiente** y en menor medida descuido del patrimonio histórico artístico.

5.- Excesiva fiscalidad y elevación desmesurada de los costes sociales que ha propiciado un elevado **encarecimiento** de la oferta turística en general que, por otra parte, no se ha visto seguido por una mejora en la **calidad de los servicios**.

6.- Rigidez gubernamental en **política monetaria** que tiene como consecuencia una revalorización constante y excesiva de la peseta, al tiempo que se favorece la continuada elevación de los tipos de interés lo que impide el acceso al crédito necesario para atacar una reconversión y modernización del sector.

7.- **Elevada estacionalidad** y por tanto infrautilización de las posibilidades.

8.- **Deficiente formación del personal** de hostelería y restauración, sobre todo en temporada alta.

9.- Proliferación de las **plazas ilegales** con la consiguiente pérdida de calidad.

10.- **Insuficiente promoción** tanto del vector clásico sol/playa como de la oferta alternativa.

11.- Degradación del nivel de **seguridad ciudadana**” (Unio Valenciana, 1991: 221 y 222).

<sup>289</sup> En L-EMV de 6-11-1996.

<sup>290</sup> “Los cerebros se ponen a pensar y dan como solución la panacea o mejor dicho el paraguas –como se denomina-, quizás un paraguas para no mojarnos con el torrente de problemas, sin solucionar qué es “Mediterrània”, quizás por aquello de que cuando no se sabe qué hacer se cambia el nombre. Y quizás con esto pues se acaba el problema o se resuelve solo. Al fin y al cabo pienso que ese nombre lo único que representa es una pérdida de nuestra identidad y potenciar un área que no es sólo de nuestra Comunidad. No creo que eso aporte soluciones” (Fermín Artagoitia en DSCV 8/III de fecha 02.10.1991).



con el Consell socialista se suscitó por el fracaso final de la instalación de la empresa Disney en el norte de la Comunitat Valenciana.

Por último, en relación con el tejido empresarial de microempresas valenciano, presente entre la base social unionista, el partido se postuló en contra de la libertad de horarios comerciales, que favorecían a las grandes superficies, y concesión de más licencias de apertura a centros comerciales<sup>291</sup>. Sin embargo, esta postura, mostrada, especialmente, durante la cuarta legislatura, en la que los unionistas ejercieron como socios de gobierno, no conllevó una capacidad suficiente para imponer resultados ostensibles en estos aspectos. Asimismo, reivindicó un mayor papel –y fondos económicos- para organizaciones como Unió Gremial y L'Empresarial, representantes de la Pymes valencianas. En sus programas, UV siempre hizo una encendida defensa del sector de los comerciantes, con relevante presencia entre su afiliación.

### **Asuntos sociales**

En materia de asuntos sociales, UV se mostró como un partido favorable a disponer de los resortes de determinados servicios asociados al Estado del Bienestar. Ha de tenerse en cuenta que, primeramente, durante los ochenta, se experimentaron la transferencia del INSALUD o la puesta en marcha del SERVASA y CONVASER y UV se interesó por el funcionamiento de sus servicios.

No obstante, las preguntas, interpelaciones o comparencias demandadas tuvieron una plasmación atomizada, relativa a casos concretos en los que se pedía información. Por ejemplo, a nivel sanitario, ámbito del que se encargaron preferentemente, por sus ocupaciones profesionales, Giner Miralles y Joaquín Farnós. A finales de los noventa, cabe destacar la postura contraria de UV al pago de medicamentos conocido popularmente como *medicamentazo*<sup>292</sup>.

Por otra parte, un problema que se tornó acuciante en los últimos años del siglo XX fue la drogadicción (también el SIDA) y sus maneras, preventivas y a posteriori, de hacerle frente. UV se mostró como un partido concienciado en este aspecto, tanto a nivel programático como de propuestas. Las políticas del partido difirieron entre el

<sup>291</sup> “La entrada libre de las grandes superficies, la presión fiscal, las carencias formativas o tecnológicas, etc., destruyen canales de **comercio** tradicional, al tiempo que destruyen ocupación a medio y a largo plazo. Por ello, desde **UNIO VALENCIANA** somos conscientes de la necesidad de proteger a este sector, para que alcance competitividad y desarrollo en nuestra Comunidad y para que asegure en definitiva, una oferta flexible, racional y variada en posibilidades de bienes, servicios y ocupación” (Unio Valenciana, 1998).

<sup>292</sup> “UV, que podía decantar la votación, se mantuvo en su tesis contraria al *medicamentazo* y a que la Generalitat asuma el coste de una decisión estatal”, en L-EMV de 15-10-1998.

tratamiento del drogadicto como un enfermo, por parte del grupo de las Corts; y medidas profilácticas, también con el colectivo de prostitutas, por parte del grupo municipal del ayuntamiento de València, de talante más conservador<sup>293</sup>. Con respecto al tratamiento de determinados colectivos con riesgo de exclusión social, cabe reseñar que la posición de UV se fue moderando, con el paso del tiempo, hasta el punto de resultar totalmente homologable con la de cualquier partido de ideología progresista<sup>294</sup>. La sensibilización respecto a este tema llevó a UV a abogar por un favorecimiento, pero

---

<sup>293</sup> “Asimismo, acusan –la Asociación de Vecino de Nazaret- a “un partido regionalista de derechas de apoyar el racismo de una parte del vecindario”, en clara referencia a la formación que lidera González Lizondo”, en L-EMV de 13-7-1991.

<sup>294</sup> “**INMIGRACIÓN**

Este es un tema muy complejo por todo el trasfondo que conlleva.

La Comunidad Valenciana es la cuarta Autonomía del Estado Español en recepción de inmigrantes. **UNIO VALENCIANA** piensa que para tratar un tema tan complejo hay que estudiar las causas por las cuales se produce la inmigración. Una vez estudiadas estas causas se tendrán que ver las necesidades concretas de cada individuo.

Para la integración del inmigrante ha de ser un objetivo fundamental y preciso la colaboración de la sociedad.

En España, la reforma de la ley 5/84 por la ley 9/94 ha supuesto una caída en picado del número de solicitudes de asilo.

Uno de los temas a tratar con principal atención es el puerto de Alicante, ya que es la principal entrada de inmigrantes a nuestra Comunidad debido a la relativa cercanía con Oran.

#### **Propuestas:**

Es necesario reestructurar la legislación así como que haya una mayor asistencia y cooperación.

Apoyar la creación de un organismo que asuma la competencia con respecto a la inmigración.

Crear programas de atención para la población inmigrante y en especial para los refugiados. Y destinará ayudas para la realización de proyectos de cooperación internacional, así como favorecer la protección de los derechos humanos.

#### **RACISMO Y XENOFOBIA**

Desde **UNIO VALENCIANA** se ve con preocupación el surgimiento de brotes de racismo y xenofobia en nuestra sociedad caracterizada por su carácter abierto y acogedor.

Estas actitudes van en contra de los derechos fundamentales y creemos que se debe actuar con contundencia para erradicar estas actitudes, y que son los poderes públicos los que han de tomar cartas en el asunto.

En 1997 “Año Europeo contra el Racismo” la Generalitat Valenciana promovió actividades muy positivas que han de entenderse como un punto de partida hacia una actitud más tolerante.

#### **PAREJAS DE HECHO**

Al margen del matrimonio, la sociedad valenciana de hoy presenta otras formas de unión en convivencia estable: parejas heterosexuales, que pueden contraer matrimonio y por personas del mismo sexo, que constitucionalmente tiene cerrado el paso a esta institución.

En estos últimos años se aprecia un aumento de las llamadas “**parejas de hecho estables**” y una aceptación en el seno de nuestra sociedad, incluidas las parejas formadas por personas del mismo sexo, detectando entre la población valenciana una opinión mayoritaria a favor de la regulación legal de estas formas de convivencia.

**UNIO VALENCIANA cree que es procedente establecer una regulación más completa y matizada sobre la convivencia de las parejas de hecho, con independencia de su orientación sexual**” (Unio Valenciana, 1998b).

también por un control, de las subvenciones a entidades privadas que se dedicaran a combatir esa problemática. Otra de las enfermedades que sensibilizó a los unionistas, con positiva respuesta a su proposición no de ley al respecto, fue el mal de Alzheimer. La situación de barrios marginales, como las Mil Viviendas de Alacant, también suscitó las preguntas unionistas en sede parlamentaria.

En otro orden de cosas, el partido se topó con distintos rechazos a sus medidas para urgir a los gobiernos socialistas, estatal y autonómico, el pago de las indemnizaciones a los afectados por la rotura de la presa de Tous. Se trata de un tema que se alargó durante lustros y se abordó también en el parlamento español, con unos tiempos y plazos contrarios a los que reivindicaba UV. Similar negativa encontraron las propuestas relativas al resarcimiento de los afectados por las inundaciones de 1992.

### **Infraestructuras, urbanismo y vivienda**

Este abanico de políticas públicas se convirtió, progresivamente, tras la primera legislatura, en el principal objetivo de UV. En especial, a medida que el conflicto identitario-lingüístico fue perdiendo actualidad. De hecho, ya constituyó una prioridad al abandonar el Grupo Popular durante la primera legislatura y dedicarse la representación parlamentaria en las Corts de cuestiones que rebasaran el ámbito cultural.

UV parte de la consideración de que la Comunitat Valenciana es deficitaria en materia de infraestructuras, básicamente, por la escasa financiación del gobierno central y debilidad de los gobiernos autonómicos a la hora de reivindicarla<sup>295</sup>. Esta percepción se acrecienta por la experimentación de un sentimiento de agravio comparativo, motivado por la organización de eventos en otras ciudades del territorio español, con sus consiguientes construcciones de infraestructuras. La celebración de las Olimpiadas de Barcelona, la Capitalidad Cultural de Madrid y la Exposición Universal de Sevilla en 1992 constituyen el paradigma de esta sensación de agravio colectivo<sup>296</sup>. En

---

<sup>295</sup> “Asimismo, entendemos que nuestra Comunidad sigue siendo deficitaria en cuanto a **infraestructuras** se refiere. Es necesario conseguir un poder político valenciano que desde una representación institucional fuerte, pueda reclamar aquello que nos corresponde para hacer más satisfactoria la vida de los ciudadanos y afianzar nuestro desarrollo económico y social.

Aspectos como las grandes obras de infraestructuras para la vertebración de nuestra nación, como son las líneas de Alta Velocidad y las Autopistas y Autovías que nos unan al resto de Europa a través de los Pirineos por Zaragoza y Barcelona, al Atlántico por Madrid y al sur de la península, son fundamentales para el desarrollo de las Comarcas valencianas, tanto por la salida de nuestros productos hacia el exterior, como por la llegada del turismo foráneo” (Unio Valenciana, 1998).

<sup>296</sup> Los eventos de 1992 dieron lugar a la campaña de Joventuts “Espanya 92-València 0”.

consecuencia, desde UV se opinaba que esta carencia de infraestructuras tenía un efecto indudable en el empobrecimiento de la Comunitat Valenciana.

Por lo que respecta a las infraestructuras principales, las carreteras concitaron críticas permanentemente. Por su estado y el número de accidentes que se producían. Se demandaba la construcción de autopistas, en línea con las tendencias imperantes en Europa y se rechazaba la realización de más autovías. Algunas de las obras que se reclamaron con más insistencia fueron la autopista hacia Madrid, la mejora de comunicaciones con Aragón y el acondicionamiento de tramos en estado deficiente (El Saler, Sollana-Gandia...)<sup>297</sup>. También se urgió la finalización de las obras del bypass para 1992. Asimismo, durante la última legislatura estudiada, se intentó mediante todas las intervenciones parlamentarias posibles, instar al gobierno de su socio popular a que rescatara el peaje de la autopista A-7, la más cara de Europa, sin éxito<sup>298</sup>.

El trazado ferroviario también recibió críticas unionistas. Tanto al existente y sus condiciones (Alacant-Dénia, Xàtiva-Alcoi...) como a la falta de financiación para unir mediante el AVE Valencia y Madrid. El Corredor Mediterráneo también se situó como una de las prioridades.

---

<sup>297</sup> “UNIO VALENCIANA entiende que la solución más adecuada para la comunicación interterritorial rápida es la autopista.

Por lo tanto, consideramos que la negativa del Estado a realizar una autopista Valencia-Madrid, es una discriminación para la Comunidad Valenciana, que no tiene justificación ni en el área de competencias del Estado ni en el área de competencias de la Generalitat, pues ésta podría proponer y sacar a concurso una autopista entre Valencia y el límite de nuestro Reino con Cuenca, para lo cual tiene sobradas competencias, contrastando la pasividad del gobierno socialista valenciano, con la actividad constructora de autopistas del Gobierno de otras autonomías.

La autopista Valencia-Madrid o, al menos, Valencia-Caudete de las Fuentes, es una necesidad no solo justificada por el tránsito real del tramo, sino que responde a una política de vitalización de la comarca interior de la provincia de Valencia.

La carretera N-234, a su paso por el territorio de nuestro Reino, debe ser una autovía, pues es la comunicación natural hacia Aragón que debe prolongarse hasta Francia. Entretanto no se realice la autovía deben construirse los desvíos de Torres-Torres, Gilet, Estivella y de cualquier población hoy afectada por la citada carretera.

Reclamamos una salida directa y puntual en Sagunto de la autopista A-7 con la N-234.

Apoyamos la construcción de la autovía Alicante-Madrid sobre el trazado N-330.

La N-340, Almansa-Valencia, se debe transformar en autovía, siendo urgente la transformación desde Silla a Alcudia de Crespins, por la densidad del tránsito y por la población, actividad industrial y agrícola que sería favorablemente afectada” (Unio Valenciana, 1993: 143).

<sup>298</sup> “Pero hay un hecho cierto, la carretera 332 y la 340 es inservible para un trayecto largo. Está colmatada. Está atascada de tráfico, tal como su señoría acaba de decir. Es el mayor corredor de transporte del estado español. Y ¿qué alternativa tenemos para esto? Tenemos dos tipos de alternativa, o transformar o crear nuevas vías, lo cual representa un desembolso importantísimo, y dicho con toda claridad, al paso que se va transformando la 332 y la 340 en autovía... (remors)

Bien, yo creo que es un tiempo excesivamente largo la previsión, porque es indeterminado, con una cuantía económica que yo me atrevo a decir indeterminada, y sin embargo el rescate de la A-7, por grande que sea la cuantía económica, es determinada (Filiberto Crespo en DSCV 35/IV de fecha 17.04.1996).

Otras obras en las que se interesaron los unionistas fueron el Parc Central de València y el barranco del Carraixet. En la línea de reclamar la construcción de edificaciones emblemáticas, que pudieran atraer turismo e inversiones a la Comunitat Valenciana, se puso especial énfasis en el proyecto de la Ciutat de les Ciències (proyecto inicial de la actual Ciutat de les Arts i de les Ciències). En materia de ordenamientos, temas de los que se encargaba Filiberto Crespo, se criticó duramente la Ley de Ordenación Urbanística y las de Costas, Puertos y Ordenación de Carreteras. Se consideraba que injerían en competencias valencianas y, además, UV planteaba la necesidad de una mayor autonomía municipal en temas urbanísticos<sup>299</sup>.

Por otra parte, la reclamación de infraestructuras permitió a UV, pese a su deficiente implantación en estas demarcaciones, defender mejoras para Alacant y Castelló en este apartado. Los sucesivos representantes por la circunscripción norteña tomaron esta responsabilidad y, en el caso de Alacant, se optó por reivindicar diversas infraestructuras viarias y la mejoría de espacios asociados al turismo, como el aeropuerto del Altet<sup>300</sup>. Además, la presencia de algunos diputados sirvió para auspiciar iniciativas en sus áreas de residencia. El caso de Fernando Giner, paralelamente alcalde de la pequeña localidad de Vallada, resulta el más sintomático en este aspecto, aunque también destaca el de Héctor Villalba (Almussafes).

En el ámbito municipal, las actuaciones de UV en materia de urbanismo resultaron dispares y, en casos como el del ayuntamiento de València, directamente tendentes a la

---

<sup>299</sup> “Mientras se mantengan los supuestos actuales, nuestra Comunidad poco podrá avanzar al respecto, pues la política favorable para la ordenación de nuestros pueblos y ciudades estará condicionada por dos factores negativos:

- 1) Sujeción a una Ley del Suelo estatal unificadora de carácter teórico, dictatorial y ordenancista que contempla mucho más las realidades jurídicas hipotéticas que la propia realidad tipológica que pretende ordenar.  
Esta ley es la última bocanada de un gobierno intervencionista. En nuestra Comunidad necesitamos tan solo una Ley del Suelo que sirva de marco de nuestras actuaciones para así matizarla y concretarla en el tiempo, las circunstancias y los particularismos de nuestros pueblos. La Comunidad Valenciana debe optar por un ordenamiento técnico-jurídico que le sea propio y conveniente a fin de resolver los problemas propios de nuestra tipología propia.
- 2) Disminución progresiva de la autonomía municipal con mayor protagonismo, cada vez, del gobierno autonómico que tutela el derecho urbanístico a través de la Consellería correspondiente, dejando a los Ayuntamientos sólo como proponentes del hecho urbanístico y no como responsables y depositarios de su voluntad planificadora. Es necesario, pues, que cada Ayuntamiento pueda crear normas particulares adecuadas a su Arquitectura, Historia, y formas propias de vida sin uniformismos centralistas” (Unio Valenciana, 1991: 27 y 28).

<sup>300</sup> En el caso de Alacant, se produjo una polémica reseñable cuando, al ser preguntado el diputado autonómico Filiberto Crespo por la ausencia de Alacant en la reivindicación del AVE, espetó: “UV no es quien debe defender a Alicante porque allí no tiene votantes”.

especulación, como puede comprobarse en el capítulo dedicado a la economía del partido<sup>301</sup>.

En el terreno de la vivienda, UV se mostró crítica con la gestión socialista de la promoción de viviendas públicas, a través de la empresa pública PSV. El partido postulaba preferentemente una política de mayor liberalización en este ámbito y fomento de los alquileres<sup>302</sup>.

### **Agricultura, ganadería y pesca**

La agricultura siempre tuvo un peso desproporcionado en los programas de UV, en comparación con la actividad que generó esta temática en sede parlamentaria. Sin duda, contribuyó a este descenso del interés por la vía de las propuestas en las Corts la decadencia del sector primario en la economía valenciana, la cual se patentizó durante las últimas décadas del siglo XX.

No obstante, esta disfunción entre teoría y práctica en los posicionamientos unionistas tiene una explicación. Recae, básicamente, en la relevancia simbólica de la agricultura para un partido populista valenciano. El ensalzamiento de los labradores, como arquetipos de la gente corriente, forma parte del imaginario colectivo de los populismos al uso (Stewart, 1969: 277). UV no renunció a este recurso e hizo ostentación de un lenguaje que, a menudo, loaba las virtudes de una arcadia rural valenciana

---

<sup>301</sup> Los empecinamientos en los proyectos del solar de Jesuitas o la reforma de la Plaza del Ayuntamiento suponen los ejemplos paradigmáticos.

<sup>302</sup> “La política de viviendas debe basarse en:

- 1.- Liberalización y puesta al día de la Ley de Arrendamientos urbanos, dando al mercado fluidez, con apoyo fiscal al inquilino y en parte al arrendador.
- 2.- Facilitar el mercado hipotecario, liberándolo de trabas y gastos, no homologables con la Comunidad Europea, para que el acceso a la propiedad se haga de forma sencilla y sin gastos indirectos poco justificables.
- 3.- Subvencionar los préstamos hipotecarios en función de la capacidad real del adquirente.
- 4.- Modificación de la política de las viviendas de protección oficial, que sólo se justifican si son de promoción pública y en determinadas circunstancias.
- 5.- Fiscalización de la calidad y diseño de la vivienda por medio de normas claras y precisas, que garanticen al futuro adquirente o inquilino la bondad del producto así como la realización de lo proyectado.
- 6.- Potenciar la eliminación de las barreras arquitectónicas, tanto en viviendas, vías públicas y edificios comunitarios.
- 7.- Supresión de tasas de licencias municipales absolutamente injustificadas.
- 8.- Política de conservación de los entornos históricos y sus viviendas” (Unio Valenciana, 1993: 60 y 61).

imaginaria<sup>303</sup>. Este discurso, cuajado también de proyectos mediáticos de conservación del patrimonio urbanístico y cultural, se contraponía ciertamente a determinadas acciones especulativas o agresiones al territorio encarnadas por sus representantes políticos<sup>304</sup>.

En la ostentación agrarista del partido influía también el porcentaje de militantes que se dedicaba a esta actividad (minoritario, pero superior al de la media de la Comunitat Valenciana). En este sentido, una de las acciones más mediáticas y recordadas de González Lizondo consistió en dejar una naranja sobre la mesa del presidente del gobierno de España, Felipe González, durante la sesión de investidura de 1991<sup>305</sup>. Por lo tanto, el peso de la agricultura en la actividad parlamentaria de UV descendió paulatinamente, aunque sí que se aprovechó para amortizar el impacto mediático que su Conselleria ofrecía en el marco del acuerdo de gobierno autonómico con el PP. Esta cartera sirvió a UV para visibilizar su presencia en un ámbito que entroncaba fuertemente con el simbolismo tradicional valenciano y para fomentar el proselitismo entre las asociaciones de agricultores. Sin embargo, se trató también de un periplo repleto de polémicas<sup>306</sup>.

En lo tocante a las políticas de UV en este terreno, destacó, a finales de los ochenta, su defensa de las Cámaras Agrarias<sup>307</sup>, en la línea gremialista del partido<sup>308</sup>, y su posterior oposición a la Ley de Consejos Agrarios Municipales, impulsada por el PSPV-PSOE.

---

<sup>303</sup> “Lizondo acabó pidiendo a los militantes que, al finalizar el acto, “se vayan a un huerto y le hablen a la tierra”, en L-EMV de 25-5-1991.

<sup>304</sup> Por lo que respecta a la especulación urbanística, destacó en especial el ayuntamiento de València. La concejala García Broch, por su parte, llevó a cabo proyectos inconclusos de tipo patrimonial que alcanzaron alta repercusión. Por ejemplo, la búsqueda de los huesos de Luis de Santángel o tentativa de prueba del Carbono 14 al Penó de la Conquesta.

<sup>305</sup> González Lizondo reconocía que era la acción de su trayectoria política de la que se sentía más orgulloso (Recio, 2002).

<sup>306</sup> Desde los difíciles comienzos de Maria Àngels Ramón-Llin entre las agrupaciones de agricultores a la forzada dimisión de la consellera por abandonar UV.

<sup>307</sup> “Desde aquí, Señor Conseller, desde este momento, le anunciamos por parte de mi Grupo una Proposición no de Ley para que el Consell reitere la solicitud de competencia para estas Cortes, para el Consell Valenciano, de las Cámaras Agrarias” (Campillos en DSCV 96/I de fecha 14.03.1986).

<sup>308</sup> “El Gobierno valenciano tomó ayer el acuerdo de manifestar su criterio contrario a la tramitación parlamentaria de la proposición de ley sobre cámaras agrarias valencianas presentada por el grupo parlamentario de Unión Valenciana.

El contenido de dicha proposición de ley coincide sustancialmente con la ley del parlamento de Cataluña 18/85, de 23 de julio, que fue objeto de recurso de inconstitucionalidad por parte del presidente del Gobierno de la nación contra la totalidad de la ley y, subsidiariamente, contra algunos artículos y disposiciones.

Según explicó el portavoz del Consell, Joaquim Azagra, el Gobierno valenciano entiende que la propuesta de Unión Valenciana contiene diversos artículos y disposiciones que rozan la inconstitucionalidad, o, al menos, su constitucionalidad es dudosa. Por ejemplo, en el proyecto rechazado por el Gobierno valenciano se establece la obligación de la afiliación a la cámara, “algo discutible”, según Azagra, y

En otro orden de cosas, también se propusieron políticas más concretas y atomizadas. Por ejemplo, las declaraciones de zonas catastróficas, por haberse padecido fenómenos climatológicos extremos. El cierto escepticismo ante los tratados comunitarios se debía, especialmente, a los agravios para la agricultura valenciana, en comparación con las condiciones que atañerían a sus productos a partir de las firmas<sup>309</sup>. La demanda de denominaciones de origen (cava, vinos...) también estaría relacionada con la defensa de los intereses agrícolas valencianos.

La pesca y ganadería, por su parte, tuvieron una importancia residual en la actividad política unionista. En ocasiones, el tratamiento de los problemas asociados a estos sectores productivos se centraba en zonas concretas, como la ganadería de la comarca Requena-Utiel.

### **Ecología**

Con la ecología ha sucedido al contrario que con la agricultura. Se trata de un conjunto de políticas que ha adquirido fuerza en los discursos públicos paulatinamente. Su aparición real no es reciente, aunque no comenzará a entrar en la agenda pública hasta que los movimientos sociales de la nueva izquierda de los años sesenta hagan bandera de estas reivindicaciones.

En el caso de UV, y por extensión del resto de partidos valencianos, constituye un marco de actuación que irá ganando espacio progresivamente. En la primera legislatura, no recibirá prácticamente atención, ya que las prioridades se centraban en el conflicto identitario y la consolidación de las instituciones autonómicas. Se propugnarían, primeramente, más políticas medioambientales reactivas, es decir, para paliar problemas ecológicos sobrevenidos. Posteriormente, a medida que la sociedad se sensibiliza, la ecología adquirirá un mayor interés programático y se impulsarán más políticas proactivas y una constante fiscalización de las acciones del gobierno valenciano en materia medioambiental.

Por lo que respecta a las políticas reactivas, UV se centró en criticar la instalación de infraestructuras peligrosas para el medio ambiente en la Comunitat Valenciana

---

establece que la defensa de los intereses agricultores corresponde a las cámaras agrarias. “Los únicos que defienden los intereses de los trabajadores son los sindicatos”, en L-EMV de 22-3-1988.

<sup>309</sup> “Fa deu anys, quan la paraula *canvi* omplia les boques dels qui prometien en deixar Espanya irreconeixible, als nostres governants els va vindre el pensament que hi havia que fer una demostració pública i popular de la seua força, del seu grau de modernitat, de lo progressistes que eren. Aixina tot, li arreglaren la maleta al Sr. **Morán**, li ficaren un billet d’avió en la bojaca i l’enviaren della les fronteres, a la vasta estepa de l’Europa politiquera en una orde expressa: “Como sea, y al precio que sea, pero hemos de ser europeos” (1995, 20-VI).



(pararrayos radioactivos) o cerca (central térmica de Andorra, la cual provocaba lluvia ácida en la comarca del Maestrat) y la preocupación por determinados vertidos, como los de las pilas desechables. Los incendios, especialmente, a mediados de los noventa, generaron una gran sensibilización, a la que no fue ajeno el partido.

En el ámbito de las políticas proactivas, desde UV se hizo un esfuerzo por fiscalizar las políticas preventivas en materia forestal y de extinción de incendios. Asimismo, se inquirió con asiduidad en relación a los problemas que afectaban a la fauna y flora autóctonas. También se abordó la naciente cuestión del reciclaje de residuos. De estos temas se encargaba, generalmente, Maria Àngels Ramón-Llin. No obstante, cuestiones más relacionadas con el urbanismo, como la potabilización del agua o contaminación de algunos ríos, por la presencia de fábricas (Cànyoles, por ejemplo), quedaban en manos del arquitecto Filiberto Crespo.

En la línea de realzar la importancia de la ecología, UV reclamó constantemente el desdoblamiento de la Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient. Esta demanda se logró en la segunda parte de la última legislatura estudiada y UV pudo ocupar los cargos correspondientes. Ya en la primera parte de dicha legislatura, los unionistas habían podido responsabilizarse de organismos como Vaersa, creado para reforestar los bosques, o los Parques Naturales<sup>310</sup>. De hecho, otro de los objetivos unionistas consistió en llevar a cabo una política expansiva de declaración de parajes naturales especialmente protegidos (Vall de la Murta sería uno de los propuestos).

Un proyecto en el que UV puso especial ahínco, sobre todo, durante la última legislatura estudiada y tanto en las Corts como en el Congreso de los Diputados, fue el del Plan Hidrológico Nacional, de cara a paliar los déficits hídricos de la Comunitat Valenciana<sup>311</sup>. Incluso, se consiguió la aprobación de mociones unitarias para que el gobierno central diera respuesta a esta reivindicación<sup>312</sup>.

---

<sup>310</sup> En ambos ámbitos surgieron diversos problemas relacionados con el clientelismo.

<sup>311</sup> **UNIO VALENCIANA**, debe proseguir una política enérgica y decidida en defensa de un bien que es vital para nuestra vida y nuestra economía, siguiendo el esfuerzo de nuestros mayores, que en tantos lugares transformaron los eriales en vergeles.

Por lo tanto:

- A) Denunciamos las manipulaciones del gobierno socialista del Estado en la cuenca del Júcar a propósito de los proyectados regadíos de la Mancha, y las alusiones a la propiedad de pantanos y otros bienes que se han construido con la aportación económica de los valencianos, con su inteligencia y esfuerzo.
- B) Protestamos por el desinterés del gobierno socialista, en la solución del problema hidrológico nacional, que impide una política racional de trasvases, a la vez que reivindicamos nuestro derecho a utilizar las aguas del río Ebro, vitales para la mejora y transformación agrícola del Norte de las tierras de Castellón.

## Cultura y educación

Las reivindicaciones identitarias y lingüísticas han formado parte del acervo de UV durante toda su historia. Su relevancia en el marco del contenido programático tendió a atenuarse con el paso del tiempo, ya que, por su evolución independiente, la formación empezó a repartir su interés en las distintas áreas de las que se ocupan el común de los partidos.

En la primera legislatura, dentro de la coalición con AP, se reservó a UV la encomienda de estas políticas, en la línea de un auténtico *entrepreneurial issue party*. Desde la separación del socio aliancista, el peso de las propuestas de cariz identitario se equilibró, en relación al que adquirieron otros asuntos. En especial, la demanda de infraestructuras.

Sin embargo, el final de esta desproporción, acompañada también de una relativa moderación formal y teleológica, no implicó, en absoluto, la desaparición del interés unionista en estas cuestiones. De hecho, la combatividad unionista, en este aspecto, se reactivaba puntualmente, en función de reavivamientos del conflicto lingüístico-cultural.

Por otra parte, durante el primer lustro de historia, gran parte de la actividad unionista en relación al campo cultural se desarrolló por cauces informales, es decir, extramuros de los parlamentos, en consonancia con la naturaleza de descendiente de un movimiento social determinado del partido. Destacaron las manifestaciones, visitas al Defensor del Pueblo y las autoridades comunitarias, e, incluso, acciones más beligerantes, como boicots a actos que se consideraban pancatalanistas.

En los primeros años de historia, la sensibilidad de la militancia del partido respecto a las que se entendían como afrentas en el plano identitario era máxima y los parlamentarios unionistas también hicieron gala de una visceralidad similar. Los

---

C) Denunciamos también, el escaso poder y voluntad del gobierno socialista valenciano en reivindicar la terminación y efectividad del Plan Hidrológico Nacional y en el ordenamiento de las cuencas del Ebro, Júcar y Segura.

D) Mantenemos la prioridad de una política hidráulica para nuestro Reino, la extensión de los cultivos regables, la expansión de nuestra agricultura, porque no debe sustituirse una actividad por otra, o en otro lugar, allá donde se ha demostrado hasta la saciedad que hay experiencia, conocimiento y amor a la tierra, conseguidos con trabajo y sacrificios innumerables” (Unio Valenciana, 1993: 146).

<sup>312</sup> “**Debat i votació de les propostes de resolució derivades del debat sobre declaració de política general realitzada pel president de la Generalitat Valenciana.**

Proposta transaccional del GP Popular, GP Socialista i GP Nacionaliste Unio Valenciana a la proposta RE número 47.229, sobre transvasament del riu Ebre. *S’aprova* (DSCV 166/IV de fecha 17.09.1998).

afiliados pidieron a los primeros mandatados de UV que pusieran énfasis en remarcar estas reivindicaciones en sede parlamentaria, como se ha reseñado en el apartado relativo a la primera legislatura. Era habitual, incluso, que, en debates relativamente asépticos, se introdujeran enmiendas técnicas relativas a discordancias meramente nominales (aparición de la denominación País Valencià, por ejemplo). Este maximalismo y la brusquedad con la que se manifestaba imposibilitaron, generalmente, que prosperaran las mociones de UV en este terreno, en un contexto de mayorías parlamentarias del PSPV-PSOE.

Aparte de las explicaciones demandadas al Conseller de Cultura (sobre todo, a Ciprià Ciscar) sobre la política lingüística del gobierno, también se persiguió, con cierto afán inquisidor, cualquier colaboración en temas culturales con la Generalitat de Catalunya y la mención del concepto Països Catalans, especialmente escandaloso y ofensivo para UV.

Con el tiempo, UV fue desestimando los canales informales de hacer política y llegó a promover un pacto lingüístico auspiciado desde el Consell Valencià de Cultura<sup>313</sup>. Esta petición, que se materializaría a finales del periodo estudiado en esta investigación, pasó de *boutade* (en aquellos tiempos no existían precedentes de propuestas similares de UV, que se remitía sistemáticamente a las normas de la RACV) a tomar cuerpo a finales de los noventa. Con un resultado desalentador para UV, que acabó votando en contra de la ley de creación de la AVL porque su preámbulo señalaba la inclusión de catalán y

---

<sup>313</sup> “El grupo parlamentario de Unión Valenciana en las Cortes Valencianas pidió ayer que el Parlamento inste al Consell Valencià de Cultura a convocar un congreso de la lengua valenciana para lograr la pacífica asunción social del valenciano. El diputado Fernando Giner afirmó que el problema de la lengua “no es exclusivamente filológico: es eminentemente político”, y aseguró que la iniciativa de los regionalistas pretende unificar criterios “para la recuperación y la extensión de nuestra lengua”. Giner, que compareció en rueda de prensa para explicar la iniciativa, pidió la participación en el congreso de la Generalitat, de las universidades, y de todas aquellas instituciones que hayan trabajado en la conservación de la lengua, al margen de los partidos políticos, matizó. Fernando Giner indicó que el CVC “convoque a todas aquellas instituciones que considere oportunas, y UV aceptará la decisión, ya que en el congreso se tratará de acercar posiciones y todos tendrán que ceder”.

“El congreso es una vía perfectamente posible, desde el respeto más absoluto al Estatut”, dijo Giner, quien añadió que el objetivo del congreso sería la “asunción normativa de la lengua viva que habla el pueblo”. El diputado valencianista criticó la política lingüística de los dos partidos mayoritarios, PSOE y PP, y dijo que los socialistas “deben ser conscientes del reto”, e “intentar dejar de imponer sibilinamente el catalán”.

El PSOE “debe abandonar los dogmatismos”, según Giner, quien afirmó que los socialistas “no se pueden inventar un instituto filológico para dar a los valencianos aquello que los valencianos han rechazado tantos años por ser una lengua extraña”, y que las Universidades “no pueden actuar como la Real Academia”.

Al mismo tiempo, Giner preguntó cuáles son las normas ortográficas del valenciano que aplica la Generalitat “porque no son las de Castellón de 1932”, en L-EMV de 23-9-1993.

valenciano en un mismo sistema lingüístico<sup>314</sup>. Estas proposiciones, de índole más pacificadoras, no eran incompatibles para UV con otras controversias lingüísticas en algunas Conselleries, en el marco del ayuntamiento de València y arena municipal, en general. Otra reivindicación recurrente consistía en la deshomologación de los títulos académicos de valenciano y catalán<sup>315</sup>.

En el plano del uso del valenciano, se achacó frecuentemente a UV una postura contraria a las políticas de normalización lingüística, dado que no se promovía la obligatoriedad del estudio del valenciano, sino únicamente el derecho a estudiarlo<sup>316</sup>. Las políticas activas de promoción de la lengua se vieron especialmente en la última etapa analizada y, con más frecuencia, entre el sector juvenil del partido.

En otro orden de cosas, destacaron políticas culturales proactivas, como la que pedía que la titularidad de la Dama de Elx pasara a la Generalitat Valenciana (también la declaración del Misteri, de la misma localidad, como Patrimonio de la Humanidad) o la que instaba a disputar la capitalidad cultural europea en 2001<sup>317</sup>. En estos casos, sí que fue posible que las reivindicaciones culturales unionistas cosecharan mayor apoyo.

En el terreno educativo, se impulsaron diversas mociones relacionadas con las dotaciones que se consideraban insuficientes a nivel de profesorado e instalaciones. En los niveles inferiores de la educación, UV destacó por su defensa de la coexistencia de enseñanza pública y concertada y la libertad de elección de centros por parte de los padres. En este sentido, resultó emblemática la iniciativa del cheque escolar que llevó a cabo la concejala García Broch en el ayuntamiento de València.

---

<sup>314</sup> Así lo señalaba Antoni Fontelles: “El text de la polemica no expressa mes que lo que hi ha escrit en la llei de creacio de l’Academia Valenciana de la Llengua: el valencià forma part del sistema llingüístic català (encara que la llei ho diga d’una forma *obscura* i enrevessada)” (1999, 21-IV).

<sup>315</sup> Se reclamaba, por lo tanto, la derogación de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 29 de noviembre de 1995.

<sup>316</sup> “**UNIO VALENCIANA** garantirà el dret que tenen els pares a elegir lliurement la llengua en la que desigen que els seus fills reben l’educació. L’assignatura de valencià serà obligatoria, com la resta d’assignatures del programa educatiu en les zones valenciaparlants, i optativa en les castellarparlants. Aixina mateixa, en les zones castellarparlants es garantirà en tot moment la possibilitat de rebre l’assignatura de valencià. Els alumnes que no opten per esta asignatura de llengua valenciana, en la finalitat que tota la poblacio escolar tinga el mateix numero d’hores llectives i no es cree ninguna desigualtat, tindran en el seu lloc una assignatura d’historia i cultura valenciana que s’impartirà en castellà.

Garantisarem que tots aquells pares que opten perque els seus fills reben l’ensenyança en valencià, tant en la zona valenciaparlant, com en la castellarparlant, dispondrien dels centres i del professorat adequat per a tal fi (Unio Valenciana: 1996: 181).

<sup>317</sup> En esta última iniciativa se aprovechaba para meter en un brete al PP, por tener que optar entre Valencia y Santiago de Compostela (Galicia también estaba gobernada por los populares).

Por último, en el partido imperaba una visión crítica con las universidades valencianas y UV, con visión vertebradora, promovió desde un primer momento la construcción de las de Castelló y Elx.

### **Juventud y deportes**

Se trata de dos temas menores en la práctica parlamentaria de UV, aunque tuvieron históricamente su peso específico en las disposiciones programáticas.

A menudo, el carácter escasamente controvertido de las propuestas en estos terrenos facilitaba aprobaciones más o menos unitarias. Por lo que respecta a las políticas de juventud, cabe contabilizar en el haber de UV la creación del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ)<sup>318</sup>, iniciativa que nació de las filas unionistas. Asimismo, el partido intervino en diversas ocasiones en las Corts para reclamar políticas de juventud, en sentido general; y en ámbitos particulares, como el del empleo y turismo.

En materia de deportes, en los programas de UV, se concedía importancia a este apartado, por sus beneficios para la sociedad. Por lo tanto, desde el partido se reclamaba una mejora de las instalaciones deportivas. Además, se apostaba por la potenciación de los deportes autóctonos (carreras de joies, tiro y arrastre, colombicultura...) y, especialmente, de la pelota valenciana, con ocasión de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Por otra parte, en la línea de pedir eventos que atrajeran visitantes a la ciudad, se abogaba por postular la candidatura de València a sede de los Juegos del Mediterráneo y Juegos Olímpicos, iniciativas que fracasaron en ambos casos.

### **Justicia, protección ciudadana e instituciones autonómicas**

Las políticas relativas a la estructura político-administrativa, de justicia y policial se revelan como relevantes en cualquier territorio, pero, en especial, en los que están consolidando sus instituciones. Era el caso valenciano, a principios de los años ochenta del siglo pasado. En otro orden de cosas, UV, aunque solo implementó parcial y tardíamente esta estructuración al interno del partido, se posicionó a favor de la comarcalización, tanto en leyes sectoriales como a nivel general<sup>319</sup>. Pese a que sus

<sup>318</sup> Actualmente, toma el nombre de Generalitat Jove y también sirvió a los unionistas y otros partidos para practicar políticas clientelistas.

<sup>319</sup> “Para **Unio Valenciana** es un hecho evidente que *la vertebración territorial de la Comunidad Valenciana debe llevarse a cabo mediante la comarcalización efectiva de nuestro territorio*. Entendemos la Comarca como la agrupación de diversos municipios unidos por características históricas, geográficas, económicas, lingüísticas, etc.

dirigentes llegaron a plantear que la comarcalización arribaría en la última legislatura estudiada, este proyecto no estuvo cerca de cumplirse en ningún momento. En relación con las políticas antiprovincialistas, UV tenía en su haber el hito de haber instado a una primera propuesta de desaparición, por parte del Consell, de los gobernadores civiles.<sup>320</sup> De la misma manera, la retórica favorable a una reforma ambiciosa del Estatut (ampliación de competencias, capacidad de disolución de las Corts, reconocimiento como Nacionalidad Histórica...) tampoco se tradujo, durante la etapa unionista de socio de gobierno, a nivel de resultados<sup>321</sup>. Aparte, los parlamentarios y negociadores de UV

---

Actualmente la Generalitat Valenciana no tiene un mapa comarcal definido, antes bien, en materia de educación existen unas comarcas, en sanidad otras, en agricultura, etc.

Por ello, **Unio Valenciana** propone:

- *Aprobación de una Ley de Comarcalización* que dé coherencia a todas las divisiones territoriales de nuestra Comunidad.
- *Desaparición de las Diputaciones Provinciales*, asumiendo sus competencias, por una parte la Generalitat Valenciana y, por otra, las Comarcas.

Sin embargo, como las Diputaciones y Provincias están consagradas en el texto constitucional, hasta que sea posible su paulatina desaparición, **Unio Valenciana** entiende que:

- . Las Diputaciones deben ser una instancia de colaboración, cooperación, ayuda y coordinación de los municipios, pero en ningún caso deben constituir un escalón jerárquico superior a estos.
- . Las Diputaciones deben ser competentes en aquellos temas que no sean de interés general de la Comunidad.
- . Los planes de formación provincial tienen que estar coordinados por la Generalitat, para que complementen de forma eficaz los realizados por ésta.
- . Las tres Diputaciones Provinciales deben estar coordinadas entre sí, mediante la Generalitat Valenciana.
- . Deben centrar su actividad en la asistencia técnica y económica a los municipios con mayor escasez de medios.

. Debe propiciar el establecimiento de servicios mancomunados y consorciados que puedan ofrecer un mejor y más eficaz servicio al ciudadano (Unio Valenciana, 1998a: 20 y 21).

<sup>320</sup> El grupo socialista en las Cortes valencianas se vio ayer sorprendido y “**perplejo**”, según palabras de su portavoz adjunto, José Asensi, tras comprobar como, por mayoría, la Cámara aprobaba a media tarde una propuesta de resolución presentada por el grupo de Unión Valenciana en la que se solicita al Consell para que pida al Gobierno central la desaparición de la figura del gobernador civil.

Esta propuesta, que ya fue anunciada la semana pasada por el portavoz regionalista, Filiberto Crespo, durante su intervención en el debate sobre “**política general**”, recibió el respaldo de todos los grupos de la Cámara: AP, CDS, IU y UPV. Sólo el grupo socialista votó en contra, por lo que la votación arrojó un resultado de 39 votos a favor, 28 en contra y una abstención.

La diputada de UV María Àngels Ramón Llin definió a los gobernadores civiles como “**un ejemplo de intromisión de la Administración central en el desarrollo de la política autonómica de la Comunidad Valenciana**”, durante la defensa de la resolución. Ningún diputado, tampoco los socialistas, intervino en contra.

Tras la votación, la misma diputada utilizó una frase del escritor Umbral en la que éste consideraba “**caciquiles**” a los gobernadores, identificándolos como un residuo “**franquista**”. José Asensi, bastante sorprendido, pidió que se identificasen los grupos que habían votado a favor, haciendo hincapié en la “**perplejidad**” de su grupo”, en L-EMV de 28-9-1988.

<sup>321</sup> “Hasta la instauración de ese Estado Federal, **Unio Valenciana** defiende la urgente necesidad de profundizar en la construcción y el desarrollo pleno del Estado Autonómico.

no se mostraron, en distintas legislaturas, partidarios de rebajar al 3% la barrera electoral de acceso a las Corts. Esta negativa se complementaba con la demanda de una reforma más amplia de las disposiciones estatutarias, pero también pretendía dificultar la entrada de UPV al parlamento autonómico.

A las leyes de creación de los organismos autonómicos, se sumaron diferentes disposiciones referentes a la Administración policial y de justicia. En este sentido, los unionistas apostaban por la integración de los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en una sola división policial autonómica y no en una mera descentralización de la Policía Nacional. Los resultados en este terreno no satisficieron las pretensiones mostradas por el partido. Igualmente, UV se interesó, a menudo, por la coordinación de los servicios de Protección Civil y Policía Local.

UV, por otra parte, se hizo eco de la sensibilización con la inseguridad ciudadana que se vivía a finales de los ochenta y principios de los noventa e hizo uso de este alarmismo para obtener réditos políticos, en especial, de cara a las elecciones Locales valentinas de 1991, en las que tanto la delincuencia como el tráfico se convirtieron en caballos de batalla electorales.

---

En este sentido, reclamamos la asunción en nuestro Estatuto de Autonomía de todas las competencias previstas en el texto constitucional, que permitan *alcanzar el máximo nivel de autogobierno y que nos equipare al resto de nacionalidades históricas*.

Junto con la asunción del máximo techo competencial, que debería de recogerse en nuestro Estatuto de Autonomía, el mismo debe contemplar la capacidad del Presidente de la Generalitat Valenciana de disolver las Cortes Valencianas y convocar elecciones.

Desde la Generalitat Valenciana se debe desarrollar una política que potencie las Instituciones propias de autogobierno, así como de todas aquellas otras Instituciones recogidas en el Estatuto de Autonomía, dotándolas de las competencias y medios necesarios que aseguren su normal funcionamiento.

**Unio Valenciana** apuesta por el *consenso de todas las fuerzas políticas como medio para conseguir un desarrollo autonómico en profundidad* (Unio Valenciana, 1998a: 13 y 14).

# 4<sup>a</sup> PARTE

# CONCLUSIONES



## Capítulo 6º. Conclusiones y sugerencias

### 6.1. Conclusiones generales y desarrollo futuro

Esta investigación constituye el primer estudio de caso transversal y diacrónico (teniendo en cuenta la acotación temporal explicitada en capítulos anteriores (1982-2000) y que remite a la etapa de relevancia, en términos sartorianos, del partido) que se ha llevado a cabo de UV con una vocación de completitud.

Creemos que hemos aportado datos suficientes para rebasar el marco del ensayo político y validar ciertas hipótesis relativas a evolución ideológica, competencia electoral, modelo de partido o descripción de la base social. Aparte, hemos intentado insertar esta información en una estructura analítica de doble entrada, la cual permite, una vez esclarecidos los conceptos introductorios acerca de la identidad valenciana, abordar el estudio de la formación tanto desde un punto de vista diacrónico como sectorial.

La conjunción de estas dos maneras de afrontar el estudio de UV nos ha servido para ponderar, en su justa medida, las variaciones temporales encontradas en las propiedades del objeto de estudio. Este afán de exhaustividad también supone una distinción respecto a las aproximaciones realizadas, ahora desde el campo académico, sobre el partido en cuestión, las cuales se habían centrado, en especial, en el terreno electoral. Por lo tanto, creemos que la envergadura del proyecto nos permite aportar una serie de conclusiones, con las que pretendemos arrojar luz sobre el escaso tratamiento académico de UV y estimular futuras investigaciones que aumenten el conocimiento científico del partido.

A continuación, señalamos las conclusiones que consideramos que aporta este trabajo sobre el partido UV:

1. Primeramente, la investigación ha tratado de analizar el objeto de estudio como una realidad concomitante con el blaverismo, pero no idéntica. Este matiz resulta fundamental para no caer en reduccionismos. Si bien UV nace como un *entrepreneurial issue party* heredero del movimiento ideológico blavero, determinadas características del blaverismo (una categoría, por otra parte, parsimoniosa y con importantes mermas denotativas) no son notorias en UV en un grado importante ni en todas sus etapas. UV rebasa la condición de *flash party* cuando, tras sus dos primeros años de existencia, se muestra capaz de

empezar a defender políticas que no inciden específicamente en las señas de identidad e impulsa una estructura política, a todas luces, autónoma. Esta vocación de autonomía del proyecto unionista estaba presente desde su fundación, pero requirió de decisiones políticas firmes (ruptura de las coaliciones con AP, básicamente) para hacerse efectiva.

Esta evolución propiciaría digresiones respecto a ciertos rasgos propios del blaverismo. Ejemplos de ello serían el españolismo y los postulados maximalistas del populismo anticatalanista de sus inicios. Sin duda, características como el regionalismo y provincialismo también se atenuarán con el paso del tiempo. De hecho, el primer presidente de la formación, el alicantino Vicente Ramos, justificó su dimisión –ya en 1984- por un menoscabo en los postulados del partido sobre estos conceptos. Otros ejemplos de ello serían la proposición de leyes como la de la supresión de los gobernadores civiles y el inicio de la comarcalización de la estructura del partido. Se trata, sin duda, de pasos propios de un partido en tránsito desde el regionalismo al nacionalismo. En el apartado de la investigación dedicado a las políticas públicas, pueden consultarse más ejemplos que se insertan en esta línea.

No en vano, la retirada del apoyo por parte del GAV y capacidad del PP para fagocitar el espacio regionalista alertan del paulatino abandono unionista –nunca absoluto- del modelo genético de partido. Asimismo, la escasa problematización interna de la asunción del nacionalismo nominal desde finales de la década de los ochenta (definición del partido en estos términos en sus estatutos) también nos hace pensar que conviene ponderar la evolución experimentada. Si el partido fuera profundamente antinacionalista, como se ha llegado a esgrimir en diversos espacios académicos y periodísticos, tales reformulaciones no habrían podido siquiera plantearse.

Estas reflexiones, sin embargo no significan soslayar la existencia de contradicciones (expulsión de militantes nacionalistas, por ejemplo) en relación al camino emprendido, muchas de ellas explicables en función de problemáticas internas de los partidos políticos. Ya desde la aparición del precedente inmediato de UV (URV), regionalismo y nacionalismo convivieron en el seno de los proyectos políticos del valencianismo tricolor. Siempre con un predominio sustancial de los segundos sobre los primeros. Se trata de una tendencia observable, incluso, en las formaciones partidistas del valencianismo histórico

de la II República. También forma parte de las dinámicas habituales entre los partidos de defensa de la periferia.

En este sentido, los unionistas no constituyen una excepción, en el marco de la familia de partidos regionalistas y nacionalistas, pero sí que resulta oportuno llamar la atención sobre la singularidad de la manifestación de este fenómeno de competencia interna en el seno de UV.

Por lo que respecta a esta disputa corriente, hay que reseñar que la adscripción a los sectores regionalista y nacionalista tenía una explicación, las más de las veces, funcional. Sobre todo, en relación al segundo de ellos. En el marco del faccionalismo existente al interno de los partidos, ser integrante del sector nacionalista de UV significaba, a grandes rasgos, constituir una suerte de oposición al modelo de partido personalizado por el liderazgo de González Lizondo. Por otra parte, en esta línea, el nacionalismo se correlacionaba en esta confrontación ideológica –no siempre explicitada- con conceptos como la modernización del partido, el centrismo o su aperturismo.

Por lo tanto, ponemos en valor las teorías del cambio en los partidos políticos y consideramos probado que establecer una identificación total entre el blaverismo –entendido como un movimiento unívocamente españolista y antinacionalista- y la UV posterior a los años ochenta supone un enunciado que queda totalmente falsado.

2. En segundo lugar, los análisis (historiográfico y electoral) de las trayectorias de UV y AP/PP nos demuestran que el primer partido funciona como una variable dependiente del segundo. En efecto, AP/PP opera como variable independiente y UV como una suerte de derecha de sustitución en contextos de crisis de la opción dominante de centro-derecha estatal en la Comunitat Valenciana (sobre todo, en la ciudad de València y su *hinterland*). Las subidas y bajadas de UV y AP/PP en el escenario electoral resultan inversamente proporcionales y las estrategias de ambos partidos (por ejemplo, el transfuguismo (en algunos casos, incluso, de ida y vuelta)) se correlacionan con estas estructuras de oportunidad muy directamente vinculadas al escenario electoral.

La lenta cristalización de un espacio de centro-derecha estatal, tras la desintegración de UCD, propició el surgimiento de partidos regionalistas de esta ideología, con menor o mayor apoyo, en algunas Comunidades Autónomas. La valenciana no constituyó una excepción y, en este caso, el *issue* de las señas de

identidad se reveló como una estructura de oportunidad para una formación, como UV, que hiciera bandera exclusiva de su defensa, cuestión que suscitó apoyos transversales (no solo desde el centro-derecha).

Por consiguiente, a la permanente crisis de identidad y electoral de AP durante los años ochenta, determinada por el conocido como “techo de Fraga”, se unió, en el territorio valenciano, la competencia directa con un nuevo actor político que hacía uso de los marcadores identitarios para ganar protagonismo.

La novedad que suponía el producto unionista y su mayor habilidad para jugar sus bazas en el terreno de las señas de identidad (presente en la agenda política valenciana durante los años ochenta) menoscabaron la posición de AP en el subsistema de partidos valenciano. Principalmente, en València-Ciutat y la provincia de València.

Además, las formas populistas y transgresoras de UV y su recurso a acciones políticas extrainstitucionales (manifestaciones, boicots, etc.) pusieron a la defensiva a los políticos de AP, que no estaban acostumbrados a manejarse en esas condiciones de competencia política, y también del resto de partidos.

En definitiva, la pujanza de UV a lo largo de los años ochenta implicó una merma del apoyo electoral de la sección valenciana de AP. Pese a que el *sorpasso* electoral no estaba especialmente cercano (UV era débil en las circunscripciones de Alacant y Castelló, lo cual le restaba potencial a estos efectos), los unionistas confiaban en conseguir unos magníficos resultados en los comicios de 1991.

A nivel autonómico y municipal sí que lograron un progreso sustancial. Sin embargo, fue el PP la formación que obtuvo la alcaldía de València-Ciutat, que era el golpe de efecto que buscaban los unionistas para relanzar, desde esta institución tan emblemática, un proyecto con vocación mayoritaria.

Sin lugar a dudas, los comicios de 1991 marcan el punto inflexión de la trayectoria ascendente de UV y decantan su curva descendente. Para el refundado PP, suponen el punto de partida de una futura hegemonía en el subsistema de partidos valenciano.

La gestión del acuerdo de la alcaldía de València-Ciutat situó a UV, a ojos del electorado, como un partido complementario, desde una posición minoritaria, del PP. Esta percepción de muleta, en términos populares, erosionó la posición de UV en la competencia que mantenía con el PP e invirtió sus términos.

Con indudable acierto, a la vista de los resultados obtenidos, la formación conservadora emprende, paralelamente al inicio de la decadencia de UV, un proceso de regionalización (con antecedente directo en la experiencia del PP gallego) del partido. Esta determinación está encaminada a erigirse en el gran partido valenciano de centro-derecha. Este objetivo pasa, en consecuencia, por hacerse con la representación del espacio electoral representado por UV. Por tanto, a la regionalización iniciada por el PP se une, como complemento estratégico, una operación de hostigamiento contra UV, la cual se lleva a término, en especial, en la legislatura 1995-1999 e incluye el estímulo del transfuguismo y favorecimiento de formaciones competidoras con los unionistas.

Los efectos conjuntos de ambas operaciones acaban por agravar los problemas internos que ya venía padeciendo UV y desembocan en su tránsito al extraparlamentarismo en las arenas autonómica y estatal en las respectivas elecciones de 1999 y 2000. El beneficiario directo de esta marginación de UV en el subsistema de partidos será el PP, que aprovechará la crisis terminal de UV para dar una nueva vuelta de tuerca a su estrategia triunfante de presentarse como el gran partido regional valenciano. Ahora, además, con la posibilidad de afianzar esta percepción desde una posición hegemónica en el marco del subsistema de partidos valenciano.

Asimismo, la hipótesis señalada nos permite comprobar cómo se han comportado las formaciones políticas citadas en un marco competitivo. En la línea de Meguid, cabe destacar que a la postura desestimatoria o acomodaticia de AP/PP le seguirá una adversarial, que es la que le acabará dando mayores frutos. Por otra parte, siguiendo a Duverger, se constata su teoría relativa a que el partido más pequeño y radical fue capaz de imponerse en las coaliciones de oposición, mientras que el de mayor envergadura lo hizo en la alianza gubernamental.

3. El apartado relativo al análisis diacrónico nos ha servido para destacar la débil institucionalización del partido como una de las características explicativas de la decadencia electoral que experimenta desde principios de los noventa. Esta deficiente institucionalización se constata, en especial, en relación a la dependencia de las acciones de su líder carismático, González Lizondo.

El predominio de este tipo de liderazgo es propio de las formaciones con una institucionalización débil. La centralización de las decisiones, que está correlacionada con una institucionalización fuerte (nos referimos a tipos ideales), se produce en UV más por el autoritarismo de González Lizondo que por el ensamblaje funcional entre los órganos del partido.

Estas carencias las suple UV, durante su etapa de auge, con la escasa contestación al líder, la sobreprotección por parte de su movimiento social originario y su sistema de solidaridades y, sobre todo, los resultados electorales positivos.

Una vez iniciado el declive de la formación, las tensiones procedentes del escenario electoral y faccionalismo se absorberán más difícilmente, lo que ocasionará diversas crisis. Pese a que la dirección entrante en 1995 trata de consolidar unas estructuras que funcionaran de manera menos discrecional y más previsible y unas fuentes de financiación más regulares y plurales, la desinstitucionalización asociada al ámbito gubernamental en el que UV participaba no facilitará la amortiguación de las tensiones por parte de esta directiva.

El resultado, como es bien sabido, remite a una desintegración paulatina del proyecto unionista desde finales de 1999.

Por otro lado, este repaso historiográfico también nos acerca a la matización que Barberà realiza sobre la afirmación de Panebianco de que la supervivencia es el único fin que une a todos los miembros del partido. Coincidimos con el primero en que no se ha de dar por consensuada esa meta. De hecho, consideramos probado que en UV hubo militantes que trabajaron, al interno de la formación, por la destrucción del partido. A grandes rasgos, por causas de animadversión contra la coalición dominante, en términos de Panebianco, en UV o colaboracionismo con el PP.

Un ejemplo de estas políticas contranatura para la supervivencia del partido lo tenemos en el acuerdo del pacto para el gobierno autonómico entre PP y UV. A la vista del desgaste que había originado el de València-Ciutat, cabía pensar que este generaría unos efectos similares. No obstante, UV, con posición eminentemente preponderante de González Lizondo, decidió apostar por él. La consecuencia principal para UV estribó en la fagocitación de su espacio electoral por parte de los populares. En este sentido, podemos confirmar que,

para una parte de la organización (en palabras de Panebianco, los arribistas), resultaba más apetecible mantener ciertos incentivos selectivos (cargos, sueldos...) que las expectativas de supervivencia de la organización.

4. La tipología de UV, como formación que nace, circunstancialmente, con una estructura de notables; adquiere, tras los comicios de 1982, rasgos propios de los partidos de masas; y, finalmente, maximiza sus características de partido electoral-profesional, es otra conclusión alcanzada que no tenía parangón en anteriores aproximaciones.

En efecto, se trata de una evolución ciertamente ignorada, pero homologable a la del resto de formaciones de los sistemas de partidos europeos.

En primer lugar, la estructura de UV nace como una variable dependiente de la coyuntura política del momento. La convocatoria de elecciones, coincidente con la fundación del partido, propicia que su salto a la arena electoral se dé con una estructura de partido de notables. Esta premura no permite a los dirigentes consolidar un armazón partidista estable, por lo que, como en las viejas formaciones de notables, la actividad se circunscribe al periodo electoral concreto, mediante la aportación de personalidades relevantes a las coaliciones con AP y la formación de comités negociadores de los términos de la alianza. La vocación de autonomía del proyecto unionista provocará que, tras pasar las elecciones de 1982, se empiecen a instaurar tendencias propias de los partidos de masas, tales como la implantación por penetración (que se uniría a la original, por difusión), la consolidación de una ideología definitoria del territorio de caza y un crecimiento exponencial de la militancia.

Por último, en la línea de la asunción generalizada por parte del resto de formaciones de los rasgos del partido electoral-profesional, en UV también se patentizarán (en especial, a partir del nombramiento de Héctor Villalba como presidente) una difuminación de la ideología, una mayor burocratización y profesionalización de las estructuras partidistas (correlacionada con una menor atención al militante) y una preferencia por los escenarios institucionales y mediáticos sobre los propios de la organización.

Esta evolución no conlleva, por otra parte, la desaparición completa de rasgos de las tipologías que se suceden, aunque sí su superposición.

En todo caso, creemos necesaria esta caracterización en base a los tipos ideales de referencia, desde las teorizaciones de Duverger, y su encaje en la trayectoria

de UV, en la que destaca, en comparación con las formaciones de su entorno y época, la excepcionalidad de su gestación, toda vez que provisional, como partido de notables.

5. El estudio sobre la financiación de UV nos muestra, en correspondencia con otras formaciones análogas, su dependencia de la financiación de carácter público. Asimismo, destacan las constantes irregularidades en la presentación de la documentación contable.

Esta circunstancia no supone una distinción respecto al resto de partidos del sistema político español, que requieren de estos fondos, sobre todo, para acceder al crédito y financiar sus actividades corrientes y puntuales. En este último extremo, concurrir a las elecciones en condiciones competitivas se convierte, sin lugar a dudas, en el proyecto de mayor envergadura que ha de afrontar UV. En consonancia, nuevamente, con el proceder habitual entre los partidos españoles, se detectan unos incrementos sustanciales de los capítulos de ingresos y gastos. El partido financia su activo en base a un alto endeudamiento que tiende a incrementarse durante los ejercicios con campaña electoral. Los años electorales, por consiguiente, se saldan con pérdidas que van acumulándose, mientras que la organización recurre a un galopante endeudamiento (en base a las expectativas de renovación de la representación política) para poder seguir haciendo frente a sus actividades.

La nueva directiva entrante en 1995 trata de mitigar esta dependencia de la financiación pública y aumenta la cuantía y el porcentaje de ingresos alternativos a la financiación institucional (cuotas, donativos, aportaciones de cargos públicos...), cuya envergadura, por otro lado, también estaba en función de unas expectativas electorales que se tornaban, cada vez, más pesimistas.

Sin embargo, su recuperación económica, en el capítulo de reducción de deuda, se produce en los años previos a la pérdida de las representaciones parlamentarias, lo que constituye una especie de caso desviado.

Esta tendencia, un tanto contradictoria, se debe a los intentos, por parte de la dirección liderada por Héctor Villalba, de consolidar una estructura partidista más viable y autosuficiente, la cual no manifestara la dependencia de las fuentes de financiación irregulares que habían caracterizado el mandato de González Lizondo.



6. El análisis de la base social unionista supone, quizás, la aportación más enjundiosa y expresamente original de la tesis. Mucho se había especulado, a nivel de estereotipos, sobre la militancia de UV, pero no se había presentado, prácticamente, ninguna investigación de interés al respecto.

Estamos en condiciones, merced al análisis de distintas variables observables diacrónicamente en la afiliación unionista, de arrojar algunos datos concluyentes.

Se trata, originariamente, de un partido con clara preponderancia del género masculino y de las cohortes de edad más maduras, en el que su base proviene mayoritariamente de la demarcación de València. Destaca, en los principios, la capital autonómica como lugar de residencia de un tercio de los militantes y el resto se dispersa por las ciudades pequeñas y medianas. En el plano laboral, sobresalen el personal adscrito a cargos medios del sector servicios y la alta tasa de personal inactivo. Asimismo, también se detecta una presencia de agricultores superior a la media de la sociedad valenciana, un hecho que entronca con la retórica agrarista de UV.

No obstante, este perfil medio oscilará con el paso de los años. Se dará una mayor entrada progresiva al género femenino –sin alterar la hegemonía masculina- y constataremos una militancia en la que se encuentran más igualadas las cohortes de edad medianas, en detrimento de las más maduras. En lo tocante a la distribución geográfica de las bases, el predominio de València-Ciutat adquiere un peso menos desproporcionado y va aumentando paralelamente el de las comarcas situadas fuera del *hinterland* del Cap i Casal, lo que coadyuva a que se igualen los distintos tramos de población en lo referente al lugar de origen de los afiliados.

En relación a las cifras agregadas de afiliados, se percibe que los años electorales y las expectativas de conseguir altas cotas de poder actúan como atractivos de nuevos militantes. Las cifras de bajas se disparan desde mediados de los noventa, debido a las crisis de faccionalismo y descenso electoral experimentadas. Se trata de bajas que inciden, especialmente, en los estereotipos de apoyo al modelo genético de partido (hombres, maduros, de València-Ciutat y área de influencia...). Sin embargo, se constata, paralelamente a la entronización de Héctor Villalba en 1995, un repunte de la captación de afiliados, el cual tiene como objetivo sustituir al personal que está abandonando

la formación. De esta manera, se pueden correlacionar las variaciones que se comprueban en el estereotipo ideal de la militancia con la progresiva sustitución del antiguo modelo de partido por el del moderado nacionalismo centrista.

7. Resulta posible establecer una última conclusión, la relativa a la evolución del partido en la defensa de políticas públicas desde las distintas arenas políticas en las que participó.

Los análisis de prensa, programas electorales y Diaris de Sessions del Ple de les Corts Valencianes (la arena autonómica es la que mejor se adapta al ámbito de actuación definido por el partido) nos demuestran cómo se produce una progresiva mutación desde el espectro de la derecha conservadora y regionalista a un moderado nacionalismo centrista con orientaciones liberales. Es cierto que tal evolución dista de ser, en todos los sentidos, unívoca y congruente. También hay que constatar que se produce en el marco de ideologías (nacionalismo y regionalismo, conservadurismo y centrismo liberal) que, en términos wittgensteinianos mantienen un inconfundible aire de familia entre sí.

Asimismo, el cariz populista del partido, ligado a su proveniencia del movimiento social blavero y al liderazgo de González Lizondo se irá mitigando conforme avance su trayectoria, sin llegar nunca a desaparecer por completo. Este populismo se asocia, en especial, a la encendida defensa de las señas de identidad propias del blaverismo e incluidas, desde 1982, en el Estatut.

Durante la primera legislatura del partido en las Corts Valencianes, en el marco de la Coalición Popular, de hecho, el cometido unionista se centró en las cuestiones identitarias. La paulatina atenuación del conflicto identitario (con puntuales reactivaciones relacionadas, sobre todo, con aspectos lingüísticos) provoca que UV vaya concediendo más espacio en sus reivindicaciones a otras políticas generales y sectoriales. De hecho, esta transformación, la cual sucede antes de mediados los años ochenta, confirma el agotamiento de la etapa de *entrepreneurial issue party* y la catalogación, a todos los efectos, de UV como un partido corriente de defensa de la periferia.

En relación al contenido de las propuestas y decisiones en las diferentes arenas políticas de UV, hay que dejar constancia de que, sin abandonar los temas relacionados con la identidad valenciana, se incidió en el agravio económico de la Comunitat Valenciana, desde una postura ciertamente anticentralista. La fiscalidad, la industria, el turismo y la reivindicación de infraestructuras e

inversiones se convirtieron en caballos de batalla habituales de los políticos unionistas. Se emularon proposiciones de otros partidos políticos de defensa de la periferia y también se incidió, en menor medida, en debates relacionados con el ecologismo, la agricultura o el bienestar social.

En líneas generales, un repaso a las políticas públicas esgrimidas y defendidas por UV demuestra el cambio de programa ideológico del partido que esgrimíamos al principio del punto 7.

8. Como última conclusión, esperamos que el tratamiento académico, por parte de las Ciencias Sociales que se cultivan en la Comunitat Valenciana sea sensible a los razonamientos desgranados en este trabajo. Detectamos, en el ámbito citado, en los últimos tiempos, una marcada tendencia, a reservar exclusivamente la categoría valencianismo político para el fusterianismo revisionista y, de manera retrospectiva, para sus antecedentes (PSPV, PNPV, UPV...).

A la vista de las conclusiones de este trabajo y reflexiones que antaño realizaron otros investigadores, creadores de la etiqueta valencianismo/nacionalismo tricolor, sería deseable que se diera a UV el tratamiento académico acorde con -visceralidades al margen- una formación que, sin duda, reúne todas las características homologables de los partidos de defensa de la periferia (sobre todo, ámbito de actuación autonómico y agenda autóctona).

Siguen quedando aspectos del partido que pueden demandar un análisis más específico (determinadas elites, por ejemplo) y este trabajo no agota –ni mucho menos- el caudal de estudios que se pueden realizar sobre UV.

La importancia de la formación en la realidad social y política de los valencianos contrasta con la escasez de trabajos académicos sobre UV. Por lo tanto, sería motivo de satisfacción que esta investigación pueda servir de estímulo para generar un mayor conocimiento sobre este actor político tan fundamental, durante casi dos décadas, en el subsistema de partidos valenciano.

El paso del tiempo puede ser un acicate para que las personas que estuvieron implicadas en hechos controvertidos, como los que también se relatan en esta tesis, de la trayectoria del partido se dispongan a colaborar, en mayor medida, con quienes intenten analizar un objeto de estudio tan complejo como UV.

Por último, además de esperar un mayor interés futuro en el tratamiento académico de UV, cabría desear que este trabajo suponga un punto de inflexión que conduzca a una

necesaria revisión de las aproximaciones, un tanto prejuiciosas, que se han dado sobre este objeto de estudio.

Si este trabajo contribuye a reforzar esta línea de investigación, no cabe duda de que el esfuerzo invertido en llevarlo a cabo habrá valido la pena.

## Bibliografia

- Acha, A. y Pérez-Nievas, S. (1998). Moderate nationalist parties in the Basque Country: Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Adlert, M. (1977). *En defensa de la llengua valenciana: perquè i com s'ha d'escriure la que es parla*. Valencia: Del Cénia al Segura.
- Águila, R. de (2000). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Aja, E. (2003). *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*. Madrid: Alianza.
- Alba, A.; Bens, F.; Bertomeu, L.; Bisbal, J. M.; Flor, V.; Forment, V. et al (1994). *Cap a una València lliure. Eixercicis de metavalencianisme*. Valencia: Joventut Valencianista.
- Alcántara, M. y Martínez, A. (ed.) (1998). *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Altadill, X. (1998). *15 anys d'història del Bloc Nacionalista Gallec*. Valencia: Eliseu Climent.
- Álvarez Junco, J. (1987). *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*. Madrid: Siglo XXI de España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Álvarez Junco, J. (1997). Estudios sobre el nacionalismo, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Anderson, A. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anduiza, E.; Crespo, I. y Méndez, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Archilés, F. (2007). Entre la regió i la nació. Nació i narració en la identitat valenciana contemporània, en *Europa, Espanya. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Archilés, F. y Carnero, T. (eds.) (2007). Nació i narració en la identitat valenciana contemporània, en *Europa, Espanya. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Archilés, F. (2013). La identitat valenciana a l'època contemporània: una perspectiva històrica, en *Nació i identitats. Pensar el País Valencià*. Catarroja: Afers.
- Argelaguet, J. y Marcet, J. (1998). Nationalist parties in Catalonia: Convergència Democràtica de Catalunya and Esquerra Republicana, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.

Atienza, A. (2001). *La Real Senyera. Bandera Nacional dels Valencians*. L'Oronella: Valencia.

Atienza, A.; Bens, F.; Calatayud, V. R.; Calpe, A. V; Costa, J.; Furió, J. et al (2005). 25 *anyos de les Normes Valencianes de la RACV, dites d'El Puig*. Valencia: L'Oronella.

Baras, M., Barberà, O.; Barrio, A. y Rodríguez, J. (2010). Partidos de ámbito no estatal y gobernabilidad multinivel: el caso de España (1977-2008). *Estudio/Working Paper 2010/291*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Barberà, O. (2008). Political alliances and organisational change in political parties: a framework for analysis. *Estudio/Working Paper 2008/170*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Barberà, O. (2009). Los orígenes de la Unión del Pueblo Navarro (1979-1991), *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 143-169.

Barberà, O. y Barrio, A. (2006). Convergència i Unió: from Stability to Decline?, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Barberà, O.; Barrio, A. y Rodríguez, J. (2009). Los partidos de ámbito no estatal en Aragón: el Partido Aragonés y la Chunta Aragonesista, *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 171-195.

Barrio, A. (2009). Alianzas entre partidos y cambio organizativo: el caso de Convergència i Unió, *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 197-225.

Belda, F. (1991, 1-V): "El retorno al pasado". Valencia: Levante-EMV.

Belda, F. (1999, 14-VI): "La diferencia está en el modo". Valencia: Levante-EMV.

Bellido, I. y Bertomeu, L. (1999). *La unió del valencianisme: (cap a un nacionalisme constructiu i majoritari)*. Valencia: Joventut Valencianista.

Bellido, I., Bertomeu, L. y Bisbal, J. M. (1995). *L'unic valencianisme racional: (l'emotiva polemica valenciana)*. Valencia: Joventut Valencianista.

Bello, V. (1988). *La pesta blava*. Valencia: Eliseu Climent.

Bens, F. (1991, 18-XII): "Quina "lumbera". Valencia: Levante-EMV.

Bens, F. y Tintorer, A. (2006). *Senyera Valenciana. La bandera de tots*. Valencia: L'Oronella.

Bertomeu, L. (1996a). El treball de trobar la pàtria amagada (el valencianisme insinuat), en *El valencianisme que ve*. Valencia: Saó.

- Billig, M. (2006). *Nacionalisme banal*. Catarroja: Afers.
- Blas, A. de (1994). *Nacionalismos y naciones en Europa*. Madrid: Alianza.
- Blas, A. de (dir.) (1997). *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Blas, A. de (2008). *Escritos sobre nacionalismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Blas, A. de, Cotarelo, R. y Tezanos, J. F. (eds.) (1989). *La transición democrática española*. Madrid: Sistema.
- Blasco, R. y Cucó, A. (1992). *El pensament valencianista (1868-1939): antologia*. Barcelona: La Magrana.
- Bodoque, A. (2000). Partits i conformació d'elits polítiques autonòmiques. Transició política i partits polítics al País Valencià, *Estudio/Working Paper 2000/183*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Bodoque, A. (2009). Unió Valenciana (1982-2008). Una aproximación, *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 197-225.
- Bodoque, A. (2013). Les elits polítiques i la qüestió valenciana, en *Nació i identitats. Pensar el País Valencià*. Catarroja: Afers.
- Brand, J. A. (1985). Nationalism and the Noncolonial Periphery. A Discussion of Scotland and Catalonia, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Brand, J. A. (1990). Defeat and Renewal: the Scottish National Party in the Eighties, *Estudio/Working Paper 1990/23*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Buelens, J., De Winter, L. y Gómez-Reino, M. (2006). The Vlaams Blok and the Heritage of the Extreme-Right Flemish-Nationalism, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Calpe, A. V. (1995). *La guerra insidiosa. El valencianisme irresolut*. Valencia: Lo Rat Penat.
- Calzado, A. y Torres, R. C. (2002). *Valencians sota el franquisme*. Simat de la Vallidigna: La Xara.
- Caminal, M. (coord.) (1996a). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Caminal, M. (1996b). La política como ciencia, en *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Carrasco, A. D.; Ferrandis, M.; Ferrer, A.; Fontelles, A.; Lanuza, J.; López, J. S. et al (1986). *Aportacions*. Valencia: Lo Rat Penat.

- Castelló, R. (1999). *Estructura social i nacionalismes: les bases socials dels nacionalismes al País Valencià*. Valencia: Universitat de València.
- Castelló, R. (2013). La definició nacional de la realitat al País Valencià, en *Nació i identitats. Pensar el País Valencià*. Catarroja: Afers.
- Castells, M. (2001). *La era de la informació. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Chiquillo, J. M. (1995, 20-VI): “Celebrant derrotes”. Valencia: Levante-EMV
- Chiquillo, J. M. (1997). *1982-1997. Unio Valenciana, quinze anys fent valencianisme*. Valencia: Unio Valenciana.
- Christiansen, T. (1998). Plaid Cymru. Dilemmas and ambiguities of Welsh regional nationalism, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Coakley, J. (ed.) (1992). *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.
- Código de Ética Política de Unio Valenciana*. Unio Valenciana. Gandía. 1999.
- Coller, F. X. (2003). Los políticos valencianos en el contexto español. *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 41-42, 96-145.
- Coller, F. X. (2006). Collective Identities and Failed Nationalism. The Case of Valencia in Spain. *Pole Sud*, 25, 107-136.
- Coller, F. X. y Santana, A. (2009). La homogeneidad social de la elite política: los parlamentarios de los PANE (1980-2005), *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 197-225.
- Colomer, A. (1988). Cap a la construcció d'un nou valencianisme, en *Document 88. Destinat (sobretot) a nacionalistes*. Valencia: Eliseu Climent.
- Colomer, A., Company, R., Franch, V. y Nadal, M. (1988). *Document 88. Destinat (sobretot) a nacionalistes*. Valencia: Eliseu Climent.
- Company, R. (1988). De impura denominatione, en *Document 88. Destinat (sobretot) a nacionalistes*. Valencia: Eliseu Climent.
- Cotarelo, R. (1985). *Los partidos políticos*. Madrid: Sistema.
- Cucó, A. (1999). *El valencianisme polític (1874-1939)*. Catarroja: Afers.
- Cucó, A. (2002). *Roig i blau: la transició democràtica valenciana*. Valencia: Tàndem.
- Deutsch, K. W. (1971). *El nacionalismo y sus alternativas*. Buenos Aires: Paidós.
- De Winter, L. (ed.) (1994). *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.



De Winter, L. (1994). Regionalist parties in Belgium: the rise, victory and decay of the Volksunie, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

De Winter, L. (1998a). A comparative analysis of the electoral, office and policy success of ethnoregionalist parties, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.

De Winter, L. (1998b). The Volksunie and the dilemma between policy success and electoral survival in Flanders, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.

De Winter, L. (2006). In Memoriam the Volksunie 1954-2001: Death by Overdose of Success, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

De Winter, L. y Türsan, H. (1998). *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.

De Winter, L., Gómez-Reino, M. y Lynch, P. (2006). *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Duverger, M. (1965). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Easton, D. (1992). Categorías del análisis sistémico de la política, en *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.

Elklit, J. y Tonsgaard, O. (1992). The Absence of Nationalist Movements: the Case of the Nordic Area, en *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.

Esman, M. J. (1977). *Ethnic Conflict in the Western World*. Londres: Cornell University Press.

*Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana*. Generalitat Valenciana. 2008.

*Estatuts Bloc Nacionalista Valencià VI Congrés Nacional 29-30 setembre 2012*. Valencia. 2012.

Fabregat, A. (1976-1977). *Partits polítics al País Valencià (v.1)*. Valencia: Eliseu Climent.

Fabregat, A. (1976-1977). *Partits polítics al País Valencià (v.2)*. Valencia: Eliseu Climent.

Fabregat, A. (1978). *Converses extraparlamentàries*. Valencia: Eliseu Climent.

Felip, J. M. (2001). El proceso político de la transición valenciana (1975-1982). *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 34-35, 9-58.

- Flor, V. (1994). Breu anàlisi crític dels valencianismes polítics actuals, en *Cap a una València lliure. Exercicis de metavalencianisme*. València: Joventut Valencianista.
- Flor, V. (2001). L'essencialisme ens uneix. *Hac*, 1.
- Flor, V. (2009). *L'anticatalanisme al País Valencià: Identitat i reproducció social del discurs del "Blaverisme"*. València: Universitat de València.
- Flor, V. (2010). La instrumentalització mediàtica de la identitat valenciana. El discurs anticatalanista de *Las Provincias* (1978-1999). *Arxius de Ciències Socials*, 23, 113-122.
- Flor, V. (2011). *Noves glòries a Espanya: anticatalanisme i identitat valenciana*. Catarroja: Afers.
- Fontelles, A. (1986). El valencianisme: renovació necessària, en *Aportacions*. València: Lo Rat Penat.
- Fontelles, A. (1997). En defensa de la llengua valenciana, en *Unio Valenciana, quinze anys fent valencianisme*. València: Unio Valenciana.
- Fontelles, A. (1998). *Societat, ciència i idioma valencià*. València: Lo Rat Penat.
- Fontelles, A. (1999, 21-IV). "El "Misteri" de París". València: Levante-EMV.
- Fossas, E. (1999). Asymmetry and plurinationality in Spain. *Estudio/Working Paper 1999/167*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Franch, V. (1981). *Què és el Partit Nacionalista del País Valencià*. València: Edicions del País Valencià.
- Franch, V. (1988). Memòria històrica i consciència nacional comunitària, en *Document 88. Destinats (sobretot) a nacionalistes*. València: Eliseu Climent.
- Franch, V. (1995). Las elecciones autonómicas valencianas en perspectiva (1983-1991): Los efectos de la cláusula de barrera del 5% en el sistema de partidos valenciano. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 9/10, 87-113.
- Franch, V. (1996). Las elecciones del cambio: las autonómicas y municipales del 28 de mayo de 1995 en la Comunitat Valenciana. *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, 15, 101-191.
- Franch, V. (1998). Las elecciones autonómicas en la Comunitat Valenciana, en *Las elecciones autonómicas en España (1980-1997)*. Madrid: CIS.
- Franch, V. (ed.) (2005). *Elecciones autonómicas y municipales de 2003 en la Comunitat Valenciana*. València: Fundació Vives per l'Humanisme i la Solidaritat.

- Franch, V. y Hernández, J. (2005). El comportamiento electoral de los valencianos: continuidad y cambio en las dos citas electorales del 25 de mayo de 2003, en *Las elecciones autonómicas en España (1980-1997)*. Madrid: CIS.
- Franch, V. y Martín Cubas, J. (1999). El comportamiento electoral de los valencianos: continuidad y cambio en las tres citas electorales del 13 de junio de 1999. *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 29, 3-68.
- Funes, M. J. (1995). Política y antipolítica. *Sistema*, 129, 121-133.
- Fusi, J. P. (2000). *España: la evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de Hoy.
- Fuster, J. (1994). *Nosaltres, els valencians*. Barcelona: Edicions 62.
- García, J. M. (1997). Ciudadanía, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- García, P. (1997). Racismo y nacionalismo, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- García, P. (1997). Religiones y nacionalismo, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- García Sentandreu, J. (1999). *Les claus del pacte de la llengua*. Grup d'Accio Valencianista: Valencia.
- Gellner, E. (2001). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Gellner, E. y Ionescu, G. (1969). *Populismo: sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gómez-Reino, M. (2006). The Bloque Nacionalista Galego: from Political Outcast to Success, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Gómez-Reino, M. (2009). El nacionalismo minoritario, de la marginalidad al gobierno: la trayectoria del Bloque Nacionalista Galego (1982-2007), *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 119-142.
- González Lizondo, V. (1991). *Valencia, nuestra ciudad*. Valencia: autoeditor.
- González Lizondo, V. (1995). *No, sin nosotros. Consideraciones sobre la personalidad valenciana*. Valencia: Unio Valenciana.
- Guibernau, M. (1996). *Los nacionalismos*. Barcelona: Ariel.

- Guillourel, H. (1992). The Social Bases of Regionalism in France: the Breton Case, en *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.
- Gunther, R., Sani, G. y Shabad, G. (1986). *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*. Madrid: CIS.
- Hechter, M. y Levi, M. (1985). A Rational Choice Approach to the Rise and Decline of Ethnoregionalist Political Parties, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Hobsbawm, E. (2011). *Nacions i nacionalisme des del 1780: programa, mite, realitat*. Valencia: Universitat de València.
- Holzer, A. y Schwegler, B. (1998). The Südtiroler Volkspartei. A hegemonic ethnoregionalist party, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Horowitz, D. (1985). *Ethnic groups in conflict*. Berkeley: University of California Press.
- Hroch, M. (2001). *La naturalesa de la nació*. Catarroja: Afers; Valencia: Universitat de València.
- Ideari polític d'Unió Valenciana*. Paterna. 1983.
- Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Katz, R. S. y Mair, P. (1995). *Party organizations: a data handbook on party organizations in Western democracies, 1960-90*. Londres: Sage.
- Kedourie, E. (1985). *Nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Kellas, J. G. (1992). The Social Origins of Nationalism in Great Britain: the case of Scotland, en *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.
- Khleif, B. B. (1985). Issues of Theory and Methodology in the Study of Ethnolinguistic Movements. The case of Frisian Nationalism in the Netherlands, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Kirchheimer, O. (1980). El camino hacia el partido de todo el mundo, en *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Anagrama.
- Koole, R. (1994). Cadre, catch-all or cartel? *Party Politics*, Vol. 2-4, 507-523.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LaPalombara, J. y Weiner, M. (1966). *Political Parties and Political Development*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

- Linz, J. J. (1985). From Primordialism to Nationalism, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1967). *Party systems and voter alignments: cross-national perspectives*. Nueva York: The Free Press.
- López, J. S., Pérez, R., Soler, M., Tarín, T., Velasco, J. e Ynat, J. (1986). *Bases per al nacionalisme valencià*. Valencia: Nova Valencia.
- Lynch, P. (2006). The Scottish National Party: the Long Road from Marginality to Blackmail and Coalition Potential, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Maiz, R. (2000). Retos contemporáneos de la política (II): Los nacionalismos, en *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Maldonado, J. (1997). Revoluciones liberales y nacionalismo, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Mannheimer, R. (1994). Questions and answers about Northern League, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Marcet, J. (1994). The parties of non-state ambit: the case of Catalonia, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Marí, X. (1983). *Revisió al conflicte valencià (es possible el futur)*. Valencia.
- Marqués, J. V. (2000). *País perplex*. Valencia: Eliseu Climent.
- Martín, R. (1987). El liderazgo carismático en el contexto del estudio del liderazgo, en *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*. Madrid: Siglo XXI de España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Martín Cubas, J. (2007). La polémica identidad de los valencianos: a propósito de las reformas de los Estatutos de Autonomía. *Estudio/Working Paper 2007/258*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Martínez, A. (1997). Romanticismo y nacionalismo, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Martínez Roda, F. (2010). *El "think tank" del valencianisme. L'intelectualitat valencianista en tres segles*. Valencia: Lo Rat Penat.
- Martínez Sospedra, M. (1996a). Cambio en la Generalitat: el fin de un sistema de partido dominante. *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, 15, 263-309.
- Martínez Sospedra, M. (1996b). *Introducción a los partidos políticos*. Barcelona: Ariel.

- Martínez Sospedra, M. (1999). Bajo el signo del centro-derecha: ¿recambio en el sistema de partido dominante? *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 29, 69-91.
- Mata, J. M. (1998). Nationalism and Political Parties in the Autonomous Community of the Basque Country. Strategies and Tensions, *Estudio/Working Paper 1998/137*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Meguid, B. M. (2008). *Party Competition Between Unequals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Méndez, M., Morales, L. y Ramiro, L. (2004). Los afiliados y su papel en los partidos políticos españoles. *Zona Abierta*, 108-109, 153-207.
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mira, E. y Mollà, D. (1986). *De impura natione: el valencianisme, un joc de poder*. Valencia: Eliseu Climent.
- Montabes, J. (1994). Non-state wide parties within the framework of the Spanish Party System, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Montabes, J.; Ortega, C. y Pérez, E. G. (2006). The Partido Andalucista: from Autonomy to National-Federalism and Government, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Müller-Rommel, F. (1994). Ethno-regionalist parties in Wester Europe: empirical evidence and theoretical considerations, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Müller-Rommel, F. y Pridham, G. (1991). *Small parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Nadal, M. (1988). La “liquidació” racional d'un discurs teòric, en *Document 88. Destinat (sobretot) a nacionalistes*. Valencia: Eliseu Climent.
- Nevitte, N. (1985). The Religious Factor in Contemporary Nationalist Movements. An Analysis of Quebec, Wales and Scotland, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Newell, J. L. (1994). The Scottish National Party: an overview, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Newell, J. L. (1998). The Scottish National Party: Development and Change, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Newman, S. (1994). Ethnoregional Parties: A Comparative Perspective. *Regional Politics & Policy*, Vol. 4-2, 28-66.

- Oliver, J. (2005). *Ansias de democracia y libertad. Vivencias de un político valenciano*. Valencia: Asociación Cultural Sant Jordi de Paiporta.
- Olivesi, C. (1998). The failure of regionalist party formation in Corsica, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Olmeda, J. A. (1997). Regionalismo y autonomía, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Oñate, P. (1998). *Consenso e ideología en la transición política española*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Oñate, P. (2000). Los partidos políticos, en *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.
- Ostrogorsky, M. (1908). *Democracy and the Organization of Political Parties*. Nueva York: Macmillan.
- Pallaver, G. (2006). The Südtiroler Volkspartei: from Irrendetism to Autonomy, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- Paniagua, J. (1997). Valencianismo político, en *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tecnos.
- Pasquier, R. (2006). The Union Démocratique Bretonne: the Limits of Autonomist Party Expression in Brittany, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Pedersen, M. (1982). Towards a new tipology of party life-spans and minor parties. *Scandinavian Political Studies*, 5, 1-16.
- Pérez, E. G. (2006). *El Partido Andalucista: origen y evolución de un partido regionalista (1976-2005)*. Granada: Universidad de Granada.
- Pérez, J. L. (2009). La financiación de los partidos políticos en España: consideraciones a partir de los informes del Tribunal de Cuentas y la nueva Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, *Papers. Revista de Sociologia*, 92, 249-271.
- Pérez-Nievas, S. (2006). The Partido Nacionalista Vasco: Redefining Political Goals at the Turn of the Century, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Petrosino, D. (1992). National and Regional Movements in Italy: the case of Sardinia, en *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.

- Piqueras, A. (1996). *La identidad valenciana: la difícil construcción de una identidad colectiva*. Madrid: Escuela Libre.
- Pi-Sunyer, O. (1985). Catalan Nationalism. Some Theoretical and Historical Considerations, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Polèse, M. (1985). Economic Integration, National Policies, and the Rationality of Regional Separation, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Ponencia d'Estatuts*. Joventuts d'Unio Valenciana. Valencia. 1984.
- Ponencia Ideològica*. Unio Valenciana. Gandia. 1998.
- Programa Marco Elecciones Municipales '99*. Unio Valenciana. 1998.
- Ponencia Ideologico-Programatica Cap a un necessari nacionalisme constructiu*. Joventut Valencianista. Valencia. 1993.
- Powell, C. (2001). *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Ramiro, L. (2004). *Cambio y adaptación en la izquierda. La evolución del Partido Comunista de España y de Izquierda Unida (1986-2000)*. Madrid: Siglo XXI de España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramos, V. (1978). *Pancatalanismo entre valencianos*. Valencia: Quiles.
- Ramos, V. (1984, 17-V): "Al pueblo valenciano". Valencia: Levante-EMV.
- Raunio, T. (2006). The Svenska folkspartiet: the Gradual Decline of a Language Party, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Rawkins, P. (1985). Living in the House of Power. Welsh Nationalism and the Dilemma of Antisystem Politics, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Recalde, J. R. (1982). *La construcción de las naciones*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Recio, C. (1997). *Ideología fragmentada*. Valencia: Carena.
- Recio, C. (1999a). *La concordia valenciana*. Valencia: Asociación Cultural Confluencia Valenciana.
- Recio, C. (1999b). *La batalla de Valencia*. Valencia: Asociación Cultural Confluencia Valenciana.
- Recio, C. (1999c). *De nación valenciana*. Valencia: Asociación Cultural Confluencia Valenciana.



Recio, C. (2002). *La vida por Valencia: biografía cultural y política de Vicent González Lizondo*. Valencia: Associació Cultural Amics de Vicent González Lizondo.

Rogowski, R. (1985). Causes and Varieties of Nationalism. A Rational Account, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.

Rogowski, R. y Tiryakian, E. A. (eds.). (1985). *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.

Rokkan, S. y Urwin, D. (1983). *Economy, Territory, Identity: Politics of West European Peripheries*. Londres: Sage.

Roux, C. (2006). The Ligue Savoisiennne: Separatism in Savoy, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Ruzza, C. (2006). The Lega Nord: towards Electoral Stability and Modest Success, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Sánchez, M. (2010). *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*. Barcelona: Península.

Sanç, V. (1983). *L'obra dels primers valencianistes*. Lo Rat Penat: Valencia.

Sanders, D. (1995). El análisis conductista, en *Teoría y método de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.

Sartori, G. (1999a). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Sartori, G. (1999b). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza.

Schwarzmantel (1992). *Socialism and the idea of nation*. Londres-Nueva York: Harvester-Wheatsheaf.

Seiler, D-L. (1982). *Les partis autonomistes*. París: Presses Universitaires de France.

Seiler, D-L. (1994). A historical overview on non-state wide parties in Western Europe, en *Non-state wide parties in Europe*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

*Síntesis programa de gobierno*. Unio Valenciana. Política Institucional. Paterna. 1993.

Smith, A. D. (1976). *Las teorías del nacionalismo*. Barcelona: Península.

Sodaro, M. (2006). *Política y Ciencia Política: Una introducción*. Madrid: Mc Graw-Hill.

- Soler, V. (2007). València en l'Espanya plural, en *Nació i narració en la identitat valenciana contemporània*, en *Europa, Espanya. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Solves, J. (2003). *El pensament nacionalista valencià: una discussió sobre la identitat*. Paiporta: Denes.
- Stewart, A. (1969). Las raíces sociales, en *Populismo: sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Stoker, G. (1995). Introducción, en *Teoría y método de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Tarchi, M. (1998). The Lega Nord, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Torres, S. (1987). El populismo. Un concepto escurridizo, en *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*. Madrid: Siglo XXI de España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Touraine, A. (1985). Sociological Intervention and the Internal Dynamics of the Occitanist Movement, en *New Nationalisms of the Developed West: Toward Explanation*. Boston: Allen and Unwin.
- Türsan, H. (1998). Introduction, en *Regionalist Parties in Western Europe*. Londres: Sage.
- Ucelay, E. (2003). *El imperialismo catalán*. Barcelona: Edhasa.
- Un projecte per a un poble. Programa electoral d'Unio Valenciana, 3 de març de 1996*. Valencia. 1996.
- Un proyecto para un pueblo: programa de gobierno*. Unio Valenciana: Congrés, Novembre 1990, Benicassim (Castelló). Valencia. 1991.
- Vallés, J. M. (2000). *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Van Evera, S. (2004). *Guía para estudiantes de ciencia política*. Barcelona: Gedisa.
- Van Morgan, S. A. (2006). Playd Cymru-The Party of Wales: the New Politics of Welsh Nationalism at the Dawn of the 21st Century, en *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Vendrell, S. J. (1998). *Iniciacio al valencianisme*. Valencia: Lo Rat Penat.
- Verge, T. (2009). Descentralización y estrategias organizativas: las relaciones especiales entre partidos de ámbito estatal (PAE) y partidos de ámbito no estatal (PANE) en

España. *Estudio/Working Paper 2009/281*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Viadel, F. (2006). *No mos fareu catalans. Història inacabada del blaverisme*. La Esfera de los Libros: Barcelona.

Voutat, B. (1992). Interpreting National Conflict in Switzerland: the Jura Question, en *The social origins of nationalist movements: the contemporary West European experience*. Londres: Sage.

Wiles, P. (1969). Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre el populismo, en Las raíces sociales, en *Populismo: sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Yin, R. K. (1994). *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: Sage.

#### **Fuentes electrónicas consultadas:**

Soler, L. (2004). *Del roig al blau. La transició valenciana*. Valencia: Universitat de València. Extraído el 24 de junio de 2007 de:  
<http://www.youtube.com/watch?v=9eQXaSK84h8>

**Otros documentos consultados:** Levante-EMV, Las Provincias, El País, Patria Nova, Una Veu, Al Vent, Lletraferit, Diari de Sessions de Ple de les Corts Valencianes.